



miércoles 14/10/2020 3:49 p. m.

Garzon&Castillo Abogados SAS <garzon.castillo.abogadossas@gmail.com>

**contestacion demanda 2020 00020-00**

73

Para Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Nariño - La Florida

 Respondió a este mensaje el 15/10/2020 7:40 a. m..



contestacion demanda 2020-00020-00 (1).rar

13 MB



mediante el presente me permito enviar archivo comprimido con cinco documentos para contestacion del radicado 2020 00020- 20 por favor acusar recibido atentamente Javier Humberto Paz Castillo

La Florida (N) 14 de octubre de 2020.

**Doctor:**

**MARIO ERNESTO LÓPEZ GARCEZ**

**JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LA FLORIDA**

**E.S.D**

**DEMANDANTE:** JESÚS HIDALGO ESPAÑA  
**DEMANDADO:** HERALDO JIMENEZ IMBACUAN  
**RADICADO:** 2020 00020 00

**JAVIER HUMBERTO PAZ CASTILLO**, mayor de edad, residente en la ciudad de Pasto, Nariño identificado con cedula de ciudadanía No 1.085.258.566 de Pasto portador de la T.P. No 304813 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado judicial del señor demandado **HERALDO JIMENEZ IMBACUAN** conforme al poder otorgado y encontrándome dentro del término legal me permito dar contestación a la demanda de la referencia siguiendo el orden propuesto de la siguiente forma:

#### **A LAS PRETENSIONES**

Me opongo a todas y cada una de las pretensiones de la demanda, solicitando a su señoría que a mi prohijado no se le endilgue responsabilidad alguna por los perjuicios solicitados en la demanda, teniendo en cuenta que no se han probado los elementos constitutivos de la responsabilidad civil extracontractual, ni la culpa de mi defendido por lo tanto de forma respetuosa se invoca al despacho resolver negativamente y desestimar las pretensiones elevadas en la demanda.

En cuanto a la pretensión primera cabe mencionar que no se ha demostrado con ningún elemento probatorio aportado la responsabilidad de mi defendido

Frente a la pretensión segunda no es posible que se conceda toda vez que es consecuencial a la primera pretensión

A la tercera pretensión me opongo pues no se ha demostrado ningún daño moral ni material ocasionado por mi defendido.

Finalmente, frente a la condena en costas solicito se condene al demandante.



## **A LOS HECHOS**

**AL HECHO PRIMERO.** – No me consta, que lo pruebe, pudiendo aducir que es parcialmente cierto en cuanto se refiere al dominio del señor JESUS HIDALGO ESPAÑA sobre el bien inmueble descrito en la demanda de conformidad con el certificado de instrumentos públicos aportado, sin embargo, en cuanto a los daños causados a su propiedad no se aceptan pues no se ha probado de manera alguna que dicha afectación se hubiere causado por los arreglos que el señor HERALDO JIMENEZ realizó en su casa de habitación.

**AL HECHO SEGUNDO.** – No me consta, que lo pruebe, además en el dictamen pericial que aporta el demandante se observa que en fotos del año 2013 ya existían grietas tanto a nivel del suelo, como de la estructura, además que no se llegaron a arreglos pues no le corresponde asumir responsabilidad alguna a mi prohijado sobre los reclamos del demandante.

**AL HECHO TERCERO.** – Es cierto, el señor HERALDO JIMENEZ IMBACUAN es propietario del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No 240 – 231612.

**AL HECHO CUARTO.** - Parcialmente cierto toda vez que la construcción del bien inmueble se inició en el año 2009, para dicha época estaba en vigencia el Decreto 4106 de 2005 expedido por el Gobierno Nacional mediante el cual se declaró situación de desastre Departamental, por lo que en dicho momento no se expedían licencias de construcción, situación que se mantuvo conforme lo dispuesto en la sentencia T-269 de 2015 hasta la fecha, no obstante en el momento se encuentra en trámite la actualización de los documentos del predio tanto en la Oficina de Instrumentos públicos como en Agustín Codazzi y planeación.

**AL HECHO QUINTO** no me consta, ya que no se han hecho los estudios necesarios para determinar la responsabilidad del señor HERALDO JIMENEZ IMBACUAN al daño estructural de bien inmueble del señor JESUS HIDALGO ESPAÑA y lo que se reconoce en la conciliación es que existen daños en las dos propiedades sin que el señor HERALDO JIMENEZ INBACUAN acepte que los daños son causados por la construcción de su inmueble, además ahora adelantados los estudios correspondientes se encuentra que el lugar donde se encuentran ubicados los inmuebles es una zona de alta sismicidad y estipulada como vulnerable de acuerdo a las características de la zona donde estos se ubican, pues se trata de zonas de alta pendiente, al borde de los ríos y quebradas, al pie de montañas, en sitios con alto nivel freático y pisos inestables, conforme se indica en el Plan de desarrollo territorial del municipio de la Florida (pág. 223 y ss.) por tanto los daños consistentes en grietas y daños en las



estructuras de los dos inmuebles deben determinarse su origen que puede deberse a causas naturales.

**AL HECHO SEXTO.** – Es una falacia del demandante, quien tampoco tiene los documentos que el plantea como son: (i) copia autentica licencia de construcción en su primera y segunda etapa, (ii) copia de estudios de suelos, (iii) planos estructurales.

**AL HECHO SÉPTIMO.** – no me consta, pues la autenticidad de los documentos expresados no se puede corroborar de manera fehaciente, sin embargo, aún si se tuvieran en cuenta dichas fotografías, en ellas se observan varias fisuras en la parte de la acera del inmueble, contrario a lo que afirma el demandante, es decir que desde esa fecha ya se observaban agrietamientos en la estructura, además, que no se observan otras fotografías de la parte interna del inmueble que demuestren en qué estado se encontraba la vivienda desde ese entonces.

Por otra parte, tal como se manifestó con anterioridad si al 2013 ya existían daños en la estructura de la vivienda las mismas se pudieron haber agravado con el paso del tiempo y por las características naturales de la zona, y no necesariamente por las reformas realizadas en el inmueble de mi prohijado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 228 del C.G.P. desde ya manifiesto mi oposición al dictamen pericial presentado por la parte demandante, puesto que el perito no cuenta con la idoneidad necesaria para presentar este tipo de peritajes pues su hoja de vida demuestra otro tipo de estudios y experiencia diferentes a los que se debe tener para emitir estos conceptos tal como se especifica y se aclara en el dictamen pericial aportado con la contestación de la demanda incurriendo en una falta de idoneidad tal como lo estipula el inciso 4 del artículo 226 ibidem.

**AL HECHO OCTAVO.** – no es cierto, pues tal como se puede evidenciar en el dictamen pericial que se aporta con la contestación de la demanda realizado por el Ingeniero William Arturo Castillo Valencia los daños alegados no son ocasionados por la construcción de mi prohijado pues tienen su origen en fallas geológicas o de los suelos y fallas naturales debido a la actividad volcánica, tal como se puede verificar con las viviendas vecinas que no están bajo la influencia de la construcción de mi defendido y también presentan fisuras en sus estructuras.

Además, tal como se puede evidenciar en el dictamen pericial aportado para contradecir la demanda se verifica que no es concluyente el aportado por la parte demandante pues se basa en meras especulaciones acomodaticias sin ningún rigor técnico como lo exige la ley, Es una afirmación simple y sin soporte probatorio del demandante. Pues esos documentos del Ing. Civil Antonio Machado Rodríguez, que contiene el peritazgo, es decir el estudio de afectaciones estructurales de la vivienda. En el cual se beneficia al demandante y se acusa directamente al demandando sin ningún fundamento. Se aclara que





para llevar un estudio de este tipo se debe contar con un perito que evalúe las dos propiedades para que el peritazgo estructural tenga validez y sea imparcial, buscando que se esclarezcan los hechos. Se hace énfasis que para ese estudio el demandado con su perito ingeniero le solicitaron permiso al demandante, pero éste se negó rotundamente, por temor a ser descubierto que sus pretensiones son totalmente infundadas y temerarias.

**AL HECHO NOVENO.** - no es cierto, el hecho es repetitivo además que en todo caso aún si se tuviera en cuenta la inexistencia de la licencia ello no conlleva per sé que como consecuencia de ello se generaron las grietas y daños que alega la parte demandante, adicional que la norma que relaciona el demandante (NSR10) empezó a regir desde el 15 de julio de 2010 y la construcción del señor Heraldo Jiménez se inició en el año 2009 por tanto la misma no era aplicable.

No está demostrado cuál es la causa de los daños del inmueble del demandado. Al contrario el demandado demostrará que el piso donde está construido su inmueble presenta fallas a nivel del suelo, éste no es de buena calidad, es húmedo, inestable, esto es, que ese suelo no tiene un sistema estructural definido estable, LO QUE LA HACE ALTAMENTE VULNERABLE. Aún con mayor énfasis construida sobre UN SUELO DE MALA CALIDAD. Más aún cuando no se le han realizado reforzamientos estructurales, ni empleado materiales de buena calidad que garanticen buen tiempo del uso de la casa.

Con base en el plan de desarrollo territorial de La Florida, la zona donde se encuentran las dos viviendas y las otras viviendas, están al pie de la pendiente lo que induce a nivel freático alto y pisos inestables.

Múltiples edificaciones del Barrio Primavera y plaza principal como las propiedades de: HERMINSUL SALAS, alcalde LIBARDO OBANDO GOMEZ, JOHANA GUSTIN, CARMEN RAMOS, zona externa urbana (muro de contención a 30 metros del señor Heraldo Jiménez), que no sufre ninguna influencia por la construcción, presenta fisuras por la mala condición del suelo de cimentación, manifestadas como tensión diagonal, causadas por el esfuerzo cortante, fisuras por flexión de muros, asentamientos diferenciales, dilatación de materiales, filtración de piscina, etc. ESTO INDICA QUE LA PATOLOGIA SE DEBE A LA CONDICION DEL SUELO.

El Barrio Primavera objeto de la demanda se encuentra cimentados, sobre un suelo pie de montaña, de mala calidad, SUSCEPTIBLE DE PATOLOGIAS GENERALES, con base en un apique excavación de 4 metros de profundidad, en la parte posterior de la propiedad del demandante y del demandado, respectivamente, el primer estrato es un suelo orgánico de pésima calidad para soportar cargas que permite asentamientos de cualquier edificación CON LA GRAVE CONSECUENCIA DE PATOLOGIAS EN LA EDIFICACION QUE SE ASIENTA.

Los estratos que superan de 1 a 1.80 metros son suelos altamente comprensibles, suelos cohesibles los cuales se comportan de manera elástica ante la imposición de cargas, por lo tanto no es un indicativo que se haya causado la patología de la casa del señor Jesús Hidalgo. Con el dictamen o Contraperitazgo Estructural y Patológico rendido por los I.C. William Castillo,

especialista en estructuras e Iván Castillo, especialista en patología de la construcción, se desvirtúan las afirmaciones mendaces que responsabilizan al demandado por los daños ocasionados en la vivienda del demandante. Por lo cual se solicita tener en cuenta este dictamen como prueba reina del demandado y que darán al traste con las pretensiones sin fundamento del demandante.

**AL HECHO DÉCIMO.** - no es cierto, pues tal como se observa en el dictamen pericial realizado por el ingeniero William Arturo Castillo, las conclusiones a las que llega el perito del demandante son superfluas y carentes de rigor técnico pues el mismo no tiene estudios pertinentes para dar dichos veredictos además que no se adecuan a la regulación legal vigente como lo es el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

**AL HECHO DÉCIMO PRIMERO.** – no me consta, en primer lugar, no se ha demostrado que los daños sufridos en el inmueble del demandado hubieren sido causados por mi prohijado y tampoco se han demostrado de manera idónea los perjuicios morales que alegan los demandantes pues tal como se ha reiterado por la jurisprudencia los daños morales alegados por daños a bienes materiales no se presumen y deben probarse de manera idónea sin que para ello baste la sola afirmación de los demandantes.

### OPOSICION AL JURAMENTO ESTIMATORIO

Tal como se puede desprender del dictamen pericial aportado en la presente contestación la estimación de la cuantía es sobremedida en lo referente al artículo 206 del C.G.P.

### EXCEPCIONES PREVIAS

- **CADUCIDAD DE LA ACCIÓN**

Tal como lo estipula el artículo 2358 del código civil en su inciso final las acciones de reparación prescriben a los tres años desde la perpetración del acto y tal como se a manifestado en la presente contestación la construcción data del 2009, y el actor afirma que tuvo conocimiento de los daños desde el 2015, sin ser esto causal de aceptación del daño pues como bien se a determinado por el dictamen pericial aportado no se ha configurado responsabilidad alguna, por tanto, solicito respetuosamente a su señoría se dicte sentencia anticipada pues al momento de presentación de la presente demanda han pasado mas de 11 años de la construcción.

- **FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR ACTIVA**



Como se ha manifestado en reiteradas oportunidades no existe prueba si quiera sumaria que pueda validar la afectación de la propiedad del demandante se debe a la construcción realizada por mi prohijado, siendo así que todo el barrio donde se encuentran las viviendas ahora en disputa se encuentran con deterioro por el tipo de suelo donde se encuentran asentadas por lo cual la parte demandante no cuenta con un asidero jurídico para demandar.

### **EXCEPCIONES DE FONDO**

- **FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO**

Puesto que tal como se señala en el estudio realizado por el Ingeniero William Castillo los daños estructurales ocasionados en la vivienda del demandante tienen origen en el tipo de suelo donde se encuentra asentado, tal como se puede observar en el dictamen pericial en el capítulo de conclusiones.

- **INEXISTENCIA DE NEXO CAUSAL**

No existe nexo causal entre la construcción y remodelación del bien inmueble del señor Heraldó Jiménez Imbacuan y los daños en la vivienda del demandante Jesús Hidalgo, puesto que, tal como se demuestra con el dictamen pericial aportado por el Ingeniero William Castillo los daños tienen otras causas de origen natural, por lo que también las otras viviendas de ese barrio presentan el mismo deterioro estructural por el tipo de suelo donde se encuentran asentadas.

- **COBRO DE LO NO DEBIDO**

En todo caso, aunado a que mi prohijado no tiene responsabilidad en los perjuicios reclamados por el demandante, puesto que como se ha expuesto a lo largo de la contestación de la demanda los daños se originan en causales distintas a la remodelación y construcción de la vivienda del señor Heraldó Jiménez, no se probó en la demanda que los montos reclamados correspondan al costo real que implicarían la reparación de la vivienda del demandante, pues los montos reclamados son exagerados pues como se observa se reclaman \$22.000.000 tan solo en estudios técnicos, otros \$23.000.000 para reparación estructural, y perjuicios morales que no se demostraron de ninguna manera adecuada pues para demostrarlos no basta solo su afirmación ni tampoco prueba testimonial. Sobre el particular se aporta concepto de costos del ingeniero William Castillo.

- **LA INNOMINADA**

Solicito al Despacho se declare cualquier excepción que de oficio se encuentre probada dentro del presente asunto.

## PRUEBAS

Solicito al Señor Juez tener como pruebas las siguientes:

- **DOCUMENTALES:**

- Plan de desarrollo territorial compromiso, trabajo y prosperidad 2016-2019 del Municipio de La Florida.
- Respuesta a derecho de petición elevado a la alcaldía municipal de La Florida de fecha 21 de septiembre de 2020.
- Solicito se oficie al municipio de la Florida para que expida el Plan de ordenamiento Territorial vigente.

- **PERICIALES**

Me permito aportar el dictamen elaborado por el Ingeniero William Castillo mediante el cual se lleva a cabo la contradicción del dictamen aportado por el demandante y se desvirtúan las afirmaciones realizadas en la demanda

- **TESTIMONIALES**

Solicito al Señor Juez que se cite y se haga comparecer a los señores FELIPE CONSTANTINO DIAZ ACOSTA identificado con c.c 5.278.139. y que con el señor DARIO FERNADO PORTILLA MORA identificado con c.c 1.085.251.415 . quienes puede dar fe de la construcción y estado de la casa del señor Heraldo Jimenez que se finalizó en el año 2015.

## ANEXOS

- Los documentos mencionados en acápite de pruebas
- Poder para actuar

## FUNDAMENTOS JURIDICOS

Código General del Proceso artículos, 90, 206, 226, 228, 278 y subsiguientes.

Código civil artículos 2341 y subsiguientes.



## Reglamento Colombiano de construcción sismo resistente NSR-10

En sentencia de la Corte Suprema de Justicia radicación Nro. 11001-31-03-027-2010-00578-01 del 12 de enero de 2018 respecto a la valoración de la conducta en la atribución de un daño indica:

“...El *corpus* finito de selecciones causales que se extraen de un número indefinido e infinito de fenómenos no tiene relación directa con la abundancia de pruebas que se aduzcan al proceso, porque la masa de la producción probatoria no es anuncio de su suficiencia, puede serlo de lo contrario: muchas pruebas pueden indicar pocas causas con relevancia jurídica, mientras que pocas pruebas pueden señalar muchos factores jurídicamente importantes. Un *enunciado causal* tiene importancia por su coherencia, adecuación a la realidad, superación de sesgos cognitivos, ausencia de hipótesis infirmantes y por su significado en el contexto jurídico, no por el número de datos que logre acumular la evidencia probatoria (un solo enunciado fáctico con relevancia jurídica tiene más peso que mil confirmaciones de causas insignificantes para el derecho).<sup>1</sup>

De lo anterior se concluye que la atribución de un resultado a un agente no consiste en adivinar intuitivamente en el plano de la causalidad lineal las condiciones *sine qua non* que contribuyeron al desencadenamiento de las consecuencias dañosas, porque para poder imponer al demandado la obligación de indemnizar y para valorar la incidencia de la conducta de la víctima en la producción del daño o en su exposición a él sin haberlo creado, no basta analizar una única “cadena causal” en la que todos los involucrados en el suceso intervienen de manera indiferenciada y cada uno *aporta su porcentaje de causa*, sino que habrán de observarse dos situaciones jurídicas distintas a partir de los deberes de adjudicación y de conducta que debían cumplir, por separado, el agente y la víctima.<sup>2</sup>”

## PRETENSIÓN

Absolver al demandado y condenar en costos, costas y perjuicios al demandante.

## NOTIFICACIONES

<sup>1</sup> Este enunciado es elaborado por el juez en la fase de construcción de las premisas fácticas a partir de los hechos probados en el proceso, y difiere de los enunciados que las partes postulan en sus alegaciones para persuadir o convencer al juez mediante *relatos causales*: «la parte que formula la hipótesis afirma que ésta es verdadera; pero que sea verdadera o falsa es una cuestión que sólo será respondida por el juzgador en su decisión final». En: Michele TARUFFO. La prueba. Madrid: Marcial Pons, 2008. p. 29.

<sup>2</sup> Al ser la imputación un fenómeno de complejidad no-lineal, no-monocausal y no-determinista, el razonamiento lógico que ha de utilizarse para la elaboración de enunciados de atribución del daño al agente o a la víctima es la abducción, por lo que la imputación es un asunto práctico probatorio que se resuelve a partir del rango de posibilidades de elección conformado por el riesgo que creó cada uno de los que intervinieron en el desencadenamiento del daño según las normas de adjudicación a ellos dirigidas. De ahí que el proceso de imputación no se vale de la implicación material (deducción) propia de la causalidad lineal, rígida o determinista; lo que impide calificarlo como “logicismo”.

Las de mi poderdante podrán ser enviadas a la siguiente dirección carrera 4 No. C3 03-09 del barrio Primavera, al correo electrónico [jimenezheral64@hotmail.com](mailto:jimenezheral64@hotmail.com) y/o al número de celular 3104099889.

Las mías podrán ser enviadas al correo electrónico [garzon.castillo.abogadossas@gmail.com](mailto:garzon.castillo.abogadossas@gmail.com) [javierpazcastillo@hotmail.es](mailto:javierpazcastillo@hotmail.es) y al celular 3136067403.

Del Señor Juez,

**JAVIER PAZ CASTILLO**  
**C.C. 1.085.258.566**  
**T.P. 304.813 C.S. de la J.**





PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
"COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD"  
2016-2019



IVÁN JESÚS GUSTIN SANTACRUZ  
ALCALDE MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO  
2016-2019





Alcaldía Municipal La Florida (N) 2016-2019  
Compromiso, Trabajo y Prosperidad

## FLORIDA

De estos amaneceres sentimentales y brillantes,  
musicales con el verde azul,  
de estos amaneceres con el verde amarillo,  
con el verde blanco azul,  
es La Florida.

Yo traigo en mi recuerdo de cristal,  
mis pasiones infantiles.

Llevo en mis anhelos,  
mis amores nuevos,  
los caminos viejos;  
donde el sol hacia brillar,  
el oro oculto de los días.

Canto a un pueblo,  
con una esperanza para el tiempo;  
con una ilusión de flores frescas,  
de canciones nuevas sin lamentos.

Venía el sol a mis silencios,  
a mi casa campesina,  
y eran fantasía mis tristezas.

La luna nueva Floridana,  
hizo cantar mi juventud.  
La bohemia de mis ansias,  
despertó el blanco amanecer de mi paisaje,  
y pinte el agua traslucida del volcán amigo y sus amores.

Ahora siguen mis sueños caminantes,  
viviendo mi origen,  
mi deseo al margen y frontera de la vida,  
en un pueblo que nació para mi anhelo,  
en la ruta que inventé con esperanzas.

Todo sigue en línea de horas,  
navegando en alta mar,  
trazando horizontes,  
deseos de agua.  
Entonces,  
la fuerza del trabajo hará brotar la espiga dulce,  
la vid amarga,  
para el vino tibio de los días.

¿Qué es el desarrollo?,  
si no la sed tranquila del vivir,  
cuando la prosperidad se alcanza,  
y la paz vuela en el jardín cotidiano de la esperanza y de la fe.

¿Qué queremos los transeúntes de los años Floridanos?,  
si no la senda del porvenir,  
donde la vida sea amable,  
donde el sueño cotidiano sea tranquilo,  
con el campo fértil;  
donde la infancia siembra lunas.

Como el día en el silencio,  
viene la paz de los altares.

Como el rayo de luz en los abismos,  
llega la esperanza de las horas.

Florida pueblo de canciones, de alegrías.  
Mis tristezas fueron mágicas leyendas,  
abstractas sinfonías del silencio que olvidé.

En tus ríos nace un vuelo,  
de pájaros y trinos,  
que promueven y defienden,  
el color de las montañas.

Oraciones, grandes suplicas,  
desolación, desdén y poca fe,  
sonrisas, fuertes alegrías.  
Tristeza, aurora de ilusiones,  
en esta tierra estarán mis agonías.

Juventud, deseo y tiempo.  
Brilla la nostalgia,  
como si los años fueran estrellas que se apagan.  
Noche mía,  
me llegas con abrazos blancos indomables.

Florida –magia, símbolo y huella-,  
llegas con tus aguas,  
con su espejo de coros y líricas baladas.

Cascadas de colores fluyen,  
sobre la senda del adiós de todos los deseos.  
Para entonces pinto el paisaje seductor de voluntades,  
convicciones y confianzas.

Como no entonar canciones vivas de amor,  
en las tardes escolares.  
En las noches tranquilas del sábado,  
en el domingo de fútbol infantil.  
Que vuelva el viento, la lluvia y el sol,  
de esas alegrías.

Florida llena de verdes silencios,  
en los afectos del camino,  
en la huella de la llama del edén.  
Fuente de toda mi insistencia en la aurora del amor.

Florida, tanta sed en la fiesta de mi vida.  
Y me has dado el vino,  
para mi consumada herida a todos los cariños,  
a todos los afectos,  
a todo el frenesí de mis pasiones.

SILVIO RAMOS MENESES  
Mayo de 2016



## EQUIPO DE GOBIERNO

JORGE ARTURO MESÍAS  
SILVIO RAMOS MENESES  
JUDITH RAMOS CÓRDOBA  
YOBANNY ENRÍQUEZ RAMOS  
RICHARD CASTILLO SALAS  
JAIME SALAS MARTÍNEZ  
AMANDA MONCAYO LUNA  
DIANA OBANDO  
YOLANDA RAMOS GÓMEZ  
JAVIER CHAMORRO  
WILLIAM PEÑA  
HUGO LARA  
JESÚS ARMANDO CALDERÓN BARCO  
JIMENA LILIANA MENESES TUTISTAR  
ALBA LUCIA LUNA ORTEGA  
NUBIA DEL CARMEN FIGUEROA  
YAZMÍN DEL SOCORRO VARGAS FAJARDO

Secretario de Gobierno  
Director de Planeación  
Tesorera Municipal  
Secretario de Obras  
Coordinadora UMATA  
Coordinación de Medio Ambiente  
Directora Local de Salud  
Coordinadora Desarrollo Comunitario  
Comisaria de Familia  
Inspector de Policía Urbana  
Agua Potable y Saneamiento Básico  
Coordinador Casa de la Cultura  
Coordinador de deportes  
Coordinadora Familias en Acción  
Enlace Municipal – Adulto Mayor  
Je de Control Interno  
Almacenista

## CONCEJO MUNICIPAL

LUIS BURBANO SANTACRUZ  
PARMÉNIDES CAÑAR SANTACRUZ  
CRISTIAN MATITUY  
LUIS VILLARREAL  
ARMANDO VARGAS  
ANDRÉS PÉREZ ESPAÑA  
ARMANDO CHINCHA SAÑUDO  
CARLOS MENA LEGARDA  
HUGO ORTEGA  
RICARDO CABRERA  
LUIS BURBANO PLAZA  
AMDREA CHINCHA

Presidente  
Primer Vicepresidente  
Segundo Vicepresidente  
Concejal El Rodeo  
Concejal Robles  
Concejal Robles  
Concejal Matituy  
Concejal Matituy  
Concejal Robles  
Concejal Corregimiento Especial  
Concejal Matituy  
Secretaria

## CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

|                                     |                                                                                                                          |
|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NELSON TIMARAN ORTEGA               | Representación sector Agropecuario y Ambiental<br>(Presidente CTP)                                                       |
| SERBIO GUERRERO GUSTÍN              | Juntas de Acción Comunal del Sector Urbano                                                                               |
| SONIA ERAZO                         | Juntas de Acción Comunal del Sector Rural                                                                                |
| BERTHA ENRÍQUEZ                     | Sector Artesanal                                                                                                         |
| IGNACIO PANTOJA                     | Juntas Administradoras de acueducto y alcantarillado y<br>empresas de Servicios Públicos Domiciliarios Sector<br>Urbano. |
| JUVENAL ORTEGA INSUASTI             | Juntas administrativas de acueducto y alcantarillado y<br>empresas de servicios públicos domiciliarios Sector Rural.     |
| MARY ELISABETH GUSTÍN               | Representante Población en Situación de Discapacidad                                                                     |
| LUZ DARI AGREDA                     | Instituciones de Salud                                                                                                   |
| MARIO GÓMEZ                         | Sector Deportivo                                                                                                         |
| LEONARDO RAMOS MENA                 | Organizaciones Ambientales                                                                                               |
| ROSA ACOSTA                         | Sector Transportador                                                                                                     |
| HERNANDO BOLÍVAR RICAURTE VELÁSQUEZ | Representante Población en Situación de Desplazamiento<br>Forzado                                                        |
| DIANA OVIEDO GALVIS                 | Organizaciones de jóvenes                                                                                                |
| AIDA VILLARREAL ACUÑA               | Organizaciones de Mujeres                                                                                                |
| JAIME BARAHONA CABRERA              | Productores pecuarios (ganaderos, piscicultores,<br>porcicultores, entre otros)                                          |
| MANUEL TUTISTAR                     | Adulto Mayor                                                                                                             |
| ALEIDA CRISTINA ENRÍQUEZ            | Madres Comunitarias                                                                                                      |
| ABELARDO CÓRDOBA GÓMEZ              | Comités Comunitarios de la Zona de Amenaza Volcánica                                                                     |
| CARLOS ENRÍQUEZ RAMOS               | Alta del Municipio                                                                                                       |
| JORGE ENRIQUE DÍAZ                  | Sector Comerciantes                                                                                                      |
| MILTON RAMOS ENRÍQUEZ               | Sector Educativo                                                                                                         |
| NORBIE VILLARREAL                   | Sector Cultural                                                                                                          |
|                                     | Productores Agrícolas (Cafeteros, Fiqueros, Productores<br>de Piña, Paneleros entre otros)                               |

**ENTIDAD DESCENTRALIZADA**  
**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUAS DEL GUILQUE**  
MAURA JAMAUCA, Gerente

**CENTRO HOSPITAL DE SALUD LA FLORIDA**  
HERNÁN RAMIRO DÍAZ, Gerente

**ENTIDAD DE CONTROL**  
**PERSONERÍA MUNICIPAL**  
SANDRO BOLAÑOS DELGADO, Personero Municipal

EQUIPO TÉCNICO ASESOR FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO:

Alcaldía Municipal:

SILVIO RAMOS MENESES

Corporación CIDEST:

ANDRÉS FELIPE DÍAZ MUÑOZ  
ALEXANDER MUÑOZ GÓMEZ  
PATRICIA GÓMEZ INSUASTI  
ARTURO SAMUEL GÓMEZ INSUASTI



**CORPORACIÓN PAR LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL  
AGROPECUARIO, TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL EN EL TROPICO**

Calle 16B No. 34A – 44 Piso 3.  
Tel (+57) 2 7372970 Cel 3113706648  
San Juan de Pasto, Colombia.  
[www.cidest.org](http://www.cidest.org) [info@cidest.org](mailto:info@cidest.org)

*“La sustentabilidad se da cuando seamos conscientes de nuestro rol social y humanista con el planeta, y de nuestro compromiso con las generaciones futuras”*

Arturo S. Gomez Insuasti, 2016

## CONTENIDO

|                                                                                                    |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>PRESENTACIÓN PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016 – 2019 “COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD”</b> | <b>15</b> |
| <b>ENFOQUES DE DESARROLLO</b>                                                                      | <b>17</b> |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                                                                | <b>20</b> |
| <b>OBJETIVO GENERAL</b>                                                                            | <b>23</b> |
| <b>CAPÍTULO 1</b>                                                                                  | <b>24</b> |
| <b>DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL</b>                                                       | <b>24</b> |
| CIERRE DE BRECHAS                                                                                  | 25        |
| <b>GEOREFERENCIACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD</b>                                        | <b>27</b> |
| <b>NECESIDADES POR CORREGIMIENTO</b>                                                               | <b>30</b> |
| <b>PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</b>                                                                   | <b>37</b> |
| <b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>                                                                            | <b>44</b> |
| <b>EDUCATIVO</b>                                                                                   | <b>44</b> |
| COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EL TERRITORIO                                        | 46        |
| ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA ISCE 2015                                                    | 51        |
| ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA ISCE 2016                                                    | 52        |
| MATRIZ DIAGNOSTICA EDUCACIÓN                                                                       | 53        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR                                                                         | 54        |
| <b>SALUD</b>                                                                                       | <b>55</b> |
| MORTALIDAD                                                                                         | 57        |
| MORBILIDAD                                                                                         | 58        |
| POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL                                                    | 58        |
| ESQUEMA DE INMUNIZACIÓN                                                                            | 59        |
| FECUNDIDAD Y NATALIDAD                                                                             | 60        |
| SALUD PÚBLICA                                                                                      | 61        |
| MATRIZ DIAGNOSTICA SALUD                                                                           | 63        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR                                                                         | 65        |
| <b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>                                                           | <b>66</b> |
| CAPACIDAD INSTALADA                                                                                | 66        |
| ACUEDUCTOS MUNICIPALES                                                                             | 68        |
| ALCANTARILLADO MUNICIPAL                                                                           | 73        |
| CONTINUIDAD DEL SERVICIO                                                                           | 75        |
| SANEAMIENTO BÁSICO                                                                                 | 75        |
| MATRIZ DIAGNOSTICA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO                                               | 80        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR                                                                         | 81        |

|                                                                     |            |
|---------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>DEPORTE Y RECREACION .....</b>                                   | <b>82</b>  |
| MARCO NORMATIVO .....                                               | 82         |
| INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA .....                                     | 83         |
| ORGANIZACIONES DEPORTIVAS .....                                     | 84         |
| MATRIZ DIAGNOSTICA DEPORTE Y RECREACIÓN .....                       | 85         |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR .....                                    | 86         |
| <b>CULTURA .....</b>                                                | <b>87</b>  |
| SECTOR CULTURAL LÍNEA BASE A 2015 .....                             | 87         |
| MATRIZ DIAGNOSTICA CULTURA.....                                     | 91         |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR .....                                    | 92         |
| <b>VIVIENDA.....</b>                                                | <b>93</b>  |
| VIVIENDA RURAL .....                                                | 93         |
| VIVIENDA URBANA .....                                               | 93         |
| INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA.....                                    | 94         |
| DEMANDA DE VIVIENDA.....                                            | 94         |
| MATRIZ DIAGNOSTICA VIVIENDA .....                                   | 95         |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR .....                                    | 95         |
| <b>ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES – PROMOCIÓN SOCIAL .....</b>       | <b>96</b>  |
| SITUACIÓN DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA .....        | 96         |
| MATRIZ DIAGNOSTICA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES .....              | 123        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR .....                                    | 125        |
| <b>DIMENSIÓN ECONÓMICA .....</b>                                    | <b>126</b> |
| <b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO - TURISMO .....</b>                     | <b>126</b> |
| Beneficios de empleo en el programa Adulto Mayor.....               | 127        |
| Beneficios de empleo para la Población Víctima Del Conflicto .....  | 128        |
| TURISMO .....                                                       | 129        |
| MATRIZ DIAGNOSTICA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO ..... | 146        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR .....                                    | 147        |
| <b>AGROPECUARIO .....</b>                                           | <b>148</b> |
| PRODUCCIÓN AGRÍCOLA .....                                           | 148        |
| PRODUCCIÓN DE CAFÉ .....                                            | 149        |
| PRODUCCIÓN DE FIQUE .....                                           | 149        |
| PRODUCCIÓN DE CAÑA PANELERA .....                                   | 150        |
| PRODUCCIÓN DE PIÑA .....                                            | 150        |
| PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN PEQUEÑA ESCALA.....                          | 151        |
| PRODUCCIÓN PECUARIA .....                                           | 151        |
| PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO.....                                    | 152        |
| LA PRODUCCIÓN DE AVES. ....                                         | 152        |
| LA PRODUCCIÓN DE CERDOS. ....                                       | 153        |
| LA PRODUCCIÓN DE CUYES. ....                                        | 153        |
| PRODUCCIÓN DE OTRAS ESPECIES ANIMALES .....                         | 153        |
| PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL Y ARTESANAL .....                         | 154        |
| PRODUCCIÓN MINERA. ....                                             | 154        |
| DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA .....                                     | 154        |
| SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN .....                             | 155        |
| PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES SECTOR AGROPECUARIO .....               | 155        |

|                                                                  |            |
|------------------------------------------------------------------|------------|
| MATRIZ DIAGNOSTICA AGROPECUARIA .....                            | 157        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR .....                                 | 159        |
| <b>TRANSPORTE .....</b>                                          | <b>160</b> |
| RED VIAL .....                                                   | 160        |
| MATRIZ DIAGNOSTICA TRANSPORTE .....                              | 168        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR .....                                 | 168        |
| <b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....</b>                             | <b>169</b> |
| <b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....</b>                               | <b>169</b> |
| MATRIZ DIAGNOSTICA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL .....                  | 170        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR .....                                 | 171        |
| <b>DESARROLLO COMUNITARIO .....</b>                              | <b>172</b> |
| CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO COMUNITARIO .....                 | 173        |
| PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES EN DESARROLLO COMUNITARIO .....      | 175        |
| MATRIZ DIAGNOSTICA DESARROLLO COMUNITARIO .....                  | 178        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR .....                                 | 178        |
| <b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – BUEN GOBIERNO.....</b>        | <b>179</b> |
| INDICIE DE GOBIERNO ABIERTO .....                                | 179        |
| ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA 2015 .....                             | 181        |
| PLANTA DE PERSONAL 2015.....                                     | 181        |
| SISTEMA DE CONTROL INTERNO .....                                 | 183        |
| TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO .....       | 185        |
| ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL 2011 -2014.....                     | 187        |
| ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....                         | 187        |
| ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA .....                             | 189        |
| MATRIZ DIAGNOSTICA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....           | 190        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR .....                                 | 191        |
| <b>JUSTICIA Y SEGURIDAD .....</b>                                | <b>192</b> |
| INFOGRAFÍA DELICTIVA .....                                       | 192        |
| PARQUE AUTOMOTOR .....                                           | 197        |
| CUADRANTES.....                                                  | 197        |
| ANÁLISIS DELICTIVO MUNICIPIO LA FLORIDA 2013 – 2014 – 2015 ..... | 197        |
| DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD PUBLICA .....        | 199        |
| MATRIZ DIAGNOSTICA JUSTICIA Y SEGURIDAD .....                    | 202        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR .....                                 | 203        |
| <b>DIMENSIÓN AMBIENTAL.....</b>                                  | <b>204</b> |
| <b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES .....</b>                  | <b>204</b> |
| IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO .....                     | 208        |
| PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS LATENTES DE RIESGO .....              | 221        |
| MATRIZ DIAGNOSTICA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES .....      | 236        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR .....                                 | 237        |
| <b>MEDIO AMBIENTE .....</b>                                      | <b>238</b> |
| CONTEXTO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO .....                           | 238        |
| SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA GALERAS .....                         | 240        |
| MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.....              | 241        |

|                                                                                  |            |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------|
| EL SACRIFICIO DE GANADO MAYOR Y MENOR.....                                       | 242        |
| USO Y COBERTURA DEL SUELO.....                                                   | 243        |
| ÁREAS DE ESPECIAL SIGNIFICANCIA AMBIENTAL.....                                   | 244        |
| EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.....                                       | 245        |
| PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES SECTOR MEDIO AMBIENTE.....                           | 246        |
| MATRIZ DIAGNOSTICA MEDIO AMBIENTE.....                                           | 247        |
| RESUMEN GENERAL DEL SECTOR.....                                                  | 249        |
| <b>CAPITULO 2 .....</b>                                                          | <b>250</b> |
| <b>PARTE ESTRATÉGICA .....</b>                                                   | <b>250</b> |
| VISIÓN DE DESARROLLO.....                                                        | 252        |
| MISIÓN DE DESARROLLO.....                                                        | 252        |
| <b>ESTRUCTURA ESTRATEGICA .....</b>                                              | <b>253</b> |
| <b>DIMENSIÓN SOCIAL .....</b>                                                    | <b>255</b> |
| SECTOR EDUCACIÓN.....                                                            | 255        |
| SECTOR SALUD.....                                                                | 258        |
| SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO .....                                   | 265        |
| SECTOR DEPORTES Y RECREACION .....                                               | 267        |
| SECTOR CULTURA.....                                                              | 269        |
| SECTOR VIVIENDA .....                                                            | 271        |
| SECTOR ATENCION GRUPOS VULNERABLES – PROMOCION SOCIAL.....                       | 273        |
| <b>DIMENSIÓN ECONOMICA .....</b>                                                 | <b>278</b> |
| SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO - EMPLEO, TURISMO.....                           | 278        |
| SECTOR AGROPECUARIO .....                                                        | 281        |
| SECTOR TRANSPORTE.....                                                           | 285        |
| SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO ..... | 287        |
| <b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....</b>                                             | <b>289</b> |
| SECTOR EQUIPAMIENTO.....                                                         | 289        |
| SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO .....                                              | 291        |
| SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....                                       | 293        |
| SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD .....                                                | 296        |
| <b>DIMENSIÓN AMBIENTAL.....</b>                                                  | <b>299</b> |
| SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.....                                   | 299        |
| SECTOR AMBIENTAL.....                                                            | 302        |
| <b>CAPÍTULO 3 .....</b>                                                          | <b>306</b> |

|                                                                              |                   |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO .....</b>                             | <b>306</b>        |
| PLAN FINANCIERO .....                                                        | 306               |
| ENDEUDAMIENTO PÚBLICO .....                                                  | 310               |
| SOLVENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA .....                                 | 313               |
| <b>METAS DEL LÍMITE DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO.....</b>                     | <b>313</b>        |
| <b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN.....</b>                                | <b>313</b>        |
| <b><i>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES – DIMENSIÓN SOCIAL .....</i></b>        | <b><i>315</i></b> |
| <b><i>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES – DIMENSIÓN ECONÓMICA .....</i></b>     | <b><i>332</i></b> |
| <b><i>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES – DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....</i></b> | <b><i>339</i></b> |
| <b><i>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES – DIMENSIÓN AMBIENTAL.....</i></b>      | <b><i>346</i></b> |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....                                             | 349               |
| <b>ANEXOS.....</b>                                                           | <b>350</b>        |



## LISTA DE TABLAS

|                                                                                                         |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Matricula municipal 2012 -20 16.....                                                           | 45 |
| Tabla 2. Distribución estudiantil por institución educativa .....                                       | 46 |
| Tabla 3. Sedes educativas y número de dispositivos móviles.....                                         | 47 |
| Tabla 4. Población escolarizada preescolar – primaria 2016 .....                                        | 48 |
| Tabla 5. Población escolarizada secundaria, media y adultos 2016.....                                   | 49 |
| Tabla 6. Deserción escolar 2015 .....                                                                   | 49 |
| Tabla 7. Indicadores socioeconómicos sector educativo 2016.....                                         | 49 |
| Tabla 8. Planta de personal sector educativo 2016.....                                                  | 50 |
| Tabla 9. Cobertura por niveles de educación 2015.....                                                   | 50 |
| Tabla 10. Tasa municipal de educación 2015.....                                                         | 50 |
| Tabla 11. Tasa de repitencia 2015.....                                                                  | 51 |
| Tabla 12. Pruebas saber – clasificación por planteles 2014 -2015.....                                   | 51 |
| Tabla 13. Resultados calidad educativa la Florida – 2015 .....                                          | 52 |
| Tabla 14. Resultados calidad educativa la Florida – 2016 .....                                          | 52 |
| Tabla 15. Aseguramiento.....                                                                            | 56 |
| Tabla 16. Cobertura de afiliación régimen subsidiado.....                                               | 56 |
| Tabla 17. Indicadores trazadores de mortalidad .....                                                    | 57 |
| Tabla 18. Indicadores trazadores de morbilidad.....                                                     | 58 |
| Tabla 19. Brecha del gobierno nacional como prioridad para el 2018.....                                 | 60 |
| Tabla 20. Indicadores trazadores sobre fecundidad y natalidad.....                                      | 61 |
| Tabla 21. Indicadores salud pública.....                                                                | 62 |
| Tabla 22. Capacidad actual de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico 2015..... | 66 |
| Tabla 23. Estado actual de los acueductos municipales .....                                             | 68 |
| Tabla 24. Caracterización de cuencas hidrográficas Municipio de la Florida.....                         | 70 |
| Tabla 25. Estado de las fuentes abastecedoras del municipio de la Florida:.....                         | 71 |
| Tabla 26. Estado actual de los sistemas de alcantarillado .....                                         | 73 |
| Tabla 27. Tendencia Indicador calidad de agua urbano – rural.....                                       | 75 |
| Tabla 28. Tendencia indicadores Saneamiento Básico.....                                                 | 76 |
| Tabla 29. Resultados de personal certificado en manipulación de alimentos.....                          | 76 |
| Tabla 30. Resultado de acciones de control de plaga.....                                                | 77 |
| Tabla 31. Estado indicadores programa vivienda – entornos saludables .....                              | 78 |
| Tabla 32. Indicador de cierre de brechas del sector agua potable y saneamiento básico .....             | 78 |
| Tabla 33. Infraestructura de deporte y recreación municipal.....                                        | 83 |
| Tabla 34. Descripción de Organizaciones Deportivas.....                                                 | 84 |
| Tabla 35. Indicadores trazadores del sector cultura.....                                                | 87 |
| Tabla 36. Número de Personas por Hogar, La Florida.....                                                 | 93 |
| Tabla 37. Diagnóstico de material de muros en el Municipio.....                                         | 94 |
| Tabla 38. Tenencia de la vivienda por hogar en el Municipio.....                                        | 94 |
| Tabla 39. Población por curso de vida – 2011 .....                                                      | 97 |
| Tabla 40. Población por curso de vida – 2012 .....                                                      | 97 |
| Tabla 41. Población por curso de vida – 2013 .....                                                      | 97 |
| Tabla 42. Población por curso de vida – 2014.....                                                       | 97 |
| Tabla 43. Convenciones de dimensiones de desarrollo .....                                               | 98 |
| Tabla 44. Realización 1 por Momento del Curso de Vida.....                                              | 99 |
| Tabla 45. Indicadores Familia, cuidados y crianza Primera Infancia, Infancia y Adolescencia .           | 99 |

|                                                                                                                                        |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 46. Indicadores Salud Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.....                                                             | 100 |
| Tabla 47. Indicadores afiliación régimen subsidiado .....                                                                              | 102 |
| Tabla 48. Indicadores agua potable y saneamiento básico .....                                                                          | 102 |
| Tabla 49. Indicadores de Nutrición.....                                                                                                | 103 |
| Tabla 50. Indicadores Seguridad Alimentaria y Nutricional .....                                                                        | 104 |
| Tabla 51. Indicadores de educación Inicial, juego, arte y lectura .....                                                                | 105 |
| Tabla 52. Indicadores de Identidad – Diversidad y Derechos sexuales y reproductivos.....                                               | 107 |
| Tabla 53. Indicadores Cultura, recreación y deporte – Participación y ejercicio de la ciudadanía .....                                 | 108 |
| Tabla 54. Indicadores de actuación frente a situaciones de riesgo o vulneración de derechos                                            | 108 |
| Tabla 55. Indicadores complementarios de Justicia y Seguridad en la población NNA .....                                                | 111 |
| Tabla 56. Indicadores Salud Infancia .....                                                                                             | 112 |
| Tabla 57. Indicadores Nutrición - Infancia .....                                                                                       | 113 |
| Tabla 58. Indicadores Derechos sexuales y reproductivos Infancia .....                                                                 | 114 |
| Tabla 59. Indicadores Entornos seguros y convivencia social - Actuación frente a situaciones de riesgo o vulneración de derechos ..... | 115 |
| Tabla 60. Indicadores Familias, cuidado y crianza - Infancia .....                                                                     | 115 |
| Tabla 61. Indicadores Educación Adolescencia .....                                                                                     | 116 |
| Tabla 62. Indicadores de Derechos sexuales y reproductivos Adolescencia .....                                                          | 118 |
| Tabla 63. Indicadores de Actuación frente a situaciones de riesgo o vulneración de derechos Adolescencia .....                         | 119 |
| Tabla 64. Características población en situación de discapacidad .....                                                                 | 120 |
| Tabla 65. Estado de la Población en Situación de Discapacidad .....                                                                    | 120 |
| Tabla 66. Población beneficiaria del programa de adulto mayor .....                                                                    | 120 |
| Tabla 67. Situación población adulto mayor La Florida 2016 .....                                                                       | 121 |
| Tabla 68. Novedades beneficiarios adulto mayor.....                                                                                    | 121 |
| Tabla 69. Caracterización de la población víctima 2015.....                                                                            | 122 |
| Tabla 70. Población víctima por corregimiento receptor.....                                                                            | 122 |
| Tabla 71. Tasas de empleo formal e informal .....                                                                                      | 126 |
| Tabla 72. Tasa de Empleo .....                                                                                                         | 127 |
| Tabla 73. Población inactiva laboralmente.....                                                                                         | 127 |
| Tabla 74. Formación para el trabajo y desarrollo humano .....                                                                          | 128 |
| Tabla 75. Población beneficiaria de programas de promoción social.....                                                                 | 128 |
| Tabla 76. Inversión atención de víctimas .....                                                                                         | 129 |
| Tabla 77. Trabajo Infantil .....                                                                                                       | 129 |
| Tabla 78. Atractivos generales del municipio .....                                                                                     | 130 |
| Tabla 79. Sitios de interés turístico Corregimiento Matituy.....                                                                       | 133 |
| Tabla 80. Sitios de interés turístico Corregimiento El Rodeo.....                                                                      | 135 |
| Tabla 81. Sitios de interés turístico Corregimiento Los Robles .....                                                                   | 137 |
| Tabla 82. Sitios de interés turístico Corregimiento Tunja .....                                                                        | 138 |
| Tabla 83. Sitios de interés turístico Corregimiento Las Plazuelas .....                                                                | 140 |
| Tabla 84. Sitios de interés turístico Corregimiento Especial.....                                                                      | 141 |
| Tabla 85. Capacidad Turística Corregimiento Especial.....                                                                              | 145 |
| Tabla 86. Área y Producción de cultivos permanentes, anuales y semestrales.....                                                        | 151 |
| Tabla 87. Caracterización otras especies - aves.....                                                                                   | 153 |
| Tabla 88. Caracterización otras especies .....                                                                                         | 153 |
| Tabla 89. Concesiones mineras aprobadas por Ingiominas .....                                                                           | 155 |
| Tabla 90. Estado de la red vial Municipal.....                                                                                         | 160 |

|                                                                                                              |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 91. Informe de resultados índice de gobierno abierto IGA La Florida Nariño 2014.....                   | 180 |
| Tabla 92. Planta de personal por nivel jerárquico y dependencia .....                                        | 182 |
| Tabla 93. Distribución de Empleos en la Administración Municipal.....                                        | 182 |
| Tabla 94. Ubicación de la planta de personal .....                                                           | 183 |
| Tabla 95. Índice de madurez MECI 2014 -2015.....                                                             | 184 |
| Tabla 96. Puntajes obtenidos para el Municipio de La Florida .....                                           | 184 |
| Tabla 97. Resultados de evaluación informe ejecutivo 2014 – 2015.....                                        | 185 |
| Tabla 98. Hallazgos en auditorías internas y externas 2014 -2015.....                                        | 186 |
| Tabla 99. Comparativo de posicionamiento índice de desempeño integral.....                                   | 187 |
| Tabla 100. Comparativos de avances de esquema de ordenamiento territorial .....                              | 188 |
| Tabla 101. Inventario de Instalaciones.....                                                                  | 196 |
| Tabla 102. Características del parque automotor.....                                                         | 197 |
| Tabla 103. Descripción de delitos de mayor impacto .....                                                     | 198 |
| Tabla 104. Relación de homicidios 2013 - 2015.....                                                           | 199 |
| Tabla 105. Detalle de los hurtos a residencia y comercio .....                                               | 200 |
| Tabla 106. Detalle de los hurtos a motocicletas.....                                                         | 200 |
| Tabla 107. Identificación de Riesgos por tipología.....                                                      | 208 |
| Tabla 108. Resumen y priorización de Escenarios de Riesgo Identificados para el Municipio (PMGRD-EMRE) ..... | 222 |
| Tabla 109. Cuencas hidrográficas del Municipio de La Florida .....                                           | 239 |
| Tabla 110. Escenarios Financieros 2016 – 2019 - Ingresos.....                                                | 308 |
| Tabla 111. Escenarios Financieros 2016 – 2019 - Gastos .....                                                 | 309 |
| Tabla 112. Indicadores de Endeudamiento Público .....                                                        | 311 |

## LISTA DE FIGURAS

|                                                                                                    |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <i>Figura 1. Mapa Parlante Corregimiento Los Robles.....</i>                                       | <i>30</i>  |
| <i>Figura 2. Mapa Parlante Corregimiento Plazuelas .....</i>                                       | <i>32</i>  |
| <i>Figura 3. Mapa Parlante Corregimiento El Rodeo .....</i>                                        | <i>33</i>  |
| <i>Figura 4. Mapa Parlante Corregimiento Matituy .....</i>                                         | <i>34</i>  |
| <i>Figura 5. Mapa Parlante Corregimiento Tunja.....</i>                                            | <i>35</i>  |
| <i>Figura 6. Mapa Parlante Corregimiento Especial .....</i>                                        | <i>37</i>  |
| <i>Figura 7. Mapa de ubicación de marraneras – sector urbano.....</i>                              | <i>74</i>  |
| <i>Figura 8. Estructura Orgánica Municipio La Florida.....</i>                                     | <i>181</i> |
| Figura 9. Mapa Ubicación de vertimientos La Florida .....                                          | 215        |
| Figura 10. Mapa Identificación de marraneras casco urbano.....                                     | 217        |
| Figura 11. Material de construcción de viviendas en el casco urbano.....                           | 221        |
| Figura 12. Mapa de Zonificación de Manejo del Santuario Flora y Fauna<br>Galeras – La Florida..... | 244        |
| Figura 12. Mapa de Ubicación del SFF Galeras en el Contexto Local.....                             | 247        |

## LISTA DE GRÁFICOS

|                                                                                                |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Grafico 1. Comportamiento de las necesidades Comunitarias según Dimensión de Desarrollo</i> | 27  |
| <i>Grafico 2. Comportamiento de las necesidades Comunitarias según Sector de Desarrollo</i>    | 28  |
| <i>Grafico 3. Necesidades Corregimiento Santacruz de Robles</i>                                | 30  |
| <i>Grafico 4. Necesidades Corregimiento Plazuelas</i>                                          | 31  |
| <i>Grafico 5. Necesidades Corregimiento El Rodeo</i>                                           | 32  |
| <i>Grafico 6. Necesidades Corregimiento Matituy</i>                                            | 34  |
| <i>Grafico 7. Necesidades Corregimiento Tunja</i>                                              | 35  |
| <i>Grafico 8. Necesidades Corregimiento Especial</i>                                           | 36  |
| <i>Grafico 9. Análisis estadístico de matrícula municipal de los últimos cuatro años</i>       | 46  |
| <i>Grafico 10. Estado de vivienda conectada a acueducto y alcantarillado 2015</i>              | 67  |
| <i>Grafico 11. División del territorio por cuencas hidrográficas</i>                           | 69  |
| <i>Grafico 12. Comportamiento Población NNA</i>                                                | 98  |
| <i>Grafico 13. Evaluación de desempeño integral – La Florida</i>                               | 187 |

## PRESENTACIÓN PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016 – 2019 “COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD”

Comunidad de la Florida, Concejales Municipales, Consejeros Territoriales, Funcionarios Públicos, Señoras y Señores: El presente documento contiene el Plan de Desarrollo Territorial- PDT 2016 – 2019, “COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD”, en el que se plantean las apuestas institucionales que permitirán a la Entidad su adaptación y proyección, de cara a un municipio en paz, equitativo y educado, a la situación económica del país, a los avances tecnológicos y a las nuevas realidades. El plan ha sido construido en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014- 2018, “Todos por un nuevo país”, el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2016-2019, “Somos el corazón del mundo, territorio para el buen vivir, Somos Nariño”, y los documentos emanados del Consejo de Política Económica y Social (CONPES).

La planificación local no es un proceso exclusivamente circunscrito a la formulación periódica de planes de desarrollo y planes estratégicos como respuesta a agendas gubernativas o cumplimiento de los imperativos de ley; el crecimiento local en todos los ámbitos y en esencia a las cuatro dimensiones trazadas en el Plan de Desarrollo Nacional correspondientes a lo social, económico, ambiental e institucional, demanda de la planificación como conducta y hábito de la entidad municipal para poder relacionar con los diferentes sectores de desarrollo como lo describe en la Ley 715 de 2001; será la mirada responsable que vela por la correcta dirección de las rutas trazadas para lograr los fines del Estado y propiciar el escenario de dinámicas permanentes en el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos, las mínimas de justicia social, equidad, y los aportes de la educación a la cultura, para que ésta se transforme cada día más en estabilidad, identidad y enriquecimiento para ser un territorio de paz.

Si bien el proceso planificador se constituye en el más eficiente instrumento para ver con mayor claridad el rumbo de las tendencias de transformación y crecimiento, las posibilidades de desarrollo y la incidencia que pueden influir las debilidades y las amenazas, no se puede desconocer que en la angustiosa situación de malestar de la sociedad frente a las endemias de las instituciones, se deja ver como instrumento de control que permite evaluar y juzgar sobre las responsabilidades y competencias del gobernante y directores técnicos de la agencia administrativa, que en lo local representa al Estado y cumple fines constitucionales en la regulación de las relaciones sociales, los usos del suelo, el control de la convivencia y el ejercicio de la autoridad conforme a las normas.

El ejercicio del gobierno como responsabilidad éticamente comprometida para liderar el cambio y propiciar las condiciones y factores de transformación social, sólo puede contemplarse a partir de reglas de juego en las que la claridad y la transparencia sea el principio que medie para la restitución de la credibilidad y la confianza, valores quebrantados por el comportamiento de



quienes han regido las instituciones y que han sido transmitidos a la sociedad en un amoldamiento que la hace partícipe de la transgresión de las normas morales, de los principios de la convivencia y del respeto por la civilización.

La responsabilidad en el proceso planificador es el componente básico de la ética pública, y sobre el cual descansa finalmente la gestión administrativa, así está concebido en el programa de gobierno VUELVE EL COMPROMISO, EL TRABAJO Y LA PROSPERIDAD y a ello debe corresponder el Plan de Desarrollo Territorial como un producto de la planificación integral y proyecto político con apuestas por estrategias de desarrollo en el corto y el mediano plazo, y apuntando a un proyecto político continuo para alcanzar un verdadero desarrollo de nuestras comunidades en un tiempo y en un espacio.

**IVAN JESUS GUSTIN SANTACRUZ**

ALCALDE MUNICIPAL 2016 - 2019

## ENFOQUES DE DESARROLLO

### Enfoque Ambiental Sostenible

Reconociendo que existe un cambio climático que ha afectado de manera gradual y con alto impacto las diferentes zonas del planeta, Colombia y sin expresión el territorio de la Florida - Nariño, merece que esta situación no sea relegada en ningún tópico, mucho menos en cuestiones de desarrollo seguro, libre de riesgos naturales y antrópicos, por cuanto las intervenciones que se propongan tanto por la administración municipal como por los organismos nacionales, regionales e internacionales deben centrarse en mitigar y resolver situaciones de riesgo de manera temprana. De manera intersectorial e interinstitucional se buscará apropiar soluciones que permitan mejorar las condiciones humanas relacionadas con estos fenómenos y de la mano con las inversiones tradicionales fijar un equilibrio que permita cumplir con la prospectiva planteada en el municipio por parte de la comunidad, “La Florida Florecida”

### Enfoque de Integración

Existe una dinámica constante, que está ligada a las interconexiones culturales, políticas, sociales y humanas, que permiten una evolución hacia momentos de solidez, lo cual se constituye parte inmersa del desarrollo de todo territorio, por tanto, en la administración municipal de La Florida para este periodo de gobierno 2016 – 2019 se integrará no solo a nivel interno, las dependencias que con sus intervenciones sectoriales logren beneficios a largo plazo, sino también a nivel externo interinstitucional, atendiendo de manera estricta la estructura de la gestión pública y sus diferentes políticas, para que articuladamente se generen cambios sustanciales en las condiciones de vida de la comunidad, la cual debe ser percibida y analizada desde todos los ángulos posibles, a fin de coincidir con las exigencias normativas y de contemporaneidad que cada día cambian en relación a las intervenciones, siendo necesario vincular a este enfoque de integración las condiciones poblacionales, políticas, tecnológicas, agroeconómicas, innovadoras, científicas, de exploración (turísticas) y de participación. El resultado será entonces un desarrollo con equidad e igualitario, sin discriminación alguna, de la mano con las capacidades territoriales y las dispuestas por el gobierno nacional y departamental.

### Enfoque Diferencial y de Género

Entendida la equidad y la igualdad se debe dar razón a necesidades especiales que contemplan condiciones diferenciales que a razón de la naturaleza deben ser parte integral de las intervenciones o acciones que el gobierno municipal de La Florida considere de manera constante y oportuna. Estas intervenciones deben ser ejecutadas con eficacia y efectividad, debido a que los recursos destinados no superan las necesidades identificadas, inclusive deberá ser para el Municipio de la Florida un objetivo primordial la caracterización de la población para descubrir técnicamente las condiciones o situaciones diferenciales en todo el territorio y así resolver mejor cualquier necesidad.

El tema de género, que logra relacionar condiciones sociopolíticas frente a los derechos y preferencias, será pieza integral de este Plan de Desarrollo, como parte del “Compromiso” adquirido, en primera instancia con



el género femenino, pero que responderá también con las poblaciones identificadas como LGTBI, que no deben ser retraídas ni excluidas en cuanto a su desarrollo personal y colectivo. Con el trabajo concertado a nivel de la comunidad se buscará soluciones integrales que den respuesta a las múltiples comunidades que por sus situaciones conllevan a tener respuestas definidas y reglamentarias, siendo parte de estas comunidades relacionadas con la situación de desplazamiento, comunidades étnicas, afrocolombiana, Rom, adulto mayor, población en situación de calle, etc.

### **Enfoque de Derechos Humanos**

Lo humano ha sido considerado dentro de nuestro plan de desarrollo elemento clave, tanto así que se ha indicado de manera transversal en los diferentes programas y productos estratégicos, lo cual constituirá un lineamiento hacia el respeto y fortalecimiento de la garantía de derechos que se han promulgado a nivel nacional desde nuestra constitución política como a través de los tratados internacionales. Los derechos humanos que tienen su base en la familia se reivindicarán hacia la generación de políticas, ambientes protectores, elementos e instrumentos bajo la guía de la entidad territorial que servirá de enlace hacia la búsqueda de intervenciones efectivas que promueva y velen por todos los derechos para la comunidad Floriana y todos aquellos que sin ser oriundos de estas tierras caminen dentro del territorio ya sea como población flotante, visitante, turista o liderando investigaciones.

### **Enfoque Integral para la población de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia**

Acorde al tamaño poblacional que representa este enfoque, equivalente al 31% (2014), se ha pensado en articular de manera sectorial todas las intervenciones y acciones, que no solo genere la garantía de derechos que han ido fortaleciéndose cada vez más, mediante la adopción de la Política de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, sin embargo, sigue siendo necesario incursionar y mantener programas que den respuesta a las necesidades multidimensionales de esta población a través de ambientes protectores mas no sobreprotectores que amplíen su participación en el desarrollo de nuestro territorio, reconociendo que ellos serán el legado que deberá llevar a flote los saberes aprendidos en el tiempo. La “Prosperidad” del municipio como propósito principal del plan de desarrollo se centrará en mejorar las condiciones presentes para que a futuro solo existan oportunidades y evoluciones en el territorio.

### **Enfoque Construcción de Paz**

En atención a la propuesta del gobierno nacional en generar un cambio drástico e histórico frente al conflicto armado, tema que ha sido debatido por generaciones y gobiernos a lo largo de más de cinco décadas, debe ser, tema integrado en relación al desarrollo de los territorios, es así, acorde a la tendencia de los diálogos de paz, que permitan comprender que se acercan momentos de resiliencia en Colombia, lo cual da pie para poder construir, acoger y ejecutar las políticas que de ello emerjan, sin desconocer que el municipio no se caracteriza por situaciones extremas de violencia, que obliguen a la expulsión, más bien como municipio receptor garante de nuevas condiciones de vida (física y humana) para la población relacionada, claro está en apoyo de los organismos estatales e internacionales encargados del asunto.

### Enfoque de Cierre de Brechas y Desarrollo Territorial

Este enfoque será el que armonice todas las intervenciones del municipio, no solo en cuestiones de gestión de recursos con el gobierno central, sino que centrará los esfuerzos al tratar problemáticas de manera conjunta, garantizando la efectividad de cada acción, conllevando a buscar instrumentos que aporten al diagnóstico más detallado de la problemática del municipio fijando así las metas prioritarias en relación a las brechas que se requiere cerrar para brindar un mejor porvenir para la comunidad de La Florida.

Así mismo, centrados los esfuerzos, ligados a necesidades territoriales se comprenderá que es la mejor manera de hacer las inversiones estratégicas, no como algo efímero sino que indique un camino para otras administraciones que lleguen a liderar los procesos de desarrollo local. La territorialidad, se convertirá en ese eslabón que contemple que el desarrollo requiere separar los intereses particulares para llevarlos a los interés colectivos que rebasen los aspectos limítrofes internos como externos (división política) que contemple aspectos más profundos como el compartir cultura, hábitos, creencias, ideas, propuestas, bienes y servicios.

## INTRODUCCIÓN

El plan de desarrollo territorial del Municipio de la Florida denominado “Compromiso, Trabajo y Prosperidad”, periodo 2016-2019 tiene como principio primordial el trabajo participativo, donde la comunidad fue la garante de incluir y priorizar las necesidades más sentidas, y a su vez de proponer soluciones integrales que de la mano con la administración municipal se puedan alcanzar.

Se logró generar espacios de compromiso entre la comunidad y la nueva administración, en el sentido de poner a disposición los recursos de las comunidades para poder contribuir en cada alternativa e intervención a desarrollar en el territorio municipal. Las metas se han querido colocar altas a pesar de que los recursos para este periodo no se ven tan favorables debido a la recesión económica, pero con esfuerzo, compromiso, dedicación de todos y cada uno de los funcionarios de la Alcaldía se lograra brindar resultados integrales.

Este plan de desarrollo se fundamenta en cuatro (4) ejes programáticos:

1. Inversión social como eje articulador de paz
2. Desarrollo rural integral para la paz
3. Gobierno Integro
4. Desarrollo Sostenible

Con estos elementos técnicos y el gran compromiso de nuestros amigos, lograremos “EL COMPROMISO, EL TRABAJO Y LA PROSPERIDAD”.

El Plan de Desarrollo se formuló mediante la siguiente estructura:

- Diagnóstico – situación actual
- Componente Estratégico – situación futura
- Componente Financiero.
- Sistema de Seguimiento y Evaluación.

De igual forma se ha buscado la integración con los planes nacionales y departamentales, a fin de reconocer las posibilidades de gestión conjunta para beneficio del territorio, la región y el país, tal como se expone a continuación:

## ARTICULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, REGIONAL Y NACIONAL

| Dimensiones   | Sector                                                                                                                                                                                 | Eje Programa de Gobierno                        | Pilares Plan Nacional (a), Estrategias Transversales (b) y Ejes (c)                                                                                                                                                                                                      | Pilares Plan Departamental (A), Propósitos comunes (B) y Ejes (C).                                                                                                    |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SOCIAL        | 1. Educación.<br>2. Salud.<br>3. Agua potable y saneamiento básico.<br>4. Deporte y recreación.<br>5. Cultura.<br>6. Vivienda.<br>7. Atención a grupos vulnerables - Promoción social. | 1. Inversión social como eje articulador de paz | EQUIDAD – EDUCACIÓN (a)<br>1. Infraestructura y competitividad estratégica (b)<br>2. Movilidad social (b)<br>- (6) Educación, Empleo y Salud. (c)                                                                                                                        | INNOVACIÓN SOCIAL (A)<br>Integración Regional (B)<br>- (2) Equidad e inclusión social. (C)                                                                            |
| ECONÓMICO     | 8. Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo.<br>9. Agropecuario.<br>10. Transporte.<br><br>11. Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo.                      | 2. Desarrollo rural integral para la paz        | EQUIDAD (a)<br>3. Transformación del campo y crecimiento verde (b)<br>- (2) Desarrollo Regional. (c)<br>- (3) Infraestructura. (c)<br>- (4) Transformación agropecuaria. (c)<br>- (5) Transformación industrial. (c)<br>- (8) Estabilidad macroeconómica. (c)            | ECONOMÍA COLABORATIVA (A)<br>Crecimiento e innovación verde. (B)<br>- (4) Desarrollo Integral. (C)<br>- (5) Infraestructura y conectividad. (C)                       |
| INSTITUCIONAL | 13. Equipamiento.<br>14. Desarrollo comunitario.<br><br>15. Fortalecimiento institucional.<br><br>16. Justicia y seguridad.                                                            | 3. Gobierno Integro                             | PAZ (a)<br>4. Consolidación del Estado Social de Derecho. (b)<br>- (11) Prácticas leales de competencia. (c)<br>5. Buen gobierno. (b)<br>- (1) Ciencia, tecnología e innovación. (c)<br>- (7) Institucionalidad (c)<br>4. Consolidación del Estado Social de Derecho (b) | GOBIERNO ABIERTO (A)<br>Paz territorial con equidad social (B)<br>- (1) Paz, seguridad y convivencia. (C)<br>- (7) Convergencia regional y desarrollo fronterizo. (C) |



| Dimensiones | Sector                                                   | Eje Programa de Gobierno | Pilares Plan Nacional (a), Estrategias Transversales (b) y Ejes (c)           | Pilares Plan Departamental (A), Propósitos comunes (B) y Ejes (C).     |
|-------------|----------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
|             |                                                          |                          | - (9) Justicia. (c)<br>- (10) Lucha contra la ilegalidad y la corrupción. (c) |                                                                        |
| AMBIENTAL   | 17. Prevención y atención de desastres.<br>18. Ambiental | 4. Desarrollo Sostenible | 3. Transformación del campo y crecimiento verde. (b)                          | Crecimiento e innovación verde. (A)<br>- Sostenibilidad ambiental. (C) |

Fuente: Este estudio

## OBJETIVO GENERAL

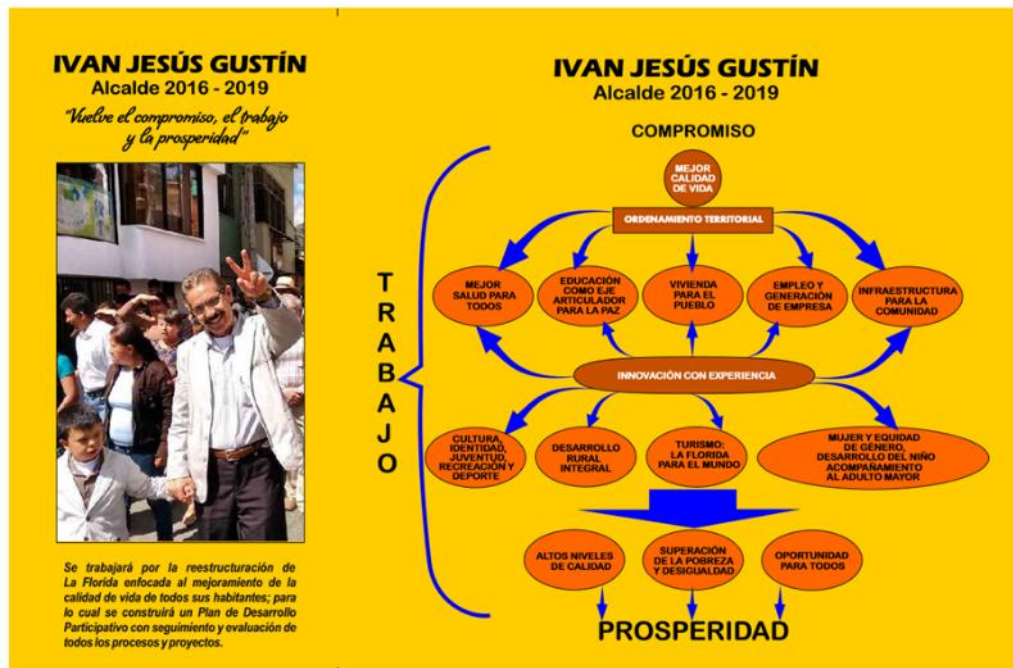
El Plan de Desarrollo del municipio de la Florida “Compromiso, Trabajo y Prosperidad” tiene como objetivo general mejorar de manera integra a la comunidad, partiendo del enfoque humano como núcleo básico de desarrollo de cualquier sistema, dando prioridad a la infancia y adolescencia con énfasis en la primera infancia como futuro al cual hay que garantizarle espacios protectores para su supervivencia, todo esto aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas adoptadas, con sentido de Paz y Convivencia.

Igualmente se apuesta a la reducción de todas las formas de segregación social, económica, espacial y cultural, a través del análisis exhaustivo del contexto territorial, lo cual permita construir una estructura sólida que aumente las capacidades institucionales y a su vez a la comunidad, garantizando así el goce efectivo de los derechos de forma equitativa, en procura de apoyar el desarrollo mediante la economía colaborativa propuesta por el departamento, así como también optimizar la inversión social acorde a las características poblacionales y brechas socioeconómicas sentidas y diferenciadas en el municipio.

A este tenor, el Plan de Desarrollo fijará su norte de ordenamiento alrededor de los afluentes hidrográficos, como estrategia hacia la protección integral del municipio frente a los factores de riesgo causados por el cambio climático actual, protegiendo totalmente la ecología municipal, que dinamice la economía a largo plazo.

Así mismo, mediante el trabajo transparente y reflexivo ante el gasto público se centrará en la absoluta participación y decisión de la comunidad, lo cual permita siempre cumplir los estándares de eficacia y eficiencia administrativa, lucha contra la corrupción y la seguridad ciudadana como garante de los derechos constitucionales.

## CAPÍTULO 1



Fotografía: Campaña electoral.

## DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

## CIERRE DE BRECHAS

| Indicador Cierre de Brechas                                         | Nivel actual |              |        | Meta 2018 | Esfuerzo   | Situación de la ET frente a Cierre de Brechas                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------|-----------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                     | Municipio    | Departamento | Región |           |            |                                                                                                                           |
| Cobertura neta educación media (%2014)                              | 42,00%       | 30.0%        | 34.1%  | 42,00%    | Medio Bajo | El municipio debe mantener el resultado alcanzado en 2014 en el 2018 de 42,00%                                            |
| Pruebas saber 11 matemáticas (2014)                                 | 48,39        | 49.28        | 48.21  | 48,39     | Bajo       | El municipio debe mantener el resultado alcanzado en 2014 en el 2018 de 48,39 puntos.                                     |
| Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)                         | 10,40%       | 12.0%        | 8.8%   | 7,10%     | Medio Bajo | El esfuerzo del municipio representa el 3,30% para alcanzar la meta propuesta 2018.                                       |
| Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos (2011) | 16,7         | 21.6         | 26.7   | 14,56     | Bajo       | La mortalidad infantil para el 2018 debe disminuirse en 2,14 puntos, representando un esfuerzo bajo con relación al 2011. |
| Cobertura vacunación DTP (2014)                                     | 83%          | 91%          | 92%    | 89%       | Medio Bajo | El esfuerzo del municipio representa el 6% para alcanzar la meta propuesta 2018.                                          |
| Cobertura total acueducto (2005)                                    | 86,70%       | 67.9%        | 78.8%  | 86,70%    | Bajo       | El municipio debe mantener el resultado alcanzado en 2005 en el 2018 de 86,70%.                                           |
| Déficit cualitativo de vivienda (2005)                              | 43,40%       | 46.8%        | 28.9%  | 23,30%    | Medio Alto | El municipio requiere un esfuerzo medio alto para disminuir el 20% que le hace falta para alcanzar la meta 2018.          |
| Déficit cuantitativo de vivienda (2005)                             | 7,20%        | 12,50%       | 13.0%  | 7,20%     | Bajo       | El municipio debe mantener el resultado alcanzado en 2005 en el 2018 de 7,20%.                                            |

Elaborado por: Equipo Formador Plan de Desarrollo Territorial



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación



**KIT** Territorial  
**DNP**  
www.kitnacional.co

comprenderse como el trabajo centrado en los indicadores más relevantes que han creado diferencia

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6  
Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)



a nivel de territorios y que hoy en día se quieren aunar esfuerzos para lograr ese equilibrio que permita un desarrollo social ecuánime, imparcial, igualitario tal como constitucionalmente debe ser.

Es por eso que alrededor de este plan de desarrollo se han identificado las metas nacionales con respecto a los indicadores trazadores que como se observó en la tabla anterior merece prioridad debido a que se tiene que realizar un esfuerzo medio alto para alcanzar la meta el tema de DEFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA, el cual corresponde al mejoramiento y adecuación, indicador que esta analizado a profundidad y planteado en su parte estratégica y financiera para aportar a su solución.

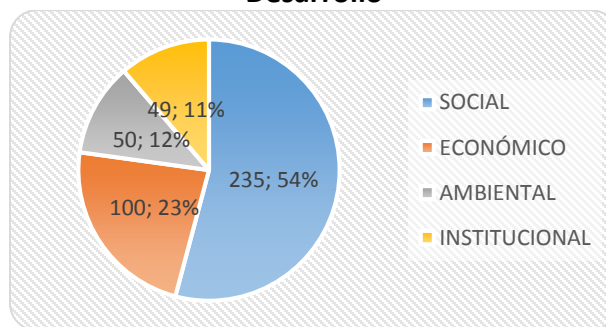
Por otra parte y con intensidad menor están los indicadores de Cobertura Neta de Educación, Tasa de Analfabetismo y Cobertura de Vacunación, estos dos últimos, que se pueden decir que para la vigencia 2016 ya están cubiertos y que el trabajo ahora es mantener los resultados, trabajo que al igual que alcanzar la meta merece todo el esfuerzo, el cual debe ser comprendido como una trabaja sectorial e intersectorial, mancomunado al interior y a nivel interinstitucional para poder obtener el impacto deseado.

## GEOREFERENCIACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.

Para sustentar mejor el documento, y generando valor al componente de participación de la comunidad en la formulación del plan de desarrollo territorial de La Florida, se construyó una base de datos con todas las necesidades y soluciones expuestas en cada una de las visitas a los corregimientos, este trabajo de campo permitió reconocer de manera técnica las tendencias acorde a la nueva estructura de planificación del gobierno.

A continuación se indica el comportamiento de las necesidades de la comunidad por dimensión:

**Gráfico 1. Comportamiento de las necesidades Comunitarias según Dimensión de Desarrollo**



Fuente: Este estudio. Trabajo de Campo Consultoría

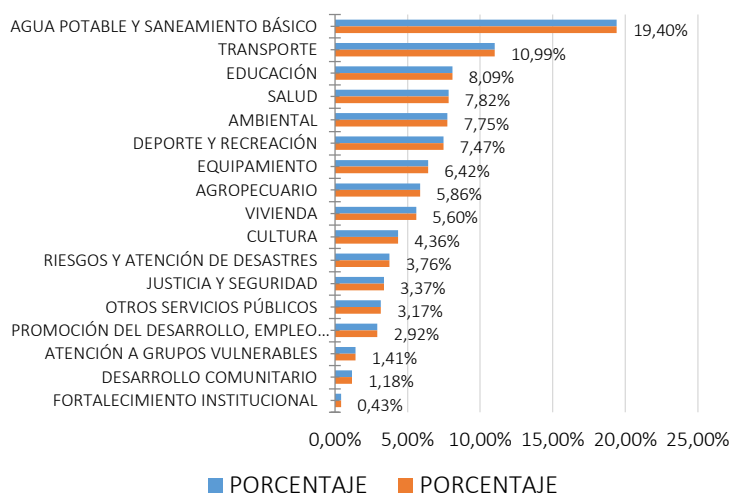
Las necesidades fijadas en la dimensión social son marcadas, puesto que en ella se agrupan más sectores (exactamente 7) y la mayoría centradas en las necesidades básicas como son Educación, Salud, Agua potable y saneamiento básico, Vivienda y Atención a grupos vulnerables – promoción social, sin desconocer los sectores de Cultura, Deporte y recreación. Además la comunidad siempre ha buscado resolver sus Necesidades Básicas, pues estas no se han resuelto aún en su totalidad y se mantienen por el orden del 46,21% de la población presenta NBI (cabecera 28,95%, rural 71,05%), aspectos que no son responsabilidad absoluta del ente territorial sino de las políticas nacionales y modelos aplicados en su economía.

Le sigue la dimensión económica la cual concentra temas relevantes como lo es lo agropecuario y novedosos como es la promoción del desarrollo, los cuales la comunidad decidió apoyar para buscar nuevas alternativas de desarrollo más cuando se conoce que a nivel nacional los pactos agrarios, reformas agrarias aun no toman el norte adecuado y se podría decir que no se ha implementado en beneficio de toda la comunidad campesina y productora. En tercera posición y con el ánimo de explicar muy bien su posición se encuentra la dimensión ambiental, la cual se ubica aquí no por perder importancia sino porque en ella solo se tiene dos sectores de los cuales uno es el de prevención de riesgos y desastres que se ha vuelto tema monótono y aplicable en su mayoría al casco urbano, ha

dejado el interés por parte de las comunidades rurales, centrándose en su totalidad del municipio en aspectos del segundo sector, es decir, el medio ambiente que va de la mano con el cambio climático que de alguna manera se ha dejado sentir en todo el territorio de la Florida.

Por último, están los temas institucionales que si bien dentro de la estadística particular no corresponden a aspectos internos definidos en el sector de fortalecimiento institucional, estos se fijan especialmente en la Justicia y Seguridad, donde se ha profundizado en el tema de infancia y adolescencia, así como la seguridad ciudadana; otro punto importante son los aspectos de equipamiento por la cuestión de plazas y parques, y por último, que de verdad es preocupante esta posición se encuentran todos los temas de participación comunitaria, los cuales deben ser atendidos de inmediato para ganar mayor democracia en el municipio y aportar a la gobernanza, generando valor para todas las personas que asistieron a las mesas de concertación. Para mejor detalle se expone la información por sectores:

## Grafico 2. Comportamiento de las necesidades Comunitarias según Sector de Desarrollo



Fuente: Este estudio. Trabajo de Campo Consultoría

Acorde a los sectores de desarrollo propuestos por el DNP (de los cuales le aplican al municipio 17) se expone la tendencia donde sobresale agua potable y saneamiento básico, dando respuesta a las múltiples necesidades de mejorar la calidad de agua del municipio, puesto que si bien se tiene acceso al servicio, se carece de la calidad de la potabilidad en todas las regiones, inclusive el sector urbano. Le sigue el sector de Transporte, reconociendo que para este periodo este corresponde a vías e infraestructura vial, este sector fue requerido con clamor en todo el territorio, debido a que será el único elemento impulsor del desarrollo que permita la comercialización, las negociaciones, los intercambios culturales y la atención integral. En tercera posición se toma al grupo de necesidades básicas de Educación y Salud que de la mano con el sector Ambiental y de Deporte y Recreación hacen comprender las prioridades de la comunidad, claro está sin dejar de ser importantes los demás sectores, como bien se ha comentado en este estudio.

Como segundo grupo de importancia se ubica a los sectores de Equipamiento, Agropecuario, Vivienda y Cultura, que en su orden hacen comprender que se debe de atender los aspectos de infraestructura administrativa, pero no solo en cuestiones de edificios administrativos, sino más bien es aspectos de infraestructura que despliegue el desarrollo y permita generar más negociaciones como es el caso de las plazas de mercado, así como los espacios de esparcimiento y convivencia como son los parques (plazas centrales) donde se encuentran integrados varios elementos como lo es aquellos que se consideran protectores puesto que se suman los parque de recreación, de diversión por las plataformas para eventos y de convivencia por la infraestructura de plazas centrales donde se dedica el tiempo para compartir en familias y amigos.

Luego se ubica el sector que debería ser el más relevante a este municipio, que corresponde al sector agropecuario, que en porcentaje de dedicación corresponde al 56%, cifra relacionada con la población rural que representa un 80,98%, lo cual debe de analizarse más a profundidad, pues allí está el verdadero desarrollo de cualquier territorio más ahora que Colombia gana espacios entorno al dialogo de paz que permitirá extenderse para ser más productivo, de la mano con las políticas actuales de Paz y de reforma agrícola.

Se suma a este grupo el sector de vivienda, que se considera un tema relevante, pues se comprende que a la fecha se estima un 66,61% de la población tiene viviendas con un solo cuarto, que comparado con el 22,02% de los hogares que están conformados por 4 personas, se configura un grado de hacinamiento, que debe de resolverse con este sector. Este grupo culmina con el sector de Cultura, que ha sido exigido por la comunidad en el sentido de seguir participando en este tipo de eventos pero no de manera centralizada, sino en todo el territorio, avanzando hacia la desconcentración de la cultura y ligada a múltiples aportes culturales que generen mejor y mayor identidad. Un tercer grupo permite comprender las necesidades dedicadas a la prevención y atención de desastres, la justicia y seguridad, otros servicios diferentes a Agua Potable, Alcantarillado y Aseo (electrificación especialmente) y promoción del desarrollo (centrado en el Turismo). Frente a este grupo cabe anotar que a pesar de existir políticas públicas dedicadas a por lo menos tres de los sectores de este grupo, no tuvieron la preponderancia debida, hecho que también llama al orden para hacer su análisis, que deben de responder no solo frente a la intervención sino en la distribución de los recursos, los cuales se consideran obligatorios, que deberán tener el equilibrio entre las necesidades de la comunidad y los exigidos por el Estado.

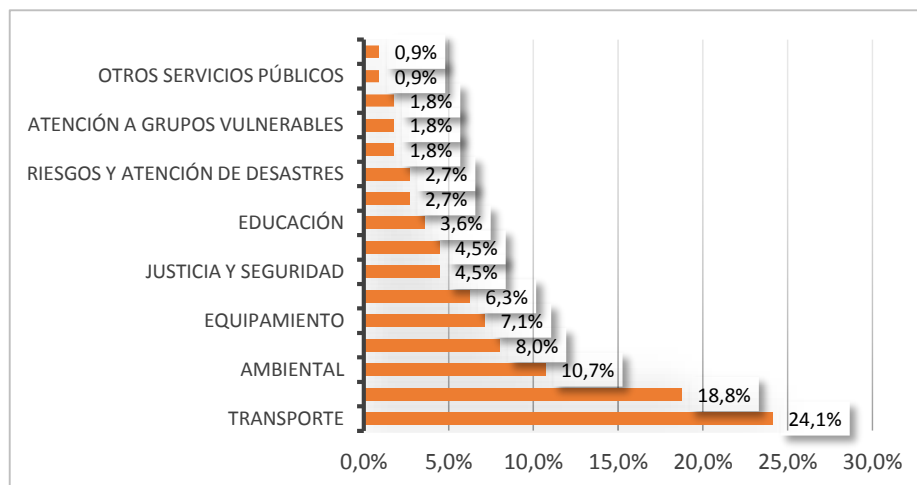
Como último grupo se ubica al Desarrollo Comunitario y el Fortalecimiento Institucional, donde, supone un trabajo más cercano con las comunidades para poder aportar a las políticas nacionales de buen gobierno, a las políticas departamentales de gobierno abierto que irán de la mano con las políticas territoriales de Gobierno Integral. Así también mantener las estrategias de cooperación frente a la formación de líderes jóvenes y de aporte a la gobernanza. Ahora bien, se procede a revisar las cifras por cada uno de los corregimientos, donde se detecta diferencias que permitirán mejorar las intervenciones que conllevaran a mejores inversiones y alcance de impactos.

## NECESIDADES POR CORREGIMIENTO

### Corregimiento Santa Cruz de Robles

El resultado de consolidación de las necesidades para el corregimiento de Los Robles parten desde la dimensión económica con el tema de transporte, considerando la malla vía como prioritaria para el desarrollo del territorio, continuo luego la dimensión social con el sector de agua potable y saneamiento básico que se considera un tema de relevancia pues no solo preocupara para la comunidad de este corregimiento el asunto de la potabilidad sino también la cantidad, que cada día resulta más escasa; posteriormente se centran las necesidades en la dimensión ambiental con el sector de medio ambiente, que ha logrado tener mejores resultados en el sentido de la sensibilización y culturización, al menos se la percibido la importancia de este sector en todo el corregimiento y que de manera articulada puede afectar hasta la economía; continúan las necesidades, y esta vez relacionadas con la dimensión social, las cuales se han centrado en primera instancia en el sector de deporte y recreación, lo cual es producto del trabajo de explicación de los funcionarios responsables que han motivado la participación. Se concluye que, el corregimiento maneja un equilibrio en las dimensiones, sin embargo, se requiere más intervenciones en la dimensión económica. Como cuestión pedagógica se empleó el mapa parlante el cual se expone por cada corregimiento, permitiendo profundizar en las necesidades más puntuales de la comunidad, hecho que se repiten en todos los corregimientos.

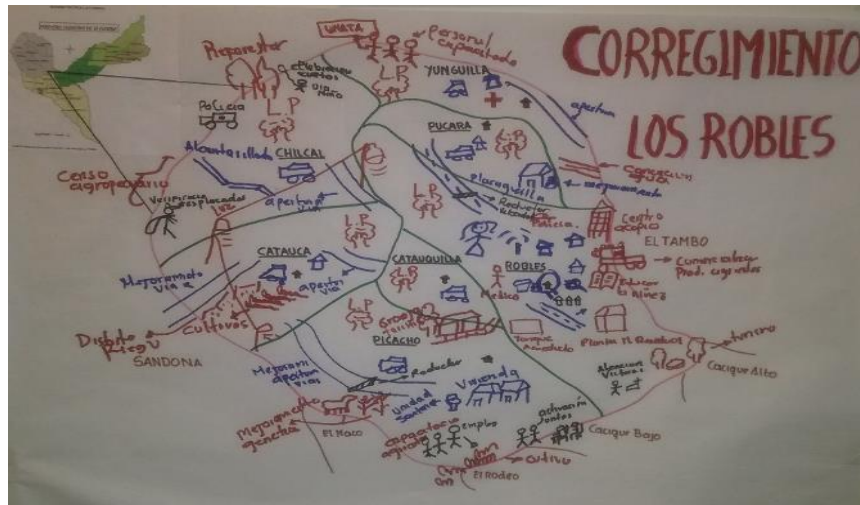
**Grafico 3. Necesidades Corregimiento Santacruz de Robles**



Fuente: Este estudio. Trabajo de Campo Consultoría

**Figura 1. Mapa Parlante Corregimiento Los Robles**

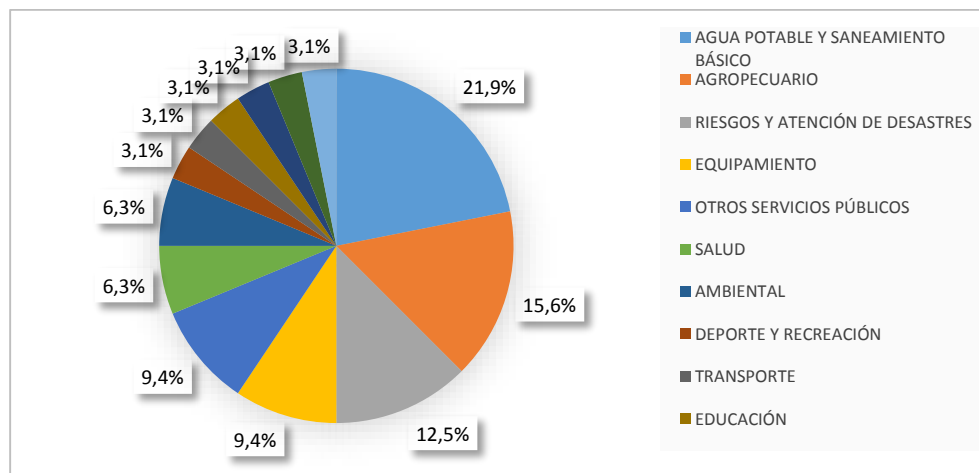
ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6  
Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)



Fuente: Este estudio. Trabajo de Campo Consultoría

## Corregimiento Las Plazuelas

#### Grafico 4. Necesidades Corregimiento Plazuelas



Fuente: Este estudio. Trabajo de Campo Consultoría

Se aprecia rápidamente como en corregimiento Las Plazuelas se mezclan las dimensiones donde prevalece la social con el sector de agua potable y saneamiento básico que resulta ser un tema territorial no solo por cuestiones de infraestructura sino que se relaciona con el tema económico y ambiental. Sin embargo, es este municipio se tiene un equilibrio pues se ubica en segunda posición el sector agropecuario espacio donde se impulsa el desarrollo del municipio, luego se toca el tema de riesgos y atención de desastres que hoy en día se considera un tema álgido que impacta en el





Para el corregimiento de El Rodeo sus prioridades parten de la dimensión social con el sector Agua potable y saneamiento básico, que al igual que los otros corregimientos preocupan especialmente por las limitantes en su consecución y escases cada vez más preponderante. Continúa la dimensión económica con el sector de Transporte que como bien se había mencionado corresponde a la infraestructura vial, que se considera por este municipio un ítem de desarrollo; tomando las necesidades de básicas aparece la dimensión social con el sector de educación, que se constituye para la comunidad de El Rodeo un eslabón importante que asegura la economía en el tiempo, siempre y cuando se avance no solo en cobertura sino en calidad educativa. Como elemento compensados de las necesidades del corregimiento están las relacionadas con el medio ambiente, pertenecientes a la dimensión que lleva su mismo nombre, haciendo comprender que se mantienen necesidades equilibradas en todos los sectores. Se concluye que la tendencia en relación a las prioridades de este corregimiento se centra en lo Social.

### Figura 3. Mapa Parlante Corregimiento El Rodeo



Fuente: Este estudio. Trabajo de Campo Consultoría

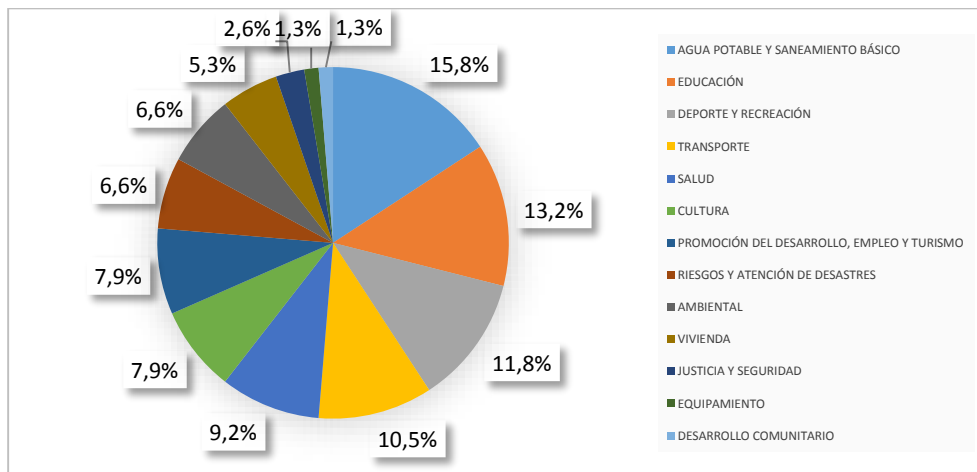
## Corregimiento Matituy

Continuando con el análisis de las necesidades de la comunidad se avanza con el corregimiento de Matituy, en donde se expone que la mayor prioridad está centrada en la dimensión social con el sector de agua potable y saneamiento básico, tema relevante hasta ahora en todos los corregimientos, se continua con la misma dimensión con el sector de Educación y Deporte y Recreación, sectores que aportan a las NBI que se tiene actualmente. El tema de deporte y recreación resalta en este corregimiento, buscando se desconcentren las actividades y se lleven a los corregimientos para tener mejores condiciones de los múltiples participantes. Se complementa las necesidades con la dimensión económica centradas en el sector de Transporte, que definitivamente en el sector rural ha sido una de las manifestaciones más populares, reconociéndose que existen



deficiencias en la malla vía, las cuales deben de atenderse para poder aprovechar todas las potencialidades del municipio, especialmente la expuesta en el turismo. Posteriormente avanzan las necesidades en el sector social concluyéndose que las prioridades de inversión deben de centrarse en esta dimensión. En el mapa se pueden ver rápidamente las prioridades, inclusive las propuestas para mejorar las condiciones de ingresos, que se materializarán en la parte estratégica de este documento.

### Grafico 6. Necesidades Corregimiento Matituy



Fuente: Este estudio. Trabajo de Campo Consultoría

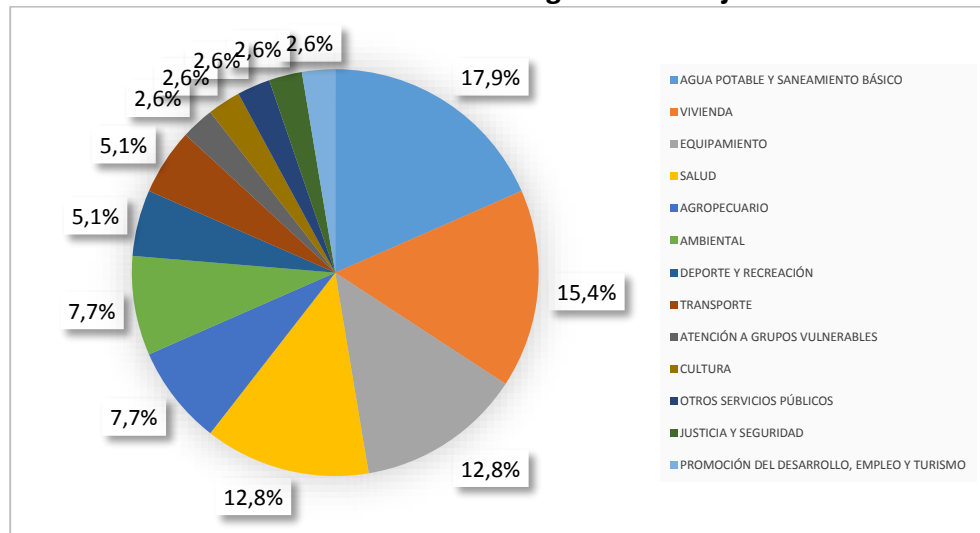
#### Figura 4. Mapa Parlante Corregimiento Matituy



Fuente: Este estudio. Trabajo de Campo Consultoría

## Corregimiento de Tunja

**Grafico 7. Necesidades Corregimiento Tunja**



Fuente: Este estudio. Trabajo de Campo Consultoría

**Figura 5. Mapa Parlante Corregimiento Tunja**



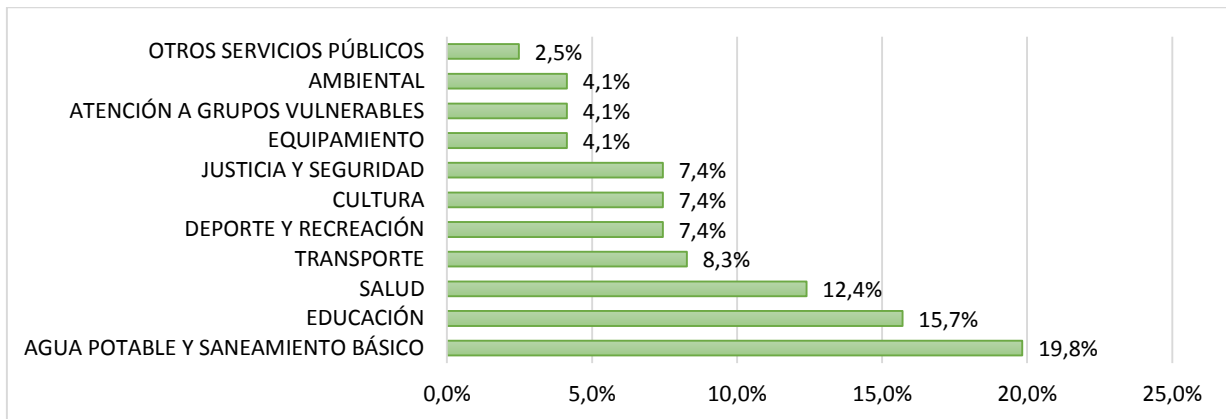
Fuente: Este estudio. Trabajo de Campo Consultoría

En relación al corregimiento de Tunja, se evidencia la gran importancia del sector de agua potable y saneamiento básico perteneciente a la dimensión social, que se abordó por cuestiones de productividad y de supervivencia, por tanto la cantidad y calidad siguen siendo prioridad en el

territorio de La Florida. Se continúa dentro de esta misma dimensión con el sector de Vivienda, tema que ha ido ganando importancia, no solo por cuestiones de los proyectos VIS sino por las precarias condiciones de las viviendas que inclusive constituyen hacinamiento por cuando se identifican 4 personas viviendo en una misma habitación. Luego se avanza en la dimensión institucional con el sector de equipamiento, que permite comprender las necesidades de infraestructura para el desarrollo, especialmente las plazas y centro de acopio. Posteriormente se avanza en la dimensión social con el sector de Salud, que prioriza este tema en el sentido de la cobertura y calidad del servicio, además de poder reactivar la infraestructura actual, concluyéndose entonces que las necesidades de inversión deben estar orientadas hacia la dimensión social.

### Corregimiento Especial

**Grafico 8. Necesidades Corregimiento Especial**



Fuente: Este estudio. Trabajo de Campo Consultoría

Se concluye este estudio con el corregimiento Especial, quien da a conocer sus prioridades con la dimensión social relacionada con el sector de agua potable y saneamiento básico, que a pesar de estar relacionada con la zona urbana, también merece atención en la calidad del agua la cual merece su tratamiento para avanzar en otras zonas que aún se mantienen con simple desinfección del agua. Posteriormente se avanza dentro de la misma dimensión con salud y educación, grupo de sectores correspondientes a las necesidades básicas que toman mayor importancia por reconocerla calidad de educación que se maneja en el casco urbano lo cual ha permitido estar dentro de las primeras instituciones en cuanto a la calidad educativa. Luego se avanza en la dimensión económica que si bien es cierto, las vías en su mayoría se encuentran bien, especialmente las de nivel secundario por ser una vía principal, las demás vías de categoría terciaria no han sido intervenidas y requieren su mantenimiento para mejorar la movilidad que se hace contantemente al interior del municipio. La tendencia entonces de las necesidades de este corregimiento se centra en la dimensión social.

Figura 6. Mapa Parlante Corregimiento Especial



Fuente: Este estudio. Trabajo de Campo Consultoría

### PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El Ejercicio participativo llevado a cabo para la formulación de este plan de desarrollo territorial, es el reflejo del esquema político y estratégico que se llevará a cabo en el gobierno del Señor Alcalde Iván Jesús Justin Santacruz, quien ha buscado de manera directa atender día a día las múltiples necesidades que con ayuda del trabajo sectorial, multisectorial, institucional interinstitucional, disciplinar y multidisciplinario llegar a la mejor solución de impacto para la región. Es así como se indica un breve registro fotográfico de los momentos participativos de este plan de desarrollo.



### Registro fotográfico de las mesas de trabajo en los corregimientos



LOS ROBLES



PLAZUELAS



EL RODEO



MATITUY



TUNJA



ESPECIAL

Registro fotográfico del día de aprobación en el  
Concejo Municipal y en el Concejo Territorial de Planeación



CONCEJO MUNICIPAL



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Fotografía: Equipo Consultor Formulación Plan de Desarrollo, 2016.

## FICHA TECNICA MUNICIPAL

La población se ha situado en territorios antes ocupados por poblaciones indígenas, que han dejado huellas, especialmente en asentamientos de origen Quillasinga como Matituy y Tunja, y asientos humanos que hoy son ocupados por antiguos colonos de los cuales desciende la población con alto grado de mestizaje, Robles, El Rodeo, Plazuelas y la parte urbana. La fundación del Municipio de La Florida, se remonta al año 1820, llamado en ese entonces “Mombuco”, que significa en lengua materna originaria “valle angosto”. Este se funda debido a circunstancias apremiantes de orden público que impedían el traslado seguro desde la ciudad de Popayán hasta Pasto. El gestor de dicha fundación y dueño del Valle de Mombuco es don Juan Meneses, descendiente del Capitán Diego Meneses quien fuera uno de los regidores más sobresalientes de la Ciudad de Pasto. El Acta de fundación lleva las firmas de los Ediles Román Buchely, Gabriel Santacruz, Juan Ramón de la Villota, Juan de Chávez López y como Secretario Mariano Guevara.

La Florida como entidad municipal se crea mediante Ordenanza N° 023 del 6 de Abril de 1886, mediante el Artículo primero el cual manifiesta “Eríjase en distrito municipal a La Florida, la cual es Provincia de Pasto, cuya cabecera será el pueblo del mismo nombre y su extensión comprende las cimas del Galeras, tomando el centro que divide el Río Barranco del curso de éste río hasta su confluencia con el Guitara, con los poblados de Chachagüí, Los Llanos de Manchabajoy, El hatillo, La Cruz del Arado, Chaguarbamba, Genoy, hasta el límite con el Municipio de Pasto, después de las riberas de los ríos Chaguaryaco, Zanjón de Pocaurco, subiendo a la quebrada El Salado, Jambinoy, El Río Pasto y Tamojoy. La ocupación del territorio se ha dado en procesos conflictivos entre el medio natural y la acción antrópica, en los cuales se ha intervenido la vegetación primaria, para dedicarla a la ganadería y agricultura, que constituyen cambios de uso y ocupación del suelo. La Florida, se caracteriza por ser un asentamiento con predominio de la población rural, conservando los patrones del municipio colombiano. El 56% de su población se dedica a actividades agrícolas y pecuarias de pequeña escala. La distribución de la población por sexos es proporcional. El alcance poblacional ubica al municipio de La Florida en la sexta categoría de acuerdo a los parámetros establecidos por Planeación Nacional en la clasificación y categorización de las entidades territoriales. Y en relación a la tipología de entorno territorial se ubica en las entidades de nivel INTERMEDIO (TIPO E).

A continuación se indica a manera de infografía acorde al kit territorial la información general de municipio y que se emplea para iniciar el diagnóstico de la entidad territorial y dar una visión general al lector antes de profundizar en cada sector:



## CARACTERÍSTICAS GENERALES

| CARACTERÍSTICAS GENERALES |   |               |     |                                               |      |                                         |       |
|---------------------------|---|---------------|-----|-----------------------------------------------|------|-----------------------------------------|-------|
| CATEGORÍA MUNICIPAL 2015  | 6 | EXTENSIÓN KM2 | 143 | % ÁREA DEL MUNICIPIO SOBRE ÁREA DEPARTAMENTAL | 0,4% | DENSIDAD POBLACIONAL (Personas por km2) | 66,82 |

Fuente: DNP 2016, Ficha Municipal Kit Territorial.

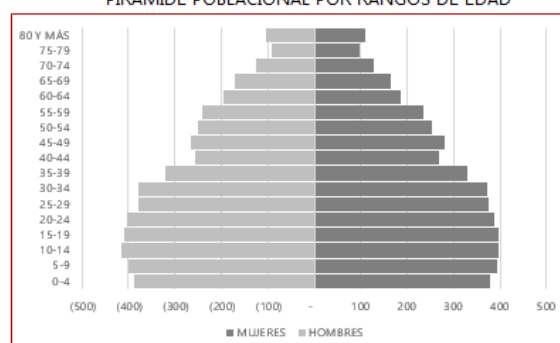


## POBLACIÓN

|                                                        |       |
|--------------------------------------------------------|-------|
| Total población en el municipio                        | 9.555 |
| Porcentaje población municipal del total departamental | 0,5%  |
| Total población en cabeceras                           | 1.817 |
| Total población resto                                  | 7.738 |
| Total población hombres                                | 4.759 |
| Total población mujeres                                | 4.796 |
| Población (> 15 o < 59 años) - potencialmente activa   | 5.805 |
| Población (< 15 o > 59 años) - población inactiva      | 3.750 |

Fuente: DANE, 2015

## PIRÁMIDE POBLACIONAL POR RANGOS DE EDAD



Fuente: DANE 2015, Ficha Municipal Kit Territorial



## POBLACIÓN ÉTNICA

|                                                |    |
|------------------------------------------------|----|
| Total población indígena                       | 7  |
| Total población negro, mulato o afrocolombiana | 16 |
| Población Rom                                  | -  |
| Población Raizal                               | -  |
| Población palenquera o de basilio              | -  |

Fuente: DANE, 2015

|                             |       |
|-----------------------------|-------|
| Otros totales poblacionales |       |
| RED UNIDOS                  | 3.490 |

Fuente: ANSPE, DNP 2015, Ficha Municipal Kit Territorial



## RESGUARDOS INDÍGENAS

|                                            |       |
|--------------------------------------------|-------|
| Resguardos indígenas en el municipio       | -     |
| Fuente: DANE, 2015                         |       |
| Población en resguardos indígenas          | -     |
| Fuente: DANE, con corte a junio 30 de 2014 |       |
| SISBEN                                     | 4.530 |



## BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS

|                                                      |      |
|------------------------------------------------------|------|
| Más familias en acción (familias beneficiadas, 2015) | 1256 |
| Jóvenes en acción (jóvenes con incentivo, 2015)      | 0    |
| Programa 0 a siempre (beneficiarios, 2015)           | 70   |
| Colombia Mayor (cupos asignados, Julio 2014)         | 851  |
| Kioscos vive digital en el departamento              | 3    |

## VIVIENDA Y AGUA (CIFRAS DEL DEPARTAMENTO)

|                                                  |     |
|--------------------------------------------------|-----|
| Créditos de vivienda VIP, Frech (# Viviendas)    | 6   |
| Subsidios de vivienda VIS Y NO VIS (# Viviendas) | 158 |

Fuente: SIFIN, Minvivienda, 2015

Fuente: ICBF, DPS, Mintic, Mintrabajo SIFIN, Minvivienda 2015 Ficha Municipal Kit Territorial.

## INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6  
Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

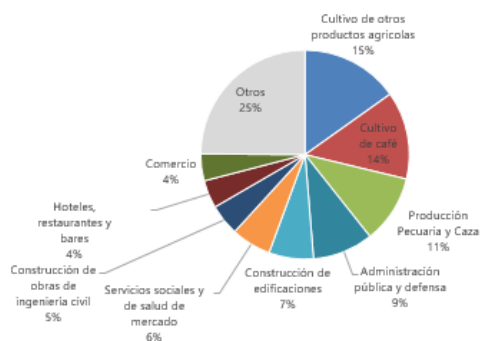


## VALOR AGREGADO MUNICIPAL Y PER CÁPITA

### VALOR AGREGADO MUNICIPAL SECTORES DE MAYOR IMPORTANCIA (MM Pesos Corrientes)

|                                           |             |
|-------------------------------------------|-------------|
| <b>Valor Agregado Municipal</b>           | <b>59,4</b> |
| Cultivo de otros productos agrícolas      | 9,0         |
| Cultivo de café                           | 8,1         |
| Producción Pecuaria y Caza                | 6,3         |
| Administración pública y defensa          | 5,6         |
| Construcción de edificaciones             | 4,1         |
| Servicios sociales y de salud de mercado  | 3,7         |
| Construcción de obras de ingeniería civil | 2,9         |
| Hoteles, restaurantes y bares             | 2,6         |
| Comercio                                  | 2,5         |
| Otros                                     | 14,8        |

|                                                         |                  |
|---------------------------------------------------------|------------------|
| <b>Valor Agregado Per cápita<br/>(Pesos corrientes)</b> | <b>1.546.167</b> |
|---------------------------------------------------------|------------------|



Fuente: DANE 2013 Ficha Municipal Kit Territorial.



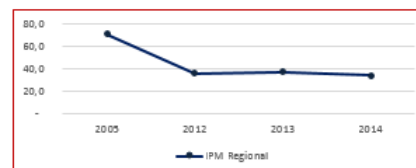
## CALIDAD DE VIDA

|              | 2005  | 2012 | 2013 | 2014 |
|--------------|-------|------|------|------|
| NBI          | 46,21 |      |      |      |
| IPM Regional | 71,5  | 36,3 | 37,6 | 34,6 |

Fuente: DNP 2005, DANE 2014

Nota: El IPM de 2005 se calculó a través de los resultados del censo de 2005 con un promedio ponderado de la población de dicho año

Fuente: DNP 2005, DANE 2014 Ficha Municipal Kit Territorial.

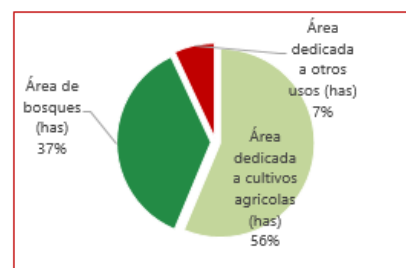


## INFORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA

### VOCACION TERRITORIAL

|                                          |       |
|------------------------------------------|-------|
| Área dedicada a cultivos agrícolas (has) | 4.282 |
| Área de bosques (has)                    | 2.791 |
| Área dedicada a otros usos (has)         | 530   |

Fuente: IGAC - SIGOT, 2013



Fuente: IGAC – SIGOT 2013 Ficha Municipal Kit Territorial.



## CONFLICTO ARMADO Y SEGURIDAD

|                                            | Municipio | Promedio departamental | Promedio regional |
|--------------------------------------------|-----------|------------------------|-------------------|
| Homicidios por 100 mil habitantes          | 20,68     | 27,86                  | 25,86             |
| Hurto a comercio por 100 mil habitantes    | 10,34     | 13,49                  | 24,50             |
| Hurto a personas por 100 mil habitantes    | 10,34     | 31,83                  | 69,26             |
| Hurto a residencias por 100 mil habitantes | n.d       | 19,90                  | 32,31             |
| Hurto a automotores                        | 5,00      | 20,56                  | 70,79             |

Fuente: SJJIN, 2014

|                                |      |        |        |
|--------------------------------|------|--------|--------|
| Hectáreas sembradas de coca    | 3,00 | 270,08 | 100,26 |
| Secuestros por 1000 habitantes | 0,00 | 0,00   | 0,01   |

Fuente: SIMCI - 2014, Mindefensa - 2014

|                             |     |       |       |
|-----------------------------|-----|-------|-------|
| Número de celulares robados | n.d | 58,84 | 91,73 |
|-----------------------------|-----|-------|-------|

Fuente: Policía Nacional, 2014

|                             |       |        |        |
|-----------------------------|-------|--------|--------|
| Desplazamiento forzado      | 36,00 | 360,81 | 503,62 |
| Víctimas minas antipersonal | 0,00  | 0,41   | 0,34   |

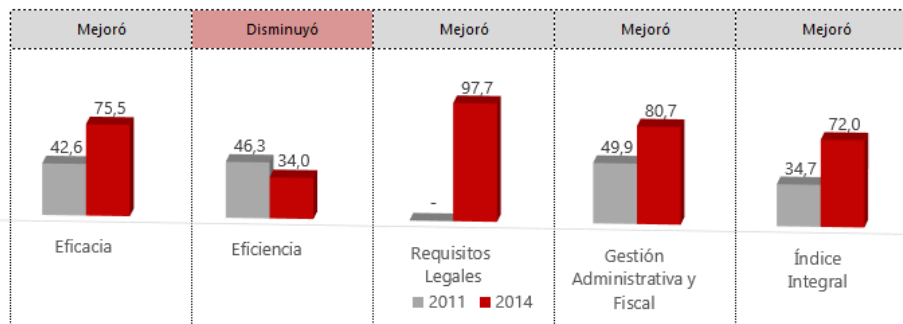
Fuente: DAICMA, UARIV - 2014

Fuente: DAIMA, UARIV 2014 Ficha Municipal Kit Territorial.



## CIFRAS DE DESARROLLO TERRITORIAL

### EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INTEGRAL - LA FLORIDA



Fuente: DNP 2014 Ficha Municipal Kit Territorial.

## DIMENSIÓN SOCIAL

### EDUCATIVO

#### GENERALIDADES Y RELACIONES

Se tiene absoluta relación con el plan de desarrollo nacional en donde se proclama ““El Plan asume la educación como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos”. (PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, 2014)

#### Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (4):

Asegurar una educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

**Eje Estratégico:** Educación como eje articulador de la paz.

El Municipio de La Florida, tiene 28 establecimientos educativos que se encuentran vigentes prestando el servicio educativo a la población. 5 son Instituciones Educativas y están ubicadas en los Corregimientos Especial, Matituy, Tunja, Robles y Rodeo. Los modelos de enseñanza que aplican están dirigidos a niños y niñas, y jóvenes bajo los lineamientos de la educación tradicional y en algunas instituciones se lleva el modelo de educación para adultos. La Institución Educativa San Bartolomé de La Florida tiene las siguientes modalidades: Académica y Técnica articulada al SENA, Educación de jóvenes y adultos; la Institución Educativa San José de Matituy trabaja bajo la modalidad Académica; la Institución Educativa Gustin Santacruz bajo la modalidad Agropecuaria, la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen tiene la modalidad Académica y la Institución Educativa La Inmaculada de Robles con modalidad Agroambiental. Los 23 centros educativos asociados se encuentran ubicados en su mayoría en el sector rural del territorio municipal.



SAN BARTOLOME DE LA FLORIDA



LA INMACULADA DE ROBLES



NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN TUNJA



SAN JOSE DE MATITUY



GUSTIN SANTACRUZ – EL RODEO

Tabla 1. Matricula municipal 2012 -20 16

| PERIODO | ESTUDIANTES |
|---------|-------------|
| 2012    | 1951        |
| 2013    | 1826        |
| 2014    | 1792        |
| 2015    | 1691        |
| 2016    | 1606        |

Fuente: Oficina Enlace Educación. 2016

La población escolar del Municipio actualmente es de 1606 estudiantes. Realizando el análisis estadístico de la matrícula municipal para el cuatrienio 2012-2015, se puede observar que ha habido una disminución significativa de estudiantes que es de 260 y en comparación del 2015 al 2016 se puede evidenciar igualmente una disminución de 85 estudiantes correspondiente al 5.3%.

**Gráfico 9. Análisis estadístico de matrícula municipal de los últimos cuatro años**



Fuente: Oficina Enlace Educación. 2016

## COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTEL EN EL TERRITORIO

**Tabla 2. Distribución estudiantil por institución educativa**

| Nº | Institución o Centro Educativo          | Preescolar | Básica Primaria | Básica Secundaria | Media | Adultos | Total |
|----|-----------------------------------------|------------|-----------------|-------------------|-------|---------|-------|
| 1  | I.E. SAN BARTOLOME DE LA FLORIDA        | 37         | 193             | 118               | 90    | 53      | 491   |
| 2  | I.E. GUSTIN SANTACRUZ DE EL RODEO       | 6          | 33              | 54                | 15    | 0       | 108   |
| 3  | I.E. NTRA. SRA. DEL CARMEN TUNJA GRANDE | 5          | 45              | 115               | 45    | 0       | 210   |
| 4  | I.E. SAN JOSÉ DE MATITUY                | 12         | 46              | 99                | 25    | 0       | 182   |
| 5  | I.E. LA INMACULADA DE ROBLES            | 11         | 71              | 80                | 52    | 23      | 237   |
| 6  | C.E. MIXTA ROSAPAMBA                    | 5          | 22              | 20                | 0     | 0       | 47    |
| 7  | C.E. LAS PLAZUELAS                      | 7          | 13              | 32                | 0     | 0       | 52    |
| 8  | C.E. QUEBRADA HONDA                     | 3          | 23              | 0                 | 0     | 0       | 26    |
| 9  | C.E. DUARTE ALTO                        | 0          | 19              | 0                 | 0     | 0       | 19    |
| 10 | C.E. EL MACO                            | 5          | 12              | 0                 | 0     | 0       | 17    |
| 11 | C.E. PANCHINDO                          | 5          | 19              | 0                 | 0     | 0       | 24    |
| 12 | C.E. PUCARA                             | 1          | 10              | 0                 | 0     | 0       | 11    |
| 13 | C.E. YUNGUILLA                          | 2          | 14              | 0                 | 0     | 0       | 16    |
| 14 | C.E. CATAUQUILLA                        | 2          | 10              | 0                 | 0     | 0       | 12    |
| 15 | C.E. PICACHO                            | 3          | 9               | 0                 | 0     | 0       | 12    |
| 16 | C.E. SAN FRANCISCO                      | 0          | 9               | 0                 | 0     | 0       | 9     |
| 17 | C.E. TUNJA CHIQUITO                     | 1          | 7               | 0                 | 0     | 0       | 8     |
| 18 | C.E. BELLAVISTA                         | 2          | 14              | 0                 | 0     | 0       | 16    |
| 19 | C.E. LOMA LARGA                         | 8          | 3               | 0                 | 0     | 0       | 11    |



| Nº             | Institución o Centro Educativo  | Preescolar | Básica Primaria | Básica Secundaria | Media      | Adultos   | Total       |
|----------------|---------------------------------|------------|-----------------|-------------------|------------|-----------|-------------|
| 20             | C.E. DUARTE BAJO                | 2          | 9               | 0                 | 0          | 0         | 11          |
| 21             | C.E. CACIQUE BAJO               | 1          | 11              | 0                 | 0          | 0         | 12          |
| 22             | C.E. SAN FRANCISCO BAJO GRANADA | 6          | 24              | 0                 | 0          | 0         | 30          |
| 23             | C.E. CACIQUE ALTO               | 2          | 12              | 0                 | 0          | 0         | 14          |
| 24             | C.E. EL BARRANCO                | 0          | 5               | 0                 | 0          | 0         | 5           |
| 25             | C.E. GARCÉS ALTO                | 1          | 2               | 0                 | 0          | 0         | 3           |
| 26             | C.E. LAS MESAS GARCÉS BAJO      | 0          | 4               | 0                 | 0          | 0         | 4           |
| 27             | C.E. CHAUPILOMA                 | 2          | 7               | 0                 | 0          | 0         | 9           |
| 28             | C.E. CATAUCA                    | 2          | 8               | 0                 | 0          | 0         | 10          |
| <b>TOTALES</b> |                                 | <b>131</b> | <b>654</b>      | <b>518</b>        | <b>227</b> | <b>76</b> | <b>1606</b> |

**Fuente: Oficina Enlace Educación. 2016**

Del total de la población en edad escolar, el 48.9% se encuentra cursando preescolar y básica primaria, el 32.3% cursan básica secundaria, el 14.1% media vocacional y el 4.7% corresponde a educación para adultos. También podemos observar que la Institución Educativa San Bartolomé atiende el 30.6% del total de los estudiantes seguida de Nuestra Señora del Carmen con 13.1%. El 20% de los Centros e instituciones educativas están ubicadas en zona de riesgo geológico y volcánico, especialmente en los corregimientos de Robles, Rodeo, y Especial, la cual representa 34% de la cobertura municipal.

En general, los centros e instituciones educativas presentan una infraestructura que no cumple con las normas técnicas de sismo resistencia; cada uno de los corregimientos cuenta con una institución educativa y en la mayoría de sus veredas un centro educativo, sin embargo, encontramos que existe un déficit de aulas especialmente en el sector rural. La mayoría de los centros e instituciones educativas no poseen título de propiedad, dificultando de esta manera el acceso a la consecución de recursos a través de proyectos de Ley 21 y otros. El sistema educativo parcialmente cuenta con conexión a INTERNET, entre los establecimientos educativos que tienen conectividad se encuentran las Instituciones Educativas San Bartolomé, Gustin Santacruz, Nuestra Señora del Carmen y el Centro Educativo Rosapamba, que igualmente son beneficiarias con la dotación de Tabletas para educar, reguladores de voltaje, adecuación de infraestructura y servicio de internet inalámbrico.

**Tabla 3. Sedes educativas y número de dispositivos móviles**

| Sedes educativas                                | Nº tabletas donadas Ministerio |
|-------------------------------------------------|--------------------------------|
| Institución Educativa San Bartolomé             | 314                            |
| Institución Educativa Gustin Santacruz          | 106                            |
| Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen | 177                            |
| Centro Educativo Rosapamba                      | 53                             |
| <b>Total tabletas</b>                           | <b>650</b>                     |

Fuente: Oficina Enlace Educación. 2016



Algunos establecimientos educativos no poseen computadores modernos, no tienen conectividad a internet, no poseen una infraestructura de red y mucho menos tienen personal técnico que realice el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos. En cuanto a material didáctico se encuentra desactualizado y la mayoría de los centros educativos carecen de este recurso pedagógico, afectando la calidad de la educación lo cual se ve reflejado en las pruebas ICFES que se aplican a los grados 3, 5, 7, 9 y 11.

**Tabla 4. Población escolarizada preescolar – primaria 2016**

| Nº             | INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO          | GRADOS     |           |           |            |            |           | TOTAL      |
|----------------|-----------------------------------------|------------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|------------|
|                |                                         | Preescolar | 1º        | 2º        | 3º         | 4º         | 5º        |            |
| 1              | I.E. SAN BARTOLOMÉ DE LA FLORIDA        | 37         | 29        | 27        | 44         | 44         | 49        | 230        |
| 2              | I.E. GUSTIN SANTACRUZ DE EL RODEO       | 6          | 5         | 6         | 9          | 4          | 9         | 39         |
| 3              | I.E. NTRA. SRA. DEL CARMEN TUNJA GRANDE | 5          | 8         | 11        | 7          | 8          | 11        | 50         |
| 4              | I.E. SAN JOSÉ DE MATITUY                | 12         | 11        | 6         | 8          | 10         | 11        | 58         |
| 5              | I.E. LA INMACULADA DE ROBLES            | 11         | 11        | 15        | 16         | 12         | 17        | 82         |
| 6              | C.E. MIXTA ROSAPAMBA                    | 5          | 1         | 6         | 3          | 7          | 5         | 27         |
| 7              | C.E. LAS PLAZUELAS                      | 7          | 2         | 0         | 5          | 3          | 3         | 20         |
| 8              | C.E. QUEBRADA HONDA                     | 3          | 6         | 3         | 2          | 5          | 7         | 26         |
| 9              | C.E. DUARTE ALTO                        | 0          | 2         | 3         | 5          | 5          | 4         | 14         |
| 10             | C.E. EL MACO                            | 5          | 2         | 0         | 5          | 1          | 4         | 17         |
| 11             | C.E. PANCHINDO                          | 5          | 1         | 6         | 5          | 7          | 0         | 24         |
| 12             | C.E. PUCARA                             | 1          | 0         | 2         | 2          | 5          | 1         | 11         |
| 13             | C.E. YUNGUILLA                          | 2          | 1         | 3         | 2          | 2          | 6         | 16         |
| 14             | C.E. CATAUQUILLA                        | 2          | 1         | 2         | 2          | 1          | 4         | 12         |
| 15             | C.E. PICACHO                            | 3          | 0         | 1         | 1          | 2          | 5         | 12         |
| 16             | C.E. SAN FRANCISCO                      | 0          | 0         | 2         | 2          | 0          | 5         | 9          |
| 17             | C.E. TUNJA CHIQUITO                     | 1          | 1         | 2         | 3          | 0          | 1         | 8          |
| 18             | C.E. BELLAVISTA                         | 2          | 4         | 1         | 2          | 2          | 5         | 16         |
| 19             | C.E. LOMA LARGA                         | 8          | 1         | 1         | 0          | 1          | 0         | 11         |
| 20             | C.E. DUARTE BAJO                        | 2          | 0         | 3         | 0          | 6          | 0         | 11         |
| 21             | C.E. CACIQUE BAJO                       | 1          | 3         | 3         | 3          | 2          | 0         | 12         |
| 22             | C.E. SAN FRANCISCO BAJO GRANADA         | 6          | 6         | 4         | 2          | 3          | 10        | 31         |
| 23             | C.E. CACIQUE ALTO                       | 2          | 3         | 2         | 4          | 3          | 0         | 14         |
| 24             | C.E. EL BARRANCO                        | 0          | 1         | 0         | 3          | 1          | 0         | 5          |
| 25             | C.E. GARCÉS ALTO                        | 1          | 0         | 1         | 0          | 1          | 0         | 3          |
| 26             | C.E. LAS MESAS GARCÉS BAJO              | 0          | 1         | 0         | 1          | 1          | 0         | 3          |
| 27             | C.E. CHAUPILOMA                         | 2          | 1         | 2         | 1          | 1          | 2         | 9          |
| 28             | C.E. CATAUCA                            | 2          | 3         | 1         | 1          | 0          | 3         | 10         |
| <b>TOTALES</b> |                                         | <b>131</b> | <b>10</b> | <b>11</b> | <b>138</b> | <b>137</b> | <b>16</b> | <b>780</b> |
|                |                                         |            | <b>4</b>  | <b>3</b>  |            |            | <b>2</b>  |            |

Fuente: Oficina Enlace Educación. 2016

**Tabla 5. Población escolarizada secundaria, media y adultos 2016**

| Nº | Institución o Centro Educativo          | Básica Secundaria |     |     |     |     | Media |      |     | Adultos | Total |
|----|-----------------------------------------|-------------------|-----|-----|-----|-----|-------|------|-----|---------|-------|
|    |                                         | G 6               | G 7 | G 8 | G 9 | Sub | G 10  | G 11 | Sub | Sub     | Gral. |
| 1  | I.E. SAN BARTOLOME DE LA FLORIDA        | 42                | 35  | 48  | 46  | 171 | 48    | 42   | 90  | 0       | 261   |
| 2  | I.E. GUSTIN SANTACRUZ DEL RODEO         | 23                | 16  | 7   | 8   | 47  | 12    | 3    | 15  | 0       | 62    |
| 3  | I.E. NTRA. SRA. DEL CARMEN TUNJA GRANDE | 29                | 31  | 22  | 33  | 115 | 28    | 17   | 45  | 0       | 160   |
| 4  | I.E. SAN JOSÉ DE MATITUY                | 28                | 24  | 24  | 23  | 99  | 11    | 14   | 25  | 0       | 124   |
| 5  | I.E. LA INMACULADA DE ROBLES            | 36                | 19  | 21  | 27  | 103 | 31    | 21   | 52  | 0       | 155   |
| 6  | C.E. MIXTA ROSAPAMBA                    | 7                 | 4   | 4   | 5   | 20  | 0     | 0    | 0   | 0       | 20    |
| 7  | C.E. LAS PLAZUELAS                      | 9                 | 11  | 7   | 5   | 32  | 0     | 0    | 0   | 0       | 32    |
|    | TOTALES                                 | 174               | 140 | 133 | 147 | 587 | 130   | 97   | 227 | 0       | 814   |

Fuente: Oficina Enlace Educación. 2016

Uno de los problemas que afecta el nivel de escolaridad de la población de La Florida, está relacionado con el incremento de la deserción escolar por nivel educativo, especialmente a partir de preescolar con 13.95%, básica primaria 2.81%, bachillerato 3.79% y media vocacional 3.68%, deserción que se explica por los factores asociados a las condiciones de pobreza por el bajo nivel de ingresos de la población. A partir de los 10 años se encuentra relaciones laborales de la población infantil para aportar al sostenimiento del hogar.

**Tabla 6. Deserción escolar 2015**

| Grupo Educativo  | Matriculados | Retirados | % Deserción | Tasa (x1000 hab.) |
|------------------|--------------|-----------|-------------|-------------------|
| Preescolar       | 43           | 6         | 13.95       | 0.79              |
| Básica primaria  | 853          | 24        | 2.81        | 15.58             |
| Secundaria       | 632          | 24        | 3.79        | 12.43             |
| Media vocacional | 244          | 9         | 3.68        | 2.73              |
| TOTAL            | 1.772        | 63        | 3.55        | 111.64            |

Fuente: Oficina Enlace Educación. 2016

**Tabla 7. Indicadores socioeconómicos sector educativo 2016**

| Nº | Indicador                                            | %    |
|----|------------------------------------------------------|------|
| 1  | Analfabetismo                                        | 6%   |
| 2  | Numero de institución educativa                      | 5    |
| 3  | Número de centros educativos                         | 23   |
| 4  | Número de docentes con escalafón a grado 6           | 12   |
| 5  | Número de alumnos atendidos con alimentación escolar | 1511 |

Fuente: Oficina Enlace Educación. 2016

**Tabla 8. Planta de personal sector educativo 2016**

| Institución Educativa             | Directivos | Directivos Docentes | Docentes   | Administ. | TOTAL      |
|-----------------------------------|------------|---------------------|------------|-----------|------------|
| I.E. SAN BARTOLOMÉ DE LA FLORIDA  | 2          | 3                   | 29         | 7         | 41         |
| I.E. GUSTIN SANTACRUZ DE EL RODEO | 1          | 2                   | 17         | 3         | 23         |
| I.E. NTRA. SRA. DEL CARMEN TUNJA  | 1          | 5                   | 24         | 3         | 33         |
| I.E. SAN JOSÉ DE MATITUY          | 1          | 5                   | 19         | 3         | 28         |
| I.E. LA INMACULADA DE ROBLES      | 1          | 8                   | 27         | 2         | 38         |
| COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN         | 1          | 0                   | 0          | 0         | 1          |
| <b>TOTAL GENERAL</b>              | <b>7</b>   | <b>23</b>           | <b>116</b> | <b>18</b> | <b>164</b> |

Fuente: Oficina Enlace Educación. 2016

Durante los últimos años en el municipio se ha reducido la población escolar, sin embargo mantiene una proporción considerable de la población en edad escolar: especialmente en los niveles de preescolar 73.72%, básica primaria con el 93.87% y básica secundaria con el 91.72%. En el caso del nivel media vocacional la cobertura se reduce al 68.31% por factores económicos, desmotivación y carencia de un proyecto de vida. A manera general se concluye que el promedio de cobertura para esta población alcanza un 87.22%, valor que permite un parte de tranquilidad, y que sus esfuerzos son bajos frente al indicador.

**Tabla 9. Cobertura por niveles de educación 2015**

| Rango de Edad       | Total | Nivel Educativo   | Vinculados | No Vinculados | Cobertura % |
|---------------------|-------|-------------------|------------|---------------|-------------|
| <b>5 años</b>       | 156   | Preescolar        | 115        | 41            | 73.72       |
| <b>6 - 10 años</b>  | 799   | Básica primaria   | 750        | 49            | 93.87       |
| <b>11 - 14 años</b> | 652   | Básica Secundaria | 598        | 54            | 91.72       |
| <b>15 - 16 años</b> | 325   | Media             | 222        | 103           | 68.31       |

Fuente: Secretaria de Educación Departamental de Nariño.

**Tasas de cobertura neta y bruta 2015**

| TCB        | TCN        | TCB      | TCN      | TCB        | TCN        | TCB    | TCN              |
|------------|------------|----------|----------|------------|------------|--------|------------------|
| PREESCOLAR | PREESCOLAR | PRIMARIA | PRIMARIA | SECUNDARIA | SECUNDARIA | MEDIA  | MEDIA 14-16 AÑOS |
| 73.72%     | 69.23%     | 98.87%   | 79.35%   | 91.72%     | 70.40%     | 68.31% | 43.38%           |

Fuente: Secretaria de Educación Departamental de Nariño. 2015

Para el año 2015, se establecen las tasas de cobertura básicas y netas para los diferentes niveles, preescolar, primaria y media, observando que el menor porcentaje está representado para la Media vocacional con los porcentajes de TCB 68.31% y TCN 43.38%.

La tasa de cobertura básica a nivel municipal es del 91.36%, de ahí se puede observar que únicamente el 8.64% de la población se encuentra por fuera del sistema de educación tradicional.

**Tabla 10. Tasa municipal de educación 2015**

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6  
Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| Total Población Municipio | Vinculados | NO Vinculados | Tasa cobertura municipio |
|---------------------------|------------|---------------|--------------------------|
| 1.932                     | 1.685      | 247           | 91.36                    |

Fuente: Secretaria de Educación Departamental de Nariño. (2015)

**Tabla 11. Tasa de repitencia 2015**

| Matricula preescolar | Matricula primaria | Repitentes primaria | Tasa de repitencia primaria | Matricula secundaria | Repitentes secundaria | Tasa de repitencia secundaria | Matricula media | Repitentes media | Tasa de repitencia media |
|----------------------|--------------------|---------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------|------------------|--------------------------|
| 114                  | 754                | 15                  | 1.99%                       | 599                  | 8                     | 1.34%                         | 223             | 1                | 0.45%                    |

Fuente: Secretaria de Educación Departamental de Nariño. 2015

De la anterior tabla se puede deducir que la tasa de repitencia para primaria es del 1.99%, secundaria 1.34% y media con 0.45%.

**Tabla 12. Pruebas saber – clasificación por planteles 2014 -2015**

| Código | Nombre Institución                              | 2014 | 2015 |
|--------|-------------------------------------------------|------|------|
| 24455  | Institución Educativa San Bartolomé             | B    | B    |
| 79020  | institución Educativa San José De Matituy       | B    | B    |
| 70318  | Institución Educativa Gustin Santacruz          | B    | B    |
| 94938  | Institución educativa la inmaculada             | C    | C    |
| 79376  | Institución Educativa Nuestra Señora Del Carmen | B    | B    |

Fuente: Secretaria de Educación Departamental de Nariño. 2015

La clasificación se realiza bajo cinco categorías A+, A, B, C y D, a partir de un índice general calculado para cada establecimiento o sede, la categoría A+ es la superior y la D es la inferior, cuatro de cinco de las instituciones del municipio se encuentran en categoría B cuyo rango de índice general está entre 0.67 y 0.72 y tan solo una está en C con índice 0.62 y 0.67, los cuales se han mantenido en los años 2014 y 2015.

## ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA ISCE 2015

El Índice Sintético de Calidad Educativa – ISCE es la herramienta que permite realizar el seguimiento del progreso de las cinco Instituciones Educativas del municipio, este se mide en la escala del 1 al 10, siendo 10 el valor más alto que se puede obtener.

**Tabla 13. Resultados calidad educativa la Florida – 2015**

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA        | BÁSICA PRIMARIA | BÁSICA SECUNDARIA | MEDIA | PROMEDIO |
|------------------------------|-----------------|-------------------|-------|----------|
| SAN BARTOLOMÉ                | 5.16            | 5.53              | 4.08  | 4.92     |
| LA INMACULADA DE ROBLES      | 4.16            | 1.73              | 3.86  | 3.25     |
| GUSTIN SANTACRUZ             | 6.90            | 6.97              | 4.23  | 6.03     |
| NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN    | 5.67            | 5.78              | 7.30  | 6.25     |
| SAN JOSÉ DE MATITUY          | 3.94            | 3.95              | 4.30  | 4.06     |
| PROMEDIO NACIONAL            | 5.07            | 4.93              | 5.57  | 5.19     |
| PROMEDIO ENTIDAD TERRITORIAL | 4.84            | 5.19              | 5.56  | 5.19     |

Fuente: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/siempreidae/86402>

En el caso de las Instituciones educativas para el año 2015 se puede observar que el ISCE se obtiene para Básica primaria, Básica secundaria y media vocacional, la Institución Nuestra Señora del Carmen del Corregimiento de Tunja grande, es quien obtuvo mayores porcentajes en las evaluaciones de los tres niveles de educación que imparte con un promedio de 6.25, seguida por la Institución Educativa Gustin Santacruz. El promedio nacional para básica primaria es de 5.07 y territorial 4.84, para básica secundaria a nivel nacional es de 4.93 y territorial del 5.19, para media a nivel nacional es de 5.57 y territorial del 5.56.

#### ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA ISCE 2016

**Tabla 14. Resultados calidad educativa la Florida – 2016**

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA        | BÁSICA PRIMARIA | BÁSICA SECUNDARIA | MEDIA | PROMEDIO |
|------------------------------|-----------------|-------------------|-------|----------|
| SAN BARTOLOMÉ                | 6.63            | 7.67              | 7.57  | 7.29     |
| LA INMACULADA DE ROBLES      | 5.99            | 2.69              | 4.79  | 4.49     |
| GUSTIN SANTACRUZ             | 9.35            | 7.55              | 7.48  | 8.12     |
| NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN    | 6.64            | 7.32              | 7.20  | 7.05     |
| SAN JOSE DE MATITUY          | 4.49            | 4.17              | 7.09  | 5.25     |
| PROMEDIO NACIONAL            | 5.42            | 5.27              | 5.89  | 5.52     |
| PROMEDIO ENTIDAD TERRITORIAL | 5.65            | 5.37              | 6.19  | 5.73     |

Fuente: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/siempreidae/86402>

Para el año 2016, los resultados obtenidos en el ISCE para todas las Instituciones Educativas, se incrementa significativamente, lo cual permite ver que se han implementado nuevas estrategias para el mejoramiento de calidad en la educación. La Institución Educativa Gustin Santacruz tiene como promedio 8.12, seguida de la Institución San Bartolomé con 7.29. Los promedios nacionales para básica primaria son del 5.42, básica secundaria con 5.27 y media con 5.89 y a nivel territorial los promedios son del 5.65 para primaria, 5.37 para secundaria y 6.19 para media.

### MATRIZ DIAGNOSTICA EDUCACIÓN

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                                                   | Causas Directas                                                                                             | Consecuencias                                                                                                                                                                        | Localización      | Oportunidades y fortalezas                                                                                                   | Aporte de la comunidad                                                        | Indicador                                                                                                                  | Línea base                                                                                                                                                                                            | Cierre de Brechas                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| No existe un programa de incremento para la cobertura en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, Técnica y académica) en el Municipio de La Florida | No existe un programa o política municipal que busque la ampliación de la cobertura educativa               | Mala calificación en la cobertura neta y bruta<br><br>Menor población integrada al sistema escolar<br><br>Municipio menos formado en procesos pedagógicos                            | Todo el Municipio | La administración municipal priorizo a el sector educativo, direccionando más programas y mejor distribución de los recursos | Disponer a las personas en edad promedio para integrarse al sistema educativo | Tasa de cobertura bruta, tasa de cobertura neta                                                                            | Tasa de cobertura bruta:<br>Preescolar 73.72%, primaria 98.87%, secundaria 91.72%, media 68,31%<br><br>Tasa de cobertura neta:<br>Preescolar 69.23%, primaria 79.35%, secundaria 70.40%, media 43.38% | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
| Mala implementación de los modelos educativos flexibles en las instituciones educativas municipales                                                                                  | No existe un programa o política municipal que busque la implementación de los modelos educativos flexibles | Mala calificación en al municipio con relación a la tasa de analfabetismo<br><br>Menor población integrada al sistema escolar<br><br>Municipio menos formado en procesos pedagógicos | Todo el Municipio | La administración municipal priorizo al sector educativo, direccionando más programas y mejor distribución de los recursos.  | Generar una cultura de practica a la educación                                | Tasa analfabetismo mayores 15 años                                                                                         | 10.40                                                                                                                                                                                                 | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
| No existen los procesos de innovación en la calidad educativa tendientes a generar ambientes escolares adecuados para el aprendizajes                                                | No existe programa en calidad educativa que diagnostique y mida la problemática a profundidad               | La educación floridana no tiene altos estándares de calidad<br><br>Mala calidad académica                                                                                            | Todo el Municipio | La administración municipal priorizo a el sector educativo, direccionando más programas y mejor distribución de los recursos | Comprometerse a buscar la calidad en procesos educativos                      | Índice sintético de la calidad educativa –ISCE<br><br>La tasa de pruebas saber 3,5,9,11 ( matemáticas, ciencias, lenguaje) | Primaria 4.98; Secundaria 5.30; Media 5.86<br><br>Grado 11: Matemáticas 48.39, ciencias 51.1, lenguaje -                                                                                              | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |



| Síntesis del problema identificado                                                                                                 | Causas Directas                                                                      | Consecuencias                                                | Localización      | Oportunidades y fortalezas                                                                                                   | Aporte de la comunidad                         | Indicador                                                                                                                      | Línea base                        | Cierre de Brechas                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------|
| No existe una estrategia educativa municipal que fomente la permanencia en el sistema escolar                                      | El sistema educativo no tiene no tiene un programa educativo                         | Deserción escolar                                            | Todo el municipio | La administración municipal priorizo a el sector educativo, direccionando más programas y mejor distribución de los recursos | Generar una cultura de practica a la educación | Numero de instituciones educativas en categorías<br>Tasa de deserción<br>Tasa de repitencia básica primaria, secundaria, media | B=4<br>C=1<br>3.55<br>1,99; 1.34; | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
| Construir y mejorar la infraestructura tendiente a mejorar el clima y ambiente escolar buscando una mejor calidad de la educación. | No existe recursos directos para fortalecer el programa<br>Poca gestión en el sector | Malas instalaciones educativas – menor rendimiento académico | Todo el municipio | La administración municipal priorizo a el sector educativo, direccionando más programas y mejor distribución de los recursos | Apoyo a los procesos                           | Inversión per cápita en el sector (miles)(infraestructura)                                                                     | 9098,6                            | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |

Fuente: Este estudio.

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El Sector Educativo es considerado un sector prioritario en el plan de desarrollo 2016- 2018 “COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD” ya que en este proceso administrativo se busca fortalecer la identidad, la calidad humana y académica del habitante Floridano; por lo tanto se diseñaran programas orientados a la paz, armonía, cobertura educativa, calidad académica, permanencia educativa, capacitación a la comunidad educativa y todo el tema relacionado con infraestructura educativa y tecnológica. Por lo tanto se busca superar las tasas indicativos en este sector y posicionar a la educación Floriana en un estándar apropiado y competitivo a nivel departamental.

## SALUD

### GENERALIDADES Y RELACIONES

#### Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (1, 2, 3 y 5):

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

#### Competencia Municipal:

1. y 3. Prestación de servicios a la población pobre no asegurada; Aseguramiento al Régimen subsidiado de Seguridad Social en salud; Salud Pública.
2. y 5. Competencias en salud pública.

La prestación del servicio de salud en el Municipio, que corresponde al nivel de Baja Complejidad (antes Nivel I), está a cargo del Centro Hospital La Florida, su red de atención está conformada por 6 puestos de salud 1 en cada corregimiento donde brindan atención extramural, en relación a su capacidad operativa se cuenta con 2 ambulancias utilizadas para la prestación del servicio de transporte asistencial básico – TAB.

Los servicios ofrecidos corresponden al siguiente portafolio:

- Consulta externa.
- Programas de promoción y prevención, recuperación de la salud,
- Servicio de urgencias las 24 horas,
- Laboratorio clínico.

Como complemento a la red de servicios se encuentran en el casco urbano 2 consultorios odontológicos y médicos particulares.

Actualmente la entidad se encuentra ACREDITADA como institución amiga de la mujer y la infancia (IAMII), permitiendo entender que se responde de manera clara los requerimientos, protocolos y procedimientos relacionados.

El municipio de la Florida cuenta con una buena cobertura de aseguramiento, ya que todas las personas del municipio gozan de este beneficio, ya sea contributivo o subsidiado, las EAPB (Empresas Administradoras de Planes de Beneficio) existentes operando en el municipio que afilian a régimen subsidiado son:

En atención a la población actual 9.555 dato estadístico provisto por el DANE (2015) proyección Censo 2005, se puede apreciar el comportamiento de afiliación al SGSSS está centrado en el régimen subsidiado 98%, siendo Emssanar la EAPB quien ocupa el mayor porcentaje de afiliación, seguido de Comfamiliar y Caprecom con la mínima promoción, esto por cuanto esta EAPB se encuentra en proceso de liquidación. Persiste como causa que obstaculiza cumplir con el aseguramiento universal, la existencia de una población flotante en el municipio, las cuales no acuden al llamado o no se interesan por afiliarse oportunamente.

**Tabla 15. Aseguramiento**

| No.                 | EAPB                      | Afiliados | %    |
|---------------------|---------------------------|-----------|------|
| 1                   | Emssanar                  | 4.426     | 59%  |
| 2                   | Comfamiliar               | 2.678     | 36%  |
| 3                   | Caprecom (En Liquidación) | 398       | 5%   |
| <b>SUBTOTAL</b>     |                           | 7.502     | 98%  |
| <b>CONTRIBUTIVO</b> |                           |           |      |
|                     | Nueva EPS                 | 138       | 86%  |
|                     | Coomeva                   | 23        | 14%  |
| <b>SUBTOTAL</b>     |                           | 161       | 2%   |
| <b>TOTAL</b>        |                           | 7.663     | 100% |

Fuente: Dirección Local De Salud 2016

Hechos que han dejado en alerta las metas de cumplimiento frente a los esquemas de vacunación, pues si bien se inician el esquema por parte de la población flotante, está, no lo continúa o ya viene aplicadas otras dosis en otros municipios.

Al respecto se debe resaltar la cobertura, sin embargo, dentro de los trabajos de campo se debe considerar la tramitología que se debe de hacer frente a las diferentes autorizaciones del servicio, las cuales están centralizadas en la ciudad de Pasto, trámites que deben de ser realizados desde tempranas horas, incrementando los costos que se deben de cubrir por parte de los usuarios, además deben ser realizados de manera personal lo cual implica en ocasiones riesgos para los usuarios, especialmente poblaciones vulnerables como los adultos mayores o población en situación de discapacidad, madres gestantes entre las más sentidas.

Concluyendo frente al aseguramiento de la población se puede indicar los siguientes resultados, de los periodos anteriores, a fin de establecer un comparativo que permita visualizar las tendencias de cada indicador:

**Tabla 16. Cobertura de afiliación régimen subsidiado**

| Tendencia del indicador |      |      |      | Variación del indicador |                    |                    |
|-------------------------|------|------|------|-------------------------|--------------------|--------------------|
| 2012                    | 2013 | 2014 | 2015 | Variación<br>12-13      | Variación<br>13-14 | Variación<br>14-15 |
| S/D                     | 91%  | 90%  | 89%  | 91,2%                   | -1,5%              | -0,5%              |

Fuente: Dirección Local de Salud 2015

El comportamiento del indicador representa una tendencia estable, en el sentido de reconocer que la población asegurada en el régimen subsidiado no ha variado de manera sustancial y que visto desde la óptica de la economía, se podría decir que se están mejorando las condiciones pues al reducir la afiliación al régimen subsidiado, hace comprender que se incrementa el régimen contributivo o especial, pero por otra parte, se debe de analizar la población flotante, que puede estar provocando dichas tendencias a la baja. Este indicador tiene al mantener una variación negativa infiere en que la población afiliada a este

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

régimen se está disminuyendo, por ende los recursos sobre este rubro también mantendrían este comportamiento.

## MORTALIDAD

Respecto a la mortalidad es importante reconocer que los datos son favorables, manteniendo tasas relativamente bajas, producto de la intervención intersectorial e interinstitucional que se ha venido dando en el municipio.

**Tabla 17. Indicadores trazadores de mortalidad**

| Indicador seleccionado                                                               | Tendencia del indicador |       |      |      | Variación del indicador |                    |                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------|------|------|-------------------------|--------------------|--------------------|
|                                                                                      | 2012                    | 2013  | 2014 | 2015 | Variación<br>12-13      | Variación<br>13-14 | Variación<br>14-15 |
| Tasa de Mortalidad en Menores de Un Año de Edad (por 1.000 nacidos vivos)            | 9,09                    | 16,7  | 16,6 | 16,6 | 7,61                    | -0,1               | 0                  |
| Tasa de Mortalidad en La Niñez (Menores de 5 Años de Edad) (por 1.000 nacidos vivos) | 18,18                   | 10,64 | 0    | 0    | -7,54                   | -10,64             | 0                  |
| Porcentaje de Nacidos Vivos con Bajo Peso al Nacer                                   | 14,55                   | 12,5  | 5,17 | 7,4  | -2,05                   | -7,33              | 2,33               |
| Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años                             | 0                       | 0     | 0    | 0    | 0                       | 0                  | 0                  |
| Tasa de mortalidad infantil                                                          | 0                       | 0     | 0    | 0    | 0                       | 0                  | 0                  |
| Tasa de morbilidad por EDA *100 <5 Años                                              | 14,1                    | 12,2  | 12,3 | 4,8  | -1,97                   | 0,15               | -7,48              |
| Tasa de morbilidad por ERA *100 <5 Años                                              | 4,0                     | 2,7   | 2,2  | 2,2  | -1,28                   | -0,55              | 0,05               |
| Mortalidad por VIH - SIDA                                                            | 0                       | 0     | 0    | 0    | 0                       | 0                  | 0                  |
| Razón de Mortalidad Materna a 42 días (por 100.000 nacidos vivos)                    | N/R                     | N/R   | N/R  | 0    | N/A                     | N/A                | N/A                |

Fuente: DNP 2012, DANE 2015, DLS 2016

Como se puede apreciar el indicador estructurado de mortalidad en los diferentes tópicos se comporta de manera positiva, disminuyendo en cada uno de ellos su valor, conllevando a una tendencia que demuestra los esfuerzos realizados hasta el momento.

Por otra parte, concluyendo este indicador, al ser un municipio no endémico se cuenta con tasa de 0 casos de Zika y Chicungunya a 2015. Comprendiéndose que existe garantías de espacios protectores para la comunidad.

## MORBILIDAD

**Tabla 18. Indicadores trazadores de morbilidad**

| Indicador seleccionado                                      | Tendencia del indicador |        |        |       | Variación del indicador |                 |                 |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------|--------|--------|-------|-------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                             | 2012                    | 2013   | 2014   | 2015  | Variación 12-13         | Variación 13-14 | Variación 14-15 |
| Incidencia de Sífilis Gestacional Tasa *1,000 Nacidos Vivos | 0                       | 10,64  | 0      | 0     | 10,64                   | -10,64          | 0,00            |
| Incidencia de Sífilis Congénita Tasa *1,000 Nacidos Vivos   | 0                       | 0      | 0      | 0     | 0                       | 0               | 0               |
| Tasa de Brotes por ETA * 100,000 Hb                         | 0                       | 0      | 0      | 10,46 | 0                       | 0               | 10,46           |
| Tasa Total Intoxicaciones * 100,000 Hb                      | 100,47                  | 132,59 | 103,39 | 52,32 | 32,11                   | -29,19          | -51,06          |
| Parálisis Flácida Aguda Tasa * 100,000 < 15 años            | 0                       | 0      | 41,085 | 0     | 0                       | 41,08           | -41,08          |
| Tuberculosis Tasa * 100,000 Hb                              | 0                       | 10,19  | 0      | 10,46 | 10,19                   | -10,19          | 10,46           |
| ZYKA Tasa * 100,000 Hb                                      | 0                       | 0      | 0      | 0     | 0                       | 0               | 0               |

Fuente: IDSN 2015, DANE 2015, DLS 2016

Al revisar los indicadores trazadores de morbilidad se puede apreciar un comportamiento variable, el cual se ajusta al contexto y a las situaciones de vigilancia desarrolladas por el sector salud, en especial de las enfermedades transmisibles, producto de las campañas ejercidas por la Empresa Social del Estado bajo la supervisión de la Dirección Local de Salud.

Sin embargo, se observa una alta tasa de brotes por ETA en el 2015, así mismo frente a las intoxicaciones, que resultaban altas, pero que en la vigencia 2015 se logra una reducción notable de 50,5%, pero que históricamente ha tenido una tasa total superior a 100, con lo que supera tasas de referencia departamental.

Y se concluye con casos de parálisis flácida en el 2014, que eleva la tasa, implicando que el programa ampliado de inmunizaciones no ha tenido la eficacia esperada, indicando de manera perentoria revisar los protocolos y aumentar los esfuerzos para alcanzar las coberturas útiles de vacunación.

## POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

En primer lugar hay que comprender que la política de seguridad alimentaria y nutricional – SAN está constituida como un elemento articulador de sectores, los cuales deben de sincronizarse para poder tener el impacto esperado, es decir se debe de proferir desarrollar acciones desde el sector salud, en el sentido de mejorar las condiciones de aprovechamiento de nutrientes, especialmente aquellos que son producto de los procesos naturales como la lactancia, de igual forma aquellos que tienen que ver con la adecuada aplicación de guías y protocolos nutricionales, especialmente en la primera infancia (estrategia cero a

siempre), que tiene repercusión regional y nacional. Así mismo, esta política debe de integrarse al sector agua potable y saneamiento básico en el sentido de generar espacios protectores de salubridad los cuales merecen inversión social en infraestructura para el abastecimiento de agua con calidad y la apropiada disposición de las aguas servidas y de los desechos orgánicos e inorgánicos en el municipio.

Concluyendo en la generación de estrategias dentro del sector agropecuario, que promuevan el cultivo seguro de alimentos, que incremente la soberanía alimentaria.

Para evitar duplicidad de información los análisis particulares de los indicadores se agruparán en el sector de atención a grupos vulnerables, en donde se detalla acorde a los lineamientos del ICBF y la Procuraduría.

Se hace un resumen del análisis para articular los programas creados desde este sector, además de dar respuesta a la estructura propuesta para los planes territoriales de salud que tienen injerencia al ser parte del plan bienal de salud, los resultados alcanzados en relación a la política SAN tienen un comportamiento diferenciador en el grupo de indicadores siendo positivo frente a la desnutrición, indicando que los esfuerzos desarrollados a la fecha han generado cambios sustanciales en la tendencia, permitiendo inferir que se están resolviendo los asuntos de mal nutrición y que las políticas han sido acogidas por la comunidad.

Para este análisis previo se resalta el indicador de prevalencia de la desnutrición crónica, donde se observa fluctuaciones en el periodo de análisis, lo que permite inferir que es necesario aplicar estrategias integrales que logren reducir o normalizar el indicador. Esto de la mano con el continuo proceso de control y vigilancia del suministro de micronutrientes y de raciones de la alimentación escolar.

Así mismo se resalta el tema de sobrepeso que se ha comportado con tendencia al incremento, lo cual merece atención, especialmente cuando esta tendencia puede incluir aspectos de morbilidad degenerativa que deben ser controlados de manera preventiva para evitar complicaciones a futuro.

Como se puede apreciar, la nutrición merece atención, más aun cuando se sabe que los hábitos alimenticios están fundamentados en los aspectos comerciales, provocando el consumo de galguerías, consumo de café, carbohidratos, azúcares, entre otros, que no favorecen la política SAN.

## ESQUEMA DE INMUNIZACIÓN

Se hace un resumen de este componente al igual que el de nutrición y los detalles se fijarán en el diagnóstico de primera infancia, infancia y adolescencia, al respecto frente a los índices de cobertura útil del esquema ampliado de vacunación los resultados son alentadores en el sentido del incremento de la cobertura acorde a los biológicos propuestos como trazadores, teniendo solamente un descenso en BCG con una variación de -13% en la vigencia 2015, que resulta ser alto, lo cual es producto de las dosis aplicadas que si bien se aplican a una población esta se dispersa y por su condición flotante hace perder la efectividad del cubrimiento, o lo otro es que se recibe población con esquemas ya Iniciados en su primera dosis; esto merece atención pues las estrategias actuales no concuerdan con la dinámica poblacional y merece verificar

dentro de los sistemas de información su esquema actual, para luego continuar con la aplicación de cada biológico.

En cuanto al VPH, si bien es cierto, se tuvo inconvenientes en su aceptación, poco a poco logro su cometido sobrepasando el estado poblacional en la vigencia 2014, con una variación positiva de 9% en el año 2014. Para la vigencia 2015, aun no se cuenta con resultados, pero se puede inferir por la tendencia que fue favorable en su aplicación, más cuando las estrategias actuales apuntan hacia el cubrimiento absoluto de la población con este biológico, en favor de la salud nacional.

En conclusión se logra comprender los buenos resultados de cobertura, sin embargo, se debe avanzar en relación a la cobertura útil, la cual estará siempre en relación con la población identificada en el municipio, que como se ha mencionado merece atención por su condición fluctuante. Ahora bien si recordamos los resultados fijados en el cierre de brechas, condición expuesta por el gobierno central con metas propuestas para la vigencia 2018, en relación al esquema de vacunación se han centrado en el biológico DPT, sin embargo, a nivel general se alcanzó una cobertura de 91,8%, sobrepasando en absoluto la meta propuesta que se expone a continuación:

**Tabla 19. Brecha del gobierno nacional como prioridad para el 2018**

| Indicador Cierre de Brechas     | Nivel actual |            |        | Meta 2018 | Esfuerzo   | Situación de la ET frente a Cierre de Brechas                                    |
|---------------------------------|--------------|------------|--------|-----------|------------|----------------------------------------------------------------------------------|
|                                 | Municipio    | Departamen | Región |           |            |                                                                                  |
| Cobertura vacunación DTP (2014) | 83%          | 91%        | 92%    | 89%       | Medio Bajo | El esfuerzo del municipio representa el 6% para alcanzar la meta propuesta 2018. |

Fuente: DNP 2016

Si bien es cierto se tenía una meta de 89% para el año 2018, esta ha sido superada en 2,8% puntos, resultado que genera satisfacción, pero que no debe descuidarse y mantenerse así en lo posible durante las 3 vigencias siguientes:

## FECUNDIDAD Y NATALIDAD

A continuación se da a conocer los indicadores relacionados con la fecundidad y natalidad diferentes a los sugeridos por la procuraduría y el ICBF, para que sirvan de complemento al diagnóstico particular que se hace en el sector de Atención a Grupos Vulnerables – Promoción Social. Como se puede apreciar los resultados son favorables debido a que se mantiene en cero algunos indicadores, sin embargo el tema de Sífilis Gestacional, debe ser tenido en cuenta pues ha tenido incremento en los casos reportados, las causas relacionadas se relacionan al desinterés del usuario de la continuidad de los controles.



**Tabla 20. Indicadores trazadores sobre fecundidad y natalidad**

| Indicador seleccionado                                                       | Tendencia del indicador |       |      |      | Variación del indicador |                    |                    |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------|------|------|-------------------------|--------------------|--------------------|
|                                                                              | 2012                    | 2013  | 2014 | 2015 | Variación<br>12-13      | Variación<br>13-14 | Variación<br>14-15 |
| Razón de Mortalidad Materna a 42 días (por 100.000 nacidos vivos)            | S/D                     | S/D   | S/D  | S/D  | -                       | -                  | -                  |
| Incidencia de Sífilis Gestacional Tasa *1,000 Nacidos Vivos                  | 0                       | 10,64 | 0    | 0    | 10,64                   | -10,64             | 0,00               |
| Razón de mortalidad materna cabecera                                         | 0                       | 0     | 0    | 0    | 0%                      | 0%                 | 0%                 |
| Razón de mortalidad materna zona rural                                       | 0                       | 0     | 0    | 0    | 0%                      | 0%                 | 0%                 |
| Prevalencia de anemia (concentración de hemoglobina) gestantes 13 a 49 años. | 0                       | 0     | 0    | 0    | 0%                      | 0%                 | 0%                 |

Fuente: DLS 2015

Por otra parte, las capacidades institucionales del servicio de salud se muestran favorables, en el sentido de que vienen siendo utilizados con mayor frecuencia, infiriendo que existe confianza o que por lo menos toman en servicio de salud como primera opción antes de proceder a acciones tradicionales, especialmente en relación a los partos, los cuales ya alcanzan un 100% de ejecución en las instalaciones de la E.S.E. Centro Hospital La Florida. Esto ha permitido mejora el índice de nacidos vivos y de los controles realizados antes del parto.

Como resumen a esta problemática se puede decir que se centra en la respuesta a las políticas públicas nacionales que han sido o están siendo adoptadas en el municipio, por tanto, se debe entender que es necesario que se continúe trabajando de manera conjunta en la administración para poder comprender la efectividad de los resultados a mediano plazo.

## SALUD PÚBLICA

Respecto a los indicadores de salud pública se han tomado aquellos de los cuales se tienen reportes y que han generado impacto en la salud en las últimas vigencias, los demás indicadores como se ha venido mencionando están integrados al diagnóstico de infancia y adolescencia. Para mejor comprensión en la Tabla 21 se indican a continuación los indicadores. Al ser un municipio no endémico se cuenta con tasa de 0 casos de Zika y Chikungunya a 2015, comprendiendo que el ambiente es favorable para mantener estos indicadores con esos resultados. Se da una alta tasa de brotes por ETA en el 2015, colocando en alerta el asunto de saneamiento, especialmente en el control de expendios y manipulación de alimentos. Por otra parte a pesar de que en relación a intoxicaciones se redujo la tasa en el 2015, históricamente se tiene una tasa total superior a 100, con lo que supera tasas de referencia, implicando que se deben tomar medidas de inmediato, procurando disminuir dicho comportamiento.

**Tabla 21. Indicadores salud pública**

| Indicador seleccionado                                  | Tendencia del indicador |        |        |        | Variación del indicador |                 |                 |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|--------|--------|--------|-------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                         | 2012                    | 2013   | 2014   | 2015   | Variación 12-13         | Variación 13-14 | Variación 14-15 |
| Tasa de Brotes por ETA * 100,000 Hb                     | 0                       | 0      | 0      | 10,466 | 0                       | 0               | 10,465725       |
| Tasa Total Intoxicaciones * 100,000 Hb                  | 100,47                  | 132,59 | 103,39 | 52,329 | 32,113196               | -               | -               |
| Parálisis Flácida Aguda Tasa * 100,000 < 15 años        | 0                       | 0      | 41,085 | 0      | 0                       | 29,194183       | 51,062609       |
| Tuberculosis Tasa * 100,000 Hb                          | 0                       | 10,199 | 0      | 10,466 | 10,199                  | 41,084634       | -               |
| ZYKA Tasa * 100,000 Hb                                  | 0                       | 0      | 0      | 0      | 0                       | -10,199         | 10,466          |
| Porcentaje de muertes por VIH / Población del Municipio | S/D                     | S/D    | S/D    | 10,40  | N/A                     | 0               | 0               |
|                                                         |                         |        |        |        |                         | N/A             | 10,40           |

Fuente: DLS 2016.

Se tienen casos de parálisis flácida en el 2014, implicando que el programa ampliado de inmunizaciones no ha tenido la eficacia esperada y se deben realizar esfuerzos por alcanzar las coberturas útiles de vacunación. Así mismo en la vigencia 2015, se reporta un porcentaje de muertes por VIH de 10,40% que permite activar las alarmas en razón de mejorar las condiciones de sexualidad y evitar el incremento de este indicador.

## LAS NECESIDADES LA COMUNIDAD

La comunidad dentro del recorrido por cada uno de los corregimientos se centró en el siguiente producto y/o servicios, en orden de votación, el cual es producto de la asistencia a cada uno de los eventos programados, los cuales son:

1. Campañas de tipo preventivo con mayor cobertura e incidencia: Consumo de sustancias Psicoactivas, hábitos saludables, esquema de vacunación, salud oral, programas de enfermedades no trasmisibles.
2. Mayor capacidad operativa en los diferentes centros y puestos de salud del municipio.
3. Mejoramiento de los equipos, vehículos e instalaciones para la prestación del servicio.
4. Reubicación del centro de salud para poder hacer las respectivas inversiones.
5. Tratamiento de la comunidad en relación a la salud mental provocada por la situación de riesgo en zona volcánica.
6. Mejores servicios o articulación de los mismos con respecto a las EAPB, que operan en la ciudad de pasto.

### MATRIZ DIAGNOSTICA SALUD

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                      | Causas Directas                                                                                                                            | Consecuencias                                                                                                | Localización                                  | Oportunidades y fortalezas                                                   | Aporte de la comunidad                                                                                                                 | Indicador                                                         | Línea base | Cierre de Brechas             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------|
| La percepción del servicio de salud ha decaído en cuanto a la calidad y cobertura. La comunidad no ha tomado conciencia de la prioridad de la atención. | Distribución de personal no adecuada, existe tiempo ocioso en áreas y sobrecargas en otras.                                                | Disminución de la calidad.                                                                                   | Todo el municipio.                            | Personal calificado. Movilidad y desplazamientos adecuados en el territorio. | La comunidad requiere campañas de tipo preventivo con mayor cobertura e incidencia:                                                    | Porcentaje de IPS con cumplimiento de requisitos de habilitación. | 1%         | Se requiere un esfuerzo bajo. |
|                                                                                                                                                         | Limitación de recursos para cubrir la demanda del servicio.                                                                                | Cobertura disminuida.                                                                                        |                                               | Existen líderes que reconocen la situación del servicio de salud.            | Consumo de sustancias psicoactivas, hábitos saludables, esquema de vacunación, salud oral, programas de enfermedades no transmisibles. | Porcentaje de Cobertura en aseguramiento en salud                 | 97,53%     | Se requiere un esfuerzo bajo. |
|                                                                                                                                                         | Inoportunidad en la transferencia y pago de recursos.                                                                                      | Trámites administrativos inoficiosos que ocupan el tiempo misional.                                          |                                               | Se tiene capacidad instalada en los diferentes corregimientos.               |                                                                                                                                        |                                                                   |            |                               |
|                                                                                                                                                         | Desconocimiento de rutas de atención por parte de la comunidad.                                                                            | Colapso en la atención por solicitudes de citas, que luego son canceladas o no se asisten.                   |                                               |                                                                              |                                                                                                                                        |                                                                   |            |                               |
| La ubicación del centro de salud La Florida E.S.E. está ubicada en zona de amenaza volcánica Alta - ZAVA                                                | Baja cultura de utilización del servicio de salud (asisten al servicio sin requerirlo, quitando oportunidad a la población más delicada)   |                                                                                                              |                                               |                                                                              |                                                                                                                                        |                                                                   |            |                               |
|                                                                                                                                                         | Determinación normativa, sustentada por organismo oficial.                                                                                 | Limitación e imposibilidad de hacer intervenciones de mejoramiento del servicio en cuanto a infraestructura. | El Barranco (Pero afecta a todo el municipio) | Se tiene espacio geográfico para reubicación.                                | La comunidad tiene conciencia de la existencia de una reubicación del centro de salud para poder hacer las respectivas inversiones.    | Porcentaje de IPS con cumplimiento de requisitos de habilitación. | 1%         | Se requiere un esfuerzo bajo. |
|                                                                                                                                                         | No se cuenta con los recursos para hacer una reubicación de las instalaciones, incluyendo su dotación para la prestación de los servicios. | Pérdida gradual de espacios por inutilización a causa de recursos económicos.                                |                                               | Se tienen prioridades por parte del gobierno para las zonas ZAVA.            |                                                                                                                                        |                                                                   |            |                               |
|                                                                                                                                                         |                                                                                                                                            |                                                                                                              |                                               | Se tiene teorías científicas que van en contravía a las                      |                                                                                                                                        |                                                                   |            |                               |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                                                                                                                                         | Causas Directas                                                                                                                                                 | Consecuencias                                                                                                                                                                                                       | Localización                                              | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                                                                                                                                | Aporte de la comunidad                                                                                                                                                                   | Indicador                                                                                                                                                         | Línea base   | Cierre de Brechas                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La situación de amenaza del municipio ha generado pérdidas económicas, sociales, políticas, etc., incalculables.                                                                                                                                                           | Declaración del gobierno como amenaza volcánica, sin generar alternativas de solución sólidas y sustentables.                                                   | Zozobra de la comunidad frente a su futuro inmediato.<br><br>Desequilibrio mental a causa de la impotencia de actuación.                                                                                            | ZAVA especialmente, Casco urbano, Corregimiento especial. | expuestas para declarar la zona ZAVA.<br>Existe conciencia de la comunidad sobre la situación.<br><br>Adaptación del ser humano (sin entenderse como conforme)                                                                                                                            | Se debe buscar tratamientos de la comunidad en relación a la salud mental provocada por la situación de riesgo en zona volcánica.                                                        | Tasa de mortalidad por suicidio por 100,000 habitantes                                                                                                            | 10.46        | Se requiere un esfuerzo alto.                                                                            |
| La población vulnerable, en situación de discapacidad, adulto mayor, enfermedades mentales, mujeres en estado de embarazo, presentan dificultades para desplazarse periódicamente al Centro de Salud. O en caso de emergencia no se puede acudir en los tiempos adecuados. | Dotaciones de vehículos limitadas en el número.<br><br>Servicios prestados sin contar con la tecnología y/o capacidad requerida por cuestiones de distancia.    | Estado de salud ligado al tratamiento correctivo mas no preventivo en zonas aisladas.<br>Inasistencia a consultas y discontinuidad de tratamientos.<br><br>Limitación en el seguimiento de enfermedades de control. | Todo el municipio.                                        | La comunidad se ha preparado para situaciones de emergencia a pesar de los altos costos de desplazamiento.<br>Se cuenta con campañas de salud que aporten a la salud preventiva.<br><br>Los gobiernos nacionales e internacionales pueden apoyar a la búsqueda de soluciones de dotación. | Es necesario pensar en el mejoramiento de los equipos, vehículos e instalaciones para la prestación del servicio<br><br>Porcentaje de cobertura anual de vacunación con esquema completo | Tasa de discapacidad por Hansen x 100.000 habitantes.<br><br>% de personas curadas de Tuberculosis pulmonar.<br><br>BCG 78,7%<br>Pentavalente 91,8:%<br>SRP 92,2% | 0<br><br>100 | Se requiere un esfuerzo bajo.<br><br>Se requiere un esfuerzo medio.<br><br>Se requiere un esfuerzo bajo. |
| Los trámites y requisitos para servicios especializados de salud son excesivos y ameritan altos costos.                                                                                                                                                                    | La normatividad del sistema general de seguridad social en salud – SGSSS.<br><br>Políticas de las EAPB para garantizar el pago y el uso no masivo de servicios. | Tramitología.<br><br>Tiempos elevados de espera, tanto en el trámite como en los turnos asignados por la EAPB para autorizar servicios.                                                                             | Todo el Municipio.                                        | Se cuenta con capacidad instalada de las EAPB más utilizadas.<br><br>La distancia hacia la capital es razonable, y se consigue el transporte en varios horarios (según                                                                                                                    | La comunidad por su seguridad requiere servicios o articulación de los mismos con respecto a las EAPB, que operan en la ciudad de Pasto                                                  | Porcentaje de Cobertura en aseguramiento en salud                                                                                                                 | 97,53%       | Se requiere un esfuerzo bajo.                                                                            |

| Síntesis del problema identificado | Causas Directas | Consecuencias                                                                                                                                                                                                                                   | Localización | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                          | Aporte de la comunidad | Indicador | Línea base | Cierre de Brechas |
|------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------|------------|-------------------|
|                                    |                 | Riesgos por desplazamiento de población en situación de vulnerabilidad.<br><br>Costos altos para acceder a los servicios porque se requiere acompañante para la tramitología en el caso de población vulnerable o en situación de discapacidad. |              | demandas del servicio de transporte).<br><br>Se tiene respuesta del servicio solicitado o se puede acceder a través de vías legales que disminuyen algunos tiempos. |                        |           |            |                   |

Fuente: Este estudio.

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El diagnóstico nos muestra que los esfuerzos realizados han dado resultado y que el municipio tiene buen desempeño en los indicadores actuales, especialmente los que implican mortalidad, a excepción de la tasa de suicidios (100.000 habitantes) que se vio elevada en el periodo 2015, poniendo al descubierto que es necesario fortalecer la familia en todos sus tópicos, partiendo de las condiciones económicas, sociales, políticas y humanas. La necesidad de reubicación del Centro de Salud, se considera en prioridad por cuanto se puede llegar a un punto donde se exceda la capacidad instalada actual, que al no poderse intervenir en relación a su ampliación. Se debe comprender que la situación de salud corresponde a unas acciones intersectoriales e interinstitucionales para que se pueda llegar a una verdadera efectividad de los resultados.

## AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

### GENERALIDADES Y RELACIONES

#### Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (6):

6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible. En todas sus metas. De la 6.1 a la 6.6.

#### CAPACIDAD INSTALADA

En atención al inventario vigente que viene desde la vigencia 2007 se cuenta con 24 sistemas de abastecimiento de agua, de los cuales 17 tienen desinfección el cual consiste en una caseta y un equipo de desinfección por goteo de hipoclorito de calcio. En el sector urbano se cuenta con cuatro acueductos y en el sector rural se cuenta con 13. Adicionalmente existen acueductos interveredales en Tunja y San Francisco, los cuales están provistos de un sistema de cloro gaseoso y granulado respectivamente, Al respecto es necesario complementar la infraestructura con 5 casetas de desinfección, como se indica en la Tabla 22.

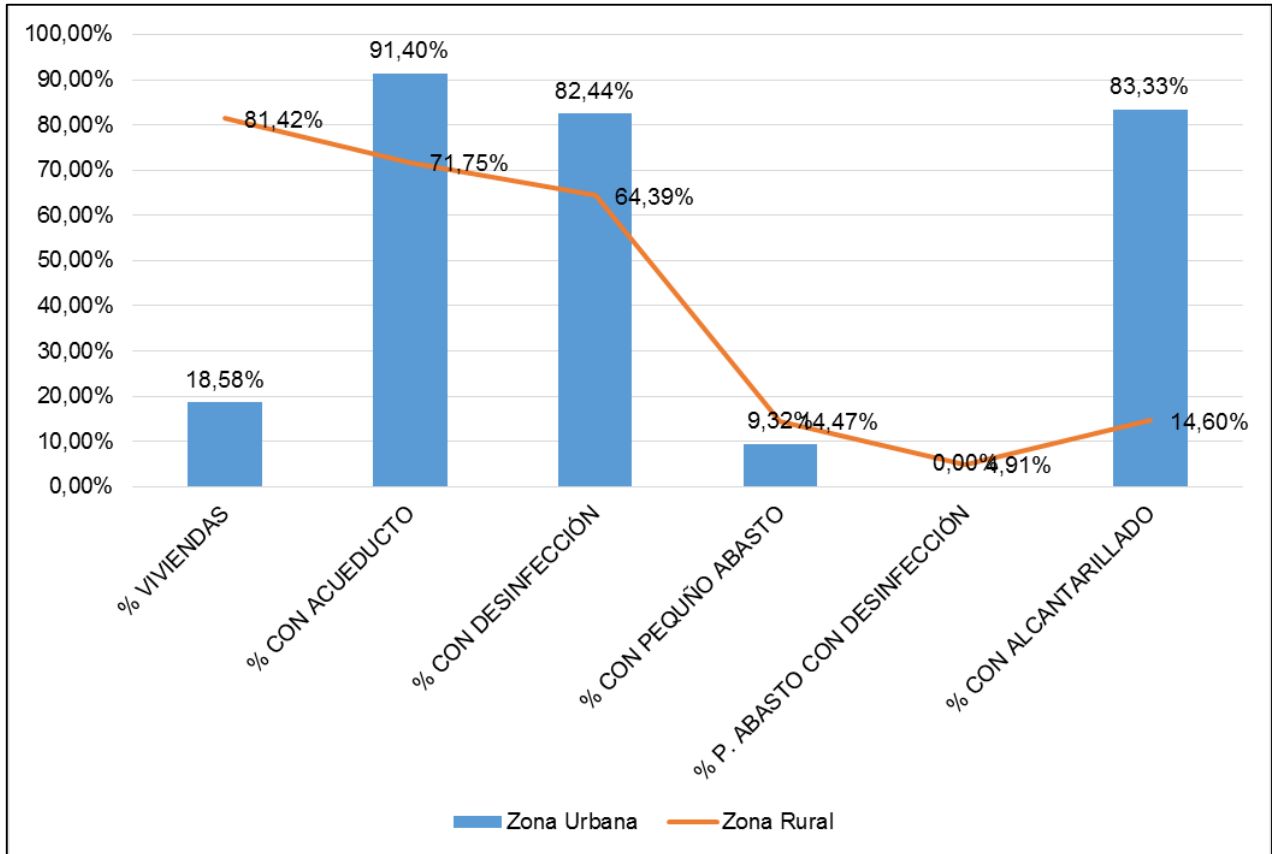
**Tabla 22. Capacidad actual de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico 2015**

| ZONA        | CANTIDAD DE VIVIENDAS | % VIVIENDAS | CON ACUEDUCTO | % CON ACUEDUCTO | CON DESINFECCIÓN | % CON DESINFECCIÓN | PEQUEÑO ABASTO | % CON PEQUEÑO ABASTO | P. ABASTO CON DESINFECCIÓN | % P. ABASTO CON DESINFECCIÓN | CON ALCANTARILLADO | % CON ALCANTARILLADO |
|-------------|-----------------------|-------------|---------------|-----------------|------------------|--------------------|----------------|----------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------|----------------------|
| Zona Urbana | 558                   | 18,58%      | 510           | 91,40%          | 460              | 82,44%             | 52             | 9,32%                | 0                          | 0,00%                        | 465                | 83,33%               |
| Zona Rural  | 2.446                 | 81,42%      | 1.755         | 71,75%          | 1.575            | 64,39%             | 354            | 14,47%               | 120                        | 4,91%                        | 357                | 14,60%               |
| TOTAL       | 3.004                 | 100%        | 2.265         | 75,4%           | 2.035            | 67,7%              | 406            | 13,5%                | 120                        | 3,99%                        | 822                | 27,36%               |

Fuente: Agua potable y saneamiento básico 2016

Gráficamente se puede apreciar la diferencia en los diferentes criterios entre el sector urbano y rural, dejando claro que es necesario seguir trabajando por mejorar las condiciones de agua potable y saneamiento básico alrededor de todo el municipio.

**Grafico 10. Estado de vivienda conectada a acueducto y alcantarillado 2015**



Fuente: Este estudio.

Como se puede apreciar la cobertura actual en relación al acueducto se mantiene alta en el casco urbano, inclusive con mejores condiciones respecto al abastecimiento y calidad, Así mismo se muestra la cobertura en cuanto al sistema de alcantarillado el cual merece mucha atención en la zona rural. Aquí es importante dar a conocer que se debe de trabajar en la mayoría de acueductos, en dos aspectos, el primero en cuanto a mejoramiento y otro en cuanto a la construcción de nuevos, los cuales deben ser enfocados a articular territorios, así, como se ha trabajado en Tunja y San Francisco en relación a los acueductos interveredales.

Respecto al aseo, este tiene una cobertura del 100% en el casco urbano, asegurando el recorrido con la contratación de servicios a terceros, en este caso a la Empresa Metropolitana de Aseo EMAS. Lo cual hace que se dé un buen manejo a las basuras, y se mantenga en ascenso la cultura del reciclaje. En la zona rural si se tiene dificultades pues la oportunidad de recolección oscila en una a dos veces en la semana, generando descontento en la comunidad, y espacio para la proliferación de vectores de contaminación que pueden provocar debilitamiento en los esquemas de salud de cada territorio.



## ACUEDUCTOS MUNICIPALES

Frente a la capacidad del municipio en relación a los acueductos, estos han ido en crecimiento, y en eficiencia, especialmente cuando se conformó el acueducto interveredal del Tunja y San Francisco, que ha permitido ampliar los beneficiarios y por ende apropiarse a la comunidad en el cuidado de sus afluentes, aunque se reconoce que aun merece un tratamiento frente a la cultura ambiental.

Para comprender mejor la situación de abastecimiento y de capacidad instalada en relación al servicio de acueducto, es necesario identificar la estructura del municipio basadas en las cuencas hidrográficas, las cuales como se reconoce por parte de Corponariño, son estructuras que permiten avanzar en el desarrollo territorial, más cuando la economía está basada en el sector primario (agropecuario).

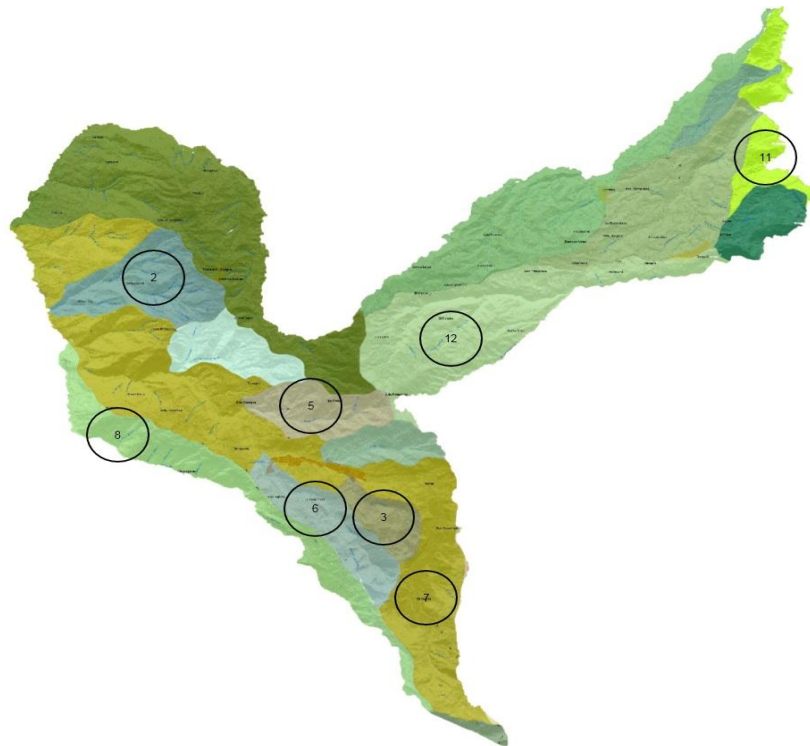
**Tabla 23. Estado actual de los acueductos municipales**

| Acueductos Urbanos | Acueductos Rurales      | Desinfección |    | No de viviendas | Población beneficiada (habitantes) |         |
|--------------------|-------------------------|--------------|----|-----------------|------------------------------------|---------|
|                    |                         | SI           | NO |                 | urbanos                            | Rurales |
| Central            |                         | X            |    | 442             | 2080                               |         |
| Zaragoza           |                         |              | X  | 120             | 330                                |         |
| Sector Oriental    |                         | X            |    | 48              | 225                                |         |
|                    | Panchindo               | X            |    | 42              |                                    | 241     |
|                    | Panchindo bajo          | X            |    | 28              |                                    | 130     |
|                    | Barranquito             | X            |    | 12              |                                    | 75      |
|                    | Barranco                | X            |    | 52              |                                    | 270     |
|                    | Plazuelas- Cacique Alto | X            |    | 190             |                                    | 925     |
|                    | Garcés Alto             | X            |    | 13              |                                    | 65      |
|                    | Garcés Bajo             | X            |    | 27              |                                    | 135     |
|                    | Loma Larga              | X            |    | 50              |                                    | 240     |
|                    | Cacique Bajo            | X            |    | 49              |                                    | 255     |
|                    | Rodeo – Maco            | X            |    | 225             |                                    | 1125    |
|                    | Placer                  | X            |    | 17              |                                    | 90      |
|                    | Bellavista              | X            |    | 110             |                                    | 505     |
|                    | Robles                  | X            |    | 133             |                                    | 520     |
|                    | Pucara                  | X            |    | 52              |                                    | 280     |
|                    | Achupallas              | X            |    | 212             |                                    | 505     |
|                    | Yunguilla               |              | X  | S/D             |                                    | 90      |
|                    | Picacho                 |              | X  | S/D             |                                    | 140     |
|                    | Carmelo                 |              | X  | S/D             |                                    | 75      |
|                    | Matituy                 | X            |    | 220             |                                    | 1090    |
|                    | Santana                 |              | X  | 26              |                                    | 90      |
|                    | Interveredal            | San          | X  | 403             |                                    | 2875    |
|                    | Francisco               |              |    |                 |                                    |         |
|                    | Interveredal Grande,    | Tunja        | X  | 575             |                                    | 2375    |

Fuente: Agua Potable Saneamiento básico 2015

Antes de iniciar a identificar las fuentes hídricas del municipio se debe de identificar que el municipio posee un sistema hidrográfico que está incluido en la vertiente del Pacífico, la cual contiene a su vez la hoya hidrográfica del Río Patía, que recoge las aguas de las subcuencas Guanabá y Güaitará, cuyos tributarios municipales son las subcuencas de los ríos Bermúdez (Río Pasto), Chacaguaico, Pucaurco, Tomojoy, Salado, quebrada Honda y quebrada Santa Ana. Algunos de estos convirtiéndose en los límites naturales de la Florida con otros municipios aledaños. El río Bermúdez (Río Parto) sirve de límite con los municipios de Chachagüí y Pasto al Nororiente, el Río Salado y Chacaguaico con el municipio de Sandoná por el occidente, el Río Tamajoy en el norte con el municipio de El Tambo y la quebrada Honda al suroriente con el Municipio de Nariño. En gráfico 11 se indican la ubicación las cuencas hidrográficas que conforman al municipio, las cuales se han utilizado en los múltiples planes y proyectos para su desarrollo, y no es excepción este documento: Para mejor detalle y comprensión del mapa se ha caracterizado cada cuenca hidrográfica, con sus correspondientes vertientes hasta llegar a la mínima expresión que le corresponde al territorio de La Florida.

**Gráfico 11. División del territorio por cuencas hidrográficas**



Fuente: EOT 2015 en construcción

**Tabla 24. Caracterización de cuencas hidrográficas Municipio de la Florida**

| Código | Área Hidrográfica | Código | Zona Hidrográfica | Código  | Subcuencas Hidrográfica | Código  | Corriente Orden 3 | Código  | Corriente Orden 4   | Código           | Corriente Orden 5  | Has       | %       | No. |
|--------|-------------------|--------|-------------------|---------|-------------------------|---------|-------------------|---------|---------------------|------------------|--------------------|-----------|---------|-----|
| 5      | Pacífico          | 52     | Río Patía         | 5205    | Río Guaitará            |         | Río Tescal        |         |                     |                  | Quebrada Cascajal  | 306,04    | 2,24%   | 1   |
|        |                   |        |                   |         |                         |         |                   | 205009  | Quebrada El Cerillo |                  |                    | 682,70    | 5,00%   | 2   |
|        |                   |        |                   |         |                         |         |                   | 5205094 | Quebrada Tescual    | 5205095          | Quebrada El Cucho  | 259,86    | 1,90%   | 3   |
|        |                   |        |                   |         |                         |         |                   |         |                     |                  | Quebrada El Diablo | 409,09    | 3,00%   | 4   |
|        |                   |        |                   | 5205005 | Río El Salado           | 520510  | Río Barranco El   | 5205011 | Quebrada La Palma   | 437,11           | 3,20%              | 5         |         |     |
|        |                   |        |                   |         |                         | 520510  | Río Barranco El   | 5205014 | Quebrada Panchindo  | 520,74           | 3,81%              | 6         |         |     |
|        |                   |        |                   |         |                         | 520510  | Río Barranco El   |         |                     | 3.060,31         | 22,41%             | 7         |         |     |
|        |                   |        |                   |         |                         | 5205006 | Río Tamajoy       |         |                     | 2.059,39         | 15,08%             | 8         |         |     |
|        |                   |        |                   |         |                         | 5205027 | Río Azufra        |         |                     | 59,84            | 0,44%              | 9         |         |     |
|        |                   |        |                   |         |                         |         | Río Chacagüaico   |         |                     | 917,00           | 6,71%              | 10        |         |     |
|        |                   |        |                   | 5204    | Río Juanabú             | 5204071 | Río Pasto         |         |                     |                  |                    | 764,78    | 5,60%   | 11  |
|        |                   |        |                   |         |                         |         |                   | 5204108 | Quebrada Honda      |                  |                    | 1.481,02  | 10,84%  | 12  |
|        |                   |        |                   |         |                         |         |                   | 5204111 | Quebrada Santa Ana  |                  |                    | 1.132,33  | 8,29%   | 13  |
|        |                   |        |                   |         |                         |         |                   |         |                     | Quebrada Urayaco | 171,49             | 1,26%     | 14      |     |
|        |                   |        |                   |         |                         |         |                   |         |                     | 5204119          | Quebrada Cuariaco  | 1.396,71  | 10,23%  | 15  |
| TOTAL  |                   |        |                   |         |                         |         |                   |         |                     |                  |                    | 13.658,41 | 100,00% |     |

Fuente: EOT 2015 En Construcción, adaptado para este estudio.

Las afluentes que transitan por el territorio de La Florida, se han mantenido a pesar de las dificultades climáticas, y las incidencias de la antrópicas que han ido destruyendo poco a poco las riveras de los ríos y nos nacederos. Toda esta vertiente que constituye parte de la economía, al parecer es un elemento invisible, que solo ahora se ve el interés por proteger, restaurar o rehabilitar las zonas conexas para su mantenimiento.

Ahora bien, respecto a la infraestructura que conduce el agua hacia las comunidades, tanto de acueductos de veredas, interveredales y del casco urbano, se estima que existe una pérdida del 40% de agua, ya que estos sistemas de abastecimiento de agua potable, presentan falencias porque algunos ya han sobrepasado su vida útil, presentado fugas de agua en las construcciones a causa del desgaste que tienen y la falta de mantenimiento, convirtiéndolos en un nivel de complejidad del sistema bajo, además no existe una cultura de apropiación en la conservación, protección y uso racional del recurso hídrico. Es así que se hace necesario mantener el programa de uso eficiente del agua, para generar más conciencia a la comunidad.

**Tabla 25. Estado de las fuentes abastecedoras del municipio de la Florida:**

| Subcuencas Hidrográfica | Corriente Orden 3 | Corriente Orden 4   | Corriente Orden 5  | Nacimiento                             | Estado Actual de Protección                                                                                                                              |
|-------------------------|-------------------|---------------------|--------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Río Tescal              |                   |                     | Quebrada Cascajal  |                                        |                                                                                                                                                          |
|                         |                   | Quebrada El Cerillo |                    | Manantial 1                            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                         |                   | Quebrada El Cerillo |                    | Manantial 2                            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                         |                   | Quebrada Tescual    | Quebrada El Cucho  |                                        | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                         |                   |                     | Quebrada El Diablo |                                        |                                                                                                                                                          |
|                         | Río Picauro       |                     |                    | Ojo de agua Cacique Alto               | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                         | Río Picauro       |                     | Quebrada Murallas  |                                        | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                         | Río Picauro       |                     |                    | La Chorrera                            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                         | Río Picauro       |                     |                    | El Bunque                              | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                         | Río Picauro       |                     |                    | Ojo de agua Zanjón (El Tambo) Fuente 1 | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
| Río Guáitara            |                   |                     |                    | Fuente 2                               | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                         |                   |                     |                    | La Trenza                              | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                         | Río El Salado     | Río El Barranco     | Quebrada La Palma  |                                        | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                         |                   | Río El Barranco     | Quebrada Panchindo |                                        | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                         |                   |                     |                    |                                        |                                                                                                                                                          |

| Subcuencas<br>Hidrográfica | Corriente<br>Orden 3 | Corriente Orden 4    | Corriente<br>Orden 5 | Nacimiento | Estado Actual de Protección                                                                                                                              |
|----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                            | Río El Barranco      | Quebrada Panchindo   | Manantial            |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            | Río El Barranco      |                      | Manantial            |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            | Río El Barranco      |                      | Manantial            |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            | Río El Barranco      |                      | Chorrera Negra       |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            | Río El Barranco      |                      | La Toma              |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            | Río El Barranco      |                      | La Palma             |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            | Río Tamajoy          |                      |                      |            |                                                                                                                                                          |
|                            | Río Azufral          |                      |                      |            |                                                                                                                                                          |
|                            | Río Chacagüaico      |                      |                      |            |                                                                                                                                                          |
|                            |                      | Quebrada Ventanillas | Loma Delgadita       |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            |                      | Quebrada Ventanillas | La Vieja             |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            |                      | El Chilcal           | Manantial 1          |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            |                      | El Chilcal           | Manantial 2          |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            | Río Pasto            |                      |                      |            |                                                                                                                                                          |
|                            | Quebrada Honda       |                      | San Francisco        |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            | Quebrada Honda       |                      | Manantial Plazuelas  |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            | Quebrada Honda       |                      | El Quemado           |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            | Quebrada Honda       |                      | San Antonio          |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                            | Quebrada Santa Ana   |                      |                      |            |                                                                                                                                                          |
|                            |                      | Quebrada Urayaco     |                      |            |                                                                                                                                                          |
| Río Juanabú                |                      | Quebrada Cuariaco    |                      |            |                                                                                                                                                          |
|                            |                      | Quebrada Chaupiloma  |                      |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |

| Subcuenca Hidrográfica | Corriente Orden 3 | Corriente Orden 4 | Corriente Orden 5  | Nacimiento | Estado Actual de Protección                                                                                                                              |
|------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                        |                   |                   | Quebrada El Carmen |            | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |
|                        |                   |                   | Quebrada El Carmen | La Toma    | Se encuentra desprotegida, ya que presenta deforestación por causa del pastoreo que se desarrolla en este lugar viéndose afectada su cantidad y calidad. |

Fuente: PUEA 2009, Diagnostico Sector.

Como se puede apreciar la mayoría de nacimientos que dan vida a las cuencas hidrográficas están DESPROTEGIDAS, mereciendo atención de inmediata para prolongar su vida.

## ALCANTARILLADO MUNICIPAL

**Tabla 26. Estado actual de los sistemas de alcantarillado**

| Localidad         | No. De Conexiones | Diagnostico                           | Fuentes receptoras    | Alternativa de solución                       |
|-------------------|-------------------|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------|
| <b>Centro</b>     | 580               | Planta no opera                       | Rio Barranco          | Cambio y ampliación                           |
| <b>Rodeo</b>      | 45                | 2 pozos en mas estado                 | Rio Barranco          | Cambio pozo sépticos, ampliación de cobertura |
| <b>Bellavista</b> | 35                | Pozo séptico                          | Quebrada Boquerón     | Ampliación cobertura                          |
| <b>Robles</b>     | 70                | Falta tratamiento                     | Quebrada Catacuquillo | Cambio de redes y ampliación                  |
| <b>Tunja</b>      | 145               | Falta tratamiento                     | Quebrada Honda        | Cambio y ampliación de redes                  |
| <b>Matituy</b>    | 79                | Falta tratamiento de 2 pozos sépticos | Quebrada El Carmen    | Cambio y ampliación de redes                  |

Fuente: Agua Potable Saneamiento básico 2015

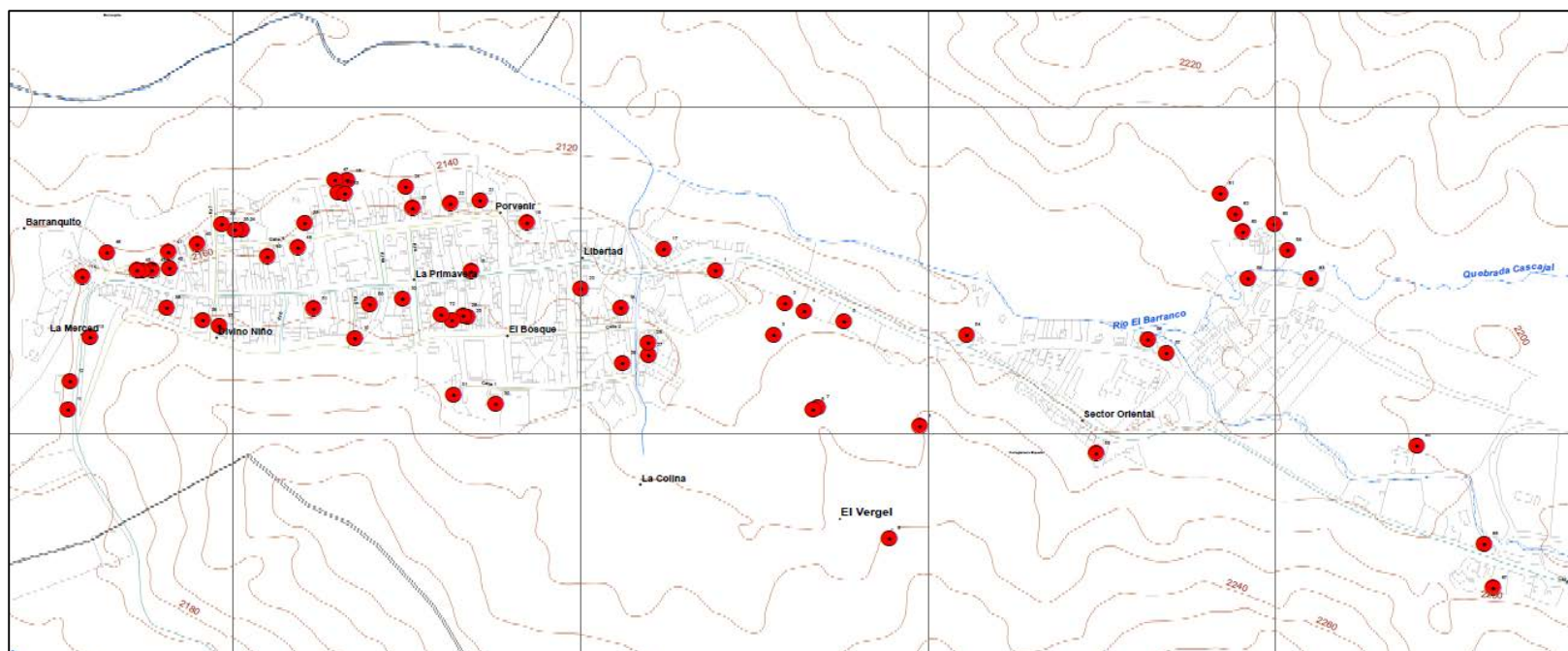
Se debe de poner en consideración que existe total deficiencia en cuanto al tratamiento de aguas, por obsolescencia y deterioro. Su no intervención provocaría daños al medio ambiente y por ende a la comunidad, se observa como las conexiones son limitadas para cada sistema de alcantarillado, provocando que la descarga en algunos puntos se colapse, generando un riesgo de obstrucción.

Esta situación se agrava, en el casco urbano debido a la existencia de marraneras, las cuales están haciendo las descargas directamente al sistema de alcantarillado, y entendido que la relación hombre con respecto a estos animales sobrepasa en 300% (3 a 1), está provocando serios daños a la infraestructura, y tal como se indica en este diagnóstico se debería iniciar por la aplicación de estas alternativas de solución.



Actualmente existen 72 marraneras ubicadas en el casco urbano, que han sido identificadas para su posterior intervención, buscando de manera concertada soluciones para beneficio de toda la comunidad.

**Figura 7. Mapa de ubicación de marraneras – sector urbano**



Fuente: EOT 2015 (en construcción)

Rápidamente se identifica que existe una concentración alta de estas marraneras, en pleno centro del casco urbano, poniendo en riesgo a las comunidades cercanas, tanto por la posible obstrucción del sistema de alcantarillado como de contaminación cruzada por los aspectos de manipulación, lo cual puede estar considerándose para tratar también el asunto ambiental.



## CALIDAD DEL AGUA

Respecto al indicador de calidad del agua, este ha tenido un comportamiento descendente hasta la vigencia 2013, luego se eleva, pero sin sobrepasar el índice medio de riesgo, resultado en general que merece atención, especialmente cuando se comprende que los comportamientos de morbilidad de la comunidad están totalmente asociados al consumo de agua, el cual como se ha mencionado no posee las condiciones adecuadas para consumo, especialmente en zona rural, donde se acrecienta el riesgo debido a que no existe una cultura ambiental que cuide de los abastecimientos de agua, y se dejen como desechos los envases de pesticidas, cerca de las fuentes hídricas.

**Tabla 27. Tendencia Indicador calidad de agua urbano – rural**

| Indicador seleccionado                                                               | Tendencia del indicador |       |       |       | Variación del indicador |                 |                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------|-------|-------|-------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                                                      | 2011                    | 2012  | 2013  | 2014  | Variación 11-12         | Variación 12-13 | Variación 13-14 |
| Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana | 18,4                    | 18,83 | 11,73 | 20,74 | 0,43                    | -7,1            | 9,01            |
| Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona rural  |                         | 28,51 | 26,57 | 32,63 | 28,51                   | -1,94           | 6,06            |
| Índice de riesgo de la calidad de agua global.                                       | S/D                     | 28,0  | 25,7  | 32,3  | S/D                     | -2,3            | 6,06            |

Fuente: DNP, Ministerio de Salud.

## CONTINUIDAD DEL SERVICIO

La prestación del servicio en la zona urbana se hace de manera continua durante las 24 horas del día, solo se limita a espacios de mantenimiento de redes, pero en general se puede decir que el promedio es de 24 horas día.

En la zona rural depende de los efectos climáticos especialmente el fenómeno del niño, en donde se baja el promedio a 16 horas. Sin embargo, esta situación no afecta en gran medida a la comunidad, pues existen mecanismos de almacenamiento que han permitido tener el líquido preciado en los momentos de sequía.

## SANEAMIENTO BÁSICO

Zoonosis

Se realiza jornada de vacunación de gatos y perros tanto en el Casco Urbano, como en Corregimientos y Veredas informe entregado a IDSN del periodo 2012 – 2015:

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6  
Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

**Tabla 28. Tendencia indicadores Saneamiento Básico**

| Indicador seleccionado            | Tendencia del indicador |          |          |          | Variación del indicador |           |           |
|-----------------------------------|-------------------------|----------|----------|----------|-------------------------|-----------|-----------|
|                                   | 2012                    | 2013     | 2014     | 2015     | Variación               | Variación | Variación |
|                                   |                         |          |          |          | 12 - 13                 | 13-14     | 14-15     |
| Vacunación de caninos             | ↑ 1739                  | ↑ 1739   | ↑ 1739   | ↑ 1739   | 0,0                     | 0,0       | 0,0       |
| Vacunación de felinos             | ↑ 488                   | ↑ 488    | ↑ 488    | ↑ 488    | 0,0                     | 0,0       | 0,0       |
| Porcentaje de Vacunación          | ↑ 95,33%                | ↑ 95,33% | ↑ 95,33% | ↑ 95,33% | 0,0                     | 0,0       | 0,0       |
| Costo Vacunación (Miles de Pesos) | 6300                    | ↓ 6100   | ↑ 6450   | ↓ 6050   | 200                     | -350      | 400       |

Fuente: Saneamiento Básico, Empalme 2015.

En cuanto a las campañas de Zoonosis, están se han mantenido estables, sin variación respecto a las vacunaciones, solo en cuanto a su costo, con valores que no han sobrepasado los seis millones quinientos mil, inclusive se tuvo una reducción de 350.000 en las vigencias 2013 y 2014.

#### Difusión y comunicación

Al respecto durante cada vigencia se mantuvo activa la comunicación con la comunidad respecto a las diferentes actividades o campañas a realizar, esto a través de: Informes, Reportes, Folletos, entre otros, con los cuales se mantenía al día en el tema de Saneamiento.

#### Control Sanitario

Se activa plan de contingencia a los establecimientos que operan y manipulan alimentos con especial atención los restaurantes Escolares, los resultados de laboratorio de muestras de superficies (mesones), identifico la presencia de mohos y hongos, para lo cual se procedió a la realización de un taller práctico en el restaurante escolar de Rosa Pamba a los manipuladores de restaurantes que presentaron resultados positivos para estos microorganismos.

**Tabla 29. Resultados de personal certificado en manipulación de alimentos**

| Personal Manipulador de Alimentos | Capacitados | Certificados | Registro Medico |
|-----------------------------------|-------------|--------------|-----------------|
| 198                               | 172         | 172          | 165             |
| %                                 | 86.8%       | 86.8%        | 83.3%           |

Fuente: Saneamiento Básico, Empalme 2015.

Si bien es cierto, se hizo las convocatorias respectivas, solo se alcanzó un 86.8% de asistencia en referencia a todo el personal encargado de la manipulación de alimentos, lo que significa que se debe de seguir trabajando en este asunto.

#### Control de Medicamentos

En vigilancia y control de medicamentos y plaguicidas se visita a los 4 Expendios de medicamentos, 3 almacenes agropecuarios, revisión mensual de medicamentos de control especial en el servicio farmacéutico ESE y trimestral a droguerías particulares acompañamiento por el IDSN.

#### Control de Plagas

Se adquiere 600 sobres en el mes de diciembre de 2012 de rodenticida Klerat para programa de desratización, se capacita a beneficiarios del programa y se hace entrega.

**Tabla 30. Resultado de acciones de control de plaga**

| Lugar de aplicación | Cantidad |
|---------------------|----------|
| Yunguilla           | 85       |
| El Maco             | 52       |
| Loma Larga          | 50       |
| Catauquilla         | 49       |

Fuente: Saneamiento Básico, Empalme 2015.

El resultado fue favorable, en el sentido de que se disminuyó la plaga, al respecto se procedió también a explicar las razones del porque proliferan estos roedores, dejando en claro que la disposición de desechos es uno de los principales factores.

#### Estrategia VIVIENDA Y ENTORNO SALUDABLE

se implementa en las veredas piloto donde participaron los propietarios de las vivienda, el programa busco primordialmente el cambio de actitud, el cual se logró con la colaboración del Grupo Gestor Intersectorial al hacer una limpieza total de las viviendas con las actividades de desratización, lavado de pisos, resane de pisos y paredes y enlucido con cal o vinilo. Estas actividades de desinfección permitieron prevenir vectores generadores de patologías relacionadas con la fiebre amarilla, enfermedad de chagas, tuberculosis, entre las más conocidas.

Así mismo se procedió a la organización de la vivienda, limpieza y sacado de inservibles, recolección de basuras, arreglo de vías y organización de huertas caseras.

Se mejoraron 4 centros educativos en su parte locativa y sanitaria logrando conceptuar para su funcionamiento como favorables ante el ICBF pasando el Maco, Catauquilla y Loma Larga

Las dependencias de Saneamiento Básico y Medio Ambiente, Secretaría de Obras y la Empresa de Servicios Públicos AGUAS DEL GUILQUE entregan el cronograma de recolección de residuos sólidos reciclables a nivel rural, adicionalmente se procede a dar la inducción del programa en los establecimientos educativos, hogares comunitarios, puestos de salud, establecimientos comerciales, en coordinación con las oficinas.

Los resultados se indican a continuación:

**Tabla 31. Estado indicadores programa vivienda – entornos saludables**

| Indicador seleccionado                               | Tendencia del indicador |         |          |          | Variación del indicador |           |           |
|------------------------------------------------------|-------------------------|---------|----------|----------|-------------------------|-----------|-----------|
|                                                      | 2012                    | 2013    | 2014     | 2015     | Variación               | Variación | Variación |
|                                                      |                         |         |          |          | 12 - 13                 | 13-14     | 14-15     |
| Numero de Vivienda intervenidas                      | ↑ 85                    | ↓ 52    | ↑ 50     | ↑ 49     | 33,0                    | 2,0       | 1,0       |
| Familias beneficiadas Vivienda y entornos saludables | ↑ 92                    | ↓ 58    | ↑ 55     | ↑ 56     | 34,0                    | 3,0       | -1,0      |
| Aportes economicos (miles de pesos)                  | ↓ 7.500                 | ↓ 8.500 | → 10.750 | ↑ 12.375 | -1.000,0                | -2.250,0  | -1.625,0  |

Fuente: Saneamiento Básico, Empalme 2015.

Como se puede apreciar los beneficiarios se han mantenido en ascenso, lo cual permite comprender que las condiciones de vida, relacionadas con la calidad de vida están mejorando al paso de la aplicación de esta estrategia.

En cuanto a los recursos, estos han ido incrementándose, a razón de la economía, sin embargo, se puede observar al cruzar los datos que los recursos limitan la atención, esto por cuanto, los elementos, accesorios, insumos para su desarrollo van incrementándose en el mercado. Así que si se quisiera mayores beneficiarios se debería hacer el estudio sobre la capacidad de la Entidad Territorial. Se concluye este sector no sin antes hacer una revisión sobre los esfuerzos a realizar frente al indicador trazador propuesta para el Plan de Desarrollo Nacional, el cual se expone a continuación:

**Tabla 32. Indicador de cierre de brechas del sector agua potable y saneamiento básico**

| Indicador Cierre de Brechas      | Nivel actual |            |        | Meta 2018 | Esfuerzo | Situación de la ET frente a Cierre de Brechas                                   |
|----------------------------------|--------------|------------|--------|-----------|----------|---------------------------------------------------------------------------------|
|                                  | Municipio    | departamen | Región |           |          |                                                                                 |
| Cobertura total acueducto (2005) | 86,70%       | 67.9%      | 78.8%  | 86,70%    | Bajo     | El municipio debe mantener el resultado alcanzado en 2005 en el 2018 de 86,70%. |

Fuente: DNP 2015

Como se puede apreciar, los resultados están alcanzados desde esta vigencia 2016, sin embargo, el indicador da la información promedio en cuanto a la zona urbana y rural y solo mide el acceso al servicio de acueducto, no mide la verdadera eficacia de la prestación del servicio, tal como se expuso anteriormente, se tiene buenos resultados en cuanto a la conexión de viviendas al servicio de acueducto, pero si se analiza la desinfección la cobertura desciende drásticamente a 73.41, colocando al municipio con un esfuerzo medio alto, pues la diferencia para alcanzar la meta sería de 13.28 puntos porcentuales.

### **LAS NECESIDADES LA COMUNIDAD**

La comunidad dentro del recorrido por cada uno de los corregimientos se centró en los siguientes productos y/o servicios, en orden de votación, el cual es producto de la asistencia a cada uno de los eventos programados, los cuales son:

1. Nuevos acueductos interveredales.
2. Mantenimiento de acueductos, acondicionamiento de estructuras, redes.
3. Protección de las fuentes hídricas.
4. Mejoramiento de la cultura de consumo de agua.
5. Mantenimiento, de alcantarillado, adecuación del sistema.
6. Nuevos sistemas de disposición de aguas residuales y desechos sólidos.
7. No existe ningún proyecto, infraestructuras que permitan a la utilización de aguas lluvias y subterráneas.
8. Proyectos encaminados a la utilización de este recurso.

### MATRIZ DIAGNOSTICA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                                                                                                        | Causas Directas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Consecuencias                                                                                                                                                                                                                                   | Localización       | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Aporte de la comunidad                                                                                                                                                                                                                                                      | Indicador                        | Línea base                      | Cierre de Brechas                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| La potabilidad (calidad del agua) se ha ido perdiendo a medida que se avanza en cobertura, debido a que no se cuenta con las plantas de tratamiento de agua potable, simplemente son conexiones a las cuales se les hace la desinfección. | Los recursos para la construcción de una planta de tratamiento son excesivos y el municipio no ha contado con los suficientes para atender todas las necesidades.<br><br>Se ha ido expandiendo el municipio requiriendo nuevas conexiones de agua.<br><br>Existen comunidades que solo usan el agua y no retribuyen sus beneficios.        | Debilitamiento de la salud a causa de consumo de agua no tratada (IRA especialmente).<br><br>Costos altos de recuperación de la salud.<br><br>Congestión en los servicios de salud en temporadas de verano donde el agua resulta menos potable. | Todo el municipio. | Se cuenta con buenos ciudades de los afluentes que abastecen los acueductos municipales.<br><br>Se tiene factibilidad de cofinanciación de proyectos relacionados con cargos a recursos de regalías para el cierre de brechas.                                                                                                                                                             | La comunidad ha comenzado a tener conciencia en relación al cuidado de las cuencas hidrográficas, especialmente las que abastecen el agua para los acueductos y riegos.<br><br>Se ha dispuesto terrenos para la venta en relación a la protección de este precioso líquido. | Índice De Calidad de Agua – IRCA | 20,74 Urbano<br><br>32,63 Rural | Se debe hacer un esfuerzo alto para poder tener niveles óptimos.        |
| Disminución de los caudales y desaparición de fuentes (nacimientos) de agua.                                                                                                                                                              | El cambio climático producto de variados problemas ambientales ha generado desabastecimiento de agua en temporada de fenómenos naturales (NIÑO).<br><br>Deforestación (natural y antrópica) en los afluentes de agua, que genera cambios en los caudales y pérdida de vegetación nativa generadora de los ambientes de producción de agua. | Desabastecimiento de agua para acueductos y riegos.<br><br>Disminución de la producción agropecuaria.<br><br>Riesgos naturales.                                                                                                                 | Todo el municipio  | El municipio tiene regiones de alta precipitación que aportan a las afluentes abastecedoras de agua.<br><br>Se han realizado estudios que identifican daños en expansión en zonas boscosas que deben de atenderse de inmediato desde el nivel territorial como local.<br><br>La comunidad especialmente los jóvenes han adquirido conciencia frente a esta problemática y quieren aportar. | Aplicar nuevas y mejores técnicas de recolección de agua, se propone la cosecha de agua.                                                                                                                                                                                    | Viviendas con acueducto          | 75,40% porcentaje global        | Se debe hacer un esfuerzo alto para poder cubrir todas las necesidades. |

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                                                      | Causas Directas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Consecuencias                                                                                                             | Localización       | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                      | Aporte de la comunidad                                                                                                                             | Indicador                    | Línea base                | Cierre de Brechas               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| Las aguas residuales están generando daños ambientales no solo en el casco urbano (por deposición de desechos de animales) sino en el sector rural por inexistencia de infraestructura. | <p>No se cuenta con recursos suficientes para dotar de plantas de tratamiento de aguas residuales, por sus costos elevados.</p> <p>Cultura ambiental disminuida, en relación a la producción de desechos.</p> <p>Uso y disposición de agroquímicos favorecen la contaminación y destrucción de la flora y fauna que favorece a la producción de agua.</p> <p>Producción porcina en el sector urbano sin medidas frente a los desechos residuales.</p> | <p>Contaminación de los afluentes de agua para la producción y consumo.</p> <p>Daños irreversibles al medio ambiente.</p> | Todo el municipio. | Se cuenta con instituciones, organismos y grupos dedicados al cuidado ambiental de las cuencas hidrográficas que apoyan a la culturización y adopción de políticas ambientales. | Generación de proyectos destinados a la colocación de plantas de tratamiento en donde existan aportes desde la comunidad que minimicen los costos. | Viviendas con alcantarillado | 27,36% porcentaje global. | Se debe hacer un esfuerzo alto. |

Fuente: Este estudio.

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

Este sector de agua potable y saneamiento básico, se ha caracterizado por ser uno de los más álgidos en relación a la problemática territorial, no solo por las incidencias que tiene en otros sectores como es la salud, la economía (producción agropecuaria) y medio ambiente, lo cual merece poner total atención a sus indicadores y análisis realizados. Es así, como se ha identificado grandes dificultades frente a la calidad del agua, que no solo afecta al sector rural sino también al urbano pues existen deficiencias en cuanto a su tratamiento, siendo utilizados métodos de desinfección que no garantizan la potabilidad. Así mismo se ha visto reducido el caudal y en si la producción de agua en varios sectores desabasteciendo los acueductos veredales e interveredales. Con respecto a las aguas residuales se mantienen deficiencias en cuenta infraestructura y métodos de tratamiento que aporten a la disposición en los afluentes de agua. Se tiene grandes resultados en relación al saneamiento ambiental por la existencia de programas que aportan al sano vivir y a mejorar los hábitos de higiene, así mismo generar campañas que permitan controlar de manera preventiva vectores de contaminación tanto en la manipulación de alimentos como en el consumo de los mismos.



## DEPORTE Y RECREACION

### MARCO NORMATIVO

Ley 181 de 1995, Ley del Deporte. Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte COLDEPORTES y el Plan Decenal del Deporte, La Recreación, La Educación Física y La Actividad Física 2009-2019, Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES.



FOTO: Roberto Gómez

El municipio cuenta con: 20 polideportivos, dos coliseos cubiertos, 9 canchas, además existen 5 lotes para adecuar escenarios deportivos. La infraestructura es insuficiente en proporción a la población, y el estado de conservación y mantenimiento es precario y deficiente. Algunos polideportivos se ubican en zonas de alto riesgo geológico, no se tiene un organismo institucional que atienda este importante sector, el presupuesto asignado es deficiente.

Los organismos deportivos que inciden directamente en el desarrollo deportivo del municipio son: La Oficina de Deportes, 2 escuelas de formación deportivas “Leones” la cual cuenta con presupuesto propio y sus entrenadores trabajan voluntariamente y algunos de estos instructores carecen de conocimientos en los diferentes factores del rendimiento deportivo dificultando su continuidad. La otra escuela de formación es la de Lucha olímpica, implementada como nueva disciplina desde hace aproximadamente dos años que es instruida por un monitor que ha tenido muchos reconocimiento por su desempeño y participación en varios encuentros de la disciplina, de la misma forma el municipio ha sido anfitrión de eventos en esta disciplina con participantes a nivel departamental.

En cuanto a los Clubes deportivos existentes son para todas las disciplinas, pero desafortunadamente carecen de personería jurídica. No se diseña una programación continua de eventos, el sector carece de

un plan de deporte, recreación y actividad física, donde se pueda ejecutar las actividades recreativas y lúdicas, bajo un cronograma de tiempo dejando consecuencias como un mal uso del tiempo libre en actividades perjudiciales para la salud como alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas y en algunos casos a conductas delictivas, también afectando otros aspectos de la comunidad, una mala calidad de vida, la falta de convivencia y un bienestar social deseado.

## INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA



FOTO: Roberto Gómez

**Tabla 33. Infraestructura de deporte y recreación municipal**

| Corregimiento | Cancha de Futbol | Polideportivos | Coliseo | Terrenos |
|---------------|------------------|----------------|---------|----------|
| ESPECIAL      | 1                | 5              | 2       | 0        |
| EL RODEO      | 3                | 4              | 0       | 1        |
| ROBLES        | 1                | 9              | 0       | 0        |
| PLAZUELAS     | 1 de chaza       | 2              | 0       | 3        |
| TUNJA         | 1                | 5              | 1       | 1        |
| MATITUY       | 2                | 2              | 0       | 0        |
| TOTAL         | 9                | 20             | 3       | 5        |

Fuente: Coordinación de Deportes. 2016.

En el año 2015, se adquirieron lotes de terrenos en las veredas de Bellavista, Quebrada Honda y Corregimiento de Las Plazuelas, en los cuales se construirán polideportivos para que la comunidad pueda hacer aprovechamiento de su tiempo libre y sirvan de escenarios para otras actividades comunitarias que se desarrollen.

## ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

Frente a las organizaciones deportivas, se puede afirmar que están han ido acrecentándose y fortaleciendo ya sea por iniciativa propia como con aportes desde la administración municipal, se debe buscar mejores estrategias para mantener y fortalecer todas las organizaciones.

**Tabla 34. Descripción de Organizaciones Deportivas**

| Organizaciones Deportivas       | Total                              |
|---------------------------------|------------------------------------|
| Clubes deportivos               | No se encuentran legalizados.      |
| Comités corregimientos          | No se encuentran conformados.      |
| Escuelas de formación deportiva | 2 (No tienen personería jurídica). |
| Monitores                       | 2                                  |
| Líderes deportivos              | 12                                 |
| Árbitros futbol                 | 4                                  |
| Árbitros baloncesto             | 3                                  |
| Árbitros voleibol               | 1                                  |

Fuente: Coordinación de Deportes. 2016

Buena parte de los temas más relevantes del sector tiene que ver con la integración de los habitantes con el tema del deporte y en especial de la participación que tengan los diferentes clubes en los encuentros deportivos que se realicen a nivel local, regional y nacional. La participación en eventos como Cliclopaseo por la paz, es una estrategia implementada para que la población de todas las edades se dé cita anualmente en el mes de agosto para practicar el deporte estimulando el ejercicio y premiando su participación con rifas, anquetas, bicicletas, entre otros.

De igual forma, la participación de las Instituciones educativas en los Juegos Supérate Intercolegiados, encuentros zonales y departamentales, que motivan y crean además competencia y esfuerzo en las diferentes disciplinas. Se realizan además, campeonatos municipales en las disciplinas de Futbol y futbol de salón, con participación de clubes de todo el municipio con diferentes fases de eliminatoria.

En cuanto a la disciplina de voleibol se asiste a eventos departamentales y nacionales y el municipio ha sido anfitrión de varios torneos, consiguiendo varios logros y reconocimientos a nivel regional.

### MATRIZ DIAGNOSTICA DEPORTE Y RECREACIÓN

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                                                   | Causas Directas                                                                                                                                  | Consecuencias                                                               | Localización      | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                           | Aporte de la comunidad                                 | Indicador                                                                                                | Línea base                                                                                               | Cierre de Brechas                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| El Municipio de la Florida no tiene estructurado el proceso formativo y competitivo de los deportista                                                                                | No se diseñó un proceso de formación en el deporte                                                                                               | Bajo rendimiento a nivel competitivo regional en las diferentes disciplinas | Todo el Municipio | Existe calidad deportiva en la población                                                                                                                             | Disposición para la práctica competitiva en el deporte | Número de escuelas deportivas y fortalecidas en las diferentes disciplinas                               | 1                                                                                                        | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
|                                                                                                                                                                                      | El deporte no es catalogado como un estilo de vida en la comunidad                                                                               |                                                                             |                   | Nuevo enfoque en el proceso administrativo en el sector                                                                                                              |                                                        | Numero de campeonatos organizados y patrocinados                                                         | 22                                                                                                       |                                                 |
|                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                  |                                                                             |                   |                                                                                                                                                                      |                                                        |                                                                                                          | Número de personas (niños, niñas, adolescentes, etc.) que hacen parte de escuelas de formación deportiva |                                                 |
| En el campo recreativo del deporte no hay tanta intensidad en los programas efectuados                                                                                               | Poca inversión en el sector                                                                                                                      | Un municipio sin estilo de vida saludable                                   | Todo el Municipio | Aunque no se practica el deporte a una intensidad recomendad por las personas de todas la edades, la comunidad si prioriza en sus necesidades la actividad deportiva | Disposición para la práctica recreativa en el deporte  | Número de participantes en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre  | 2400                                                                                                     | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
|                                                                                                                                                                                      | No existe un programa de promoción del deporte para la parte recreativa y de vida saludable                                                      |                                                                             |                   |                                                                                                                                                                      |                                                        |                                                                                                          |                                                                                                          |                                                 |
| El municipio de La Florida no cuenta con los escenarios deportivos suficientes, así como los existentes no tienen la oportuna intervención en cuanto a su educación y mantenimiento. | Poca inversión en el sector                                                                                                                      | Poca participación y motivación para la práctica deportiva                  | Todo el Municipio | Existe disposición de la administración para la gestión de estos proyectos                                                                                           | Apoyar la elaboración y ejecución de los proyectos     | Numero de proyecto de gestión de recursos para construcción de escenarios deportivos                     | 4                                                                                                        | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
|                                                                                                                                                                                      | No se ha contado con líderes locales, y funcionarios que generen proyectos relacionados con la infractora deportiva a nivel nacional y regional. |                                                                             |                   | La administración nacional departamental apoyan los procesos que fomenten el deporte.                                                                                |                                                        | Número de proyectos de gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos | 2                                                                                                        |                                                 |

Fuente: Este estudio.



Alcaldía Municipal La Florida (N) 2016-2019  
**Compromiso, Trabajo y Prosperidad**

169

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

En el sector Deporte encontramos un línea base importante, para iniciar el periodo administrativo 2016-2019 en el cual se debe crear unos programas con seguimiento y control en los procesos competitivos y recreativos, ya que si es verdad que existe las escuelas de formación deportiva es necesario superar el número de las escuelas ya existentes, para que el deporte tengan más impacto en el proceso de formación generando un avance en el nivel competitivo en los juegos departamentales y nacionales. Además se debe intensificar los procesos deportivos recreativos ya que estos nos orientan una vida saludable y equilibrada. Con relación a la infraestructura deportiva municipal es un poco limitada ya que la cantidad de población es mayor al número de escenarios deportivos en todos los corregimientos, por lo tanto se debe gestionar proyectos en las zonas más relegadas en procesos de aplicabilidad hacia el deporte. De acuerdo al análisis de las mesas de trabajo, encontramos que el mayor número de necesidades se orientan a fortalecer y promover el deporte en el municipio.

## CULTURA



Cascada el Güilque. Autor: Silvio Ramos Meneses. Técnica: Óleo sobre lienzo

Cultura es todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre. (Edward B. Tylor, etnólogo británico, 1995)

### SECTOR CULTURAL LÍNEA BASE A 2015

**Tabla 35. Indicadores trazadores del sector cultura**

| EVENTOS Y PROGRAMAS                         | ACTORES                                                        | PERSONAS BENEFICIADAS                 | FECHAS            | LUGAR                                 |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Escuela de Música en Bandas Corregimentales | Casa de la Cultura institución Lectures Patagees (Suiza)       |                                       |                   | Tunja, Matituy, El Rodeo, y Plazuelas |
| Escuela de Música en Banda Municipal        | Corregimientos                                                 |                                       |                   |                                       |
| Taller de formación de Danzas               | Casa de la Cultura – Instituciones Educativas. Corregimientos. | 3500 personas beneficiadas anualmente | Enero a diciembre | I.E.M. san Bartolomé                  |
| Taller de Dibujo y Pintura                  | Casa de la Cultura- Fundación Tinkay                           |                                       |                   | I.E.M. Gustín Santacruz               |
| Taller de Música Tradicional                |                                                                |                                       |                   | I.E.M. Inmaculada de Robles           |



| EVENTOS Y PROGRAMAS                                                                                                                                                                                                                                                                  | ACTORES                                                                        | PERSONAS BENEFICIADAS                              | FECHAS            | LUGAR                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Talleres de Escultura y Modelado en arcilla                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                    |                   |                                       |
| Taller de Carnavales                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                |                                                    |                   |                                       |
| Ciclos de cine (Documental formativo)                                                                                                                                                                                                                                                | Casa de la Cultura<br>Biblioteca Pública                                       | Aproximadamente 1800 personas beneficiadas         | Julio - agosto    | Casco urbano y Corregimientos         |
| <b>DIFUSION Y CIRCULACIÓN ARTÍSTICA</b>                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                |                                                    |                   |                                       |
| Fiestas tradicionales de la Florida viernes del artista Floridano                                                                                                                                                                                                                    | Casa de la Cultura                                                             | Aproximado 300 personas beneficiadas               | Agosto            | Casco urbano y Corregimientos         |
| Carnavales de negros y blancos y carnavalito (público y jugadores )                                                                                                                                                                                                                  | Casa de la Cultura, Fundación Tinkay                                           | 10.000 personas beneficiadas                       | Enero 4,5,6       | Casco urbano y Corregimientos         |
| Carnavales de negros y blancos (artistas pedagogos, talleristas participantes)                                                                                                                                                                                                       | Casa de la Cultura, fundación Tinkay                                           | 500 beneficiados                                   | Enero 4,5,6       | Casco urbano y Corregimientos         |
| XIX Festival de Música campesina                                                                                                                                                                                                                                                     | Casa de la Cultura                                                             | 500 beneficiados                                   | Agosto            | Casco urbano y Corregimientos         |
| Grupos de música campesina constituidos: Libertad, Los Tigres, Girasoles, Son Latino, Los chamacos, Los Primos, Los Inolvidables, Nueva Integración, Grupo Manantial, Jaime y sus Amigos, Grupo Galeras, Aulo, Los Parranderos, Grupo Niño, Tunja Grande, Los Viajeros, Son de Rumba | Alcaldía Municipal<br>Casa de la Cultura<br><br>Asociación Tierra de Colores   | Aproximadamente 64 integrantes de música campesina | Enero a diciembre | Casco urbano y Corregimientos         |
| Grupos de músicas urbanas constituidos: Umbral, Mosher, Cementerio, Puse, Sinvergüenza, Cafeína, Indomables, Degeneración, Dimensión muerta                                                                                                                                          | Casa de la Cultura<br>Procesos de formación                                    | Aproximadamente 36 integrantes de música urbana    |                   | Casco urbano Corregimiento de Matituy |
| Concurso de Fotografía Regional                                                                                                                                                                                                                                                      | Casa de la Cultura                                                             | Aproximadamente 200 Personas                       | Agosto            | Casco urbano y Corregimientos         |
| Concierto zonal de músicas contemporáneas                                                                                                                                                                                                                                            | Casa de la Cultura                                                             | Aproximadamente 300 Personas                       | Agosto            | Casco urbano                          |
| Jornada de títeres con Concientización Ecológica en Instituciones Educativas del Municipio                                                                                                                                                                                           | Casa de la Cultura<br>Biblioteca Municipal<br>Medio Ambiente                   | Aproximadamente 200 Personas                       | Abril - Diciembre | Casco urbano y Corregimientos         |
| V Festival Municipal de teatro y encuentro de Instituciones Educativas (con temática ambiental)                                                                                                                                                                                      | Casa de la Cultura<br>I.E.M San Bartolomé la Florida, Facultad de Artes Udenar | Aproximadamente 500 Personas                       | Octubre           | Casco urbano y Corregimientos         |
| XIX Salón de Arte Galeras y XI Muestra Regional de Artes Plásticas.                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                | 5.500 Personas asistentes                          |                   | Casco urbano y                        |
| Número de artistas y pedagogos o talleristas participantes                                                                                                                                                                                                                           | Casa de la Cultura<br>Ministerio de Cultura                                    | 300 Personas beneficiadas                          | Marzo agosto      | Corregimientos                        |



| EVENTOS Y PROGRAMAS                                                    |         |        |            | ACTORES                                               | PERSONAS BENEFICIADAS                      | FECHAS            | LUGAR                               |
|------------------------------------------------------------------------|---------|--------|------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| Toma Cultural Galeras II Concurso Intermunicipal de Danzas Folclóricas |         |        |            | Casa de la Cultura y municipios                       | Aproximadamente 500 Personas               | agosto            | Municipios de la Circunvalar        |
| Tradición de calaveros                                                 |         |        |            | Casa de la Cultura                                    | Aproximadamente 100 Personas               | Diciembre         | Casco urbano                        |
| Encuentro Internacional de Danzas en el Municipio                      |         |        |            | Casa de la Cultura                                    | Aproximadamente 2000                       | Octubre           | Casco urbano                        |
| Desfiles de años viejos                                                |         |        |            | Casa de la Cultura                                    | Aproximadamente 150 Personas               | Diciembre         | Casco urbano y Corregimientos       |
| Biblioteca – José María Apraez (Tunja Grande)                          |         |        |            | Administración Municipal Casa de la Cultura-Comunidad | Se atendieron anualmente a 12.039 Personas | Enero- Diciembre  | Tunja Grande                        |
| Biblioteca Blanca Inés Santacruz                                       |         |        |            | Administración Municipal Casa de la Cultura-Comunidad | Se atendieron anualmente 7.800 Personas    | Enero- Diciembre  | Casco Urbano                        |
| <b>PATRIMONIO</b>                                                      |         |        |            |                                                       |                                            |                   |                                     |
| Implementación Comunitario                                             | Primera | Etapas | Museo      | Casa de la Cultura Biblioteca Pública                 |                                            | Enero a Diciembre | Casco Urbano                        |
| <b>INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS FÍSICOS CULTURALES Y EDUCATIVOS</b>       |         |        |            | Alcaldía Municipal Casa de la Cultura                 |                                            |                   |                                     |
| Casa de la Cultura                                                     |         |        |            |                                                       | 1 Espacio estructural                      |                   | Casco Urbano                        |
| Bibliotecas (Biblioteca Antigua Casco Urbano)                          |         |        |            | Alcaldía Municipal Casa de la Cultura                 | 2 Espacios estructurales                   |                   | Casco Urbano Corregimiento de Tunja |
| Nueva Biblioteca                                                       |         |        |            |                                                       | 1 Espacio estructural                      |                   | Casco Urbano                        |
| Salón de ensayos con instrumentación                                   |         |        | respectiva | Alcaldía Municipal Casa de la Cultura                 | 1 Espacio Estructural                      |                   | Casco Urbano                        |

Fuente: Casa de La Cultura 2016

El sector cultural en el Municipio de La Florida ha tenido varios adelantos, gracias a la sensibilidad de artistas y gestores culturales con los que cuenta el territorio, con su apoyo decidido y producción artística en los diferentes campos relacionados, el Municipio ha logrado mantener esta dimensión de la condición humana en constante dinámica y beneficio espiritual y moral para gran parte de sus habitantes. Sin dejar de lado la importancia de construir y mantener cada día una visión de mejora y crecimiento, con mayor inversión desde el ente territorial y los diferentes convenios con el Ministerio de Cultura que deben fortalecerse.

La formación cultural adscrita a la configuración de un eje del Plan de Desarrollo Municipal y como política pública necesita revitalizar ciertos elementos o componentes fundamentales de la cultura tales como la identidad, el sentido de cohesión y arraigo, los valores éticos, morales, políticos, religiosos y sociales, elementos que deben fortalecerse desde la óptica sociocultural a través del acceso a la formación artística

y cultural como espacio que concurre en procesos de reflexión para la vida. El Taller de bellas artes, auspiciado por el accionar de La Casa de la Cultura del Municipio, limitó su orientación a capacitar a una población específica en técnicas de dibujo y algunas nociones de pintura. Ante la respuesta favorable y oportuna de la comunidad urbana frente al desarrollo de los talleres, estos, se fueron incrementando, posibilitando convocatorias más para el campo de la pintura, la danza, la música y el teatro, posteriormente, en técnicas de carnaval. Desde el año 2.003 los talleres de formación y capacitación se han descentralizado con mayores apoyos también a los cinco corregimientos restantes que hacen parte del Municipio. En la actualidad es sin lugar a dudas el mejor espacio integrador y dador de oportunidades para soñar, crear y manifestarse a través del arte. La experiencia ha adquirido cohesión, pertinencia y belleza y hoy a partir de los anteriores antecedentes, La Casa de la Cultura se aferra a la idea de impulsar LA ESCUELA DE BELLAS ARTES. La Escuela de Música, es otro de los aspectos fundamentales. En un inicio se adquirió instrumentación para fortalecer La Banda Municipal; ella cuenta con instructores idóneos de la formación musical en pre-banda y banda. En el mismo proceso y desde la perspectiva de músicas tradicionales, nuestros artistas campesinos con sus guitarras, carrascas, tambores y acordeones, han encontrado una posibilidad para su expresión artística.

Una importante parte cultural del municipio radica en su tradición oral. Como es una tradición que pasa de generación en generación, los pobladores del Municipio poseen un conocimiento amplio sobre este tema, en especial las denominadas leyendas existentes en el municipio. Entre las que más se destacan tenemos: El Niño Perdido, la visita de un Espíritu, el Niño Auca, el cuento de la Vieja, el Duende entre otros. La casa de la Cultura creada por acuerdo N° 0032 del 17 de agosto de 1996 dependencia encargada de liderar procesos, planes y proyectos de desarrollo cultural y artístico en el municipio, que actúa en concordancia con el Sistema nacional de cultura orientado y dirigido por La ley 397 de 1997 o ley general de cultura. Tras varios meses de gestión el Alcalde municipal de La Florida en sus atribuciones legales y en especial las que confieren los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Nacional en la Ley 136 de 1994, decreta según la Ley General de Cultura 137 del 7 de agosto de 1997 a través del artículo 4 y 60, crear **el Consejo Municipal de Cultura** que actúa como instancia diseñadora de políticas y asesorías al gobierno municipal en el diseño e implementación y planificación de procesos culturales. Este decreto fue aprobado en el Municipio de La Florida el 27 de abril de 1999. Por tanto en correspondencia a la norma y ante todo por la necesidad de establecer espacios válidos de concertación cultural, se requiere continuar avanzando en su fortalecimiento.

Se cuenta actualmente con la Biblioteca Pública ubicada en el sector El Bosque del Corregimiento Especial, proyecto adelantado por el Ministerio de Cultura con el programa de la red nacional de bibliotecas, además, la biblioteca de Tunja grande, cuyo seguimiento también se hace desde la Casa de la Cultura, mantienen sus puertas abiertas al público en general. Su misión, contribuir en la formación de lectores y estrategia de consulta especialmente a la población estudiantil. Se proyecta la estructuración de una propuesta lúdica y pedagógica para que niños y niñas accedan al hábito y fomento de la literatura desde una perspectiva autónoma; lo anterior en correspondencia a los lineamientos del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas. Es necesario mencionar que los espacios son limitados y sin las condiciones necesarias para desarrollar las prácticas artísticas y culturales; para lo cual en el actual Plan de Desarrollo se propone la construcción de un Centro de Integración Cultural Municipal.

### MATRIZ DIAGNOSTICA CULTURA

| Síntesis del problema identificado                                                                        | Causas Directas                                                                                                                              | Consecuencias                                                                                                                                                                                              | Localización                                                | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                                  | Aporte de la comunidad                                                | Indicador                                                                                                                           | Línea base | Cierre de Brechas                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------|
| Mediano porcentaje de población beneficiada, de programas que promuevan los valores y derechos culturales | Baja inversión en el sector<br>Desestimulo a gestores culturales y artistas<br>Baja promoción y difusión de actividades y eventos culturales | Bajo dinamismo de las actividades y eventos culturales<br>Disminución del interés comunitario en la participación de las actividades y eventos culturales<br>Disminución de gestores culturales y artistas | Todo el municipio                                           | Presentación de proyectos ante Ministerio de Cultura<br>En el Municipio existe un buen número de artistas y gestores culturales<br>Existen diferentes eventos culturales que se desarrollan | Animo de participación en los diferentes eventos<br>Talento artístico | Número de personas que acceden a las actividades culturales programadas                                                             | 5.000      | Se requiere un esfuerzo medio para cumplir metas |
| Bajo número de programas de formación cultural                                                            | Baja inversión en el sector<br>Desinterés administrativo en el sector cultural hacia la formación                                            | Bajo dinamismo de las actividades y eventos culturales<br>Disminución de gestores culturales y artistas<br>Bajo nivel formativo en el ámbito cultural                                                      | Todo el municipio                                           | En el Municipio existe un buen número de artistas y gestores culturales                                                                                                                     | Disposición hacia la formación                                        | Número de programas de formación cultural dirigidos para artistas y gestores culturales (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) | 4          | Se requiere un esfuerzo medio para cumplir metas |
| Escasos y deficientes escenarios para la práctica de las diferentes actividades y expresiones culturales  | Poca gestión en la consecución de recursos para infraestructura cultural<br>Baja inversión                                                   | Baja motivación hacia la práctica de las diferentes modalidades culturales                                                                                                                                 | Casco urbano en especial y centros poblados Corregimentales | Gestión de recursos ante el Ministerio de Cultura<br>SGR<br>Dinamismo cultural en el Municipio                                                                                              | Mano de Obra<br>Talento Artístico                                     | Escenarios culturales adecuados, para la práctica de diferentes expresiones artísticas                                              | 1          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas  |
| Escasos de elementos en dotación dentro de los escenarios culturales, para la práctica de las             | Baja inversión<br>Poca gestión de proyectos para dotación de elementos en mención                                                            | Baja motivación hacia la práctica de las diferentes modalidades culturales                                                                                                                                 | Casco urbano en especial y centros poblados Corregimentales | Gestión de recursos                                                                                                                                                                         | Talento Artístico<br>Cuidado de los elementos en dotación             | Elementos en dotación dentro de los escenarios culturales, para la práctica de las diferentes expresiones artísticas                | 40         | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas  |

| Síntesis del problema identificado                               | Causas Directas                                                     | Consecuencias                                                                                                           | Localización            | Oportunidades y fortalezas                                                                                       | Aporte de la comunidad                                                             | Indicador                                                                                                                                                                                           | Línea base | Cierre de Brechas                               |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------|
| diferentes expresiones artísticas                                |                                                                     |                                                                                                                         |                         |                                                                                                                  |                                                                                    |                                                                                                                                                                                                     |            |                                                 |
| Bajos y pocos incentivos para los artistas y gestores culturales | Bajo nivel de apoyo y estímulo a los artistas y gestores culturales | Desinterés hacia las actividades y disciplinas artísticas y culturales.<br>Bajo nivel municipal en la dinámica cultural | Todo el municipio       | Gestión de recursos                                                                                              | Talento artístico                                                                  | Estímulos económicos para los artistas y gestores culturales (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores), quienes se destaquen en las diferentes actividades, disciplinas y modalidades artísticas. | 30         | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
| Déficit de bibliotecas creadas y fortalecidas                    | Baja Gestión                                                        | Bajos niveles de lectura<br>Bajo nivel cultural                                                                         | Centros Corregimentales | Predios de propiedad del Municipio para la construcción de infraestructura de bibliotecas<br>Gestión de recursos | Mano de obra<br>Disposición hacia la lectura<br>Cuidado del material bibliográfico | Bibliotecas creadas y fortalecidas                                                                                                                                                                  | 2          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |

Fuente: Este estudio.

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

En el sector Cultural se destacan como situaciones positivas la posibilidad de presentar proyectos ante Ministerio de Cultura para el fortalecimiento del sector, en el Municipio existe un buen número de artistas y gestores culturales, existen diferentes eventos culturales que se desarrollan con gran dinamismo, existe un buen número de artistas y gestores culturales. El reto más importante es avanzar hacia el cierre de brechas incrementando el número de personas que acceden a las actividades culturales programadas, incrementar el número de programas de formación cultural dirigidos para artistas y gestores culturales (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores), incrementar el número de estímulos económicos para los artistas y gestores culturales (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) quienes se destaquen en las diferentes actividades, disciplinas y modalidades artísticas; el fortalecimiento y la creación de nuevas bibliotecas y la consolidación del centro de integración cultural.

## VIVIENDA

### VIVIENDA RURAL

La mayor parte de la población del Municipio cuenta con casa propia (61.94%), un 10.66% registra estarla pagando y un 9.09% está pagando arriendo, pero una cantidad considerable, 18.31%, vive en condiciones diferentes a las anteriormente señaladas, que podría ser en anticresis o en calidad de préstamo (cuidadores). Al reconocer que la mayoría de la población utiliza en su casa un solo cuarto para dormir igual a 66.61% y en el 22.02% de hogares viven 4 personas se podría concluir que en las familias existe alto índice de hacinamiento.

**Tabla 36. Número de Personas por Hogar, La Florida**

| No DE PERSONAS | No DE HOGARES | %     |
|----------------|---------------|-------|
| 1              | 300           | 10.52 |
| 2              | 461           | 16.16 |
| 3              | 526           | 18.44 |
| 4              | 628 2         | 2.02  |
| 5              | 378           | 13.25 |
| 6              | 244           | 8.55  |
| 7              | 117           | 4.10  |
| 8              | 70            | 2.45  |
| 9              | 61            | 2.16  |
| Más de 9       | 67            | 2.35  |
| Total          | 2852          | 100   |

Fuente: SISBEN 2.014 La Florida

### VIVIENDA URBANA

Áreas de expansión para vivienda. El desarrollo urbano de la Florida es limitado, las altas pendientes han orientado el desarrollo hacia los sectores sub urbanos menos apropiados, la ampliación del perímetro urbano planteado en el E.O.T. del 2001 se emplaza hacia el sector oriental, para dar paso a la construcción de la urbanización Zaragoza, la amenaza del Volcán Galeras no se había considerado, pero la reciente actividad del volcán y la normativa vigente ha permitido reevaluar los conceptos de ocupación del espacio y de la construcción de vivienda. Las nuevas directrices obligan al municipio a buscar alternativas y estrategias que permitan garantizar la vida, lejos de afectaciones por amenazas volcánicas. Gran parte de cabecera urbana y áreas rurales de la florida están expuestas al riesgo volcánico, por lo cual Mediante Decreto 4106 del 15 de noviembre de 2005 se declara la situación de desastre de carácter departamental para los municipios de Pasto, Nariño y la Florida y en el artículo 3 ordena la elaboración de un Plan de Acción Específico PAE por parte del CREPAD. Igualmente el Decreto 3905 del 7 de octubre de 2008 en desarrollo del Decreto Ley 919 de 1989, se define el objeto y los instrumentos necesarios para la implementación del plan de reasentamiento en la ZAVA del volcán Galeras declarada como zona de desastre. En el Documento CONPES del 3 de diciembre de 2007, se trazan los lineamientos de política para implementar un proceso de Gestión Integral del Riesgo, para la población ubicada en la ZAVA del Volcán Galeras. El Gobierno Nacional

reconoce que la declaratoria de desastre, requiere el apoyo económico de la nación y la coordinación y articulación de diversas entidades del ámbito Nacional, Departamental y local. Esta situación conlleva a que más o menos el 35% del casco Urbano deba ser reasentado a zonas seguras.

## INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA

El material más usado en la construcción de vivienda es el ladrillo y concreto, seguido por el adobe y la madera. Las Construcciones en su mayoría son de dos pisos y en menor cantidad edificaciones 4 pisos. Los sistemas constructivos utilizados no son los adecuados, con excepción de algunas viviendas y edificios en altura, no se observa condiciones que indiquen la aplicación de la norma de sismo resistencia NSR-10.

**Tabla 37. Diagnóstico de material de muros en el Municipio**

| Material de paredes                     | Total    |       | Cabecera |       | Resto    |       |
|-----------------------------------------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|
|                                         | Cantidad | %     | Cantidad | %     | Cantidad | %     |
| <b>Total</b>                            | 1,046    | 100.0 | 512      | 100.0 | 534      | 100.0 |
| Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida | 851      | 81.4  | 437      | 85.4  | 414      | 77.5  |
| Tapia pisada, adobe, bahareque          | 105      | 10.0  | 40       | 7.8   | 65       | 12.2  |
| Madera burda, tabla, tablón             | 18       | 1.7   | 2        | 0.4   | 16       | 3.0   |
| Guadua, caña esterilla                  | 1        | 0.1   | 0        | 0.0   | 1        | 0.2   |
| Zinc, tela, carton                      | 1        | 0.1   | 0        | 0.0   | 1        | 0.2   |
| Sin información                         | 70       | 6.7   | 33       | 6.4   | 37       | 6.9   |

Fuente: DANE 2005.

## DEMANDA DE VIVIENDA

El problema de déficit de vivienda en la Florida ahora es más complejo, no solamente se debe establecer políticas y condiciones para suplir el déficit de vivienda actual sino la necesidad de asumir y proponer terrenos concertados para la construcción de vivienda e infraestructura para un proceso de reasentamiento. En el municipio de La Florida existen 2852 hogares, de los cuales 1766, poseen vivienda propia, 304 con crédito hipotecario, 259 en arrendamiento, 523 en otro tipo de vivienda y 423 viviendas están ubicadas en la ZAVA. En la cabecera urbana del municipio existen 533 viviendas de las cuales existe un déficit de 145 que corresponde al 27.20% de viviendas. Además la población desplazada, ha llegado al Municipio, presentando una necesidad amplia de proporcionar vivienda a este nuevo tipo de población. Dentro de la población de ZAVA a reasentar existen núcleos familiares vulnerables, que se encuentran en condición de arrendatarios, cuidadores o mayordomos y hacinamiento; para este tipo de población es necesario gestionar un proyecto de vivienda en sitio seguro.

**Tabla 38. Tenencia de la vivienda por hogar en el Municipio**

| TOTAL<br>HOGARES | CASA PROPIA | CREDITO<br>HIPOTECARIO | ARRIENDO | OTRAS | DEFICIT DE<br>VIVIENDA |
|------------------|-------------|------------------------|----------|-------|------------------------|
| 2852             | 1766        | 304                    | 259      | 523   | 800                    |

Fuente: Oficina Sisben La Florida. 2013

### MATRIZ DIAGNOSTICA VIVIENDA

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                                                                     | Causas Directas                                                                                                                    | Consecuencias                                                       | Localización                    | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                         | Aporte de la comunidad                                                   | Indicador                                                                                       | Línea base | Cierre de Brechas                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------|
| Alto índice de hacinamiento                                                                                                                                                                            | Bajo nivel de ingreso de la población<br><br>Pobreza<br><br>Baja gestión para proyectos de construcción de vivienda urbana y rural | Bajo nivel de vida                                                  | Todo el Municipio               | Gestión de proyectos para construcción de vivienda urbana y rural                                                                                                  | Mano de obra<br><br>Predios para construcción de vivienda urbana y rural | Déficit de vivienda                                                                             | 800        | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas  |
| Materiales de construcción inadecuados en un 22.5% de las viviendas<br><br>En la mayoría de las viviendas no se observa condiciones que indiquen la aplicación de la norma de sismo resistencia NSR-10 | Bajo nivel de ingreso de la población<br><br>Pobreza<br><br>Baja gestión para proyectos de mejoramiento de vivienda urbana y rural | Bajo nivel de vida<br><br>Condiciones de vulnerabilidad ante sismos | Todo el Municipio               | Gestión de proyectos para mejoramiento de vivienda urbana y rural                                                                                                  | Mano de obra                                                             | Viviendas en mal estado                                                                         | 300        | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas  |
| Déficit de lotes de propiedad del Municipio con servicios públicos, para presentar proyectos de vivienda                                                                                               | Esquema de Ordenamiento Territorial sin aprobación<br><br>No se ha priorizado el sector                                            | Dificultad para presentar proyectos respectivos                     | Centros poblados Corregimientos | Zonas de expansión y urbanizables identificadas en el EOT que está en construcción<br><br>Dos predios adquiridos con facilidad de adecuación de servicios públicos | Mano de obra en la adecuación de servicios públicos                      | Lotes urbanizables de propiedad del Municipio con servicios públicos, para personas vulnerables | 0          | Se requiere un esfuerzo medio para cumplir metas |

Fuente: Este estudio.

### RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

En el sector vivienda se destacan como situaciones positivas la posibilidad de gestionar proyectos para construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural, dada la priorización del sector desde el Gobierno Central; por otra parte se dispone de zonas de expansión y urbanizables identificadas en el EOT que está en construcción, también se dispone de dos predios adquiridos con facilidad de adecuación de servicios públicos. El reto más importante es avanzar hacia el cierre de brechas para disminuir el déficit de vivienda a nivel cuantitativo y cualitativo.



## ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES – PROMOCIÓN SOCIAL

### SITUACIÓN DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Para el desarrollo de este diagnóstico se tuvo en cuenta los lineamientos fijados por el ICBF y la Procuraduría en su Circular 002 de 2016, para el cumplimiento de este requisito, se comprendió los cambios relacionados respecto a los otros periodos donde ahora se daba más relevancia al Curso de Vida (Antes denominado Ciclo de Vida), y luego a la estructura de derechos pero a partir de las realizaciones, es decir se constituía una nueva forma para elaborar el diagnóstico de esta población.

Así mismo, se dieron a conocer los indicadores, los cuales se fueron tomando acorde al contexto del municipio y especialmente aquellos que daban respuesta a cada una de las realizaciones.

Es importante indicar que se procederá independizar este diagnóstico y todas las intervenciones como un capítulo específico integrado al plan de desarrollo y no como anexo para evitar desarticulación, en atención a los lineamientos recibidos en los talleres convocados por los entes asesores y de control.

Así mismo se complementará con otros indicadores que se tienen respecto a aspectos relevantes y que a pesar de poderse ubicar en el sector salud se agrupa en este análisis para centrar las problemáticas que darán lugar a las alternativas de solución.

Primero se debe de entender que el curso de vida está organizado de la siguiente manera:

Primera Infancia: 0 a 5 años

Infancia: 6 a 12 años

Adolescencia: 13 a 17 años

Es importante resaltar que existe una política que hay que continuar desarrollando en el municipio, producto de las exigencias por parte de los entes de control, mereciendo entonces una descripción más específica con el fin de proceder a desarrollar las intervenciones eficaces que den respuesta a dicha problemática, así mismo, permite continuar con el fortalecimiento de programas a nivel del municipio que han venido siendo apoyados por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, especialmente el relacionado con las Madres Adolescentes.

El trabajo merece esfuerzos, debido a que no se ha tenido la cultura de registro de actividades con tal detalle como lo exigen para este periodo, como es indicadores que reflejen el estado actual de garantía de derechos diferenciado por cada ciclo de vida, por género y por zona urbana y/o rural, sin embargo, el instrumento que se construyó permitirá identificar fácilmente la problemática encontrada en la nueva estructura propuesta para esta vigencia, la cual está conformada por realizaciones por cada ciclo de vida, además de articular el esfuerzo de la administración en relación a las diferentes intervenciones a ejecutarse durante el cuatrienio, no solo desde el sector salud sino de manera transversal en todo el plan de desarrollo.

## Análisis Poblacional

**Tabla 39. Población por curso de vida – 2011**

| H     | M  | H     | M   | H      | M   | H       | M   | TOTAL |      |
|-------|----|-------|-----|--------|-----|---------|-----|-------|------|
| 0 - 1 |    | 1 - 5 |     | 6 - 11 |     | 12 - 17 |     |       |      |
| 171   |    | 871   |     | 1075   |     | 1095    |     | 3212  |      |
| 87    | 84 | 445   | 426 | 550    | 525 | 560     | 535 | 1642  | 1570 |

Fuente: DNP 2015

**Tabla 40. Población por curso de vida – 2012**

| H     | M  | H     | M   | H      | M   | H       | M   | TOTAL |      |
|-------|----|-------|-----|--------|-----|---------|-----|-------|------|
| 0 - 1 |    | 1 - 5 |     | 6 - 11 |     | 12 - 17 |     |       |      |
| 161   |    | 849   |     | 1045   |     | 1055    |     | 3110  |      |
| 82    | 79 | 434   | 415 | 533    | 512 | 541     | 514 | 1590  | 1520 |

Fuente: DNP 2015

**Tabla 41. Población por curso de vida – 2013**

| H     | M  | H     | M   | H      | M   | H       | M   | TOTAL |      |
|-------|----|-------|-----|--------|-----|---------|-----|-------|------|
| 0 - 1 |    | 1 - 5 |     | 6 - 11 |     | 12 - 17 |     |       |      |
| 158   |    | 827   |     | 1014   |     | 1021    |     | 3020  |      |
| 81    | 77 | 421   | 406 | 517    | 497 | 524     | 497 | 1543  | 1477 |

Fuente: DNP 2015

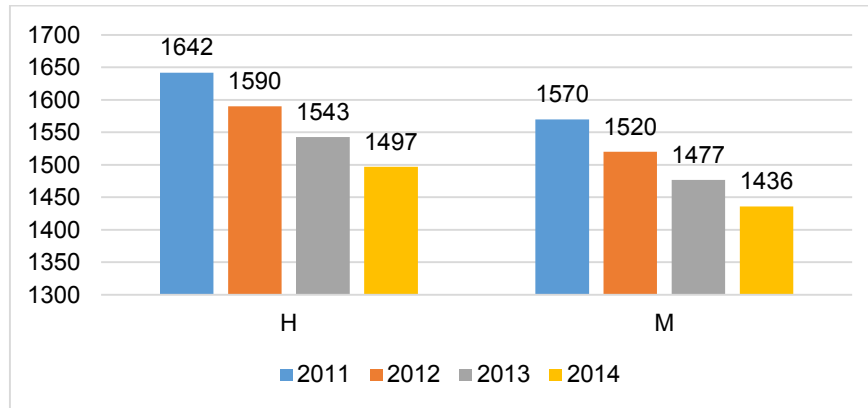
**Tabla 42. Población por curso de vida – 2014**

| H     | M  | H     | M   | H      | M   | H       | M   | TOTAL |      |
|-------|----|-------|-----|--------|-----|---------|-----|-------|------|
| 0 - 1 |    | 1 - 5 |     | 6 - 11 |     | 12 - 17 |     |       |      |
| 154   |    | 797   |     | 987    |     | 995     |     | 2933  |      |
| 79    | 75 | 405   | 392 | 502    | 485 | 511     | 484 | 1497  | 1436 |

Fuente: DNP 2015

Gráficamente se puede observar como la población ha ido disminuyendo, situación que merece atención debido a que la población se está envejeciendo y las posibilidades de crecimiento poblacional pueden limitarse hasta el punto de estancarse incoando etapa de descenso, lo cual administrativamente puede acarrear resultados negativos como la pérdida de recursos y en caos externo hasta de categoría.

**Grafico 12. Comportamiento Población NNA**



Fuente: DNP 2015. Adaptado este estudio

Para desarrollar el diagnóstico integral de esta población se debe aclarar que no existen todos los datos requeridos por el modelo actual, y algunos indicadores no se pueden separar debido a que aplican a toda la población o corresponden al grupo familiar como es el caso de la Violencia Intrafamiliar está a pesar de que en los lineamientos se sugiere trabajarlo para los tres cursos de vida se aplica de manera general. Por tanto se buscará dar respuesta a todos los indicadores, acorde a la información disponible, en algunos casos se podrá dar respuesta a género (masculino y femenino) y en otros a ubicación (urbana y rural), tratando de tener información más actualizada y con la cual se pueda tomar las mejores decisiones para proponer más adelante soluciones.

Para articulación con las dimensiones y sus sectores de desarrollo actuales aplicables según el Departamento Nacional de Planeación se utilizarán cuatro (4) colores los cuales se emplearon en la articulación con los planes de desarrollo nacional y departamental y también se utilizarán en la parte estratégica a fin de garantizar que existe armonía entre la metodología de Sistema Nacional de Bienestar Familiar y el Kit Territorial del DNP, metodologías que se utilizan en este diagnóstico. Las convenciones de colores son las siguientes:

**Tabla 43. Convenciones de dimensiones de desarrollo**

| Dimensión     | Color    |
|---------------|----------|
| SOCIAL        | Amarillo |
| ECONÓMICA     | Naranja  |
| INSTITUCIONAL | Azul     |
| AMBIENTAL     | Verde    |

Fuente: Este estudio

*Diagnostico Primera Infancia:*

Los indicadores que a continuación se relacionan aplican a los tres cursos de vida y a las respectivas realizaciones:

### Realización 1

**Tabla 44. Realización 1 por Momento del Curso de Vida**

| Primera Infancia                                                                                                                                            | Infancia                                                                                                                                                                                             | Adolescencia                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cada niño y niña cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral. | Cada niño y niña cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo. | Cada adolescente cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección) favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo. |

Fuente: SNBF 2016

**Tabla 45. Indicadores Familia, cuidados y crianza Primera Infancia, Infancia y Adolescencia**

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                                     | Momentos del Curso de Vida |   |   |            |            |            |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                       | SINTESIS DE DATOS |
|------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------------|------------|------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                |                         |                                                                 | PI                         | I | A | 2012<br>PI | 2013<br>PI | 2014<br>PI | 2015<br>PI |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   |
| Familias,<br>cuidado y<br>crianza              | JUSTICIA Y<br>SEGURIDAD | Tasa de<br>violencia<br>(10.000<br>intrafamiliar<br>habitantes) | x                          | x | x | 15,70      | 9,42       | 12,56      | 14,65      | Existe prevalencia de<br>violencia intrafamiliar con<br>mayor incidencia en la zona<br>rural y en mujeres:<br>Mujeres 2012: 14 de edades<br>de 21 a 60. (10 rural y 4<br>urbano)<br>2013: 8 (6 rural y 2 urbano)<br>2014: 13 (10 rural y 3<br>urbano)<br>2015: 14 (3 Urbano 11 Rural) |                   |
|                                                |                         | Tasa de violencia contra<br>niños, niñas y adolescentes         | x                          | x | x | 1,05       | 6,28       | 3,14       | 8,37       |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   |

Fuente: Comisaria de Familia.

Los resultados de estos indicadores acorde a los detalles de los datos permiten comprender que se ha incrementado la tasa de violencia, resultado que analizado de manera detallada implica debilitamiento en el núcleo familiar, a razón de la intolerancia, generando ambientes no adecuados para la población de estudio. Asunto que debe tratarse con profundidad para poder garantizar espacios protectores y lo que es mejor que perdure en el tiempo como parte cultural de civilización. Continuando con el diagnóstico de la primera infancia los siguientes indicadores solo le aplican a este curso de vida por lo cual se separan solo por las realizaciones que le apliquen.

### Realización 2

Cada niño y niña vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.

**Tabla 46. Indicadores Salud Primera Infancia, Infancia y Adolescencia**

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO                                           | Indicadores                                                                             | Momentos del Curso de Vida |   |                                |       |       |       |                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                  | SINTESIS DE DATOS |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|--------------------------------|-------|-------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                |                                                                   |                                                                                         | PI                         | I | A                              | 2012  | 2013  | 2014  | 2015                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                  |                   |
|                                                |                                                                   |                                                                                         |                            |   |                                | PI    | PI    | PI    | PI                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                  |                   |
| Salud                                          | SALUD                                                             | Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)                        | x                          |   |                                | 9,09  | 16,70 | 16,60 | S/D                                                                                                                                                                                                                                                   | Los resultados son de atención, pues se ha ido incrementándose hasta mantenerse. Además no se cuenta con registros del último periodo.                                                                                           |                   |
|                                                |                                                                   | Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)                          | x                          |   |                                | 18,18 | 10,64 | 0,00  | 0,00                                                                                                                                                                                                                                                  | Los resultados son favorables, se ha reducido y mantenido la tasa.                                                                                                                                                               |                   |
|                                                |                                                                   | Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años            | x                          |   |                                | 14,1  | 12,2  | 12,3  | 4,8                                                                                                                                                                                                                                                   | Resultado favorable se ha mantenido la tasa.                                                                                                                                                                                     |                   |
|                                                |                                                                   | Tasa de mortalidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años         | x                          |   |                                | 4,0   | 2,7   | 2,2   | 2,2                                                                                                                                                                                                                                                   | Los resultados son favorables disminuyéndose las tasas y logrando el equilibrio en las últimas vigencias.                                                                                                                        |                   |
|                                                |                                                                   | Tasa de mortalidad fetal                                                                | x                          |   |                                | 0,00  | 0,00  | S/D   | S/D                                                                                                                                                                                                                                                   | Homologando el indicador con mortalidad neonatal para las vigencias 2012 y 2013 se tiene el indicador en cero (0,00), permitiendo comprender que los resultados son favorables. No se reportan datos para las últimas vigencias. |                   |
|                                                |                                                                   | Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por malaria (Casos)                           | x                          | x | x                              | 0,00  | 0,00  | 0,00  | 0,00                                                                                                                                                                                                                                                  | Las condiciones del municipio permiten tener estos resultados favorables, no se presentan este tipo de patologías.                                                                                                               |                   |
|                                                |                                                                   | Mortalidad en niños, niñas y adolescentes por dengue (Casos)                            | x                          | x | x                              | 0,00  | 0,00  | 0,00  | 0,00                                                                                                                                                                                                                                                  | No se presentan casos, resultado favorable debido a las condiciones del municipio.                                                                                                                                               |                   |
|                                                |                                                                   | Tasa de mortalidad menores de 18 años por causas externas (tasa por 100.000 habitantes) | x                          | x | x                              | S/D   | 39,92 | 41,08 | S/D                                                                                                                                                                                                                                                   | Con los datos a disposición se observa una tendencia de incremento que debe de analizarse a profundidad debido a que está generando impactos en esta población. Se deben de aplicar medidas.                                     |                   |
|                                                |                                                                   | Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)                                 | x                          |   |                                | 0,00  | 0,00  | 0,00  | 0,00                                                                                                                                                                                                                                                  | Resultado favorable no se han presentado casos.                                                                                                                                                                                  |                   |
|                                                | SALUD                                                             | Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado                  | x                          |   |                                | 98%   | 100%  | 100%  | 100%                                                                                                                                                                                                                                                  | Resultado favorable. La atención se calcula con el total de partos esperados y partos atendidos, no se han reportado casos de partos con partera o similares.                                                                    |                   |
|                                                | Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales | x                                                                                       |                            |   | 88,35<br>87,04 (M)<br>89,8 (F) | 94,68 | S/D   | S/D   | El indicador se pudo desagregar en la vigencia 2012 en urbano con un 81,63% y 94,44% rural, resultado que permite reconocer los esfuerzos institucionales. Así mismo se identifica la situación por genero prevaleciendo el género femenino con 89.8% |                                                                                                                                                                                                                                  |                   |

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                                                                               | Momentos del Curso de Vida |   |   |       |       |       |       |  | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|-------|-------|-------|-------|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                |                         |                                                                                                           | PI                         | I | A | 2012  | 2013  | 2014  | 2015  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                |                         |                                                                                                           |                            |   |   | PI    | PI    | PI    | PI    |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                |                         |                                                                                                           |                            |   |   |       |       |       |       |  | sin diferencia representativa frente al género masculino que tiene 87,04%<br>La población relacionada con este indicador en cuanto a etnia, se tiene que el 89,22% corresponde a la etnia Palenquero.                                                                                                                                                                                     |
|                                                |                         | Porcentaje de nacidos vivos de madres menores de 18 años                                                  | x                          |   | x | S/D   | S/D   | 100%  | 100%  |  | En relación a los partos se interpreta como resultado favorable, indicador que se construye a partir de los embarazos reportados, respecto a los embarazos atendidos de esta población. Sin embargo, la tendencia de tasa de embarazo de jóvenes ha aumentado considerablemente, mereciendo generar programas propios para resolver esta situación.                                       |
|                                                |                         | Porcentaje transmisión materno -infantil del VIH                                                          | x                          |   |   | 0,00  | 0,00  | 0,00  | 0,00  |  | Resulta favorable pues no se ha presentado ningún caso relacionado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                |                         | Incidencia de Sífilis Congénita                                                                           | x                          |   |   | S/D   | S/D   | S/D   | S/D   |  | No se cuenta con los datos de este indicador a causa de registros apropiados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                | SALUD                   | Cobertura de inmunización con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año | x                          |   |   | 80,20 | 77,80 | 82,90 | 91,80 |  | El resultado global de inmunización ha ido mejorando, ubicándose dentro de los promedios satisfactorios. Y sobrepasa al propuesto en cierre de brechas que equivale a 89%. Se requiere mantener estos resultados. Así mismo la cobertura de vacunación de Hepatitis A a menores de 1 año ha ido incrementando llegando a una variación del 20% llegando a una cobertura del 82,08% (2015) |
|                                                |                         | Cobertura de inmunización contra el triple viral (TV) de un año                                           | x                          |   |   | 80,60 | 69,00 | 83,00 | 92,20 |  | Los resultados son satisfactorios mejorando periodo a periodo, con variaciones de 20% y 10%.en los últimos años.                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                |                         | Número de afiliados al régimen contributivo menores de 18 años                                            | x                          | x | x | S/D   | S/D   | S/D   | S/D   |  | Sobre Este indicador no se cuenta con datos, pues los registros están centrados en el régimen subsidiado.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

Fuente: DLS 2015. E.S.E. 2015. SUINT 2014.

Se denota la seguridad en el embarazo en cuanto a la transmisión de VIH, esto pos dos situaciones, la primera que el índice de VIH se mantiene regular y se puede decir, que en control, y la segunda que se está desarrollando los controles fijados en cuanto a la gestación con la autorización de exámenes de VIH en el momento de la concepción, por cada uno de los padres.

Frente a la afiliación de menores de 18 años, los datos se centran en el régimen subsidiado, del cual se tienen los siguientes datos:

**Tabla 47. Indicadores afiliación régimen subsidiado**

| Indicador seleccionado                                    | Tendencia del indicador |       |       |       | Variación del indicador |                 |                 |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------|-------|-------|-------|-------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                           | 2012                    | 2013  | 2014  | 2015  | Variación 12-13         | Variación 13-14 | Variación 14-15 |
| Número de afiliados al régimen subsidiado menores 14 años | S/D                     | 1.801 | 1.782 | 1.665 | S/D                     | -1%             | -7%             |

Fuente: DLS 2015.

Como se puede apreciar la afiliación ha ido disminuyendo, la causa directa y central está relacionada con la tasa de natalidad, y su crecimiento poblacional que ha ido disminuyendo.

Por otra parte, dentro de esta realización número 2 y que aplica a toda la población por curso de vida están los indicadores transversales de agua potable y saneamiento básico que se relacionan directamente con el sector que lleva el mismo nombre, a pesar de que ya se analizaron en el respectivo sector aquí se hace la articulación con los indicadores del SNBF y su estructura, a continuación se hace el análisis detallado:

**Tabla 48. Indicadores agua potable y saneamiento básico**

| Elementos Comunes a las Realizaciones | SECTOR DE DESARROLLO              | Indicadores                                                                       | Momentos del Curso de Vida |   |   |            |            |            |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | SINTESIS DE DATOS |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------------|------------|------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                       |                                   |                                                                                   | PI                         | I | A | 2012<br>PI | 2013<br>PI | 2014<br>PI | 2015<br>PI |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |
| Agua potable y saneamiento básico     | AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | Cobertura de agua potable                                                         | x                          | x | x | S/D        | S/D        | S/D        | 65%        | El indicador global merece atención por cuanto, si bien se cuenta con la infraestructura de agua esta no está siendo dispuesta de manera potable para todo el municipio, asunto que se analizó en el sector correspondiente y que se centra en asuntos de tipo económico y gestión de proyectos. |                   |
|                                       |                                   | Continuidad del servicio de agua /Horas al día (Información solo para municipios) | x                          | x | x | S/D        | S/D        | S/D        | 24H        | El servicio está constituido en el casco urbano por cinco sectores de los cuales 3 tienen agua potable y uno provee el agua de manera constante.                                                                                                                                                 |                   |
|                                       |                                   | Cobertura de acueducto                                                            | x                          | x | x | 63,76%     | 11,76%     | 66,00%     | 99,35%     | 2015 Cobertura Urbana, El promedio de cobertura rural es de 55%. El promedio de cobertura urbana con datos hasta el año 2014 alcanza un 70%. Siendo necesario avanzar hacia el mejoramiento del indicador a nivel rural hasta lograr el equilibrio. En relación al                               |                   |



| Elementos Comunes a las Realizaciones | SECTOR DE DESARROLLO | Indicadores                                                                               | Momentos del Curso de Vida |   |   |            |            |            |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | SINTESIS DE DATOS                                      |
|---------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------------|------------|------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
|                                       |                      |                                                                                           | PI                         | I | A | 2012<br>PI | 2013<br>PI | 2014<br>PI | 2015<br>PI |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                        |
|                                       |                      |                                                                                           |                            |   |   |            |            |            |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | cierre de brechas se ha superado, se debe de mantener. |
|                                       |                      | Calidad del agua                                                                          | x                          | x | x | 28,0       | 25,7       | 32,3       | 44,0       | Se homologa en indicador con el resultado del IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua) Global, el cual ha ido incrementándose, situación que merece atención para evitar efectos colaterales en la salud, especialmente en el sector Rural.                                                                                                                                                                                                                     |                                                        |
|                                       |                      | Cobertura de viviendas con servicio de alcantarillado                                     | x                          | x | x | S/D        | S/D        | S/D        | 27,36%     | Cobertura Urbana, en cuanto a la zona urbana alcanza un 83,33% de cobertura y en la zona rural solo alcanza un 14,60% (2015). No se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales en sector rural.                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                        |
|                                       |                      | Número de días a la semana que se realiza la recolección de residuos sólidos por vivienda | x                          | x | x | S/D        | S/D        | S/D        | 2          | Con el funcionamiento de la empresa de servicios públicos Aguas del Güilque se viene trabajando de la mano mediante convenios con la Empresa Metropolitana de Aseo de la ciudad de Pasto, hecho que ha permitido mejorar el servicio, a nivel urbano. No siendo lo mismo a nivel rural, donde solo se tiene un día a la semana la recolección en los centros poblados. Aún se mantienen residuos químicos sin la debida disposición en sectores rurales aislados. |                                                        |

Fuente: DLS 2015. E.S.E. 2015. SUINT 2014, Saneamiento Básico 2016, Empalme 2015.

### Realización 3

Cada niño y niña goza y mantiene un estado nutricional adecuado. Respecto a esta realización se tienen indicadores que solo aplican al curso de vida de primera infancia, estos son:

**Tabla 49. Indicadores de Nutrición**

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                                    | Momentos del Curso de Vida |   |   |      |      |      |      |                                                                                                                                               | SINTESIS DE DATOS |
|------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------|------|------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                |                         |                                                                | PI                         | I | A | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |                                                                                                                                               |                   |
|                                                |                         |                                                                |                            |   |   | PI   | PI   | PI   | PI   |                                                                                                                                               |                   |
| Nutrición                                      | SALUD - SAN             | Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la | x                          |   |   | 21,5 | 88,4 | 34,4 | S/D  | En el 2013 se dio un preocupante porcentaje de niños y niñas valoradas con desnutrición crónica de 88,4%, por lo tanto, se deberán establecer |                   |

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                                                      | Momentos del Curso de Vida |   |   |            |            |            |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------------|------------|------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                |                         |                                                                                  | PI                         | I | A | 2012<br>PI | 2013<br>PI | 2014<br>PI | 2015<br>PI |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                |                         | edad en menores de 5 años                                                        |                            |   |   |            |            |            |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | estrategias de recuperación nutricional de manera permanente, al igual que realizar vigilancia al suministro de nutrientes. Todo esto a razón de los malos hábitos alimenticios y el desaprovechamiento del cultivo como elemento de seguridad y soberanía alimentaria. |
|                                                |                         | Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años | x                          |   |   | 6%         | 38%        | 3,10%      | 34,4       | Resultados favorables en 2014 reducción de 34,8%, En 2015 se incrementa en 31,3, situación que merece atención por sus picos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                |                         | Prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes                     | x                          | x | x | 1,9        | 6,3        | 5,2        | S/D        | Los resultados son favorables logrando una reducción considerable respecto a las vigencias anteriores 2013 en comparación con 2014. No se cuenta con datos de 2015. Esto merece seguir aplicando estrategias de manera permanente.                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                |                         | Duración mediana de la lactancia materna exclusiva                               | x                          |   |   | 6          | 6          | 6          | 6          | Los resultados oficiales hacen comprender que se han mantenido las políticas mínimas de lactancia que corresponde a 6 meses como mínimo en lactancia.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                |                         | Porcentaje de niños con bajo peso al nacer                                       | x                          |   |   | 14,55      | 12,5       | 5,17       | 7,5        | Los resultados han tenido variaciones favorables, con efectividad en la vigencia 2014, pero que incremento en el 2015 con una variación de 2,33%, hecho que invita a revisar las acciones y estrategias especialmente en cuanto a los hábitos alimenticios de las gestantes como la edad de gestación.<br>Promedio del indicador a la fecha es de 4,63, infiriéndose que las estrategias de mantener el indicador en cero no han sido efectivas. |                                                                                                                                                                                                                                                                         |

Fuente: DLS, E.S.E. 2015.

Por otra parte, se identifican dos indicadores relacionados directamente con esta realización que complementan la anterior y son los siguientes:

**Tabla 50. Indicadores Seguridad Alimentaria y Nutricional**

| Indicador seleccionado                                                    | Tendencia del indicador |      |       |      | Variación del indicador |                 |                 |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------|-------|------|-------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                                           | 2012                    | 2013 | 2014  | 2015 | Variación 12-13         | Variación 13-14 | Variación 14-15 |
| Porcentaje de Niños, niñas (0-5 años) Valorados con desnutrición crónica. | 22%                     | 88%  | 34%   | S/D  | 0,67                    | -0,54           | -0,34           |
| Porcentaje de Niños, Niñas (0-5) Valorados por desnutrición aguda         | 3%                      | 2%   | 0,00% | S/D  | -0,01                   | -0,02           | 0,00            |
| Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.                 | 0                       | 0    | 0     | 0    | 0                       | 0               | 0               |

Fuente: DLS 2015

Los indicadores permiten complementar los de prevalencia indicando el porcentaje de niños y niñas con desnutrición crónica y aguda, resultado que se observa favorable respecto a la disminución que aporta de manera radical a este grupo, reconociéndose que las estrategias planteadas a la fecha han sido efectivas y que se debe continuar con trabajos integrales de educación y de seguimiento.

Así mismo se identifica la tasa de mortalidad en esta población la cual se ha mantenido en cero (0) en las ultimas vigencias, resultado que se interpreta como favorable para el sector salud y para la política de primera infancia, infancia y adolescencia.

#### Realización 4

Cada niño y niña crece en entornos que favorecen su desarrollo.

En el caso de esta realización se tienen indicadores que aplican de manera exclusiva a cada curso de vida y solo uno aplica a las tres el cual se analizará en la siguiente lista de indicadores, así mismo se agrupan dos elementos comunes a las realizaciones que se analizan integralmente:

**Tabla 51. Indicadores de educación Inicial, juego, arte y lectura**

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                                                                                                                                                    | Momentos del Curso de Vida |   |   |            |            |            |                                                                                                                                  | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------------|------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                |                         |                                                                                                                                                                                | PI                         | I | A | 2012<br>PI | 2013<br>PI | 2014<br>PI | 2015<br>PI                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Educación<br>Inicial, juego,<br>arte y lectura | EDUCACIÓN               | Número de niños y niñas de 0 a 5 años en programas de educación inicial en el marco de la atención integral.                                                                   | x                          |   |   | S/D        | S/D        | S/D        | 1040                                                                                                                             | La totalidad de infancia de 0 a 5 es de 1750, siendo atendidos de manera integral 1040                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                |                         | Número de niños y niñas atendidos en Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB Familiares, Fami-Grupal y en Establecimientos de Reclusión y otras formas de atención. CD Familiar | x                          |   |   |            |            |            | Atención integral : CDI medio familiar (50), Atención Tradicional: H.C.B Fami (247), H.C.B. Tradic. (180); R.N.A. (55) TOTAL 532 | Con Corte a 2016 se indica que se tiene una población total de NN según bases de datos integradas de 951, de la cual se ha focalizado un total de 690 y que el ICBF ha atendido 532, equivalente al 77%, quedando por atender 158 (28%) y a nivel general quedarían pendientes 419 personas (44%). Entendiendo que hay que hacer un esfuerzo alto para lograr la meta.<br><br>La tendencia actual es que se trasladan constantemente a otros programas sociales, afectando el desempeño de los hogares de atención. CDI Propios 3, CDI en arriendo 2, Hogares Tradicionales 14, |

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones                      | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                                                                | Momentos del Curso de Vida |   |   |            |            |            |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | SINTESIS DE DATOS |  |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------------|------------|------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--|
|                                                                     |                         |                                                                                            | PI                         | I | A | 2012<br>PI | 2013<br>PI | 2014<br>PI | 2015<br>PI |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |  |
|                                                                     |                         |                                                                                            |                            |   |   |            |            |            |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |  |
|                                                                     |                         | Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años matriculados en pre jardín y jardín y transición | x                          |   |   | S/D        | S/D        | S/D        | 8,15%      | Tradicional 18, Los datos correspondientes para la vigencia 2016 son producto de la identificación de la población matriculada en todas las instituciones educativas en el nivel de preescolar que aplica a transición. Los resultados obtenidos para la vigencia 2015, se comparan con la tasa de cobertura bruta equivalente a 73,73% resultado que hace comprender que se deben incrementar los esfuerzos por vincular a esta población al sistema educativo. | Comunitario       |  |
|                                                                     |                         | Tasa neta de cobertura en transición                                                       | x                          |   |   | S/D        | S/D        | S/D        | 69,23      | Los resultados se han mantenido en el promedio de 60, se debe incrementar las acciones para la vinculación al sistema de salud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |  |
|                                                                     |                         | Tasa bruta de cobertura en transición                                                      | x                          |   |   | 85,8       | S/D        | S/D        | 73,72      | Los resultados se han mantenido en el promedio de 60, se debe incrementar las acciones para la vinculación al sistema de salud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |  |
| Oportunidades para el sentido de consolidación del proyecto de vida | DESARROLLO COMUNITARIO  | Número de beneficiarios con proyecto de vida                                               | x                          | x | x | S/D        | S/D        | S/D        | 1.109      | En este indicador a pesar de no poseer los registros se menciona por parte del encargado del sector que si bien se cuenta con la estadística de beneficiarios de programas sociales, no se ha discriminado por población, los datos generales corresponde a 1.109.                                                                                                                                                                                               |                   |  |

Fuente: DLS, Desarrollo Comunitario 2015.

### Realización 5

Cada niño y niña construye su identidad en un marco de diversidad.

Respecto a esta realización solo el primer indicador aplica de manera específica al primer curso de vida, sin embargo, se hace el análisis aquí de los otros indicadores de los otros dos cursos de vida, para ir depurando los datos de análisis. También se explica que vuelve a aparecer el sector de desarrollo Salud, debido a que

se toman indicadores relacionados con la vida sexual, para mejor detalle se explican en los siguientes grupos de indicadores que contienen dos elementos asociados a la realización número cinco (5).

**Tabla 52. Indicadores de Identidad – Diversidad y Derechos sexuales y reproductivos**

| Elementos Comunes a las Realizaciones | SECTOR DE DESARROLLO   | Indicadores                                                                                                                                                                 | Momentos del Curso de Vida |   |   |             |             |             |             | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                       |                        |                                                                                                                                                                             | PI                         | I | A | 2012<br>NNA | 2013<br>NNA | 2014<br>NNA | 2015<br>NNA |                                                                                                                                                                                                                   |
| Identidad - diversidad                | DESARROLLO COMUNITARIO | Niños y niñas menores de 1 año registrados                                                                                                                                  | x                          |   |   | S/D         | S/D         | S/D         | S/D         | A pesar de no tener datos se comprende que el proceso de registro ha ido mejorando con las campañas de la Registraduría, donde se presta el servicio en el lugar de nacimiento, es decir en los centros de salud. |
|                                       |                        | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de grupos étnicos                                                                                                                 | x                          | x | x | S/D         | S/D         | S/D         | S/D         | No se tiene reporte de esta información.                                                                                                                                                                          |
|                                       | SALUD                  | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con discapacidad                                                                                                                  | x                          | x | x | S/D         | S/D         | S/D         | S/D         | De manera específica no se cuenta con el dato, pero de manera global se indica más adelante, se tiene un total de 45 personas entre adulto mayor y población en situación de desplazamiento.                      |
| Derechos sexuales y reproductivos     |                        | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual del total niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado | x                          | x | x | S/D         | S/D         | S/D         | S/D         | No se tiene reportes relacionados con el indicador. Existe un caso en 2015 género femenino, pero esta sin especificar.                                                                                            |

Fuente: DLS 2015. Enlace educación 2016.

### Realización 6

Cada niño y niña expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta. Los indicadores relacionados con esta realización aplican a todos los cursos de vida, sin embargo, no se pudo profundizar por que no existen registros específicos a la población. El grupo de indicadores relacionados con esta realización tienen dos elementos comunes que en articulación a los sectores de desarrollo del DNP aplican a dos: Cultura y Justicia y Seguridad.

**Tabla 53. Indicadores Cultura, recreación y deporte – Participación y ejercicio de la ciudadanía**

| Elementos Comunes a las Realizaciones      | SECTOR DE DESARROLLO         | Indicadores                                                   | Momentos del Curso de Vida |   |   |             |             |             |             |                                                                                                                                                                                                                                                           | SINTESIS DE DATOS |
|--------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                            |                              |                                                               | PI                         | I | A | 2012<br>NNA | 2013<br>NNA | 2014<br>NNA | 2015<br>NNA |                                                                                                                                                                                                                                                           |                   |
| Cultura, recreación y deporte              | CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN | Número de beneficiarios o participantes de eventos deportivos | x                          | x | x | S/D         | S/D         | S/D         | S/D         | No se cuenta con datos específicos para hacer el respectivo análisis, en ningún curso de vida.                                                                                                                                                            |                   |
| Participación y ejercicio de la ciudadanía | JUSTICIA Y SEGURIDAD         | Numero de líderes o representantes de mesa                    | x                          | x | x | S/D         | S/D         | S/D         | S/D         | No se tiene registros relacionados pero en las reuniones Corregimentales se pudo identificar un grupo de líderes de alrededor de 25 adolescentes y jóvenes en el Corregimiento de El Rodeo, que han sido formados por apoyo de Cooperación Internacional. |                   |

Fuente: Dirección de Cultura y Deporte, Comisaria de Familia 2016, Desarrollo Comunitario 2016.

### Realización 7

Cada niño y niña crece en entornos que promueven sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

Frente a esta realización se relacionan dos elementos de los cuales solo uno le aplica a esta población de primera infancia el cual se denomina “Actuación frente a situaciones de riesgo o vulneración de derechos”, el cual contiene un grupo de indicadores bastante representativos en cantidad e información y que están relacionados con el sector de desarrollo de Justicia y Seguridad, que es donde se desarrollará el programa específico para esta población.

Así mismo con la ayuda de la Comisaria de Familia que mantiene registros un poco más detallados se pudo profundizar en algunos indicadores frente al género y la ubicación de los casos. Al final también se incluye un grupo de indicadores que hacen parte de este análisis debido a su total relación. Los indicadores son los siguientes:

**Tabla 54. Indicadores de actuación frente a situaciones de riesgo o vulneración de derechos**

| Elementos Comunes a las Realizaciones                              | SECTOR DE DESARROLLO | Indicadores                                                                               | Momentos del Curso de Vida |   |   |             |             |             |             |                                                                                                                                                                                    | SINTESIS DE DATOS |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                                    |                      |                                                                                           | PI                         | I | A | 2012<br>NNA | 2013<br>NNA | 2014<br>NNA | 2015<br>NNA |                                                                                                                                                                                    |                   |
| Actuación frente a situaciones de riesgo o vulneración de derechos | JUSTICIA Y SEGURIDAD | Exámenes medico legales por presunto delito sexual realizados niños, niñas y adolescentes | x                          | x | x | 1,00        | 6,00        | 3,00        | 8,00        | Los datos no son nada alentador en cifras debido a que se ha ido incrementándose los casos, lo cual se debe a dos fenómenos uno el de la cultura de reporte, debido a la confianza |                   |

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                                                                                                                       | Momentos del Curso de Vida |   |   |       |       |       |       | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|-------|-------|-------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                |                         |                                                                                                                                                   | PI                         | I | A | 2012  | 2013  | 2014  | 2015  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                |                         |                                                                                                                                                   |                            |   |   | NNA   | NNA   | NNA   | NNA   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                |                         |                                                                                                                                                   |                            |   |   |       |       |       |       | institucional y otro el descuido de los menores en ambientes no adecuados.                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                |                         | Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual en niños, niñas y adolescentes                                                         | x                          | x | x | 4,19  | 3,14  | 10,47 | 12,56 | Al igual que el anterior indicador las cifras siguen ascendentes debido a las mismas causas. Se debe buscar estrategias y acciones más efectivas.                                                                                                                                                |
|                                                |                         | Número niñas y niños en situación de vida en calle que ingresan al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD (General)          | x                          | x | x | 0,00  | 0,00  | 0,00  | 0,00  | Las condiciones del municipio han hecho que este tipo de situaciones no se presente datos relacionados. Se debe mantener el resultado en el tiempo.                                                                                                                                              |
|                                                |                         | Número de suicidios de niños, niñas y adolescentes                                                                                                | x                          | x | x | S/D   | S/D   | S/D   | S/D   | No se tiene reportes relacionados, sin embargo, se debe seguir aplicando estrategias y campañas respecto a la salud mental especialmente en el fortalecimiento de valores, a causa del matoneo (bullyng).                                                                                        |
|                                                |                         | Tasa de suicidios en niños, niñas y adolescentes                                                                                                  |                            | x | x | S/D   | S/D   | S/D   | S/D   | Se relaciona con el indicador anterior.                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                |                         | Tasa de homicidios en niños, niñas y adolescentes                                                                                                 | x                          | x | x | 0,00  | 0,00  | 0,00  | S/D   | Los datos reportados indican que no se tiene este tipo de problemáticas.                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                |                         | Tasa de muertes por otros accidentes en niños, niñas y adolescentes                                                                               | x                          | x | x | S/D   | S/D   | S/D   | S/D   | No se cuenta con los datos relacionados con el indicador.                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                |                         | Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños, niñas y adolescentes                                                                         | x                          | x | x | S/D   | S/D   | S/D   | S/D   | No se cuenta con los datos relacionados con el indicador.                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                |                         | Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado                                                                           | x                          | x | x | S/D   | S/D   | S/D   | 33,6% | Los datos se han ido especificando cada vez más, la población se ha mantenido estable en las últimas dos vigencias.                                                                                                                                                                              |
|                                                |                         | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP, MUSE, AE del total de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado        | x                          | x | x | S/D   | S/D   | S/D   | S/D   | No se cuenta con datos relacionados con el indicador.                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                |                         | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado del total niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado | x                          | x | x | 10,0% | 15,0% | 16,0% | 16,0% | La información actual sobre víctimas no se puede considerar real frente al hecho victimizante de desplazamiento, debido a que existen registros por verificar que permitan reconocer a la población víctima como legítima. Pero el porcentaje específico se ha mantenido al igual que el global. |



| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                                                                                                                                                  | Momentos del Curso de Vida |   |   |      |      |      |      | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------|------|------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                |                         |                                                                                                                                                                              | PI                         | I | A | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |                                                                                                                                                                                                            |
|                                                |                         |                                                                                                                                                                              |                            |   |   | NNA  | NNA  | NNA  | NNA  |                                                                                                                                                                                                            |
|                                                |                         | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de acto terrorista /Atentados/Combates/ Hostigamiento del total niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado | x                          | x | x | S/D  | S/D  | S/D  | S/D  | No se cuenta con datos relacionados con el indicador. Pero se añade que el municipio se caracteriza por ser receptor más que expulsor, lo cual garantiza que este indicador no tenga resultados negativos. |
|                                                |                         | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de amenazas del total niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado                                           | x                          | x | x | S/D  | S/D  | S/D  | S/D  | Se relaciona con el indicador anterior, sin embargo, no se cuenta con reportes que permitan su profundización.                                                                                             |
|                                                |                         | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de desaparición forzada del total de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado                            | x                          | x | x | S/D  | S/D  | S/D  | S/D  | Se relaciona con el anterior indicador, sin cifras para analizar.                                                                                                                                          |
|                                                |                         | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles del total niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado              | x                          | x | x | S/D  | S/D  | S/D  | S/D  | Se relaciona con el anterior indicador, sin cifras para analizar.                                                                                                                                          |
|                                                |                         | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de secuestro del total de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado                                       | x                          | x | x | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Los datos reportados se han mantenido en cero, permitiendo su interpretación como favorable para el territorio.                                                                                            |
|                                                |                         | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de tortura del total de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado                                         | x                          | x | x | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | Los datos reportados se han mantenido en cero, permitiendo su interpretación como favorable para el territorio.                                                                                            |
|                                                |                         | Porcentaje niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen                                                                                 | x                          | x | x | S/D  | S/D  | S/D  | S/D  | No se cuenta con datos relacionados al indicador, frente a esta información solo se cuenta con datos globales de familias.                                                                                 |
|                                                |                         | Porcentaje niños, niñas y adolescentes víctimas, con proceso de reparación administrativa                                                                                    | x                          | x | x | S/D  | S/D  | S/D  | S/D  | No se cuenta con datos relacionados.                                                                                                                                                                       |
|                                                |                         | Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales.                                                                           |                            |   | x | S/D  | S/D  | S/D  | S/D  | No se cuenta con datos relacionados.                                                                                                                                                                       |
|                                                |                         | Número de adolescentes entre 14 y 17 años que reinciden en la comisión de delitos e ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes                           |                            |   | x | S/D  | S/D  | S/D  | S/D  | No se cuenta con datos relacionados.                                                                                                                                                                       |

Fuente: Comisaria de Familia 2016.

Hasta este punto se culmina con el análisis de los indicadores relacionados con la población de primera infancia y los otros indicadores relacionados con los cursos de vida de infancia y adolescencia, así mismo,

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6  
Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

se indica a continuación otro grupo de indicadores que se relaciona con la realización siete (7) para mejorar el análisis y plantear alternativas efectivas de solución.

**Tabla 55. Indicadores complementarios de Justicia y Seguridad en la población NNA**

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones                                    | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                           | Momentos del Curso de Vida |   |   |      |      |      |      | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------------------|---|---|------|------|------|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                   |                         |                                       | PI                         | I | A | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                   |                         |                                       |                            |   |   | NNA  | NNA  | NNA  | NNA  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Actuación<br>frente a<br>situaciones de<br>riesgo o<br>vulneración de<br>derechos | JUSTICIA Y<br>SEGURIDAD | Causa Trauma infantil Urbana          | x                          | x | x | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | No se presenta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                   |                         | Causa Trauma infantil Rural           | x                          | x | x | 8,00 | 0,00 | 6,00 | 0,00 | 2012: Se presentaron 8 casos en adolescentes, de los cuales 5 eran de género masculino y 3 de femenino.<br>2013: No se presentaron casos.<br>2014: Se presentaron 6 casos en adolescentes de los cuales 4 eran masculinos y 2 femeninos.<br>2015: Se presentan solo 3 casos en adolescentes en el género masculino. Interpretándose que los resultados han sido efectivos, buscando siempre el restablecimiento de derechos.                 |
|                                                                                   |                         | Casos de presunto abuso sexual urbano | x                          | x | x | 0,00 | 1,00 | 0,00 | 1,00 | 2013: Un caso de género femenino adolescente, no se abrió proceso.<br>2015: un caso de género masculino adolescente se abrió proceso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                                   |                         | Casos de presunto abuso sexual rural  | x                          | x | x | 2,00 | 1,00 | 5,00 | 4,00 | 2012: Dos casos de género femenino uno de infancia y otro adolescente.<br>2013: Un caso femenino adolescente, se abrió proceso.<br>2014: Cinco casos uno infancia masculino y cuatro de adolescencia femenino, solo se abrió proceso en 2. El caso de Infancia se refiere a un caso por denuncia de presunto abuso a la edad de 8 años, pero declarado a la edad de 15 años.<br>2015: Cuatro casos femeninos adolescentes, se abrió proceso. |
|                                                                                   |                         | Casos de maltrato infantil urbano     | x                          | x | x | S/D  | S/D  | 1,00 | S/D  | Las causas se relacionan con ser madres jóvenes y factores económicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                   |                         | Casos de maltrato infantil rural      |                            |   |   | 1,00 | 3,00 | 4,00 | 2,00 | Las causas se relacionan con ser madres jóvenes y factores económicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                   |                         |                                       |                            |   |   |      |      |      |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

Fuente: Comisaria de familia 2016

### Diagnostico Infancia

Continuando con el análisis de los indicadores acorde al esquema del ICBF, y reconociendo que en el primer curso de vida de Primer Infancia ya se abordaron varios indicadores correspondientes a este curso de vida se avanza por cada una de las realizaciones, explicando cuando corresponda los indicadores que le apliquen o informando los análisis ya realizados.

#### Realización 1

Frente a esta realización ya se hizo el respectivo análisis debido a que los indicadores no se podría desagregarlos, tomando los resultados globales.

#### Realización 2

Cada niño y niña cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud. Para esta realización solo quedan dos indicadores los cuales aplican a los dos cursos de vida de infancia y de adolescencia, los resultados son los siguientes.

**Tabla 56. Indicadores Salud Infancia**

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                                                              | Momentos del Curso de Vida |   |   |            |            |            |            | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------------|------------|------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                |                         |                                                                                          | PI                         | I | A | 2012<br>IA | 2013<br>IA | 2014<br>IA | 2015<br>IA |                                                                                                                                                                     |
| Salud                                          | SALUD                   | Tasa de mortalidad en menores de 18 años asociada a VIH/SIDA                             |                            | x | x | 0          | 0          | 0          | 0          | Los resultados se han mantenido en cero considerados como favorables para el municipio y para la población en estudio.                                              |
|                                                |                         | Cobertura de vacunación VPH - Virus del Papiloma Humano - niñas desde 9 años en adelante |                            | x | x | 98,70      | 93,00      | 101,28     | S/D        | Los resultados alcanzados son favorables y han mejorado en el tiempo. Para vigencia 2015 solo se tiene el resultado parcial de la primera dosis que equivale a 69%. |

Fuente: DLS 2015

#### Realización 3

Cada niño y niña goza de un buen estado nutricional. Esta realización ya fue abordada y analizada.

#### Realización 4

Cada niño y niña desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral. Esta realización está conformada por el grupo de indicadores pertenecientes al sector de desarrollo de educación cuyo elemento común lleva el mismo nombre; igualmente se relaciona con el elemento común denominado “Oportunidades para el sentido de consolidación del proyecto de vida” relacionado con el sector de Desarrollo Comunitario, este último ya fue analizado en primera infancia. Los datos relacionados con los indicadores son los siguientes:

**Tabla 57. Indicadores Nutrición - Infancia**

| Elementos Comunes a las Realizaciones | SECTOR DE DESARROLLO | Indicadores                                                                | Momentos del Curso de Vida |   |   |      |      |      |       | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------|------|------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                       |                      |                                                                            | PI                         | I | A | 2012 | 2013 | 2014 | 2015  |                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Educación                             | EDUCACIÓN            | Tasa neta de cobertura en educación básica primaria                        | x                          |   |   | 50,4 | S/D  | S/D  | 79,35 | Los resultados obtenidos son favorables, y han mejorado su tendencia, debido al trabajo de aplicación de estrategias efectivas.                                                                                                                            |
|                                       |                      | Tasa bruta de cobertura en educación básica primaria                       | x                          |   |   | 98,7 | S/D  | S/D  | 98,87 | La tendencia identificada con los datos disponibles es de mantenimiento, permitiendo interpretar que los esfuerzos realizados son efectivos.                                                                                                               |
|                                       |                      | Tasa de deserción en educación básica primaria (1.000 habitantes)          | x                          |   |   | 2,73 | S/D  | S/D  | 2,81  | Si bien los datos indican incremento, se puede decir que se han aplicado estrategias que eviten sobrepasar los límites, se debe seguir trabajando en mejorar este indicador.                                                                               |
|                                       |                      | Tasa de repitencia en educación básica primaria                            | x                          |   |   | 4,98 | S/D  | S/D  | 1,99  | Los resultados alcanzados son favorables, y han mejorado considerablemente, se debe buscar continuar con este tipo de estrategias para mitigar la repitencia en absoluto.                                                                                  |
|                                       |                      | Número de niños y niñas con discapacidad atendidos en el sistema educativo | x                          | x |   | S/D  | S/D  | S/D  | S/D   | Si bien no se cuenta, con datos disponibles para el análisis respectivo se reconoce que los ambientes relacionados con la educación con enfoque diferencial es parte del desarrollo integral y que ha sido parte de las estrategias que el municipio lleva |

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores | Momentos del Curso de Vida |   |   |      |      |      |      | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                     |
|------------------------------------------------|-------------------------|-------------|----------------------------|---|---|------|------|------|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                |                         |             | PI                         | I | A | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |                                                                                                                                       |
|                                                |                         |             |                            |   |   |      |      |      |      |                                                                                                                                       |
|                                                |                         |             |                            |   |   |      |      |      |      | adelantando, no solo como producto de las políticas nacionales sino como el compromiso para tener equidad e igualdad en los derechos. |

Fuente: Enlace educación 2016.

### Realización 5

Cada niño y niña construye su identidad en un marco de diversidad. Frente a esta realización solo queda pendiente un indicador relacionado con el elemento común denominado “Derechos sexuales y reproductivos”, los demás indicadores ya fueron analizados en el curso de vida de primera infancia. El indicador relacionado es el siguiente:

**Tabla 58. Indicadores Derechos sexuales y reproductivos Infancia**

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                         | Momentos del Curso de Vida |   |   |      |      |      |      | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------|------|------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                |                         |                                                     | PI                         | I | A | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                |                         |                                                     |                            |   |   |      |      |      |      |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Derechos<br>sexuales y<br>reproductivos        | SALUD                   | Tasa de fecundidad<br>específica de 10 a 14<br>años | x                          |   |   | 2,34 | 0    | S/D  | S/D  | Si bien los datos no alcanzan una línea de tiempo actualizada, se comprende que ha mejorado radicalmente y que las estrategias planteadas desde el gobierno local de la mano con la política de infancia han sido efectivas, mereciendo mantener los resultados. |

Fuente: DLS 2016.

### Realización 6

Cada niño y niña disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida. Esta realización ya fue abordada en el análisis de primera infancia.

### Realización 7

Cada niño y niña expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos. Esta realización ya fue abordada en el análisis de primera infancia.

### Realización 8

Cada niño y niña realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración. En el caso de esta realización solo quedan dos indicadores relacionados cada uno da respuesta a un elemento común de la realización, los demás ya fueron analizados en el curso de vida de primera infancia, los indicadores son los siguientes:

**Tabla 59. Indicadores Entornos seguros y convivencia social - Actuación frente a situaciones de riesgo o vulneración de derechos**

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones                                    | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                                                                      | Momentos del Curso de Vida |   |   |      |      |      |      | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------|------|------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                   |                         |                                                                                                  | PI                         | I | A | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |                                                                                                                                                                              |
|                                                                                   |                         |                                                                                                  |                            |   |   | I    | I    | I    | I    |                                                                                                                                                                              |
| Entornos<br>seguros y<br>convivencia<br>social                                    | JUSTICIA Y<br>SEGURIDAD | Niños desvinculados del conflicto armado que han ingresado al programa de atención especializada |                            | x | x | S/D  | S/D  | S/D  | S/D  | No Se cuenta con registros relacionados, sin embargo como se ha expuesto dentro del análisis, no se cuenta con factores asociados de manera directa con el conflicto armada. |
| Actuación<br>frente a<br>situaciones de<br>riesgo o<br>vulneración de<br>derechos |                         | Tasa de suicidios en niños, niñas y adolescentes                                                 |                            | x | x | S/D  | S/D  | S/D  | S/D  | No se cuenta con registros sobre este indicador, sin embargo, tampoco se conoce casos relacionados.                                                                          |

Fuente: Comisaria de Familia, Enlace de Víctimas 2016

### Diagnostico Adolescencia

### Realización 1

Cada adolescente cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección) favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.

**Tabla 60. Indicadores Familias, cuidado y crianza - Infancia**

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                                             | Momentos del Curso de Vida |   |   |           |           |           |           |                                                                                                                                                                                                                                                                                       | SINTESIS DE DATOS |
|------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                |                         |                                                                         | PI                         | I | A | 2012<br>A | 2013<br>A | 2014<br>A | 2015<br>A |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   |
| Familias,<br>cuidado<br>y<br>crianza           | JUSTICIA Y<br>SEGURIDAD | Tasa de violencia de<br>pareja cuando la víctima<br>es menor de 18 años |                            |   | x | 0         | 0         | 0         | 0         | Los resultados son favorables al tener una tasa de cero, sin embargo dentro del análisis se debe a que aún no se cuenta con la cultura de reporte, es decir existen casos pero estos no son reportados, los orígenes siguen siendo las uniones a temprana edad y factores económicos. |                   |

Fuente: Comisaria de Familia 2016.

### Realización 2

Cada adolescente cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludables. Los datos relacionados con esta realización ya fueron analizados en el curso de vida de primera infancia y de infancia, en sus dos elementos comunes como son salud y agua potable y saneamiento básico, que corresponden a los sectores de desarrollo de la misma denominación.

### Realización 3

Cada adolescente goza de un buen estado nutricional y adopta hábitos alimenticios saludables. Ya fue abordada esta realización en el curso de vida de primera infancia.

### Realización 4

Cada adolescente desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral. Si bien es cierto se analizaron algunos indicadores en primera infancia e infancia aun es necesario tomar otros, los cuales están relacionados con el elemento común de la Educación y así mismo con el sector de desarrollo, los indicadores son los siguientes:

**Tabla 61. Indicadores Educación Adolescencia**

| Elementos<br>Comunes a<br>las<br>Realizaciones | SECTOR DE<br>DESARROLLO | Indicadores                                            | Momentos del Curso de Vida |   |      |      |      |      |       | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------|---|------|------|------|------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                |                         |                                                        | PI                         | I | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |       |                                                                                                                                                                                   |
|                                                |                         |                                                        |                            |   | A    | A    | A    | A    |       |                                                                                                                                                                                   |
| Educación                                      | EDUCACIÓN               | Tasa neta de cobertura en educación básica secundaria  |                            |   | x    | 29,8 | S/D  | S/D  | 70,40 | Los datos disponibles frente a este indicador permiten inferir afectos favorables, producto del actuar efectivo y de la implementación de estrategias articuladas sectorialmente. |
|                                                |                         | Tasa neta de cobertura en educación media              |                            |   | x    | 9,6  | S/D  | S/D  | 43,38 | Lo mismo sucede con esta tasa que tiene efecto positivo, con niveles altos en comparación con otras vigencias.                                                                    |
|                                                |                         | Tasa bruta de cobertura en educación básica secundaria |                            |   | x    | 91,8 | S/D  | S/D  | 91,72 | Los resultados demuestran que se ha mantenido la tasa, producto del seguimiento y buena ejecución de las acciones desde las instituciones educativas.                             |
|                                                |                         | Tasa bruta de cobertura en educación media             |                            |   | x    | 58,6 | S/D  | S/D  | 68,31 | Los resultados se demuestran favorables con incremento positivo, producto del actuar integral e intersectorial a nivel local.                                                     |



| Elementos Comunes a las Realizaciones | SECTOR DE DESARROLLO | Indicadores                                       |  | Momentos del Curso de Vida |   |      |           |           |           | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------|--|----------------------------|---|------|-----------|-----------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                       |                      |                                                   |  | PI                         | I | A    | 2012<br>A | 2013<br>A | 2014<br>A |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                       |                      | Tasa de deserción en educación básica secundaria  |  |                            | x | 12,8 | S/D       | S/D       | 12,43     | Los resultados se han mantenido, sin embargo se considera un resultado medio que hay que seguir buscando su descenso. La deserción se genera debido a factores económicos, que prevalecen ante la educación, es decir, se desbordan las necesidades de producir económicamente más que estar estudiando, Situación que merece atención.                                    |
|                                       |                      | Tasa de deserción en educación media              |  |                            | x | 11,8 | S/D       | S/D       | 2,73      | Los resultados son favorables para este nivel de educación, significando la afectividad en las acciones planteadas.                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                       |                      | Tasa de repitencia en educación básica secundaria |  |                            | x | 9,98 | S/D       | S/D       | 1,34      | Respecto a la repitencia se indica que se han mejorado los niveles, producto del acompañamiento estudiantil, mereciendo continuar con este tipo de estrategias.                                                                                                                                                                                                            |
|                                       |                      | Tasa de repitencia en educación media             |  |                            | x | 3,86 | S/D       | S/D       | 0,45      | Al igual que el indicador anterior los resultados sobresalen y deben de mantenerse en ese sentido.                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                       |                      | Tasa de analfabetismo                             |  |                            | x | 6    | S/D       | S/D       | 6         | Los resultados se han mantenido, significando que definitivamente reducir la tasa de analfabetismo requiere de esfuerzos integrales no solo sectoriales sino interinstitucionales. Sin embargo, en atención a la apuesta nacional para la vigencia 2018 de colocar al municipio con una tasa de 7,10 se ha cumplido, siendo necesario simplemente mantener los resultados. |

Fuente: Enlace educación 2016.

### Realización 5

Cada adolescente continúa construyendo su identidad en un marco de diversidad. Los resultados alcanzados en este grupo de indicadores de la realización 5, ya fueron analizados en el curso de vida de primera infancia e infancia. Esta realización tiene elementos comunes de Identidad y diversidad, como derechos sexuales y reproductivos, sin embargo este último elemento se analiza en la siguiente realización.

### Realización 6

Cada adolescente vive y expresa responsablemente su sexualidad.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6  
Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

Esta realización es exclusiva de este curso de vida y se relaciona con el elemento común de Derechos sexuales y reproductivos, que lo componen dos indicadores, los cuales se detallan a continuación:

**Tabla 62. Indicadores de Derechos sexuales y reproductivos Adolescencia**

| Elementos Comunes a las Realizaciones | SECTOR DE DESARROLLO | Indicadores                                                                                                                                | Momentos del Curso de Vida |   |   |           |           |           |           | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                       |                      |                                                                                                                                            | PI                         | I | A | 2012<br>A | 2013<br>A | 2014<br>A | 2015<br>A |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Derechos sexuales y reproductivos     | SALUD                | Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes actualmente unidas y no unidas sexualmente activas |                            |   | x | S/D       | S/D       | S/D       | 70%       | A manera de resultados se interpreta como positivos, en razón de aumentar el uso, sin embargo no existe dato de comparación y lo favorable sería llegar a un porcentaje del 90%. Aún se mantienen los tabúes sobre estos métodos en las zonas rurales, lo cual genera un obstáculo para el trabajo de sensibilización y aplicación de métodos. |
|                                       |                      | Tasa de fecundidad específica (de 15 a 19 años)                                                                                            |                            |   | x | 55,950    | 64,90     | S/D       | S/D       | Se aprecia como la tasa ha ido incrementándose, acorde a los indicadores relacionados que implicaron la formulación de acciones en la política pública PIIA de la mano con el ICBF, se requiere trabajar aplicando estrategias y acciones que permitan disminuir dicha tasa.                                                                   |

Fuente: DLS 2016.

Como se puede apreciar, se ha incrementado el uso de métodos modernos de anticoncepción, producto de las diferentes campañas integradas a las políticas nacionales de la mano con Profamilia y las diferentes EAPB, especialmente Emssanar.

### Realización 7

Cada adolescente disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida. Los resultados de los indicadores de esta realización ya se analizaron en el curso de vida de primera infancia.

### Realización 8

Cada adolescente expresa libremente sus sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos. Al igual que la anterior realización ya fueron analizados los indicadores en el curso de vida de primera infancia.

### Realización 9

Cada adolescente realiza prácticas de autoprotección y autocuidado y disfruta de entornos protectores y protegidos frente a situaciones de riesgo o vulneración. Los indicadores relacionados con esta realización se analizaron en el curso de vida de primera infancia y de infancia, sin embargo, restan dos indicadores relacionados con el sector de desarrollo de Justicia y seguridad, estos son:

**Tabla 63. Indicadores de Actuación frente a situaciones de riesgo o vulneración de derechos Adolescencia**

| Elementos Comunes a las Realizaciones                              | SECTOR DE DESARROLLO | Indicadores                                                                                                                                        | Momentos del Curso de Vida |   |   |        |        |        |        | SINTESIS DE DATOS                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|--------|--------|--------|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                    |                      |                                                                                                                                                    | PI                         | I | A | 2012 A | 2013 A | 2014 A | 2015 A |                                                                                                                                                                                                                                  |
| Actuación frente a situaciones de riesgo o vulneración de derechos | JUSTICIA Y SEGURIDAD | Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales.                                                 |                            |   | x | 0,00   | 0,00   | 0,00   | 0,00   | Los Resultados son favorables, producto de la cultura del municipio que a pesar de estar cerca de la capital mantiene su impermeabilidad frente a hechos delictivos.                                                             |
|                                                                    |                      | Número de adolescentes entre 14 y 17 años que reinciden en la comisión de delitos e ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes |                            |   | x | 0,00   | 0,00   | 0,00   | 0,00   | Los datos son favorables, sin incremento en este tipo de casos de reincidencia. Sin embargo es necesario mantener los convenios con entidades que desarrollen estos objetos, como parte de la garantía de ambientes protectores. |

Fuente: Comisaria de Familia 2016

De esta manera se concluye el análisis de los indicadores propuestos por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF, teniendo resultados variados que han aportado al análisis para la debida reposición, restablecimiento y garantía de derechos. Sin embargo, atendiendo a los análisis sectoriales de salud se identificaron unos indicadores para esta población, claro está no están desagregados por curso de vida sino como datos globales, estos indicadores son:

### Población en situación de discapacidad

Frente a esta población es importante iniciar el diagnostico reconociendo que no existe una caracterización adecuada de esta población, se identifica a las personas por su naturaleza, por su vecina pero no se cuenta con elementos organizativos que motiven a la búsqueda de soluciones conjuntas en pro del buen vivir.

Sin embargo, revisando los registros se puede identificar una población catalogada de la siguiente manera:

**Tabla 64. Características población en situación de discapacidad**

| Población    | Cantidad | Condición de Discapacidad |
|--------------|----------|---------------------------|
| Adulto Mayor | 4        | Motricidad y mental       |
| Desplazada   | 41       | Varios.                   |

Fuente: Desarrollo Comunitario 2015 - Empalme

**Tabla 65. Estado de la Población en Situación de Discapacidad**

| Corregimiento | Cognitiva | Física | Múltiple | Sensorial Auditiva | Sensorial Auditiva Visual | Sensorial Visual | Zona   |
|---------------|-----------|--------|----------|--------------------|---------------------------|------------------|--------|
| La Florida    | 25        | 41     | 10       | 26                 | 5                         | 54               | Urbana |
| El rodeo      | 11        | 23     | 9        | 17                 | 5                         | 19               | Rural  |
| Plazuelas     | 4         | 3      | 3        | 3                  | 1                         | 1                | Rural  |
| Matituy       | 4         | 12     | 3        | 4                  | 0                         | 9                | Rural  |
| Tunja         | 4         | 16     | 6        | 6                  | 0                         | 7                | Rural  |
| Robles        | 3         | 29     | 11       | 7                  | 0                         | 9                | Rural  |
| TOTAL         | 51        | 124    | 42       | 63                 | 11                        | 99               | 390    |

Fuente: Plan de Desarrollo 2012 - 2015

### Adulto Mayor

Los beneficiarios identificados a la fecha se indican a continuación:

**Tabla 66. Población beneficiaria del programa de adulto mayor**

| Corregimiento | Cantidad | %     |
|---------------|----------|-------|
| Especial      | 179      | 18.28 |
| El Rodeo      | 120      | 12.25 |
| Plazuelas     | 117      | 11.95 |
| Robles        | 207      | 21.14 |
| Matituy       | 167      | 17.05 |
| Tunja         | 189      | 19.30 |
| TOTAL         | 979      |       |

Fuente: Empalme 2015 Enlace de Colombia Mayor

En el Municipio de La Florida la población adulto mayor está representada por 1506 personas del total de la población, de los cuales el 40.37% corresponden a hombres y 59.62% a mujeres. De estos el 65.5% son beneficiarios del Programa Colombia Mayor y el 34.5% se encuentran priorizados por el Ministerio del

Trabajo para ser beneficiarios. Según el análisis de política pública de envejecimiento y vejez (2013 - 2023), el municipio se encuentra con una cobertura del 64.4% a nivel municipal, a nivel departamental la cobertura es de 31.2% y a nivel nacional es del 34.4%.

**Tabla 67. Situación población adulto mayor La Florida 2016**

| Total población | Beneficiario programa Colombia mayor | Población priorizada o en lista de espera | Sin identificar intervención |
|-----------------|--------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------|
| 1506            | 987                                  | 487                                       | 32                           |

Fuente: Oficina Enlace Adulto Mayor 2016. .

**Tabla 68. Novedades beneficiarios adulto mayor**

| Beneficiarios | Situación - Novedad | Observación |
|---------------|---------------------|-------------|
| 1             | Cupo disponible     |             |
| 4             | Suspendidos         |             |
| 8             | Bloqueados          | No cobro    |

Fuente: Empalme 2015 Enlace de Colombia Mayor

Como se puede apreciar la población adulto mayor se considera representativa, por lo tanto merece total atención para poder resolver sus necesidades más sentidas. Al momento de dar los aportes o subsidios de manutención para esta población se ha presentado la queja general por parte de esta comunidad y por parte de la comunidad en los encuentros Corregimentales, relacionada con el riesgo que tienen los adultos mayores al exponerse durante tiempo prolongado a la espera de los desembolsos.

Actualmente se encuentran 4 adultos mayores discapacitados y en situación de abandono en el albergue Amparo de Ancianos ubicado en el Municipio de Pasto realizando pagos mensuales por la atención integral brindada a los ancianos, lo anterior teniendo en cuenta que el municipio no cuenta con un centro de atención al adulto mayor ni tampoco un centro día. Existe una contratación de la vigencia anterior para la construcción de la Casa del Adulto Mayor, la cual no se ha iniciado, sin embargo se conoce su ubicación el cual será el Casco urbano.

### Victimas

El Municipio de La Florida es un gran receptor de población en situación de desplazamiento, actualmente cuenta con 871 personas víctimas del conflicto, con referencia a la proyección de población DANE 2015 equivale a un 9,1%, residiendo en el sector urbano el 74.3% y en el sector rural el 25.7%; del total de la población el 51.5% son hombres y el 48.5% son mujeres, además del total de la población el 33.6% son niños.

El Corregimiento que es mayor receptor de esta población, es Santa Cruz de Robles con el 26.8%, seguido de Corregimiento Especial con 25.7%, Tunja Grande con 21.8%, El Rodeo con 12.2%, San José de Matituy con el 7.3% y Las Plazuelas con el 6.2%.

Otros aspectos importantes en este grupo de población, es que el 3,1% presentan algún tipo de discapacidad, el 15.2% no tiene vivienda, el 29.9% son jefes de hogar y también encontramos que existen diferentes grupos étnicos como mestizos (97.1%), negros (1.0%) e indígenas (1.8%).

**Tabla 69. Caracterización de la población víctima 2015**

| Total población víctima | Hombres | Mujeres | Niños | Niñas | Urbano | Rural |
|-------------------------|---------|---------|-------|-------|--------|-------|
| 871                     | 449     | 422     | 165   | 128   | 224    | 647   |

Fuente: Oficina Enlace Víctimas 2016.

**Tabla 70. Población víctima por corregimiento receptor**

| Corregimiento          | Población | %    |
|------------------------|-----------|------|
| Santa Cruz de Robles   | 233       | 26.8 |
| Corregimiento Especial | 224       | 25.7 |
| Tunja Grande           | 190       | 21.8 |
| El Rodeo               | 106       | 12.2 |
| San José de Matituy    | 64        | 7.3  |
| Las Plazuelas          | 54        | 6,2  |

Fuente: Oficina Enlace Víctimas 2016.

### MATRIZ DIAGNOSTICA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                                                                                                                      | Causas Directas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Consecuencias                                                                                                                                                                                                               | Localización       | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Aporte de la comunidad                                                                                                                                                                                                     | Indicador                                                                                                                                                                                                                           | Línea base   | Cierre de Brechas                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Es necesario avanzar en la adopción e implementación de la Política de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, la cual ha sido formalizada.                                                                                                          | Se constituyó recientemente.<br><br>Los recursos asignados a esta política no han sido suficientes.<br><br>No existir un trabajo intersectorial que aporte a la reducción de ambientes diferentes a los relacionados con salud.<br><br>No se cuenta con un adecuado registro de los datos en los diferentes sectores relacionados con esta población. | Tendencias de indicadores de forma negativa, que debilitan la política.<br><br>Trabajo desarticulado e ineficiente.<br><br>Debilitamiento de ambientes protectores para esta población.                                     | Todo el municipio. | La Cultura del registro de información ha mejorado en cuanto al sector de Justicia y Seguridad.<br><br>Se adoptó medidas en cuanto al registro de datos dentro de las metas de gobierno de este periodo.<br><br>La población ha tomado conciencia de acudir a la institución como primera medida de protección de ambientes. | Información oportuna de los casos relacionados con la vulneración de derechos.<br><br>Participación constante, oportuna y dinámica de la población en todos los eventos masivos quien se proponga desde la administración. | Frente a los indicadores reconociendo que existen 87 directamente relacionados solo se expone uno pensando en la continuidad de trabajos de cooperación con otras entidades.<br><br>Tasa de fecundidad específica (de 15 a 19 años) | 64,9 (2013)  | Si bien no existe relación directa las metas propuestas por el gobierno central, los esfuerzos siguen siendo altos para poder mejorar los resultados. Se debe trabajar interinstitucionalmente. |
| Existe incremento de la población en situación de desplazamiento y por ende crecimiento en la población víctima, la cual merece ser caracterizada a profundidad debido a que se están presentando casos basados en hechos victimizantes no relacionados | Cambio en la metodología de registro en el sistema de víctimas.<br><br>Cambios y vacíos normativos relacionados con procedimientos administrativos.<br><br>Inconciencia de la población al tomar la política como oportunidad de interés                                                                                                              | Población en situación de desplazamiento y víctima sin cumplir con todas las características normativas.<br><br>Descontento de la población al brindar beneficios sociales a la población no perteneciente a esta política. | Todo el municipio. | Se cuenta con la disposición de la comunidad para hacer los estudios respectivos.<br><br>El municipio garantiza los ambientes ideales para la recepción de la población en situación de desplazamiento y víctimas, así como también para la nueva población producto del proceso de paz.                                     | Se debe caracterizar muy esta población y definir a ciencia cierta quienes deben contar con los beneficios de la política, se reconoce que existe población sin incluir y población que no pertenece a esta política.      | Número Personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado.<br><br>Riesgo de Victimización Municipal                                                                            | 30<br><br>10 | Los esfuerzos son medio altos frente al indicador trazador.<br><br>Los esfuerzos son altos reconociendo que este indicador es complejo y se asocia a varios criterios.                          |



| Síntesis del problema identificado                                                                                                                             | Causas Directas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Consecuencias                                                                                                                                                                                    | Localización       | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                                                                                                                    | Aporte de la comunidad                                               | Indicador                                                                                                                                                                                                 | Línea base | Cierre de Brechas                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                | <p>personal, dejando por fuera los intereses comunes.</p> <p>Políticas nacionales sin cobertura y eficacia frente a esta población.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p>Inversiones sociales no efectivas.</p> <p>Con el proceso de paz en marcha no se ha logrado articular a esta población (capacidad institucional disminuida)</p>                                |                    |                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                      |                                                                                                                                                                                                           |            |                                                                                                                                                |
| La población adulto mayor, al acercarse al casco urbano a recibir los auxilios está pasando por situaciones de incomodidad y de inseguridad para su bienestar. | <p>No se ha provisto un lugar adecuado para albergar a esta población en condiciones seguras (se arman de manera provisional recintos para estas actividades en la calle)</p> <p>Existe población que no puede movilizarse hacia lugares con infraestructura más segura como la casa de la cultura, coliseo, etc.</p> <p>La infraestructura actual no cuenta con infraestructura apropiada para esta población.</p> <p>Tramites excesivos o demorados.</p> | <p>Riesgos latentes de accidentes debido a la ubicación de los adultos mayores (vía principal).</p> <p>Debilitamiento de las condiciones de salud a causa del tiempo excesivo en el trámite.</p> | Casco Urbano       | <p>Se cuenta con infraestructura para albergar a esta comunidad.</p> <p>Se cuenta con instituciones como la Policía, Defensa Civil, Bomberos, etc., para coordinar los espacios de atención de esta comunidad.</p> <p>La comunidad en general está dispuesta a colaborar.</p> | Disposición para poder contribuir con la atención de esta población. | Número de Niños, Niñas y Adolescentes, Adulto Mayor, Población con discapacidad, Población LGTBI, Afros, Indígenas y Rrom víctimas del conflicto armado incluidos o atendidos en programas y/o proyectos. | S/D        | Los esfuerzos acorde a la línea de base se pueden considerar bajos, puesto que con la atención inicial se lograría tener resultados efectivos. |
| Existe incremento y desatención en cuanto a la                                                                                                                 | No se cuenta con la capacidad institucional adecuada para poder                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Intervención del gobierno local sin la                                                                                                                                                           | Todo el municipio. | Se cuenta con representación formal en el Consejo                                                                                                                                                                                                                             | Información que pueda generar un verdadero                           | Numero de diagnósticos realizados                                                                                                                                                                         | de 0       | Se requiere un esfuerzo alto por cuanto no existe el diagnóstico y                                                                             |

| Síntesis del problema identificado      | Causas Directas                                                                                                                                                                     | Consecuencias                                                                                                                       | Localización | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                        | Aporte de la comunidad                         | Indicador                                            | Línea base | Cierre de Brechas                            |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------|
| población en situación de discapacidad. | solventar las exigencias de esta población.<br><br>No se ha caracterizado debidamente esta población.<br><br>No se cuenta con el dinamismo de los representantes de esta población. | efectividad esperada.<br><br>Inclusión parcializada de la población en los diferentes eventos, programas y proyectos del municipio. |              | Territorial Planeación con iniciativas para la comunidad relacionada.<br><br>Se cuenta con la disponibilidad de la comunidad para hacer los respectivos estudios. | diagnóstico y caracterización de la población. | (población en situación de discapacidad) en periodo. |            | los recursos a invertir se consideran altos. |

Fuente: Este estudio.

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

Este sector al acopiar todos los programas sociales se considera representativo en la gestión política y social del mandatario, lo cual debe conllevar a garantizar a través de esfuerzos mancomunados con diferentes sectores, instituciones y organismos para poder tener los resultados efectivos esperados. Se debe de valerse de la comunidad para mejorar los resultados, más cuando se ha logrado su empoderamiento a través de las mesas de participación en la formulación del plan de desarrollo. Respecto a la política de primera infancia, infancia y adolescencia – PIIA se debe trabajar continuamente para mejorar y mantener los indicadores claves que han sugerido los entes de control y consolidación. En si las poblaciones relacionadas en este sector deben partir su intervención desde un buen diagnóstico y caracterización a fin de que las intervenciones se hagan efectivas y logren avanzar en resultados a largo plazo.

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

### PROMOCIÓN DEL DESARROLLO - TURISMO



Fotografía: Andrés Díaz

La caracterización realizada en el Municipio de La Florida, busca diagnosticar las condiciones de empleo de las personas (si trabajan, en qué trabajan, cuánto ganan, si tienen seguridad social en salud o si están buscando empleo), además las características generales de la población como sexo, edad, estado civil y nivel educativo. En el año 2015 la tasa nacional de desempleo fue del 9.9%, según datos estadísticos DANE, con corte a febrero de 2016 la tasa es del 10.0%. En el Municipio de La Florida, la población ocupada, desocupada e inactiva, se clasifica según diferentes ramas de actividad. La tasa de trabajadores formales del municipio en relación con la población económicamente activa es de 4.04% que corresponde a trabajadores y contratistas vinculados a la Administración Municipal, Centro Hospital, Sector Educativo, Empresas privadas de productos lácteos.

**Tabla 71. Tasas de empleo formal e informal**

| Trabajadores formales | Total      | Tasa     |
|-----------------------|------------|----------|
| Alcaldía              | 127        | 2.0      |
| Centro Hospital       | 59         | 0.9      |
| Docentes              | 40         | 0.6      |
| Lácteos               | 20         | 0.3      |
| <b>TOTAL</b>          | <b>246</b> | <b>4</b> |

Fuente: Secretaria de Gobierno, Instituciones Educativas, Centro Hospital, Empresa privada 2015.

La tasa de trabajadores informales del municipio es de aproximadamente 93.4% que corresponde a personas dedicadas al comercio (tiendas, graneros, sapos, billares, discotecas, peluquería, cafetería, restaurantes) transporte público, rural y urbano. La población inactiva corresponde al 2.4 entre los cuales se cuentan las personas que se encuentran estudiando, oficios del hogar y embarazadas y otros.

**Tabla 72. Tasa de Empleo**

| Trabajadores informales            | Total | Tasa |
|------------------------------------|-------|------|
| Tiendas y graneros                 | 138   | 2.2  |
| Agricultura, ganadería             | 5216  | 85.8 |
| Transporte público, urbano y rural | 66    | 1    |
| Guardabosques                      | 259   | 4.2  |
| TOTAL                              | 5679  | 93.4 |

Fuente: Alcaldía Municipal 2015

**Tabla 73. Población inactiva laboralmente**

| Población inactiva | Total | Tasa |
|--------------------|-------|------|
| Embarazadas        | 150   | 2.4  |
| TOTAL              | 150   | 2.4  |

Fuente: Centro de Salud La Florida 2015

### Beneficios de empleo en el programa Adulto Mayor

El Programa de gobierno Nacional “Colombia Mayor” es liderado por el Ministerio del Trabajo, que proporciona un subsidio económico bimestral a la población adulta mayor que se encuentra en estado de indigencia o extrema pobreza, el cual contribuye a mejorar sus condiciones de vida. Los requisitos para ser beneficiario del programa son establecidos por el Ministerio del Trabajo, quien también asigna los cupos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y las coberturas señaladas por el Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES:

#### Requisitos:

- Ser colombiano y haber residido los últimos 10 años en el territorio nacional
- Edad: mujeres a partir de los 54 años y hombres a partir de los 59 años
- SISBEN: Nivel 1 o 2 o listado censal para indígenas, desplazados, habitantes de la calle y víctimas de la violencia.
- Ingresos: vive con su familia y el ingreso familiar es inferior a 1 S.M.M.L.V o vive solo y su ingreso no supera medio S.M.M.L.V o Vive en un CPSAM o Centro Vida.

De acuerdo a la información disponible en el Subdirección RNI, proveniente del Ministerio de trabajo, se presenta en la tabla anterior el número de personas que han sido beneficiadas por algún programa de formación para el trabajo.

En el Municipio la formación que se ha brindado es a través del SENA – Formación para el trabajo. Sofía plus, en el año 2014, graduando a 222 e inscritos 155.

### Beneficios de empleo para la Población Víctima Del Conflicto

En relación al empleo de esta población se tiene lo siguiente:

**Tabla 74. Formación para el trabajo y desarrollo humano**

| Programa                  | Estado   | Personas |
|---------------------------|----------|----------|
| Formación para el trabajo | Graduado | 222      |
|                           | Inscrito | 155      |

Fuente: SENA – formación para el trabajo dic 2014.

En cuanto a generación de ingresos para este tipo de población, a través de la caracterización realizada por la RNI Red Nacional de Información para las víctimas, se da a conocer la relación de personas víctimas que se ubican en el municipio y que se encuentran vinculadas a los diferentes programas de la oferta institucional.

**Tabla 75. Población beneficiaria de programas de promoción social**

| Entidad                                                           | Programa                                                                | Personas vinculadas |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Departamento para la Prosperidad social DPS                       | Más familias en acción                                                  | 715                 |
|                                                                   | Generación de ingresos (Mujeres ahorradoras en acción)                  | 1                   |
|                                                                   | Generación de ingresos (Capitalización microempresarial)                | 6                   |
| Agencia Nacional para la Superación del a pobreza extrema – ANSPE | UNIDOS                                                                  | 379                 |
| Departamento para la Prosperidad social DPS                       | Generación de ingresos Incentivo para la capacitación y el empleo (ICE) | 8                   |
| Total                                                             |                                                                         | 1.109               |

Fuente: Caracterización Municipal RNI 2014

**Tabla 76. Inversión atención de víctimas**

| Medidas                 | Inversión presupuestal |            |            |            | Total       |
|-------------------------|------------------------|------------|------------|------------|-------------|
|                         | 2012                   | 2013       | 2014       | 2015       |             |
| Prevención y protección |                        | 1.820.000  | 1.665.000  |            | 3.485.000   |
| Asistencia y atención   | 2.974.000              | 8.000.000  | 9.109.000  | 11.171.000 |             |
| Verdad y justicia       |                        |            | 3.191.000  |            | 3.191.000   |
| Reparación integral     | 46.948.186             | 48.559.711 | 54.469.853 | 44.895.903 | 194.873.653 |
| Participación           |                        |            | 2.035.000  | 2.170.905  | 4.205.905   |

Fuente: Tesorería Municipal 2015

**Tabla 77. Trabajo Infantil**

| AÑO  | Nº de casos reportados | Nº de PRAD por situación de trabajo infantil | Zona |   | Edad    | Sexo |   |
|------|------------------------|----------------------------------------------|------|---|---------|------|---|
|      |                        |                                              | U    | R |         | F    | M |
| 2012 | 8                      | 8                                            |      | X | 13 -17  | 3    | 5 |
| 2013 | 4                      | 0                                            |      | X | 18      | 0    | 0 |
| 2014 | 14                     | 6                                            |      | X | 14 – 17 | 2    | 4 |
| 2015 | 25                     | 3                                            |      | X | 14 -17  | 3    | 0 |

Fuente: Comisaria de Familia La Florida

## TURISMO

### *Inventario De Atractivos Y Facilidades Turísticas*

Para determinar los sitios y equipamiento municipal relacionados con las actividades turísticas se tomaron de documentos como: Esquema de Ordenamiento Territorial (Documento en Construcción), Planes de Desarrollo anteriores, literatura local, especialmente el documento denominado Diagnostico de la oferta turística en el Municipio de la Florida – Nariño con investigación acción participativa (Alcaldía Municipal de La Florida, 2006) y las indagaciones realizadas durante el trabajo de campo con la comunidad, tenido como resultado el siguiente:

#### Sitios Naturales

- Montañas
- Planicies
- Ríos
- Caídas de agua
- Grutas y cavernas
- Lugares de observación de flora y fauna
- Lugares de pesca recreativa
- Caminos pintorescos

#### RECURSOS CULTURALES

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6  
Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

- Museos
- Obras de arte y técnica históricas y contemporáneas
- Lugares históricos
- Ruinas y sitios arqueológicos
- Manifestaciones religiosas y populares
- Ferias y mercados
- Música y danzas
- Artesanías y artes populares
- Comidas y bebidas típicas
- Grupos étnicos
- Arquitectura popular
- Explotaciones mineras
- Explotaciones agropecuarias
- Explotaciones industriales
- Centros científicos y técnicos

#### FESTIVIDADES Y EVENTOS

- Artísticos
- Deportivos
- Ferias y exposiciones
- Concursos
- Fiestas religiosas
- Carnavales
- Otros

**Tabla 78. Atractivos generales del municipio**

| Subtipo                       | Nombre                                                                                         |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Manifestaciones Populares     | Leyendas                                                                                       |
| Ruinas y sitios arqueológicos | Guacas                                                                                         |
| Artesanías                    | Artesanías en paja toquilla, fique y madera.                                                   |
| Comidas y Bebidas             | Típicas, Preparaciones culinarias, con los productos de la región, Medicinas Tradicionales     |
| Explotaciones                 | Agropecuarias, Festividades y Eventos deportivos futbol, voleibol, microfútbol, lucha olímpica |

Fuente: Casa de la cultura – Empalme 2015

#### *Manifestaciones Populares*

Leyendas: Una de las tradiciones que se mantienen a través de la narración oral, es la que conforman las historias acerca de hechos que pueden ser tan fantásticos y maravillosos como reales, conocidas como Leyendas. A continuación se hace referencia a algunas de las más populares a lo largo y ancho de todo el municipio, aclarando que en cada vereda o corregimiento los hechos, versiones y denominaciones varían.

- La Vieja
- El duende
- El Gato negro
- El Niño Auca

Mingas: La llamada “minga” es una tradición ancestral que, sin ser exclusiva de La Florida, vale la pena traer a mención por el interés actual en este municipio de retomarla y mantenerla.

Consiste en la reunión de la comunidad de una vereda o sector, en la que los hombres, aportan mano de obra en labores como fundición de planchas, entejados, arreglo de vías y caminos, apertura de Chambas



para acueductos y transporte de postes de electrificación, entre otras; Mientras que la participación de las mujeres, consiste en la preparación de platos típicos como sancocho de Gallina y Chicha, los cuales son compartidos entre todos durante el evento.

Añadirle otros elementos; Con las Eco-mingas, por ejemplo, se busca dirigir esfuerzos comunes a la recuperación y preservación de espacios naturales, como la recuperación de riveras, descontaminación de cuencas, entre otras.

#### Guacas

Existen, dentro del Municipio, algunas zonas donde se ha encontrado tesoros indígenas. Es el caso de Matituy, lugar del cual provienen los objetos que se encuentran expuestos en la Casa de la Cultura de La Florida. Igualmente, se conoce algunas piezas obtenidas de excavaciones en El Rodeo.

Se cree que en este lugar existió un cementerio Quillasinga. En otros sitios, como el Corregimiento de Robles, se asegura que existen entierros de este tipo, pues sus habitantes evidencian frecuentemente múltiples manifestaciones que, según las creencias populares, son los indicios de la presencia de estas riquezas.



Fuente: Casa de la Cultura de La Florida 2016.  
Artefacto encontrado en el Corregimiento de Matituy, denominada "Vasija"

#### Artesanías



Fuente: Establecimiento Comercial Artesanas de La Florida. Productos elaborados Tunja Chiquito Asociación de Artesanas RENACER – La Florida

La Florida es un territorio de gran riqueza humana donde las manos fuertes de hombres, mujeres, niños y niñas que cultivan la tierra, son a la vez, pequeñas máquinas que transforman materiales como la paja toquilla, la madera, y el fique, en prácticos y hermosos sombreros, bolsos, otros.

Las artesanías más comunes son las que tienen por materia prima la Iraca o Paja Toquilla. Esta planta, que se cultiva en zonas templadas, es trabajada principalmente por mujeres convirtiéndola en sombreros, bolsos, individuales y adornos.

Otro material que se trabaja, aunque en menor proporción, es el fique o cabuya, por ser uno de los productos que se mas se cultivan en esta región. A partir de él se elaboran mochilas, empaques, alpargatas y adornos.



Fotografía: Casa de la Cultura 2016



Así mismo, hábiles manos Florianas obtienen, a partir de la madera, muebles y bellas esculturas.

#### *Comidas y Bebidas Típicas*

Las costumbres de La Florida en cuanto a alimentación son muy similares a las del resto del Departamento. Así, la principal comida típica de este municipio, es el Cuy, y otras preparaciones usuales como sopa de Maíz, Chicha, Tamales de Yuca, Tamales de Mote y Sancocho de Gallina, entre otras, son también fáciles de conseguir en las regiones vecinas.

Así mismo, entre las actividades del proyecto “Estilos de Vida Saludables”, entidades municipales se han preocupado por recuperar la variedad de productos agrícolas del municipio, que con el tiempo se había estado perdiendo; y con ello, retomar también la riqueza gastronómica, incorporando hábitos saludables en las diversas preparaciones.

En este compendio de saberes, se encuentran también las recetas, a partir de plantas cultivadas en la región como Ajenjo, Diente de León, Barba de choclo, Berro, Eucalipto, Laurel común, Limoncillo, Manzanilla, y otras, las cuales se usan para la prevención o el alivio de enfermedades.

#### *Granjas Caseras*

Muchas familias de La Florida, especialmente en la zona rural, han adecuado en sus lugares de vivienda, pequeñas granjas cuyos predios son aprovechados para la crianza de animales domésticos como Cuyes, Aves de Corral y Cerdos; y para el cultivo de Productos destinados para el consumo y venta. Entre los

productos comerciables, se destacan el Fique, en la mayor parte del municipio, y el Café, especialmente en las zonas de clima templado y cálido como El Maco, Duarte Alto, Duarte Bajo y Santa Ana.

### *Espectáculo deportivo*



Fotografía: Andrés Díaz

En el municipio principalmente se practican disciplinas deportivas como el fútbol, el voleibol, la lucha libre, microfútbol y motocross.

Se realizan campeonatos municipales e intermunicipales que se convierten en un atractivo turístico significativo, dado que los equipos y selecciones de La Florida dejan su huella en eventos Departamentales y Nacionales.

### *Descripción Turística Por Corregimiento*

#### Corregimiento de Matituy

**Tabla 79. Sitios de interés turístico Corregimiento Matituy**

| Atractivos Turísticos  | Tipo                         | Nombre                                 |
|------------------------|------------------------------|----------------------------------------|
| Sitios Naturales       | Ríos                         | El Curiaco, Pasto                      |
|                        | Caídas de agua               | Chorrera (Santa Ana)                   |
|                        | Caminos pintorescos          | Paisajes (sector Santa Ana)            |
| Recursos culturales    | Explotaciones Mineras        | Molino de Oro                          |
|                        | Explotaciones Agropecuarias  | Granjas Productivas                    |
|                        | Ruinas y Sitos arqueológicos | Petroglifos (Santa Ana)                |
| Festividades y Eventos | Fiestas Religiosas           | Fiestas Patronales en honor a San José |

Fuente: Casa de la Cultura 2016

### Río El Curiaco

Atraviesa Loma Larga, Chaupiloma y Matituy, se caracteriza por poseer suficiente caudal, nace al norte del cerro La Espada y desemboca en el Río Pasto. Cuenta con especies de flora a su alrededor como Helecho, Flor del Día, Arrayán y Quillotoco, que ayudan a proteger el agua. En cuanto a fauna, se puede observar grillos y variedad de aves y mariposas.



Río

Curiaco

Fotografía: Casa de la Cultura 2016



Chorrera en Santa Ana

En el área más cercana al Río Pasto, se puede observar petroglifos en algunas rocas, existen creencias que en esta zona prevalezcan algunas “guacas” o elementos de interés cultural.

Dentro de las actividades que se pueden realizar en esta zona esta: Juegos al aire libre, pesca, paseos a caballo, además las condiciones favorecen para implementar otras actividades como alpinismo, parapente, rodeo, entre otras.

### Fiestas Patronales en honor a San José

En este corregimiento cada 19 de Marzo se celebran las fiestas en honor a su patrono, San José.

Cuentan que el padre Jorge López Nates, primer sacerdote del pueblo, se encomendó a este Santo cuando se iba a comenzar la construcción del Templo, para poder terminarlo, por lo tanto, cuando se dio por culminada la obra, él sacerdote como promesa a su santo le dio al templo el nombre de “San José”.

Como en todas las fiestas patronales, están acompañadas de celebraciones eucarísticas que se complementan con actividades recreativas y culturales.

### Infraestructura de Servicios



Existe una vía que comunica con La Florida y El Tambo, y otra que conduce al Corregimiento de Tunja, y posteriormente a los municipios de Nariño y Pasto. El estado actual de las dos vías tercerías es muy deficiente.

Corregimiento de El Rodeo

**Tabla 80. Sitios de interés turístico Corregimiento El Rodeo**

| Atractivos Turísticos  | Tipo                       | Nombre                                                                          |
|------------------------|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Sitios naturales       | Ríos                       | El Salado                                                                       |
|                        |                            | Chacaguaico                                                                     |
|                        |                            | Yambinoy                                                                        |
|                        | Quebradas                  | El Boqueron                                                                     |
|                        |                            | El salado                                                                       |
|                        |                            | El Helechal                                                                     |
|                        | Caminos pintorescos        | Sectores: La herradura                                                          |
|                        |                            | Jota                                                                            |
|                        |                            | El Guayabal                                                                     |
|                        |                            | El Aguacate                                                                     |
|                        |                            | El Limón                                                                        |
| Recursos Naturales     | Manifestaciones Populares  | Santa Rosa                                                                      |
|                        | Centros Técnicos           | El rey del oro                                                                  |
|                        | Manifestaciones religiosas | Colegio Agropecuario                                                            |
|                        |                            | Imagen de la Virgen de la Inmaculada Concepción Capilla del Niño Jesús de Praga |
| Festividades y Eventos | Fiestas Religiosas         | Fiestas patronales en honor a La Inmaculada Concepción.                         |
|                        |                            | Fiestas patronales en honor al Niño Jesús de Praga.                             |
|                        | Eventos deportivos         | Carrera Atlética                                                                |
|                        |                            | Campeonato de Fútbol, Micro, lucha                                              |

Fuente: Casa de la Cultura 2016

A continuación se describen algunos sitios de interés turístico:



Yambinoy, que significa “Hechicero que mata con Ponzoña”, es otro punto del río, enmarcado entre cafetales, platanales, maizales y otra cantidad de árboles frutales que relajan la vista y amenizan el baño que allí se puede tomar, pues su caudal en este punto no es muy fuerte; sin embargo se debe tener precaución.

### Río Yambinoy

Siguiendo el mismo recorrido que conduce a Yambinoy, en el sector conocido como “El Aguacate”, se toma otro camino, el cual conduce al sitio denominado El Salado por donde también atraviesa el río y cuyo nombre se debe a la Roca que se encuentra a un lado de él, de la cual desciende permanentemente agua salada.



Rio El Salado



Cueva de La Leyenda “El Rey de Oro”

Fotografía: Casa de la Cultura 2016

En el sector conocido como La Herradura, a 3 km de la vereda El Rodeo, existe una pequeña cueva en torno a la cual se desarrolla una leyenda muy popularmente entre los habitantes del corregimiento: *“Se dice que dentro de la cueva se encuentra un Rey Indígena junto con sus grandes tesoros y con un león a cada lado para protegerlos; que si una persona entra allí desaparece, y a cambio de ella, sale otra”*. Cuentan que, en algún tiempo, se veía sus cercanías, un caballo de oro.

### Manifestaciones y Fiestas Religiosas

Hace aproximadamente 15 años se adoptó como Patrona del Corregimiento la Virgen de la Inmaculada Concepción. Desde entonces es venerada en la capilla ubicada en la vereda El Rodeo, que fue construida hacia el año 1995. Igualmente, a un costado de la vía que conduce hacia El Maco, se encuentra una pintura de Ella sobre una piedra, la cual fue pintada en el año 2001 y es conocida como “La Virgen de la Medalla Milagrosa”: se asegura que un muchacho de la región observó la Imagen de la Virgen en la roca, que su aparición se debió a que se iba a presentar un derrumbe en el lugar y que, hoy en día también la pueden ver las personas que acudan con fe.

### Infraestructura de Servicios

Hay sólo una vía de acceso hacia La Florida, la cual se encuentra en regular estado. Así mismo, los caminos que conducen hacia la mayor parte de sitios identificados en este estudio como atractivos, están en pésimas condiciones y merecen atención para poder aprovechar al máximo este potencial.

### Corregimiento de Santacruz de Robles

Por su parte el corregimiento de Santacruz de Robles se caracteriza por los siguientes atractivos:

**Tabla 81. Sitios de interés turístico Corregimiento Los Robles**

| Atractivo Turístico | Tipo                 | Nombre                                              |
|---------------------|----------------------|-----------------------------------------------------|
| Sitios Naturales    | Ríos                 | El salado, La Cocha                                 |
|                     | Caídas de Agua       | La piedra de la vieja                               |
|                     | Caminos pintorescos  | Paisajes                                            |
|                     | Lugares Históricos   | Pucara                                              |
|                     | Artesanías           |                                                     |
|                     | Centros Industriales |                                                     |
|                     | Fiestas Religiosas   | Fiestas Patronales en honor a la Virgen Inmaculada. |

Fuente: Casa de la Cultura 2016



Paisaje Montañoso - Robles

Se trata de unos pozos de agua salada que se encuentran en los límites de La Florida con el municipio de El Tambo. Sus limpias aguas están rodeadas de árboles de Pino, Roble y Ciprés.

Actualmente este lugar es visitado por personas del mismo corregimiento, de La Florida y de El Tambo, especialmente estudiantes en paseos escolares.

Trayecto: Se sigue la vía que conduce a Yunguilla y antes de llegar a esta vereda se toma el desvío hacia el municipio del Tambo.

Fotografía: Casa de la Cultura 2016

### Fiestas Patronales en honor a la Virgen Inmaculada

La Capilla se terminó de construir un 8 de diciembre, por esta razón se eligió como Patrona a la Virgen de la Inmaculada Concepción, y año tras año, se celebran aquí las fiestas en su honor, el fin de semana más cercano a esta fecha.



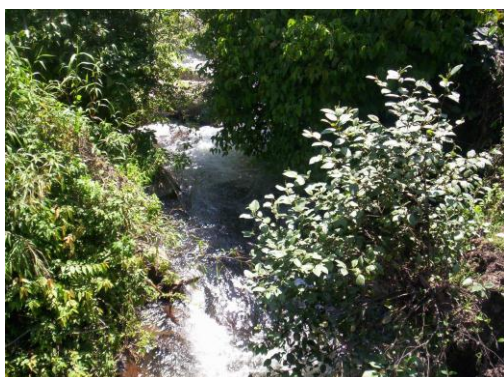
### Corregimiento de Tunja

A continuación se indica los atractivos turísticos de este corregimiento:

**Tabla 82. Sitios de interés turístico Corregimiento Tunja**

| Atractivos Turísticos  | Tipo                        | Nombre                                                  |                                |
|------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Sitios naturales       | Ríos                        | La Quebrada Honda                                       |                                |
|                        | Caminos pintorescos         | Paisajes a lo largo de todo el corregimiento            |                                |
| Recursos culturales    | Manifestaciones Religiosas  | La Peña                                                 |                                |
|                        | Explotaciones agropecuarias | Granjas productivas                                     |                                |
|                        | Caminos pintorescos         | El Helechal                                             |                                |
|                        |                             | Sectores: La herradura                                  |                                |
|                        |                             | Jota                                                    |                                |
|                        |                             | El Guayabal                                             |                                |
|                        |                             | El Aguacate                                             |                                |
|                        |                             | El Limón                                                |                                |
|                        |                             | Santa Rosa                                              |                                |
|                        |                             | Manifestaciones Populares                               | El rey del oro                 |
|                        |                             | Centros Técnicos                                        | Colegio Agropecuario           |
|                        |                             | Carnavales                                              | Carnavales de Blancos y negros |
| Festividades y Eventos | Fiestas Religiosas          | Fiestas patronales en honor a Nuestra Señora del Carmen |                                |
|                        | Eventos deportivos          | Campeonato de Futbol, Micro, lucha                      |                                |

Fuente: Casa de la Cultura 2016



La Quebrada Honda

Fotografía: Casa de la Cultura 2016

Es una corriente de agua que atraviesa la vereda de la cual toma su nombre, nace en el corregimiento de Plazuelas y desemboca en el Río Pasto. Sus aguas están libres de contaminación, por lo que es muy visitada principalmente por personas del mismo corregimiento: las escuelas y el colegio suelen organizar paseos y caminatas hacia este sitio, fomentando así la cultura ambiental que permita el cuidado de los recursos naturales. En sus riveras, existen algunos espacios propicios para descansar y cocinar, si así se desea.

### Manifestaciones y fiestas religiosas

Se dice que en el año 1937, un niño llamado Rubén Martínez, quien se desplazaba constantemente a Duarte Bajo, a recoger frutos en un terreno de su familia, vio sobre una roca, en esta vereda, la imagen de La Virgen de Nuestra Señora del Carmen. Él comentó lo sucedido a otras personas, quienes comenzaron a visitar el lugar y a percibir favores (milagros), que le atribuyeron a Ella. Por esta razón la nombraron como su patrona, y planearon la construcción de la Iglesia en el sitio de su aparición; sin embargo, este propósito no llegó a su fin en ocasión del nuevo sacerdote quien puso en duda la autenticidad de aquella imagen.



Granja Productiva – Duarte Alto

El territorio es propicio para la producción agropecuaria, siendo ejemplo de implementación de granjas que permiten hacer demostraciones técnicas y científicas alrededor de los productos de la región.

Estas granjas son elementos de exhibición que se pueden utilizar dentro de los corredores turísticos que se diseñen al interior del Municipio.

### Centros Industriales Caseros

En junio y julio se presenta la cosecha grande de café, luego este producto se cosecha cada tres semanas durante el resto del año, pero una cantidad reducida. Por lo general en las granjas productivas, el café se recoge, se pasa por la máquina despulpadora, por la desmusiligadora (para limpiarlo), se pone a secar y se vende así a la Federación de Cafeteros, a otros intermediarios o, como en el caso de Tunja, a familias de la misma región, quienes lo transforman y venden listo para consumir (molido).

### Carnavales de Negros y Blancos

En Tunja, al igual que en cada rincón del departamento de Nariño, se celebra en el mes de enero los carnavales de Negros y Blancos. Sin embargo, a diferencia de otros lugares, existe aquí una tradición autóctona, la cual consiste en que cada representante de las veredas organizan comparsas y durante los días 5, 6 y 7 de enero se desplazan por cada casa, demostrando coreografías colombianas acompañadas por grupos musicales de cuerdas, que por lo general están integrados por músicos del corregimiento, y en retribución los dueños de casa les ofrecen empanadas, chicha, jugo, galletas o aguardiente. Esto demuestra gratitud con el año que termina y alegría con el que comienza.

Fotografía: Casa de la Cultura 2016



Danzas en Carnavales- Tunja Grande

## Infraestructura de Servicios

Se puede afirmar que este corregimiento es muy completo en cuanto a su infraestructura de servicios, debido a que cuenta con Transporte Público, que es el mismo señalado para el Corregimiento de Matituy. Las Vías son transitables a pesar de que no se encuentran en perfecto estado. Además de la carretera que comunica con el Tambo a Pasto (por la caldera y por Plazuelas) y La Florida, hay un camino que lleva a Chachagüí, vía que se ha constituido como un nodo de desarrollo prospectivo, más ahora que se considera dentro de los macroproyectos del Departamento.

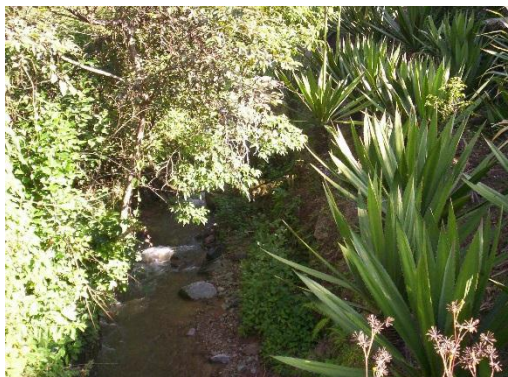
### Corregimiento Las Plazuelas

**Tabla 83. Sitios de interés turístico Corregimiento Las Plazuelas**

| Atractivo Turístico | Tipo                | Nombre        |
|---------------------|---------------------|---------------|
| Sitios Naturales    | Ríos y Quebradas    | Charguayaco   |
|                     |                     | Loma larga    |
|                     |                     | Loa Arrayanes |
|                     |                     | Barranco      |
|                     |                     | La Palma      |
|                     | Caminos Pintorescos | La Palma      |

Fuente: Casa de la Cultura 2016

### Ríos y Quebradas



Quebrada de Charguayaco

Fotografía: Casa de la Cultura 2016

En la zona conocida como “El Zanjón” existen dos pequeños nacimientos de agua que aumentan su caudal a medida que avanzan en su recorrido, hasta encontrarse con el Río Curiaco en el corregimiento de Matituy y posteriormente desembocar en el Río Pasto.

## Paisajes

El corregimiento de Plazuelas constituye un mirador natural desde el cual es posible divisar amplias zonas pertenecientes a los municipios de La Florida y de Chachagüí.

Desde las veredas de Plazuelas y Cacique Alto se observa adicionalmente una panorámica del Volcán Galeras desconocida para muchas personas.



Vista Volcán Galeras



Cabecera Municipal La Florida – Vista desde La Palma

Fotografía: Casa de la Cultura 2016

La Palma, es un frondoso bosque de Roble, Urapán, Galizo y árbol de Motilón, ubicado en la vereda Cacique Alto.

Se puede llegar a este sitio por Plazuelas o por el corregimiento especial, casco urbano de La Florida.

## Infraestructura de Servicios

Este corregimiento es el paso obligado de las personas que viajan entre Pasto y El Tambo; sin embargo el estado de la vía es regular. Los habitantes de este corregimiento se desplazan a través de los vehículos que hacen las rutas entre Pasto, El Tambo, Matituy, Tunja y La Florida.

### Corregimiento Especial La Florida

En este corregimiento se destacan los siguientes sitios:

**Tabla 84. Sitios de interés turístico Corregimiento Especial**

| Atractivo Turístico | Tipo                | Nombre                   |
|---------------------|---------------------|--------------------------|
| Sitios Naturales    | Ríos                | Unión de los ríos        |
|                     | Caídas de Agua      | Chorrera el Wilque       |
|                     |                     | Chorrera Negra           |
|                     |                     | Chorrera Cacique         |
|                     | Caminos Pintorescos | Riveras del rio barranco |



| Atractivo Turístico | Tipo                           | Nombre                                    |
|---------------------|--------------------------------|-------------------------------------------|
| Recursos Culturales | Lugares históricos             | Piedra de Bolívar                         |
|                     | Obras de arte históricas       | Estatua Simón Bolívar                     |
|                     |                                | Estatua al coronel Reinaldo Santacruz     |
|                     | Arquitectura Popular           | Casa comunitaria e iglesia                |
|                     | Manifestaciones Religiosas     | El divino Rostro                          |
|                     | Ruinas y sitios Arqueológicos  | Cuevas de los infieles y petroglifos      |
| Eventos culturales  | Explotaciones industriales     | Planta productora de lácteos              |
|                     | Fiestas religiosas             | Fiestas patronales a San Bartolomé        |
|                     | Carnavales                     | Carnavales de Blancos y Negros            |
|                     | Eventos Culturales y Artístico | Salón Municipal de pintura                |
|                     |                                | Encuentro Municipal de Artistas Florianos |
|                     |                                | Toma cultural red circunvalar al galeras  |

Fotografía: Casa de la Cultura 2016

## Ríos y Chorreras



Confluencia de los Ríos Barranco y Panchindo  
Chorreras El Güilque y de Cacique

En la Vereda Cacique Bajo se puede visitar el sitio donde se encuentran y unen El Río Barranco con el Río Panchindo, formando junto con la vegetación que los rodea, un hermoso escenario natural.

Son imponentes y hermosas caídas de agua que tienen su nacimiento en el Santuario de Flora y Fauna Galeras y se puede acceder al Wilque (Güilque) en el sector de La Floresta en la vereda de Panchindo y a Cacique en un trayecto de la vía al Rodeo o vía Cacique Se precipitan desde alturas entre 70 y 80 metros.



Chorrera El Güilque

La vegetación que las rodea es de Encino, Aliso, Quillotocto y Pichuelo.



Chorrera Negra – Cacique Bajo



Corredor del Río Barranco

El Río Barranco nace en el Santuario de Flora y Fauna Galeras y sigue su recorrido por el Corregimiento Especial La Florida iniciando en la vereda que lleva su nombre. A lo largo de su trayecto, aporta un toque que resalta el paisaje que lo circunda.

Desafortunadamente sus aguas se encuentran contaminadas, por lo que no es posible realizar actividades como baño, sin embargo, es un buen elemento para desarrollar campañas de sensibilización ambiental.

### Piedra de Bolívar

Se encuentra ubicada en la salida de La Florida hacia el municipio de Pasto.

Conmemora el paso de Simón Bolívar por este municipio el día 5 de abril de 1822 en la Campaña al Sur.



Piedra de Bolívar



Estatua Simón Bolívar

Fue construida por el escultor Marceliano Vallejo Montenegro desde finales del año 1969 hasta principios de 1971.

Se constituye una escultura majestuosa por su diseño arquitectónico, que promulga la fuerza, temple y desarrollo.

Reinaldo Santacruz fue un Conservador Floriano combatiente en la Guerra de los 1000 días, en la que también lucharon otros oriundos de esta tierra como:

Segundo Santacruz, su hermano, Abraham Lara, José Jamauca y José Gonzales, entre otros.



Estatua al coronel Reinaldo Santacruz – Parque Central



Capilla El Divino Rostro

Fotografía: Casa de la Cultura 2016

#### El Divino Rostro

En la intermediación de la vía que conduce de La Florida a Nariño, en el sitio llamado El Barranco Grande (aproximadamente a 4 Km. del puente del Barranco), sucedió que, el viernes 22 de diciembre de 1946, un muchacho llamado Leandro Parra se desplazó hacia este lugar a recoger algunas hojas (las cuales se destinaban para uso culinario). Al encontrarse en esta labor, resbaló y cayó, y en el momento de levantarse observó sobre la roca una Imagen, según dicen muy bien formada, del Rostro de Jesús.

Se encuentra en la zona de amortiguamiento del Santuario de Flora y Fauna Galeras, por lo que La Capilla está rodeada de vegetación primaria de clima frío húmedo, y a lo largo del trayecto existen áreas sembradas de pastos y bosque primario. La temperatura promedio donde se encuentra ubicada la capilla es de 10oC a 15oC.

Fiestas Patronales en honor a San Bartolomé



Se llevan a cabo cada año, en el mes de agosto. Dentro de su programación se incluye eventos como: Toma Cultural Red Circunvalar al Galeras: Consiste en la visita de comitivas culturales de los municipios que componen la Circunvalar al Galeras, que son: Pasto, Consacá, Yacuanquer, Sandoná, Ancuya, Tangua y por supuesto, La Florida; los cuales amenizan con sus representaciones artísticas las fiestas patronales en cada uno de dichos municipios. Salón Municipal de Pintura: Desde el año de 1997 mediante el fortalecimiento de la cultura municipal, dio inicio con una exposición de artesanías y antigüedades, que con el tiempo se constituyó en un evento de exposición de artistas reconocidos del departamento. Encuentro Municipal de Artistas Florianos: Se lleva a cabo durante el día viernes del fin de semana correspondiente a las Fiestas Patronales en honor a San Bartolomé, es un espacio que, desde el año 1996, se han ganado los artistas de La Florida para hacer de su talento, un atractivo más, en medio de sus Fiestas.

#### Carnaval de Negros y Blancos

En La Florida, Cabecera Municipal, el tradicional Carnaval de Negros y Blancos se llevaba a cabo los días sábado y domingo, una semana después del desarrollo de este evento en la ciudad de San Juan de Pasto. Sin embargo, se ha ido modificando los días de celebración coincidiendo con los días que se celebra en la capital del departamento, es decir, los días 5 y 6 de enero.

#### Encuentro Municipal de Música Campesina

Inició en el año de 1998, gracias al impulso de unos jóvenes integrantes de la ONG Cultural “Tierra de Colores” quienes lo sugirieron como un espacio para fortalecer la música tradicional campesina.

#### Infraestructura de Servicios

En relación a la infraestructura disponible para el desarrollo de las actividades turísticas de este corregimiento se tiene la siguiente:

**Tabla 85. Capacidad Turística Corregimiento Especial**

| TIPO                    | DENOMINACIÓN     | CANTIDAD | ESPECIFICACIONES                                                                                                                                       |
|-------------------------|------------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ALIMENTACIÓN            | Establecimientos | 20       | Restaurantes, cafeterías, kioscos, casetas, ventas informales.                                                                                         |
| ESPARCIMIENTO           | Establecimientos | 15       | Estaderos, Bares, discotecas, juegos de azar, galleras.                                                                                                |
| COMERCIO                | Establecimientos | 70       | Tiendas, Venta de Licores, Almacenes de Ropa, Ferreterías, Variedades, Papelerías, Venta de insumos agropecuarios, Panaderías, Internet, video juegos. |
| INSTALACIONES GENERALES | Piscinas         | 2        | Una no se encuentra en funcionamiento.                                                                                                                 |
| CENTROS DEPORTIVOS      | Polideportivos   | 7        | Coliseos, canchas de fútbol.                                                                                                                           |

Fotografía: Casa de la Cultura 2016

### MATRIZ DIAGNOSTICA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO

| Síntesis del problema identificado                                                | Causas Directas                                                                                                       | Consecuencias                                                                                        | Localización      | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                                                                               | Aporte de la comunidad                                                                                                                          | Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Línea base  | Cierre de Brechas                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------------|
| Desempleo en el municipio de la Florida                                           | No hay política administrativa de empleo en el municipio, falta de oportunidades de empleo                            | Pobreza, desigualdad, mala calidad de vida, violencia                                                | Todo el Municipio | El Municipio de la Florida tiene alternativas de generación de empleo como el turismo, el sistema productivo rural.<br><br>La Administración diseño en uno de sus estrategias básicas la promoción del turismo y disminución del empleo. | Promover alternativas de oferta para el turismo<br><br>Diseño de alternativas asociativas para el empleo                                        | Tasa de Desempleo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 10          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
| No existe cobertura total en los programas del estado para el sector vulnerable   | Más apoyo del estado<br><br>Gestión en el proceso                                                                     | Pobreza extrema                                                                                      | Todo el Municipio | Diagnóstico del sector vulnerable                                                                                                                                                                                                        | .                                                                                                                                               | Porcentaje de protección a los adultos mayores dentro del Programa Colombia Mayor (desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza)                                                                                                                                                  | 65          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
| No existen estrategias turísticas auto sostenible para el municipio de la florida | Nunca se ha considerado al Turismo con propuesta de desarrollo para el territorio.<br><br>Poca inversión en el sector | Pocas alternativas de desarrollo<br><br>Sistemas administrativos tradicionales<br><br>Menos ingresos | Todo el Municipio | Alternativas para implementar el turismo en el municipio ( Ambientales, históricas, sociales)                                                                                                                                            | Promover alternativas de oferta para el turismo<br><br>Apoyar a la administración en la implementación de la política de desarrollo del turismo | Porcentaje de registro de sujetos colectivos registrados como víctimas<br><br>Número de proyectos para la gestión de recursos que motiven las construcciones,/mejoramientos/ mantenimientos de infraestructura para la promoción del desarrollo<br><br>Número de proyectos de creación de la oficina del empleo y turismo diseñado | 9<br>0<br>0 | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |

| Síntesis del problema identificado                                                               | Causas Directas                                                                                          | Consecuencias                                 | Localización      | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                | Aporte de la comunidad                                                                                                 | Indicador                                                                         | Línea base | Cierre de Brechas                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------|
| No existe proceso de educación, capacitación para el empleo, turismo y la generación de empresa. | Sector olvidado en materia de recursos<br>No hay procesos de turismo, empleo – educación en el municipio | Comunidad generadora de empresa ni de trabajo | Todo el Municipio | Existe disponibilidad de la gente para procesos educativos<br><br>El gobierno departamental priorizo los sectores de Educación, Turismo y empleo en su plan de desarrollo | Apoyo al proceso turístico en el municipio<br><br>Disposición general para el aprendizaje e implementación empresarial | Número de convenios con entidades de educación técnica, tecnológica y profesional | 0          | Se requiere un esfuerzo medio para cumplir metas |

Fuente: Este estudio.

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El Sector de Promoción del Desarrollo EMPLEO – TURISMO, es uno de los sectores relegados en el Municipio de la Florida ya que no se ha implementado en procesos administrativos anteriores, en el Plan de Desarrollo “COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD” se constituye en un componente básico e innovador catalogado como uno de los pilares más importantes para esta administración y las siguientes, de acuerdo al diagnóstico encontramos una tasa de desempleo relativamente alta y un desequilibrio en la formalidad del empleo donde el sector productivo abarca más de un 90 por ciento. Además no existen programas de formación laboral, ni programas de formación empresarial lo que genera menos oportunidades afectando directamente la calidad de vida y el bienestar del pueblo Florianiano. De esta manera la administración debe va a priorizar a este sector generando una política administrativa para que se pueda invertir en el empleo y asociarlo con el turismo, ya que el turismo nos abre las puertas a estabilizar el sistema socioeconómico que tanto ha afectado la declaratoria de zona de amenaza alta a nuestro municipio. Es así esta idea puede convertirse en un eje generador de desarrollo y sostenibilidad posicionando a la Florida como un punto de referencia nacional. La administración también debe abrir un espacio es su organigrama para abrir la atención a la comunidad en un tema tan fundamental como el empleo, el turismo y el desarrollo empresarial.

## AGROPECUARIO

El desarrollo sostenible en el área agropecuaria es un aspecto integral entre el desarrollo económico, Social y medio ambiente. Por tanto, Los desarrollos conceptuales actuales apuntan a identificar espacios de acción y de gestión conjunta en las diferentes dimensiones. El desarrollo sostenible se preocupa por cambiar el proceso de desarrollo como expresión clara de la búsqueda de mejores ingresos a fin de asegurar un mínimo de calidad de vida para la gente y proteger los ecosistemas y el tejido comunitario, pudiendo encaminar la región al desarrollo sostenible con equidad social, calidad de vida para el presente y futuro, con la participación activas de las comunidades frente a unas acciones locales.

Las características básicas del desarrollo sostenible son: Medio Ambiente (desarrollo que preserva los hábitat y la biodiversidad, protege los recursos hídrico y suelo, reduce la contaminación atmosférica y mitiga los efectos del cambio climático); Equidad Social (contribuye a un acceso y control sobre los recursos, más justo dentro y entre comunidades, así como también entre géneros y los diversos grupos generacionales de forma incluyente); Calidad de Vida (desarrollo social y económico que ayuda a la sociedad a satisfacer necesidades humanas básicas que mejora los estándares de vida respetando el medio ambiente); Futuro (asegura que las decisiones tomadas hoy y las actuales actividades humanas no perjudiquen los intereses de futuras generaciones); Participación (proceso que permite que todas las comunidades se involucre en la dinámica de crear una visión de largo plazo para la sostenibilidad); Acciones Locales y Gestión Ambiental (desarrollo de la comunidad que contribuye a la solución de problemas mediante los sistemas de gestión ambientalmente sanos).

### PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El Municipio de La Florida se ha caracterizado por ser netamente agropecuario, siendo esta su principal actividad económica. Esto indica que la obtención de ingresos de la mayoría de sus pobladores se logra del trabajo en el campo (sector primario de la economía). Con un sistema de producción agropecuaria tradicional desgastante, que ha llevado a la degradación de los suelos, con índices productivos bajos, con baja innovación en tecnologías, altamente dependiente de insumos externos, que en cierta medida le ha permitido incrementar los niveles de productividad. Con un alto uso de productos químicos como fungicidas y fertilizantes, aplicados sin el asesoramiento técnico. Su nivel de producción y calidad a excepción del café en fincas certificadas), que no le permite ser competitiva frente a productos de otras regiones del país y productos importados. La producción agropecuaria en una actividad que se desarrolla en principalmente en minifundista, siendo una economía netamente campesina no calificada, donde su producción no le permite llegar ni siquiera a generar dos SMMV, la fuerza trabajo de las unidades productivas en su gran mayoría netamente familiar. Su actividad comercial es realizada principalmente a través de intermediarios.

La producción agrícola siempre ha estado destinada, especialmente, al abastecimiento de las unidades domesticas locales y de municipios vecinos como Pasto, Sandoná, El Tambo y Nariño, lo que incentiva el trabajo de la tierra accediendo a estos mercados regionales y garantizar su desarrollo que aún es bajo.

El sistema productivo desarrollado, en su gran mayoría no les permite alcanzar satisfacer las necesidades básicas de la familia campesina, con una ausencia total de generación de excedentes económicos que sustentan un proceso de acumulación y hagan de la actividad agrícola una empresa de economía familiar sustentable

A pesar de la baja rentabilidad de la actividad agrícola, hay estabilidad de su área cultivada. Más, enfrentándose a proceso creciente de despoblamiento del campo reflejado en la migración campo – ciudad, escaseando en ciertos lugares mano de obra no calificada. No en tanto, la actividad agrícola en La Florida sigue siendo su actividad económica de vocación, y que necesita ser atendida.

Las Condiciones de calidad de vida en el campo enfrentan situaciones críticas, especialmente por la pérdida de saberes culturales, la superposición de modelos de economía que no han sido apropiados, por pérdida de la diversidad, impactos de políticas macros sobre toda la economía y el sector, entre otros. De ahí, que el conocimiento de los circuitos económicos, una asistencia técnica sectorial, y una visión de desarrollo rural sostenible que vuelva a integrar la capacidad de trabajo y solidaridad de los campesinos, es vital para cambiar la actual situación de pobreza y baja planificación y productividad en el campo. Lo cultivos predominantes del municipio se encuentran: el café, fique, caña panelera, maíz, frijol, plátano, yuca, piña y hortalizas. Cultivos a menor escala se tiene, maracuyá, quijo, papaya, lulo, tomate de árbol, entre otros.

## **PRODUCCIÓN DE CAFÉ**

Cultivo ancestral por excelencia el café, donde deriva la actividad comercial de unas 1280 familias caficultoras. Desde la caída del Pacto Mundial del Café el 3 de julio de 1989, donde se tenían establecidas cuotas para la comercialización del café, los productores de café Florianos han sabido enfrentar la crisis cafetera con dedicación y amor por la caficultura, ya que se vieron enfrentados a un comercio de calidad. Con el apoyo de la Federación de Cafeteros se ha fortalecido la producción de café en especial la producción de cafés especiales, donde La Florida ha tendido su reconocimiento nacional e internación por producir un café suave, que en cierta medida le asegura un mejor precio de mercado. La Florida cuenta con un área aproximada de 2638 hectáreas, con un rendimiento en promedio de 700 kg/ha, para una producción total de 1.846,6 to. La actividad cafetera se caracteriza por ser un sector muy dinámico económicamente y generador de empleo rural. Falta implementar estrategias que le permitan se integrar en la cadena productiva del café, en dejar de ser solos productores de materia prima, y poder generar valor agregado, en la agroindustria de café.

## **PRODUCCIÓN DE FIQUE**

A pesar que ha venido perdiendo importancia económica entre los productores del Municipio de La Florida, especialmente por el bajo precio de la fibra y pérdida de mercado frente a productos sintéticos. El fique sigue siendo importante para la economía de algunas familias y generadora de trabajo. La fibra con sus múltiples usos, además de su venta como materia prima sin valor agregado, también es utiliza en la elaboración de hilo, lasos, y en la elaboración de artesanías. Existen 6 agrupaciones de artesanos poco fortalecidas con muchas dificultades, ya que el precio de sus productos no compensa su trabajo, y sus volúmenes de venta son reducidos. No hay una eficiente transferencia tecnológica, la red de distribución

está en manos de intermediarios y la casa de artesanías presenta problemas de infraestructura, que perjudica la exhibición, reunión y producción.

El área destinada a la producción del fique representa 1287 hectáreas, principalmente ocupando espacios de linderos, y en muy pocos casos se encuentran terrenos dedicados al cultivo como tal. Se cultiva entre altitudes de 800 a 2500 msnm. La producción del fique se da en todos seis (6) corregimientos del municipio, con una producción de fibra estimada de 1287 toneladas.

La problemática del sector se centra en el sector de la comercialización, el procesamiento (tallado), tiene que competir con las fibras sintéticas, y de ser un agente altamente contaminador porque sus desechos que son vertidos a fuentes de agua sin disponer de procesos de tratamientos. Actualmente existe una pequeña empresa familiar, que está entrando en el proceso industrial del uso de subproductos para la fabricación de fungicidas e insecticidas, gracias al apoyo del SENA con proyectos como el fondo emprender. Se carece de centros de acopio que permita un adecuado procesamiento y uso de sus subproductos. Su mercadeo es deficiente y se depende de intermediarios. Su organización gremial no está bien fortalecida. Su baja rentabilidad no hace que sea un cultivo atrayente, y se torna en un cultivo de oportunidad y marginal. El cultivo no presenta buenas perspectivas para el futuro, no hay esfuerzo por su recuperación, y no se ven esfuerzos de innovación e investigación.

#### **PRODUCCIÓN DE CAÑA PANELERA**

La caña panelera, se cultiva entre los 800 y 1800 msnm, cultivo de ladera, se cultiva principalmente en los corregimientos de Robles y el Rodeo, se estima un área de 360 hectáreas, para una producción de 2096 toneladas de caña anuales, con una producción por hectárea de 8 toneladas. La principal dificultad es la baja productividad en los cultivos y la presencia de enfermedades, falta de especies mejoradas, suelos con baja fertilidad, baja tecnificación de cultivos, la comercialización de la caña se da directamente entre productores y dueños de trapiches, también se da que los productores alquilan el trapiche. La Umata y Fedepanela cumple una función muy limitada y débil en la prestación de asistencia técnica.

#### **PRODUCCIÓN DE PIÑA**

El municipio de La Florida, es considerado uno de los mayores productores de piña del Departamento de Nariño, se siembran actualmente 190 hectáreas, que generan 3648 toneladas año, que sustenta la economía familiar de por lo menos 270 familias, con un área en producción promedio de 1,2/ha/productor. Con indicadores bajos en productividad y con gran presentación de problemas fitosanitarios. Su comercialización presenta problemas de distribución, organización gremial, problemas de pos-cosecha, inestabilidad de precios y problemas de intermediación, fluctuación de precios. En la vereda Picacho corregimiento de Robles, principal productor se carece de vías de penetración, donde su producción y transporte de insumos se realiza en equinos.

## PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS

A pesar de contar con suficiente área agrícola, la producción de hortalizas es relegada para el autoconsumo familiar, y en muy pocos casos se destina excedentes para su comercialización. En algunas instituciones educativas se han implementado el cultivo de huertas caseras para beneficio de la comunidad institucional dentro de programas seguridad alimentaria. No existe un dato oficial de su producción por ser una actividad poco representativa, pero debería darse atención por su gran potencial y su cercanía al comercio de la Ciudad de Pasto. Se han establecido algunos invernaderos para la producción de tomate de carne, pero por la falta de apoyo técnico y financiero han fracasado.

## PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN PEQUEÑA ESCALA

También se produce pequeñas cantidades de frutas tropicales como el tomate de árbol, granadilla, mora de castilla (*Rubus glaucus Benth*), lulo, guayaba, naranja, maracuyá y papaya, que se distribuyen directamente por los productores, ninguno de estos, tiene procesamiento agroindustrial, su centro de mercadeo inmediato es la ciudad de Pasto y no hay un reporte oficial del área y cantidad producida.

**Tabla 86. Área y Producción de cultivos permanentes, anuales y semestrales**

| Tipo de cultivo   | Área Cultivada | Producción Ton | Rendimiento To ha | No. Productores |
|-------------------|----------------|----------------|-------------------|-----------------|
| Permanentes       |                |                |                   |                 |
| Café              | 2638           | 1846,6         | 0.70              | 1280            |
| Fique             | 1287           | 1287           | 1.0               | 530             |
| Caña panelera     | 360            | 2096           | 8.0               | 225             |
| Plátano           | 984            | 7872           | 8.0               | 940             |
| PIÑA              | 190            | 3648           | 24.0              | 270             |
| Mora              | 5              | 15             | 3                 | 35              |
| Anual y semestral |                |                |                   |                 |
| Maíz amarillo     | 281            | 102            | 1.2               | 400             |
| Frijol            | 152            | 96             | 1.2               | 186             |
| Tomate de árbol   | 50             | 325            | 6.5               | 60              |
| Lulo              | 50             | 275            | 5.5               | 70              |
| Granadilla        | 28             | 84             | 3.0               | 50              |

Fuente: UMAT 2016

## PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción pecuaria del sector rural se considera como una actividad que genera ingresos importantes, constituyéndose en un renglón fundamental dentro la economía familiar. Pero con bajos parámetros productivos, provocando una baja rentabilidad.



Por lo anterior se puede afirmar que debido a los altos riesgos y a las bajas ganancias de los productores agrícolas, el campesino ha mostrado interés por actividades complementarias, basadas en la cría de especies menores destinadas a la venta y autoconsumo.

La producción pecuaria se relaciona con la explotación de ganado vacuno, la tenencia de equinos ligados a las labores productivas y la explotación de especies menores.

### **PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO**

La producción bovina tipo leche es la actividad pecuaria de mayor importancia. Su tecnificación es baja, ya que se desarrolla con especies mestizas de baja productividad, en suelos y praderas degradadas, caracterizadas por ser un sistema extensivo. Está destinada principalmente a la producción de leche con algunos excedentes mínimos para la comercialización, destinando parte para el autoconsumo. Existen aproximadamente un total de 7.445 cabezas, con una extensión cubierta de pastos naturales (kikuyo, Saboya, puntero, yaraguá, etc.) de 8.328 Has. La producción de leche diaria es de 3.950 litros con un promedio de 5 litros vaca / día (SAGAN 2016). La actividad ganadera se ubica en las zonas de El Rodeo, La Plazuela, Robles, Tunja, Matituy y los alrededores de la cabecera municipal, en las veredas. La actividad está sujeta a la tenencia de la tierra.

La actividad ganadera es de un bajo desarrollo tecnológico, con manejo extensivo (más de dos hectáreas por cabeza), mayoritariamente en pasto nativos como kikuyo y otras gramas nativas con baja producción y calidad nutricional. La producción de leche líquida está dirigida principalmente al consumo interno y procesamiento industrial, una baja cantidad de leche líquida se destina al mercado de la ciudad de Pasto.

Existen dos empresas dedicadas a la industrialización y comercialización de productos lácteos, destinando su producto al consumo interno, la ciudad de Pasto, y Sandoná. Aún existen procesadoras de queso artesanal sin contar con infraestructura y la tecnología adecuada para garantizar unas buenas prácticas de manufactura e inocuidad del alimento.

La actividad de ganado de carne es baja. Esta actividad está enfocada a la cría de animales mestizos. Actividad que no cuenta con la tecnificación e infraestructura adecuada. Los terrenos dedicados a esta actividad están en suelos degradados y pasturas de baja calidad, y zonas de ladera. Como su población es fluctuante y estacional no existe un dato preciso.

### **LA PRODUCCIÓN DE AVES.**

La actividad existente es la producción de aves tipo carne. Actualmente podemos decir que la producción avícola está dividida en dos sectores. Producción familiar y producción industrial. La primera es realizada por familias en sus propias huertas, con una capacidad de encorsetamiento muy baja, no máximo de 500 animales, con destino al comercio local y al mercado de la ciudad de Pasto. Este tipo de productores no cuenta con la debida preparación técnica. La producción industrial que en los últimos años ha venido creciendo especialmente el corregimiento de la vereda Santa Ana del Corregimiento de Matituy, por el ingreso de empresas que comercializan en la ciudad de Pasto, con una capacidad de encorsetamiento de 40.000 aves.

## LA PRODUCCIÓN DE CERDOS.

Esta actividad continua siendo netamente familiar, se produce sin conocimientos técnicos, con limitaciones en construcciones y alimentación. Muchas aún se alimentan de aguas masas. La producción está más encaminada a un arraigo tradicional, se produce en marraneras caseras, en pastoreo, y en corrales. No existe un censo poblacional exacto que nos permita estimar el total de la población. Se estima que unas 584 familias cuentan con marraneras en los patios de sus casas, generando problemas ambientales y problemas sociales con sus vecinos. Su comercio de animales en pie, tiene como destino el mercado local, las ciudades de Pasto, El Tambo y Sandoná. La población estimada de lechones está en 850, una población de hembras adultas de 582, y una población de machos reproductores de 130, y de machos cebados de 550.

## LA PRODUCCIÓN DE CUYES.

La producción de cuyes es una actividad familiar propia del sector rural. En corregimientos de Las Plazuelas, Matituy y Tunja, existen producciones familiares con algún tipo de tecnificación. Su producción no es constante. Su producción está destinada al comercio local y la ciudad de Pasto. Algunas explotaciones con alguna tecnificación, su producción la destinan a la venta de animales para pie de cría. Parte de la producción se destina para el auto consumo. No existe una base estadística que estime su producción real. Se estima que existen unas 1600 familias que se dedican a esta actividad de una forma artesanal, aún existen producciones dentro de la casa habitacional. Su producción estimada es de 19200 animales. Existen aproximadamente un total de 33 granjas semitecnificadas con una producción estimada de 12450 animales.

## PRODUCCIÓN DE OTRAS ESPECIES ANIMALES

Otro tipo de especies animales con fines de autoconsumo esta la producción de gallinas ponedoras de corral, aves en traspatio, pollos de engorde y conejos. Cuando genera excedente se destina para el comercio, pudiendo generar ingresos económicos familiares de oportunidad. Casi la totalidad de las familias Florianas, urbanas y rurales, disponen de un área para la cría de cuyes, aves para el autoconsumo.

**Tabla 87. Caracterización otras especies - aves**

| Aves de corral para postura | Pollos de engorde | Aves traspatio |
|-----------------------------|-------------------|----------------|
| 1500                        | 15000             | 12500          |

Fuente: UMATA 2016

La producción de caprinos y ovinos es muy baja. Pero actualmente hay el interés de un productor por fomentar la producción de cabras en la vereda Catauca del Corregimiento de Robles, contando con una población de 65 animales, destinados para la producción de carne.

**Tabla 88. Caracterización otras especies**

| Caballar | Asnal | Mular | Caprino | Ovino | Cunicola |
|----------|-------|-------|---------|-------|----------|
| 670      | 35    | 185   | 85      | 35    | 2550     |

Fuente: UMATA 2016

## PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL Y ARTESANAL

La producción agroindustrial está centrada en la producción de panela, producción de láctea, producción de fibras naturales como el fique, y la producción en madera.

La producción de panela. Los trapiches son artesanales y no cumplen con las condiciones industriales, sanitarias, seguridad y de competitividad. No existe una producción estimada de la producción anual de panela. Su gran problemática es la inestabilidad de precios, y baja tecnificación de los cultivos, con especies de bajo rendimiento, altos ciclos vegetativos (Aprox. 24 meses), el mercado no está organizado. Los productores de caña están sujetos a las exigencias de los dueños de trapiches.

La producción de fibra natural de fique se utiliza en la elaboración de hilos, lasos y artesanías. No existen datos estadísticos para estimar que cantidad de fibra destinada para esta actividad. La producción artesanal de sombrero y artesanías en paja toquilla o de Iraka. Esta fibra natural no es producida en el municipio, se comercializa desde el municipio de Linares. Las personas dedicadas a la producción de artesanías se agrupan en 6 asociaciones gremiales, presentando grandes dificultades de organización, transferencia de tecnología y grandes problemas en la comercialización, estando sometidos a las exigencias de los intermediarios.

La producción de artículos en madera, es una actividad desarrollada en el casco urbano, su comercio principal es la ciudad de Pasto y en bajo volumen el comercio local. Los operarios no cuentan con una capacitación técnica, su trabajo se basa en la experiencia. Su producción está encaminada a la construcción de camas, puertas, armarios, baúles, ataúdes, etc. No existe una estimación de sus ventas anuales. Las empresas son familiares, y ocupan alguna mano de obra particular. Actualmente existen unas 5 empresas con ventas de sus productos en la ciudad de pasto, que ocupan en promedio 2 operarios diariamente.

## PRODUCCIÓN MINERA.

El municipio de La Florida no tiene una extracción minera. Tiene el potencial para la explotación de oro, cobre, platino, zinc y sal en zona de alta montaña. Pero su explotación está limitada al uso de suelo que disponga el EOT y a los permisos ambientales. Ingiominas presenta que en el Municipio de La Florida, hay 5 concesiones mineras para la explotación de diferentes minerales, sin que se conozca su operatividad ambiental y su efecto en el uso de suelo, las concesiones se describe a continuación, En la Tabla 89 se describe esta actividad.

## DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA

La Florida registra una inequitativa tenencia y distribución de la tierra, presenta una concentración de la superficie agropecuaria en pocas manos, en contraste un gran número de pequeños propietarios que cubren una mínima extensión. El minifundio es el modo predominante de tenencia de tierra en el Municipio, con un bajo régimen de aprovechamiento de una economía no apropiada conlleva a una baja calidad de la producción y bajos rendimientos en la unidad agrícola familiar que no permite absorber la totalidad de la mano de obra disponible, y caracterizando por una mano de obra familiar, razón por la cual la población se dedica a otras actividades. Los tipos de tenencia predominantes en el Municipio de Nariño son: aparcería, a mediería, arrendamiento y propiedad.

**Tabla 89. Concesiones mineras aprobadas por Ingiominas**

| Código Expediente | Localidad                                                 | Vereda                | Empresa                            | Tipo de mineral                 |
|-------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| IK1-08061         | Confluencia de la Quebrada, Las Juntas con el Rio Azufral |                       | Corporación Minera de Colombia S.A | Oro                             |
| HEU-096           | Confluencia la Quebrada El Lucho Con La Quebrada Candicoz |                       | Anglogold Ashanti Colombia S.A.    | Cobre, Oro, Platino             |
| IE7-14491         | Unión de la Quebrada San Pablo con el Rio Tamajoy         | Yunguilla             | Exploradora la Esperanza S.A.      | Cobre, Oro, Platino             |
| 00157-52          | Confluencia de las quebradas El Salado y La Espada        | Santa Ana, Chaupiloma | Cobadillo S.A.                     | Oro                             |
| IGJ-08091         | Unión de la Quebrada San Pablo con el Rio Tamajoy         | Yunguilla             | Exploradora La Esperanza S.A.      | Cobre, Oro Y Plata              |
| HEU-094           | Confluencia del Rio Güaitará con la Quebrada Sarmientos   | Picacho, Catauca      | Anglogold Ashanti Colombia S.A.    | Cobre, Oro, Plata, Zin, Platino |

Fuente: UMATA 2016

Los predios entre 1 y 5 hectáreas son asimilables a la condición de economía campesina. El ingreso familiar proviene de la explotación de las parcelas que poseen cultivos semestrales o pastos con ganadería de doble propósito. Los predios entre 5 y 20 hectáreas se ubican la pequeña propiedad que generalmente se dedica a pastos o cultivos de caña panelera. Son predios de propietarios campesinos que utilizan mano de obra alquilada o jornaleros. Los predios mayores a 20 ha pueden asimilarse al promedio propiedad agrícola.

## SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

Por la baja competitividad de los productos agropecuarios producidos en el municipio, la dependencia de insumos agropecuarios y la falta de semillas de calidad, muchos productos se están dejando de cultivar como es la papa, el plátano, maíz, frijol, yuca, frutas y hortalizas, poniendo el riesgo la seguridad alimentaria del municipio. Muchos de estos productos se compran en municipios vecinos y algunos son productos importados.

## PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES SECTOR AGROPECUARIO

### Logros Alcanzados En El Sector Agropecuario

El Sector Agropecuario ha desempeñado un papel protagónico dentro del desarrollo económico y social del municipio como la principal fuente generadora de empleo y abastecedor de alimentos; y como elemento

dinamizador de la economía rural del municipio, es un sector poco atendido y que se encuentra en un estado crítico por su baja tecnología y baja competitividad. No se encuentra una información estadística general que nos permita ver el progreso del sector a lo largo del tiempo, excepto para el cultivo del café, que ha tenido notables avances, especialmente en el beneficio, alcanzando un café de excelente tasa con reconocimiento nacional e internacional. Hablar de los logros alcanzados por el Sector Agropecuario en el municipio de La Florida hacer referencia al esfuerzo de todas las personas dedicadas a esta grande actividad, que se ha venido dando de una forma no organizada sometida a la oferta y demanda, y producciones de oportunidad de momento, sin grandes beneficios. Actividad que también entra a participar de forma directa o indirectamente como son los agentes intermediarios que en cierta forma han sido agente determinantes en la comercialización.

Se requiere propiciar dentro del sector agropecuario una visión integral, bajo este marco se desea presentaron las "Políticas para el Sector Agropecuario y el Medio Rural Floriano", donde se establecieron las bases para el desarrollo de un Sector Agropecuario competitivo y un desarrollo participativo e incluyente en el medio rural como mecanismo para alcázar la Paz. Este hecho toma relevancia al considerarse que tradicionalmente las políticas dirigidas al desarrollo del Sector Agropecuario no han sido claras, y no han buscado el desarrollo del sector rural. Donde, a pesar que más del 90% de la economía depende netamente del sector rural, el sector no es competido, donde tiene muchas falencias, y que apenas se tiene implantado un distrito de riego, y la transferencia de tecnología a excepción del café, se puede decir que es muy escasa.

En este sentido resulta de suma importancia el aclarar que el desarrollo del sector rural es un proceso complejo y requiere inversión, en el cual deben participar en forma coordinada la sociedad y todos los sectores políticos y privados de la economía regional y nacional. El Sector Agropecuario ha tomado conciencia de que su papel en el desarrollo rural mejorará en la medida en que logre crear nuevas oportunidades en el sector rural en un marco equilibrado entre el crecimiento económico, el uso racional de los recursos naturales y la equidad social. Así, las prioridades partirían de desarrollar un programa emprendedor integral sostenible, orientado a promover el desarrollo rural municipal para preservar la vocación agropecuaria y campesina sustentable, como tendencia del desarrollo históricamente reconocida y de gran importancia en la producción primaria y las costumbres de la población, basado en la preservación del medio ambiente y un uso racional de los recurso, haciendo uso de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se tiene dentro del plan como objetivo específico, promover el desarrollo rural incentivando la productividad, la tecnificación, la generación de valor agregado, la competitividad agropecuaria con producción limpia para mejorar los hábitos alimentarios de la población y las condiciones de vida de los campesinos y la preservación del ambiente de una forma sustentable, apoyado en la transferencia de tecnología para alcanzare el desarrollo

Nombre de las soluciones a la problemática existente:

Desarrollar una agricultura rentable y sustentable, para alcanzar un desarrollo rural sustentable.

### MATRIZ DIAGNOSTICA AGROPECUARIA

| Síntesis del problema identificado                                                                                             | Causas Directas                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Consecuencias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Localización                                | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                                                                                                                | Aporte de la comunidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Indicador                                                                         | Línea base | Cierre de Brechas                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Baja cobertura neta en asistencia técnica agropecuaria directa                                                                 | Productores agropecuarios de bajo nivel educativo, y con bajos niveles de capacitación.<br><br>Limitaciones de profesionales y técnicos agropecuarios en la UMATA<br><br>Baja de cobertura del SENA.<br><br>Difícil movilidad de los productores rurales a las instituciones urbanas                   | Disminución de la productividad agropecuaria.<br><br>Degradación de los suelos por mal manejo.<br><br>Desertificación de los suelos<br><br>Migración de población rural a otras regiones y urbanas.<br><br>Bajo poder adquisitivo de las familias rurales.<br><br>Pago de mano de obra por debajo de lo estipulado por la ley. | Toda la región rural agrícola de municipio. | Los productores saben de la importancia de la asistencia técnica, el municipio si bien ha avanzado, es necesario que se mejore la conexión entre los productores y los entes institucionales públicos y privados referente a la capacitación técnica rural del municipio. | La comunidad está dispuesta en disponer parte de su tiempo para dedicar a su capacitación en áreas agropecuarias y a su desplazamiento interveredal<br><br>Avanzar hacia un territorio en paz<br><br>El municipio debe promover mejores condiciones económicas de los habitantes<br><br>Ser un municipio con fuerte sector agropecuario amigable con el ambiente. | Tasa de Asistencia técnica agropecuaria directa a pequeños y medianos productores | 60.7       | Requiere un esfuerzo alto para cumplir la meta a 2019.<br><br>Mejorar las condiciones para la ser competitiva. |
| Bajos parámetros productivos, baja calidad productos, altas pérdidas en pos cosecha. Alta intermediación. Falta de agremiación | Insuficiente y de baja calidad de la asesoría técnica.<br><br>No hay canales de comercialización establecidos.<br><br>Alta intermediación.<br><br>No hay generación de valor agregado.<br><br>Mal estado vías y difícil acceso a predios.<br><br>Dependencia de insumos agrícolas y semillas mejoradas | Bajos niveles de producción. Productos no competitivos. Pérdida de calidad en poscosecha.<br><br>Bajos precios.                                                                                                                                                                                                                | Toda la región rural de municipio           | Productores dispuestos a enfrentar el desafío.<br><br>Suelos productivos. Cerca de centro de consumos.                                                                                                                                                                    | Trabajo comunitario. Dispuestos a capacitarse. Dispuesto a formar grupos asociativos y cooperativas.                                                                                                                                                                                                                                                              | Nivel de tecnificación del sector                                                 | Medio      | Requiere un esfuerzo alto para cumplir la meta a 2019.<br><br>Mejorar las condiciones para la ser competitiva. |
| Baja productividad de cultivos. Altos costos de producción.                                                                    | Altos costos de maquinaria. Maquinaria no aptas a las condiciones geográficas.                                                                                                                                                                                                                         | Baja productividad<br><br>Altos costos de producción                                                                                                                                                                                                                                                                           | Toda la región rural de municipio           | Créditos bancarios. Incentivo a la capacitación rural                                                                                                                                                                                                                     | Acceder a créditos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Disposición de maquinaria y equipos agropecuarios                                 | 20%        | Requiere un esfuerzo medio alto para cumplir la meta a 2019.                                                   |

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                                                          | Causas Directas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Consecuencias                                                                                                                                                                                         | Localización                      | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                                                                | Aporte de la comunidad                                                                                    | Indicador                                                                             | Línea base | Cierre de Brechas                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Existencia limitada de infraestructura adecuada para el procesamiento agroindustrial de productos especialmente para panela, café, leche, frutales, hortalizas, y otros productos agrícolas | <p>Insuficiente apoyo institucional para la construcción física de infraestructura para el procesamiento agroindustrial.</p> <p>Existencia de trapiches tradicionales que no cumplen las normas mínimas del INVIMA para producir productos inocuos.</p> <p>Inoportuna e inadecuada organización de los productores. Productores no poseen formación técnica ni superior.</p> <p>Falta de capital de inversión.</p> | <p>Disminución de competitividad del sector.</p> <p>Migración de pobladores a otras regiones del país.</p> <p>Disminución en la generación de empleo.</p> <p>No hay generación de valor agregado.</p> | Todo el municipio                 | <p>Disposición de materias primas para el procesamiento agroindustrial.</p> <p>Disposición de mano de obra no calificada.</p> <p>Entidades institucionales y gremiales dispuestas a prestar servicios de capacitación</p> | <p>Aporte de mano de obra.</p> <p>La población está dispuesta a capacitarse, en especial los jóvenes.</p> | Infraestructura física para el procesamiento agroindustria de productos agropecuarios | Baja       | <p>Requiere un esfuerzo alto para cumplir la meta a 2019.</p> <p>Mejorar las condiciones para la ser competitiva.</p> |
| Bajo número de granjas integrales demostrativas. Deficiencia en la capacitaciones a propietarios nuevos y antiguos en maje integral                                                         | <p>Falta de capacitación para la creación de fincas integrales.</p> <p>Falta del fomento turístico de la región agropecuaria.</p> <p>Bajo capital de trabajo, y limitado acceso al crédito.</p>                                                                                                                                                                                                                    | <p>Baja motivación para el sector agropecuario.</p> <p>Disminución de ingresos en familiar rurales con predios productivos.</p>                                                                       | Toda la región rural de municipio | Disposición de fincas productivas para ser integradas en fincas demostrativas.                                                                                                                                            | Disposición de propietarios a capacitarse y cambiar su sistema productivo                                 | Apoyo a granjas demostrativas eficientes                                              | Bajo       | <p>Requiere un esfuerzo alto para cumplir la meta a 2019.</p> <p>Mejorar las condiciones para la ser competitiva.</p> |
| Falta de centros de acopio y plaza de mercado.                                                                                                                                              | <p>Productores agropecuarios no organizados.</p> <p>Falta de políticas claras de apoyo al sector agropecuario.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <p>Producción agropecuaria no estandarizada,</p> <p>Perdidas de calidad de productos en poscosecha.</p> <p>Aumento de la intermediación.</p> <p>Especulación de precios.</p>                          | Todo el municipio                 | Altos volúmenes de producción.                                                                                                                                                                                            | Organización de productores, capacitación en el área de comercialización y tratamientos poscosecha.       | Infraestructura para el fortalecimiento o comercial agropecuario                      | Baja       | <p>Requiere un esfuerzo alto para cumplir la meta a 2019.</p> <p>Mejorar las condiciones para la ser competitiva.</p> |



| Síntesis del problema identificado                                     | Causas Directas                                                                        | Consecuencias                                                                                           | Localización      | Oportunidades y fortalezas                                      | Aporte de la comunidad                                                                         | Indicador                                   | Línea base | Cierre de Brechas                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mal uso de suelo, deficiencias en sistemas de riego y cosechas de agua | Productores agropecuarios no capacitados.<br>Falta de inversión en sistemas de riegos. | Suelos degradados, Bajos parámetros productivos<br>Pérdida de cosechas en épocas de veranos prolongados | Todo el municipio | Región netamente agropecuaria.<br>Se dispone de fuentes de agua | Capacitación en manejo de suelos.<br>Aporte en mano de obra para implantar el sistema de riego | Manejo de suelos e implementación de riegos | Bajo       | Requiere un esfuerzo alto para cumplir la meta a 2019.<br>Mejorar las condiciones para la ser competitiva. |

Fuente: Este estudio.

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

En el sector agropecuario, se destacan como situaciones positivas: aumento de la cobertura en capacitación y formación técnica agropecuario, fortalecimientos de instituciones educativas modalidad agropecuaria, la efectividad de los proyectos productivos y el mejoramiento de la calidad productiva. Ahora bien, el reto más importante es avanzar hacia el cierre de brechas en la asistencia técnica agropecuaria, mejorar la infraestructura de vías, física y dotación de personal técnico en la oficina UMATA, granjas demostrativas. Generar mecanismos para mejorar el uso de suelo y la implementación de sistemas de riego y o cosecha de agua. Al mismo tiempo que el municipio requiere ampliar las posibilidades de acceso a la educación superior, formación tecnológica y técnica agropecuaria de los jóvenes.

## TRANSPORTE

El transporte se realiza para pasajeros del casco urbano hacia la ciudad de Pasto y otros poblados cercanos. Se cuenta con el servicio de camionetas asociadas a través de ASOTRALF, la cual moviliza un promedio de 200 personas día.

El transporte interveredal e intercorregimental al interior del Municipio se realiza por carrera particular por medio de camionetas, motocarros y motocicletas que prestan el servicio de transporte rural informal.

El transporte de carga, de productos agropecuarios dentro del Municipio y hacia la ciudad de Pasto se realiza en su mayoría en chivas, algunos camiones y camionetas, todos de tipo particular.

La mayoría de los tramos de las vías intercorregimentales y veredales necesitan mejoramiento, construcción de obras de arte; y según el requerimiento de las comunidades en los talleres realizados, se necesita la apertura de una gran cantidad de vías, sobre todo de conexión interveredal. También se pide construcción de placa huellas en los centros poblados, que en su mayoría son vías y calles en mal estado.

Por otra parte y teniendo en cuenta la política municipal de Gestión del Riesgo, sobre todo por el fenómeno volcánico, se necesita mejoramiento, rediseño y apertura de vías para evacuación, ojalá pavimentadas.

### RED VIAL

Respecto a la red vial se hace un recorrido por las vías urbanas y rurales en las diferentes categorías para su revisión.

**Tabla 90. Estado de la red vial Municipal**

| Tramo                                     | Nivel Administrativo | Nivel Funcional | Tipo                  | Anotación | Orden     | Metros                   | Kilómetros  |          |
|-------------------------------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|-----------|-----------|--------------------------|-------------|----------|
| Interconexión Robles - Yunguilla          | Vía Rural            | Tercario        | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 5937,762745 | 5,937763 |
| Interconexión Robles - Pucará - Yunguilla | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 2844,928759 | 2,844929 |
| Interconexión Robles - Catauquilla        | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 3672,143322 | 3,672143 |
| Interconexión Robles                      | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 7924,30846  | 7,924308 |
| Interconexión Robles                      | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 2096,865351 | 2,096865 |
| Interconexión Robles                      | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1446,544226 | 1,446544 |

| Tramo                                                         | Nivel Administrativo | Nivel Funcional | Tipo                                   |         | Anotación | Orden                    | Metros      | Kilómetros |
|---------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|----------------------------------------|---------|-----------|--------------------------|-------------|------------|
| Interconexión Robles – Picacho                                | Vía Rural            | Terciario       | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 7365,369111 | 7,365369   |
| Florida - Robles                                              | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 6649,214428 | 6,649214   |
| Interconexión Florida - El Rodeo                              | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 2971,993275 | 2,971993   |
| Interconexión Robles                                          | Vía Rural            | Terciario       | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 6734,614652 | 6,734615   |
| Interconexión Robles                                          | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 653,561104  | 0,653561   |
| Vía a Plazuelas - El Tambo                                    | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar más carriles            | sin 2 o | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 4063,799603 | 4,0638     |
| Interconexión Plazuelas - Garcés - Tunja                      | Vía Rural            | Terciario       | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 7599,470143 | 7,59947    |
| Interconexión Garcés - Nariño                                 | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1434,472325 | 1,434472   |
| Interconexión Plazuelas - Garcés - Tunja                      | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 6644,408168 | 6,644408   |
| Tunja - Duarte - La Joya - Chachagüí es camino para abrir vía | Vía Rural            | Terciario       | Ampliación- adecuación y mantenimiento |         | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1981,951704 | 1,981952   |
| Interconexión Duarte                                          | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 653,269267  | 0,653269   |
| Interconexión Duarte                                          | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 168,681701  | 0,168682   |
| Interconexión Duarte                                          | Vía Rural            | Terciario       | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1985,046668 | 1,985047   |
| Interconexión Plazuelas - Loma Larga                          | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 4099,174336 | 4,099174   |
| Interconexión Matituy                                         | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 14336,76262 | 14,336763  |
| Interconexión Quebrada Honda - Rosa Pamba                     | Vía Rural            | Terciario       | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 3873,202026 | 3,873202   |
| Interconexión Chaupiloma - San Francisco                      | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                  | sin -   | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 4939,892322 | 4,939892   |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| Tramo                                    | Nivel Administrativo | Nivel Funcional | Tipo                  | Anotación | Orden     | Metros                   | Kilómetros              |
|------------------------------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|-----------|-----------|--------------------------|-------------------------|
| Interconexión Quebrada Honda - Rosapamba | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 622,486914<br>0,622487  |
| Interconexión Tunja - Matituy            | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 5798,213728<br>5,798214 |
| Interconexión Granadillo                 | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 593,890862<br>0,593891  |
| Interconexión Matituy                    | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 3932,910455<br>3,93291  |
| Interconexión San Francisco Alto y Bajo  | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1420,279303<br>1,420279 |
| Interconexión vereda Rosa Pamba          | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1038,019297<br>1,038019 |
| Interconexión Vereda Santa Ana           | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 2536,429558<br>2,53643  |
| Interconexión Chaupiloma - San Francisco | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1669,234894<br>1,669235 |
| Interconexión Vía a Matituy              | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 294,418893<br>0,294419  |
| Interconexión Duarte Alto y Bajo         | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 667,744171<br>0,667744  |
| Interconexión Matituy - Granadillo       | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1046,674491<br>1,046674 |
| Interconexión Vereda Pescador            | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 870,160991<br>0,870161  |
| Interconexión Pescador - Tunja Chiquito  | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1711,001338<br>1,711001 |
| Interconexión vereda Tunja Chiquito      | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 769,710383<br>0,76971   |
| Interconexión Bellavista - Casco Urbano  | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 3904,182183<br>3,904182 |
| Interconexión Matituy                    | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1356,983295<br>1,356983 |
| Interconexión Matituy                    | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -     | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 57,373199<br>0,057373   |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| Tramo                                 | Nivel Administrativo | Nivel Funcional | Tipo                         | Anotación       | Orden                    | Metros      | Kilómetros |
|---------------------------------------|----------------------|-----------------|------------------------------|-----------------|--------------------------|-------------|------------|
| Interconexión Quebrada Honda          | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 868,129157  | 0,868129   |
| Interconexión Garcés                  | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 538,898411  | 0,538898   |
| Interconexión Rodeo Alto y Rodeo Bajo | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 626,496801  | 0,626497   |
| Interconexión Rodeo - Maco            | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1109,97067  | 1,109971   |
| Interconexión Rodeo - Maco            | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 86,660896   | 0,086661   |
| Interconexión Robles - Chilcal        | Vía Rural            | Tercio          | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1126,123585 | 1,126124   |
| Interconexión Robles - Chilcal        | Vía Rural            | Tercio          | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1550,203072 | 1,550203   |
| Interconexión Robles                  | Vía Rural            | Tercio          | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1796,397188 | 1,796397   |
| Interconexión Robles                  | Vía Rural            | Tercio          | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 149,811315  | 0,149811   |
| Interconexión Rodeo                   | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 829,932887  | 0,829933   |
| La Florida-La Palma                   | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1451,224061 | 1,451224   |
| Interconexión Bellavista              | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 107,203605  | 0,107204   |
| Plazuelas Robles                      | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 4507,19672  | 4,507197   |
| a El Divino Rostro                    | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Camino        | sin - Vía Rural |                          | 3296,387492 | 3,296387   |
| Interconexión Bellavista              | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 670,020354  | 0,67002    |
| Interconexión Loma Larga              | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo        | sin - Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 1098,858872 | 1,098859   |
| Loma Larga - El Tambo                 | Vía Rural            |                 | Mejoramiento y mantenimiento | Vía Rural       | Tercer Orden - Vía Rural | 1171,580074 | 1,17158    |

| Tramo                                            | Nivel Administrativo | Nivel Funcional | Tipo                                    | Anotación | Orden                    | Metros                   | Kilómetros  |
|--------------------------------------------------|----------------------|-----------------|-----------------------------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|-------------|
| Interconexión Plazuelas - Loma Larga             | Vía Rural            |                 | Interconexión Plazuelas - Loma Larga    | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 454,421163               | 0,454421    |
| A La Caldera                                     | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                   | sin -     | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 258,568312  |
| Interconexión Garcés                             | Vía Rural            | Tercario        | Vía pavimentar Recebo                   | sin -     | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 153,905714  |
| Interconexión Corregimiento Especial - Plazuelas | Vía Rural            | Tercario        | Vía pavimentar más carriles             | sin 2 o   | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 2069,031864 |
| Interconexión Loma Larga - El Tambo              | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                   | sin -     | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 206,128319  |
| Interconexión Bellavista                         | Vía Rural            |                 | Placa Huella                            | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 264,972758               | 0,264973    |
|                                                  | Vía Rural            |                 |                                         | Vía Rural | Tercer Orden - Vía Rural | 182,128281               | 0,182128    |
| Interconexión Florida - El Rodeo                 | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                   | sin -     | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 4004,983539 |
| Interconexión Florida - El Rodeo                 | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                   | sin -     | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 2109,517157 |
| La Florida-La Palma                              | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                   | sin -     | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 550,021872  |
| Vía a Plazuelas - El Tambo                       | Vía Rural            | Tercario        | Vía pavimentar más carriles             | sin 2 o   | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 3234,577414 |
| Vía a Plazuelas - El Tambo                       | Vía Rural            | Tercario        | Vía pavimentar más carriles             | sin 2 o   | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 757,355341  |
| Interconexión Matituy - Tunja                    | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                   | sin -     | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 1799,6461   |
| Interconexión Matituy - Tunja                    | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                   | sin -     | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 4697,657108 |
| Interconexión Matituy - Tunja                    | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                   | sin -     | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 1688,154367 |
| Interconexión Matituy - Tunja                    | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo                   | sin -     | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 3076,943401 |
| El Maco - El Ingenio                             | Vía Rural            |                 | Mantenimiento y adecuación pero ya esta |           | Vía Rural                | Tercer Orden - Vía Rural | 1374,250016 |

| Tramo                                         | Nivel Administrativo | Nivel Funcional | Tipo                  | Anotación         | Orden                 | Metros                   | Kilómetros  |          |
|-----------------------------------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|--------------------------|-------------|----------|
| Interconexión Matituy - Tunja                 | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -             | Vía Rural             | Tercer Orden - Vía Rural | 566,391764  | 0,566392 |
| Interconexión Plazuelas - Garcés - Tunja      | Vía Rural            |                 | Vía pavimentar Recebo | sin -             | Vía Rural             | Tercer Orden - Vía Rural | 6644,408168 | 6,644408 |
| A Zaragoza                                    | Urbana               | Kr 4            | Pavimentada           |                   | Vía Urbana            | Tercer Orden             | 277,93579   | 0,277936 |
| Vía interna urbana                            | Urbana               |                 | Pavimentado           |                   | Vía Urbana            | Tercer Orden             | 68,274612   | 0,068275 |
| Vía urbana interna                            | Urbana               |                 | Pavimentado           |                   | Vía Urbana            | Tercer Orden             | 71,392041   | 0,071392 |
| Vía alterna La Florida - Estación de servicio | Urbana               | Kr 2            | Vía pavimentar Recebo | sin -             | Vía Urbana Secundaria | Tercer Orden             | 993,007315  | 0,993007 |
| Vía interna urbana                            | Urbana               | Kr 5            | Gradas                |                   | Peatonal              | Tercer Orden             | 70,727392   | 0,070727 |
| Vía interna urbana                            | Urbana               |                 | Gradas                |                   | Peatonal              | Tercer Orden             | 74,618933   | 0,074619 |
| Vía interna urbana                            | Urbana               | Calle 4         | Pavimentada           |                   | Vía Urbana            | Tercer Orden             | 244,353133  | 0,244353 |
| Vía urbana interna                            | Urbana               |                 | Pavimentada           |                   | Vía Urbana Secundaria | Tercer Orden             | 478,982059  | 0,478982 |
| Vía interna urbana                            | Urbana               | Kr 6            | Pavimentado           |                   | Vía Urbana            | Tercer Orden             | 66,238466   | 0,066238 |
| Vía interna urbana                            | Urbana               |                 | Gradas                |                   | Peatonal              | Tercer Orden             | 73,593461   | 0,073593 |
| Vía interna urbana                            | Urbana               | Kr 7            | Gradas                |                   | Camino                | Tercer Orden             | 53,480388   | 0,05348  |
| Vía interna urbana                            | Urbana               | Calle 1         | Vía pavimentada       |                   | Vía Urbana            | Tercer Orden             | 34,807795   | 0,034808 |
| Vía interna urbana                            | Urbana               |                 | Gradas                |                   | Peatonal              | Tercer Orden             | 50,364957   | 0,050365 |
| Vía interna urbana                            | Urbana               |                 | Pavimentada           |                   | Vía Urbana            | Tercer Orden             | 200,110323  | 0,20011  |
| Alcaldía - Coliseo                            | Urbana               | Kr 7            | Pavimentada           |                   | Vía Urbana            | Tercer Orden             | 138,950655  | 0,138951 |
| Vía interna urbana                            | Urbana               |                 | Gradas                |                   | Peatonal              | Tercer Orden             | 66,734355   | 0,066734 |
| Vía A Cascajal                                | Urbana               |                 | Pavimentada           |                   | Vía Urbana            | Tercer Orden             | 771,342332  | 0,771342 |
| Vía interna urbana                            | Urbana               |                 | Pavimentada           |                   | Vía Urbana            | Tercer Orden             | 60,633448   | 0,060633 |
| Vía urbana interna                            | Urbana               |                 | Pavimentada           |                   | Vía Urbana            | Tercer Orden             | 73,13449    | 0,073134 |
|                                               | Urbana               |                 |                       |                   | Camino                | Tercer Orden             | 76,763727   | 0,076764 |
|                                               | Urbana               |                 |                       | Vía urbana robles |                       | Tercer Orden             | 74,557089   | 0,074557 |
|                                               | Urbana               |                 |                       | Peatonal          | Tercer Orden          | 64,644965                | 0,064645    |          |



| Tramo                                            | Nivel Administrativo | Nivel Funcional | Tipo                        | Anotación           | Orden                               | Metros      | Kilómetros |
|--------------------------------------------------|----------------------|-----------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------|------------|
|                                                  | Urbana               | Kr 7            |                             | Peatonal            | Tercer Orden                        | 58,924468   | 0,058924   |
| Circunvalar Galeras                              | Circunvalar Galeras  | Calle 3         | Vía Pavimentada             | Circunvalar Galeras | Segundo Orden - Circunvalar Galeras | 11655,61202 | 11,655612  |
| Circunvalar Galeras                              | Circunvalar Galeras  | Calle 3         | Vía Pavimentada             | Circunvalar Galeras | Segundo Orden - Circunvalar Galeras | 0           | 0          |
| Camino Garcés                                    | Camino               |                 | Camino                      | Camino              |                                     | 342,513422  | 0,342513   |
| Camino Duarte                                    | Camino               |                 | Vía sin pavimentar - Recebo | Camino              |                                     | 185,440253  | 0,18544    |
| Camino Corregimiento Especial                    | Camino               |                 | Camino de Herradura         | Camino              |                                     | 952,023915  | 0,952024   |
| Camino Cacique Bajo - Río El Barranco            | Camino               |                 | Camino                      | Camino              |                                     | 1257,973291 | 1,257973   |
| Cacique Bajo                                     | Camino               |                 | Camino de Herradura         | Camino              |                                     | 260,452433  | 0,260452   |
| Camino interconexión Cacique                     | Camino               |                 | Camino                      | Camino              |                                     | 477,626863  | 0,477627   |
| Cacique Bajo                                     | Camino               |                 | Camino de Herradura         | Camino              |                                     | 265,321011  | 0,265321   |
| Camino de Herradura                              | Camino               |                 | Camino de Herradura         | Camino              |                                     | 856,24123   | 0,856241   |
| Camino La Floresta II                            | Camino               |                 | Camino                      | Camino              |                                     | 488,671486  | 0,488671   |
| camino al paramo propuesto                       | Camino               |                 |                             | Camino              |                                     | 3170,042523 | 3,170043   |
| camino a chorrera negra propuesto                | Camino               |                 | Camino de Herradura         | Camino              |                                     | 2205,735127 | 2,205735   |
| a la bocatoma propuesto                          | Camino               |                 | Camino de Herradura         | Camino              |                                     | 1144,373422 | 1,144373   |
| Camino al Sitio fuerte pendiente                 | Camino               |                 |                             | Camino              |                                     | 4433,037302 | 4,433037   |
| camino al Sitio propuesta volver carretable      | Camino               |                 |                             | Camino              |                                     | 403,898173  | 0,403898   |
| Camino al Cucho                                  | Camino               |                 | Camino al Cucho             | Camino              |                                     | 2284,977887 | 2,284978   |
| Camino Casco Urbano al Cucho                     | Camino               |                 |                             | Camino              |                                     | 2236,586839 | 2,236587   |
| Camino proyección cascajal prospectiva plan vial | Camino               |                 |                             | Camino              |                                     | 346,456264  | 0,346456   |
| Camino al cascajal                               | Camino               |                 |                             | Camino              |                                     | 112,829908  | 0,11283    |
| Camino a Cascajal                                | Camino               |                 |                             | Camino              |                                     | 1525,873181 | 1,525873   |
| Desvió Camino a Cascajal                         | Camino               |                 | Camino de Herradura         | Camino              |                                     | 1209,324617 | 1,209325   |

| Tramo                                                                 | Nivel Administrativo | Nivel Funcional | Tipo                      | Anotación | Orden | Metros       | Kilómetros |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|---------------------------|-----------|-------|--------------|------------|
| Piedra de Bolívar<br>Puente de Robles es camino actualmente plan vial | Camino               | Tercario        | Mantenimiento de camino   | Camino    |       | 546,664077   | 0,546664   |
| Prospectiva vía Cascajal a Cacique Bajo                               | Camino               |                 | Camino de Herradura       | Camino    |       | 1125,57292   | 1,125573   |
| Camino Robles Pucará                                                  | Camino               |                 | Vía sin pavimentar Recebo | Camino    |       | 840,981939   | 0,840982   |
| Camino al Saraconcho                                                  | Camino               |                 |                           | Camino    |       | 989,221591   | 0,989222   |
| Camino Cacique Alto - Caique Bajo sector La Palma                     | Camino               |                 | Camino                    | Camino    |       | 833,139255   | 0,833139   |
| Camino Barranquito - La Chorrera                                      | Camino               | Tercario        |                           | Camino    |       | 1713,312829  | 1,713313   |
| Camino Garcés - Plazuelas                                             | Camino               |                 | Camino                    | Camino    |       | 2909,660238  | 2,90966    |
| Camino de Herradura                                                   | Camino               |                 | Camino de Herradura       | Camino    |       | 824,731475   | 0,824731   |
| Camino de Herradura El Rodeo                                          | Camino               |                 | Camino de Herradura       | Camino    |       | 116,380926   | 0,116381   |
| Camino de Herradura La Floresta                                       | Camino               |                 | Camino de Herradura       | Camino    |       | 321,316199   | 0,321316   |
| Camino Casco Urbano al Cucho                                          | Camino               | Tercario        |                           | Camino    |       | 107,142094   | 0,107142   |
| Interconexión Granadillo - Quebrada Honda                             |                      |                 | Vía Rural                 |           |       | 1048,2636550 | 1,0482640  |

Fuente: EOT en construcción 2015

### MATRIZ DIAGNOSTICA TRANSPORTE

| Síntesis del problema identificado                                               | Causas Directas                                                                                                                    | Consecuencias                                                                                             | Localización                     | Oportunidades y fortalezas                                                     | Aporte de la comunidad                                                                    | Indicador                                                    | Línea base | Cierre de Brechas                               |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------|
| Vías en mal estado                                                               | Baja inversión en el sector<br><br>La comunidad solo espera que la administración municipal adelante los trabajos de mantenimiento | Problemas de conectividad interveredal<br><br>Dificultad en el transporte de productos agropecuarios      | Todo el Municipio                | Gestión de proyectos para el mantenimiento rutinario de vías y el mejoramiento | Mano de obra<br><br>Mayor apropiación de la comunidad sobre la problemática               | Mantenimiento rutinario de vías y mejoramiento               | 110        | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
| Déficit de calles pavimentadas, de los centros poblados Corregimentales          | Baja gestión de proyectos relacionados                                                                                             | Problemas de conectividad dentro de los centros poblados<br><br>Mala presentación de los centros poblados | Centros poblados Corregimentales | Gestión de proyectos                                                           | Mano de obra                                                                              | Calles pavimentadas, de los centros poblados Corregimentales | 1 KM       | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
| Veredas, sectores y algunos corregimientos con dificultades de conectividad vial | Baja inversión en el sector<br><br>Baja gestión de proyectos relacionados                                                          | Problemas de conectividad vial                                                                            | Todo el Municipio                | Gestión de proyectos<br><br>Priorización                                       | Mano de obra<br><br>Disposición de propietarios de predios para permitir la apertura vial | Vías construidas                                             | 183        | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |

Fuente: Este estudio.

### RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

En el sector transporte se destacan como situaciones positivas la gestión de proyectos para el mantenimiento rutinario, el mejoramiento y la apertura de vías, para ello se cuenta con la disposición de la comunidad de aportar con mano de obra, la disposición de propietarios de predios para permitir la apertura vial y por otra parte la maquinaria que dispone el Municipio como son las dos volquetas, la motoniveladora y la retroexcavadora. El reto más importante es avanzar hacia el cierre de brechas en el mantenimiento, mejoramiento y apertura de vías corregimentales y veredales, sobre todo en las localidades de mayor necesidad.

## DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

### EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

En este sector se puede evidenciar que las instalaciones del actual Palacio Municipal presentan deterioro y mal estado, al igual que las instalaciones donde funciona la Umata, Comisaria de Familia, Coordinación de Deportes, , secretaria de Medio Ambiente, Adulto Mayor, Coordinación Municipal de Gestión del Riesgo, el, las instalaciones donde funciona el Juzgado Municipal, Inspección de Policía y Concejo Municipal. Para esto es necesario y urgente la adecuación y el mantenimiento de todas las instalaciones donde funcionan estas dependencias.

La actual Plaza de Mercado se encuentra ubicada sobre una vía pública, lugar inapropiado para el objeto, obstaculizando el espacio público, para lo cual es necesario la construcción de una Plaza de Mercado en cumplimiento a la normatividad y que preste realmente un servicio comunitario eficiente. Por otra parte no se dispone de un matadero Municipal, lo que conlleva al sacrificio clandestino de animales ocasionando problemas de saneamiento básico, ante la dificultad para el municipio de construir unas instalaciones que cumplan con lo estipulado en la norma debido a la gran inversión de recursos, la solución propuesta es un convenio con plantas de sacrificio de la ciudad de Pasto, aprovechando la cercanía a la ciudad.

Otro problema de salubridad y de saneamiento básico es el estado actual que se encuentran los cementerios como son el del Corregimiento Especial y los cementerios de los corregimientos de Robles, Matituy y Tunja, se debe entonces establecer un plan de mejoramiento y adecuación en cumplimiento de las exigencias normativas y como garantía para la población de unas instalaciones CON MEJOR PRESENTACION, salubridad y saneamiento. Es necesario la adecuación y mejoramiento del parque central del Corregimiento Especial, la garantía del mejoramiento y construcción de mobiliarios de espacio público, zonas verdes y parques.

Se deben adelantar estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) de proyectos de infraestructura en equipamiento, para determinar la viabilidad de la reubicación de instituciones como el Colegio y el Centro Hospital, por ser instituciones que se encuentran con mayor grado de vulnerabilidad por zona de amenaza volcánica alta.

Para lograr inversiones definitivas en equipamiento municipal al igual que la inversión en otros sectores de importancia es necesario y urgente la consolidación del documento base del desarrollo que es el Esquema de Ordenamiento Territorial.

### MATRIZ DIAGNOSTICA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

| Síntesis del problema identificado                                                                                                            | Causas Directas                                                                                 | Consecuencias                                                                                                  | Localización                                       | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                     | Aporte de la comunidad                                                                                | Indicador                                                                                              | Línea base | Cierre de Brechas                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------|
| Deterioro y mal estado de las instalaciones del Palacio Municipal y demás instalaciones donde funcionan las dependencias de la Administración | Baja inversión en el sector<br>Descuido Administrativo<br>Declaratoria de desastre para la ZAVA | Mala presentación de las instalaciones publicas                                                                | Corregimiento Especial                             | Inversión de recursos para mejoramiento y adecuación de las instalaciones                                                                                      | Sentido de pertenencia hacia las instalaciones publicas                                               | Adecuadas y mejoradas las instalaciones públicas donde funcionan las dependencias de la administración | 0          | Se requiere un esfuerzo medio para cumplir metas |
| Inadecuadas instalaciones de la plaza de mercado                                                                                              | Baja inversión en el sector<br>Descuido Administrativo<br>Declaratoria de desastre para la ZAVA | Mala presentación de las instalaciones<br>Baja dinámica comercial agrícola<br>Desestimulo a la oferta agrícola | Corregimiento Especial                             | Gestión de recursos para la construcción de una plaza de mercado que cumpla la normatividad, con condiciones adecuadas para un mejor beneficio de la comunidad | Conformación de asociaciones en beneficio del buen manejo y dinámica comercial de la plaza de mercado | Nueva plaza de mercado                                                                                 | 0          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas  |
| Inexistencia del matadero o planta de sacrificio Municipal                                                                                    | Baja inversión en el sector<br>Descuido Administrativo<br>Declaratoria de desastre en ZAVA      | Sacrificio clandestino de animales<br>Problemas de saneamiento básico                                          | Corregimiento Especial                             | Aprovechar la cercanía a la ciudad de Pasto y celebrar un convenio con la central de sacrificio                                                                | Funcionalidad a la asociación de expendedores de cárnicos                                             | Convenio con la central de sacrificio ubicada en la ciudad de Pasto                                    | 0          | Se requiere un esfuerzo bajo para cumplir metas  |
| Inadecuadas instalaciones de los cementerios Corregimentales                                                                                  | Descuido comunitario y administrativo                                                           | Problemas de saneamiento básico<br>Mala presentación de las instalaciones                                      | Corregimientos: Especial, Tunja, Matituy y Robles. | Determinar jurídicamente si la administración Municipal puede hacer inversión directa. Gestión de recursos a través de organizaciones comunitarias             | Recursos económicos, mano de obra                                                                     | Adecuadas y mejoradas las instalaciones de los cementerios Corregimentales Municipales                 | 1          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas  |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                                                                                                     | Causas Directas                                                                                  | Consecuencias                              | Localización           | Oportunidades y fortalezas                                                          | Aporte de la comunidad                             | Indicador                                                                                                                                                                                      | Línea base | Cierre de Brechas                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------|
| Inexistencia de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) de proyectos de equipamiento para determinar la viabilidad de la reubicación de instituciones como el Colegio y el Centro Hospital | Descuido comunitario y administrativo<br>Falta de Planeación<br>Retraso en la toma de decisiones | Dificultades en la consecución de recursos | Corregimiento Especial | Se han determinado polígonos de expansión<br>Gestión de recursos del orden Nacional | Participación comunitaria en la toma de decisiones | Realizados estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) de proyectos de infraestructura en equipamiento para determinar la viabilidad de la reubicación | 0          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |

Fuente: Este estudio.

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

En el sector de Equipamiento Municipal se destacan como situaciones positivas la posibilidad de planificar la priorización en gestión e inversión de recursos para el fortalecimiento del sector. Sin embargo, debido a la problemática galeras con la declaratoria de desastre para la Zona de Amenaza Volcánica Alta-ZAVA- este es uno de los sectores más críticos para el ente administrativo. El reto más importante es avanzar hacia el cierre de brechas fortaleciendo el sector de Fortalecimiento Institucional con la consolidación del ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, que es el documento base del desarrollo, para adecuar y mejorar las instalaciones públicas donde funcionan las dependencias de la administración (aunque esto no requiera de EOT), lograr la construcción de la plaza de mercado, adecuar y mejorar las instalaciones de los cementerios Corregimentales y la realización de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) de proyectos de infraestructura en equipamiento para determinar la viabilidad de la reubicación de instituciones como el Colegio y el Centro Hospital inicialmente.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## DESARROLLO COMUNITARIO

La concepción de Desarrollo Humano Sostenible significa de igual manera, el compromiso de avanzar en el establecimiento de políticas para la población en un marco de derechos. Parte de reconocer a la persona como titular, al gobierno local y al Estado como garantes, y como tal debe desarrollar acciones para asegurar que los derechos de los y las ciudadanas se promuevan, se protejan y, en definitiva se cumplan en acatamiento a la estrecha vinculación con la dignidad de la persona. La obligación de los agentes del gobierno local respecto a esta orientación se relaciona con dos competencias básicas: Respetar y hacer proteger los derechos humanos. Respectivamente se trata de no interferir con su gozo y disfrute y/o que terceras personas lo hagan afectando derechos como la vida, la libertad personal, las libertades de expresión, circulación y asociación o el derecho a votar, entre otras. Segundo, hacer efectivos los derechos humanos adoptando medidas progresivas para que los y las ciudadanas permitan disfrutar de ellos, disponiendo los medios necesarios para su realización a través de la prestación directa de servicios.

El Desarrollo Humano Sostenible, en el caso del Municipio de La Florida, está dirigido por otra parte y complementario a lo planteado anteriormente, a que en los distintos grupos poblacionales, se reconozcan, caractericen y valoren sus necesidades, intereses, roles y capacidades en equidad, exigiendo integralidad en la intervención que se pueda dirigir, contribuyendo a garantizar sus condiciones de vida justas mediante la estrategia transversal de enfoque de género y generacional. Para cientos de personas que habitan nuestro territorio, al igual que para millones de Colombianos, los derechos humanos por una vida digna son ignorados, de ahí la importancia de trabajar local y de manera progresiva por el cumplimiento de los objetivos del desarrollo del milenio: erradicación de la pobreza extrema y el hambre, lograr la educación básica universal, reducción de la mortalidad infantil, promover la igualdad entre los géneros, mejorar la salud materna, combatir las enfermedades prevalentes, trabajar por la sostenibilidad ambiental y comprometer la atención del mundo para una alianza por el desarrollo.

Disponer de un enfoque de desarrollo en tales direcciones exige una movilización social, la cual proponga lograr que muchos que somos diferentes, estemos en capacidad de concertar y lograr propósitos comunes sin tener que ceder o renunciar a nuestras diferencias, buscando colocar en el imaginario colectivo referentes de consecución de un horizonte compartido. Dichos fines deben tener la cualidad de convocar a muchos a sumarse por encima de sectarismos o rivalidades y de igual manera, serán expresión de los múltiples intereses y necesidades de los diversos actores sociales, de los procesos de concertación y de la concurrencia del Estado. Así, se posibilitará condiciones para el ejercicio conjunto de un control social sobre el desempeño de las autoridades públicas, el resultado de sus ejecutorias, pero sobre todo ejerciendo un nivel de empoderamiento social que pueda edificarse a partir de liderazgos y sectores organizados de la sociedad.

Como complemento del proceso de afirmación de la comunidad local (Barrio, Vereda, Corregimiento), se promoverá la comprensión de las relaciones locales y regionales (región, país). La identificación y análisis de los procesos que, más allá del entorno inmediato, condicionan la vida de los pobladores. Es un paso

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)



imprescindible para la comunidad actuar sobre dichos procesos, para lo cual se definirá la región como un espacio social, económico, Político y cultural en formación. Por eso, para poder influir de la mejor forma en ese horizonte se debe contar con una visión futura deseable de la región. Esta estrategia tiene como componentes fundamentales: la colectivización de la información regional disponible, la generación o activación de los mecanismos de participación en las instancias supra-locales y la movilización de todos los sujetos en torno a un proyecto regional colectivo

Fomentar la participación ciudadana a través del seguimiento y evaluación de los procesos de concertación y solución de conflictos, de conformidad con los requerimientos establecidos en las normas y las dinámicas sociales y comunitarias.

### CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO COMUNITARIO

1. integral o integrado: holístico, trata de dinamizar todos los sectores socioeconómicos.
2. endógeno: autóctono, sin menospreciar apoyos exteriores.
3. ecológico: pretende potenciar los recursos naturales.
4. local: sustentable, asumido políticamente por las administraciones.
5. equilibrado y armónico: sostenible, no provoca impacto ambiental ni tensiones sociales, utilizando tecnologías adaptadas al medio y respetuosas con el entorno.
6. de base popular: fundamentada en la participación.
7. cooperativo: utiliza estrategias de cooperación, asociación de trabajadores, empresas de inserción, responsabilidad social corporativa, tercer sector...
8. social y cultural: educativo, buscando la promoción social y cultural así como la protección del patrimonio histórico-artístico

¿Qué se necesita para hacer desarrollo en comunidad?

1. Unidad en la dirección y de políticas: Básicamente es saber de dónde se viene y cuáles son los objetivos que persigue la asociación común con claridad. Un ejemplo: una asociación dedicada a la capacitación de internet, no deberá encargarse de funciones diferentes al apoyo educativo en cuestiones relacionadas estrictamente con sus objetivos.
2. Manejo abierto y transparente de recursos: Debido a que cualquier asociación requiere de una inversión inicial ya sea en trabajo o dinero, será fundamental siempre mantener estricto control y seguimiento sobre los recursos compartidos.
3. Buscar equipos que complementen funciones En muchas ocasiones buscar ayuda de un experto. La idea es crear grupos que complementen la habilidad principal, con las demás condiciones técnicas necesarias para desarrollar las actividades.

4. Elegir adecuadamente la figura legal más adecuada teniendo en cuenta los objetivos: Ya entrando en la parte formal, será necesario tener claro el tipo de asociación que se busca; Con ánimo de lucro o no, pública, privada o mixta. Independiente
5. Buscar apoyo técnico y asesoría en factores claves: Buscar gente con capacidades técnicas para afrontar los dilemas y el montaje de ideas de negocios es clave para el éxito de una asociación comunitaria. La idea es escalar negocios productivos con el fin de crecer cada día más con base en el apoyo entre personas o comunidades a costos relativos bajos.
6. Compromiso a mediano y largo plazo: Se espera que cualquier asociación tenga una duración y horizonte de alto impacto y sobre todo "sostenibilidad" a largo plazo, con el fin de recoger experiencias y mantener asociaciones de apoyo a largo plazo.
7. Por último: "ESPÍRITU EMPRENDEDOR": Es necesario mirar hacia adelante y cambiar nuestros pensamientos individuales para generar fuerza comunitaria. Nuestro municipio de la Florida atraviesa por una serie de problemas de diferente naturaleza que han hecho que el nivel de vida de la población sea bajo, es por esto que los programas de Desarrollo Comunitario están encaminados a que den solución efectiva a la problemática del municipio. Por esto La alcaldía entre sus prioridades está en ayudar, capacitar y dar vida a las organizaciones creadas por medio de la participación y concertaciones ciudadana en nuestro municipio, organizaciones encaminadas en fomentar y crear proyectos que nos lleven a ser más sólidas y emprendedoras a pesar de las circunstancias y dejamiento nacional al que se nos tiene

El Plan de desarrollo se estructura a partir de la consulta y concertación con las comunidades representadas por los actores sociales estratégicos del desarrollo y el gobierno nacional, manteniendo los procesos de participación y concertación ciudadana, implementando programas de formación de cultura ciudadana para una participación democrática, realizando cursos de capacitación a JAC, Juntas Administradoras de acueducto, concejo territorial de planeación y otras normas de asociatividad en programas de formación ciudadana

En la construcción de Tejido Social se generara condiciones que permitan introducir cambios en los comportamientos y actitudes de la población, en el fortalecimiento de las relaciones entre los ciudadanos y de estos con la institucionalidad, con el fin de lograr sinergias y confianza para alcanzar resultados en propósitos comunes, bajo los principios de solidaridad y el reconocimiento de la diversidad; promoviendo la cultura democrática, el conocimiento y la difusión de los mecanismos de participación ciudadana, social y comunitaria y su apropiación por parte de los ciudadanos y las organizaciones sociales. Se busca generar nuevos liderazgos y cualificar los existentes, orientando esfuerzos al fortalecimiento organizativo de los grupos poblacionales desde la perspectiva etaria, étnica, generacional y de equidad de género, con el fin que los ciudadanos incidan en el desarrollo local y contribuyan a gestar políticas públicas que redunden en su calidad de vida.

## PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES EN DESARROLLO COMUNITARIO

### Logros alcanzados en desarrollo comunitario

La gestión de la entidad municipal se caracterizará por la calidad en el obrar de cada servidor público y su calidad humana en la proyección de sus valores personales, éticos, técnicos y profesionales en las calidades de los servicios y en su interrelación con los ciudadanos, entidades y organizaciones que constituyen los tejidos sociales, institucionales y comunitarios. Las prioridades partirían de los objetivos, programas, proyectos y acciones que respondan al cumplimiento de los preceptos constitucionales y los fines del Estado para promover el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo comunitario.

Como objetivo Específico, se busca promover el fortalecimiento del tejido social garantizando la organización y participación de la comunidad en los diferentes espacios y escenarios democráticos.

Para alcanzar a desarrollar este objetivo se requiere:

- Capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social.
- Promover los mecanismos y espacios de participación ciudadana.
- Capacitación y divulgación en la comunidad sobre procesos en la gestión pública.

La Ley 136 de 1994 Reglamenta el Código del Régimen Municipal y propuso la jerarquización municipal en Colombia según número de habitantes e ingresos. Esta ley reglamenta la organización y funcionamiento de los Municipios, los cuales se constituyen en la entidad territorial fundamental, de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señala la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, ello concuerda con la finalidad básica del ordenamiento territorial y la elaboración de los respectivos planes. Igualmente la ley 136 de 1994, determina el régimen de los Municipios y fija las disposiciones de los mismos, en materia de distribución de competencias y de presupuestos con la nación y las entidades territoriales, así mismo en relación con las instituciones y mecanismos de participación ciudadana a nivel municipal en concordancia con los Artículos 103 y 152 de la Constitución política. De manera específica esta ley consagra en su Artículo tercero: “corresponde al Municipio como función, ordenar el desarrollo de su territorio y construir obras que demande el progreso municipal”, así como “planificar el desarrollo económico, social y ambiental, de su territorio de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades. La Ley Orgánica del Plan de Desarrollo Ley 152 de 1994. Establece los procedimientos y mecanismos, para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y

control de los Planes de Desarrollo, para las Entidades Territoriales. Los planes de desarrollo se registrarán a los principios generales que presidirán las actuaciones de los gobernantes a nivel, Nacional, Departamental o Municipal, los cuales deberán ser afines a los planes de ordenamiento territorial.

Los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales, estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a corto y mediano plazo. Aquí intervienen la Asamblea Departamental y los Consejos Municipales. Las Entidades Territoriales tienen autonomía en materia de desarrollo económico, social y de gestión ambiental coherentes con los planes de desarrollo nacional y departamental. Las Autoridades en materia de planeación son el Alcalde o Gobernador, el Consejo o la Asamblea, Oficinas de Planeación, Secretarías o Departamentos Administrativos, Consejos Territoriales de Planeación, Departamental, Municipal e Indígenas; los cuales estarán conformados por representantes de los sectores económicos, sociales, ecológicos, educativos, culturales y comunitarios. Finalmente le permite al Municipio como una función más, solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento básico, servicios públicos, vivienda, recreación y deporte.

Entre las rutas especializadas para la formulación de los Planes de Desarrollo Territoriales “Equidad de Género” se encuentra EL DESARROLLO COMUNITARIO que es un proceso educacional, donde se debe identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, el cual que conduce a la comunidad a:

- Organizarse
- Que definan las necesidades,
- Formulen planes
- Ejecute actividades que la conduzcan a elevar su nivel de vida en forma continuada

Nuestras limitaciones económicas no permiten desarrollo local y rural, básicamente el subempleo y el empleo poco formal es la realidad existente y palpable en nuestro Municipio de la Florida. En este marco, la opción de apoyo entre asociaciones y la conformación de pequeños grupos de acción puede resultar un instrumento de alto impacto social y que resulta viable para quienes no tienen la capacidad de enfrentar a un banco o simplemente no tienen la capacidad de hacer crecer sus ideas debido a falta de apoyo. Estos procesos de transformación social que buscan mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en nuestro territorio (barrio, distrito, municipio...) a través del empoderamiento de las mismas. Es decir, deben ser las personas que habitan este territorio, su comunidad, las protagonistas de su propio proceso de desarrollo participando activamente del mismo y de las decisiones sobre qué camino seguir y qué hacer en cada momento. En esencia es un modelo de organización social sustentado en la participación, en el cual deben trabajar conjuntamente técnicos y población (tanto la población organizada en asociaciones y colectivos como la población no organizada).

Para que en nuestro municipio de la Florida este desarrollo comunitario sea posible, se debe tratar no sólo de mejorar materialmente las condiciones de vida de las personas que componen esta comunidad, sino de

ampliar las capacidades de elección de cada una de estas personas: su autonomía. Y son muchas las dimensiones sociales y humanas que abordar en un proceso de desarrollo comunitario que tenga por finalidad última el bienestar, la autonomía y la independencia de las personas, a saber; subsistencia (trabajo), abrigo y refugio (vivienda), conocimiento (educación), salud (sanidad, medioambiente), bienestar (servicios sociales), participación (asociaciones, órganos de decisión), ocio (deportes, cultura), etcétera. Como se puede comprobar, todas estas dimensiones pueden encontrar su correlación con servicios y recursos ya existentes en esta comunidad, bien públicos o bien privados: servicios de empleo, de salud, educativos, sociales, asociaciones, clubes deportivos, etc. Unos recursos que deben dotarse de una visión global e integral en sus acciones y que deben ser receptivos a las demandas y propuestas de la población si pretenden contribuir a un proceso de desarrollo comunitario.

Es un proceso de desarrollo integral, y debe ser un proceso de desarrollo integral porque no se debe perder nunca de vista que una problemática social detectada en una comunidad suele ser fruto de una concatenación de causas. Solucionar una problemática obliga a trabajar desde las raíces del problema, en su prevención, y en sus consecuencias, obligando a movilizar numerosos recursos que deben coordinarse entre sí.

## MATRIZ DIAGNOSTICA DESARROLLO COMUNITARIO

| Síntesis del problema identificado                                                  | Causas Directas                                                                                                                                                                                                      | Consecuencias                                                                                                                                                                                                 | Localización       | Oportunidades y fortalezas                                                                                                     | Aporte de la comunidad                                                                                                                                   | Indicador                                                                                                | Línea base | Cierre de Brechas                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Débil participación comunitaria en la gobernabilidad territorial.                   | Pérdida de credibilidad en la institución, cambio de lineamientos y directrices locales, regionales y nacionales.                                                                                                    | Débil Gobernanza.<br>Inversión no efectiva en programas, proyectos, etc.                                                                                                                                      | Todo el municipio. | Se comienza un nuevo gobierno que promueve la participación.                                                                   | Compromiso de participar masivamente a los llamados de la administración.                                                                                | Porcentaje de instancias de participación activa fortalecida                                             | S/D        | Se debe hacer un esfuerzo medio alto para procurar la participación de las comunidades. Trabajo de concienciación. |
| Insuficiente número de grupos de líderes comunitaria.                               | No se ha motivado por parte de la administración la conformación de nuevos grupos que se empoderen de temas prioritarios.<br>Insuficientes estímulos locales para fortalecimiento de los grupos de líderes actuales. | Problemáticas públicas desatendidas o no priorizadas.<br>Juzgamiento a las acciones impartidas por la administración sin datos o evidencias objetivas.<br>Desacreditación de las acciones del gobierno local. | Casco Urbano       | Existen organizamos de cooperación internacional que apoyan este tipo de proyectos.<br>Existen grupos de líderes en formación. | Inscribirse en los espacios de formación actuales y buscar con aliados del gobierno o entidades no gubernamentales aportes para la formación de líderes. | Inversión territorial per cápita en el sector Transporte (miles de pesos)                                | 6,61       | Esfuerzo bajo para poder alcanzar otros niveles de inversión en el sector.                                         |
| Débil sentido de organización comunitaria para la búsqueda de recursos o proyectos. | Cultura e idiosincrasia nariñense.<br>Intereses particulares sobresalen sobre los intereses comunes.                                                                                                                 | Pérdida de recursos de cofinanciación.<br>Estancamiento en el desarrollo territorial.                                                                                                                         | Todo el municipio. | Se tienen líderes dispuestos a generar la entropía a nivel de las veredas.                                                     | Incentivar los grupos actuales en la búsqueda de trabajo colaborativo para obtener mayores beneficios.                                                   | No. de comités regionales registrados y activos acompañados y asesorados por parte de la administración. | 2          | Se debe hacer un esfuerzo medio alto para procurar la participación de las comunidades.                            |

Fuente: Este estudio.

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El sector si bien no se encuentra en el mejor momento, se deben de centrar esfuerzos para encaminar las ideas y desarrollos sociales en beneficio de un territorio en equidad que promueva constantemente lograra avanzar con disposición de la comunidad, la cual es participe de toda solución, aunque en el ejercicio de la formulación del plan de desarrollo se identificó una débil participación comunitaria por pérdida de credibilidad institucional, puesto que ven beneficios a un solo sector. Se debe trabajar en la construcción de grupos de líderes que guíen a las comunidades hacia la participación y el trabajo colaborativo de tal forma que se pueden tener o hacer intervenciones efectivas en las diferentes problemáticas públicas en las cuales se encuentra el municipio actualmente.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)



## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – BUEN GOBIERNO



Foto: David Díaz

El sector buen gobierno y fortalecimiento institucional busca identificar las necesidades y las demandas en materia de desarrollo económico y social del Municipio de La Florida (N), para fortalecer las líneas estratégicas de cooperación. Lo anterior teniendo en cuenta que el buen gobierno y la sociedad participante son condición para avanzar hacia las metas propuestas junto con la responsabilidad y la transparencia en el servicio público. Las principales estrategias a implementar en este sector son: fortalecimiento de las capacidades de gestión territorial, promoción de la planeación concertada y la gobernanza multinivel. Aspectos fundamentales para el fortalecimiento institucional y capital humano, se encuentran: el servicio al cliente externo – ciudadano, cultura organizacional, estructura orgánica acorde a las necesidades de la entidad, gestión de desempeño de servidores públicos y gestión del empleo público. Dentro de los principios rectores de la administración municipal, se encuentran los principios de eficiencia, eficacia, publicidad y transparencia, moralidad, responsabilidad e imparcialidad.

### INDICIE DE GOBIERNO ABIERTO

El IGA mide el nivel de cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción, inspirado en medidas preventivas, en políticas públicas relacionadas con: gestión documental, gobierno electrónico, contratación, rendición de cuentas y servicio al ciudadano. Para el caso del Municipio de La Florida siendo de sexta categoría se encuentra ubicado en el ranking 103 entre 1101 municipios a nivel nacional, con un puntaje de 79.0 (Medio) superior al puntaje para Pasto (66.5) que se ubica en el puesto 569 y con relación al Departamento de Nariño 80.8 Ranking 5 dentro de 26 departamentos a nivel nacional. El Municipio de La Florida presenta los siguientes resultados en los diferentes indicadores que componen el Índice Abierto IGA para la vigencia 2014.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)



**Tabla 91. Informe de resultados índice de gobierno abierto IGA La Florida Nariño 2014**

| INDICADORES - POLÍTICAS PUBLICAS |                                        |                                        |      | 2014 |
|----------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|------|------|
| RANKING                          |                                        |                                        |      | 103  |
| TOTAL IGA                        |                                        |                                        |      | 79.0 |
| 1.ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN | 1.1 Control Interno                    | 1.1.1 MECI                             | 82.7 |      |
|                                  |                                        | 1.1.2 Control Interno contable         | 90.9 |      |
|                                  | 1.2 Gestión documental                 | 1.2.1 Ley de archivos                  | 21.0 |      |
| SUBTOTAL                         |                                        |                                        |      | 59.7 |
| 2. EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN  | 2.1 Contratación                       | 2.1.1 Publicación de contratos         | 99.2 |      |
|                                  |                                        | 2.1.2 Plan anual de adquisiciones      | 100  |      |
|                                  | 2.2 Competencias básicas territoriales | 2.2.1 SISBEN                           | 98.1 |      |
|                                  |                                        | 2.2.2 SIHO                             | 100  |      |
|                                  |                                        | 2.2.3 SIMAT                            | 24.7 |      |
|                                  |                                        | 2.2.4 SUI                              | 80.8 |      |
|                                  | 2.3 Sistemas de gestión administrativa | 2.3.1 FUT                              | 99.2 |      |
|                                  |                                        | 2.3.2 REGALÍAS                         | 75.5 |      |
|                                  |                                        | 2.3.2 SICEP                            | 100  |      |
|                                  |                                        | 2.3.3 SIGEP                            | N/A  |      |
|                                  |                                        | 2.3.4 SIGA                             | N/A  |      |
|                                  | SUBTOTAL                               |                                        |      |      |
| 3. DIÁLOGO DE LA INFORMACIÓN     | 3.1 Gobierno en línea                  | 3.1.1 Gobierno en línea                | 83.1 |      |
|                                  |                                        | 3.1.2 SUIT                             | 5.5  |      |
|                                  | 3.2 Rendición de cuentas               | 3.2.1 Audiencias públicas              | 84.6 |      |
|                                  | 3.3 Atención al ciudadano              | 3.3.1 Atención presencial al ciudadano | 78.1 |      |
|                                  |                                        | 3.3.2 Derechos de petición             | 100  |      |
| SUBTOTAL                         |                                        |                                        |      | 74.3 |

Fuente: <http://www.procuraduria.gov.co/porta/Indice-de-Gobierno-Abierto.page>

La entidad a pesar de estar ubicando en el ranking 109 debe mejorar algunos indicadores que presentan debilidad como son: Gestión documental – Implementación Ley de archivos con 21.0, SIMAT - Nivel de reporte Sistema Integrado de matrículas 24.7 y SUIT – Sistema único de información de trámites con 5.5.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

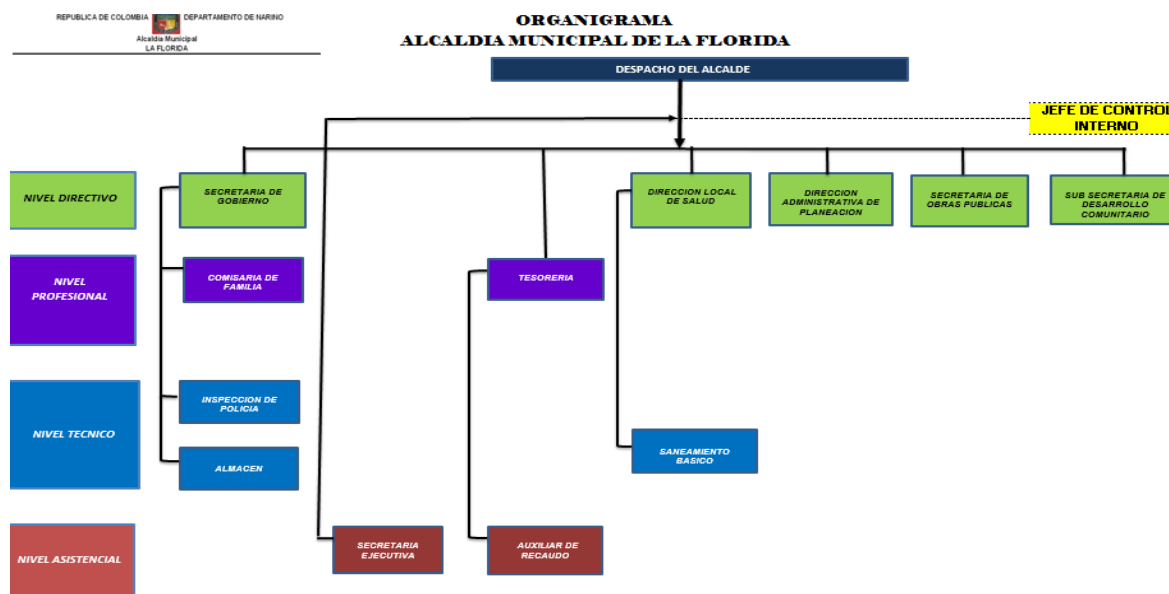
Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflovida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflovida-narino.gov.co)

Se observa también que la categoría Exposición de la información es la que mayor puntaje ha obtenido con 90.0 demostrando la publicación, reporte de información sobre procesos contractuales, información hospitalaria, matrícula, sistemas de gestión administrativa.

## ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA 2015

Dentro de los aspectos organizativos – institucionales se tienen que para la vigencia 2015, la planta de personal de la Administración municipal estaba distribuida de la siguiente manera:

**Figura 8. Estructura Orgánica Municipio La Florida**



Fuente: Empalme 2015

## PLANTA DE PERSONAL 2015

La planta de personal del Municipio de la Florida está conformada por empleos catalogados como de Libre Nombramiento y Remoción – LNR, Carrera Administrativa – CA, Provisionalidad, Periodo Fijo, no existen Trabajadores Oficiales. El resto de personal está vinculado mediante contrato, Ver Tabla 92. De los cuales de acuerdo al tipo de vinculación tenemos que se encuentran con periodo fijo 2, libre nombramiento y remoción 10, carrera administrativa 1, provisionalidad 1 y 114 se encuentran vinculados mediante contrato de prestación de servicios, para mejor comprensión se indica a continuación, como se indica en la Tabla 93.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

**Tabla 92. Planta de personal por nivel jerárquico y dependencia**

| NIVEL       | Despacho<br>alcaldía | Secretaría de<br>gobierno | Secretaría de<br>obras | Dirección de<br>planeación | Sub-Secretaría<br>de desarrollo<br>comunitario | Dirección local<br>de salud | Tesorería<br>municipal | Saneamiento<br>básico | Almacén | Comisaría de<br>familia | Control interno |
|-------------|----------------------|---------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------|-----------------------|---------|-------------------------|-----------------|
| Directivo   | 1                    | 1                         | 1                      | 1                          | 1                                              | 1                           |                        |                       |         |                         |                 |
| Asesor      |                      |                           |                        |                            |                                                |                             | 1                      |                       |         |                         | 1               |
| Profesional |                      | 1                         |                        |                            |                                                |                             |                        | 1                     |         | 1                       |                 |
| Técnico     |                      |                           |                        |                            |                                                |                             |                        |                       | 1       |                         |                 |
| Asistencial | 1                    |                           |                        |                            |                                                |                             | 1                      |                       |         |                         |                 |
| Total       | 2                    | 2                         | 1                      | 1                          | 1                                              | 1                           | 2                      | 1                     | 1       | 1                       | 1               |

Fuente: Empalme 2015, Secretaría de Gobierno 2016

**Tabla 93. Distribución de Empleos en la Administración Municipal**

| DENOMINACION DEL EMPLEO         | CANTIDAD |
|---------------------------------|----------|
| Asesor                          | 6        |
| Asistente                       | 4        |
| Auxiliar administrativo         | 40       |
| Auxiliar operativo              | 12       |
| Auxiliar de servicios generales | 4        |
| Bibliotecario                   | 2        |
| Celador                         | 7        |
| Conductor                       | 7        |
| Contador                        | 1        |
| Director banda municipal        | 1        |
| Jefe de dependencia             | 14       |
| Monitor                         | 10       |
| Operativo                       | 3        |
| Talleristas                     | 3        |
| TOTAL                           | 114      |

Fuente: Empalme 2015, Secretaría de Gobierno 2016

Mediante Decreto N°045 del 3 de julio de 2015, se actualizó el Manual de Funciones y competencias laborales para los empleados que hacen parte de la Administración Municipal, el cual se encuentra vigente

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

y actualizado de acuerdo a la Ley 909 de 2004 y decretos reglamentarios 785 y 2539 de marzo y julio de 2005 y decreto 2484 de 2014.

**Tabla 94. Ubicación de la planta de personal**

| No                 | Nombre del cargo<br>(Decreto 785 de 2005)     | Dependencia                             |
|--------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Directivo</b>   |                                               |                                         |
| 1                  | Alcalde                                       | Despacho del Alcalde                    |
| 2                  | Jefe de Oficina (Control Interno)             | Oficina de Control Interno              |
| 3                  | Director Administrativo de Planeación         | Dirección Administrativa de Planeación  |
| 4                  | Secretario de Despacho (Gobierno)             | Secretaria de Gobierno                  |
| 5                  | Secretario de Despacho (Obras Publicas)       | Secretaria de Obras Publicas            |
| 6                  | Directora Local de Salud                      | Dirección Local de Salud                |
| 7                  | Subsecretario de Despacho                     | Subsecretaria de desarrollo comunitario |
| <b>Profesional</b> |                                               |                                         |
| 1                  | Tesorero Municipal                            | Tesorería Municipal                     |
| 2                  | Comisaria de Familia                          | Secretaria de Gobierno                  |
| <b>Técnico</b>     |                                               |                                         |
| 1                  | Inspector de Policía                          | Secretaria de Gobierno                  |
| 2                  | Técnico de área de Salud (Saneamiento Básico) | Dirección local de salud                |
| 3                  | Técnico Administrativo (de Almacén )          | Secretaria de Gobierno                  |
| <b>Asistencial</b> |                                               |                                         |
| 1                  | Secretaria                                    | Despacho del Alcalde                    |
| 2                  | Auxiliar administrativo (de recaudos)         | Tesorería Municipal                     |
| TOTAL              |                                               | <b>14</b>                               |

Fuente: Empalme 2015, Secretaria de Gobierno 2016

## SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La categoría de control interno reúne cuatro indicadores que permiten a través de sistemas, esquemas de organización, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación que todas las actuaciones, la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas, los principales indicadores que se evalúan dentro de éste sector son: Nivel de madurez en la implementación y sostenimiento del Sistema de control interno, Hallazgos en auditorías externas, Hallazgos en auditorías internas y Nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento de auditorías. El índice de Madurez MECI, evalúa al municipio teniendo en cuenta los siguientes componentes: Entorno de control, Información y

comunicación, Actividades de control, Administración de riesgos y Seguimiento. A partir de dichos factores se obtienen un porcentaje final de madurez, expresado entre 0 y 100%.

**Tabla 95. Índice de madurez MECI 2014 -2015**

| Entidad                    | Concejo municipal de la florida |      | Centro hospital la florida |       | Alcaldía municipal la florida |      |
|----------------------------|---------------------------------|------|----------------------------|-------|-------------------------------|------|
|                            | 2014                            | 2015 | 2014                       | 2015  | 2014                          | 2015 |
| ITEM DE MEDICION           |                                 |      |                            |       |                               |      |
| ENTORNO DE CONTROL         | 3,34                            | 4,45 | 5                          | 3,65  | 3,53                          | 3,29 |
| INFORMACION Y COMUNICACIÓN | 3,86                            | 4,88 | 3,61                       | 3,86  | 3,95                          | 4,28 |
| ACTIVIDADES DE CONTROL     | 3,56                            | 4,47 | 5                          | 4,97  | 4,64                          | 4,9  |
| ADMINISTRACION DE RIESGOS  | 3,71                            | 4,54 | 5                          | 4,73  | 4,76                          | 4,65 |
| SEGUIMIENTO                | 3,4                             | 4,82 | 4,55                       | 4,97  | 4,66                          | 4,74 |
| INDICADOR DE MADUREZ MECI  | 64,35                           | 90,8 | 90,8                       | 85,85 | 82,7                          | 84,3 |

Fuente: <http://mecicalidad.funcionpublica.gov.co/reporteDic14>

**Tabla 96. Puntajes obtenidos para el Municipio de La Florida**

| Factor                     | Puntaje 2015 | Nivel         |
|----------------------------|--------------|---------------|
| ENTORNO DE CONTROL         | 3.29         | INTERMEDIO    |
| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 4.28         | SATISFACTORIO |
| ACTIVIDADES DE CONTROL     | 4.9          | AVANZADO      |
| ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  | 4.65         | SATISFACTORIO |
| SEGUIMIENTO                | 4.74         | AVANZADO      |

Fuente: Aplicativo MECI Calidad, Adaptación estudio.

El grado de madurez del Sistema de Control Interno de la entidad arrojó el siguiente indicador:

|                           |      |               |
|---------------------------|------|---------------|
| INDICADOR DE MADUREZ MECI | 84.3 | SATISFACTORIO |
|---------------------------|------|---------------|

De manera general, La Oficina de Control Interno, observa que la entidad avanzó en el Índice de madurez del Sistema de Control Interno de pasar del 82.7 en el 2014 al 84.3 en el 2015 SATISFACTORIO.

**Tabla 97. Resultados de evaluación informe ejecutivo 2014 – 2015**

| Factor                     | Vigencia 2014 |               | Vigencia 2015 |               |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
|                            | Puntaje       | Nivel         | Puntaje       | Nivel         |
| ENTORNO DE CONTROL         | 3.53          | INTERMEDIO    | 3.29          | INTERMEDIO    |
| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 3.95          | SATISFACTORIO | 4.28          | SATISFACTORIO |
| ACTIVIDADES DE CONTROL     | 4.64          | SATISFACTORIO | 4.9           | AVANZADO      |
| ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  | 4.76          | AVANZADO      | 4.65          | SATISFACTORIO |
| SEGUIMIENTO                | 4.66          | SATISFACTORIO | 4.74          | AVANZADO      |
| INDICADOR DE MADUREZ MECI  | 82.7          | SATISFACTORIO | 84.3          | SATISFACTORIO |

Fuente: Aplicativo MECI Calidad, Adaptación estudio.

## TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

El Municipio de La Florida para la vigencia 2015 Elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, para fomentar en cada servidor público las estrategias de Buen gobierno, obedeciendo al cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política de 1991, Ley 1474 de 2011 y Decreto 2641 de 2012. Aquí se establecen como canales de comunicación directa:

- Interactúe con la Alcaldía a través del correo [contactenos@laflorida-narino.gov.co](mailto:contactenos@laflorida-narino.gov.co)
- Presentación de consultas, quejas y reclamos, a través de la página web [www.laflorida-narino.gov.co/quejas.shtml](http://www.laflorida-narino.gov.co/quejas.shtml)
- Estrategia gobierno en línea: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co), [notificacionesjudiciales@laflorida-narino.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@laflorida-narino.gov.co).

De igual manera, en el año 2015 se estableció el Marco Fiscal de Mediano Plazo, documento que da cumplimiento a las normas presupuestales Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003, Ley 1483 de 2011, donde se analiza el comportamiento de los ingresos y gastos ejecutados en las vigencias 2010 a 2013 y parcialmente vigencia 2014, instrumento y base para la toma de decisiones en cuanto al cumplimiento para el Endeudamiento (Ley 358/97), Racionalización del gasto (Ley 617 de 2000) y de Responsabilidad Fiscal (Ley 819 de 2003).

El Municipio de La Florida, por ser de sexta categoría, presenta problemas en cuanto a que la mayor parte de los gastos de funcionamiento son financiados con el porcentaje de libre destinación provenientes de las transferencias del SGP, haciéndose necesario que la administración municipal implemente políticas tendientes a la organización y fomento de la cultura de pago de impuestos por parte de la población, y otros mecanismos para el crecimiento de las rentas propias.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

En cuanto a la deuda pública que tenía el municipio, durante la vigencia 2014 se cumplió con las obligaciones financieras adquiridas en vigencias anteriores, cancelando la totalidad de los compromisos. Para el año 2015, el Municipio no tiene a cargo deuda pública. Dentro del proceso de Rendición de cuentas, la administración municipal para las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015 realizó los informes de gestión correspondientes, promocionando y convocando a la comunidad para dar a conocer. Anualmente se realiza por parte de la Oficina de Control Interno en cada una de sus áreas el proceso de auditoría interna, para los años de 2014 y 2015, se realizaron 11 auditorías internas por vigencia, evaluando diferentes aspectos, realizando anotaciones, registros y dando a conocer las observaciones para los planes de mejoramiento y correctivos.

**Tabla 98. Hallazgos en auditorías internas y externas 2014 -2015**

| Área                                       | Hallazgo                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión asistencia técnica agropecuaria    | La infraestructura presenta riesgos para los funcionarios por lo cual se hace necesario la reubicación de la oficina.                                 |
| Gestión de planeación                      | No se ha actualizado la estratificación socioeconómica dando cumplimiento a la Ley 142 de 1999.                                                       |
| Gestión de gobierno                        | No se ha establecido el proceso para la regulación sobre pesos y medidas                                                                              |
| Gestión de recursos físicos                | Se requiere la conciliación de la información del inventario y depuración actualizada de bienes físicos y contabilidad de bienes muebles e inmuebles. |
| Gestión de obras públicas                  | No existen las hojas de vida la maquinaria pesada                                                                                                     |
| Gestión de convivencia y desarrollo social | Bajo acompañamiento y asesoría para el fortalecimiento de las JAC.                                                                                    |
| Gestión de convivencia ciudadana           | El equipo interdisciplinario que debe hacer parte de la dependencia no está completo, se debe contratar de acuerdo a la Ley.                          |
| Gestión de convivencia ciudadana           | No se ha implementado un buzón de peticiones, quejas, reclamos o sugerencias PQRs para evaluar el servicio de atención al cliente.                    |
| Gestión de seguridad ciudadana             | Documentar mejor el manejo del debido procesos para atender y resolver las querellas y diligencias policivas que se atienden en la dependencia        |

Fuente: Empalme 2015



## ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL 2011 -2014

Respecto a este índice el municipio presenta el siguiente posicionamiento:

**Tabla 99. Comparativo de posicionamiento índice de desempeño integral**

| Año  | Eficacia total | Eficiencia total | Requisitos legales | Capacidad administra. | Ind. Desempeño fiscal | Gestión | Índice integral | Rango índice integral |
|------|----------------|------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|---------|-----------------|-----------------------|
| 2011 | 42.64          | 46.28            | 0.00               | 34.65                 | 65.21                 | 49.93   | 34.71           | crítico               |
| 2012 | 79.15          | 51.63            | 93.73              | 97.90                 | 61.36                 | 79.63   | 76.04           | Satisfactorio         |
| 2013 | 94.87          | 47.61            | 67.67              | 97.41                 | 61.16                 | 79.29   | 72.39           | Satisfactorio         |
| 2014 | 75.5           | 34.04            | 97.68              | 96.5                  | 64.9                  | 80.7    | 72.4            | Satisfactorio         |

Fuente: DNP

El Municipio de La Florida presenta los anteriores resultados en la evaluación del desempeño en cuanto a eficiencia en el cumplimiento de las metas de sus planes de desarrollo. Para el año 2011 en municipio se encontraba en el ranking 64 siendo el último municipio a nivel departamental en el índice de desempeño integral estando en el rango crítico, para el año 2012 su posición es de 23, para el 2013 en el 46, para el 2014 en el puesto 48. Se puede observar que el índice de integridad pasó de ser CRÍTICO a SATISFACTORIO en el cual se ha mantenido desde el año 2012 hasta el 2014. Para mejor comprensión se indica a continuación el grafico comparativo 2014 – 2015 de resultados de este índice:

**Grafico 13. Evaluación de desempeño integral – La Florida**



Fuente: DNP 2015 Kit Territorial 2016

## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El EOT para el Municipio de La Florida se define a largo plazo en tres periodos constitucionales 2015 al 2027, se trabajó desde tres fases: Diagnóstico, Prospectiva y Gestión del Riesgo. El proceso y acontecimiento de reactivación del Volcán Galeras, hizo al municipio participe del Decreto 4106 del 2005 donde fue declarado

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

en situación de desastre por encontrarse en zona de amenaza volcánica alta (ZAVA), propiciando procesos de reasentamiento y afectación económica, siendo una de las experiencias más impactantes para el municipio por haber afectado los sectores productivos, económicos, culturales y retrasando el desarrollo y crecimiento del municipio causando empobrecimiento y estancamiento.

**Tabla 100. Comparativos de avances de esquema de ordenamiento territorial**

| AÑO  | ESTUDIO O AVANCE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | RESPONSABLE                                                            |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 2001 | EOT formulado con vigencia de vencimiento 2011<br>Adopción mediante Acuerdo 038 de 2001.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Alcaldía Municipal                                                     |
| 2004 | Primera revisión del EOT para determinar nueva área de expansión urbana y modificar el uso del suelo y reglamentación urbana.<br>Acuerdo 028 de Diciembre 30 de 2004.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Alcaldía Municipal                                                     |
| 2009 | Estudio de vulnerabilidad física y funcional a fenómenos volcánicos en el área de influencia del Volcán Galeras.<br>Identificación de posibles áreas para reasentamiento en el Municipio de La Florida (Tunja - Matituy).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | CORPORACIÓN OSSO –<br>FONDO NACIONAL DE<br>CALAMIDADES                 |
| 2010 | Avance de EOT<br>Se concretan 4 sitios para futuras áreas de desarrollo concertado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Alcaldía Municipal<br>Grupo consultor                                  |
| 2013 | Proceso de revisión y ajuste de EOT no concluido.<br>Realizar e implementar el Expediente Municipal de la Florida que sirva como propósito para hacer el seguimiento y evaluación del EOT del Municipio.<br><br>Resultados de la evaluación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenido mínimo componente general: 27.14%</li> <li>• Contenido mínimo componente rural: 23.57%</li> <li>• Contenido mínimo componente urbano: 25%</li> </ul> Mostrando que la suficiencia de los componentes requeridos es demasiado baja, por lo cual se requiere hacer ajustes.<br><br>Proyectos:<br>De 108 proyectos contemplaos en el EOT se cumplieron a cabalidad 32 correspondiente al 30% y 47 no cumplieron la meta y 29 se quedaron a medio cumplir.<br><br>Hallazgos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistencia de documentación del EOT en todas las estancias institucionales</li> <li>• La vigencia del documento se encuentra vencida hace dos años</li> </ul> | Alcaldía Municipal<br>Asociación Regional<br>para el Desarrollo Social |

| AÑO        | ESTUDIO O AVANCE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | RESPONSABLE                                                            |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 2013 -2015 | <p>Se realiza la contratación de consultoría para la Formulación del EOT que incluye la realización del diagnóstico de las diferentes dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales y elaboración de cartografía temática que incluya el componente de gestión del riesgo.</p> <p>Fases elaboradas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico</li> <li>• Prospectiva</li> <li>• Gestión del riesgo</li> </ul> <p>Presentación del proyecto de acuerdo ante el honorable Concejo Municipal para la adopción del EOT en diciembre de 2015.</p> | Alcaldía Municipal<br>Asociación Regional<br>para el Desarrollo Social |

Fuente: Empalme 2015 – Oficina de Planeación.

## ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA

La estratificación se ha priorizado como parte del programa de gobierno, como alternativa para el mejoramiento de las condiciones de asistencia al territorio. La estratificación socioeconómica actualmente se encuentra desactualizada y existen los siguientes actos administrativos que requieren actualización Decreto 067 del 2002, por medio del cual se adopta la estratificación de fincas y viviendas dispersas en zona rural del Municipio. Decreto 085 del 1 de octubre de 1996 por medio del cual se adopta la estratificación socio económica para la zona urbana del Municipio de la Florida.

Grafico 14 Casco Urbano – Fotografía Aérea



Fuente: Google earth 2016..

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

### MATRIZ DIAGNOSTICA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

| Síntesis del problema identificado                                                                                         | Causas Directas                                                   | Consecuencias                                                                                                                                        | Localización                    | Oportunidades y fortalezas                                                                       | Aporte de la comunidad                                                                                                                            | Indicador                                                                                            | Línea base | Cierre de Brechas                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------|
| La administración municipal no cuenta con una implementación organizacional bien definida en sus procesos y procedimientos | No implementación de la política de mejoramiento y calidad        | Baja eficiencia en los procesos y procedimientos de la entidad<br><br>Bajo rendimiento de los funcionarios<br><br>Desconocimiento de las actividades | Centro Administrativo Municipal | El modelo administrativo permite la implementación de los procesos de calidad                    | Apoyo al ente municipal para la implementación de sus procesos de mejoramiento<br><br>Control y seguimiento del Concejo territorial de planeación | Porcentaje de avance de implementación de la estructuración organizacional y/o gestión de la calidad | 25         | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
| No existe un buen manejo del archivo municipal                                                                             | No implementación de la ley de archivos en la administración      | Baja eficiencia en los procesos y procedimientos de la entidad                                                                                       | Centro Administrativo Municipal | Se administración planea la implementación de la ley de archivos                                 | Apoyo al ente municipal para la implementación de sus procesos de mejoramiento<br><br>Control y seguimiento del Concejo territorial de planeación | Desarrollo de procesos de Gestión documental                                                         | 21         | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
| Implementación y seguimiento a los documentos pilares de navegación administrativa                                         | Trastorno de elaboración por el proceso del manejo del riesgo     | No existe armonía en lo planeado y ejecutado<br><br>Malos resultados en medición de los entes de control                                             | Centro Administrativo Municipal | Existe disposición de la administración para la gestión de recursos para terminar estos procesos | Control y seguimiento del Concejo territorial de planeación                                                                                       | Formulación y aprobación del nuevo documento esquema de ordenamiento territorial                     | 0          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |
|                                                                                                                            | No existe el seguimiento a los documentos de planeación municipal |                                                                                                                                                      |                                 | La administración ejecutara la cultura de la medición y control de las actividades y programas   |                                                                                                                                                   | Documento de seguimiento y evaluación POT vigente concluido (1) (Evidencia: documento y cartografía) | 0          |                                                 |
|                                                                                                                            |                                                                   |                                                                                                                                                      |                                 |                                                                                                  |                                                                                                                                                   |                                                                                                      | 0          |                                                 |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| Síntesis del problema identificado                                     | Causas Directas                                     | Consecuencias                                                                                                 | Localización                    | Oportunidades y fortalezas                                                                 | Aporte de la comunidad                                      | Indicador                                                                                                                                                                                                                                                               | Línea base | Cierre de Brechas                               |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------|
| Mejor posicionamiento del Municipio en el Índice de Desempeño Integral | Existen temas sin ejecutar para el avance en el IGA | No alcanza los altos estándares de medición en IGA<br><br>Malos resultados en la medición de entes de control | Centro Administrativo Municipal | Se identificó los ítems e indicadores a mejorar para subir el Índice de Desempeño Integral | Control y seguimiento del Concejo territorial de planeación | Porcentaje de cumplimiento de Plan de desarrollo monitoreado<br><br>Porcentaje de avance en la actualización de la estratificación socio económica<br><br>Porcentaje de documentación y/ actualización del sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo SG-SST | 0<br><br>0 | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas |

Fuente: Este estudio.

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

En el sector fortalecimiento institucional si se evidencio cumplimiento sus ítems de medición, el índice de gobierno abierto tiene un comportamiento positivo, aunque se debe generar avances en la organización de la información básicamente en la implementación a gran escala de la ley de archivos, el índice de desempeño integral también muestra un comportamiento positivo se debe plantear unas metas productos para mejorar el índice en temas como la estratificación socioeconómica y en tema de gestión de salud - seguridad en el trabajo, el índice de madurez de MECI también tiene un comportamiento normal en la aplicación de los programas de auditoria se programara aumentar un poco el impacto de los programas en la administración municipal. Existe un porcentaje de avance de implementación en la estructuración organizacional se realizara una implementación de procesos de calidad y análisis y estudio del organigrama administrativo, aplicando la tecnologías de la innovación como también en los procesos de innovación de la ciencia y tecnología. El tema trascendental se evidencia en el estado del avance del esquema de ordenamiento territorial, su seguimiento tanto como el seguimiento al plan de desarrollo, por lo tanto se debe gestionar la terminación del EOT, el seguimiento y medición de los planes de la entidad.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

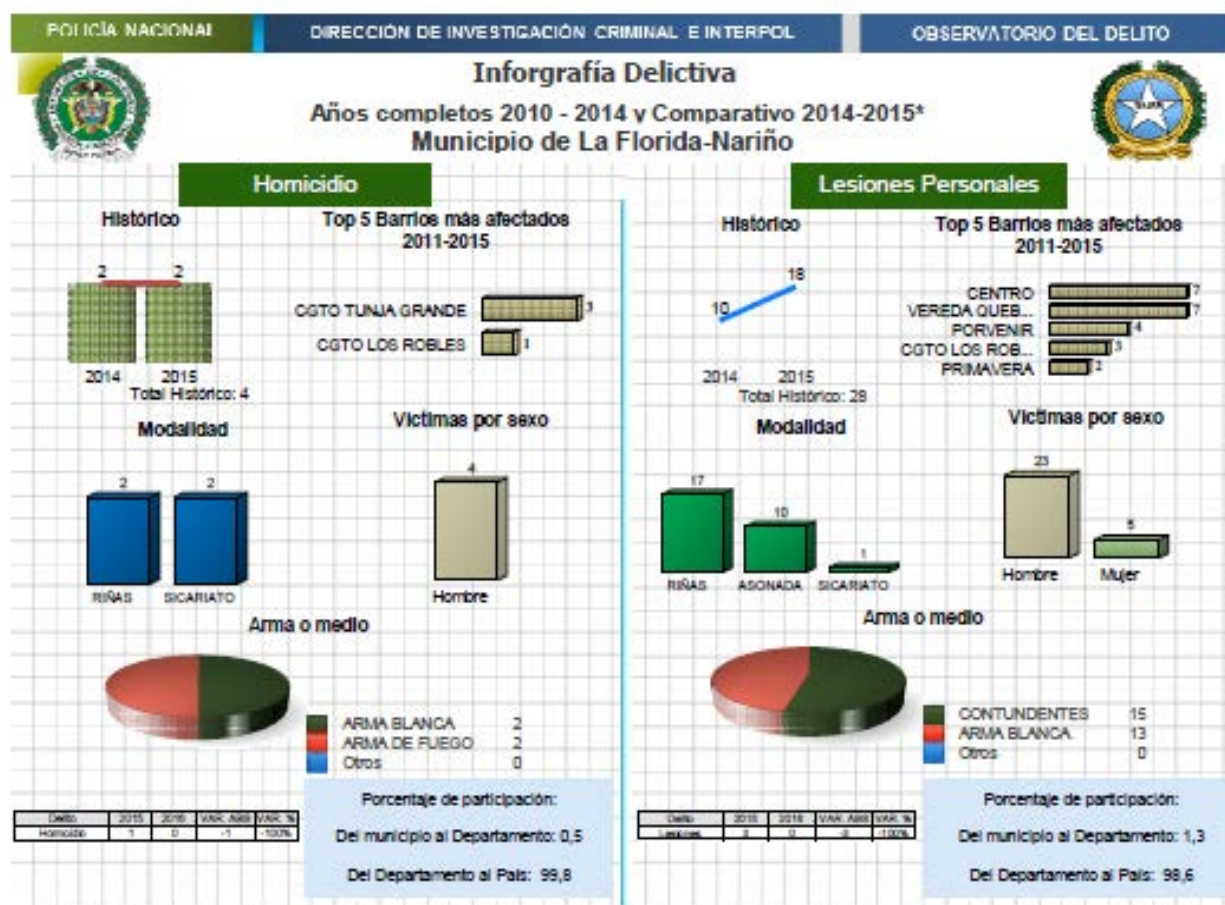


## JUSTICIA Y SEGURIDAD

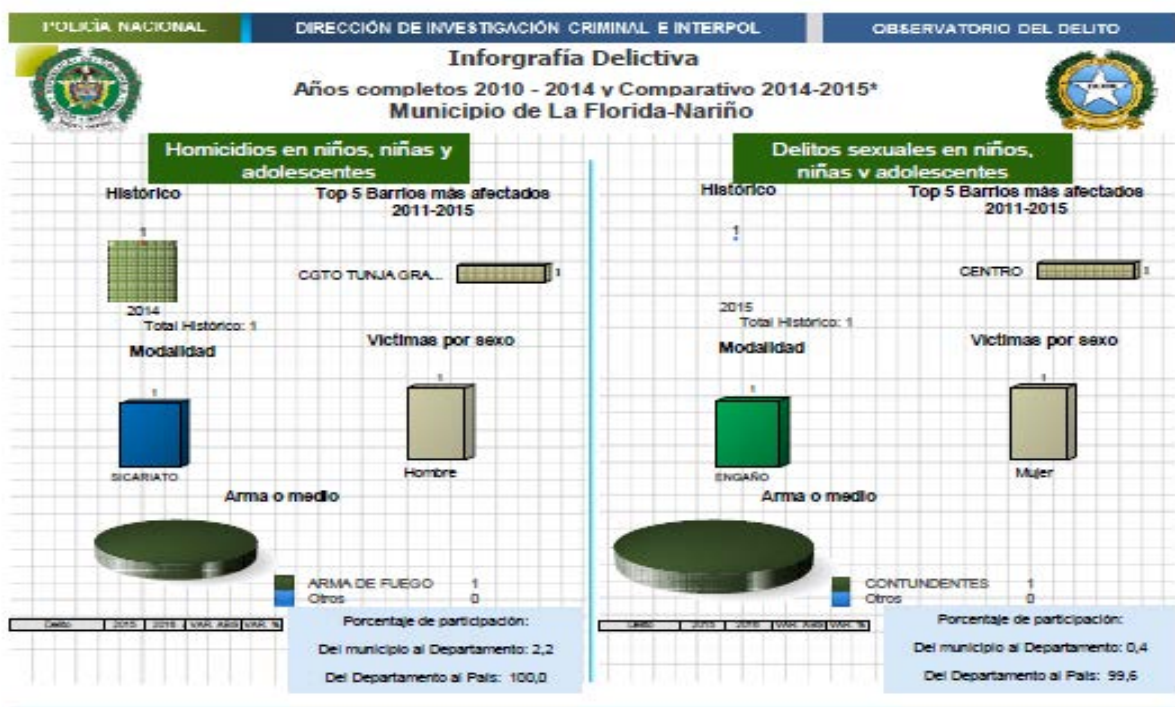
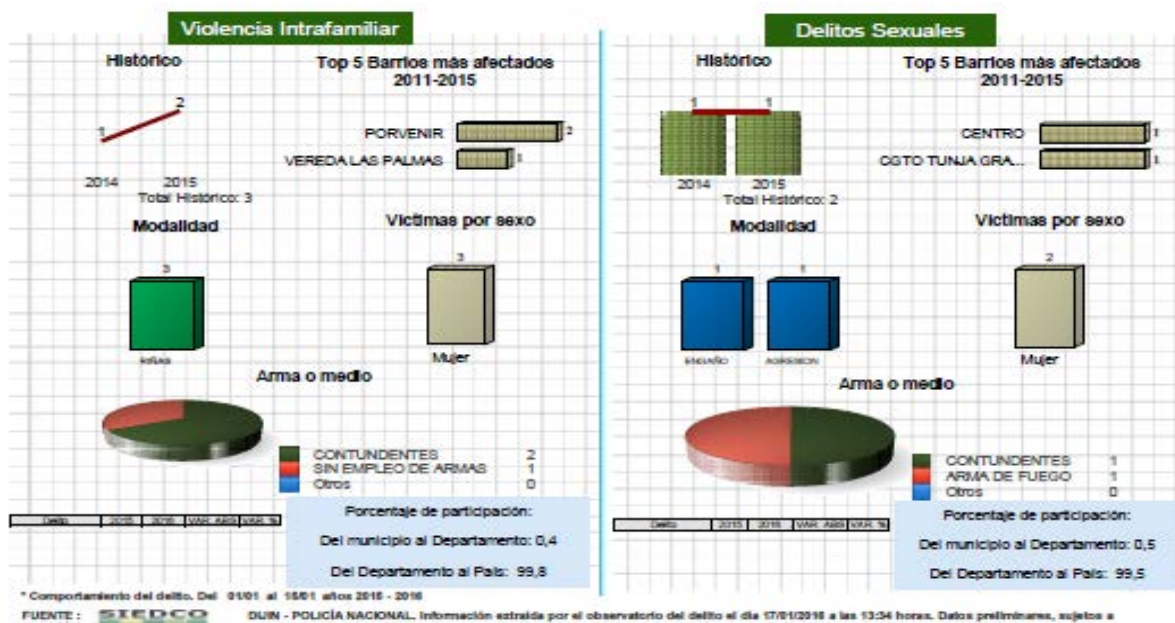
Este sector se ha ido fortaleciendo en razón de disponer de recursos para la aplicación de políticas y planes integrales de Seguridad y convivencia, con los cuales se puede mantener actualizados los índices de seguridad referente a los delitos establecidos en la normatividad Colombiana (Códigos y Leyes)

Es así que se parte de la infografía provista por los diferentes estamentos de seguridad ubicados en la Florida, de los cuales se tiene los siguientes resultados:

### INFOGRAFÍA DELICTIVA

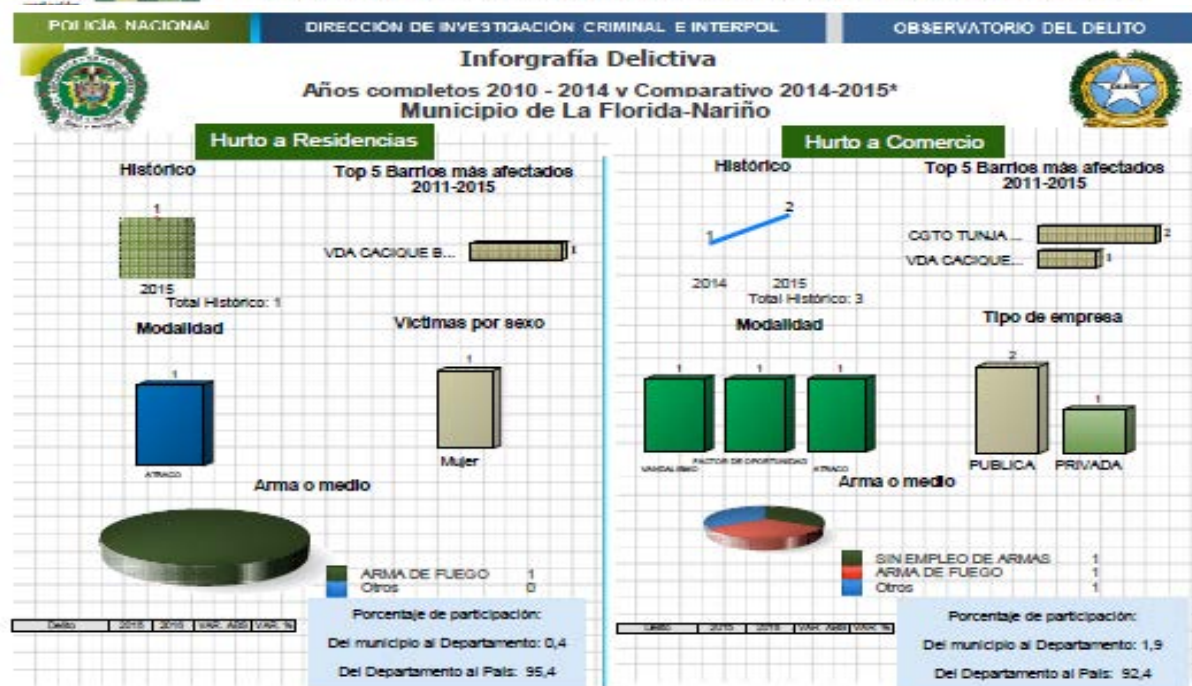
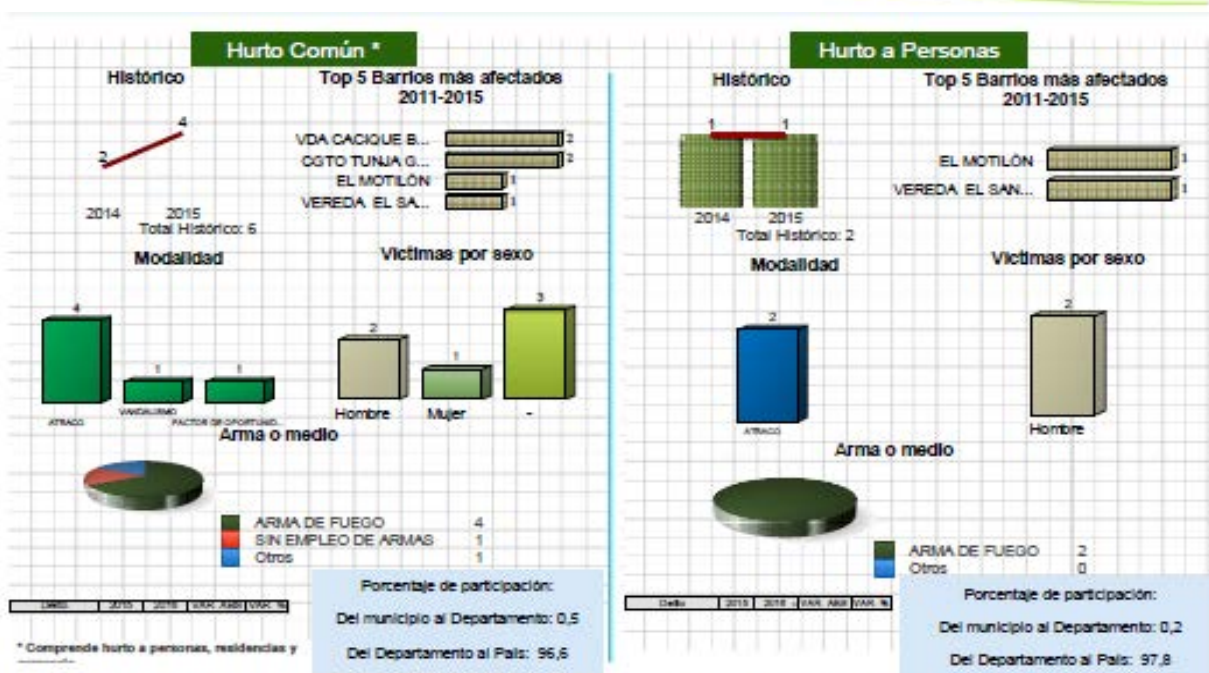


Fuente: PISCC 2015

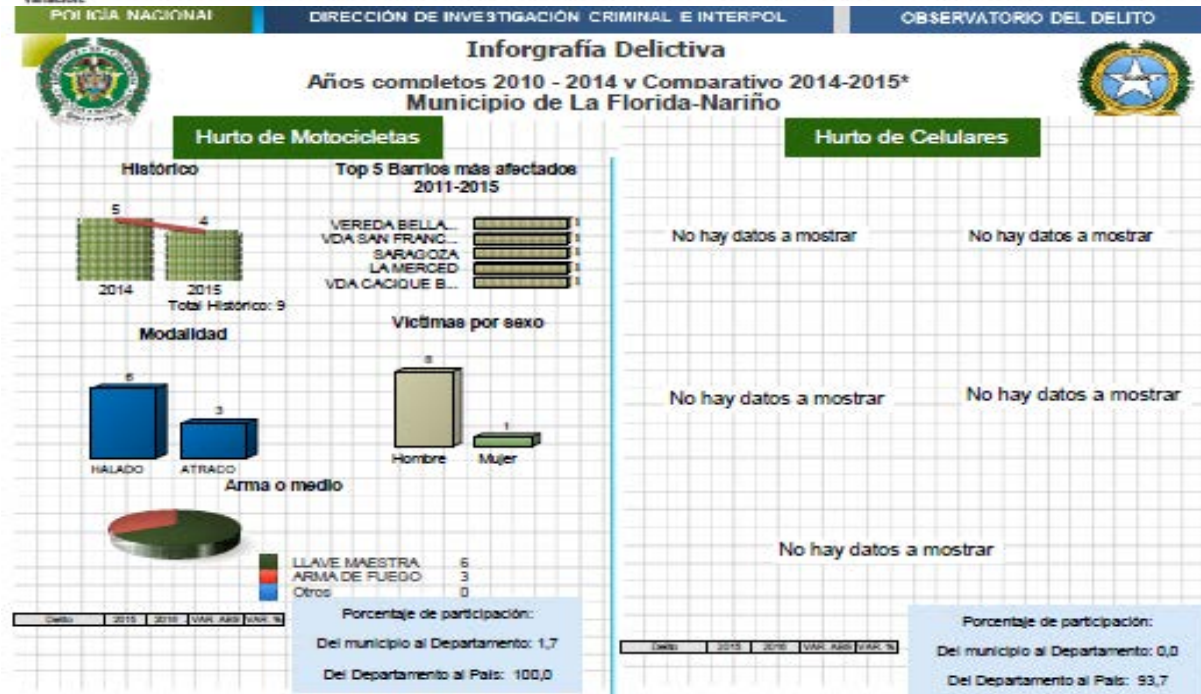
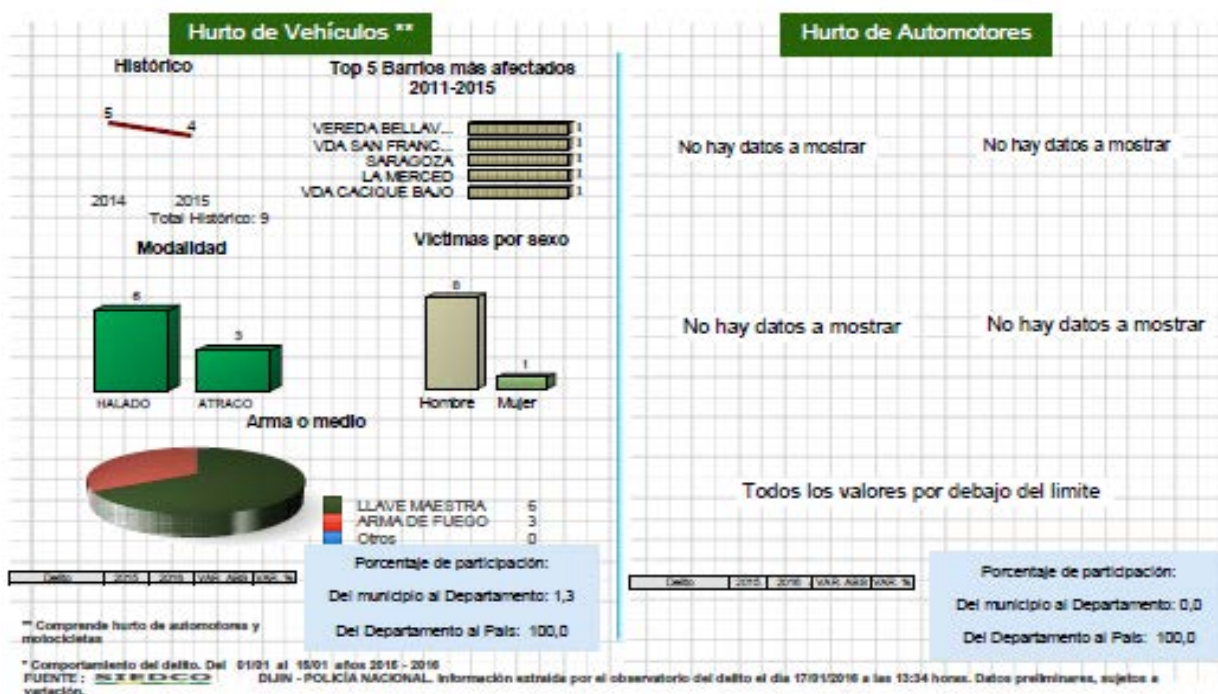


Fuente: PISCC 2015





Fuente: PISCC 2015



Fuente: PISCC 2015





Fuente: PISCC 2015

El resultado estadístico en relación a la seguridad y convivencia si bien refleja un estado de tranquilidad se observa como los pequeños incidentes han logrado que las poblaciones se sientan desprotegidas, hasta el punto de requerir incrementar el pie de fuerza, especialmente en los corregimientos de Tunja y Matituy.

Así mismo se observa como los accidentes de tránsito juegan un papel importante en este sector y merece atención por cuanto las causas son relacionadas con el mal estado de las vías, la poca iluminación, los excesos de velocidad y el no contar con los elementos básicos de protección, en el caso de las motocicletas y de las bicicletas.

**Tabla 101. Inventario de Instalaciones**

| Ítem  | Distrito n° 4<br>Sandona | Unidad              | Propiedad | Comodato | Arriendo | Usufructo | Lote disponible | No tienen lote |
|-------|--------------------------|---------------------|-----------|----------|----------|-----------|-----------------|----------------|
| 1     |                          | Estación La Florida | 1         | 0        | 0        | 0         | 0               | 0              |
| TOTAL |                          |                     | 1         | 0        | 0        | 0         | 0               | 0              |

Fuente: PISCC 2015

En la actualidad el Comando de Policía La Florida se encuentra situado en las instalaciones de la alcaldía municipal en calidad de propiedad se cuenta con 01 alojamiento para el comandante, 01 alojamiento subcomandante guardia, archivo ( falta adecuación), oficina secretaria, , sala CIEPS( proyectada para adecuarla) , Baños, 02 piezas utilizadas como alojamiento, patio de ropas, Armerillo, sala de reflexión y cocina.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## PARQUE AUTOMOTOR

**Tabla 102. Características del parque automotor**

| Clase de vehículo | Vehículos uniformados | Vehículos no uniformados | Total |
|-------------------|-----------------------|--------------------------|-------|
| Motocicletas      | 2                     | 0                        | 2     |
| Camionetas        | 1                     | 0                        | 1     |
| Total             | 3                     | 0                        | 3     |

Fuente: PISCC 2015

## CUADRANTES

La metodología actual de establecimiento de cuadrantes se considera flexible que responde a las condiciones y especificidades territoriales y delincuenciales. Es así como los parámetros establecidos en términos de patrullaje, turnos de trabajo, número de integrantes por patrulla, equipo de cuadrante, permanencia y elementos del servicio. En la actualidad se cuenta con el cuadrante único de código DENARPNVCCD07E02000001, no se han proyectado el funcionamiento de otro cuadrante. No se cuenta con cuadrante operativo.

## ANÁLISIS DELICTIVO MUNICIPIO LA FLORIDA 2013 – 2014 – 2015

### *Delitos De Mayor Impacto*

En cuanto a la categoría de seguridad vial las muertes y lesiones en accidente de tránsito se han convertido en un foco de preocupación por parte de las diferentes autoridades debido al incremento de este delito; una de las consecuencias para este incremento puede ser la rápida urbanización, teniendo en cuenta que la mayoría de sucesos se presentan en la zona urbana, el incremento de carros y motocicletas en el Departamento de Nariño, la imprudencia de los peatones, la fatal combinación del licor y el exceso de velocidad. Según los datos extraídos de la base de datos SIEDCO PLUS, en los años 2013, 2014 y 2015 se han registrado 4 accidentes; de estas cifras en 2 hechos se registraron muertes y 2 casos con heridos.

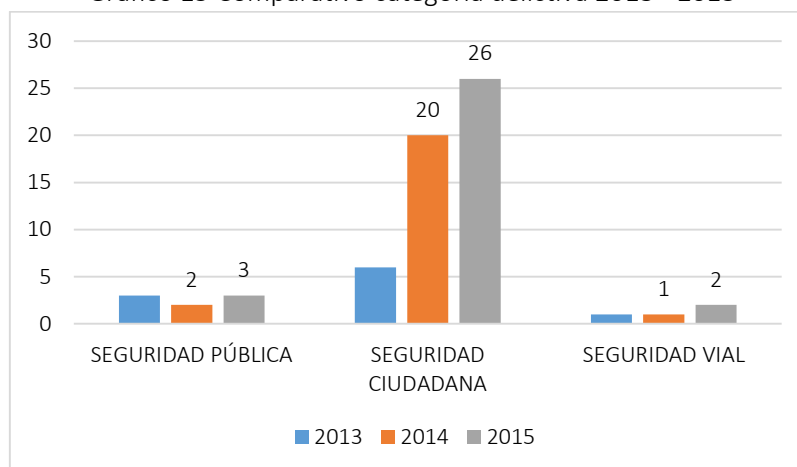
De acuerdo a la estadística reportada para los periodos de estudio, los delitos que afectan el municipio de La Florida son en su mayoría los que corresponden a la seguridad ciudadana. Es importante mencionar que el municipio ha reportado un incremento en los delitos de lesiones personales, hurto común y hurto a vehículos en los últimos años (2014 – 2015).

**Tabla 103. Descripción de delitos de mayor impacto**

| TIPO                                                      | DENAR |      |      |
|-----------------------------------------------------------|-------|------|------|
|                                                           | 2013  | 2014 | 2015 |
| Homicidios en accidentes de transito                      | 0     | 0    | 1    |
| Muertes en accidentes de transito                         | 0     | 1    | 0    |
| lesiones en accidentes de transito                        | 2     | 0    | 0    |
| Subtotal delitos de impacto que afectan la seguridad vial | 2     | 1    | 1    |

Fuente: PISCC 2015

**Grafico 15 Comparativo categoría delictiva 2013 - 2015**



Fuente: PISCC 2015, adaptado este estudio.

El comportamiento de homicidios en el municipio de La Florida, durante los años 2013 – 2015, evidencia un total de 7 casos registrados en esta jurisdicción, de los cuales el 46% se cometieron en el año 2013, el 29% de los hechos delictivos durante el año 2014 y finalmente tenemos en el año 2015 con el 29% de los homicidios, siendo el perímetro rural de esta jurisdicción la más afectada con un 71%.

De los 7 homicidios reportados, las modalidades que presenta más incidentes en el Municipio es el sicariato con 5 casos, seguido de riñas con dos hechos que van asociados a la intolerancia social, donde la utilización de armas de fuego so deja de ser el principal elemento utilizado por los delincuentes para la comisión de este delito con una cifra del 71%, como otras armas empleadas para la comisión de este ilícito por los victimarios se encuentra las armas blancas, con una representación del 29%, donde el sexo masculino mostro ser el propenso a desarrollar enemistades que se atribuyen a casusas económicas y sociales.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

**Tabla 104. Relación de homicidios 2013 - 2015**

| Fecha      | Zona   | Ubicación       | Sexo  | Dedicación     | Modalidad | Arma          | Modus                                                                                                                |
|------------|--------|-----------------|-------|----------------|-----------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10/10/2015 | Rural  | C. Tunja Grande | M     | Agricultor     | Riñas     | Arma blanca   | Homicidio de 01 persona de sexo masculino con arma blanca mediante riña, al parecer por deudas.                      |
| 01/01/2015 | Rural  | C. Tunja Grande | M     | Agricultor     | Sicariato | Arma de fuego | Cuerpo sin vida sexo masculino el cual presenta varias heridas ocasionadas por arma de fuego.                        |
| 28/12/2014 | Rural  | C. Tunja Grande | M     | Agricultor     | Sicariato | Arma de fuego | Cuerpo sin vida menor de edad quien presenta varios impactos producidos por arma de fuego.                           |
| 18/06/2014 | Rural  | C. Los Robles   | M     | Agricultor     | Riñas     | Arma blanca   | Mediante riña con arma blanca presentada                                                                             |
| 08/04/2013 | Rural  | C. Matituy      | M     | Agricultor     | Sicariato | Arma de fuego | Inspección técnica a cadáver que presenta impacto de arma de fuego a la altura de la cabeza región pómulo izquierdo. |
| 14/03/2013 | Urbana | Vereda Barranco | El NN | Oficios Varios | Sicariato | Arma de fuego | Doble homicidio en el municipio de La Florida vereda El Barranco dos cuerpos NN.                                     |
| 14/03/2013 | Urbana | Vereda Barranco | El NN | Oficios Varios | Sicariato | Arma de fuego | Doble homicidio en el municipio de La Florida vereda El Barranco dos cuerpos NN.                                     |

Fuente: PISCC 2015. Adaptación ESTE ESTUDIO.

### Extorsión

Este delito representa un daño al patrimonio económico de los ciudadanos, los datos estadísticos desde los años 2013 a al 2015 demuestran que solo se han presentado 2 casos identificados a través de denuncia de extorsión, lo que significa un aumento del 100%, los casos se presentaron en la vigencia 2015, siendo cero para la vigencia 2014. La modalidad fue identificada por llamada sin empleo de arma.

### DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD PUBLICA

#### Hurto

El delito de hurto a residencias en el municipio de La Florida durante los años 2013 – 2015, reporta una cifra de 2 casos que fueron realizados mediante las modalidades de factor de oportunidad (1 caso, año 2015), Violación de cerraduras (1 caso, año 2013), para el año 2014 no existe ninguna denuncia por este delito. De igual manera los meses que registraron afectación por este fenómeno fueron entre enero del año 2013 y octubre de 2015, donde los deficientes lograron el hurto de seis millones de pesos, hurtos ejecutados en la zona rural y urbana del municipio.

### Hurto a comercio

El delito de hurto a comercio ha venido reflejando un incremento en los años 2014 y 2015, los cuales obtuvieron 3 hechos delictivos, desencadenados en el Corregimiento de Tunja Grande y la vereda Cacique Bajo, siendo el perímetro rural de esta jurisdicción el que representa mayor afectación con tres casos.

**Tabla 105. Detalle de los hurtos a residencia y comercio**

| Detalle de los hurtos a residencia |      |      |
|------------------------------------|------|------|
| Barrio del hecho                   | 2013 | 2015 |
| El bosque                          | 1    | 0    |
| Vereda Cacique Bajo                | 0    | 1    |
| Total                              | 1    | 1    |

Fuente: PISCC 2015

| Detalle de los hurtos a comercio |      |      |
|----------------------------------|------|------|
| Barrio del hecho                 | 2013 | 2015 |
| C. Tunja Grande                  | 0    | 1    |
| C. Tunja Grande                  | 0    | 1    |
| Vereda Cacique Bajo              | 1    | 0    |
| Total                            | 1    | 2    |

Fuente: PISCC 2015

Las modalidades empleadas por los delincuentes para los periodos de estudio, fueron el vandalismo con una participación del 33%, seguido del atraco con el 33% y el factor oportunidad con una cifra del 34%, donde los delincuentes lograron el hurto de 15 colchones, 4 computadores y 1 millón de pesos, con la utilización de armas de fuego y contundentes.

### Hurto a motocicletas

Al comparar el total de delitos por hurto a motocicletas en el municipio de La Florida, se pudo apreciar un incremento del 100% de este fenómeno entre los años 2013 y 2014 con 5 ilícitos más, en cuanto al año 2015 se releja una disminución de 1 caso por este fenómeno, lo que implica el -20% que el año anterior. Así mismo se han identificado las modalidades empleadas por los delincuentes para estos periodos de estudio donde el atraco obtiene 3 casos y la modalidad de halado 6 hechos delictivos, para el 2014 el 60% de las motocicletas hurtadas fueron BAJAJ y el 40 % de marca YAMAHA y AKT.

**Tabla 106. Detalle de los hurtos a motocicletas**

| Barrio del hecho          | 2014 | 2015 |
|---------------------------|------|------|
| C. Plazuelas              | 1    | 0    |
| Vereda San Francisco Bajo | 1    | 0    |
| Vereda El Barranco        | 1    | 0    |
| Barrio Zaragoza           | 1    | 0    |
| Vereda Bellavista         | 1    | 0    |
| C. Tunja Grande           | 0    | 1    |
| Barrio La Merced          | 0    | 1    |
| Vereda Cacique Bajo       | 0    | 1    |
| Barrio Divino Niño        | 0    | 1    |
| Total                     | 6    | 4    |

Fuente: PISCC 2015



### *Hurto de Ganado*

Los ganaderos de las veredas de El Barranco (2 casos) y la vereda Tinajita (1 Caso) del municipio de La Florida, fueron golpeados por el hurto a cabezas de ganado en el 2014, donde se hurtaron 3 vacas lecheras mediante la modalidad de carneo y con empleo de arma blanca, esta cantidad de bovinos se traduce en una pérdida económica de 12 millones de pesos durante el año afectado.

Es importante resaltar que este tipo de delito no tuvo presencia en los años 2013 y 2015, logrando con esto la baja de incidencia en este fenómeno que principalmente venia afectando el perímetro rural de la jurisdicción y en especial las personas dedicadas a esta actividad económica. Este último, delito, a pesar de su comportamiento fluctuante, hace que la comunidad no se sienta tranquila y busque mecanismos propios de defensa que en ocasiones empeora la situación, presentándose enfrentamientos dispersos, con el único animo de ahuyentar a los delincuentes, se ha investigado de manera general sin saber a ciencia cierta las procedencias de los delincuentes.

### MATRIZ DIAGNOSTICA JUSTICIA Y SEGURIDAD

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                       | Causas Directas                                                               | Consecuencias                                                                       | Localización                                                                      | Oportunidades y fortalezas                                                                                      | Aporte de la comunidad                                                              | Indicador                                                               | Línea base | Cierre de Brechas                                                                                                                                                                                                 |  |  |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| Delitos de varias modalidades se han presentado en el Municipio, con tendencia al incremento especialmente en delitos que afectan la seguridad ciudadana | Perímetro rural sin la debida cobertura del servicio de seguridad.            | Disminución de turistas en las zonas afectadas.                                     | Todo el municipio con especial atención en las zonas identificadas en el estudio. | La comunidad está dispuesta a tomar medidas para resolver esta problemática.                                    | Disposición total de la comunidad.                                                  | Tasa de hurto a comercios por cada 100.000 habitantes                   | 2,09       | El esfuerzo es alto debido a que existen múltiples variables que atender.                                                                                                                                         |  |  |  |
|                                                                                                                                                          | Unidades de policía insuficientes para atender las necesidades del municipio. | Búsqueda de soluciones por justicia propia.                                         |                                                                                   |                                                                                                                 |                                                                                     | Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes                    | 4,19       |                                                                                                                                                                                                                   |  |  |  |
|                                                                                                                                                          | Cuadrante operativo inexistente.                                              |                                                                                     |                                                                                   |                                                                                                                 |                                                                                     | Tasa hurto a residencias por cada 100.000 habitantes                    | 1,05       |                                                                                                                                                                                                                   |  |  |  |
|                                                                                                                                                          |                                                                               |                                                                                     |                                                                                   |                                                                                                                 |                                                                                     | Tasa de hurto a Vehículos por cada 100.000 habitantes                   | 4,19       |                                                                                                                                                                                                                   |  |  |  |
| Accidentabilidad en incremento por cuestiones de incremento de vehículos y motocicletas.                                                                 | Combinación de alcohol y velocidad.                                           | Incremento de la tasa de accidentabilidad.                                          | Todo el municipio con especial atención en las zonas identificadas en el estudio. | Se tienen identificados puntos específicos con los riesgos de accidentabilidad.                                 | Proyectos de nivel departamental y nacional que pueden aportar a esta problemática. | Tasa de mortalidad en accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes | S/D        | A pesar de no tener reporte relacionado se considera alto el esfuerzo pues se ha intentado hacer intervenciones para mejorar las condiciones de seguridad pero la declaración de ZAVA a limitado las inversiones. |  |  |  |
|                                                                                                                                                          | Imprudencia de peatones.                                                      | Infraestructura no adecuada para el tránsito de peatones en vías de alta velocidad. |                                                                                   |                                                                                                                 |                                                                                     |                                                                         |            |                                                                                                                                                                                                                   |  |  |  |
| Intolerancia en la comunidad que provoca hechos delictivos.                                                                                              | Homicidios, heridos, lesiones personales y daños en propiedad.                | Incremento de la tasa de hechos delictivos.                                         | Todo el municipio con especial atención en las zonas identificadas en el estudio. | La comunidad ha adquirido conciencia frente a la intolerancia y busca participar en proyectos para su solución. | Disposición total de la comunidad.                                                  | Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes                          | 20,93      | El esfuerzo es alto para poder disminuir los resultados.                                                                                                                                                          |  |  |  |
|                                                                                                                                                          |                                                                               | Aturdimiento de la comunidad.                                                       |                                                                                   |                                                                                                                 |                                                                                     | Tasa de lesiones personales por 100.000 habitantes                      |            |                                                                                                                                                                                                                   |  |  |  |
|                                                                                                                                                          |                                                                               |                                                                                     |                                                                                   |                                                                                                                 |                                                                                     |                                                                         | 18,84      |                                                                                                                                                                                                                   |  |  |  |

Fuente: Este estudio.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El sector concentra aspectos que bien pueden apoyarse en la fuerza pública y militar, pero que en su mayoría corresponde a aspectos de convivencia ciudadana, que está totalmente representado por el desarrollo de la familia, en la construcción de valores, principios que permitan garantizar entornos seguros para la comunidad especialmente para aquellos considerados como población vulnerable. Se presenta la intolerancia como elemento clave que propicia la mayoría de hechos delictivos. La cobertura en relación a la fuerza pública no puede ser efectiva por el territorio extenso en relación al número de efectivos asignados. El tema de accidentabilidad ha sido un tema que ha tenido toda la atención, no sólo de esta administración sino de las anteriores sin tener el efecto deseado, las inversiones que aporten a esta solución están limitadas por la declaratoria de zona de desastre, así como la disminución de recursos relacionados con el sector. Se ha dejado de lado los aspectos de cumplimiento de normatividad en relación a la primacía del empleo para el caso de los motociclistas quienes no atienden las condiciones mínimas de seguridad incluyendo las garantías formales a través de pólizas (seguro a terceros)

## DIMENSIÓN AMBIENTAL

### PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Los crecientes cambios ambientales requieren de estrategias colectivas para afrontar las amenazas y riesgos, que conllevan a las poblaciones humanas y a los ecosistemas a estados críticos de vulnerabilidad. En Colombia los impactos y transformaciones ambientales debido a las actividades humanas y el cambio climático son cada vez más marcados, por lo cual es necesario generar estrategias globales, nacionales y locales para reducir la vulnerabilidad y riesgo como vía hacia la adaptación y el desarrollo humano sustentable (Chavarro, et.al, 2008).

Las comunidades y personas se encuentran en constante interrelación con la naturaleza, muchas de las transformaciones ambientales actuales (evidenciadas por la mayor ocurrencia de sequías, huracanes, deslizamientos, tormentas y deslizamientos, entre otros) pueden ser amenazas para dichas personas, lo que las pone en situaciones de vulnerabilidad. En el tratamiento de la Gestión del riesgo, es conveniente diferenciar varios conceptos que están estrechamente relacionados pero que tienen significados distintos: amenaza, vulnerabilidad, riesgo y desastres.

**Fenómeno natural:** El término fenómeno proviene del vocablo griego phainomenon, que quiere decir lo que aparece; por lo cual, para efectos del tema que nos ocupa en este capítulo, definimos un fenómeno como todo aquello cuanto puede ocurrir y que sea percibido por los sentidos o la conciencia. Estos acontecimientos pueden ser internos o externos a los individuos. Así, hablamos de fenómenos eléctricos, fenómenos psíquicos, fenómenos biológicos, fenómenos naturales, fenómenos sobrenaturales, fenómenos sociales, etc. (Salcedo, 2009).

Nos ocuparemos exclusivamente de los fenómenos naturales, en especial de aquellos que están relacionados con la dinámica de la Tierra y como resultado del funcionamiento sistémico entre la litosfera, la atmósfera, y la hidrósfera, de tal manera que su ocurrencia en algún lugar poblado, puede llegar a poner en riesgo la vida del hombre, su economía, sus bienes y propiedades, y todo cuanto se encuentre a su alrededor que sea tenido como medio de sustento, supervivencia y de vida armónica con la naturaleza.

**Amenaza:** La amenaza natural es entendida como un evento, fenómeno, suceso o proceso de origen natural, que puede causar daños y pérdidas a una población expuesta. Sin embargo, para efectos de su evaluación se interpreta como la probabilidad de que un evento natural de determinadas características, que pueda causar daño, ocurra en un lugar determinado dentro de un tiempo dado. Es decir, que un evento, fenómeno o proceso natural sólo se considera amenazante en tanto de manera directa o indirecta representa un serio

peligro para la vida, los bienes o los intereses económicos actuales o potenciales de una comunidad (Salcedo, 2009).

En el caso de la amenaza climática se puede definir como la posibilidad, probabilidad o potencialidad que cambios o fenómenos climáticos (sequía o periodos anormalmente húmedos o lluviosos, por ejemplo) afecten por un tiempo prolongados lugares específicos, cultivos, espacios de trabajo, población, o el bienestar y la salud de las personas en sus territorios. Las amenazas pueden ser de varios tipos de acuerdo a: el impacto geográfico y su escala: locales, regionales, nacionales o globales; la aparición: súbitas, rápidas o continuas; intensidad: bajas, medias o altas; la permanencia: transitorias, continuas o prolongadas; y la duración: puntuales, limitadas, largadas o irreversibles (Chavarro, et.al, 2008).

**Vulnerabilidad:** La vulnerabilidad de una población o sistema, se refiere al grado en que un sistema o asentamiento está expuesto a alguna amenaza y la capacidad que tienen para manejar los daños, sin que les afecte. Esta capacidad está relacionada con la manera como la población o el sistema son afectados, y con el tiempo de afectación. De esta manera, la vulnerabilidad esta intrínsecamente relacionada con la amenaza, y la sensibilidad y capacidad de adaptación de quienes están expuestos. En otras palabras, la vulnerabilidad es una condición interna de las relaciones y acciones de los miembros de la sociedad.

**Riesgo:** El riesgo se refiere a la probabilidad, la estimación y la cuantificación de la magnitud y las consecuencias de los daños ambientales, sociales, económicos o culturales y/o pérdidas humanas, de bienes, especies, prácticas culturales, sitios simbólicos y lugares de rituales, entre otras, en un lugar y tiempo determinados, resultado del desencadenamiento de una amenaza (Chavarro, 36 et.al, 2008; PNUD, 2007:78). Los riesgos se pueden estimar de acuerdo con varios factores:

- El tipo de amenaza,
- El grado de exposición a dicha amenaza,
- La magnitud de los daños y/o pérdidas,
- La capacidad de respuesta en prevención;
- El control del fenómeno o de la amenazas,
- La reducción de los daños que puede ocasionar una amenaza.
- La vulnerabilidad que se tiene frente a la amenaza.

**Desastre:** De acuerdo con la Ley 1523 de 2002, el desastre es "...el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción."

A diferencia de la amenaza natural que se configura con la interrelación entre actividades humanas actuales o potenciales y la posible o potencial ocurrencia de un evento natural, el desastre encuentra su materialización única y exclusivamente cuando se presenta la conjugación sincrónica de obras o actividades humanas ya existentes con cierto grado de debilidad o vulnerabilidad y la ocurrencia de evento cuyas características energéticas, intensidad o severidad superen los umbrales de resistencia de la sociedad. Así, eventos naturales como terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, deslizamientos, etc., han causado en muchos países del mundo, incluido Colombia, numerosos muertes de vidas humanas y cuantiosas pérdidas materiales (Salcedo, 2009).

**Gestión del Riesgo:** En términos generales, la gestión del riesgo se define como “un proceso social complejo cuyo fin último es la reducción o la previsión y control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles.

En principio, admite distintos niveles de intervención que van desde lo global, integral, lo sectorial y lo macro-territorial hasta lo local, lo comunitario y lo familiar. Además requiere de la existencia de sistemas o estructuras organizacionales e institucionales que representan estos niveles y que reúnen bajo modalidades de coordinación establecida y con roles diferenciados acordados, aquellas instancias colectivas de representación social de los diferentes actores e intereses que juegan un papel en la construcción de riesgo y en reducción, previsión y control.” (Naciones Unidas-Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres-EIRD, 2008).

De acuerdo con la política nacional de gestión del riesgo de desastres de Colombia (Ley 1523 de 2012), “...es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

**Predicción:** Consiste en establecer con precisión el lugar, el tiempo y la magnitud o intensidad con que se presentará un fenómeno natural que pueda generar una situación de desastre. Para algunos tipos eventos como los terremotos, que pueden ocurrir de manera repentina, la predicción desde el punto de vista científico es casi imposible; mientras que para otros, como las inundaciones y los deslizamientos, su predicción ha sido posible debido a la forma repetitiva y la estacionalidad con se presentan. Estratégicamente la predicción se logra mediante la inversión de recursos para la investigación científica, de tal manera que se estudian las condiciones naturales en que transcurren los procesos y signos que representan la ocurrencia del fenómeno.

Por ejemplo, para las inundaciones y los deslizamientos, se analiza las características geológicas, geomorfológicas, topográficas climatológicas e hidrológicas de la zona, y usando funciones de probabilidad



que establecen si el fenómeno puede ocurrir en el corto, mediano o largo plazo, además de su posible intensidad o grado de severidad (Salcedo, 2009).

**Prevención:** Conjunto de medidas conducentes a impedir la ocurrencia de fenómenos que causen situaciones de desastres o a otras situaciones de emergencia. La prevención corresponde a la ejecución de acciones, planes o programa que pretenden eliminar el riesgo impidiendo o evitando la ocurrencia de eventos que puedan generar desastres. Es claro que existen algunos tipos de fenómenos naturales cuya ocurrencia no podemos impedir, tal es el caso de las erupciones volcánicas, tsunamis o terremotos; mientras que otros, que en ocasiones pueden ser acelerados o disparados por la intervención humana, necesitan medidas de control para evitar que se generen, como pasa con los deslizamientos o las inundaciones (Salcedo, 2009). Algunas de las estrategias que se pueden tomar, que parten de la Incorporación de medidas preventivas en los planes y programas regionales y nacionales de mediano y largo, podrían ser:

- Planes integrales de desarrollo sobre espacios geográficos rurales, urbanos, regionales y nacionales.
- Programas de inversión y asignación de presupuestos sectoriales por zonas o regiones propensas a determinados tipos de fenómenos.
- Planificación física para la localización de asentamientos humanos, industria o realización de obras de infraestructura.
- Programas de intervención de fenómenos específicos, tales como inundaciones, sequías y deslizamientos.

**Mitigación:** Corresponde al conjunto de medidas que se deben tomar para reducir las consecuencias o impacto de los desastres; se logra mediante la intervención del contexto social y obras o elementos expuestos. Su propósito es el de reducir los riesgos, es decir disminuir o atenuar los daños potenciales sobre la vida y los bienes. Están ligadas con aspectos legales, fiscales, administrativos, financieros y comunitarios que conducen a la regulación del uso adecuado de la tierra y la conservación del medio ambiente. Las estrategias para su ejecución por lo general no requieren la inversión de significativos recursos económicos, y pueden ser de tipo pasiva o activa, donde el papel del Estado y las Instituciones es fundamental (Salcedo, 2009).

Las primeras, es decir, la tipo pasivo están relacionados con la expedición de normas y la legislación en general, y la planificación, tales como los códigos de construcción, la reglamentación de usos del suelo, los estímulos fiscales y financieros, la intervención de la vulnerabilidad física y la reubicación de asentamientos humanos que en se encuentran en zonas de alto riesgo. Las segundas, señalan que se debe tener contacto directo entre las personas involucradas, como el fortalecimiento institucional, la organización, la capacitación, la información pública, la participación comunitaria, etc.

**Preparación:** Corresponde a todas las medidas que conducen a organizar y facilitar los operativos de aviso efectivo y oportuno para el salvamento, socorro y rehabilitación de la población en caso de que se presente

la situación de desastre. En esta etapa se requiere de la organización y planificación de las acciones de alerta, evacuación, búsqueda, rescate, socorro y asistencia que deben realizarse en caso de emergencia, generalmente implementadas por los organismos estatales de atención. Se caracteriza por la elaboración de planes operativos de emergencia con inventario de organismos y recursos (Salcedo, 2009). Las estrategias básicas para esta etapa consisten en:

- Organización interinstitucional y la definición de funciones a nivel nacional, regional y local.
- Planificación y coordinación de actividades de acuerdo con procedimientos preestablecidos.
- Simulacros para el perfeccionamiento de la capacidad de respuesta de las instituciones y de la comunidad.

**Alerta:** Esta es una etapa de mucha responsabilidad, donde se debe contar con la información más completa y verás posible para que sea decretada. Es etapa previa a la ocurrencia del fenómeno que puede ser el detonante de la situación de desastre. El estado declara con el fin de que los organismos de socorro activen sus procedimientos de acción previamente establecidos y bien conocidos por sus miembros y para que la población tome precauciones específicas debido a la inminente ocurrencia del evento (Salcedo, 2009). La declaratoria de la alerta estratégicamente debe cumplir que:

- Tenga amplia difusión en muchos medios de comunicación.
- Sea inmediata y oportuna, la demora puede interpretarse de tal forma que los organismos de socorro y atención y la población la tomen como si el peligro no es real o inminente.
- Se emita con claridad, evitando códigos poco entendibles por la comunidad, y no debe suscitar duda o contradicción alguna.
- Pro venga de un oficial, que sea aceptable y confiable para la comunidad.
- Información con claridad los tipos de peligros existentes y expresar las consecuencias que se pueden tener en caso de ser atendida.
- Promover la acción ordenada e inmediata de la comunidad.

## IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Frente a la identificación de riesgos se ha realizado un análisis por tipología para poder tomar mejores decisiones, según las causas y consecuencias priorizadas, los resultados se muestra en la siguiente tabla;

**Tabla 107. Identificación de Riesgos por tipología**

| Escenario            |              |                                           | Descripción |
|----------------------|--------------|-------------------------------------------|-------------|
| Escenarios de riesgo | de asociados | Riesgo por:<br>a) Incendios estructurales |             |

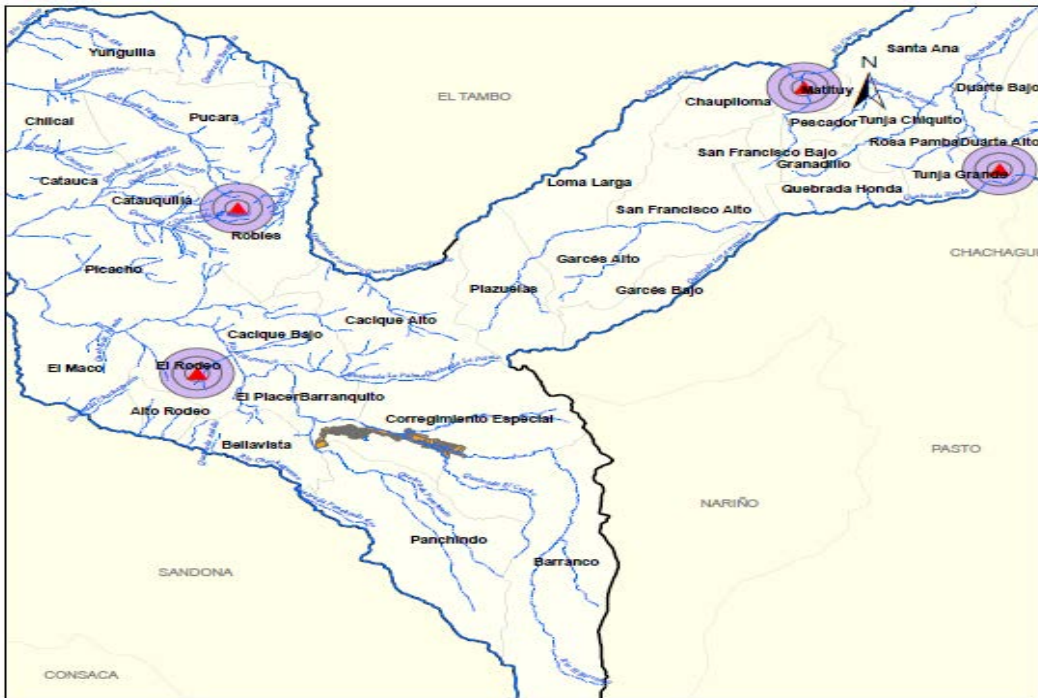
ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| Escenario                                                                    | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| con fenómenos de origen tecnológico                                          | <p>Un incendio estructural corresponde a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc.</p> <p>Entre las principales causas de estos incendios se encuentran los accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fugas de gases combustibles, acumulación de basura, velas y cigarrillos mal apagados, artefactos de calefacción en mal estado y niños jugando con fósforos, entre otros.</p> <p>Para este riesgo se tendrá en cuenta los causados por fallas eléctricas debidas a mal funcionamiento de las redes eléctricas de baja y alta tensión que atraviesan el Municipio, además se tendrá también otro criterio de zonificación y es los materiales de construcción de las viviendas, las cuales presentaran mayor riesgo aquellas cuyo material utilizado en su construcción sea más inflamable; no se puede tener como criterio la vida útil de las viviendas ya que se carece de esta información.</p> <p>Se puede observar que se presenta un riesgo alto por incendios estructurales en aproximadamente 83 viviendas con materiales netamente en madera y Tapia en el casco urbano, en riesgo medio se pueden encontrar al menos 758 viviendas y en bajo riesgo se consideran unas 408 viviendas.</p> <p>b) Derrame de hidrocarburos</p> <p>Se considera derrame o fuga de hidrocarburos a todo vertimiento o descarga de éstos en el ambiente, lo que origina que los hidrocarburos mencionados escapen del control de quienes los manipula. Al respecto se puede mencionar que el Municipio de la Florida posee una Estación de servicios para vehículos, donde se vende Gasolina, ACPM y otros derivados del petróleo, estos son transportados por vehículos que pasan por la vía principal y la única vía de acceso y salida del casco Urbano, representando un peligro inminente en el evento de ocurrir un fallo mecánico en estos vehículos o por accidentes de los mismos. Se pueden ver expuestos alrededor de 23 viviendas.</p> <p>c) Explosiones de gases</p> <p>En la actualidad el Municipio de la Florida no posee suministro de gas domiciliario, las personas que utilizan gas lo hacen vía cilindro, el cual es suministrado por una de las empresas que lo distribuye a cada hogar, previo pedido de cada usuario.</p> <p>Para este caso se puede decir que cada hogar es un peligro potencial si se hace un mal manejo de estos cilindros, aunque no se han presentado accidentes por causa de estos elementos no se descartan ya que muchas veces la comunidad no hace manteniendo sobre todo a nivel de válvulas, generando algunos escapes de este producto inflamable.</p> |
| Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional | <p>a) Riesgo asociado con festividades municipales</p> <p>1) Aglomeraciones de público</p> <p>Entendida como la congregación planeada de un numero plural de personas con propósitos lícitos, reunidas en un lugar con la capacidad e infraestructura para este fin, para participar en actividades reguladas en su propósito, tiempo, duración, y contenido, bajo la responsabilidad de personas naturales o jurídicas, con el control y soporte necesario para su realización, y bajo el permiso y supervisión de entidades u organismos con jurisdicción sobre ellos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

| Escenario | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | <p>En La Florida, esta situación ha causado víctimas mortales ya que las principales vías se bloquean y esta situación hace imposible la entrada de ambulancias hasta el centro.</p> <p><i>2) Pleitos</i></p> <p>Son desordenes o emergencias civiles graves que ocurren resultado de insurrecciones y de violencia ilegal por parte de la población civil o como resultado de reuniones de masas de actividades deportivas, políticas, religiosas desastres naturales o provocados.</p> <p>En La Florida se presentan pleitos en el área rural y urbana, para lo cual se ha solicitado el restablecimiento de los puestos de policía sobre todo en los centros poblados rurales como Robles, Tunja y Matituy</p> <p><i>3) Intoxicación por alcohol</i></p> <p>El alcohol adulterado ha causado serios problemas de salud pública, dejando tras de sí a varias decenas de muertos y centenares de hospitalizados. Los culpables de tal atrocidad son personas que a sabiendas de que el metanol se encuentra tres veces más barato en el mercado que el alcohol etílico, lo utiliza para fabricar licor.</p> <p>A diferencia del alcohol etílico, que es metabolizado en nuestro hígado en compuestos ligeramente nocivos, el metanol es metabolizado por el alcohol deshidrogenasa en formaldehído, el cual es, a su vez, metabolizado por el aldehído deshidrogenasa en ácido fórmico, más que ligeramente nocivo para nuestro organismo.</p> <p>Los síntomas causados por la intoxicación por metanol van desde ligeras cefaleas (no confundir con las cefaleas por resaca, éstas suceden después de irse a dormir), obnubilación, visión borrosa y dolor estomacal hasta hipotensión y coma. Hasta un 25% de las intoxicaciones graves conducen irremediablemente a la muerte.</p> <p><i>4) Uso de artículos pirotécnicos</i></p> <p>Son todos aquellos en donde, adicional a la actividad que se adelanta, se presentan fuegos artificiales sea para animar el Evento Principal, o como evento principal en sí mismo. Este Espectáculo se regirá por Decreto especial promulgado para éste tema.</p> <p><i>a.5) Accidentes de tránsito</i></p> <p>perjuicio ocasionado a una persona o bien material, en un determinado trayecto de movilización o transporte, debido (mayoritaria o generalmente) a la acción riesgosa, negligente o irresponsable de un conductor, de un pasajero o de un peatón, pero en muchas ocasiones también a fallos mecánicos repentinos, errores de transporte de carga, a condiciones ambientales desfavorables y a cruce de animales durante el tráfico o incluso a deficiencias en la estructura de tránsito (errores de señaléticas y de ingeniería de caminos y carreteras).</p> <p>Sólo puede hablarse de accidente involuntario cuando se alude a la parte pasiva de la acción, es decir, a quien se involucra en un accidente de tránsito sin poder soslayarlo. Porque, salvo la intervención de la naturaleza, gran parte de los accidentes son predecibles y evitables.</p> <p>Un porcentaje menor de ellos se debe a fallas de fabricación de vehículos, lo cual no excluye atribuirles un "error humano consciente". Posteriores investigaciones de estos "incidentes" han corroborado esta afirmación.</p> <p>b) Incendios forestales</p> |

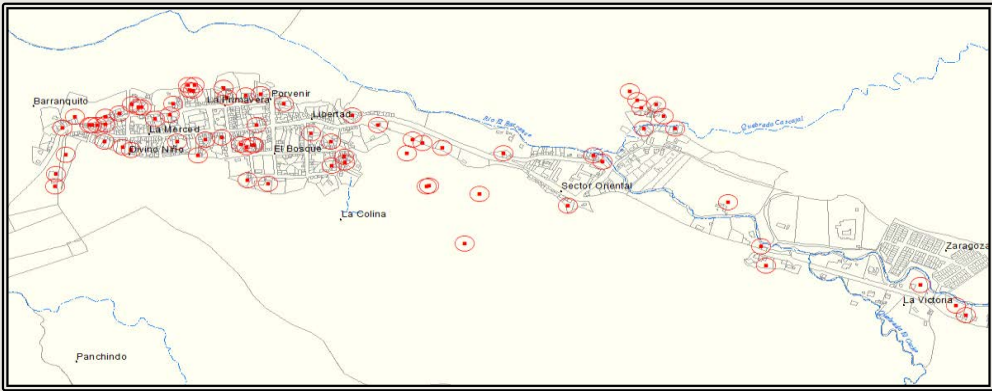
| Escenario                                          | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                    | <p>Para abordar el tema se deberá tener en claro algunos conceptos que hacen parte integral tanto de la comprensión como del manejo de este tipo de riesgos en cualquier Municipio de Colombia.</p> <p><b>Incendio de la cobertura vegetal</b><br/>Se define como el fuego que se propaga, sin control sobre la cobertura vegetal, cuya quema no estaba prevista.</p> <p><b>Amenaza</b><br/>Peligro latente que representa la posible manifestación de un fenómeno particular (en este caso, un incendio de la cobertura vegetal), de origen natural, socio-natural o antropogénica, en un territorio particular, que puede producir efectos adversos en las personas, la producción, la infraestructura, los bienes y servicios y el ambiente.<br/>Es un factor de riesgo sobre un elemento o grupo de elementos expuestos (vegetación), que se expresa como la probabilidad de que un evento (incendio) se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un tiempo definido.</p> <p><b>Susceptibilidad de la vegetación frente a los incendios de la cobertura vegetal</b><br/>Características intrínsecas de la vegetación y los ecosistemas (carga de combustibles, disposición y combustibilidad), que le brindan cierto grado de probabilidad de incendiarse, propagar y mantener el fuego. Hace parte de la amenaza.</p> <p><b>Riesgo</b><br/>Probabilidad de que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un territorio particular y durante un lapso definido de tiempo, por la acción de un evento adverso de origen natural o antrópico. Se obtiene al relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.<br/>En su forma más simple el riesgo se postula como el resultado de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos.</p> <p><b>Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, es decir, el total de pérdidas esperadas y consecuencias en un área determinada.</b><br/>Es importante enfatizar que la cobertura vegetal como factor de riesgo hace parte tanto de la amenaza, en cuanto provee la carga de combustible, como de la vulnerabilidad en tanto es afectada por la ocurrencia de un incendio.</p> |
| Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos | <p>En el municipio de La Florida se presenta una amenaza por contaminación, aunque esta proviene de muchas fuentes, como el manejo de las basuras, escombros y otros elementos, la contaminación proveniente de marraneras y vertimientos, está afectando la salud de la comunidad, sobre todo en la zona urbana y centros poblados.</p> <p>Riesgo por:<br/>a) Contaminación por Vertimientos</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

| Escenario | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | <p>Es la disposición controlada o no de un residuo líquido doméstico, industrial, urbano agropecuario, minero, etc. Los colectores son tubos colocados a lado y lado de las quebradas, evitando que los antiguos botaderos de alcantarillado continúen arrojando los vertimientos a los cauces. A su vez, los interceptores recogen de los colectores al estar ubicados a lado y lado del río. Estos interceptores se encargan del transporte final de los vertimientos a las plantas de tratamientos donde una vez acondicionada el agua residual, se incorpora al río.</p> <p>El Municipio no cuenta con ninguna planta de tratamiento de aguas residuales, por tanto toda la descarga contaminante de las aguas servidas se vierte directamente a las fuentes hídricas.</p> <p>De igual forma, los vertimientos directos a las fuentes hídricas son 4 en todo el Municipio, también son focos intensos de contaminación, malos olores y problemas ambientales.</p> <p>Figura 9 Mapa de Ubicación de vertimientos</p>  <p>Fuente: EOT en construcción, 2014</p> <p>b) Zoonosis, riesgo por contaminación de sistemas de producción porcícola:</p> <p>Se refiere a la contaminación y malos olores asociados al manejo inadecuado de marraneras que se convierten en focos insalubres y generan malestar entre la población, amenazando su salud.</p> |



| Escenario | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | <p>Los sistemas pecuarios se constituyen dentro de la economía familiar como el complemento económico del presupuesto. En este sentido, las principales causas son la pobreza, la falta de empleo digno, el alto porcentaje de NBI de la población, la falta de seguridad alimentaria, entre otras.</p> <p>La Falta de alcantarillado separado es un factor que ha ayudado a empeorar el problema, todos los excrementos y residuos de dichas explotaciones van directamente al alcantarillado de aguas servidas, generando más contaminación.</p> <p>La crianza de cerdos en las viviendas ocasiona cargas contaminantes, problemas ambientales, vectores, olores ofensivos, residuos sólidos que se arrojan en los patios, contaminación con vertimientos líquidos al alcantarillado y a las quebradas. Presentando construcciones no muy apropiadas con distancias mínimas inadecuadas de habitaciones y cocinas de poco cumplimiento en su operación y mantenimiento.</p> <p>Dentro del casco urbano de La Florida, existen con 72 marraneras, se calcula que otras 50 se encuentran en el Corregimiento de Robles, en donde la situación es aún peor ya que los animales se encuentran más cerca a los hogares. Otros Corregimientos como Tunja y Matituy se calculan alrededor de 30 más.</p> <p>La comunidad se ha manifestado en diferentes oportunidades, sobre todo los vecinos de estas marraneras y vertimientos, generando problemas de convivencia entre la comunidad. Aunque la ley colombiana reglamenta a estos sistemas de explotación por los riesgos a la salud, los cuales deben establecerse 5 kilómetros por fuera del perímetro urbano, en La Florida se ha realizado un llamado que los propietarios no han querido atender.</p> <p>La mayoría de hogares que poseen marraneras, también tienen niños pequeños que crecen y se desarrollan muy cerca de los animales y los residuos que estos generan.</p> <p>Además, muchas personas aplican la utilización de estiércol sin tratamiento como abono orgánico en huertas caseras sin asesoría técnica, presentando un problema sanitario y ambiental generando contaminación visual, malos olores y proliferación de insectos y roedores exponiendo a la comunidad del sector urbano de la Florida a enfermar por zoonosis generadas (virus hongos y bacterias)</p> <p>El municipio en su proceso de organización territorial debe dar aplicabilidad a la normatividad vigente ley 9 del 1979 código Sanitario y el Decreto 2257 de 1986 del Ministerio de Salud, mediante el cual se determina en su art. 51 "LA PROHIBICION DE INSTALACION DE CRIADERO DE ANIMALES EN EL PERIMETRO URBANO (prohibiese la explotación comercial y el funcionamiento de criadero de animales domésticos dentro del perímetro urbano definidos por las autoridades de Planeación Municipal".</p> <p>Por tanto, se deduce que es deber de las autoridades municipales dentro de la organización del territorio urbano generar soluciones sanitarias colectivas a la problemática generadas por marraneras.</p> |



| Escenario | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | <p>También se recomienda instalar un sistema de alcantarillado sanitario, ya que el actual viene trabajando como alcantarillado combinado conduciendo (aguas residuales domésticas + lluvias), a este sistema también van a para las aguas usadas para el lavado de estos sistemas de explotación.</p> <p>Alguna de las propuestas para solucionar esta situación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de una marranera comunitaria fuera del perímetro urbano de la Florida con capacidad para unos 600 marranos.</li> <li>• Conformar una organización de usuarios, con estatutos para la administración de la marranera comunitaria</li> <li>• Reubicar todas las cocheras del sector urbano a una sola planta de producción.</li> <li>• Mejoramiento de razas productoras de carne.</li> <li>• Manejo de operación y mantenimiento de la infraestructura 2 operarios</li> <li>• Dar oportunidad a nuevos pequeños productores</li> <li>• Asistencia técnica pecuaria por parte de la Umata</li> <li>• Asistencia técnica de la asociación de poricultores</li> <li>• Producción de gas mediante biodigestor</li> <li>• Tratamiento técnico de abono orgánico y aguas residuales</li> <li>• Terminar con la contaminación visual, malos olores y proliferación de insectos y de roedores.</li> <li>• Disminuir el riesgo de enfermar por patologías zoonóticas generadas por los cerdos.</li> <li>• Disminuir la carga contaminante del río barranco por estiércol y aguas residuales de marraneras.</li> <li>• Disminuir caudal de diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales</li> <li>• Bajar la tasa retributiva ambiental de Corponariño.</li> <li>• Disminuir el uso de agua tratada para el lavado de marraneras.</li> <li>• Mayor competitividad en los mercados con producto de calidad productos sanos.</li> </ul> <p>Distribución de marraneras en el Casco Urbano de La Florida</p> <p>Figura 10 Mapa Identificación de marraneras casco urbano</p>  <p>Fuente: EOT en construcción, 2014</p> |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@lafloreda-narino.gov.co](mailto:alcaldia@lafloreda-narino.gov.co)

| Escenario                                                                                     | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Riesgo asociado con la actividad minera                                                       | <p>Riesgo por:</p> <p>a) Acumulación de escombros</p> <p>Se denomina escombros al desecho de la construcción, aunque también se llama escombros a otros desechos que pueden acumularse con avalanchas o también con erupciones volcánicas, eventos que arrastran materiales de diferentes clases.</p> <p>El mal manejo de estos residuos de construcción suele generar botaderos clandestinos, que provocan no solo obstrucciones en ríos, terrenos y vías públicas, sino, también riesgos directos e indirectos sobre la salud humana y elevados costos de mantenimiento y restauración ambiental. La generación de estos residuos suele darse en las actividades de descapotes, excavaciones, explanaciones, demoliciones, levantamiento de estructuras y obra negra, instalaciones, obra gris, acabados, limpieza en áreas de trabajo y almacenamiento que conforman el proceso constructivo. Sin embargo, su gestión no termina allí. En su salida y transporte hacia los destinos de disposición final, es necesario verificar el tipo y estado de las maquinarias y vehículos por utilizar, así como la posibilidad de rescatar residuos valorizables. Para la eliminación de los no aprovechables o inertes, existen también criterios y medidas que permiten una selección oportuna de las escombreras, ya que estas tienen asimismo pautas y lineamientos básicos de diseño, ejecución y manejo ambiental.</p> <p>No obstante, en muchos otros casos, los residuos de la construcción son normalmente ubicados en lotes vacíos o en las cercanías de las carreteras. Ocasionalmente se transportan hasta los rellenos sanitarios o los botaderos más cercanos. La problemática asociada a la disposición final de estos residuos en los rellenos sanitarios es el gran volumen que ocupan y, por lo tanto, la disminución que provocan en la vida útil de estos lugares.</p> <p>Este es un problema general, ya que el país carece, en la actualidad, de plantas para reciclar escombros o sitios controlados para su disposición. En el caso de La Florida estos desechos se depositan en lotes privados ubicados en las veredas de Caique Bajo y Panchindo, los propietarios de estos terrenos han dado permiso para que la población deposite ahí sus escombros.</p> <p>b) Transporte de productos tóxicos y derivados del petróleo</p> <p>La extracción y el transporte del petróleo, los distintos procesos de su transformación en productos derivados y su consumo masivo en forma de combustible requieren unas medidas de respeto y conservación del medio Ambiente.</p> <p>Los combustibles causan contaminación tanto al usarlos como al producirlos y transportarlos.</p> <p>Como en toda operación realizada por cualquier organización, en el transporte de mercancías peligrosas se debe tener como fundamento salvaguardar las personas, el medio ambiente, la propiedad material y las mismas mercancías. Sin embargo el desarrollo de esta actividad no cuenta con un análisis de riesgos que permita identificar los peligros y sus efectos negativos sobre la población y sus bienes y así mismo que permita disminuir los riesgos existentes que surgen del envío, distribución y transporte de dichos materiales.</p> |

| Escenario | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | <p>Por tanto, es entendible que en caso de algún suceso, los servicios de emergencia no cuenten con el equipo ni el entrenamiento requerido para enfrentar emergencias que involucren sustancias derivadas del petróleo con las que no estén familiarizados</p> <p>Otro factor que se debe tener en cuenta es que los habitantes de las comunidades través de las cuales se transportan materiales peligrosos poseen escasa información para comprender el potencial peligro al que se encuentran expuestos.</p> <p>Todo esto conlleva a que el nivel de prevención para emergencias en el transporte de mercancías peligrosas sea considerablemente bajo.</p> <p>El poco conocimiento de los riesgos existentes en los corredores industriales de Barranquilla y el bajo nivel de prevención favorecen la probabilidad de que se presenten situaciones de emergencia en las que además se tenga un inadecuado manejo del siniestro y se obtenga como resultado graves daños al medio ambiente, pérdidas humanas y materiales.</p> <p>Por los motivos expuestos anteriormente se hace necesario la realización de un análisis de riesgos que permita mejorar el estado actual para evitar situaciones de emergencia a través de medidas preventivas enfocadas a conservar la integridad de las personas, el medio ambiente y la propiedad. En este sentido, la opción que reúne las características necesarias para suplir estas necesidades es un análisis de riesgos para el transporte terrestre de mercancías peligrosas, puesto que las características de estas materias resultan considerablemente perjudiciales cuando se presenta un accidente.</p> <p>En El Municipio de La Florida, se ubica una Estación de Servicio en el Casco Urbano, el transporte de productos derivados del petróleo se realiza de forma terrestre en carro tanques que surten a dichas estaciones por las vías principales de La Florida, aunque estos casos de accidentes que causen derrames de dichas sustancias, no han sucedido, esto no significa que pueda n llegar a suceder. No existe un estudio de riesgo para esta situación ciencia del riesgo y carezca de la preparación para actuar en caso de emergencia. Por lo anterior y teniendo en cuenta que las mercancías peligrosas generaran un impacto significativamente nocivo a las personas, el medio ambiente y la Dicho análisis fomentará la protección del medio ambiente, evitando la contaminación de cuerpos de agua, suelos, aire y vegetación; Además se emitirán recomendaciones que minimicen la probabilidad de presentarse un siniestro donde estén involucradas mercancías peligrosas, evitando así pérdidas humanas y/o materiales.</p> <p>Estas actividades se encuentran reglamentadas en el país por el Decreto 0283 de 1990</p> <p>c) Riesgo asociado con la actividad minera</p> <p>La minería se define como la actividad de explotar las minas para extraer minerales, es una de las actividades económicas más antiguas del hombre. Su importancia radica en que los todos los materiales empleados por la sociedad moderna han sido obtenidos mediante minería o necesitan al menos de estos productos para su fabricación, es por eso que la minería es la industria más importante y necesaria de la humanidad. Los tipos básicos de minería son: minas de superficies,</p> |

| Escenario | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | <p>explotaciones a cielo abierto u otras excavaciones abiertas, minas subterráneas, recuperación de minerales y minería submarina.</p> <p>La exacta naturaleza de los riesgos mineros depende de si la mina es de explotación a cielo abierto o subterráneo, y de si se trata de una mina grande o de pequeña escala. Sin embargo, en general los riesgos a que se ven expuestos los trabajadores de las minas pueden resumirse en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos ambientales: dificultades subterráneas ocasionadas por la oscuridad, calor, humedad, calambres, radiaciones, exposición a gases tales como metano, y presión atmosférica.</li> <li>• Riesgos específicos del trabajo: explosivos; trabajo físico; ruido; vibraciones; polvo.</li> <li>• Envenenamiento debido a: vapores provenientes de explosivos; motores diésel; resinas; cintas transportadoras de PV; adhesivos y líquidos no inflamables con base de bifenilos policlorados; ésteres fosfatos y glicoles.</li> <li>• Riesgos Biológicos en minas con puntales de madera o aquellas donde se utilizan animales de tiro. En ciertos casos, los lugares de trabajo pueden estar plagados de ratas.</li> <li>• Si bien los accidentes físicos ocasionados por explosivos y fallas en chimeneas son graves, según la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial de la Salud, el polvo es el elemento que en el presente más afecta la salud del trabajador en todo el mundo.</li> </ul> <p>En realidad la minería es una actividad de muy alto riesgo, pero también de alta rentabilidad, la actividad minera artesanal sin supervisión realizada en La Florida, está descuidando la seguridad de las personas y de los bienes físicos.</p> <p>Entre los riesgos que se encuentran en la minería subterránea, están: Riesgos eléctricos, ruidos, vibraciones, temperaturas extremas, gases y vapores, aerosoles ácidos, polvos, virus, bacterias, hongos, parásitos, explosiones de rocas, desprendimientos de bloques, techos altamente fallados, derrumbes, inundaciones, avalanchas, choques, colisiones, atropellamientos, atrapamientos, incendios, altura, caída de rocas por falta de acuíadura, gran cantidad de galerías abiertas, volcamiento, tiros quedados en la frente, soroche (bajo nivel de oxígeno en interior de la mina), monóxido de carbono, caídas a piques etc.</p> <p>Faltan muchos más, pero la idea es dejar patente que la sistemática de la explotación minera es un proceso complejo, que DEBE HACERSE con la seguridad como foco estratégico, eliminando o mitigando los riesgos.</p> <p>Aunque el municipio de La Florida hoy no es minero, actualmente tiene legalizadas 5 concesiones mineras ante INGEOMINAS, de oro, cobre, platino y zinc, en zona de alta montaña, con un área de más de 5000 hectáreas, que en caso de explotación a corto o mediano plazo, puede afectar su actual estructura productiva y el uso del suelo, el Esquema de Ordenamiento Territorial, debe delimitar esta área para poder cuantificar los posibles beneficios e impacto ambiental.</p> |

Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

| Escenario                                       | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Riesgo en infraestructura social                | <p>Edificaciones:</p> <p>a) Hospital y/o centros de salud: La Situación del Centro Hospital se describe más adelante ya que se encuentra en Zona de Amenaza Volcánica Alta</p> <p>b) Establecimientos educativos: La Situación de la Institución Educativa San Bartolomé, se describe más adelante ya que se encuentra en Zona de Amenaza Volcánica Alta</p> <p>c) Colapso de viviendas</p> <p>Aunque como se mencionó anteriormente, la Florida se establece en una zona de alta sismicidad con incidencia volcánica, otro factor importante es el número significativo de viviendas en tapia y teja de barro. Estas viviendas antiguas construidas sin asesoría técnica, son más susceptibles a sufrir afectación por la inestabilidad del terreno, presentan grietas y otras ya se encuentran abandonadas debido a su mal estado.</p> <p>En total se contabilizaron 83 viviendas en Tapia en el casco urbano principal, de las cuales 1 se encuentra totalmente destruida y otras amenazan con desplomarse.</p> <p>Figura 11 Material de construcción de viviendas en el casco urbano</p>  <p>Fuente: EOT en construcción, 2014</p> |
| Riesgo en infraestructura de servicios públicos | Infraestructura de servicios públicos:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

| Escenario | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | <p>El número de usuarios de agua potable son de 3046, repartidos en 24 acueductos y sus respectivas juntas de usuarios, la mayoría de ellos rurales, el 80% de fuentes hídricas nacen en las laderas del Volcán Galeras, solo el acueducto del corregimiento especial, tiene algún tipo de tratamiento, su cobertura es del 87.5%.</p> <p>Las cabeceras de los 6 corregimientos tienen servicio de alcantarillado, que representan el 34% de su cobertura, el 38% tienen pozo séptico y otros sistemas el 48% de usuarios. Por el tipo de poblamiento disperso en ladera, por procesos agudos de deforestación a más de 3000msnm, por los escasos niveles de planificación que permitió que algunos asentamientos estén por encima de la cota del servicio, por el cumplimiento de la vida útil de las redes y tanques de reserva y distribución, por la contaminación de las fuentes hídricas de insumos químicos, por estar algunas de las bocatomas situadas en lugares de alto riesgo natural (como el Volcán Galeras), por la escasa capacitación a fontaneros, por la débil y dispersa estructura administrativa de las juntas de usuarios, muchas de las cuales no están legalizadas y de los escasos recursos asignados a la empresa administradora de acueducto y alcantarillado de La Florida, por los deficientes diseños técnicos de sus plantas de tratamiento, ningún acueducto tiene tratamiento químico o alternativo del agua, los usuarios aún creen que el agua es un recurso inagotable, por lo tanto el servicio de agua potable es crítico en el municipio.</p> <p><i>a) Colapso del sistema de alcantarillado</i></p> <p>En cuanto a la prestación del servicio del alcantarillado, se ha visto afectado especialmente, por la expansión urbana, el elevado costo de su construcción, la inexistencia de una planta de tratamiento de aguas residuales, convirtiéndose este servicio en un factor importante de contaminación ambiental e hídricas, de la proliferación de vectores, de morbilidad y baja calidad de vida de sus habitantes. Hoy el municipio no tiene un plan de manejo de letrinas.</p> <p><i>b) Colapso de la infraestructura eléctrica</i></p> <p>El Municipio de La Florida ha alcanzado una alta cobertura en el servicio de red eléctrica, sin embargo algunos sectores presentan un estado de deterioro de la infraestructura, para lo cual es necesario planificar la reposición de la red eléctrica por el riesgo de colapso. Este problema se observó en la cabecera municipal, con menor incidencia en los demás corregimientos.</p> <p><i>c) Colapso del sistema de disposición y tratamiento de residuos sólidos</i></p> <p>La inexistencia de plantas de tratamiento en todos los asentamientos urbanos y rurales y el hecho de que hay una mayor y mejor cobertura en el sector urbano que en el rural muestra una planificación mal llevada, además del hecho importante de la contaminación en microcuencas por contaminación por aguas residuales debido a la inexistencia de plantas de tratamiento técnicas para la disposición correcta de los residuos sólidos es una situación que genera inconvenientes dentro de la población.</p> <p>En cuanto al servicio de acueducto encontramos que las dificultades topográficas, el poblamiento disperso, la inexistencia de plantas de tratamiento, el cumplimiento de la vida útil de las redes son algunos de los factores que causan más dificultades. También se debe tener en cuenta que las empresas de servicios públicos son débiles institucionalmente, las Juntas de usuarios se encuentran sin legalizar, se encuentra deforestación de las tierras altas, Contaminación por químicos y</p> |



| Escenario                                                         | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                   | <p>agropecuarios, hay poblamiento por encima de la cota de agua, hay desbordamiento de los tanques, acueducto, las bocatomas están ubicadas en zonas de riesgo natural.</p> <p>Por otra parte hay falta de capacitación a los fontaneros, proliferación de las juntas de usuarios, escasos recursos para comprar químicos para el tratamiento de las aguas, se muestran deficientes diseños de ingeniería civil, inadecuado uso del recurso hídrico, carencia de una cultura de administración del agua y la intervención del Decreto 4106 de 2005.</p> <p>En el servicio de alcantarillado se nota que las inadecuadas políticas de gestión del riesgo por una carencia del Esquema de Ordenamiento Territorial, el deficiente estado de los sistemas de alcantarillado unido a una baja cobertura e inexistencia de las plantas de tratamiento de aguas residuales, el deterioro de la infraestructura que van de la mano con una limitada capacidad de planeación y gestión de la administración local reflejada en la expansión urbana de los centros poblacionales, envejecimiento de la red de alcantarillado y carencia de normas de planificación urbana. Además no hay sistemas apropiados para el tratamiento de aguas residuales ni diseños adecuados para el tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Dentro del sistema eléctrico vemos dificultades frente al deficiente mantenimiento, deterioro de la red de media y baja tensión y de los postes de energía, baja cobertura, aumento del número de usuarios y por encima de todo, la deficiente gestión municipal.</p> <p>Para el sistema de disposición y tratamiento de residuos sólidos las causas más comunes son: la inexistencia de sistemas de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos, los procesos agroindustriales que contaminan las fuentes hídricas (café, fique, caña y marraneras), el hecho de que las aguas negras de la cabecera municipal y Corregimentales contaminan las fuentes hídricas además de la inexistencia de una cultura de preservación del medio ambiente y valoración de los recursos hídricos. Administrativamente la inexistencia de un plan de saneamiento básico, el uso de tecnologías obsoletas en procesos agroindustriales (café, fique, caña y crianza de cerdos) y el uso intensivo de abonos químicos, herbicidas, fungicidas, en la agricultura sin un control legal.</p> |
| B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Amenazando su salud                                               | <p>Riesgo por:</p> <p>a) Pérdida de recursos hidrobiológicos por intervención negativa en el Santuario de Flora y Fauna Galeras</p> <p>El SFFG, es el principal proveedor de agua para el Municipio de La Florida, en sus territorios existen innumerables recursos hidrobiológicos que en este momento se encuentran amenazados por la ganadería, agricultura y otras actividades de extracción que tomando de su territorio todos sus recursos.</p> <p>b) Amenaza por riesgos laborales en la economía informal</p> <p>En el Municipio de La Florida, las actividades del campo y el procesamiento de los productos generan un riesgo muy grande entre trabajadores informales y jornaleros.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |



| Escenario | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | <p>Por citar algunos casos, están los trabajadores de la caña, los cafeteros, los productores de leche, son trabajos que conllevan muchos riesgos implícitos, como por ejemplo en el caso de los cañeros, muchos de ellos han perdido sus brazos o algunos de sus miembros en las labores del trapichaje. En la actualidad, no existe una política que les permita acceder al sistema de riesgos laborales para desempeñar este tipo de actividades.</p> <p>c) Riesgo laborales para los trabajadores de la Administración Municipal</p> <p>Los empleados de la Administración Municipal de La Florida, se encuentran desarrollando sus labores en riesgo alto por amenaza volcánica. La infraestructura de la Alcaldía, necesita con urgencia una evaluación de vulnerabilidad, haciendo necesario su reasentamiento hacia una zona segura.</p> <p>Es importante entender que en caso de una emergencia volcánica o de cualquier otro tipo, son los empleados de la administración quienes deben liderar los procesos de evacuación y salvamento, para lo cual no se encuentran preparados. Por esto, se hace necesaria una capacitación especial para los miembros de la Alcaldía, específicamente en el riesgo volcánico.</p> <p>Además de la atención de las emergencias, también se hace necesario la visita de la ARL encargada de este tema (Positiva) ya que hace más de tres años en los que la nómina ha variado, que esta visita no se realiza. Así mismo se hace necesaria la evaluación de muebles y enseres con el fin de que los trabajadores se encuentren seguros en su sitio de trabajo, así como la dotación de extintores, señalización básica, botiquines, equipos de comunicación y entrenamiento básico en primeros auxilios.</p> <p>Según los talleres realizados con el personal de la administración, se plantearon soluciones como la creación de un Plan de Contingencia específico, la creación de un comité paritario y otro comité de bienestar social que se ocupe de la asistencia social en aspectos clave como recreación, enfermedad, entre otros.</p> |

Fuente: Dirección de planeación. Prevención de riesgos.

## PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS LATENTES DE RIESGO

Respecto A los escenarios se ha identificado los más relevantes, que permitan desarrollar estrategias integrales al momento de las intervenciones preventivas y correctivas, buscando siempre la mitigación de los efectos catastróficos directos e indirectos.

**Tabla 108. Resumen y priorización de Escenarios de Riesgo Identificados para el Municipio (PMGRD-EMRE)**

| RIESGO             | UBICACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | EXPOSICIÓN<br>(Personas, Bienes y Servicios)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | IMPACTOS/ DAÑOS ESPERADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ZONAS SEGURAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 Volcánico (ZAVA) | Los sectores que se encuentran en ZAVA son: Veredas Barranco, La Victoria, Barranquito y El Placer. A nivel urbano: Sector Oriental Barrios: Zaragoza, Libertad, Primavera, Porvenir, Divino Niño, La Merced.<br><br>El 40% del perímetro urbano se encuentra en zona de amenaza volcánica alta (ZAVA), con un área de 399.775,33 m <sup>2</sup> | Personas: 2118 personas, distribuidas así: Sector urbano: Centro especial y/o cabecera municipal: 1708 personas. Rural: 246 personas.<br>820 predios de los cuales son 310 construcciones en suelo urbano y 115 en suelo rural.<br>Viviendas: 473 viviendas y 103 unidades económicas están en zona de amenaza volcánica alta.<br><br>Sector No. De Viviendas<br>Bosques de Zaragoza 8<br>La Victoria 29<br>Libertad 49<br>Primavera 78<br>Porvenir 70<br>Divino Niño 65<br>La Merced 57<br>OTRAS 5<br><b>TOTAL 361</b><br><br>Servicios Públicos Domiciliarios:<br>Sistema de acueducto: El Barranco, Sector, Oriental, Plazuelas, Sistema de Alcantarillado, Red Eléctrica: 16 transformadores de 13,2 kw , la red de 34,5 kw, en una longitud de 12 km<br><br>Conectividad: Red Vial: Circunvalar Galeras.<br>Equipamiento: Edificaciones Esenciales Hospital, I. E. San Bartolomé, Alcaldía, Policía.<br>Áreas de Interés Ambiental: Santuario de Flora y Fauna Galeras. Sistemas Productivos: 232 predios dedicados a ganadería; 1802 bovinos. | Niveles de Vulnerabilidad Física y Funcional Altos<br>Síntesis Vulnerabilidad Global (Nivel Alto)<br>Nivel de riesgo no mitigable.<br>Probabilidad alta de registrar pérdidas totales en:<br>Personas: población que reside de forma permanente.<br>Vivienda: pérdida del 100% de viviendas y/o construcciones destruidas a causa de flujos piro clásticos.<br>Equipamiento Salud: Se estima que el Hospital Local de La Florida quedaría destruido.<br>Equipamiento Educación: Se estima la destrucción del Colegio San Bartolomé y el centro Educativo el Barranco.<br>Estaciones de Policía: Se estima la destrucción de la Estación de Policía de La Florida.<br>Telecomunicaciones: Colapso en la red de telefonía local y celular.<br>Energía: Las líneas de conducción eléctrica se verían afectadas.<br>Acueductos: Destrucción de las bocatomas de los acueductos de Barranco. Instalaciones críticas y líneas vitales (bocatoma, tanques de almacenamiento, red de distribución de agua potable). Cultivos: Pérdida de 1695 ha. De cultivos de pastos.<br>Ambiental: SFF Galeras 420 ha. Destruídas.<br>Hogares de Bienestar: Destruídas 15 instalaciones.<br>Fuentes de abastecimiento: Contaminación ocasionada por las partículas de tetra, las cuales contienen distancias que incrementan la acidez del | Las zonas seguras o de menor riesgo del Municipio de La Florida Son los sectores denominados La Palma, Bellavista y Plazuelas, los cuales requieren la señalización correspondiente, las existentes se encuentran deterioradas. Los alojamientos temporales se encuentran en estos sectores.<br><br>También los Corregimientos de Tunja y Matituy |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@lafloreda-narino.gov.co](mailto:alcaldia@lafloreda-narino.gov.co)

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | agua, incrementando el PH. Las partículas de tetra pueden destruir los filtros y a mayor escala, taponar la tubería. Funcionalidad: Daño en la vía circunvalar cuya vulnerabilidad funcional es alta, si se tiene en cuenta que es el único eje estructurante en el cual se fundamenta la conectividad y funcionalidad del municipio de La Florida. Sistemas productivos: Pérdida total (sector agropecuario) Sistema ambiental: Pérdida total de sistemas boscosos, destrucción de hábitat de especies naturales, desequilibrio del Santuario de Flora y Fauna Galeras.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Zona de Amenaza Media de La zona de amenaza media corresponde a la zona afectada por los mismos fenómenos ya descritos, pero por ocurrencia de erupciones mayores; con una probabilidad entre el 10 y el 20 %, de que sucedan eventos con severidad 3 y 5. Bordea de ancho la zona de amenaza alta; tal distancia se asumió considerand | En suelo urbano: un 21.07% en zona de amenaza volcánica media con un área de 115.533,74 m² Barranco (sector centro occidental y norte), corresponde Sector Oriental (sector sur), Barranquito (sector sur y occidental), Bellavista y El Maco (límite con el municipio de Sandoná, cañón del Río Chacaguaico), El Placer (sector occidental y norte), El Rodeo, El Maco, Cacique Bajo, mayores; Picacho, Placer (cañón del Río Barranco), Sector occidental de Picacho, Catauca, Chilcal (cañón del Río El Salado), sector sur oriental de Tunja Grande, Oriente de Duarte Bajo y Duarte 5. Bordea Bajo (cañón del Río con 200 m. Pasto), nororiente de de ancho la zona de Curiacho o Quebrada Chupadero). | Personas: 1015<br>Viviendas: 203<br>Predios: 234<br>Equipamiento colectivo: Estación de bomberos, Biblioteca Blanca Inés Santacruz, Coliseo, Oficina Concejo Municipal, Casa de la Cultura. Servicios Públicos Domiciliarios: Sistema de acueducto: El Barranco, Sector Oriental, El Cucho, Plazuelas, Sistema de alcantarillado, Sistema de comunicación, Dependencia Red Eléctrica, Sistemas productivos: agrícola y pecuario. ... | ...<br>Nivel de Amenaza Media<br>Niveles de Vulnerabilidad Física y Funcional Altos por la dependencia existente sobre los mismos. Probabilidad menor con relación a la ocurrencia del evento volcánico de gran magnitud, pero que son latentes y dependientes de la actividad y dinámica física del Volcán. Por onda de choque podría alcanzar sobrepresiones suficientes para causar ruptura de vidrios y daño menor en estructuras e incluso derribar personas. Presiones entre 700 y 10.000 Pascales. Daño leve. Por flujos pro clásticos , daño severo . Fallas y/o daño considerable en los sistemas de distribución de agua potable (acueductos veredales y acueducto del casco urbano). . El riesgo que representa la caída de ceniza o tetra aumenta cuando el agua lluvia y de alcantarillado. La lluvia conduce la tetra por las reillas de los colectores |

o un margen donde los efectos del flujo piroclástico son básicamente asociados con la onda de calor. Adicionalmente, la disposición de esta zona define la trayectoria de flujos de lodo secundarios en el municipio a lo largo de los cauces de los ríos Pasto, Barranco y Chacaguaico. Igualmente

taponando los conductos originando emergencias sanitarias, con la necesidad de mano de obra para mitigarla.

- . Desabastecimiento de agua por contaminación y destrucción del sistema de acueducto

- . Daño grave en sistema eléctrico

- . Afectación de los sistemas productivos con relación a su funcionalidad con los sistemas del resto del municipio. Las pérdidas económicas se darían en función de los niveles de dependencia de las economías familiares.

- . Afectación de sistemas productivos agropecuarios.

- . La tetra fina se introduce en los transformadores ocasionando cortocircuitos, provocando su ignición. La sobrecarga ocasionada debido a la destrucción de fusibles puede dejar sin servicio de energía eléctrica a las poblaciones, aun estando fuera de la zona afectada directamente por la amenaza

- . Posibilidad de afectación del sistema urbano especialmente en los daños a las infraestructuras como colapso de cubiertas, que sufrirían las consecuencias de los daños ocasionados en la zona de Amenaza Volcánica Alta, especialmente con relación a los sistemas estructurantes (vías, agua potable, energía y comunicaciones), registro de heridos.

- . Colapso de estructuras.

Como ya se indicó parte de la cabecera urbana de La Florida se encuentra en zona de amenaza volcánica media, por la posibilidad de ser afectado por flujos piroclásticos o flujos de lodo a

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Zona de amenaza volcánica baja: Está definida principalmente por las tendencias de deposición de material de caída piroclástica; sus direcciones predominantes son norte, nororiente y suroccidente, por lo cual los asentamientos que podrían ser más afectados por su cercanía al cono activo y por estar en las direcciones referidas anteriormente, son al norte: La</p> | <p>Un 8.26% en zona de amenaza volcánica baja con un área de 41.790,52 m<sup>2</sup>.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Niveles de Vulnerabilidad Física y Funcional medios</li> <li>Síntesis Vulnerabilidad Global (Nivel Medio)</li> </ul> <p>Probabilidad baja en el impacto (perdidas) de los eventos volcánicos. Considerando elementos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución en el abastecimiento de agua por la acumulación de ceniza en algunos sistemas de abastecimiento de agua. Cambios en la calidad físico química del agua principalmente en la turbiedad y ph, color y alcalinidad</li> <li>Disminución en el nivel de exposición ante el evento volcánico. Con el evento de caída de ceniza como el más probable para esta zona</li> </ul> | <p>partir de erupciones de mayor magnitud a las estudiadas en el registro geológico. La zona de amenaza media, adicionalmente puede ser afectada por caídas piroclásticas y onda de choque. Por lo tanto la infraestructura expuesta en un evento de grandes magnitudes sufriría graves daños.</p> <p>Efectos nocivos sobre personas y animales, causar daños a sistemas productivos, en consideración infraestructura de cubierta, afectar acueductos, redes eléctricas y telefónicas, desabastecimiento de agua por contaminación de fuentes hídricas.</p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Florida.  
Esta zona  
adicionalm  
ente puede  
ser  
afectada  
por onda  
de choque.

|   |       |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---|-------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 | Sismo | Todo el territorio del Municipio | <p>Infraestructura Pública y Privada, viviendas, servicios públicos domiciliarios, vías y todos los predios del Municipio.</p> <p>Todos los equipamientos están expuestos por su condición de vulnerabilidad de acuerdo a la ubicación en sitios de alta pendiente, al borde de ríos y quebradas, al pie de montañas, en sitios con alto nivel freático y pisos inestables.</p> <p>EXPOSICIÓN (Personas, Bienes y Servicios)</p> <p>6 Corregimientos, 38 Veredas, Población Rural 80,98%, Urbana 19,02%, Femenina 50,19%, Masculina 49,81% Menor de 17 años 30,70%.</p> <p>9.555 Habitantes, 3.209 Viviendas, Cabecera 500 Viviendas, Resto 2.709 Viviendas, Hogares Cabecera: 533, Hogares resto: 2.286, Hogares total: 2.819.</p> <p>El 98,0% de las viviendas de La Florida son casas.</p> <p>El Promedio de personas por hogar en La Florida es de 4,0.</p> <p>El 6,3% de los hogares tiene actividad económica en sus viviendas.</p> <p>8.218 Predios en todo el Municipio, 7.480 Rurales (dedicados por lo general al sector agro productivo), 738 Urbanos.</p> <p>5 Instituciones Educativas y 23 centros educativos, 6 Centros de atención en salud, Hospital, Alcaldía, Puesto de Policía, 8 Capillas, 1 Iglesia, Casa de la Cultura, Instalaciones del Concejo Municipal, Coliseo, 17 acueductos en todo el Municipio, sistema de alcantarillado en los 5 corregimientos y en la cabecera Municipal.</p> <p>El 98% de las viviendas tienen conexión a energía eléctrica, sistema de redes de conducción de energía eléctrica, 300 módulos de alojamiento temporal construidos en madera.</p> | <p>En las personas: (<i>mueritos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.</i>)</p> <p>En un evento de gran magnitud y de acuerdo al nivel de vulnerabilidad por grupos poblacionales y al nivel de vulnerabilidad física estructural el 20% de la población podría considerarse como víctimas mortales, el 50% de la población podría sufrir alguna afectación física y un 30% podría salir ileso; esto si le evento se presentase en horas del día, si se presentase en altas horas de la noche donde prácticamente toda la población se encuentra dentro de sus viviendas, las víctimas mortales podría incrementarse en un 50%.</p> <p>En bienes materiales particulares: (<i>viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.</i>)</p> <p>Un 60% de las viviendas colapsarían, un 20% sufrirían alguna afectación considerable y un 20% afectaciones muy leves.</p> <p>Las torres de comunicación celular, radio y televisión podrían sufrir desplomes o colapso.</p> <p>En bienes materiales colectivos: (<i>infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.</i>)</p> <p>El edificio donde funciona el juzgado, la inspección de policía y el concejo municipal, las instalaciones donde funciona UMATA, Medio Ambiente, Deportes y</p> | <p>Ante un Sismo no hay zonas seguras, todo el territorio del Municipio está expuesto ante este escenario, porque se encuentra ubicado en zona de amenaza sísmica alta.</p> <p>Se pueden disminuir los niveles de vulnerabilidad con construcciones que cumplan las medidas sismo resistentes.</p> |
|---|-------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Comisaria de Familia, las instalaciones del comando de Policía, el tanque de almacenamiento del acueducto del casco urbano, algunos de los 23 centros educativos, 3 capillas de los corregimiento de Tunja, Matituy Y Robles, la iglesia del Corregimiento Especial, son construcciones antiguas que no cumplen la normatividad sismoresistente y podrían colapsar con pérdida total.

El sistema de redes de conducción eléctrica podría sufrir afectaciones, también los 300 módulos de alojamiento temporal que están contruidos en madera y presentan cierto deterioro. Algunos tramos de tubería del alcantarillado en el Corregimiento Especial podrían afectarse ya que han cumplido su vida útil.

Las 5 Instituciones Educativas, algunos centros educativos, 6 Centros de atención en salud, Hospital, Alcaldía, algunas Capillas, Casa de la Cultura, Coliseo, sistema de alcantarillado en los 4 corregimientos, son construcciones y adecuaciones que sufrirían menores afectaciones ya que son construcciones más modernas y con lineamientos técnicos.

En bienes de producción: *(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)*

Algunos establecimientos comerciales y la microempresa láctea podrían sufrir afectaciones, el sector agro productivo que es el renglón más amplio presentaría afectaciones menores; pero con la afectación de las vías de comunicación, la afectación de la infraestructura vial



|   |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <p>terciaria con sus puentes que en su mayoría ya han cumplido su vida útil, vías de conectividad corregimental y veredal, también la vía circunvalar de orden nacional, los bienes de producción disminuirían su valor y la producción misma se estancaría.</p> <p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación por aguas residuales al afectarse las redes de alcantarillado.</li> <li>• Represamientos de ríos y quebradas creando otro escenario de riesgo que podría afectar predios cultivados, destrucción de viviendas y afectación de vidas humanas.</li> <li>• La ocurrencia de deslizamiento puede afectar el suelo, la cobertura vegetal, y generar posteriormente procesos erosivos, contaminación de fuentes hídricas, afectación de la vida de especies nativas.</li> <li>• El desplome de edificaciones con los escombros podría generar contaminación de fuentes hídricas por escorrentía, alteraciones respiratorias y deterioro paisajístico.</li> </ul> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 3 | Remoción en masa | <p>Susceptibilidad Alta: En el corregimiento de Robles, vereda Picacho, según la información suministrada por el CLOPAD, existe alta susceptibilidad al desarrollo de fenómenos de remoción en masa asociados a cortes de vías, este fenómeno ha sido recurrente en el área. Según datos históricos suministrados, la vereda</p> | <p>Las principales vías afectadas por estos fenómenos son:</p> <p>Corregimiento de Plazuelas: Vía Plazuelas – vereda Cacique Bajo, Cacique Bajo – Río Barranco.</p> <p>Corregimiento Especial – Sector Oriental: Se presentan deslizamientos moderados en las vías vereda El Placer y Barranquito, vía Panchindo Sandoná y Circunvalar Galeras.</p> <p>Población y vivienda:</p> <p>En la zona rural:</p> <p>Santa Ana: 49, Duarte: 172, Tunja Grande: 165, Quebrada Honda: 143, Corregimiento de Robles: 751, El Maco: 217, Alto Rodeo: 93, Bellavista: 34, Panchindo: 134, Barranco: 174.</p> | <p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <p>Se estima impacto negativo sobre 505 familias y un número no estimado de transeúntes sobre la vía circunvalar que pueden resultar afectados y podrían ser víctimas mortales.</p> <p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <p>De acuerdo al mapa de Susceptibilidad a efectos de remoción en masa para el Municipio de La Florida (Ver anexos), cada corregimiento presenta las tres zonas: Alta, Media y Baja.</p> <p>El análisis a futuro, indica que de no tomar medidas, la situación en cuanto al escenario de amenaza por eventos de remoción, tiende a</p> |

Picacho tras una época prolongada de lluvias, ha sido afectada por esta clase de fenómenos erosivos, donde han sido afectadas 27 personas. Corregimiento de Robles: Vía Robles – vereda Yunguilla, vía Robles – El Chilcal, Centro Poblado de Robles (ubicación en una cuchilla), vía Robles – Casco Urbano municipio. Igualmente como se menciona, todo el corregimiento de Robles presenta susceptibilidad al desarrollo de fenómenos erosivos, favorecidos por el relieve montañoso que predomina en este corregimiento, junto con otros factores detonantes entre los que se mencionan, entre otros: construcción de viviendas al pie de taludes, lluvias prolongadas, deforestación, malas prácticas agrícolas. En el corregimiento de El Rodeo se presentan fenómenos erosivos (deslizamientos) en el sector El Chirimoyo, Sector La Herradura y vereda El Maco. Susceptibilidad Media. Se relaciona principalmente con los deslizamientos generados en los cortes de las vías interveredales del municipio, la mayoría de las veces el efecto detonante es una época de lluvias prolongada, en la cual hay aumento de humedad del suelo que origina una disminución de resistencia al corte, en otros casos su origen

En la parte urbana, la zona más expuesta es el barrio el Bosque, el sector de la calle principal ya que se ubica bajo un talud de casi 30 metros de altura. Barrio el Bosque: 444, Barrio Zaragoza: 30, La Merced: 121. Otros sectores son la Vía Circunvalar en el Sector de Panchindo llegando a La Floresta Sistema Vial en general Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (*Establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.*) Centro Educativo de Yunguilla (Corregimiento de Robles) afectado por falla geológica Centro Educativo de Catauca (Corregimiento de Robles) afectado por falla geológica Escuela rural mixta de Robles Institución Educativa de El Maco (Corregimiento de El Rodeo) Cementerio de Robles Bienes ambientales: (*Cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.*), Incidencia en cañones del Río Pasto, Barranco, Tamajoy, Quebrada Honda, Quebrada Panchindo, Quebrada La Palma, Río El Salado.

2527 viviendas podrían sufrir daños en sus estructuras o colapsar En bienes materiales colectivos: (*infraestructura de salud, educación, servicios públicos,* 3 centros educativos, El sistema de redes de conducción eléctrica podría sufrir afectaciones, sistema vial en general En bienes de producción: (*industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.*) Los bienes de producción que más se afectarían son los predios que se dedican a la explotación agrícola y pecuaria. En la calle tercera se ubican los principales establecimientos de comercio, venta de ropa, de insumos químicos, celulares, minutos, entre otras mercancías. También se ofertan bienes y servicios como restaurantes, EPS, droguerías, salas de internet, servicio de plotter, servicios mecánicos, entre otros. En bienes ambientales: (*cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general*) Rondas de ríos ya que las mayores pendientes se encuentran en los cañones de ríos y quebradas. Las mismas fuentes hídricas que podrían llenarse de tierra y escombros. Especies de fauna, flora y el suelo.

empeorar, se necesitan estudios detallados de zonificación de la amenaza a escala 1:2000 que permitan tomar decisiones sobre la planificación del territorio, sobretodo en la zona de fallamiento del Corregimiento de Robles y el Rodeo y así mismo tomar las medidas sobre normas técnicas para edificaciones o restricciones que a futuro se alcen sobre zonas de amenaza alta. La educación sobre el tema y el trabajo con la comunidad sobre concientización y conocimiento del riesgo se hace necesario si se quiere reducir el escenario tendencial prospectivo y direccionarlo hacia un escenario deseable.

|   |                  |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---|------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                  | está relacionado con un diseño inadecuado de las vías. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 4 | Cambio Climático | Todo el territorio del Municipio                       | <p>Infraestructura Pública y Privada, viviendas, servicios públicos domiciliarios, vías y todos los predios del Municipio. Todos los equipamientos están expuestos por su condición de vulnerabilidad de acuerdo a la ubicación en sitios de alta pendiente, al borde de ríos y quebradas, al pie de montañas, en sitios con alto nivel freático y pisos inestables.</p> <p>Población y vivienda:</p> <p>Toda la población del Municipio de La Florida se encuentra en condición de amenaza por cambio climático para un total de 9.555 habitantes.</p> <p>Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: <i>(Identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)</i></p> <p>Todos los predios y sistemas productivos del Municipio se encuentran en condición de amenaza por cambio climático</p> <p>Infraestructura de servicios sociales e institucionales: <i>(Establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones educativas y sus sedes</li> <li>• Edificios de Servicios Institucionales</li> <li>• Sistema de acueducto y alcantarillado Municipal</li> <li>• Sistema vial y Sistema eléctrico</li> </ul> <p>Bienes ambientales: <i>(Cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <p>Cañones de ríos, rondas hídricas, Santuario de Flora y Fauna Galeras, Cordones de vegetación nativa, fuentes hídricas, recurso suelo.</p> | <p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <p>Se estima impactos negativos sobre toda la población del Municipio (9.555 habitantes), 3323 viviendas, 3322 hogares.</p> <p>Se estima a toda la población del Municipio ya que los efectos del Cambio climático, son diversos y tienen impactos altamente negativos sobre la salud, influye en los determinantes sociales y medioambientales de la salud, a saber, un aire limpio, agua potable, alimentos suficientes y una vivienda segura.</p> <p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i></p> <p>En el Municipio de La Florida, de las 3323 viviendas del Municipio, más del 40% presenta NBI, si los efectos del cambio climático siguen incrementándose, las habitabilidad de las viviendas tienen a incrementarse.</p> <p>La infraestructura de todo el Municipio y los asentamientos precarios y en zonas de riesgo pueden verse afectados por la mayor frecuencia de eventos extremos (en especial inundaciones, lluvias fuertes, vendavales y deslizamientos), lo que deteriorará aún más la calidad de vida de algunos asentamientos.</p> <p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i></p> | <p>La Agenda Colombiana de adaptación al cambio climático ha cobrado mayor importancia en los últimos años, como consecuencia del proceso global de negociaciones y de una mayor toma de conciencia nacional.</p> <p>Existen iniciativas orientadas a ampliar la discusión en los ámbitos académicos y generar procesos de difusión, educación y concienciación de la población. Colombia está en proceso de definir una política nacional de cambio climático que incluye el tema de la adaptación<sup>1</sup>.</p> |

<sup>1</sup> PNUD. El Cambio Climático en Colombia y en el Sistema de las Naciones Unidas. Revisión de Riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

El exceso de lluvias puede ocasionar problemas en la infraestructura de servicios de acueducto y alcantarillado, también puede ocasionar taponamientos de vías, caminos veredales.

En bienes de producción: *(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)*

Los bienes de producción que más se afectarían son los predios que se dedican a la explotación agrícola y pecuaria. También se han visto afectados cultivos de invernadero, cultivos de café frutales, caña, entre otros.

Gran parte de los agros ecosistemas del Municipio son vulnerables a los efectos de la aridización, la erosión de los suelos, la desertificación y a los cambios en el régimen hidrológico. También se estima un mayor riesgo de inundaciones en cultivos y de otros eventos naturales que afectan la producción agrícola (Vendavales, granizadas, heladas, etc.)

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Preocupa sobretodo la reducción de áreas de importancia ambiental como páramos, bosques, recurso hídrico, Santuario de Flora y Fauna Galeras, cordones de roble presentes en algunas partes del Municipio, fauna.

|   |                      |                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                            |
|---|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5 | Incendios Forestales | Este escenario de riesgo, es uno de los más importantes en el Municipio ya que es la emergencia más atendida por el cuerpo de bomberos voluntarios de La Florida, ellos han | Infraestructura Pública y Privada, viviendas, servicios públicos domiciliarios, vías y todos los predios del Municipio. Todos los equipamientos están expuestos por su condición de vulnerabilidad de acuerdo a la ubicación en sitios de alta pendiente, al borde de ríos y quebradas, al pie de montañas, en sitios con alto nivel freático y pisos inestables. | En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i><br>Se estima impacto negativo el 50% del total de la población, sobretodo en áreas rurales que podrían afectar la vida de las personas, también pueden ocasionarse lesiones graves, | De acuerdo al Mapa de Amenazas por Incendios Forestales (ver anexos), se presentan cuatro zonas: muy Alta, Alta, Moderada y Baja.<br>El análisis a futuro, indica que de no tomar medidas, la situación en |
|---|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

reportado 104 casos de emergencia por incendios forestales desde el 2001 al 2014. Se estima que son muchos más que en su mayoría no se reportan por el tamaño del incendio o son emergencias atendidas por la misma comunidad.

Entre los riesgos que de forma recurrente sufren los entornos naturales y antrópicos se destacan los derivados de los incendios de la cobertura vegetal, este tipo de siniestros, en su mayor parte, presentan un origen antrópico y su recurrencia además de poner en grave peligro a personas y bienes, puede afectar gravemente a la cobertura vegetal provocando efectos indeseables como la pérdida de biodiversidad, la erosión de suelos, severos procesos de desertificación, merma de recursos hídricos, colmatación de embalses e inundaciones, entre otros. Las zonas donde más se presentan reportes de incendios son el Corregimiento de Tunja, en la Vereda Duarte, Quebrada Honda, El Corregimiento de Robles, la Vía Florida el Rodeo, la vía a Bellavista, otra de las vías es la que comunica la Caldera con Matituy. Los cañones de los Ríos Pasto, Quebrada Honda, Chacaguaico, El

Ver Mapa de Amenazas por Incendios Forestales en anexos, en donde se puede observar que más del 50% del territorio de la Florida se encuentra en Riesgo Moderado, lo cual implica que su infraestructura social, deportiva, de comunicaciones y demás están corriendo alguna clase de peligros por la presencia de este tipo de Riesgo.

Población y vivienda:

En la zona rural:

El Maco: 217, Yunguilla: 239, Santa Ana: 49, Garcés Bajo: 59, Cacique Alto: 111, Chilcal: 34, Catauca: 57, Gualmatán: 26, Chaupiloma: 70, San Francisco Alto: 62, Quebrada Honda: 343, Duarte Alto: 137, Duarte Bajo: 135, Tunja Grande: 235.

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(Identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

La población del municipio se dedica al sector agropecuario principalmente, comercio y transporte. Dentro del municipio se han identificado 8.218 predios, 7.480 Rurales (dedicados por lo general al sector agro productivo), 738 Urbanos.

Se identifican sectores como Ganadería, Porcicultura, Piscicultura, Avicultura y cultivos de Plátano, Yuca, Café, Caña y frutales.

Esta clase de incendios tiene gran impacto en la Infraestructura vial, de servicios, viviendas y en general la comunidad. Se puede evidenciar en la parte de vías que las de mayor impacto por incendios son: la Interconexión de Robles, la Vía Florida el Rodeo, la vía a Bellavista, otra de las vías es la que comunica la Caldera con Matituy. Todas estas se encuentran en una zona de Amenaza muy Alta por Incendios Forestales, esto debido a su cobertura de suelo, su nivel de precipitación, su alta temperatura y su topografía quebrada, lo cual favorece en alto grado la presencia de riesgo.

Se puede observar que más del 50% del territorio de la Florida se encuentra en Riesgo Moderado, lo cual implica que su infraestructura social, deportiva, de comunicaciones y demás están corriendo alguna clase de peligros por la presencia de este tipo de Riesgo.

Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(Establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

sobretudo quemaduras y cicatrices.

El humo puede tener efectos negativos en la salud de grandes grupos de población fuera de la zona cercana al fuego. Posible aumento del asma y de otras enfermedades respiratorias, y posible aumento de la mortalidad cardiovascular. Posibles alteraciones de la función pulmonar.

Los incendios forestales pueden generar altas concentraciones de gases y gran contaminación aérea por partículas durante largos periodos de tiempo.

En bienes materiales particulares: *(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)*

Pueden producirse accidentes de tránsito, afectarse viviendas, enseres y todos los bienes que se atraviesen al paso de un incendio.

En bienes materiales colectivos: *(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)*

Si el incendio toma fuerza, puede causar daños en todas los equipamientos como Centros Educativos, de salud, vías, acueductos, entre otros equipamientos)

En bienes de producción: *(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)*

Los bienes de producción que más se afectarían son los predios que se dedican a la explotación agrícola y pecuaria.

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques,*

cuanto al escenario de amenaza por incendios forestales, tiende a empeorar, se necesitan estudios detallados de zonificación de la amenaza a escala 1:2000 que permitan tomar decisiones sobre la planificación del territorio, sobretudo en la zonas más susceptibles y que se identifican por sus registros históricos La educación sobre el tema y el trabajo con la comunidad sobre concientización y conocimiento del riesgo se hace necesario si se quiere reducir el escenario tendencial prospectivo y direccionarlo hacia un escenario deseable.

|   |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | Salado y el Corregimiento de El Rodeo. | Infraestructura deportiva, centros educativos. Bienes ambientales: <i>(Cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> Incidencia en cañones del Río Pasto, Tamajoy, Quebrada Honda, Quebrada Panchindo, Quebrada La Palma, Río El Salado. Suelo Recursos vegetales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <i>suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> Rondas de ríos ya que las mayores pendientes se encuentran en los cañones de ríos y quebradas. Las mismas fuentes hídricas. Especies de fauna, flora y el suelo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 6 | Inundación                             | <p>En el municipio de La Florida como el contexto local, esta amenaza estaría clasificada como de tipo Pluvial pero es necesario evaluar la frecuencia del evento, los niveles de retención del material constitutivo del suelo, las pendientes, la cobertura vegetal existente y la capacidad de evacuación del agua en el drenaje, entre otras variables para poder determinar que este evento se puede considerar como una amenaza para este municipio, puesto que según los registros históricos, los testimonios de los pobladores y las condiciones físico ambientales del territorio, se evidencia una susceptibilidad ante eventuales crecidas de los cuerpos de agua principal pero no como fenómeno recurrente.</p> <p>Corregimiento de Matituy (inundación estructural): Se han presentado inundaciones por el desborde del alcantarillado tras fuertes lluvias.</p> <p>Corregimiento de Tunja (inundación estructural): Se han presentado inundaciones por el</p> | <p>Corregimiento Especial (inundación fluvial y estructural): Desborde del Río Barranco, Río Panchindo, Quebrada El Cucho, Quebrada Barranquito. Se relaciona también el casco urbano del municipio en amenaza por inundación, debido a que el sistema de alcantarillado se construyó de tipo combinado, es decir que no existe tratamiento de aguas lluvias y en época de invierno se rebosa afectando al sector Oriental y a los barrios Primavera, Divino Niño, Cementerio y La Merced.</p> <p>Se puede observar que alrededor de 26 predios de los cuales aproximadamente 10 poseen vivienda están en zona de riesgo de inundación, ya sea por desbordamiento de río o por lluvia torrenciales que no pueden desalojarse por medio de las redes de drenaje.</p> <p>En riesgo medio se encuentran alrededor de 187 predios, de los cuales 84 son residencias o viviendas de los pobladores del área Urbana del Municipio y 7 son infraestructura institucional. Se dice que es riesgo medio ya que muy pocas veces ha habido indicios de inundación, llegando hasta la cota máxima de este evento.</p> <p>En la cabecera Corregimental de Matituy no hay Ríos o quebradas que puedan afectar directamente las edificaciones, es por eso que no existe alto riesgo de inundación, donde se corra peligro inminente vidas Humanas o perdidas graves de infraestructura, pero por ser una zona plana, con sistemas de drenaje en mal estado e ineficientes hay presencia de inundaciones en épocas de lluvias torrenciales que han hecho que algunos enseres de algunas familias se hayan echado a perder.</p> <p>De los 434 predios existentes 271 poseen infraestructura residencial, institucional o de uso mixto, de estos 214 viviendas se encuentran en riesgo medio, el resto está en riesgo bajo, esto debido a que tienen buenos sistemas de drenaje o por que poseen algún grado de pendiente que permite escurrir los excesos de lluvia en estos eventos.</p> | <p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> Se estima impacto negativo sobre 1108 familias</p> <p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> 277 viviendas podrían verse afectadas.</p> <p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i></p> <p>Institución Educativa de Matituy, Institución Educativa de Tunja, Centro Hospital, Institución Educativa San Bartolomé, Centro de Salud de Tunja, Centro de Salud de Matituy, Centro de Salud de Robles.</p> <p>El sistema de redes de conducción eléctrica podría sufrir afectaciones, sistema vial en general, sistema de alcantarillado de todos los corregimientos, sistemas de acueducto.</p> <p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i></p> <p>Los bienes de producción que más se afectarían son los predios que se dedican a la explotación agrícola y pecuaria.</p> <p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> | <p>Se han construido los Mapas de Susceptibilidad de Inundaciones para el Casco Urbano, y para los Centros Poblados de Matituy, Tunja y Robles, donde se contemplan los niveles de riesgo alto, medio y bajo, según el sector ( ver anexos)</p> <p>Las poblaciones que no cuentan con efectivos sistemas de alcantarillado o canales de desagües y aquellas cuya superficie es plana o algo cóncava (como un valle) pueden sufrir inundaciones como efecto directo de las Lluvias, independientemente de las inundaciones producidas por desbordamiento de ríos y quebradas.</p> <p>El tener un sistema de alcantarillado no es suficiente, es fundamental darle el mantenimiento necesario, evitando que sufra taponamiento con basuras, tierra, arena, piedras, otros elementos. Lo ideal sería tener dos tipos de alcantarillado, uno para aguas servidas y otro para aguas lluvias.</p> |

desborde del alcantarillado tras fuertes lluvias.

Corregimiento de Robles (inundación fluvial): Veredas Chilcal y Yunguilla, desborde de las Quebradas El Carmelo, Ventanillas, Quebrada Yunguilla.

Corregimiento Especial (inundación fluvial y estructural): Desborde del Río Barranco, Río Panchindo, Quebrada El Cucho, Quebrada Barranquito. Se relaciona también el casco urbano del municipio en amenaza por inundación, debido a que el sistema de alcantarillado se construyó de tipo combinado, es decir que no existe tratamiento de aguas lluvias y en época de invierno se rebosa afectando a los barrios, Primavera, Divino Niño, Cementerio y La Merced.

Al igual que en Matituy, en el casco Corregimental de Tunja no hay un río o quebrada que afecte los predios y viviendas, pero los sistemas de drenaje presentan fallas causando algunos daños, es por eso que se considera riesgo medio y bajo, se puede observar que todo el casco Corregimental está en riesgo medio, o sea de los 501 predios existentes en el casco, 275 son de uso residencial y unos pocos institucionales, las pendientes permiten muchas veces drenar un poco más rápido las aguas lluvias, aunque los riesgos de deslizamientos son elevados.

En el Corregimiento de Robles, de los 202 predios al menos 111 predios tienen construcción, de esos 39 predios con sus viviendas se encuentran en riesgo Medio de Inundación, esto causado por las lluvias torrenciales que no alcanzan a drenar por los sistemas de drenaje que este corregimiento tienen. El resto se encuentran en riesgo bajo, aunque presentan otros tipos de riesgo como por ejemplo de remoción en masa, debido a los altos índices de pendiente que hay en la zona.

Avenidas Torrenciales

Las avenidas torrenciales son fenómenos naturales que aunque tienen una ocurrencia relativamente baja, por su gran potencial destructivo, son de particular interés para evaluar los riesgos naturales a los que se encuentra sometida una determinada cuenca. Entre las razones que existen para que este tipo de evento sea tan dañino están su naturaleza casi impredecible, la rapidez con la cual ocurre, su corta duración y su largo período de retorno así como su distribución poco uniforme en el espacio y el tiempo<sup>2</sup>. Para el caso de la Florida hay un caso evidente de posible presencia de este fenómeno hidrometeorológico y es el caso específico del sector del Barranco, donde la presencia de un río y unas pendientes pronunciadas, sobre todo al pie del Volcán Galeras, hace pensar que este fenómeno pueda presentarse.

Entre las principales causas que provocan una avenida torrencial tenemos las siguientes, además son propias de esta región: altos niveles de precipitación que pueden provocar

Rondas de ríos y quebradas, principalmente de Quebrada Honda, Quebrada Panchindo, Río Barranco, Río Chachaguaico, entre otras. Las mismas fuentes hídricas que podrían llenarse de tierra y escombros. Especies de fauna, flora y el suelo.

<sup>2</sup> J. González, O. Chávez, and M. Hermelín, «Aspectos geomorfológicos de la avenida torrencial del 31 de enero de 1994 en la cuenca del río Fraile y sus fenómenos asociados,» Desastres de origen natural en Colombia 1979 - 2004, M. Hermelín, ed., Medellín: Universidad Eafit, 2005.



deslizamientos, la ocurrencia de sismos y la ocurrencia de erupciones Volcánicas.

Población y vivienda:

En la zona rural:

Matituy: 187, Tunja: 26, Panchindo: 334, El Barranco: 174, Quebrada Honda: 243, San Francisco Bajo: 144

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(Identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

La población del municipio se dedica al sector agropecuario principalmente, comercio y transporte. Dentro del municipio se han identificado 8.218 predios, 7.480 Rurales (dedicados por lo general al sector agro productivo), 738 Urbanos.

Se identifican sectores como Ganadería, Porcicultura, Piscicultura, Avicultura y cultivos de Plátano, Yuca, Café, Caña y frutales.

La infraestructura vial terciaria se ha visto afectada en el sector rural en donde hacen falta sistemas de alcantarillado y cunetas.

Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(Establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

- Institución Educativa de Matituy (Amenaza media)
- Institución Educativa de Tunja (Amenaza media)
- Centro Hospital (Amenaza Alta)
- Institución Educativa San Bartolomé (Amenaza Alta)
- Centro de Salud de Tunja (Amenaza media)
- Centro de Salud de Matituy (Amenaza media)
- Centro de Salud de Robles (Amenaza media)

Bienes ambientales: *(Cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Incidencia en cañones del Río Barranco, Panchindo, Quebradas El Cucho, Barranquito, Quebrada Honda, Suelo, vegetación

Fuente: Dirección de planeación municipal, Unidad de Prevención de riesgos y desastres.

### MATRIZ DIAGNOSTICA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

| Síntesis del problema identificado                                                       | Causas Directas                                                                             | Consecuencias                                                        | Localización      | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                                                | Aporte de la comunidad                                        | Indicador                                                                          | Línea base | Cierre de Brechas                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres sin actualización y ejecución     | Baja inversión en el sector<br><br>Fondo municipal de gestión del riesgo sin recursos       | Población sin preparación ante amenazas y desastres                  | Todo el Municipio | Plan Municipal de Gestión del Riesgo bien elaborado, faltan algunas actualizaciones<br><br>Gestión de recursos para el desarrollo del Plan ante los Fondos de Gestión del Riesgo Departamental y Nacional | Disposición a los procesos de formación en Gestión del Riesgo | Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres actualizado                 | 0          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas hacia la actualización y ejecución del PMGRD |
| Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres sin recursos                          | Baja inversión en el sector                                                                 | Dificultad financiera en la atención de amenazas riesgos y desastres | Todo el Municipio | Se encuentra creado mediante Acuerdo Municipal el FMGRD                                                                                                                                                   | Concejo Municipal de Gestión del Riesgo activo                | Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres con recursos suficientes        | 0          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas                                              |
| Mínimos estudios realizados para la zonificación de amenazas                             | Baja inversión en el sector<br><br>Baja gestión de recursos para la realización de estudios | Desconocimiento de las amenazas a que está expuesta la comunidad     | Todo el Municipio | Gestión de recursos ante los Fondos de Gestión del Riesgo Departamental y Nacional                                                                                                                        | Concejo Municipal de Gestión del Riesgo activo                | Estudios realizados para la zonificación de amenazas                               | 1          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas                                              |
| Comunidad con bajos niveles de formación en conocimiento reducción y manejo de desastres | Baja inversión en el sector                                                                 | Baja capacidad de respuesta<br><br>Población vulnerable              | Todo el Municipio | Gestión de recursos ante los Fondos de Gestión del Riesgo Departamental y Nacional                                                                                                                        | Disposición a los procesos de formación en Gestión del Riesgo | Proyectos de formación comunitaria en conocimiento reducción y manejo de desastres | 0          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas                                              |
| Estrategia Municipal de Respuesta a                                                      | Baja inversión en el sector                                                                 | Baja capacidad de respuesta                                          | Todo el Municipio | EMRE bien elaborada, faltan algunas actualizaciones                                                                                                                                                       | Consejo Municipal de Gestión del Riesgo activo                | EMRE actualizada                                                                   | 0          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas hacia la actualización de                    |

**ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6**

**Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)**

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                      | Causas Directas                                                                                           | Consecuencias                                                                                                  | Localización      | Oportunidades y fortalezas                                                                                                     | Aporte de la comunidad                                                                  | Indicador                                                                                                                                     | Línea base | Cierre de Brechas                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Emergencias (EMRE) sin actualización                                                                                                                    | Fondo municipal de gestión del riesgo sin recursos                                                        | Población vulnerable                                                                                           |                   | Gestión de recursos para la atención de emergencias y desastres ante los Fondos de Gestión del Riesgo Departamental y Nacional |                                                                                         |                                                                                                                                               |            | la EMRE y ejecución ante la presencia emergencias y desastres                                              |
| Muy pocos planes y proyectos en el marco de la adaptación al cambio climático, formulados de manera articulada con el PICC del departamento y la Nación | Baja inversión en el sector<br><br>Fondo municipal de gestión del riesgo sin recursos<br><br>Baja gestión | Baja capacidad de respuesta<br><br>Población vulnerable<br><br>Bajo nivel productivo en el sector agropecuario | Todo el Municipio | Formulación de planes y proyectos<br><br>Gestión de recursos ante los Fondos de Gestión del Riesgo Departamental y Nacional    | Concejo Municipal de Gestión del Riesgo activo<br><br>Formulación de planes y proyectos | Planes y proyectos en el marco de la adaptación al cambio climático, formulados de manera articulada con el PICC del departamento y la Nación | 2          | Se requiere un esfuerzo alto para cumplir metas hacia la adaptación y/o la mitigación del cambio climático |

Fuente: Este estudio.

### RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

En el sector Prevención y Atención de Desastres se destacan como situaciones positivas que se encuentra elaborado el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, solamente se le deben hacer algunas actualizaciones; se encuentra creado mediante Acuerdo Municipal el FMGRD; se encuentra elaborada la EMRE, solamente se le deben hacer algunas actualizaciones, la posibilidad de gestionar recursos ante los Fondos de Gestión del Riesgo Departamental y Nacional, la disposición a los procesos de formación en Gestión del Riesgo por parte de las comunidades. El reto más importante es avanzar hacia el cierre de brechas para la actualización y ejecución del PMGRD, la actualización de la EMRE, el fortalecimiento del FMGRD, la reactivación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, la realización de estudios para la zonificación de amenazas, la gestión e implementación de proyectos de formación comunitaria en conocimiento, reducción y manejo de desastres y la gestión de recursos para la implementación de planes y proyectos en el marco de la adaptación al cambio climático de manera articulada con el PICC del departamento y la Nación.

## MEDIO AMBIENTE

### CONTEXTO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO

Es el conjunto de elementos bióticos y abióticos que constituyen el soporte material del territorio, los cuales interactúan entre sí para formular diversas unidades de paisaje, en las cuales pueda dividirse el territorio, y que son diferentes entre sí en lo que hace a características relevantes en el momento de considerar una forma de uso u ocupación del territorio.

#### *Climatología*

El municipio de La Florida, se encuentra ubicado en Subregión Central Andina de Nariño, el gran macizo montañoso del Volcán Galeras, donde la Cordillera Andina entra a formar en Colombia el Nudo de los Pastos. Comprende una extensión de terreno montañoso en diferente clasificación climática desde los páramos del Volcán Galeras, con temperaturas cercanas a cero grados centígrados, clima muy frío húmedo, hasta sus faldas en temperaturas medias de 15°C a 18°C, el clima frío y templado, semihúmedo en las cuencas medias de los ríos Güaitará y Pasto, se tiene el clima templado y cálido semiseco, con temperaturas de 24°C, en los cañones del río Pasto y de los ríos Chacaguaico y Tambillo, afluentes del río Pasto.

Se puede determinar que por su ubicación geográfica el municipio se encuentra distribuido de la cima del Galeras hasta la cuenca del río Patía, caracterizado por una gama climática y/o altitudinal desde cálido hasta páramo y diversos grados de humedad, que va desde seco hasta subhúmedo; lo que es propio para el establecimiento de una gran diversidad de climas y tradiciones. Un clima, el río húmedo y frío semihúmedo cubren la mayor área del municipio y una menor corresponde al clima cálido seco; las actividades agrícolas se desarrollan en el clima medio seco y medio húmedo a subhúmedo, en cambio la actividad ganadera, los habitantes del municipio tienen preferencia por el frío semihúmedo a húmedo a muy frío semihúmedo.

Páramo (P), corresponde a un área de 201,99 Has, que hacen parte del Santuario de Flora y Fauna del Galeras con una altura de 3600 a 4200 m.s.n.m, una temperatura de 5°C y una humedad relativa alta.

Páramo Húmedo (P-H), tiene un área de 413,70 y corresponde a la parte alta de la vereda el Barranco, con una altura de 3000 a 3600 m.s.n.m, una temperatura de 8°C y una humedad alta.

Muy frío Subhúmedo (MF-SH), corresponde a las zonas medias de las veredas de Barranco y la Floresta, con un área de 533.09, Una altitud entre los 3000 y 2600 m.s.n.m., una temperatura entre los 5°C y 12°C y una humedad media.

Frío Semihúmedo (F-S-H), corresponde a la zona centro, del municipio conformada por las veredas de Roble, Pucará, Cacique Alto y Bajo, Placer, Barranquito, Plazuelas, Garcés, Loma Larga, San Francisco, Sector Oriental, Chaupiloma; las partes altas de las veredas de Yunguilla, Catauquilla, Picacho, Maco, Bellavista, Pescador, Quebrada Honda, Granadillo y las partes bajas de Barranco y la Floresta, tiene un área aproximada de 6627.65; una temperatura de 15°C a 18°C; una humedad baja y una altitud de 1600 a 2400 m.s.n.m.

Medio Húmedo (M-H), corresponde a un área aproximada de 3055.61 y comprende las veredas de Matituy, Duarte Alto, Tunja Grande, Rosapamba y Tunja Chiquito; la parte alta de Duarte Bajo y las partes baja de Loma Larga, Chaupiloma, San Francisco, Pescador, Granadillo y Quebrada Honda; tiene una altura de 2000 a 1600 m.s.n.m, con una temperatura que oscila entre 15 a 20 °C y una humedad media.

Medio Seco (M-S), corresponde a la zona conformada por las veredas, Chilcal, Catauca, Maco, Picacho y las partes bajas de Yunguilla, Catauquilla, Cacique Bajo Rodeo y Bellavista; con una altura entre los 1600 a 2000 m.s.n.m.; una temperatura de 18 a 22°C y una humedad baja; con un área aproximada de 904.40.

Cálido Semiseco (C-SS), corresponde las veredas las partes bajas de Matituy, Duarte Alto y Duarte Bajo con una altura de 1000 – 1600 m.s.n.m.; con una temperatura de 22°C y comprende una humedad baja y un área aproximada de 739.66.

Cálido Seco (C- S), corresponde las veredas de la parte baja del Chilcal y Catauca; con una altura de 800 – 1000 m.s.n.m.; una temperatura de 22°C con una humedad baja y comprende un área aproximada de 75.3.  
Hidrografía

La red hidrográfica del municipio de La Florida pertenece a la gran Hoya hidrográfica del Río Patía que recoge las aguas de las cuencas del río Pasto y Güaitará, a su vez recogen las aguas de las subcuencas de los ríos Chacaguaico, Pucaurco, Tamojoy y Salado, Las cuales sirven de límites naturales del municipio de La Florida con los siguientes municipios. El río Pasto sirve de límite con el municipio de Chachagüí y Pasto, el Río Salado y Chacaguaico con el municipio de Sandoná y el Río Tamojoy con el municipio de Consacá. Mapa No. 2.

**Tabla 109. Cuencas hidrográficas del Municipio de La Florida**

| Cuenca       | Subcuenca        | Microcuenca            |
|--------------|------------------|------------------------|
| Río Güaitará | Río Pucaurco     | Río Barranco           |
|              | Río Salado       | Río Panchindo          |
|              | Río Tamojoy      | Quebrado Ventanilla    |
|              | Río Curiaco      | Quebrada Cerrillo      |
| Río Pasto    | Quebrada Curiaco | Quebrada Chaupiloma    |
|              | Quebrada Honda   | Quebrada San Francisco |
|              |                  | Quebrada Honda         |

Fuente: EOT La Florida 2001-2010

### *Escenarios enfrentados en el cambio climático*

Enfrentar el cambio climático produciendo efectos importantes positivos, es fundamental para el territorio y comunidades, donde se deben adoptar medidas prácticas para protegerse de los daños y perturbaciones probables, que permita enfrentar y adaptarse a escenarios de mudanzas climáticas. Es preocupante la magnitud y la gravedad de los efectos del cambio climático que se están viviendo, principalmente con la disminución de los caudales de ríos y quebradas, el efecto negativo en la biodiversidad. El aumento en la temperatura que se está evidenciando en nuestra región, el aumento de los periodos secos, trae consigo una serie de problemas, debilitando nuestras reservas, poniendo en peligro nuestra propia sobrevivencia.

La meta principal de la adaptación es reducir la vulnerabilidad promoviendo el desarrollo sostenible. La adaptación al cambio climático debe considerar no solamente cómo reducir la vulnerabilidad frente a los impactos negativos, sino también cómo beneficiarse de los positivos. Las medidas de adaptación incluyen un componente de manejo ambiental, de planeación y de manejo de desastres, que permita al territorio y las comunidades enfocarse a corto y a largo plazos, y garantizar la sostenibilidad y la sustentabilidad del territorio en el tiempo.

El Incremento de la extensa deforestación en la zona de amortiguamiento del Galeras, y nacimientos de agua, aun existente, por la presión ganadera, agrícola, tala de árboles nativos para carbón, extracción descontrolada de recursos, sigue causando un fuerte impacto ambiental especialmente en el deterioro de las aguas, degradación de los suelos, y desestabilidad ecológica.

### **SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA GALERAS**

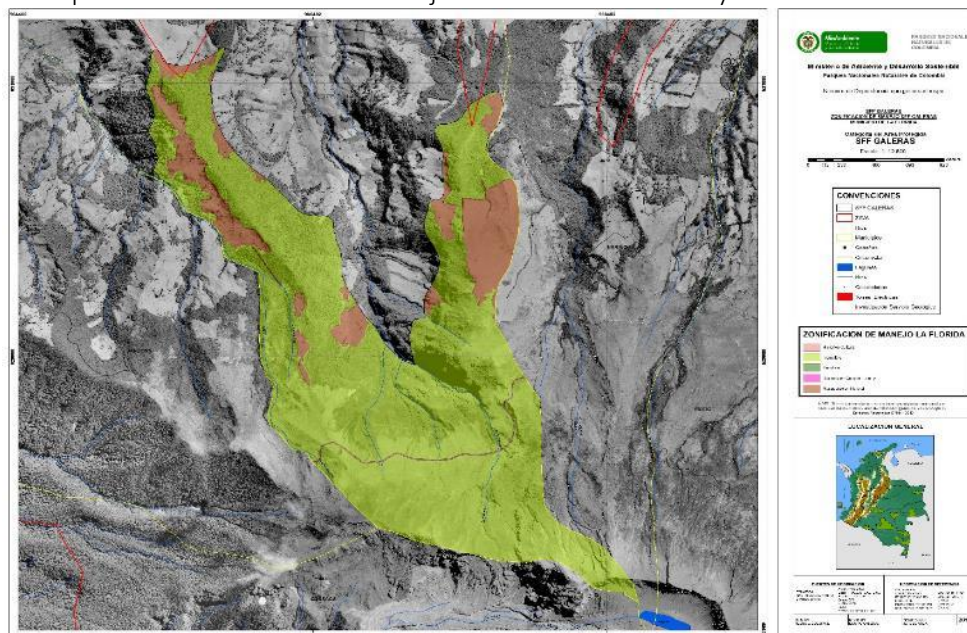
Hace parte del ramal centro oriental de la Cordillera de los Andes, en el Nudo de los Pastos, en el extremo sur-occidental de Colombia. Lo conforman las partes altas de los municipios de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Consacá, Sandoná y La Florida, en el Departamento de Nariño.

Oficialmente cuenta con una área de 7.615 Ha., aunque con el reciente proceso de demarcación del Santuario mediante puntos por G.P.S. es posible que esta medida se amplíe hasta alcanzar las 8.886 Ha. Su distribución altitudinal se encuentra entre los 1.950 m. y los 4.276 m. s.n.m. (medidos en la cima del Volcán Galeras).

Los límites del Santuario son los siguientes: al norte, con el municipio de La Florida; al sur, con los municipios de Tangua y Yacuanquer; al oriente, con el municipio de Pasto, y al occidente con los municipios de Consacá y Sandoná. En la zona de influencia del área protegida existe una carretera circunvalar de 118 Km. de longitud, que une a las poblaciones de Nariño, La Florida, Sandoná, Consacá y Yacuanquer con la ciudad de Pasto. Frente a la infraestructura vial no existente ninguna vía, hacia el santuario, favoreciendo la riqueza físico biótico, social y cultural del Santuario para su conservación.



Figura 12 Mapa de Zonificación de Manejo del Santuario Flora y Fauna Galeras – La Florida



Fuente: IGAC 2014

## MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.

Los residuos sólidos domiciliarios que se producen en el casco urbano de La Florida, son aproximadamente 4 toneladas semanales entre orgánicos e inorgánicos.

Actualmente el manejo y disposición final de residuos sólidos no lo realiza el municipio por falta de relleno sanitario; ya que el existente ubicado en la vereda Las Plazuelas, no está en funcionamiento por cuanto se encuentra intervenido por Corponariño, por tal razón se contrata este servicio con EMAS de la ciudad de Pasto, sin embargo, se puede plantear la ampliación de una Planta para el manejo integral de residuos sólidos conjuntamente con el Municipio de Nariño.

En los centros poblados de los corregimientos de Matituy, Tunja, Robles y Rodeo se recolectan una vez por mes – pasa el vehículo recolector (volqueta) – no siendo lo más recomendado y se presta para la contaminación de suelos y fuentes de agua con este tipo de residuos.

*Planta integral de Residuos Sólidos*



La planta integral de residuos sólidos del municipio de La Florida, está localizada en la vereda las Plazuelas – vía El Tambo, a 2592 msnm, no está en funcionamiento, cuenta con 47 vasos copados y clausurados, prestó el servicio hasta Febrero de 2009.

A pesar de existir un plan de cierre para este relleno, se puede activar elaborando un nuevo proyecto para que se utilice nuevamente como planta para el manejo integral de residuos sólidos, con la implementación en la fábrica de abonos orgánicos y compost, y se solucione el problema actual.

Sin embargo, por costos de transporte, disposición y manejo de un relleno propio, para el municipio resulta más económico contratar el servicio con la Empresa Metropolitana de Aseo EMAS.

Otro problema es la falta de vehículo recolector de los residuos sólidos, pues actualmente se realiza en la volqueta, vehículo de propiedad del municipio y que por tal razón no se cumple con la recolección semanal en las cabeceras de los corregimientos. Se requiere ampliación de los días de recolección de basuras en los corregimientos.

#### *Manejo de residuos líquidos y aguas negras*

En el municipio de la Florida no existe el tratamiento de las aguas negras o servidas provenientes del alcantarillado de la cabecera municipal, a pesar de que se adquirió un terreno para tal fin y se adelantó la construcción de gran parte de la infraestructura, este proyecto se encuentra en la zona de amenaza alta, por lo tanto hasta que el nuevo esquema de ordenamiento territorial EOT no lo planteé no se puede continuar con la construcción. Sin embargo, la administración municipal está pendiente de iniciar su adecuación para reducir la contaminación hídrica en el río Barranco.

En las cabeceras Corregimentales existen algunos tramos de alcantarillado que recogen las aguas servidas pero no existen plantas de tratamiento, originándose problemas de contaminación de fuentes hídricas, por lo tanto, hace falta implementar el manejo de aguas servidas.

A nivel rural la mayoría de las viviendas que se localizan en zonas aledañas a corrientes hídricas hacen las descargas directamente sobre estas y un reducido número de familias poseen unidades sanitarias con pozo séptico, hace falta incrementar el establecimiento de este tipo de unidades para el saneamiento básico de las viviendas y la descontaminación de fuentes hídricas.

#### **EL SACRIFICIO DE GANADO MAYOR Y MENOR**

En la cabecera municipal no existe un matadero, el que existía era obsoleto y fue clausurado por el INVIMA por no cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la ley, actualmente el sacrificio de ganado en la cabecera municipal y centros poblados lo realizan en sitios clandestinos.

Este problema hace que no se ejerza el control de calidad del tipo de ganado, su procedencia y estado sanitario de los animales, generando situaciones de riesgo en la población por el consumo de carne sin control sanitario, problema que requiere intervención del gobierno local.

El número de cabezas de ganado mayor que se sacrifican en el municipio de La Florida es de aproximadamente 10 cabezas semanales, incluye el casco urbano del municipio y las cabeceras de los corregimientos de Robles, Matituy y Tunja y se hace sin cumplir las normas mínimas de sanidad.

## USO Y COBERTURA DEL SUELO

El Patrón de uso del suelo en el municipio presenta las características típicas de las zonas andinas, las cuales presentan una continua intervención de los bosques primarios y secundarios o rastrojos ubicados en las zonas altas en las que nace la mayor proporción de la red hídrica del municipio. Inicialmente se deforestan luego se establece cultivos colonizadores de maíz, papa, ulloco y posteriormente se convierten en praderas para la ganadería extensiva. El uso de suelo combina la ganadería y la agricultura especialmente en las zonas de clima subpáramo, frío y medio frío y café, fique, caña panelera y otras especies en clima templado y medio, con el predominio de la pequeña parcela de minifundio o microfundio.

### *La Cobertura Vegetal del Municipio.*

Respecto a los recursos de Flora, ha sufrido un proceso continuo de intervención de la zona amortiguadora del Santuario de Flora y Fauna, en gran parte por la expansión de la frontera agrícola, generando riesgos para su conservación. Dentro de esta zona amortiguadora se encuentran especies nativas de árboles como el cedro, palma de cera, el roble, entre otros. Estas especies están siendo extraídas para su comercialización y uso local, generando erosión ecológica a causa de riesgos antrópicos.

En el área protegida, con el apoyo de los diferentes proyectos de protección de la Flora y Fauna, han permitido fortalecer la línea estratégica, desde el 2001 hasta la fecha, encontrando 105,6 ha en proceso de restauración ecológica, de las cuales 34,15 ha corresponden al municipio de la Florida, vereda El Barranco, ZAVA. (Parques Nacionales, 2016)

Actualmente existen importantes áreas de bosques – relictos – de roble, motilón, encino, motilón dulce, matial, tacazco entre otros, que merecen especial atención con el fin de establecer corredores biológicos para la recuperación de la flora y fauna del municipio.

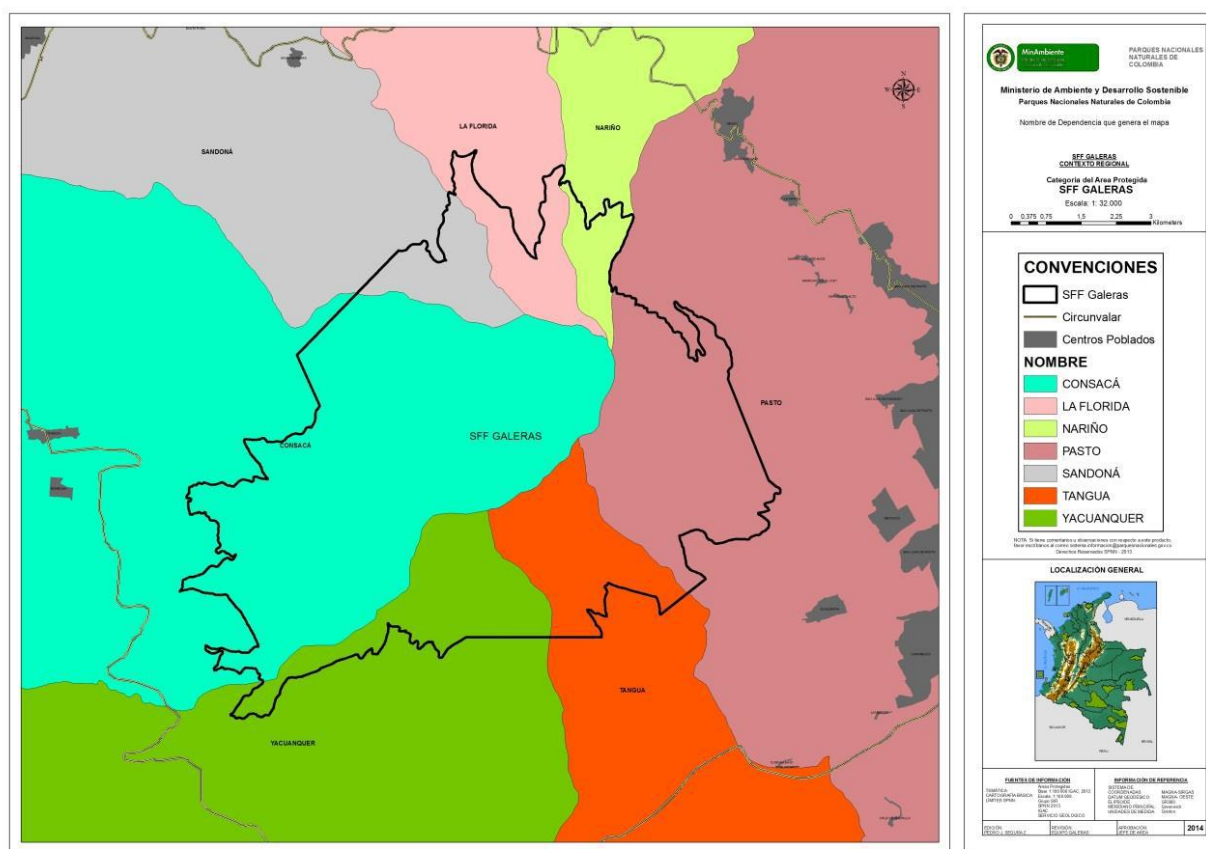
La reducción de los bosques, fauna y flora han incidido en la pérdida de la biodiversidad del municipio, sin embargo, se mantienen algunas especies en la zona protegida del santuario de flora y fauna Galeras, entre ellas: la danta, el armadillo, la pintadilla, el venado, la guagua, el águila.

## ÁREAS DE ESPECIAL SIGNIFICANCIA AMBIENTAL.

El Santuario está conformado por áreas territoriales de siete municipios: Nariño, La Florida, Sandoná, Consacá, Yacuanquer, Tangua y Pasto (Figura No.3). El área protegida cuenta con una sede administrativa, en la ciudad de Pasto y tres cabañas de control y vigilancia en los sectores de: Sector Urcunina (Municipio de Pasto), Laguna Negra (municipios de Pasto y Tángua) y Laguna de Telpis (Yacuanquer). (Parques Nacionales, 2015)

A continuación se indica el mapa identificando la confluencia de los territorios frente santuario de flora y fauna del Galeras:

Figura 13 Mapa de Ubicación del SFF Galeras en el Contexto Local



Fuente: Segura P. Proceso de actualización Plan de Manejo SFF Galeras. 2014.

Se cuenta con una propuesta de zona con función amortiguadora, la cual no es una ampliación del área protegida, sino una figura de ordenamiento ambiental del territorio que busca controlar el uso del suelo en la zona aledaña al SFF Galeras, con el fin de mitigar las presiones hacia el área protegida.

Actualmente se cuenta con el Plan de Manejo del SSF Galeras concertado con siete municipios de influencia en el cual debe responder para mantener y mejorar la oferta de bienes y servicios ambientales para los habitantes de dichos municipios, en este caso para los del Municipio de La Florida.

## EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

El municipio de La Florida tiene un problema ambiental de gran magnitud que debe tratar de solucionar en lo relacionado con la explotación de los bosques primarios que existen y están en proceso de erradicación de continuar con el índice actual de destrucción. Actualmente aproximadamente el 70% de las familias emplean leña como recurso energético esto equivale a 4203 toneladas/año o 7006 metros cúbicos de biomasa/año. Los bosques que se aprovechan para leña son nativos y plantados, Eucalipto, Roble, Encino entre otros.

La situación ambiental se agrava más por la utilización de los bosques nativos principalmente de Roble, para la producción de carbón, la información obtenida reporta que existen 4 carboneras en la vereda de Plazuelas, en las cuales trabajan familias como alternativa de obtención de recursos para la subsistencia y están destruyendo los pocos relictos de bosque de Roble. Los puntos de venta de los productos del bosque - carbón y leña son El Tambo, Nariño, Sandoná y Pasto. Existen plantados de Pino Pácula, Ciprés y Eucalipto, que son una gran alternativa de producción de madera con destino a diferentes usos, estos se comercializan en varas, para postes y como biomasa para la producción de papel y cartón con destino a Cali en Cartón Colombia.

*Uso, ocupación y tenencia:* Se cuenta con el diagnóstico de los predios al interior del área protegida que presentan problemas por uso, ocupación y tenencia de la tierra, lo cual se constituye en una de las principales presiones al interior del área protegida, situación que está generando pérdida y transformación de los ecosistemas. Hasta la fecha se cuenta con un registro de 132 predios al interior del área protegida, de acuerdo a la base catastral de IGAC, 2014. De los cuales 21 predios se encuentran en jurisdicción del Municipio de La Florida. Actualmente se adelanta por parte del SFF Galeras la identificación y caracterización de estos predios *Corredores de Conservación:* En la zona de influencia del área protegida se ha identificado siete corredores de conservación: Zaragoza, Guabal, Cariaco, Montaña Azul (municipio de Consacá), Pasto-Tangua, Pasto-Nariño-La Florida-Sandoná y el corredor de Yacuanquer. Para los cuales se cuenta con la respectiva caracterización biofísica y socioeconómica, excepto para el corredor Pasto-Nariño-La Florida-Sandoná, el cual se tiene programar realizarla durante este año. Su identificación se ha logrado con el objetivo de mitigar las presiones al interior del área protegidas y conservar los reductos de bosque que se encuentran en su zona con función amortiguadora sirviendo las veces de áreas de continuidad y conectividad del santuario.

*Restauración:* En el Área Protegida con el apoyo de los diferentes proyectos que han permitido fortalecer la línea estratégica a través de los años (desde el año 2001), hasta el momento se cuenta con 105,6 ha en proceso de restauración ecológica, localizadas en las veredas San José de Bombona y Alto Bomboná (Municipio de Consacá) y Corregimiento el Chorrillo y Vereda El Barranco ((Municipios de Nariño y La Florida ZAVA). De las cuales 34,17 hectáreas corresponden al municipio de la Florida.

*Control y Vigilancia:* En cumplimiento de la misión institucional, el equipo de trabajo del Santuario realiza permanentemente recorridos de control y vigilancia en todos los sectores del área protegida. Se debe resaltar que las acciones de control y vigilancia son un eje transversal en cada una de las estrategias de manejo ejecutadas por el santuario: Zona con función amortiguadora; Monitoreo; Restauración Ecológica; y uso, ocupación y tenencia. Hasta el mes de septiembre de 2013 se cuenta con (39) procesos administrativos de carácter sancionatorio ambiental al interior del área, en los ecosistemas priorizados como VOC: Páramo, Bosque Alto andino y Bosque Andino. La mayoría de estas infracciones se refieren a extracción de material vegetal (Bejuco negro, hoja de monte, leña, palmas), rocería, tala de especies vegetales, ampliación frontera agropecuaria, pesca ilegal etc. En el municipio de La Florida, se cuenta con 1 proceso sancionatorio de carácter ambiental vigentes, siendo la mayor presión identificada para el área protegida, la presencia de ganado extensivo, afectando ecosistemas de gran importancia como es el páramo. (Parques Nacionales, 2016)

#### PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES SECTOR MEDIO AMBIENTE

Se ha logrado el crecimiento de la conciencia de crear sistemas productivos sostenibles, para el cual es necesario superar el techo de 4,5% de crecimiento que existe actualmente. Siendo importante la inclusión social, la consolidación de la paz, el reto ambiental y el fortalecimiento institucional del Gobierno. Para la sostenibilidad ambiental es fundamental mejorar la capacidad institucional con el fin de crear un entorno y legislación claros frente a los temas medio-ambientales, estas nuevas metas buscan la innovación y relevancia que se busca el desarrollo sostenible. El municipio está ligado a las políticas nacionales y departamentales, junto con lineamientos de las instituciones competentes como es Corponariño y Parque Nacionales.

Significando como prioridad la identificación, el análisis y la priorización de las necesidades ambientales que contribuyan a dar respuestas concretas y pertinentes a la adaptación al cambio climático, corresponden con las políticas y prioridades nacionales y departamentales del desarrollo sostenible de forma simultánea. Se determinaron las barreras que obstaculizan la adquisición de predios para reforestación, preservación de fauna y flora silvestre, conservación del recurso hídrico y la cultura ciudadana en lo ambiental y el enfrentamiento al cambio climático, consideradas prioritarias para los entornos habitantes de las mismas, con una propuesta de acciones y/o medidas para la preservación y la conservación. Se busca encontrar respuestas para disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático, a través de tecnologías que propicien reducir los impactos o aumentar la capacidad de adaptación.

### MATRIZ DIAGNOSTICA MEDIO AMBIENTE

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                                                                                        | Causas Directas                                                                                                                                                                                                                                     | Consecuencias                                                                                                                                                          | Localización                      | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                                                                                                            | Aporte de la comunidad                                                                                                                                        | Indicador                                                                                                                                                                        | Línea base                                 | Cierre de Brechas                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Utilización intensiva de agroquímicos. Uso intensivo del suelo. La mayoría de áreas productivas se explotan en monocultivos ausencia de la reglamentación del uso del suelo                                               | Presión del uso suelo, ampliación de la zona agropecuaria. Tenencia de la tierra. Baja eficiencia productiva                                                                                                                                        | Reducción de área con bosques naturales<br>Disminución de la productividad agropecuaria.<br>Degradación de los suelos por mal manejo.<br>Desertificación de los suelos | Toda la región rural de municipio | Existen programas y proyectos para la práctica de la producción agro sostenibles. Existen experiencias institucionales e sistema agro sostenible.                                                                                                                     | Aporte de mano de obra para reforestación.<br>Avanzar hacia un territorio en paz<br>Ser un municipio con fuerte sector agropecuario amigable con el ambiente. | % de áreas productivas trabajadas con agroquímicos<br>% áreas productivas que se explotan en monocultivos.<br>% de áreas productivas trabajadas con buenas prácticas agronómicas | 85<br>35<br>5                              | Requiere un esfuerzo alto para cumplir la meta a 2019.<br>Mejorar las condiciones para la ser competitiva. |
| Débiles control y protección ambiental de la zona de amortiguamiento y Santuario de Flora y Fauna Galeras.<br>Extracción ilegal de vegetación nativa en la zona de Santuario de Flora y Fauna. De forma más impactante en | Disminución de los afluentes de agua para los abastecimientos de acueductos. Deforestación para uso agropecuario.<br>Contaminación de aguas de las micro cuencas y quebradas Baja coordinación entre el municipio, Corponariño y parques nacionales | Erosión Ecológica por el comercio ilegal de recursos vegetales (Musgo, palma de cera y bejuco) en zona de amortiguamiento y zona de Santuario y Fauna.                 |                                   | Potencial para ser una zona para la producción de agua y garantizar el suministro de agua para acueductos y sistemas de riego.<br>Parques Nacionales ha implementado procesos de prevención, control y vigilancia, disminuyendo las presiones al interior del parque. | Aporte de mano de obra para reforestación.<br>Avanzar hacia un territorio en paz<br>Ser un municipio con fuerte sector agropecuario amigable con el ambiente. | Número de Ha del Santuario pertenecientes al Municipio.<br>No. de Ha del Santuario protegidas.                                                                                   | 462<br>462 (201 Barranco y 261 Panchin do) | Requiere un esfuerzo alto para cumplir la meta a 2019. Garantizar suministro de agua.                      |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| Síntesis del problema identificado                                                                                                                                                                                                                           | Causas Directas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Consecuencias                                                                                                   | Localización | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                                                                                         | Aporte de la comunidad                                                                                                                                                                                                                                                           | Indicador                                                                                                | Línea base | Cierre de Brechas                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------|
| la zona de amortiguamiento.                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                 |              |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                          |            |                                                        |
| A pesar de tener una aceptable capacitación de los habitantes respecto a la conservación ambiental, y uso de recurso ambiental, se sigue presentando extracción ilegal de materia vegetal nativo y actividad ganadera en zona de Santuario de Flora y Fauna. | Débil educación ambiental de los ciudadanos para la conservación de recursos naturales e inadecuado uso de la oferta ambiental.<br><br>Falta de fuentes de empleo.<br><br>Oportunidades de negocio por la venta ilegal de flora y fauna nativa.<br><br>Ausencia de control institucional. Débil coordinación e implementación de los PRAES | Deterioro de la zona de protección.<br><br>Poner en riesgo la zona de Protección del Santuario y Fauna Galeras. |              | Zona con potencial para uso eco-turístico.<br>Zona de reserva de flora y fauna.                                                                                                                                    | Existen programas y proyectos institucionales de educación ambiental<br>Existen clubes defensores del agua<br>Existen experiencias regionales sobre los PRAES.<br>Existen programas ambientales en los establecimientos educativos en favor de la protección del medio ambiente. | No. de campañas anuales de promoción y prevención, para la conservación y protección del medio ambiente. | 16         | Requiere un esfuerzo alto para cumplir la meta a 2019. |
| Escasa cobertura de áreas dirigidas a conservación ambiental y débiles políticas encaminadas al uso adecuado                                                                                                                                                 | No existen políticas claras para el uso y manejo de zonas de protección ambiental<br>Tala de bosques en los nacimientos de agua<br>Demanda de leña y carbón como fuente energética de hogares e industria.                                                                                                                                 |                                                                                                                 |              | Oferta de gas domiciliario.<br>El 60% de la población utiliza el gas domiciliario como fuente energética.<br>Zonas dedicadas al secuestro de carbono, producción de oxígeno, políticas para el incentivo forestal. | Comunidad dispuesta a vender terrenos para destinar a la reforestación.<br>Mano de obra para reforestación.<br>Trabajar como guardabosques.<br>Dispuestos a cambiar de actividad dejando de talar para producir carbón.                                                          | Número de predios de reserva hídrica y zonas de reserva natural adquiridos                               | 8          | Requiere un esfuerzo alto para cumplir la meta a 2019. |
| Disminución de los caudales de los ríos y quebradas.                                                                                                                                                                                                         | Zona de Flora y Fauna del Galeras utilizada para la producción ganadera.                                                                                                                                                                                                                                                                   | Pérdida de biodiversidad<br>Erosión y degradabilidad de                                                         |              | Políticas Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo.                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Fortalecimiento y protección de los ecosistemas estratégicos                                             |            | Requiere un esfuerzo alto para cumplir la meta a 2019. |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)



| Síntesis del problema identificado                                       | Causas Directas                                                            | Consecuencias                                            | Localización | Oportunidades y fortalezas                                                                                                                           | Aporte de la comunidad | Indicador                                                                               | Línea base | Cierre de Brechas |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|
| Degradabilidad de suelos en zonas de laderas                             | Producción de carbón y leña.                                               | suelos en zonas de laderas.                              |              | Gestión ambiental para el desarrollo sostenible                                                                                                      |                        | territoriales, con buenas prácticas ambientales                                         |            |                   |
| Carencia de un plan ambiental en el municipio.                           | Escasa apropiación de una cultura de recuperación y preservación ambiental | Bajos parámetros productivos, suelos con baja fertilidad |              | Planificación territorial, Trabajo conjunto con Parques Nacionales y Corponariño                                                                     |                        | Proteger y recuperar los ecosistemas productores de agua                                |            |                   |
| Debilidad institucional en gestión de programas y proyectos ambientales. |                                                                            |                                                          |              | Potenciar la investigación, ciencia y tecnología, el emprendimiento con el propósito de un mejor uso y protección del medio ambiente y biodiversidad |                        | Fortalecimiento institucional de los entes territoriales y relación Nación - Territorio |            |                   |

Fuente: Este estudio.

## RESUMEN GENERAL DEL SECTOR

El sector ambiental como bien se indicaba dentro de la georreferenciación de las necesidades de la comunidad no fue tomado como un tema relevante, en todo el territorio, solo algunos corregimientos inclusive el Especial tomo conciencia sobre los efectos que ha provocado el cambio climático en todo el entorno ambiental de la Florida. Se debe comprender que existe deterioro en la flora y fauna, no solo por cuestiones naturales sino antrópicas, debido a que las capacidades institucionales no dan abasto frente a las múltiples necesidades, inclusive la cuestión de formalización de tierras (predios) ha hecho que no se pueda hacer la debida intervención, especialmente en la protección de afluentes. Se tiene algún control sobre las zonas como santuarios y algunas zonas amortiguadoras, pero la comunidad sigue desarrollando actividades de cosecha de fauna para la elaboración de elementos comerciales como el caso del juco (chino) que se emplea para la elaboración de canastos, inclusive se afirma por la misma comunidad que es población de otros municipios aledaños los que están causando este deterioro. En relación al agua, las concesiones se viene realizando acorde al procedimiento, sin embargo la comunidad no está atenta a los edictos, en donde se ha dado privilegios a veredas de otros municipios dejando en alerta a las veredas del municipio por donde transitan los afluentes que dan abasto a los acueductos veredales o interveredales, o aportan a los sistemas de riego.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## CAPITULO 2

### PARTE ESTRATÉGICA

#### LA METÁFORA

Para el desarrollo de la visión se empleó el método de prospectiva de Metáfora, con el fin de lograr un pensamiento basado en compromiso y conciencia, siendo necesario ubicar al municipio en dos momentos soñados basados en la realidad actual, que consistieron en una florida con las características de edén, con todos los recursos naturales disponibles y en abundancia y otro momento contrario en donde hay desabastecimiento y tal vez inexistencia de vida o vida con condiciones precarias.

Hecho que permitió, generar un espacio de debate entre los asistentes para luego si imprimirla con sus propias palabras la VISIÓN de la Florida, la cual estaba centrada en la familia y en futuro de la niñez y juventud.

A continuación se indica el esquema utilizado para la búsqueda de la Visión.



### *Principales Argumentos Para Construir La Visión*

#### *Elementos destacables del diagnóstico que aportan ideas de largo plazo de la entidad territorial:*

El potencial territorial, se centra en la geografía municipal, al contener microclimas que permiten la variedad agropecuaria, que se complementa con el desarrollo centrado en el campo, es decir, su infraestructura se ha fortalecido o se tiene mayor envergadura con respecto a la zona Urbana.

Se ha logrado tener a disposición talento humano cualificado que tiene iniciativas y piensa de lleno en resolver problemáticas públicas, de la mano con la gestión a través de proyectos se pueden canalizar recursos que permitan un verdadero desarrollo e impacto territorial.

En atención a la estructura estratégica departamental en relación a la protección y desarrollo de zonas verdes permite sincronía en cuanto a la ejecución de intervenciones que se esperan sean más que eso y se constituyan en Políticas de Desarrollo, especialmente, ahora que se requiere descifrar la zona ZAVA como punto principal para la evolución del Municipio.

#### *Elementos Destacables De Otros Referentes De Planeación De Largo Plazo*

El municipio a pesar de estar catalogado dentro de la zona alta de amenaza volcánica - ZAVA se ha mantenido en cuanto a economía, generando sinergias entre organismos públicos y privados para optimizar así sus sistemas productivos, que empujen el desarrollo del municipio. El hecho de estar dentro de las prioridades del gobierno en materia de amenaza volcánica, puede permitir encontrar aportes hacia una nueva dinámica de mercado, o de desarrollo social, lo cual debe ser aprovechado por la comunidad, no como un estado de bienestar, sino más bien como elemento generador de nuevas alternativas económicas que merecen ser explotadas. A pesar de contar con diferencias poblacionales, en materia humana se concluye que son complementarias, y que regiones han logrado su despegue económico por su propio esfuerzo, generando el punto de referencia para otras regiones, la comunidad es garante de cambio, solo es cuestión de saberla guiar o fortalecer en cuanto a los instrumentos de gestión territorial.

### *Resumen Expectativas Del Futuro De La Comunidad*

La comunidad espera mejores intervenciones hacia el campo, procurando no dejar nada inconcluso y que permita mayor desarrollo al municipio.

Se espera mayor innovación y creatividad en las intervenciones, con el apoyo de los talentos de las diferentes comunidades, que más que nadie conocen las verdaderas necesidades.

Ampliar la cobertura de acción y cooperación internacional de la mano con la comunidad, sabiendo que existen líderes que han buscado siempre en desarrollar capacidades y potencialidades que den impacto y sostenibilidad integral.

Ser un municipio, que aproveche de manera sostenible sus recursos, especialmente sus paisajes, como garantes de un futuro próspero que genere mejores oportunidades de empleo, más allá de los limitantes actuales de ordenamiento.

## VISIÓN DE DESARROLLO

*Modelo Penta: Cinco Pilares (DAVID, 2008)*

Se emplea el modelo penta para buscar mayor relación entre la hermenéutica de la participación de la comunidad y las exigencias normativas y del entorno, a fin de poder generar un instrumento medible, verificable y alcanzable acorde a los recursos disponibles.

La estrategia

Los recursos

Los mercados

La Cultura

La Organización

El Municipio de La Florida será en el año 2019 un **espacio consolidado**, reconocido por la construcción de escenarios políticos, sociales, culturales, ambientales, económicos y administrativos centrados en el turismo, dedicados a la protección de los **recursos de manera sustentable para toda la comunidad**, con especial énfasis en la **población vulnerable y su futuro poblacional primera infancia, infancia y adolescencia**, genere tejidos sociales basados en **salvaguardar la identidad cultural como único patrimonio de desarrollo**, que a través de **alianzas e intervenciones compartidas**, puedan generar una transformación integral con impacto a largo plazo.

## MISIÓN DE DESARROLLO

Sobre la misión no se formula una debido a que se cumple lo estrictamente fijado por la ley y su reglamentación dinámica, que el gobierno central en atención a las exigencias de organismos de control y consolidación.

## ESTRUCTURA ESTRATEGICA

| Dimensión | Objetivos priorizados por dimensión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Nombre del Eje Estratégico                    | Objetivo del Eje Estratégico                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SOCIAL    | Garantizar en el ámbito educativo local el acceso y permanencia de acuerdo al contexto local de los centros educativos para fortalecer el ambiente escolar con el fin de promover la convivencia la ciudadanía y los derechos, además proveer recursos, medios y procesos encueando a formación e infraestructura dirigidos a la calidad educativa. | INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULAR DE LA PAZ | Elevar las condiciones de bienestar de la ciudadanía y sentar las bases de un cambio hacia la prosperidad, con enfoque hacia la acción comunitaria y colaborativa.                                                                                                   |
|           | Desarrollar políticas públicas en salud que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida.                                                                                                                                                                                                        |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|           | Aumentar la cobertura y mejorar la calidad y prestación del servicio de Agua, Alcantarillado y Aseo.                                                                                                                                                                                                                                                |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|           | Fomentar el bienestar personal y social, estimulando el desarrollo de actitudes positivas y deportivas de los niños y población en general del Municipio de La Florida.                                                                                                                                                                             |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|           | Fortalecer el ente cultural para que este en armonía con las comunidades en la promoción y difusión de los valores culturales, la construcción de ciudadanos críticos, propositivos y visionarios, hacia el desarrollo cultural y la difusión de la convivencia y la Paz.                                                                           |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|           | Mejorar las condiciones habitacionales de la población urbano y rural del Municipio de La Florida.                                                                                                                                                                                                                                                  |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|           | Garantizar los derechos de los niños, jóvenes, mujer, discapacitados, adulto mayor y toda la población vulnerable del Municipio de La Florida.                                                                                                                                                                                                      |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| ECONÓMICO | Generar y coadyuvar en el diseño de nuevas alternativas de empleo y direccionar al Municipio de La Florida en procesos de fomento del turismo con el fin de disminuir el desempleo y generar mejores calidades de vida.                                                                                                                             | DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA LA PAZ         | Fortalecer las capacidades institucionales que permitan el desarrollo económico a través de la gestión, alianzas y mejoramiento de las condiciones para la competitividad, centradas en la construcción de espacios turísticos que garanticen la dinámica económica. |
|           | Mejorar la productividad y diversificación de la producción agropecuaria.                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|           | Mantener, mejorar la red vial actual y aperturar las vías proyectadas, para lograr una infraestructura de conectividad municipal acorde a la visión de desarrollo económico, social y de las condiciones de vida de la población.                                                                                                                   |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|           | Mejoramiento de los servicios de alumbrado público, televisión y conectividad en pro de la construcción de espacios adecuados y propicios para la convivencia.                                                                                                                                                                                      |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                      |

Elaborado por: Equipo formulador Plan de Desarrollo Territorial

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| Dimensión     | Objetivos priorizados por dimensión                                                                                                                  | Nombre del Eje Estratégico | Objetivo del Eje Estratégico                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| INSTITUCIONAL | Mejorar la infraestructura del Municipio al servicio de la comunidad de la Florida.                                                                  | GOBIERNO INTEGRRO          | Afianzar los resultados y visión de municipio con base en la construcción de políticas, programas, proyectos y estrategias acordes a las necesidades mas sentidas de la comunidad, integrado a la total transparencia de la administración, rindiendo cuentas y permitiendo la escucha de la comunidad para una mejor toma de decisiones. |
|               | Fortalecer la Participación de la comunidad en el control de la Administración Municipal, a través del Control Social a la Gestión Pública.          |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|               | Mejorar sustancialmente los niveles de calidad administrativa Municipal y orientar a La Florida hacia la Tecnología e innovación y la competitividad |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|               | Optimizar el manejo de la información y el desarrollo de la comunicación                                                                             |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|               | Brindar la seguridad tranquilidad y convivencia pacífica de los habitantes del Municipio.                                                            |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|               | Disminuir la accidentabilidad en el Territorio Municipal.                                                                                            |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| AMBIENTAL     | Lograr la cultura de protección con capacidades en conocimiento, reducción y manejo de desastres.                                                    | DESARROLLO SOSTENIBLE      | Preservar y proteger los ambientes naturales propios del ecosistema de La Florida en pro de la sostenibilidad ambiental que permita a la comunidad beneficios preventivos sobre los riesgos naturales, mitigando al máximo la afectación de la integridad física y emocional.                                                             |
|               | Mantener y velar por el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales de una forma humano sostenible.                                         |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

Elaborado por: Equipo formulador Plan de Desarrollo Territorial

La estructura estratégica se desarrolló acorde a la metodología fijada por el DNP e instrumentada en el Kit Territorial, lo cual permitió sintetizar los resultados de cada una de las dimensiones y sectores.

## DIMENSIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: Elevar las condiciones de bienestar de la ciudadanía y sentar las bases de un cambio hacia la prosperidad, con enfoque hacia la acción comunitaria y colaborativa.

### SECTOR EDUCACIÓN

OBJETIVO SECTORIAL: Garantizar en el ámbito educativo local el acceso y permanencia de acuerdo al contexto local de los centros educativos para fortalecer el ambiente escolar con el fin de promover la convivencia la ciudadanía y los derechos, además proveer recursos, medios y procesos encuentro a formación e infraestructura dirigidos a la calidad educativa.



ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:  
OBJETIVO ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ  
Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSIÓN DNP                                                            | SECTOR DNP                                                                      | No.                                                                  | PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                      | CÓDIGO FUENTE                                                                          | META DE RESULTADO                                                                           | INDICADOR DE RESULTADO                                                                                  | LINEA BASE                                                                                                        | FUENTE Y FECHA                                        | META 2016- 2019                                                                             | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                       | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                         | LINEA BASE        | FUENTE Y FECHA                                                                                                          | META 2016- 2019                                                | SECTOR DE COMPETENCIA                          | DEPENDENCIA RESPONSABLE                    |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL:                                                      |                                                                                 |                                                                      | Garantizar en el ámbito educativo local, el acceso y permanencia de acuerdo al contexto local de los centros educativos para fortalecer el ambiente escolar con el fin de promover la convivencia la ciudadanía y los derechos, además proveer recursos, medios y procesos encuentro a formación e infraestructura dirigidos a la calidad educativa. |                                                                                                                                                                                            |                                                                                        |                                                                                             |                                                                                                         |                                                                                                                   |                                                       |                                                                                             |                                                                                                                                                     |                                                                                               |                   |                                                                                                                         |                                                                |                                                |                                            |
| SOCIAL                                                                   | 1. Educación                                                                    | 1                                                                    | EDUCACIÓN COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Contribuir en el incremento de la cobertura en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria, Técnica y académica) en el Municipio de La Florida.                       | Incrementar la tasa de cobertura bruta y neta en el municipio en los distintos niveles | Tasa de cobertura bruta: Preescolar 73.72%, primaria98.87%, secundaria 91.72%, media 68,31% | Tasa de cobertura bruta: Preescolar 74.72%, primaria99.5%, secundaria 93.72%, media 71,31%              | Tasa de cobertura neta: Preescolar 69.23%, primaria 79.35%, secundaria 70.40%, media 43.38%                       | Secretaría de Educación Departamental de Nariño. 2015 | Tasa de cobertura bruta: Preescolar 74.72%, primaria 99.5%, secundaria 93.72%, media 71,31% | Estudiantes nuevos que ingresan al sistema escolar                                                                                                  | Porcentaje de estudiantes matriculados en distintos niveles                                   | 91,4              | Secretaría de Educación Departamental de Nariño. 2015                                                                   | 95,0                                                           | EDUCACIÓN                                      | Educación Municipal                        |
|                                                                          |                                                                                 |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                            |                                                                                        |                                                                                             |                                                                                                         |                                                                                                                   |                                                       |                                                                                             | Garantizar el acceso de los estudiantes en todos los niveles                                                                                        | Estudiantes registrados en el Simat                                                           | 1.644,0           | Reporte Simat                                                                                                           | 1753,0                                                         | EDUCACIÓN                                      | Educación Municipal                        |
|                                                                          |                                                                                 |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Mejorar las condiciones de prestación del servicio de restaurante escolar                                                                                                                  |                                                                                        |                                                                                             |                                                                                                         |                                                                                                                   |                                                       |                                                                                             | Estudiantes beneficiados con el servicio de restaurante escolar                                                                                     | Numero de estudiantes beneficiados con el servicio de restaurante escolar                     | 1.644,0           | Educación Municipal (2016)                                                                                              | 1644,0                                                         | EDUCACIÓN                                      | Educación Municipal                        |
|                                                                          |                                                                                 |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Estructurar un programa de educación municipal que identifique y promueva un proceso educativo acorde a las necesidades y expectativas de los educandos de nuestro municipio (Pertinencia) |                                                                                        |                                                                                             |                                                                                                         |                                                                                                                   |                                                       |                                                                                             | Convenio administrativo con la educación técnica, tecnológica o superior                                                                            | Numero De Instituciones Articuladas Con La Educación Técnica, Tecnológica O Superior          | 1,0               | Educación Municipal (2016)                                                                                              | 1,0                                                            | EDUCACIÓN                                      | Educación Municipal                        |
|                                                                          |                                                                                 |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Generar estrategias educativas para las instituciones que permitan incluir y brindar educación con enfoque diferencial.                                                                    |                                                                                        |                                                                                             |                                                                                                         |                                                                                                                   |                                                       |                                                                                             | Programa educativo con enfoque diferencial                                                                                                          | Numero de programas con enfoque diferencial                                                   | 0,0               | Educación Municipal (2016)                                                                                              | 1,0                                                            | EDUCACIÓN                                      | Educación Municipal                        |
|                                                                          |                                                                                 |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Promover la investigación escolar con el fin de generar proyección de los conocimientos y potenciar ciencia, tecnología y la investigación                                                 |                                                                                        |                                                                                             |                                                                                                         |                                                                                                                   |                                                       |                                                                                             | Proyectos de ciencia, tecnología, investigación, educación                                                                                          | Numero de proyectos de ciencia, tecnología, investigación, educación                          | 10,0              | Educación Municipal (2016)                                                                                              | 12,0                                                           | EDUCACIÓN                                      | Educación Municipal                        |
|                                                                          |                                                                                 |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                            |                                                                                        |                                                                                             |                                                                                                         |                                                                                                                   |                                                       |                                                                                             | Grupos de investigación escolar y docente en las instituciones y centros educativos                                                                 | Numero de grupos de investigación escolar y docente en las instituciones y centros educativos | 1,0               | Educación Municipal (2016)                                                                                              | 3,0                                                            | EDUCACIÓN                                      | Educación Municipal                        |
|                                                                          |                                                                                 |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Promover modelos educativos flexibles en las instituciones educativas municipales                                                                                                          |                                                                                        |                                                                                             |                                                                                                         |                                                                                                                   |                                                       |                                                                                             | Programa " Todos a estudiar para disminución de la tasa de deserción"                                                                               | Numero de programas de disminución de la tasa de deserción                                    | 0,0               | Educación Municipal (2015)                                                                                              | 1,0                                                            | EDUCACIÓN                                      | Educación Municipal                        |
|                                                                          |                                                                                 |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                            |                                                                                        |                                                                                             |                                                                                                         |                                                                                                                   |                                                       |                                                                                             | Instituciones y/o centros de educativos que implementan modelos educativos flexibles (escuela nueva, pos primaria y educación de jóvenes y adultos) | Numero de instituciones educativas que implementan modelos educativos flexibles               | 2,0               | Educación Municipal (2016)                                                                                              | 3,0                                                            | EDUCACIÓN                                      | Educación Municipal                        |
|                                                                          |                                                                                 |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | SOCIAL                                                                                                                                                                                     |                                                                                        |                                                                                             |                                                                                                         |                                                                                                                   |                                                       |                                                                                             | 1. Educación                                                                                                                                        | 2                                                                                             | CALIDAD EDUCATIVA | Determinar los procesos de innovación educativa tendientes a generar ambientes escolares adecuados para el aprendizajes | Incrementado el índice sintético de la calidad educativa -ISCE | Índice sintético de la calidad educativa -ISCE | Primaria 4.98; Secundaria 5.30; Media 5.86 |
|                                                                          | Incremento la tasa de pruebas saber 3,5,9,11 ( matemáticas, ciencias, lenguaje) | La tasa de pruebas saber 3,5,9,11 ( matemáticas, ciencias, lenguaje) | Grado 11:Matematicas 48.39, ciencias 51.1, lenguaje -                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                            | Secretaría de Educación Departamental de Nariño. 2015                                  | Grado 11:Matematicas 48.39, ciencias 51.1, lenguaje -                                       | Asociación al proyectos de la gobernación y/ o municipio de estímulo de los establecimientos educativos | Numero de proyectos de la gobernación y/ o municipio de estímulo de los establecimientos educativos pruebas saber | 0,0                                                   | Secretaría de Educación Departamental de Nariño. 2015                                       |                                                                                                                                                     |                                                                                               |                   | 1,0                                                                                                                     |                                                                |                                                |                                            |
| Mejorada la categorización de instituciones educativas en las categorías | Numero de instituciones educativas en categorías                                | B=4<br>C=1                                                           | Secretaría de Educación Departamental de Nariño. 2015                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                            | A=1 B=3                                                                                | posicionamiento de las instituciones con el proyecto "MEJORES BACHILLERES DE NARIÑO"        | Número de instituciones beneficiadas con el proyecto "MEJORES BACHILLERES DE NARIÑO"                    | 0,0                                                                                                               | Secretaría de Educación Departamental de Nariño. 2015 | 1,0                                                                                         |                                                                                                                                                     |                                                                                               |                   |                                                                                                                         |                                                                |                                                |                                            |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP   | No. | PROGRAMA                                | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                     | CÓDIGO FUENTE | META DE RESULTADO                                                       | INDICADOR DE RESULTADO                                     | LINEA BASE    | FUENTE Y FECHA                               | META 2016-2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                        | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                  | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA                           | META 2016-2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE |
|---------------|--------------|-----|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------|----------------|-----------------------|-------------------------|
| SOCIAL        | 1. Educación | 3   | PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN             | Generar políticas, estrategias y proyectos encaminados a fomentar la permanencia                                                          |               | Reducir la tasa de deserción                                            | Tasa de deserción                                          | 3.55          | Educación Municipal (2015)                   | 2.90           | Dotar a los centros de desarrollo y hogares de primera infancia de material bibliográfico, musical y lúdico                                                                                          | Numero de dotaciones para la primera infancia de material bibliográfico, musical y lúdico                                                              | 5/0        | Educación Municipal (2015)               | 4,0            | EDUCACIÓN             | Educación Municipal     |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                | Estudios sobre deserción escolar en el municipio                                                                                                                                                     | Numero de estudios deserción escolar                                                                                                                   | 0,0        | Educación Municipal (2015)               | 1,0            |                       |                         |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                | Incrementar la permanencia escolar en transición                                                                                                                                                     | Porcentaje De Estudiantes Que Permanecen En El Sistema Escolar Transición (Reporte Simat)                                                              | 73,7       | Educación Municipal (2016)               | 74,7           |                       |                         |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                | Incrementar la permanencia escolar en primaria                                                                                                                                                       | Porcentaje de estudiantes que permanecen en el sistema escolar primaria ( reporte Simat)                                                               | 93,9       | Educación Municipal (2016)               | 94,9           |                       |                         |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                | Incrementar la permanencia escolar en secundaria                                                                                                                                                     | Porcentaje de estudiantes que permanecen en el sistema escolar secundaria( reporte Simat)                                                              | 91,7       | Educación Municipal (2016)               | 92,7           |                       |                         |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                | Incrementar la permanencia escolar media                                                                                                                                                             | Porcentaje de estudiantes que permanecen en el sistema escolar media( reporte Simat)                                                                   | 68,3       | Educación Municipal (2016)               | 69,3           |                       |                         |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                | Incrementar los factores que general el abandono escolar                                                                                                                                             | Porcentaje de estudiantes que permanecen en el sistema escolar media ( reporte Simat)                                                                  | 91,0       | Educación Municipal (2016)               | 91,0           |                       |                         |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                | Dotaciones de recursos para el aprendizaje y permanencia en la educación                                                                                                                             | Números de Políticas, estrategias y proyectos encaminados al estímulo a la permanencia                                                                 | 1,0        | Educación Municipal (2016)               | 2,0            |                       |                         |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               | Reducida la tasa de repitencia básica primaria, secundaria, media       | Tasa de repitencia básica primaria, secundaria, media      | 1,99; 1.34; - | Secretaría de Educación Departamental (2015) | 2,20; 1.90; -  | Reducir los factores que generan el abandono escolar                                                                                                                                                 | Porcentaje de promoción                                                                                                                                | 8,1        | Educación Municipal (2016)               | 6,1            |                       |                         |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                | Políticas, estrategias y/o proyectos en el sistema escolar que promuevan la permanencia estudiantil                                                                                                  | Porcentaje de reprobación                                                                                                                              | 2,0        | Educación Municipal (2016)               | 1,0            |                       |                         |
| SOCIAL        | 1. Educación | 4   | INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA | Construir y mejorar la infraestructura tendiente a mejorar el clima y ambiente escolar buscando una mejor calidad de la educación         |               | Mantenida la inversión per cápita en el sector (miles)(infraestructura) | Inversión per cápita en el sector (miles)(infraestructura) | 9.098,60      | Contratación Municipal La Florida (2015)     | 9.098,60       | Proyectos de mejoramiento y construcción de la infraestructura educativa del municipio de acuerdo a las necesidades expuestas en los PMI (construcción, mantenimiento, adecuación y embellecimiento) | Numero de dotaciones de recursos de acuerdo a los planes de mejoramiento institucional                                                                 | 9,0        | Contratación Municipal La Florida (2015) | 9,0            | EDUCACIÓN             | Educación Municipal     |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                |                                                                                                                                                                                                      | Numero de instituciones construidas                                                                                                                    | 0,0        | Contratación Municipal La Florida (2015) | 1,0            |                       |                         |
|               |              |     |                                         | Construcción de infraestructura tecnológica y dotación de equipo tecnológico indispensable para educar en el marco del desarrollo global. |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                | Dotación de infraestructura tecnológica y equipo educativo del municipio de acuerdo a las necesidades de conectividad y al uso pedagógico de las TICs                                                | Numero de herramientas audiovisuales, equipos, tecnología para uso institucional                                                                       | 650,0      | Contratación Municipal La Florida (2015) | 650,0          | EDUCACIÓN             | Educación Municipal     |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                |                                                                                                                                                                                                      | Numero de instituciones conectadas a la red de fibra óptica                                                                                            | 4,0        |                                          | 4,0            |                       |                         |
| SOCIAL        | 1. Educación | 5   | CAPACITACION A LA COMUNIDAD EDUCATIVA   | proveer de conocimientos técnico pedagógicos que                                                                                          |               | Comunidad educativa contextualizada y                                   | porcentaje de Apoyo a la comunidad educativa               | 10,00         | Educación Municipal (2015)                   | 50,00          | Docentes y/o directivos capacitados                                                                                                                                                                  | Numero de docentes y/o directivos capacitados                                                                                                          | 25,0       | Educación Municipal (2016)               | 40,0           | EDUCACIÓN             | Educación Municipal     |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                | Estudiantes capacitados en los proyectos pedagógicos obligatorios y necesidades del contexto                                                                                                         | Numero de personas beneficiadas con proyectos educativos transversales (PEI, programas ambientales, desarrollo de competencias, proyectos pedagógicos) | 5/0        | Educación Municipal (2016)               | 200,0          |                       |                         |
|               |              |     |                                         |                                                                                                                                           |               |                                                                         |                                                            |               |                                              |                | Padres de familia capacitados en proceso de coeducación                                                                                                                                              | Numero de padres de familia capacitados en proceso de coeducación                                                                                      | 0,0        | Educación Municipal (2016)               | 80,0           |                       |                         |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## SECTOR SALUD

OBJETIVO SECTORIAL: Desarrollar políticas públicas en salud que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida.

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:  
OBJETIVO ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ  
Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA                                                                                                                                     | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                        | META DE RESULTADO                                                                                                                                     | INDICADOR DE RESULTADO                                                                                     | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                      | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA             | DEPENDENCIA RESPONSABLE         |
|---------------------|------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |            |     | Desarrollar políticas públicas en salud que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida. |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                       |                                                                                                            |            |                |                 |                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                      |            |                |                 |                                   |                                 |
| SOCIAL              | 2. Salud.  | 1   | SALUD AMBIENTAL                                                                                                                              | Fortalecer la gestión institucional para el abordaje de las problemáticas sanitarias e intervención de los determinantes sociales en salud ambiental         | Disminuido el índice de riesgo de calidad de agua promedio en el municipio para consumo humano.                                                       | Índice de riesgo de calidad del agua para consumo humano (IRCA) - Valor promedio                           | 32,32      | Minsalud 2014  | 29,50           | Vigilancia del 100% de los acueductos del municipio de La Florida                                                                                                  | Numero de acueductos con implementación de sistemas de mejoramiento de calidad de agua / Numero total de acueductos                                                  | 4,00       | EMPALME 2015   | 8,00            | AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | Agua Potable Saneamiento Básico |
|                     |            |     |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                       |                                                                                                            |            |                |                 | Acciones de IVC, de los factores de riesgo del ambiente y de los factores de riesgo del consumo                                                                    | Porcentaje de Establecimientos de interés sanitario vigilados y controlados en riesgo del ambiente y factores de riesgo / Numero total de Establecimientos a vigilar | 93,48      | EMPALME 2015   | 100,00          |                                   |                                 |
|                     |            |     |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                       |                                                                                                            |            |                |                 | Estrategia de entornos saludables en el municipio de La Florida                                                                                                    | Numero de veredas y/o casco urbano aplicando estrategia entornos saludables en cualquier ámbito                                                                      | 0,00       | DLS 2015       | 8,00            |                                   |                                 |
|                     |            |     |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                       |                                                                                                            |            |                |                 | Consejo Territorial de salud ambiental COTSA en el municipio de La Florida operando                                                                                | No. De reuniones de las mesas temáticas y comités del COTSA Con seguimiento a compromisos                                                                            | 4,00       | EMPALME 2015   | 4,00            |                                   |                                 |
| SOCIAL              | 2. Salud.  | 2   | VIDA SALUDABLE NO CONDICIONES TRANSMISIBLES                                                                                                  | Minimizar los factores de riesgo asociados a las Zoonosis, desde la promoción, prevención, inspección, vigilancia, y control, asesoría y asistencia técnica. | Mantener la tasa de incidencia en rabia en el municipio.                                                                                              | Tasa de incidencia en rabia                                                                                | 0,00       | S. BÁSICO 2015 | 0,00            | Vigilancia eventos exposición de rabia                                                                                                                             | Porcentaje de eventos de rabia humana vigilados                                                                                                                      | 100,00     | EMPALME 2016   | 100,00          | AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | Agua Potable Saneamiento Básico |
|                     |            |     |                                                                                                                                              | Reducir la exposición a factores de riesgo modificables en todas las etapas del transcurso de la vida para las enfermedades crónicas no transmisibles.       | Reducidos los porcentajes de exposición de factores de riesgo modificables para las enfermedades crónicas no transmisibles (en todo el ciclo de vida) | Factores de riesgo modificables para las enfermedades crónicas no transmisibles (en todo el ciclo de vida) | 9,10       | DLS 2015       | 5,00            | Modelo de Atención Integral RCV, vinculando la estrategia 4 x 4 del modelo de Atención Integral acorde al Análisis de Situación en Salud implementado y ejecutado. | Porcentaje de implementación del modelo de Atención Integral RCV Vinculando la estrategia 4x4                                                                        | 100,00     | EMPALME 2015   | 100,00          | SALUD                             | DLS - Salud Publica             |
|                     |            |     |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                       |                                                                                                            |            |                |                 | Implementación de la estrategia Zarandéate Nariño desde el componente Salud                                                                                        | Porcentaje de Implementación de la estrategia Zarandéate Nariño desde el componente Salud                                                                            | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                                   |                                 |
|                     |            |     |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                       |                                                                                                            |            |                |                 | Promoción de la Ley antitabaco en los establecimientos públicos                                                                                                    | Porcentaje de cumplimiento de la Ley antitabaco en los establecimientos                                                                                              | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                                   |                                 |
|                     |            |     |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                              | Reducida la tasa de mortalidad por diabetes                                                                                                           | Tasa de mortalidad por diabetes por 100.000 habitantes                                                     | 31,30      | DLS 2015       | 10,46           | Plan de Estilos de vida Saludable articulado vinculando la Estrategia de Escuela de Puertas Abiertas en articulación con diferentes sectores .                     | Porcentaje de cumplimiento del Plan de Estilos de vida Saludable articulado vinculando la Estrategia de Escuela de Puertas Abiertas                                  | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                                   |                                 |
|                     |            |     |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                       |                                                                                                            |            |                |                 | Promoción de la estrategia 5 al día y reducción del consumo de azúcar y sal                                                                                        | Porcentaje de cumplimiento de la promoción de la estrategia 5 al día y reducción del consumo de azúcar y sal                                                         | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                                   |                                 |
|                     |            |     |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                       |                                                                                                            |            |                |                 | Red comunitarias para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable                                                                                          | Numero de redes conformadas                                                                                                                                          | S/D        | EMPALME 2015   | 1,00            |                                   |                                 |
|                     |            |     |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                       |                                                                                                            |            |                |                 |                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                      |            |                |                 |                                   |                                 |

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:  
OBJETIVO ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ  
Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA                                      | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                         | META DE RESULTADO                                                                           | INDICADOR DE RESULTADO                                               | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                              | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                             | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE |
|---------------|------------|-----|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------|-------------------------|
| SOCIAL        | 2. Salud.  | 3   | CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL             | Desarrollar un plan de acción intersectorial de reducción de consumo de Sustancias Psicoactivas                                                                                                                                               | Reducida la prevalencia de consumo de SPA                                                   | % de prevalencia de consumo de SPA en el último año                  | S/D        | DLS 2015       | No definido     | Plan departamental de reducción del consumo de sustancias psicoactivas adaptado y adoptado | Porcentaje de adaptación y adopción del plan departamental de reducción del consumo de sustancias psicoactivas    | 0,00       | DLS 2015       | 100,00          | SALUD                 | DLS - Salud Publica     |
|               |            |     |                                               |                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                             |                                                                      |            |                |                 | Estrategia también soy persona (ICDP)                                                      | Porcentaje de Implementación de la estrategia también soy persona (ICDP)                                          | S/D        | EMPALME 2015   | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                               | Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social                                                                                                                                           | Reducida la tasa de incidencia de violencia intrafamiliar por 100.000 habitantes menor a 10 | Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar por 100.000 Habitantes | 20,68      | DLS 2015       | ≤ 10            | Modelo de atención primaria en salud mental                                                | Porcentaje de Implementación del modelo de atención primaria en salud mental                                      | S/D        | EMPALME 2015   | 100,00          | SALUD                 | DLS - Salud Publica     |
|               |            |     |                                               |                                                                                                                                                                                                                                               | Disminuida la tasa de mortalidad por suicidio por 100,000 habitantes menor a 5              | Tasa de mortalidad por suicidio por 100,000 habitantes               | 10,46      | DLS 2015       | ≤ 5             | Iniciativa Rehabilitación basada en comunidad (RBC)                                        | Porcentaje de Implementación de la iniciativa Rehabilitación basada en comunidad (RBC)                            | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
| SOCIAL        | 2. Salud.  | 4   | SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL           | Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN de la población a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectorial, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores. | Mantenida la tasa de mortalidad por Desnutrición en menores de años por 100,000             | Tasa de mortalidad por Desnutrición en menores de años por 100,000   | 0,00       | DLS 2015       | 0,00            | Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional implementado                         | Tiempo de duración de la lactancia materna exclusiva                                                              | S/D        | EMPALME 2015   | 5,00            | SALUD                 | DLS - Salud Publica     |
|               |            |     |                                               |                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                             |                                                                      |            |                |                 |                                                                                            | Porcentaje de avance de Acreditación de la ESE como JAMI                                                          | 100,00     | ESE CHLA 2015  | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                               |                                                                                                                                                                                                                                               | Disminuida la proporción de bajo peso al nacer                                              | Proporción de bajo peso al nacer                                     | 4,00       | ESE CHLF 2015  | 1,00            | Estrategia orientada a la prevención y seguimiento a casos de Bajo Peso al Nacer           | Numero de estrategias orientadas a la prevención y seguimiento a casos de Bajo Peso al Nacer                      | 1,00       | DLS 2015       | 1,00            |                       |                         |
|               |            |     |                                               |                                                                                                                                                                                                                                               | Disminuida la prevalencia de obesidad en adultos (EDAD 18 A 23)                             | Prevalencia de obesidad en adultos (EDAD 18 A 23)                    | 2,30       | ESE CHLF 2015  | 0,00            | Estrategia orientada a la prevención y seguimiento a casos de prevalencia de obesidad      | Numero de estrategias orientadas a la prevención y seguimiento a casos de prevalencia de obesidad                 | 1,00       | DLS 2015       | 1,00            |                       |                         |
|               |            |     |                                               |                                                                                                                                                                                                                                               | Disminuido el porcentaje de anemia de niños y niñas menores de 6 a 59 meses                 | Porcentaje de anemia de niños y niñas menores de 6 a 59 meses        | 20,00      | ESE CHLF 2015  | 0,00            | Estrategia Nacional para la Prevención y Atención de la Anemia Nutricional PNRPAN          | Porcentaje de implementación la Estrategia Nacional para la Prevención y Atención de la Anemia Nutricional PNRPAN | 0,00       | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                               |                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                             |                                                                      |            |                |                 |                                                                                            | Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años                                  | 34,40      | DLS 2015       | 25,00           |                       |                         |
| SOCIAL        | 2. Salud.  | 5   | SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS | Generar instrumentos de gestión para la intervención de las vías terciarias del Municipio de La Florida.                                                                                                                                      | Mantenida la razón de mortalidad materna                                                    | Razón de mortalidad materna                                          | 0,00       | DLS 2015       | 0,00            | Programa sexualidad consciente responsable                                                 | Numero de casos de Muerte Por Morbilidad Materna Extrema / Numero de casos de Morbilidad Materna Extrema          | 0,00       | DLS 2015       | 0,00            | SALUD                 | DLS - Salud Publica     |
|               |            |     |                                               |                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                             |                                                                      |            |                |                 |                                                                                            | Porcentaje de nacidos vivos NV con 4 o más controles prenatales / Total de Nacidos Vivos                          | 94,68      | DLS 2013       | 95,00           |                       |                         |
|               |            |     |                                               |                                                                                                                                                                                                                                               | Disminuida la incidencia de VIH/SIDA                                                        | Incidencia de VIH/SIDA                                               | 10,50      | DLS 2015       | 0,00            |                                                                                            | Numero de Personas que acceden a Prueba Voluntaria de VIH / Numero de usuarios de la ESE                          | SD         | DLS 2015       | 20,00           |                       |                         |
|               |            |     |                                               |                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                             |                                                                      |            |                |                 |                                                                                            | Porcentaje de accesibilidad de tratamiento antiretroviral en pacientes VIH                                        | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                               |                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                             |                                                                      |            |                |                 |                                                                                            | Numero de Nacidos Vivos diagnosticados con VIH / Numero de Mujeres Gestantes diagnosticadas con VIH               | 2,00       | DLS 2015       | 0,00            |                       |                         |

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:  
OBJETIVO ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ  
Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA                                       | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                            | META DE RESULTADO                                                                | INDICADOR DE RESULTADO                                           | LINEA BASE                                   | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                      | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                                                                                                          | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE |
|---------------|------------|-----|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------|-----------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------|-------------------------|
| SOCIAL        | 2. Salud.  | 6   | VIDA SALUDABLE<br>CONDICIONES<br>TRANSMISIBLES | Disminuir el riesgo de enfermar y morir por enfermedades prevenibles por vacuna. | Incrementado el porcentaje de cobertura anual de vacunación con esquema completo | Porcentaje de cobertura anual de vacunación con esquema completo | BCG 78,7%<br>Pentavalente 91,8%<br>SRP 92,2% | DLS 2015       | 90,00           | PAI municipal en la ESE Centro Hospital La Florida | Porcentaje de muertes por VIH / Población del Municipio                                                                                                                                                                                                                        | 10,40      | DLS 2015       | 0,00            | SALUD                 | DLS - Salud Publica     |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Porcentaje de pruebas de tamizaje en mujeres gestantes / Numero de gestantes captadas por la ESE                                                                                                                                                                               | SD         | DLS 2015       | 95,00           |                       |                         |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Fortalecimiento de cobertura del tratamiento de gestantes diagnosticadas con sífilis antes de la semana 17                                                                                                                                                                     | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Modelo de atención en salud de servicios amigables para adolescentes y jóvenes en el municipio                                                                                                                                                                                 | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Programa "Madres Adolescentes" relacionado con la educación sexual, basada en el ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos, desde un enfoque de género y diferencial en 100% de instituciones educativas (Coordinado intersectorialmente para su implementación) | SD         | EMPALME 2015   | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Programa integral de atención a víctimas de violencia, violencia familiar y/o violencias sexuales en el municipio.                                                                                                                                                             | 1,00       | DLS 2015       | 1,00            |                       |                         |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Porcentaje de coordinación intersectorial para el protocolo de atención a víctimas de violencia basada en género                                                                                                                                                               | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Porcentaje de notificaciones de los eventos de violencia basado en género                                                                                                                                                                                                      | SD         | EMPALME 2015   | 20,00           |                       |                         |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Porcentaje de pruebas de tamizaje de citología cervico uterina en mujeres / Numero total de mujeres Mayores de 19 años                                                                                                                                                         | SD         | EMPALME 2015   | 40,00           |                       |                         |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Disminuir el riesgo de enfermar y morir por enfermedades prevenibles por vacuna.                                                                                                                                                                                               | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Fortalecimiento del Sistema de Información PAIWEB                                                                                                                                                                                                                              | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Fortalecimiento de la vigilancia de inmunoprevenibles                                                                                                                                                                                                                          | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Implementada la estrategia de Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica de la OMS                                                                                                                                                                                                | 0,00       | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                                |                                                                                  |                                                                                  |                                                                  |                                              |                |                 |                                                    | Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primera infancia, infancia y adolescencia                                                                                                                            | SD         | DLS 2015       | 1,00            |                       |                         |

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:  
OBJETIVO ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ  
Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                                                                        | META DE RESULTADO                                                           | INDICADOR DE RESULTADO                                         | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                                                        | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                      | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE |
|---------------|------------|-----|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------|-------------------------|
|               |            |     |          | Reducir el impacto, sobre la salud y el bienestar social y económico de la población, de las enfermedades infecciosas consideradas emergentes, re-emergentes y desatendidas.                                                                                                                                 | Mantenida la tasa de discapacidad por Hansen x 100.000 habitantes           | Tasa de discapacidad por Hansen x 100.000 habitantes           | 0,00       | DLS 2015       | 0,00            | Implementadas las líneas de acción de los planes estratégicos, para aliviar la carga de la enfermedad y sostener las actividades de control de lepra en el Municipio de La Florida                                                                                                                   | Porcentaje de implementación del plan en el municipio con presencia de la enfermedad de Hansen                             | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |          | Reducir el impacto, sobre la salud y el bienestar social y económico de la población, de las enfermedades infecciosas consideradas emergentes, re-emergentes y desatendidas.                                                                                                                                 | Mantenido el porcentaje de personas curadas de Tuberculosis pulmonar        | % de personas curadas de Tuberculosis pulmonar                 | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          | Implementadas y fortalecidas las líneas de acción para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar establecidos en plan estratégico y estrategia POST FIN A LA TB en el municipio de La Florida epidemiológico de TB y TB resistente                                                                  | Porcentaje de Implementación y fortalecimiento de las líneas de acción para lograr la curación de la tuberculosis pulmonar | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |          | Reducir el impacto, sobre la salud y el bienestar social y económico de la población, de las enfermedades infecciosas consideradas emergentes, re-emergentes y desatendidas.                                                                                                                                 | Mantenida la tasa de mortalidad por Tuberculosis                            | Tasa de mortalidad por Tuberculosis                            | 0,00       | DLS 2015       | 0,00            | Implementadas y fortalecidas las líneas de acción para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar establecidos en plan estratégico y estrategia POST FIN A LA TB en el municipio de La Florida epidemiológico de TB y TB resistente                                                                  | Porcentaje de Implementación y fortalecimiento de las líneas de acción para lograr la curación de la tuberculosis pulmonar | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |          | Contribuir a la reducción de la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas), producto de su discapacidad, mortalidad y morbilidad                                                                                                         | Mantenida la tasa de Letalidad por Dengue, Leishmaniasis visceral y Malaria | Tasa de Letalidad por Dengue, Leishmaniasis visceral y Malaria | 0,00       | DLS 2015       | 0,00            | Implementada y fortalecida la estrategia de gestión integrada (EGI) en ETV                                                                                                                                                                                                                           | Porcentaje de implementación de la EGI en el municipio de La Florida al ser priorizado                                     | SD         | EMPALME 2015   | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |          | Fortalecer las capacidades básicas para detección, notificación de desastres actuales y futuros, y la formulación de planes de respuesta del sector salud, con articulación intra, inter y transectorial, en el marco del Reglamento Sanitario Internacional 2005 y el impacto asociado al cambio climático. | Mantenido el porcentaje de desastres naturales atendidos                    | Porcentaje de desastres naturales atendidos                    | 100,00     | EMPALME 2015   | 100,00          | Definir con la unidad de gestión del riesgo y desastres el instrumento de vinculación, la armonización con la planeación del desarrollo territorial y sectorial y las directrices de la asignación y ejecución de los recursos del fondo nacional y departamental de gestión del riesgo y desastres. | Porcentaje de formulación y socialización de los Planes Sectoriales de Gestión Integral del Riesgo de Desastres            | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          | SALUD                 | DLS - Salud Publica     |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                             |                                                                |            |                |                 | Articulación de esfuerzos de forma transectorial e interinstitucional en el contexto del reglamento sanitario internacional 2005                                                                                                                                                                     | Porcentaje de las entidades del orden municipal aplican el reglamento sanitario internacional 2005                         | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                             |                                                                |            |                |                 | Fortalecimiento del programa de hospitales seguros frente a los desastres en la ESE Centro Hospital La Florida                                                                                                                                                                                       | Porcentaje de cumplimiento de estándares de seguridad hospitalaria.                                                        | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |



ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:  
OBJETIVO ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ  
Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA                                       | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                           | META DE RESULTADO                                                                            | INDICADOR DE RESULTADO                                                          | LINEA BASE                             | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                      | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                                                | LINEA BASE                                                | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
|---------------|------------|-----|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------|-----------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SOCIAL        | 2. Salud.  | 8   | SALUD Y ÁMBITO LABORAL                         | Fortalecido e implementado un Plan de Articulación Intersectorial con actores del SGSST para fortalecer la aplicación de la política pública de seguridad y salud en el trabajo | Mantenido el porcentaje de incidencia de accidente de trabajo en el sector formal calificado | Porcentaje de incidencia de accidente de trabajo en el sector formal calificado | 7,1 (Tasa departamental de referencia) | DLS 2016       | 7,10            | Abogacía con las ARL en garantía de tipificación, notificación y atención del accidente de trabajo.                                                                                                                                | Numero de reuniones                                                                                                                                                                                                  | 0,00                                                      | DLS 2015       | 2,00            | SALUD                 | DLS - Salud Publica     |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
|               |            |     |                                                |                                                                                                                                                                                 |                                                                                              |                                                                                 |                                        |                |                 | Abogacía para que Eses cuenten con capacitación en tipificación, notificación y atención del Accidente de Trabajo.                                                                                                                 | Numero de reuniones                                                                                                                                                                                                  | 0,00                                                      | DLS 2015       | 2,00            |                       |                         |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
|               |            |     |                                                |                                                                                                                                                                                 |                                                                                              |                                                                                 |                                        |                |                 | Campañas masivas de Derechos y Deberes en el Sistema General de Riesgos Laborales                                                                                                                                                  | Numero de Campañas masivas de Derechos y Deberes en el Sistema General de Riesgos Laborales                                                                                                                          | 0,00                                                      | DLS 2015       | 2,00            |                       |                         |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
|               |            |     |                                                |                                                                                                                                                                                 |                                                                                              |                                                                                 |                                        |                |                 | Disminuido el porcentaje de incidencia de accidente de trabajo por factor de riesgo químico en actividades económicas de agricultura y minería de poblaciones vulnerables del sector informal (Tasa de Intoxicaciones*100.000 Hab) | Porcentaje de incidencia de accidente de trabajo por factor de riesgo químico en actividades económicas de agricultura y minería de poblaciones vulnerables del sector informal (Tasa de Intoxicaciones*100.000 Hab) | 52,30                                                     | DLS 2016       | 20,31           |                       |                         | Fortalecida la aplicación de la estrategia de estilo de vida y entornos laborales saludables enfocada en la población trabajadora informal | Porcentaje de aplicación de la estrategia de estilo de vida y entornos laborales saludables enfocada en la población trabajadora informal |
|               |            |     |                                                | Identificar e intervenir problemas emergentes o sin intervención, relacionados con la salud y el bienestar de los trabajadores.                                                 | Mantenido el porcentaje de identificación de enfermedades relacionadas con el trabajo        | Porcentaje de identificación de enfermedades relacionadas con el trabajo        | 100,00                                 | EMPALME 2015   | 100,00          | Fortalecimiento de la ESE Centro Hospital La Florida en tipificación y notificación del accidente de trabajo                                                                                                                       | Porcentaje de Fortalecimiento de la ESE Centro Hospital La Florida en tipificación y notificación del accidente de trabajo                                                                                           | 100,00                                                    | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
|               |            |     |                                                |                                                                                                                                                                                 |                                                                                              |                                                                                 |                                        |                |                 | Caracterización de condiciones de salud y laboral en actividades u oficinas de la población trabajadora del sector informal                                                                                                        | Numero de actividades u caracterizadas de condiciones de salud y laboral en actividades u oficinas de la población trabajadora del sector informal                                                                   | 4,00                                                      | DLS 2015       | 8,00            |                       |                         |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
|               |            |     |                                                |                                                                                                                                                                                 |                                                                                              |                                                                                 |                                        |                |                 | Prevención y erradicación del trabajo infantil y la promoción del trabajo adolescente protegido.                                                                                                                                   | Incrementada la Notificación e IV del Trabajo Infantil                                                                                                                                                               | Porcentaje de identificación de casos de Trabajo infantil | 100,00         | EMPALME 2015    |                       |                         | 100,00                                                                                                                                     | Articulación de las acciones a través del Comité de Trabajo infantil para la erradicación del trabajo infantil                            |
| SOCIAL        | 2. Salud.  | 9   | TRANSVERSAL GESTION DE POBLACIONES VULNERABLES | Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primera infancia, infancia y adolescencia                             | Mantenidas las tasas de mortalidad                                                           | Tasa de mortalidad por ERA x 100.000 menores de 5 años.                         | 0,00                                   | DLS 2015       | 0,00            | Plan de prevención y control de la Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA).                                                                                                                                                            | Porcentaje de implementación del plan de prevención y control de la Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA).                                                                                                             | 100,00                                                    | DLS 2015       | 100,00          | SALUD                 | DLS - Salud Publica     |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
|               |            |     |                                                |                                                                                                                                                                                 |                                                                                              | Tasa de mortalidad por Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09).         | 0,00                                   | DLS 2015       | 0,00            | Estrategia de eliminación masiva de parásitos intestinales                                                                                                                                                                         | Porcentaje de implementación de la estrategia de eliminación masiva de parásitos intestinales                                                                                                                        | SD                                                        | EMPALME 2015   | 80,00           |                       |                         |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
|               |            |     |                                                |                                                                                                                                                                                 |                                                                                              | Tasa de mortalidad infantil x 1000 N.V.                                         | 0,00                                   | DLS 2015       | 0,00            | Estrategia "Primeros mil días de vida" DLS, IPS, EAPB.                                                                                                                                                                             | Porcentaje de implementación de la estrategia "Primeros mil días de vida" DLS, IPS, EAPB.                                                                                                                            | SD                                                        | EMPALME 2015   | 100,00          |                       |                         |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
|               |            |     |                                                |                                                                                                                                                                                 |                                                                                              | Tasa de mortalidad en la Infancia X 100.000 Menores de 5 años                   | 0,00                                   | DLS 2015       | 0,00            | Apoyo en la implementación de la política publica de Infancia Primera infancia y Rutas de Atención Integral - RIA .                                                                                                                | Porcentaje de implementación de la política publica de Infancia Primera infancia y Rutas de Atención Integral - RIA .                                                                                                | 100,00                                                    | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
|               |            |     |                                                |                                                                                                                                                                                 |                                                                                              |                                                                                 |                                        |                |                 | Fortalecimiento de la política del Joven                                                                                                                                                                                           | Porcentaje de fortalecimiento de la política del Joven                                                                                                                                                               | 0,00                                                      | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
|               |            |     |                                                |                                                                                                                                                                                 |                                                                                              |                                                                                 |                                        |                |                 |                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                      |                                                           |                |                 |                       |                         |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
|               |            |     |                                                |                                                                                                                                                                                 |                                                                                              |                                                                                 |                                        |                |                 |                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                      |                                                           |                |                 |                       |                         |                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:  
OBJETIVO ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ  
Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA                                        | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                              | META DE RESULTADO                                                                                                                                                                                                                                                                | INDICADOR DE RESULTADO                                                                                                                                                                                                                                           | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA                                              | META 2016- 2019                                                                                                        | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                                                                               | LINEA BASE   | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE |
|---------------|------------|-----|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|-----------------|-----------------------|-------------------------|
| SOCIAL        | 2. Salud.  |     |                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Tasa de mortalidad por EDA X 100.000 Menores de 5 años                                                                                                                                                                                                           | 0,00       | DLS 2015                                                    | 0,00                                                                                                                   | Implementación y fortalecimiento de la política publica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.                                                                                        | Porcentaje de implementación y fortalecimiento de la política publica de Infancia y Primera infancia.                                                                                                                                               | 100,00       | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                                 | Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en el envejecimiento y vejez                                                                                                                                   | Mantenido el porcentaje de adopción e implementación de la Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez en temas de salud                                                                                                                                            | Beneficiarios Colombia mayor                                                                                                                                                                                                                                     |            | Seguimiento a la atención integral, oportuna y diferencial. | Porcentaje de evaluación y seguimiento a la Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez en temas de salud | 100,00                                                                                                                                                                                       | DLS 2015                                                                                                                                                                                                                                            | 100,00       |                |                 |                       |                         |
|               |            |     |                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                    | Mantenido el porcentaje de adopción e implementación de la Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez en temas de salud                                                                                                                                            | Porcentaje de adopción e implementación de la Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez en temas de salud                                                                                                                                         | 100,00     | DLS 2015                                                    | 100,00                                                                                                                 | Atención de calidad y diferencial en salud a la población en proceso de envejecimiento y vejez                                                                                               | Porcentaje de seguimiento en la atención de calidad y diferencial en salud a la población en proceso de envejecimiento y vejez                                                                                                                      | 100,00       | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                                 | Promover condiciones que favorezcan el acceso a la atención efectiva en salud de los hombres y mujeres durante el transcurso de su vida, ajustado al contexto familiar, social, económico y político, desde la perspectiva de género y equidad.                    | Incrementado el porcentaje de socialización de los avances de la adecuación del modelo nacional de atención al enfoque de género, orientado a la reducción de las inequidades de género en salud con participación social y articulación intersectorial con trabajo y educación. | Porcentaje de socialización de los avances de la adecuación del modelo nacional de atención al enfoque de género, orientado a la reducción de las inequidades de género en salud con participación social y articulación intersectorial con trabajo y educación. | 0,00       | DLS 2015                                                    | 100,00                                                                                                                 | Capacitación del personal en el proceso de implementación y seguimiento del modelo nacional de atención al enfoque de género, orientado a la reducción de las inequidades de género en salud | Porcentaje de avance en la capacitación y socialización al personal en los avances del proceso de implementación y seguimiento del modelo nacional de atención al enfoque de género, orientado a la reducción de las inequidades de género en salud | 0,00         | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                                 | Prevenir la discapacidad en la población del Municipio y contribuir a que las personas con discapacidad disfruten del derecho al más alto nivel posible de salud, sin discriminación.                                                                              | Disminuir la incidencia de Discapacidad evitable en el municipio de La Florida.                                                                                                                                                                                                  | Documento que desarrolle el modelo de atención integral en salud para personas con discapacidad.                                                                                                                                                                 | SD         | EMPALME 2015                                                | Documento Actualizado con el modelo de atención integral en salud para personas con discapacidad.                      | Numero de documentos actualizados con el modelo de atención integral en salud para personas con discapacidad.                                                                                | SD                                                                                                                                                                                                                                                  | EMPALME 2015 | 1,00           |                 |                       |                         |
|               |            |     |                                                 | Asegurar las acciones diferenciales en salud pública entre la población víctima del conflicto armado tendiente a garantizar el acceso, a mejorar las condiciones de vida y salud y a lograr cero tolerancia con la morbilidad, mortalidad y discapacidad evitables |                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Documento diseñado y socializado en las mesas de salud y subcomité de medidas de rehabilitación, que describa el modelo de atención integral en salud para población víctima del conflicto armado PAPSIVI.                                                       | 1,00       | DLS 2015                                                    | Documento Actualizado con el modelo de atención integral en salud para población víctima del conflicto armado PAPSIVI  | Numero de documentos actualizados con el modelo de atención integral en salud para población víctima del conflicto armado PAPSIVI                                                            | 1,00                                                                                                                                                                                                                                                | DLS 2015     | 1,00           |                 |                       |                         |
|               |            | 10  | TRANSVERSAL FORTALECIMIENTO AUTORIDAD SANITARIA | Disminuir el riesgo primario y controlar el riesgo técnico para disminuir la aparición de nueva enfermedad y eventos por fallas en la atención                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Porcentaje de IPS con cumplimiento de requisitos de habilitación.                                                                                                                                                                                                | 100,00     | DLS 2015                                                    | 100,00                                                                                                                 | Asistencia técnica y seguimiento a los prestadores públicos en riesgo financiero, Decreto 2193, planes de mantenimiento hospitalario                                                         | Numero de asistencias técnicas y seguimiento a los prestadores públicos en riesgo financiero                                                                                                                                                        | 2,00         | DLS 2015       | 4,00            | SALUD                 | DLS - Salud Publica     |
|               |            |     |                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |                                                             |                                                                                                                        | Proyectos para el mejoramiento de infraestructura y Dotación de la Red de Servicios de Salud.                                                                                                | Numero de proyectos gestionados y/o cofinanciados                                                                                                                                                                                                   | 0,00         | DLS 2015       | 1,00            |                       |                         |
|               |            |     |                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |                                                             |                                                                                                                        | Modelo integral de atención en salud basado en la estrategia de atención primaria en salud en el Municipio                                                                                   | Porcentaje de implementación de modelo integral de atención en salud basado en APS                                                                                                                                                                  | 0,00         | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |
|               |            |     |                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |                                                             |                                                                                                                        | Cofinanciación de la oferta de servicios en salud a la PPNA o a oferta de servicios en salud a la PPNA o subsidio a la oferta                                                                | Porcentaje de cofinanciación de oferta de servicios en salud a la PPNA o subsidio a la oferta                                                                                                                                                       | 100,00       | DLS 2015       | 100,00          |                       |                         |

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:  
OBJETIVO ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ  
Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                | META DE RESULTADO                                | INDICADOR DE RESULTADO                            | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                     | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                         | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE  |
|---------------|------------|-----|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|
|               |            |     |          | Garantizar de manera efectiva el acceso a los planes de beneficios en salud (individuales y colectivos) para toda la población.                                                                                      | Ampliada la cobertura de aseguramiento en salud. | Porcentaje de Cobertura en aseguramiento en salud | 97,53      | DLS 2016       | 98,5            | Fortalecimiento de la cobertura de aseguramiento.                                                                                                                                                 | Porcentaje de cofinanciación del régimen subsidiado de La Florida                                                                                             | 100,00     | MINSALUD 2016  | 100,00          | SALUD                 | Dirección Local de Salud |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                      |                                                  |                                                   |            |                |                 | Prestación de servicios a población pobre no carnetizada                                                                                                                                          | Numero de beneficiados no carnetizados                                                                                                                        | 276,00     | MINSALUD 2016  | 276,00          |                       |                          |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                      |                                                  |                                                   |            |                |                 | Reuniones de acompañamiento a mesas de salud para acuerdos de pago y compromisos de depuración de cartera (deudas prestación de servicios de salud)                                               | Numero de reuniones de acompañamiento a mesas de salud para acuerdos de pago y compromisos de depuración de cartera (deudas prestación de servicios de salud) | 4,00       | DLS 2015       | 4,00            |                       |                          |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                      |                                                  |                                                   |            |                |                 | Acciones de Inspección, vigilancia y asistencia técnica a los actores del SGSSS en la operación del aseguramiento en salud. Incluye acciones de seguimiento a la auditoria de régimen subsidiado. | Porcentaje de acciones de IVC                                                                                                                                 | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                          |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                      |                                                  |                                                   |            |                |                 | Plan de intervenciones Colectivas PIC.                                                                                                                                                            | Porcentaje de Formulación e implementación del Plan de intervenciones Colectivas PIC                                                                          | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                          |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                      |                                                  |                                                   |            |                |                 | Estrategia de articulación intersectorial y transectorial                                                                                                                                         | Porcentaje de implementación de la agenda la articulación intersectorial y transectorial.                                                                     | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                          |
|               |            |     |          | Lograr que en todas las políticas de todos los sectores se incorpore como uno de sus objetivos el logro del bienestar y la reducción de inequidades a través del abordaje de los Determinantes Sociales de la Salud. |                                                  |                                                   |            |                |                 | Análisis de Situación de Salud ASIS, con enfoque de determinantes sociales                                                                                                                        | ASIS Actualizado anualmente                                                                                                                                   | 4,00       | DLS 2015       | 4,00            |                       |                          |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                      |                                                  |                                                   |            |                |                 | Realizar rendición de cuentas de manera trimestral a la comunidad sobre el alcance de las metas propuestas en el plan territorial de Salud                                                        | Audiencias publicas de rendición de cuentas                                                                                                                   | 4,00       | DLS 2015       | 4,00            |                       |                          |
|               |            |     |          | Lograr la descentralización efectiva y eficiente del sector salud, mediante la recuperación de las capacidades básicas indelegables de la autoridad sanitaria.                                                       |                                                  |                                                   |            |                |                 | Capacitación del talento humano de manera permanente y desarrollo de capacidades básicas indelegables de la autoridad sanitaria.                                                                  | Porcentaje de asistencia a capacitaciones del orden Departamental y Nacional                                                                                  | 1,00       | DLS 2015       | 1,00            |                       |                          |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                      |                                                  |                                                   |            |                |                 | Notificación permanente del Sistema Nacional de Vigilancia (SIVIGILA) y RUAF                                                                                                                      | Porcentaje de eventos Notificados                                                                                                                             | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                          |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                      |                                                  |                                                   |            |                |                 | Búsquedas activas comunitarias (BAC) y búsquedas activas institucionales (BAI) en cada una de las UPGD de La Florida según lineamientos nacionales (Participación)                                | Porcentaje de búsquedas activas comunitarias (BAC) y búsquedas activas institucionales (BAI) realizadas acorde a las necesarias según lineamientos            | 100,00     | DLS 2015       | 100,00          |                       |                          |

## SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

OBJETIVO SECTORIAL: Aumentar la cobertura y mejorar la calidad y prestación del servicio de Agua, Alcantarillado y Aseo.

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:  
OBJETIVO ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ  
Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSION DNP       | SECTOR DNP                            | No. | PROGRAMA                                                                                             | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                             | CÓDIGO GO F | META DE RESULTADO                                                                                  | INDICADOR DE RESULTADO                                                               | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                  | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                             | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA              | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                                              |
|---------------------|---------------------------------------|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                                       |     | Aumentar la cobertura y mejorar la calidad y prestación del servicio de Agua, Alcantarillado y Aseo. |                                                                                                                                                                                                                                                                   |             |                                                                                                    |                                                                                      |            |                |                 |                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                   |            |                |                 |                                    |                                                                                      |
| SOCIAL              | 3. Agua potable y saneamiento básico. | 1   | COBERTURA DE AGUA CON EQUIDAD                                                                        | Incrementar la cobertura del servicio de acueducto en las áreas urbana y rural durante el cuatrienio                                                                                                                                                              |             | Incrementada la tasa de Cobertura del servicio de Acueducto en la zona Urbana o RURAL              | Tasa de Cobertura del servicio de Acueducto en la zona Urbana o RURAL                | 82         | Empalme 2015   | 85              | Documento diagnóstico de acceso a agua potable a nivel rural elaborado (inventario de redes y acueductos)                                                                      | Número de documentos diagnósticos de acceso a agua potable a nivel rural elaborado                                                                | 0,0        | S/D            | 1,0             | AGUAS POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | Agua del Guilque, Saneamiento Básico                                                 |
|                     |                                       |     |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                   |             |                                                                                                    |                                                                                      |            |                |                 | Metros lineales de red de distribución ampliados para conducir el agua desde la bocatoma hasta la planta de tratamiento                                                        | Número de metros lineales de red de distribución ampliados para conducir el agua desde la bocatoma hasta la planta de tratamiento                 | 1.250,0    | Empalme 2015   | 3500,0          |                                    |                                                                                      |
|                     |                                       |     |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                   |             |                                                                                                    |                                                                                      |            |                |                 | Subsidio al pago de los servicios públicos domiciliarios                                                                                                                       | Porcentaje de Subsidio al pago de los servicios públicos domiciliarios                                                                            | 100,0      | Empalme 2015   | 100,0           |                                    |                                                                                      |
| SOCIAL              | 3. Agua potable y saneamiento básico. | 2   | COBERTURA EN ALCANTARILLADO                                                                          | Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado en las áreas urbana y rural durante el cuatrienio                                                                                                                                                         |             | Incrementada la tasa de Cobertura del servicio de Alcantarillado en la zona Urbana o RURAL         | Tasa de Cobertura del servicio de Alcantarillado en la zona Urbana o RURAL           | 14,6       | Empalme 2015   | 20              | Estudios y diseños de tratamiento de residuos PTAR - Alcantarillados                                                                                                           | Número de estudios y diseños de tratamiento de residuos PTAR - Alcantarillados                                                                    | 1,0        | Empalme 2015   | 4,0             | AGUAS POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | Agua del Guilque, Saneamiento Básico                                                 |
|                     |                                       |     |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                   |             |                                                                                                    |                                                                                      |            |                |                 | Proyecto para gestionar recursos para tuberías que esta destinada a disponer las aguas residuales construidos / optimizados / mejorados en zona urbana y rural.                | Número proyectos para tuberías que están destinadas a disponer las aguas residuales construidos / optimizados / mejorados en zona urbana y rural. | 0,0        | Empalme 2015   | 2,0             |                                    |                                                                                      |
| SOCIAL              | 3. Agua potable y saneamiento básico. | 3   | LA FLORIDA LIMPIA Y COMPROMETIDA CON LA CALIDAD AMBIENTAL                                            | Mejorar el aprovechamiento y la disposición de los residuos sólidos.                                                                                                                                                                                              |             | Incrementada la tasa de Cobertura del servicio de Aseo en o RURAL la zona Urbana                   | Tasa de Cobertura del servicio de Aseo en o RURAL la zona Urbana                     | 50         | Empalme 2015   | 60              | Proyecto de aprovechamiento de recursos orgánicos e inorgánicos.                                                                                                               | Número de proyectos de aprovechamiento de recursos orgánicos e inorgánicos.                                                                       | 0,0        | Empalme 2015   | 1,0             | AGUAS POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | Agua del Guilque                                                                     |
|                     |                                       |     |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                   |             | Incrementado el porcentaje de residuos sólidos aprovechados                                        | Porcentaje de residuos sólidos aprovechados                                          | 70         |                | 90              | Campañas para la generación de conciencia ambiental buena disposición de recursos.                                                                                             | Número de campañas para generar conciencia ambiental                                                                                              | 0,0        | Empalme 2015   | 4,0             |                                    |                                                                                      |
| SOCIAL              | 3. Agua potable y saneamiento básico. | 4   | AGUA PARA VIVIR                                                                                      | Suministrar agua apta para el consumo humano                                                                                                                                                                                                                      |             | Disminuido el índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana | Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana | 20,74      | Empalme 2015   | 18,00           | Proyecto para la gestión de recursos para la construcción de una nueva planta de tratamiento de agua potable PTAP para el municipio de La Florida (Urbano y Centro Poblado)    | Número de proyectos formulados para la gestión de recursos de agua potable.                                                                       | 0,0        | Empalme 2015   | 2,0             | AGUAS POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | Oficina de Saneamiento Básico, Oficina de Planeación Municipal, Secretaría de Obras. |
|                     |                                       |     |                                                                                                      | Aumentar sustancialmente la eficiencia del uso del agua en todos los sectores y garantizar la extracción y el suministro sostenible de agua dulce para abordar la escasez de agua, y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua. |             |                                                                                                    |                                                                                      |            |                |                 | Puntos de reducción del índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) mejorados.                                                                                              | Porcentaje de puntos de reducción del índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) mejorados.                                                   | S/D        | Empalme 2015   | 80,0            | AGUAS POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | Oficina de Saneamiento Básico, Oficina de Planeación Municipal, Secretaría de Obras. |
|                     |                                       |     |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                   |             |                                                                                                    |                                                                                      |            |                |                 | Proyecto para la gestión de recursos para el mejoramiento de plantas de tratamiento de agua potable para el municipio (Acueductos Veredales e Intervedales).                   | Número de proyectos formulados para la gestión de recursos de agua potable.                                                                       | 1,0        | S/D            | 2,0             |                                    |                                                                                      |
|                     |                                       |     |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                   |             |                                                                                                    |                                                                                      |            |                |                 | Plan sectorial o plan maestro de alcantarillado formulado y plan maestro de alcantarillado adoptado (proyectos de inversión en infraestructura en alcantarillado sector rural) | Número de planes sectorial o plan maestro de alcantarillado formulado y adoptado                                                                  | 0,0        | Empalme 2015   | 1,0             |                                    |                                                                                      |
|                     |                                       |     |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                   |             |                                                                                                    |                                                                                      |            |                |                 | Proyecto para gestionar recursos de una planta de tratamiento de aguas residuales - PTAR optimizada centro poblado.                                                            | Número de sistemas de tratamiento de aguas residuales optimizada                                                                                  | 0,0        | Empalme 2015   | 1,0             |                                    |                                                                                      |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## SECTOR DEPORTES Y RECREACION

OBJETIVO SECTORIAL: Fomentar el bienestar personal y social, estimulando el desarrollo de actitudes positivas y deportivas de los niños, niñas y población en general del Municipio de La Florida.

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP              | No. | PROGRAMA                                                                                                                                                                | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                 | CÓDIGO FU T | META DE RESULTADO                                                                                   | INDICADOR DE RESULTADO                                                                 | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                    | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA                         | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE         |
|---------------------|-------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------|-----------------|-----------------------|---------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                         |     | Fomentar el bienestar personal y social, estimulando el desarrollo de actitudes positivas y deportivas de los niños y población en general del Municipio de La Florida. |                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                     |                                                                                        |            |                |                 |                                                                                                                                              |                                                                                                          |            |                                        |                 |                       |                                 |
| SOCIAL              | 4. Deporte y Recreación | 1   | DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO HACIA LA PAZ                                                                                                                            | Gestión y fortalecimiento del deporte formación y competitivo con características amigables y constructivas                                                           |             | Mantenida la inversión territorial per cápita en el sector de deporte y recreación (Miles de pesos) | Inversión territorial per cápita en el sector de deporte y recreación (Miles de pesos) | 38.952,00  | Tesorería 2016 | 39.300,00       | Escuelas deportivas creadas y fortalecidas en las diferentes disciplinas                                                                     | Numero de escuelas deportivas fortalecidas en las diferentes disciplinas                                 | 1,0        | Secretaría de Deporte Municipal (2016) | 4,0             | DEPORTE Y RECREACIÓN  | Secretaría de Deporte Municipal |
|                     |                         |     |                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                     |                                                                                        |            |                |                 |                                                                                                                                              | Número de personas (niños, niñas, adolescentes, etc.) que hacen parte de escuelas de formación deportiva | 60,0       | Secretaría de Deporte Municipal (2016) | 250,0           |                       |                                 |
|                     |                         |     |                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                     |                                                                                        |            |                |                 | Campeonatos organizados y patrocinados                                                                                                       | Numero de campeonatos organizados y patrocinados                                                         | 22,0       | Secretaría de Deporte Municipal (2016) | 50,0            |                       |                                 |
|                     |                         |     |                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                     |                                                                                        |            |                |                 | Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                             | Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                               | S/D        | Secretaría de Deporte Municipal (2016) | 4,0             |                       |                                 |
| SOCIAL              | 4. Deporte y Recreación | 2   | RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE                                                                                                                  | Promover competencias deportivas en diferentes categorías, edades y disciplinas                                                                                       |             | Mantenida la inversión territorial per cápita en el sector de deporte y recreación (Miles de pesos) | Inversión territorial per cápita en el sector de deporte y recreación (Miles de pesos) | 38.952,00  | Tesorería 2016 | 39.300,00       | Participantes en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre ( Población urbana, rural, vulnerable, genero) | Número de participantes en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre  | 2.400,0    | Secretaría de deporte Municipal (2016) | 4900,0          | DEPORTE Y RECREACIÓN  | Secretaría de Deporte Municipal |
| SOCIAL              | 4. Deporte y Recreación | 3   | INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA                                                                                                                                               | Gestión para la construcción y mantenimiento de escenarios deportivos en el sector rural y/o urbano para la práctica deportiva optima y satisfactoria de la comunidad |             | Mantenida la inversión territorial per cápita en el sector de deporte y recreación (Miles de pesos) | Inversión territorial per cápita en el sector de deporte y recreación (Miles de pesos) | 38.952,00  | Tesorería 2016 | 39.300,00       | Proyecto de gestión de recursos para construcción de escenarios deportivos                                                                   | Numero de proyecto de gestión de recursos para construcción de escenarios deportivos                     | 4,0        | Secretaría de deporte Municipal (2016) | 5,0             | DEPORTE Y RECREACIÓN  | Secretaría de Deporte Municipal |
|                     |                         |     |                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                     |                                                                                        |            |                |                 | Proyecto de gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos                                                | Numero de proyectos de gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos | 2,0        | Secretaría de deporte Municipal (2016) | 6,0             |                       |                                 |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)



## SECTOR CULTURA

OBJETIVO SECTORIAL: Fortalecer el ente cultural para que este en armonía con las comunidades en la promoción y difusión de los valores culturales, la construcción de ciudadanos críticos, propositivos y visionarios, hacia el desarrollo cultural y la difusión de la convivencia y la Paz.

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA                                                            | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                              | CÓDIGO FU T | META DE RESULTADO                                                                                   | INDICADOR DE RESULTADO                                                                  | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                              | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                    | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE         |
|---------------------|------------|-----|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------|---------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |            |     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                    |             |                                                                                                     |                                                                                         |            |                |                 |                                                                                                                            |                                                                                                                                          |            |                |                 |                       |                                 |
| SOCIAL              | 5. Cultura | 1   | CULTURA FORTALECIDA COMO ELEMENTO DE IDENTIDAD MUNICIPAL            | Fortalecer el ente cultural, la difusión del patrimonio, los valores y derechos culturales de la población                                                                                                         |             | Incrementada la población beneficiada, de programas que promuevan los valores y derechos culturales | % de población beneficiada de programas que promuevan los valores y derechos culturales | 60,00      | Empalme 2015   | 70,00           | Personas que acceden a las actividades culturales programadas                                                              | Número de personas que acceden a las actividades culturales programadas                                                                  | 5.000,0    | Empalme 2015   | 7000,0          | CULTURA               | Coordinación Casa de La Cultura |
|                     |            |     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                    |             |                                                                                                     |                                                                                         |            |                |                 | Programa de salvaguarda y difusión del patrimonio, los valores y derechos culturales de la población                       | Número de programa de salvaguarda y difusión del patrimonio, los valores y derechos culturales de la población                           | 0,0        | Empalme 2015   | 1,0             |                       |                                 |
|                     |            |     |                                                                     | Dotar de elementos y estímulos económicos para el fomento de las diferentes actividades, disciplinas y modalidades artísticas, para los artistas y gestores culturales (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) |             | Incrementada la inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)                      | Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)                          | 8.000,00   | TESORERIA 2015 | 10.000,00       | Escenarios culturales adecuados, para la práctica de expresiones artísticas                                                | Número de escenarios culturales adecuados, para la práctica de diferentes expresiones artísticas                                         | 1,0        | Empalme 2015   | 5,0             |                       |                                 |
|                     |            |     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                    |             |                                                                                                     |                                                                                         |            |                |                 | Elementos en dotación dentro de los escenarios culturales adecuados, para la práctica de diferentes expresiones artísticas | Número de elementos en dotación dentro de los escenarios culturales adecuados, para la práctica de las diferentes expresiones artísticas | 40,0       | Empalme 2015   | 40,0            |                       |                                 |
|                     |            |     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                    |             |                                                                                                     |                                                                                         |            |                |                 | Estímulos económicos entregados a los artistas y gestores culturales (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)           | Numero de estímulos económicos para los artistas y gestores culturales (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)                       | 30,0       | Empalme 2015   | 40,0            |                       |                                 |
|                     |            |     |                                                                     | Ampliar la red pública de bibliotecas a todos los corregimientos                                                                                                                                                   |             | Incrementada el % de personas realizando lecto escritura                                            | % de Personas realizando lecto escritura                                                | 0,10       | Empalme 2015   | 0,30            | Bibliotecas creadas                                                                                                        | Numero de Bibliotecas creadas                                                                                                            | 2,0        | Empalme 2015   | 4,0             |                       |                                 |
|                     |            |     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                    |             |                                                                                                     |                                                                                         |            |                |                 | Bibliotecas fortalecidas                                                                                                   | Número de Bibliotecas fortalecidas                                                                                                       | 2,0        | Empalme 2015   | 2,0             |                       |                                 |
|                     |            |     |                                                                     | Aunar esfuerzos interinstitucionales que permitan generar espacios propicios para la paz mediante el intercambio cultural                                                                                          |             | Incrementada la inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)                      | Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)                          | 8.000,00   | TESORERIA 2015 | 10.000,00       | Formulación del proyecto para gestionar recursos enmarcados en la cultura, con énfasis en la construcción de paz.          | Numero de proyectos formulados                                                                                                           | 0,0        | Empalme 2015   | 1,0             |                       |                                 |
|                     |            |     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                    |             |                                                                                                     |                                                                                         |            |                |                 | Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                           | Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                               | S/D        | Empalme 2016   | 4,0             |                       |                                 |
|                     |            |     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                    |             |                                                                                                     |                                                                                         |            |                |                 |                                                                                                                            |                                                                                                                                          |            |                |                 |                       |                                 |
| SOCIAL              | 5. Cultura | 2   | INFRAESTRUCTURA PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS VALORES CULTURALES | Ampliar los escenarios culturales, para el sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre en ambientes artísticos, culturales y de convivencia.                                                             |             | Incrementada la inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)                      | Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos)                          | 8.000,00   | TESORERIA 2015 | 10.000,00       | Escenarios culturales construidos para la práctica de expresiones artísticas                                               | Número de escenarios culturales construidos para la práctica de las diferentes expresiones artísticas                                    | 1,0        | Empalme 2015   | 4,0             | CULTURA               | Coordinación Casa de La Cultura |
|                     |            |     |                                                                     |                                                                                                                                                                                                                    |             |                                                                                                     |                                                                                         |            |                |                 |                                                                                                                            |                                                                                                                                          |            |                |                 |                       |                                 |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## SECTOR VIVIENDA

OBJETIVO SECTORIAL: Mejorar las condiciones habitacionales de la población urbano y rural del Municipio de La Florida.

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP  | No. | PROGRAMA                                                                                           | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                     | CÓDIGO FU T | META DE RESULTADO                            | INDICADOR DE RESULTADO           | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA          | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                        | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                 | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA          | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                                             |
|---------------------|-------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------|----------------------------------|------------|-------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |             |     | Mejorar las condiciones habitacionales de la población urbano y rural del Municipio de La Florida. |                                                                                           |             |                                              |                                  |            |                         |                 |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                       |            |                         |                 |                       |                                                                                     |
| SOCIAL              | 6. Vivienda | 1   | VIVIENDAS PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA                                                                | Cofinanciar la construcción de vivienda de Interés Social (VIS) para población vulnerable |             | Reducido el Déficit de vivienda CUA TITATIVA | Déficit de vivienda CUA TITATIVA | 800,00     | Sisben 2015             | 600,00          | Proyecto de vivienda de Interés Social (VIS) para población vulnerable                                                                                               | Número de Viviendas de Interés Social (VIS) para población vulnerable, construidas                                    | 160,0      | Sisben 2015             | 200,0           | VIVIENDA              | Secretaría de Obras, Planeación, Desarrollo Comunitario, Sisben, Saneamiento Básico |
|                     |             |     |                                                                                                    |                                                                                           |             |                                              |                                  |            |                         |                 | Predios con titulación y legalización de predios para vivienda de interés social                                                                                     | Número de predios con titulación y legalización de predios                                                            | 1,0        | Planeación 2015-Empalme | 1,0             |                       |                                                                                     |
|                     |             |     |                                                                                                    |                                                                                           |             |                                              |                                  |            |                         |                 | Diseño de una urbanización, instalados los servicios públicos y asignados los lotes en predios del municipio, sector La Palma, para personas vulnerables de la ZAVA. | Número de lotes urbanizables de propiedad del Municipio con servicios públicos, para personas vulnerables de la ZAVA. | 0,0        | Planeación 2015-Empalme | 1,0             |                       |                                                                                     |
|                     |             |     |                                                                                                    |                                                                                           |             |                                              |                                  |            |                         |                 | Adquisición y adecuación de lotes para viviendas de personas vulnerables                                                                                             | Número de lotes adquiridos y adecuados para la construcción de viviendas de personas vulnerables                      | 0,0        | Planeación 2015-Empalme | 1,0             |                       |                                                                                     |
|                     | 6. Vivienda | 2   | MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS                                                                          | Gestionar y cofinanciar el proyecto de mejoramiento de viviendas de personas vulnerables  |             | Reducido el Déficit de vivienda CUA TITATIVA | Déficit de vivienda CUA TITATIVA | 1.046,00   | Planeación 2015-Empalme | 200,00          | Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de vivienda                                                                       | Número de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de vivienda              | 0,0        | Planeación 2015-Empalme | 1,0             | VIVIENDA              | Secretaría de Obras, Planeación, Desarrollo Comunitario, Sisben, Saneamiento Básico |
|                     |             |     |                                                                                                    |                                                                                           |             |                                              |                                  |            |                         |                 | Viviendas mejoradas                                                                                                                                                  | Número de viviendas mejoradas                                                                                         | 160,0      | Planeación 2015-Empalme | 160,0           |                       |                                                                                     |
|                     |             |     |                                                                                                    |                                                                                           |             |                                              |                                  |            |                         |                 | Diagnosticos de estado de vivienda                                                                                                                                   | Número de Diagnosticos de estado de vivienda                                                                          | 0,0        | Planeación 2015-Empalme | 1,0             |                       |                                                                                     |
|                     |             |     |                                                                                                    |                                                                                           |             |                                              |                                  |            |                         |                 |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                       |            |                         |                 |                       |                                                                                     |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## SECTOR ATENCION GRUPOS VULNERABLES – PROMOCION SOCIAL

OBJETIVO SECTORIAL: Garantizar los derechos de los niñ@s, jóvenes, mujer, discapacitados, adulto mayor y toda la población vulnerable del Municipio de La Florida.

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:

INVERSION SOCIAL COMO EJE ARTICULADOR DE LA PAZ

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Mejorar los entornos sociales que aporten a la calidad de vida de los habitantes del Municipio de La Florida

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP                                           | No. | PROGRAMA                                                 | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                     | CÓDIGO FUENTE | META DE RESULTADO                                                                                                               | INDICADOR DE RESULTADO                                                                                            | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA     | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                          | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | LINEA BASE   | FUENTE Y FECHA              | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA       | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                           |  |
|---------------------|------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------|-----------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------|--|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                                                      |     |                                                          |                                                                                                                                                                           |               |                                                                                                                                 |                                                                                                                   |            |                    |                 |                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |              |                             |                 |                             |                                                                   |  |
| SOCIAL              | 7. Atención a grupos vulnerables - Promoción social. | 1   | FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MAS FAMILIAS EN ACCIÓN | Fortalecer el programa con capacitaciones en desarrollo de habilidades para generación de otros ingresos para los beneficiarios.                                          |               | Disminuido el número de personas víctima que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado. | Número de personas víctima que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado. |            |                    |                 | Pre-inscripción de los beneficiarios del programa más familias en acción al programa jóvenes en acción | Número de jóvenes bachilleres del programa más familias en acción preinscritos al programa jóvenes en acción para que con este incentivo continúen con sus estudios de educación superior.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 40,0         | Empalme 2015                | 50,0            | ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES | Desarrollo comunitario y Enlace Más Familias en Acción            |  |
|                     |                                                      |     |                                                          | Continuar mejorando las condiciones de vida de los beneficiarios del programa a través del incentivo económico para salud y educación                                     |               | Incrementado el índice de inclusión de la mujer en las diferentes intervenciones                                                | Índice de inclusión de la mujer en las diferentes intervenciones                                                  |            |                    |                 | Programas para madres cabeza de familia.                                                               | Número de programas para el fortalecimiento de las capacidades de las madres cabeza de familia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 0,0          | Empalme 2015                | 4,0             |                             |                                                                   |  |
|                     |                                                      |     |                                                          |                                                                                                                                                                           |               |                                                                                                                                 |                                                                                                                   |            |                    |                 | Familias beneficiadas del programa                                                                     | Porcentaje de familias que cumplieron con las responsabilidades, para que el subsidio llegue a conformidad y número de los procesos orientados para el ingreso de NNA, y demás novedades que el programa requiera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 100,0        | Empalme 2015                | 100,0           |                             |                                                                   |  |
|                     |                                                      |     |                                                          |                                                                                                                                                                           |               |                                                                                                                                 |                                                                                                                   |            |                    |                 | Encuentros pedagógicos                                                                                 | Número de encuentros pedagógicos realizados en articulación con salud, educación y las diferentes dependencias de la Administración Municipal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 16,0         | Empalme 2015                | 18,0            |                             |                                                                   |  |
|                     |                                                      |     |                                                          |                                                                                                                                                                           |               |                                                                                                                                 |                                                                                                                   |            |                    |                 | Número de Asambleas realizadas para los titulares de familias en acción                                | 9,0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Empalme 2015 | 9,0                         |                 |                             |                                                                   |  |
|                     |                                                      |     |                                                          | Ampliar cobertura para Superación de la pobreza y la desigualdad                                                                                                          |               | Disminuido el índice de pobreza extrema                                                                                         | Índice de pobreza extrema                                                                                         |            |                    |                 | Actividades e incentivos entregados a los titulares                                                    | Número de personas nuevas inscritas en el programa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 2.500,0      | Empalme 2015                | 2500,0          | ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES | Desarrollo comunitario y Enlace Más Familias en Acción            |  |
|                     |                                                      |     |                                                          |                                                                                                                                                                           |               | Incrementado el número de personas en Proceso de Reintegración (PPR) ocupadas en el sector informal                             | Personas en Proceso de Reintegración (PPR) ocupadas en el sector informal                                         |            |                    |                 | Matriculación                                                                                          | Número de estudiantes que retomaron sus estudios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 5,0          | Empalme 2015                | 10,0            |                             |                                                                   |  |
|                     |                                                      |     |                                                          |                                                                                                                                                                           |               |                                                                                                                                 |                                                                                                                   |            |                    |                 |                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |              |                             |                 |                             |                                                                   |  |
|                     |                                                      | 2   | PREVENCIÓN DE PROTECCIÓN DERECHOS                        | Prevenir la ocurrencia de violaciones de los DDHH e infracciones al DIH ocasionados por el conflicto armado interno y mitigar los efectos causados por estas violaciones. |               | Disminuido el riesgo de Victimización Municipal                                                                                 | Riesgo de Victimización Municipal                                                                                 | 10,00      | Enlace de víctimas | 5,00            | Plan Integral de Prevención y Protección aprobado e implementado.                                      | Plan Integral de Prevención y Protección aprobado e implementado(Prevención Urgente)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 0,0          | Empalme 2015                | 1,0             | ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES | Enlace de víctimas, y Comité Territorial de Justicia Transicional |  |
|                     |                                                      |     |                                                          |                                                                                                                                                                           |               | Disminuida la vulnerabilidad a pobreza medida por ingresos                                                                      | Vulnerabilidad a pobreza medida por ingresos                                                                      |            |                    |                 | Plan de contingencia aprobado e implementado                                                           | Plan de contingencia aprobado e implementado(Prevención Urgente)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1,0          | Empalme 2015                | 1,0             |                             |                                                                   |  |
|                     |                                                      |     |                                                          |                                                                                                                                                                           |               | Disminuido el índice de Goce de derechos                                                                                        | Índice de Goce efectivo de derechos                                                                               |            |                    |                 | Campañas de concientización sobre la prevención de actos que vulneren los DDHH y el DIH.               | Número campañas de concientización sobre la prevención de actos que vulneren los DDHH y el DIH                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 0,0          | Empalme 2015                | 4,0             |                             |                                                                   |  |
|                     |                                                      |     |                                                          |                                                                                                                                                                           |               |                                                                                                                                 |                                                                                                                   |            |                    |                 | Informe sobre niños, niñas y adolescentes víctimas con proceso de reubicación familiar.                | Numero de informes sobre niños, niñas y adolescentes víctimas: de desplazamiento forzado / vinculación a actividades relacionadas con grupos armados / abandono o despojo forzado de tierras / acto terrorista / atentados / combates / hostigamiento / amenazas / delitos contra la libertad y la integridad sexual / desaparición forzoza /pérdida de bienes muebles o inmuebles / secuestro / tortura / orfandad a causa del conflicto armado / con proceso de retorno a su lugar de origen, / con proceso de reparación administrativa / | S/D          | Red nacional de información | 1,0             |                             |                                                                   |  |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA                      | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                 | CÓDIGO FU T | META DE RESULTADO                                                                                                 | INDICADOR DE RESULTADO                                                                                         | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                      | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                        | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA       | DEPENDENCIA RESPONSABLE                            |
|---------------|------------|-----|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------------|----------------------------------------------------|
|               |            |     |                               |                                                                                                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                                   |                                                                                                                |            |                |                 | Campañas para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos organizados al margen de la Ley (Prevención Temprana)                        | Número campañas para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos organizados al margen de la Ley(Prevención Temprana)                            | 0,0        | Empalme 2015   | 4,0             |                             | Personería y Enlace de víctimas                    |
|               |            | 3   | ASISTIENDO MANERA HUMANITARIA | Implementar estrategias, programas integrales en la atención y asistencia que incluya los componentes de Alimentación, Alojamiento Temporal, Salud, Educación, Identificación, Reunificación Familiar, orientación ocupacional y asistencia funeraria |             | Incrementado el número Personas víctimas que han superado la vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado | Número Personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado | 30,00      | Empalme 2015   | 40,00           | Ayudas humanitarias inmediatas                                                                                                                                                     | Número de ayudas humanitarias inmediatas entregadas por el municipio                                                                                                                         | 0,0        | Empalme 2015   | 64,0            | ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES | Secretaría de Gobierno y Enlace de víctimas        |
|               |            |     |                               |                                                                                                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                                   |                                                                                                                |            |                |                 | Proyecto para apoyar gastos funerarios derivados de hechos ocurridos en el marco del conflicto.                                                                                    | Número de proyectos implementados para apoyar gastos funerarios derivados de hechos ocurridos en el marco del conflicto.                                                                     | 1,0        | Empalme 2015   | 4,0             |                             | Enlace de víctimas                                 |
|               |            |     |                               |                                                                                                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                                   |                                                                                                                |            |                |                 | Personas que recibieron acompañamiento jurídico por parte del municipio (Acompañamiento jurídico)                                                                                  | Número de personas que recibieron acompañamiento jurídico por parte del municipio(Acompañamiento jurídico)                                                                                   | 69,0       | Empalme 2015   | 200,0           |                             | Personería y Secretaría de Gobierno                |
|               |            |     |                               |                                                                                                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                                   |                                                                                                                |            |                |                 | Víctimas afiliadas SGSS (Asistencia en salud)                                                                                                                                      | Porcentaje de víctimas afiliadas SGSS (Asistencia en salud)                                                                                                                                  | 100,0      | Empalme 2015   | 100,0           |                             | Dirección Local de Salud, IPS y Enlace de víctimas |
|               |            |     |                               |                                                                                                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                                   |                                                                                                                |            |                |                 | Estrategias implementadas para la prevención de la violencia sexual en el marco del conflicto armado (Prevención Temprana)                                                         | Número de estrategias implementadas para la prevención de la violencia sexual en el marco del conflicto armado(Prevención Temprana)                                                          | 0,0        | Empalme 2015   | 1,0             |                             | Comisaría de familia, Enlace de víctimas           |
|               |            |     |                               |                                                                                                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                                   |                                                                                                                |            |                |                 | Personas que solicitaron acompañamiento psicosocial y lo recibieron (Acompañamiento psicosocial)                                                                                   | Porcentaje de personas que solicitaron acompañamiento psicosocial y lo recibieron (Acompañamiento psicosocial)                                                                               | 20,0       | Empalme 2015   | 90,0            |                             | Dirección Local de Salud y Enlace de víctimas      |
|               |            |     |                               |                                                                                                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                                   |                                                                                                                |            |                |                 | Jóvenes víctimas mayores de 17 años y hasta 28 años, que han finalizado su educación media (Asistencia en educación)                                                               | Porcentaje de jóvenes víctimas mayores de 17 años y hasta 28 años, que han finalizado su educación media (Asistencia en educación)                                                           | 57,0       | Empalme 2015   | 90,0            |                             | Enlace de víctimas e Instituciones Educativas      |
|               |            |     |                               |                                                                                                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                                   |                                                                                                                |            |                |                 | Niños, niñas y adolescentes víctimas en edades escolares (5 a 17 años) que están matriculados en educación básica y media. (Asistencia en educación)                               | Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas en edades escolares (5 a 17 años) que están matriculados en educación básica y media. (Asistencia en educación)                           | 100,0      | Empalme 2015   | 100,0           |                             | Enlace de víctimas e Instituciones Educativas      |
|               |            |     |                               |                                                                                                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                                   |                                                                                                                |            |                |                 | Jornadas de apoyo en proceso de registro e identificación                                                                                                                          | Número de jornadas de apoyo a procesos de registro e identificación adelantados por la Registraduría nacional (Identificación)                                                               | 0,0        | Empalme 2015   | 2,0             |                             | Registraduría Municipal Enlace de víctimas         |
|               |            |     |                               |                                                                                                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                                   |                                                                                                                |            |                |                 | Jornadas de declaración dirigidas a víctimas según poblaciones diferenciales que no lo hayan hecho (Acciones de información y orientación)                                         | Número de Jornadas de declaración dirigidas a víctimas según poblaciones diferenciales que no lo hayan hecho(Acciones de información y orientación)                                          | 0,0        | Empalme 2015   | 2,0             |                             | Personería y Enlace de víctimas                    |
|               |            |     |                               |                                                                                                                                                                                                                                                       |             |                                                                                                                   |                                                                                                                |            |                |                 | Programas implementados para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigido a Personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado (Generación de ingresos) | Número de programas implementados para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigido a Personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado (Generación de ingresos) | 0,0        | Empalme 2015   | 4,0             |                             | Enlace de víctimas                                 |



| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA                           | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                                                                           | CÓDIGO FUENTE | META DE RESULTADO                                                                                                                                                                                                             | INDICADOR DE RESULTADO                                                                                                                                                                                    | LÍNEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                     | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                                                                                     | LÍNEA BASE | FUENTE Y FECHA                                        | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA         | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                            |
|---------------|------------|-----|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
|               |            |     |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                           |            |                |                 | Estrategia de caracterización de la población víctima implementada                                                | Numero de estrategia de la población víctima implementada                                                                                                                                                                                                 | 0,0        | Empalme 2015                                          | 1,0             |                               | Enlace de víctimas                                                 |
|               |            | 4   | MOTIVANDO REPARACIÓN INTEGRAL      | LA Garantizar a las víctimas de desplazamiento forzado que han manifestado su voluntad de retornarse o reubicarse, el acceso a toda la oferta pública del SNARIV contemplada en el protocolo de R y R de mayo de 2014                                                                                           |               | Incrementado el numero de familias estabilizadas.                                                                                                                                                                             | Numero de familias estabilizadas.                                                                                                                                                                         | 60,00      |                | 100,00          | Hogares acompañados por la ruta de retornos y reubicaciones                                                       | Número de hogares acompañados por la ruta de Retornos y Reubicaciones en el periodo 2016-2019                                                                                                                                                             | 0,0        | Empalme 2015                                          | 20,0            | ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES | Personería y Enlace de víctimas                                    |
|               |            |     |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                           |            |                |                 | Evento conmemorativo de reparación                                                                                | Número de eventos conmemorativos realizados (Reparación Simbólica)                                                                                                                                                                                        | 0,0        | Empalme 2015                                          | 1,0             |                               | Secretaría de Gobierno, Desarrollo Comunitario, Enlace de víctimas |
|               |            |     |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                           |            |                |                 | Documento de memoria histórica                                                                                    | Implementar acciones de memoria histórica.                                                                                                                                                                                                                | 0,0        | Empalme 2015                                          | 1,0             |                               | Enlace de víctimas, Comité Territorial de Justicia Transicional    |
|               |            | 5   | GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE VÍCTIMAS | LA Realizar acciones pertinentes y oportunas a fin de garantizar la inclusión dentro del RUV, su oportuna notificación y agotamiento de la vía gubernativa.                                                                                                                                                     |               | Incrementado el porcentaje de Víctimas Asesoradas                                                                                                                                                                             | Porcentaje de Víctimas Asesoradas                                                                                                                                                                         | 69,00      | Empalme 2015   | 95,00           | Preparar y suministrar fuentes de información territorial para el intercambio con la Red Nacional de información. | Porcentaje de Fuentes de información territorial con calidad que permitan adelantar los procesos de mediciones desde un enfoque de IGED, SM, SSV. (Suministro fuentes de información territorial para el intercambio con la Red Nacional de información.) | 100,0      | Empalme 2015                                          | 100,0           | ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES | Administración Municipal                                           |
|               |            |     |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                           |            |                |                 | Formular un proyecto para el intercambio efectivo de información con la RNI.                                      | Número de planes, programas y proyectos formulados con lineamientos técnicos, que permitan el intercambio efectivo de información con la RNI. (Diseño y ejecución de proyectos en sistemas de información.)                                               | 0,0        | Empalme 2015                                          | 1,0             |                               | Enlace de Víctimas                                                 |
|               |            |     |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                           |            |                |                 | Funcionarios con dedicación exclusiva en la atención y orientación a víctimas                                     | Número de funcionarios con dedicación exclusiva en la atención y orientación a víctimas (Fortalecimiento institucional.)                                                                                                                                  | 1,0        | Empalme 2015                                          | 1,0             |                               | Secretaría de Gobierno- Alcaldía Municipal                         |
|               |            |     |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                           |            |                |                 | Sesiones del Comité de Justicia Transicional                                                                      | Número de sesiones de Comité de Justicia Transicional adelantadas (Fortalecimiento institucional.)                                                                                                                                                        | 2,0        | Actas CTJT                                            | 4,0             |                               | Planeación Municipal y Enlace de Víctimas                          |
|               |            | 6   | ATENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL   | Incorporar con enfoque diferencial las medidas de asistencia, atención y reparación de las víctimas del conflicto armado en el PAT, promoviendo la participación de los sujetos de especial protección constitucional (NNA, Adulto Mayor, Población con discapacidad, Población LGTBI, Afros, Indígenas y Rrom) |               | Incrementado el porcentaje de Niños, Niñas y Adolescentes, Adulto Mayor, Población con discapacidad, Población LGTBI, Afros, Indígenas y Rrom víctimas del conflicto armado incluidos o atendidos en programas y/o proyectos. | Número de Niños, Niñas y Adolescentes, Adulto Mayor, Población con discapacidad, Población LGTBI, Afros, Indígenas y Rrom víctimas del conflicto armado incluidos o atendidos en programas y/o proyectos. | S/D        |                | 90,00           | Diagnostico específico sobre la situación de discapacidad en niños, niñas y adolescentes.                         | Numero de diagnósticos realizados en periodo.                                                                                                                                                                                                             | 0,0        | Empalme 2015                                          | 1,0             | ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES | Dirección Local de Salud, ESE, Comisaría de Familia, Personería.   |
|               |            |     |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                           |            |                |                 | Programas con enfoque diferencial                                                                                 | No. De programas con enfoque diferencial.                                                                                                                                                                                                                 | 0,0        | Empalme 2015                                          | 2,0             |                               | Enlace Municipal de Víctimas                                       |
|               |            |     |                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |               |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                           |            |                |                 | Beneficiarios del Programa Colombia Mayor                                                                         | Número de beneficiarios del Programa Colombia Mayor                                                                                                                                                                                                       | 987,0      | Oficina enlace adulto mayor - Alcaldía Municipal 2016 | 1230,0          |                               | Desarrollo Comunitario                                             |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA                                               | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                               | CÓDIGO FU T | META DE RESULTADO                                    | INDICADOR DE RESULTADO                  | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                  | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                  | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA         | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                                        |
|---------------|------------|-----|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------|----------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
|               |            | 7   | ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCENCIA | Generar ambientes protectores integrales en relación a la oferta institucional y por medio de alianzas intersectoriales a mediano plazo, en pro de un futuro digno. |             | Mantenida la tasa de mortalidad infantil x 1000 N.V. | tasa de mortalidad infantil x 1000 N.V. | 0,00       | DLS 2015       | 0,00            | Construcción de la ruta integral de atención RIA (ICBF, Cultura, Deportes, Comisaría, Salud)                                                                   | Numero de rutas construidas e implementadas.                                                                                                                           | 0,0        | Empalme 2015   | 1,0             | ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES | Comisaría de Familia, COMPOS.                                                  |
|               |            |     |                                                        |                                                                                                                                                                     |             |                                                      |                                         |            |                |                 | Implementación de la Política Pública de infancia y adolescencia Territorial                                                                                   | Numero de políticas implementadas                                                                                                                                      | 0,0        | Empalme 2015   | 1,0             |                               | Comisaría de Familia, COMPOS.                                                  |
|               |            |     |                                                        |                                                                                                                                                                     |             |                                                      |                                         |            |                |                 | Capacitación de los hogares comunitarios de bienestar, CDI y/o madres, padres y cuidadores encargados de la atención de los niños y niñas de primera infancia. | Porcentaje de personas capacitadas (Talento humano y cualificado) para la atención a la primera infancia                                                               | S/D        | Empalme 2015   | 100,0           |                               | Comisaría de Familia, Dirección Local de Salud.                                |
|               |            |     |                                                        |                                                                                                                                                                     |             |                                                      |                                         |            |                |                 | Apoyo a los centros integrales de atención familiar (cif)                                                                                                      | Numero de apoyos a los centros integrales de atención familiar a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico , hogares comunitarios | S/D        | Empalme 2015   | 4,0             |                               | Comisaría de Familiar, Secretaria de Cultura y Deporte, Gobierno               |
|               |            |     |                                                        |                                                                                                                                                                     |             |                                                      |                                         |            |                |                 | Proyecto para el fortalecimiento de la mesa de participación Primera infancia, infancia y adolescencia. Alianzas con Cooperación Privada u ONG.                | Numero de proyecto para el fortalecimiento de la mesa de participación Primera infancia, infancia y adolescencia. Alianzas con Cooperación Privada u ONG.              | S/D        | Empalme 2015   | 1,0             |                               | Comisaría de Familiar, Secretaria de Cultura y Deporte, Secretaria de Gobierno |

## DIMENSIÓN ECONOMICA

OBJETIVO ESTRATEGICO: Fortalecer las capacidades institucionales que permitan el desarrollo económico a través de la gestión, alianzas y mejoramiento de las condiciones para la competitividad, centradas en la construcción de espacios turísticos que garanticen la dinámica económica.

### SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO - EMPLEO, TURISMO

OBJETIVO SECTORIAL: Generar y coadyuvar en el diseño de nuevas alternativas de empleo y direccionar al Municipio de La Florida en procesos de fomento del turismo con el fin de disminuir el desempleo y generar mejores calidades de vida.

**ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"**

EJE ESTRATEGICO:

DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA LA PAZ

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Fortalecer las capacidades institucionales que permitan el desarrollo económico a través de la gestión, alianzas y mejoramiento de las condiciones para la competitividad, centradas en la construcción de espacios turísticos que garanticen la dinámica económica.

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP                                     | No.                                                                                                                                                                                                                     | PROGRAMA                                                      | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                          | META DE RESULTADO                                                                                                                                                                    | INDICADOR DE RESULTADO                                                                                                                                                            | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA                                        | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                         | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                         | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA                  | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA                      | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                    |
|---------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------|-----------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                                                | Generar y coadyuvar en el diseño de nuevas alternativas de empleo y direccionar al Municipio de La Florida en procesos de fomento del turismo con el fin de disminuir el desempleo y generar mejores calidades de vida. |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                   |            |                                                       |                 |                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                               |            |                                 |                 |                                            |                                                            |
| <b>ECONÓMICA</b>    | 8. Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo. | 1                                                                                                                                                                                                                       | EMPLEO DESARROLLO ECONÓMICO                                   | Generar políticas, proyectos, planes, que fomenten el empleo                                                                                                                                                                                   | Disminuida la tasa de desempleo                                                                                                                                                      | Tasa de Desempleo                                                                                                                                                                 | 10,00      | DANE 2016                                             | 9,50            | Proyectos, políticas y planes que fomenten el empleo                                                                                                                                                                                                  | Número políticas, proyectos que fomenten el empleo                                                            | 0,0        | EMPALME 2015                    | 5,0             | PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO | Secretaría de Gobierno, Desarrollo comunitario, Planeación |
|                     |                                                |                                                                                                                                                                                                                         |                                                               | Promover asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial y rural                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                   |            |                                                       |                 | Asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial promovidas                                                                                                                                                                        | Número de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial promovidas                      | 0,0        | EMPALME 2015                    | 2,0             | PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO | Secretaría de Gobierno, Desarrollo comunitario, Planeación |
|                     |                                                |                                                                                                                                                                                                                         |                                                               | Generar capacidades institucionales para el desarrollo de la competencia del empleo, turismo, desarrollo empresarial                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                   |            |                                                       |                 | Proyecto de creación de la oficina del empleo, turismo y desarrollo empresarial diseñado                                                                                                                                                              | Número de proyectos de creación de la oficina del empleo y turismo diseñado                                   | 0,0        | EMPALME 2015                    | 1,0             | PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO | Secretaría de Gobierno, Desarrollo comunitario, Planeación |
|                     |                                                |                                                                                                                                                                                                                         |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                   |            |                                                       |                 | Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                                                                                                      | Número de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                    | S/D        | EMPALME 2015                    | 4,0             |                                            |                                                            |
| <b>ECONÓMICA</b>    |                                                | 2                                                                                                                                                                                                                       | COMPETENCIAS PARA LA COMPETITIVIDAD Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO | Gestionar convenios para garantizar presencia y/o extensión de entidades de educación técnica, tecnológica y/o profesional, en programas presenciales, semipresenciales, a distancia, virtuales, y educación para el empleo por medio del SENA | Disminuida la tasa de desempleo                                                                                                                                                      | Tasa de Desempleo                                                                                                                                                                 | 10,00      | DANE 2016                                             | 9,50            | Convenios con entidades de educación técnica, tecnológica y profesional que permitan aumentar el nmero de programas educativos                                                                                                                        | Número de convenios con entidades de educación técnica, tecnológica y profesional                             | 1,0        | EMPALME 2015                    | 1,0             | PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO | Secretaría de Gobierno, Desarrollo comunitario, Planeación |
|                     |                                                |                                                                                                                                                                                                                         |                                                               | Formar para el trabajo y el desarrollo humano para el sector primario, Red Unidos y donde se genere la necesidad                                                                                                                               | Disminuir la tasa poblacional ocupada informal                                                                                                                                       | Taza poblacional ocupada informal                                                                                                                                                 | 93,40      | EMPALME 2015                                          | 92,5            | Cursos de formación y capacitación de emprendimiento empresarial desarrollados                                                                                                                                                                        | Número De cursos de formación y capacitación de emprendimiento empresarial desarrollados                      | 10,0       | EMPALME 2015                    | 10,0            | PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO | Secretaría de Gobierno, Desarrollo comunitario, Planeación |
|                     |                                                |                                                                                                                                                                                                                         |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                   |            |                                                       |                 | Numero de encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados                                                                                                                                                                            | Numero de encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados                                    | 0,0        | EMPALME 2015                    | 10,0            |                                            |                                                            |
|                     |                                                |                                                                                                                                                                                                                         |                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                   |            |                                                       |                 | Programa de capacitación técnica y formación para el trabajo para población vulnerable                                                                                                                                                                | Numero de programa de capacitación técnica y formación para el trabajo para población vulnerable              | 0,0        | EMPALME 2015                    | 1,0             |                                            |                                                            |
| <b>ECONÓMICA</b>    | 8. Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo. | 3                                                                                                                                                                                                                       | APOYO Y PROTECCIÓN SOCIAL GENERADORA DE INGRESO               | Dirigir y direccionar los programas estatales generadores de ingreso a la comunidad de una manera oportuna y eficiente                                                                                                                         | Incrementada la protección de los Adultos mayores dentro del Programa Colombia Mayor (desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza) | Porcentaje de protección a los adultos mayores dentro del Programa Colombia Mayor (desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza) | 65,00      | Oficina enlace adulto mayor - Alcaldía Municipal 2016 | 81,00           | Desarrollar eventos de fomento sobre la inclusión social y productiva y respeto de derechos fundamentales del trabajo en grupos de población (personas con discapacidad, jóvenes, mujeres, víctimas del conflicto armado, étnicos, migrantes u otros) | Número de Sujetos de reparación colectiva territorializados en la entidad localizada en el periodo 2016- 2019 | 871,0      | Oficina enlace de victimas 2016 | 871,0           | ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES              | Desarrollo Comunitario                                     |

**ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6**

**Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)**

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP                                     | No. | PROGRAMA                                            | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                     | META DE RESULTADO | INDICADOR DE RESULTADO | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                       | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                             | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA                      | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                    |
|---------------|------------------------------------------------|-----|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|------------|----------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| ECONÓMICA     | 8. Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo. | 4   | LA FLORIDA PARA EL MUNDO - TURISMO Y PAZ PARA TODOS | Diseñar y ejecutar estrategias turísticas auto sostenibles para el municipio de La Florida fortaleciendo su reconocimiento en prácticas de inclusión e innovación social. |                   |                        |            |                |                 | Proyectos para la gestión de recursos para el desarrollo del turismo                | Número de proyectos para la gestión de recursos que motiven las construcciones/mejoramiento s/ mantenimientos de infraestructura para la promoción del desarrollo | 0,0        | EMPALME 2015   | 3,0             | PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO | Secretaría de Gobierno, Desarrollo comunitario, Planeación |
|               |                                                |     |                                                     |                                                                                                                                                                           |                   |                        |            |                |                 | Proyectos de ciencia, tecnología e innovación implementados (turismo)               | Número de proyectos de ciencia, tecnología e innovación (turismo)                                                                                                 | 0,0        | EMPALME 2015   | 1,0             |                                            |                                                            |
|               |                                                | 5   | COMPETENCIAS LABORALES PARA EL TURISMO              | Formación y capacitación de emprendimiento empresarial y promoción del turismo desarrollados                                                                              |                   |                        |            |                |                 | Capacitaciones / seminarios / talleres / para la promoción del desarrollo turístico | Número de capacitaciones / seminarios / talleres / para la promoción del desarrollo turístico                                                                     | 0,0        | EMPALME 2015   | 10,0            | PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO | Secretaría de Gobierno, Desarrollo comunitario, Planeación |

## SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO SECTORIAL: Mejorar la productividad y diversificación de la producción agropecuaria en el contexto de sustentabilidad.

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:  
OBJETIVO ESTRATEGICO:

DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA LA PAZ  
Fortalecer las capacidades institucionales que permitan el desarrollo económico a través de la gestión, alianzas y mejoramiento de las condiciones para la competitividad, centradas en la construcción de espacios turísticos y productivos que garanticen la dinámica económica.

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP       | No. | PROGRAMA                                                                  | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                               | META DE RESULTADO                      | INDICADOR DE RESULTADO                          | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA             | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                               | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                                          | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA               | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE              |
|---------------------|------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------|------------|----------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                  |     | Mejorar la productividad y diversificación de la producción agropecuaria. |                                                                                                                                                                                                                                     |                                        |                                                 |            |                            |                 |                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                |            |                              |                 |                       |                                      |
| ECONÓMICA           | 9. Agropecuario. | 1   | DESARROLLO RURAL INTEGRAL                                                 | Mejorar la productividad agropecuaria mediante la inversión de infraestructura tecnológica para el manejo y uso eficiente del agua y adecuación de tierras en procesos productivos agrícolas (Sistemas de riego y Cosechas de agua) | Incrementar el PIB Agrícola per cápita | PIB Agrícola per cápita (miles pesos/habitante) | 3,60       | Tesorería municipal (2016) | 4,50            | Proyecto para gestionar recursos para distritos de riego modernizados                                                                                                                                       | Número de proyectos para distritos de riego modernizados                                                                                                                                                       | 2,0        | Empalme 2015                 | 3,0             | AGROPECUARIO          | UMATA y Secretaría de Obras Públicas |
|                     |                  |     |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |                                        |                                                 |            |                            |                 | Proyecto para gestionar recursos para distritos de riego construidos                                                                                                                                        | Número de proyectos para distritos de riego construidos                                                                                                                                                        | 1,0        | Empalme 2015                 | 3,0             |                       | UMATA y Secretaría de Obras Públicas |
|                     |                  |     |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |                                        |                                                 |            |                            |                 | Montaje de proyectos de cosechas de agua lluvias                                                                                                                                                            | Número de fincas con vocación agrícola implementadas con sistemas de cosechas de aguas lluvias                                                                                                                 | 0,0        | Empalme 2015                 | 10,0            |                       | UMATA                                |
|                     |                  |     |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |                                        |                                                 |            |                            |                 | Proyectos de adecuación de tierras y reestructurar uso del suelo rural en el Municipio, con manejo de recurso hídrico                                                                                       | Hectáreas adecuadas con manejo eficiente del recurso hídrico para fines agropecuarios                                                                                                                          | 0,0        | Empalme 2015                 | 4,0             |                       | UMATA                                |
|                     |                  |     |                                                                           | Ampliar la cobertura de asistencia técnica directa a pequeños y medianos productores con enfoque territorial en procesos de producción, pos-cosecha, distribución y comercialización                                                | Incrementar el PIB Agrícola per cápita | PIB Agrícola per cápita (miles pesos/habitante) | 8,37       | Tesorería municipal (2016) | 9,40            | Asistencia técnica integral (pequeño/ mediano/ gran productor)                                                                                                                                              | Porcentaje de productores rurales beneficiados con asistencia técnica integral (pequeño/ mediano/ gran productor)                                                                                              | 30,0       | UMATA 2015                   | 40,0            | AGROPECUARIO          | UMATA                                |
|                     |                  |     |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |                                        |                                                 |            |                            |                 | Fomento y apoyo en las apropiaciones tecnológicas a los procesos agrícolas, pecuarios, piscícolas y procesamiento agroindustriales y empresariales, dentro del programa de Ciencia, tecnología e innovación | Proyectos productivos con apropiaciones tecnológicas a los procesos agrícolas, pecuarios, piscícolas y procesamiento agroindustriales y empresariales, dentro del programa de Ciencia, tecnología e innovación | 0,0        | UMATA 2015                   | 8,0             |                       | UMATA                                |
|                     |                  |     |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |                                        |                                                 |            |                            |                 | Plan general de asistencia técnica                                                                                                                                                                          | Numero de Asistencia técnicas agropecuaria directa                                                                                                                                                             | 550,0      | UMATA 2015                   | 610,0           |                       | UMATA                                |
|                     |                  |     |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |                                        |                                                 |            |                            |                 | Convenios interinstitucionales para prestación del servicio de asistencia técnica directa rural a pequeños y medianos productores                                                                           | Numero de Convenios interinstitucionales para prestación del servicio de asistencia técnica directa rural a pequeños y medianos productores                                                                    | 0,0        | Empalme 2015                 | 4,0             |                       | UMATA                                |
|                     |                  |     |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |                                        |                                                 |            |                            |                 | Estructuración de productores en las cadenas productivas de café, caña panelera, frutihortícola, leche, carne bovina, y especies menores, etc.                                                              | Porcentaje de productores integrados en las cadenas productivas de café, caña panelera, frutihortícola, leche, carne bovina, etc.                                                                              | 20,0       | Empalme 2015                 | 30,0            |                       | UMATA                                |
|                     |                  |     |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |                                        |                                                 |            |                            |                 | Optimizar el aprovechamiento del uso del suelo en zonas agropecuarias                                                                                                                                       | Porcentaje de Hectáreas sembradas y cosechadas optimizadas por producto                                                                                                                                        | 10,0       | Empalme 2015                 | 20,0            |                       | UMATA                                |
|                     |                  |     |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |                                        |                                                 |            |                            |                 | Granjas experimentales integrales sostenibles en mantenimiento con buenas prácticas agronómicas                                                                                                             | Numero de fincas de promoción de producción limpia                                                                                                                                                             | 185,0      | Federación de Cafeteros 2016 | 250,0           |                       | UMATA                                |
|                     |                  |     |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |                                        |                                                 |            |                            |                 | Granjas experimentales integrales sostenibles implementadas y dotadas en buenas prácticas agronómicas y ganaderas sostenibles, como modelos de granjas demostrativas                                        | Numero de Granjas experimentales integrales sostenibles implementadas y dotadas en buenas prácticas agronómicas y ganaderas                                                                                    | 20,0       | Empalme 2015                 | 24,0            |                       | UMATA                                |
|                     |                  |     |                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |                                        |                                                 |            |                            |                 | Programas para la promoción y fomento de alianzas de asociación y cooperativismo para la competitividad productiva en diferentes áreas del sector, para buscar el desarrollo empresarial rural              | Numero de programas de asociatividad y desarrollo rural empresarial                                                                                                                                            | 0,0        | Empalme 2015                 | 4,0             |                       | UMATA                                |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)



| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP       | No. | PROGRAMA                  | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                      | META DE RESULTADO                                                                                   | INDICADOR DE RESULTADO                          | LINEA BASE                                      | FUENTE Y FECHA                                                                                                                           | META 2016- 2019                                     | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                          | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                         | LINEA BASE                                                                                               | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE              |                                      |
|---------------|------------------|-----|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|-----------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| ECONÓMICA     | 9. Agropecuario. |     |                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |                                                 |                                                 |                                                                                                                                          |                                                     | Hectáreas sembradas por productos técnicamente con buenas prácticas agronómicas                                                                                                                                        | Número de Hectáreas sembradas y cosechadas por producto con semillas certificadas y mejoradas o nativas                                                                                       | 0,0                                                                                                      | Empalme 2015   | 20,0            |                       | UMATA                                |                                      |
|               |                  |     |                           | Legalizar la tenencia de tierra en sector rural                                                                                                                                                                            | Incrementar el PIB Agrícola per cápita                                                              | PIB Agrícola per cápita (miles pesos/habitante) | 0                                               | eria municipal (2016)                                                                                                                    | 0,5                                                 | Porcentaje de predios rurales actualizados de su información catastral.                                                                                                                                                | Porcentaje de formalización catastral rural                                                                                                                                                   | 0,0                                                                                                      | Empalme 2015   | 5,0             | AGROPECUARIO          | UMATA                                |                                      |
|               |                  |     |                           | Mejorar las capacidades y actuaciones agroindustriales en el ámbito de la Ciencia, Tecnología e Innovación mediante la inversión en infraestructura y montaje de plantas para el procesamiento de productos agropecuarios. | Incrementar el PIB Agrícola per cápita                                                              | PIB Agrícola per cápita (miles pesos/habitante) | 0,00                                            | eria municipal (2016)                                                                                                                    | 1,00                                                | Proyectos para mejorar la competitividad agropecuaria en el sector de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante la inversión en infraestructura y montaje de plantas para el procesamiento de productos agropecuarios. | Número de proyectos agroindustriales en sector de Ciencia, Tecnología e Inversión.                                                                                                            | 2,0                                                                                                      | Empalme 2015   | 4,0             | AGROPECUARIO          | UMATA y Secretaría de Obras Públicas |                                      |
|               |                  |     |                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |                                                 |                                                 |                                                                                                                                          |                                                     | Vigilancia del 100% de los acueductos del municipio de La Florida                                                                                                                                                      | Número de proyectos para la adquisición de maquinarias y equipos necesarios para el funcionamiento de plantas físicas agroindustriales dentro del sector de Ciencia, Tecnología e Innovación. | 2,0                                                                                                      | Empalme 2015   | 6,0             |                       | UMATA                                |                                      |
|               |                  |     |                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |                                                 |                                                 |                                                                                                                                          |                                                     | Gestión de instrumentos para la financiación de la educación técnica, tecnológica y superior.                                                                                                                          | Número de jóvenes con formación técnica, tecnológica y superior en las áreas de las ciencias biológicas y exactas                                                                             | 0,0                                                                                                      | Empalme 2015   | 100,0           |                       | UMATA                                |                                      |
|               |                  | 2   | LA PRODUCTIVA COMPETITIVA | FLORIDA Y de agropecuarios y semovientes para la optimización agropecuaria.                                                                                                                                                | Apoyo para la adquisición de insumos agropecuarios y semovientes para la optimización agropecuaria. | Incrementar el PIB Agrícola per cápita          | PIB Agrícola per cápita (miles pesos/habitante) | 4,93                                                                                                                                     | Tesorería municipal (2016)                          | 5,50                                                                                                                                                                                                                   | Provisión de bienes y servicios sectoriales que permitan de la actividad agropecuaria una fuente de riqueza para los productores del campo.                                                   | Número de proyectos para impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios | 12,0           | EMPALME 2015    | 20,0                  | AGROPECUARIO                         | UMATA y Secretaría de Obras Públicas |
|               |                  |     |                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |                                                 |                                                 |                                                                                                                                          |                                                     | Cofinanciación para la compra de semillas, e insumos agrícolas y veterinarios                                                                                                                                          | Número de Hectáreas sembradas y cosechadas por producto                                                                                                                                       | 0,0                                                                                                      | EMPALME 2015   | 8,0             |                       |                                      |                                      |
|               |                  |     |                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |                                                 |                                                 |                                                                                                                                          |                                                     | Cofinanciación para la compra de semovientes, semillas de pastos, e insumos agrícolas y veterinarios                                                                                                                   | Capacidad de carga pecuaria (Inventario bovino/Ha)                                                                                                                                            | 0,5                                                                                                      | UMATA 2016     | 0,8             |                       |                                      |                                      |
|               |                  |     |                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |                                                 |                                                 |                                                                                                                                          |                                                     | Proyectos para cofinanciación programas de huertas caseras como estrategia para asegurar la seguridad alimentaria de familias de bajos recursos                                                                        | Número de Toneladas producidas por producto                                                                                                                                                   | 25,0                                                                                                     | UMATA 2016     | 50,0            |                       |                                      |                                      |
|               |                  |     |                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |                                                 |                                                 |                                                                                                                                          |                                                     | Fomento a la investigación, ciencia y tecnología aplicada a los procesos productivos agropecuarios y tecnología agroindustriales del sector en ambientes sustentables.                                                 | Número de proyectos del sector cofinanciados para el desarrollo de Investigación, ciencia y tecnología.                                                                                       | 0,0                                                                                                      | UMATA 2016     | 4,0             |                       |                                      |                                      |
|               |                  |     |                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |                                                 |                                                 |                                                                                                                                          |                                                     | Apoyo para la participación en el incentivo a la capitalización agropecuaria                                                                                                                                           | Porcentaje de productores que acceden a crédito agropecuario.                                                                                                                                 | 10,0                                                                                                     | Empalme 2015   | 20,0            |                       |                                      |                                      |
|               |                  |     |                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |                                                 |                                                 |                                                                                                                                          |                                                     | Ordenamiento territorial del municipio ordenado productivamente                                                                                                                                                        | Porcentaje de territorio rural del municipio ordenado productivamente                                                                                                                         | 10,0                                                                                                     | Empalme 2015   | 20,0            |                       |                                      |                                      |
|               |                  |     |                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |                                                 |                                                 |                                                                                                                                          |                                                     | Implementación de sistemas agrosilvopastoriles apoyados en Ciencia, Tecnología e Innovación                                                                                                                            | Número de toneladas certificadas de captura de carbono                                                                                                                                        | 0,0                                                                                                      | UMATA          | 10,0            |                       |                                      |                                      |
|               |                  |     |                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |                                                 |                                                 |                                                                                                                                          |                                                     | Implementación de sistemas de suplementación animal apoyados en ciencia, tecnología e innovación                                                                                                                       | Capacidad de carga pecuaria (Inventario bovino/Ha)                                                                                                                                            | 0,3                                                                                                      | FEDEGAN 2016   | 0,4             |                       |                                      |                                      |
|               |                  |     |                           |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                     |                                                 |                                                 | Fomento de buenas prácticas agrícolas, ganaderas, producción limpia, certificación de fincas con buenas prácticas agrícolas sello verde. | Número de eventos de promoción de producción limpia | 0,0                                                                                                                                                                                                                    | Empalme 2015                                                                                                                                                                                  | 8,0                                                                                                      |                |                 |                       |                                      |                                      |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP       | No. | PROGRAMA                       | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                | META DE RESULTADO                      | INDICADOR DE RESULTADO                             | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA                | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                         | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                                                    | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE              |
|---------------|------------------|-----|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------|------------|-------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------|--------------------------------------|
| ECONÓMICA     | 9. Agropecuario. |     |                                |                                                                                                      |                                        |                                                    |            |                               |                 | Cofinanciación de planes de negocios agropecuarios y agroindustriales.                                                                                                                                                | Numero de acciones y/ intervenciones generadoras de alternativas de empleo en la zona rural (cambio de actividades)                                                                                                      | 2,0        | Empalme 2015   | 10,0            |                       |                                      |
|               |                  |     |                                | Atención a víctimas y grupos vulnerables                                                             | Incrementar el PIB Agrícola per cápita | PIB Agrícola per cápita (miles de pesos/habitante) | 0,00       | Tesorería municipal (2016)    | 1,00            | Fomento y apoyo en las apropiaciones tecnológicas a los procesos agrícolas, pecuarios, piscícolas y procesamiento agroindustriales y empresariales, dentro del programa de Ciencia, tecnología e innovación           | Número de proyectos productivos con apropiaciones tecnológicas a los procesos agrícolas, pecuarios, piscícolas y procesamiento agroindustriales y empresariales, dentro del programa de Ciencia, tecnología e innovación | 0,0        | Empalme 2015   | 4,0             | AGROPECUARIO          | UMATA y Secretaria de Obras Públicas |
|               |                  |     |                                |                                                                                                      |                                        | Tasa de deserción rural                            | 46,04      | Planeación departamental 2016 | 40,00           | Cofinanciación de planes de negocios agropecuarios y agroindustriales.                                                                                                                                                | Numero de acciones y/ intervenciones generadoras de alternativas de empleo en la zona rural (cambio de actividades)                                                                                                      | 0,0        | Empalme 2015   | 20,0            |                       |                                      |
|               |                  | 3   | PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SEGURA | Fortalecer institucionalmente el sector para avanzar en la sanidad animal, vegetal y agroindustrial. | Incrementar el PIB Agrícola per cápita | PIB Agrícola per cápita (miles de pesos/habitante) | 0,00       | Tesorería municipal (2016)    | 1,00            | Establecer un plan de acción como mecanismo manejable de implantación, monitoreo y evaluación en sanidad animal, Sanidad vegetal y agroindustrial (implementar Registro Único de Asistencia Técnica - RUAT Municipal) | Número de planes estratégicos institucionales de Sanidad Agropecuaria y agroindustrial e inocuidad alimentaria                                                                                                           | 0,0        | Empalme 2015   | 1,0             | AGROPECUARIO          | UMATA                                |

## SECTOR TRANSPORTE

OBJETIVO SECTORIAL: Mantener, mejorar la red vial actual y aperturar las vías proyectadas, para lograr una infraestructura de conectividad municipal acorde a la visión de desarrollo económico, social y de las condiciones de vida de la población.

## ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

### LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019 "COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:

DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA LA PAZ

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Fortalecer las capacidades institucionales que permitan el desarrollo económico a través de la gestión, alianzas y mejoramiento de las condiciones para la competitividad, centradas en la construcción de espacios turísticos y productivos que garanticen la dinámica económica.

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP     | No. | PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                          | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                    | META DE RESULTADO                                                                         | INDICADOR DE RESULTADO                                                    | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA      | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                  | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA              | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE |
|---------------------|----------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                |     | Mantener, mejorar la red vial actual y aperturar las vías proyectadas, para lograr una infraestructura de conectividad municipal acorde a la visión de desarrollo económico, social y de las condiciones de vida de la población. |                                                                                                          |                                                                                           |                                                                           |            |                     |                 |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                        |            |                             |                 |                       |                         |
| ECONÓMICA           | 10. Transporte | 1   | REPARACIÓN DE VÍAS TERCARIAS                                                                                                                                                                                                      | Generar alianzas intersectoriales y comunales para el mejoramiento sustancial de las vías del municipio. | Ampliada la cobertura de vías terciarias intervenidas                                     | Cobertura de vías terciarias                                              | 85,00      | Secretaria de Obras | 90,00           | Mantenimiento rutinario de vías terciarias                                                                                                   | Número de km con mantenimiento rutinario de vías terciarias                                                                                            | 110,0      | EOT en construcción 2015    | 183,4           | TRANSPORTE            | Secretaria de Obras     |
|                     |                |     |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                          |                                                                                           |                                                                           |            |                     |                 | Vías mejoradas                                                                                                                               | Número de km de vías mejoradas                                                                                                                         | 18,3       | Secretaria de Obras-Empalme | 18,3            |                       |                         |
|                     |                |     |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                          |                                                                                           |                                                                           |            |                     |                 | Calles pavimentadas, de los centros poblados Corregimentales                                                                                 | Número de kilómetros de Calles pavimentadas, de los centros poblados Corregimentales                                                                   | 0,5        | Secretaria de Obras-Empalme | 1,0             |                       |                         |
|                     |                |     |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                          |                                                                                           |                                                                           |            |                     |                 | Vías construidas                                                                                                                             | Número de km de vías construidas                                                                                                                       | 5,0        | Secretaria de Obras-Empalme | 7,0             |                       |                         |
|                     |                | 2   | CONECTIVIDAD VIAL PARA LA COMPETITIVIDAD                                                                                                                                                                                          | Generar instrumentos de gestión para la intervención de las vías terciarias del Municipio de La Florida. | Incrementada la inversión territorial per cápita en el sector Transporte (miles de pesos) | Inversión territorial per cápita en el sector Transporte (miles de pesos) | 3,68       | Tesorería 2015      | 4,19            | Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de infraestructura en transporte             | Número de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de infraestructura en transporte             | 0,0        | Secretaria de Obras-Empalme | 2,0             | TRANSPORTE            | Secretaria de Obras     |
|                     |                |     |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                          |                                                                                           |                                                                           |            |                     |                 | Planes de manejo de tránsito implementados (incluye capacitaciones y equipos para el manejo y la seguridad vial) (proyectos institucionales) | Número de planes de manejo de tránsito implementados (incluye capacitaciones y equipos para el manejo y la seguridad vial) (proyectos institucionales) | 0,0        | Secretaria de Obras-Empalme | 1,0             |                       |                         |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO

OBJETIVO SECTORIAL: Mejoramiento de los servicios de alumbrado público, televisión y conectividad en pro de la construcción de espacios adecuados y propicios para la convivencia.

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:

DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA LA PAZ

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Fortalecer las capacidades institucionales que permitan el desarrollo económico a través de la gestión, alianzas y mejoramiento de las condiciones para la competitividad, centradas en la construcción de espacios turísticos y productivos que garanticen la dinámica económica.

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP                                                         | No. | PROGRAMA                                                                                                                                                       | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                      | META DE RESULTADO                                                                         | INDICADOR DE RESULTADO                                                    | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                       | INDICADOR DE PRODUCTO                                      | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA               | DEPENDENCIA RESPONSABLE |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-------------------------------------|-------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                                                                    |     | Mejoramiento de los servicios de alumbrado público, televisión y conectividad en pro de la construcción de espacios adecuados y propicios para la convivencia. |                                                                                                            |                                                                                           |                                                                           |            |                |                 |                                                                                                                                                                     |                                                            |            |                |                 |                                     |                         |
| ECONOMICA           | 11. Servicios públicos diferentes acueducto alcantarillado y aseo. | 1   | APOYO A OTROS SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES                                                                                                                    | Ampliar la cobertura en servicio de Energía eléctrica                                                      | Incrementado el porcentaje de Cobertura en el servicio de Energía Eléctrica               | Porcentaje de Cobertura aumentada en el servicio de Energía Eléctrica     | S/D        | Empalme 2015   | 5,00            | Formulación de proyecto para la gestión de recursos y medios para el alumbrado público del municipio donde exista mayor incidencia de violencia y/o accidentalidad. | Número de proyectos formulados y gestionados               | 0,0        | Empalme 2015   | 1,0             | SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A AAA | Oficina de Planeación   |
|                     |                                                                    |     |                                                                                                                                                                | Ampliar las coberturas del servicio de Televisión                                                          | Incrementada la inversión territorial per cápita en el sector Transporte (miles de pesos) | Inversión territorial per cápita en el sector Transporte (miles de pesos) |            |                |                 | Formulación de proyecto para la gestión de recursos para el servicio de televisión digital terrestre.                                                               | Numero de proyectos                                        | 0,0        | Empalme 2015   | 1,0             |                                     |                         |
|                     |                                                                    |     |                                                                                                                                                                | Ampliar las coberturas del servicio de internet                                                            |                                                                                           |                                                                           |            |                |                 | Formulación de proyecto para la gestión de recursos para el servicio de internet gratuito                                                                           | Numero de proyectos                                        | 1,0        | Empalme 2015   | 1,0             |                                     |                         |
|                     |                                                                    |     |                                                                                                                                                                | Mejorar las capacidades institucionales en el sector mediante la gestión, financiamiento y cofinanciación. |                                                                                           |                                                                           |            |                |                 | Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                    | Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector | S/D        | Empalme 2016   | 1,0             |                                     |                         |

## DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: Afianzar los resultados y visión de municipio con base en la construcción de políticas, programas, proyectos y estrategias acordes a las necesidades más sentidas de la comunidad, integrado a la total transparencia de la administración, rindiendo cuentas y permitiendo la escucha de la comunidad para una mejor toma de decisiones.

### SECTOR EQUIPAMIENTO

OBJETIVO SECTORIAL: Mejorar la infraestructura del Municipio al servicio de la comunidad de la Florida.



ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:

GOBIERNO INTEGRIO

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Afianzar los resultados y visión de municipio con base en la construcción de políticas, programas, proyectos y estrategias acordes a las necesidades más sentidas de la comunidad, integrado a la total transparencia de la administración, rindiendo cuentas y permitiendo la escucha de la comunidad para una mejor toma de decisiones.

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP       | No. | PROGRAMA                                                                            | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                                                                        | META DE RESULTADO                                                          | INDICADOR DE RESULTADO                                         | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                      | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                        | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                           |
|---------------------|------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                  |     | Mejorar la infraestructura del Municipio al servicio de la comunidad de la Florida. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                            |                                                                |            |                |                 |                                                                                                                                    |                                                                                                                                              |            |                |                 |                       |                                                                   |
| INSTITUCIONAL       | 13. Equipamiento | 1   | BIENES DE USO PUBLICO PARA LA GENTE                                                 | Gestionar la elaboración y ejecución de proyectos que promuevan las obras de desarrollo integral municipal, con el fin de tener un equipamiento municipal acorde a las necesidades de la comunidad y a las necesidades institucionales de la política integral de desarrollo de la administración municipal. | Aumentar la inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos) | Inversión territorial per cápita en el Sector (miles de pesos) | 21.779,00  | Empalme 2015   | 22.000,00       | Proyectos de rehabilitación de las dependencias de la administración.                                                              | Número de proyectos de rehabilitación de las dependencias de la administración.                                                              | 0,0        | Empalme 2015   | 2,00            | EQUIPAMIENTO          | Secretario de Obras, Secretario de Gobierno, Planeación Municipal |
|                     |                  |     |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                            |                                                                |            |                |                 | Proyectos de construcción de plazas de mercado / mataderos / cementerios / mobiliarios de espacio público.                         | Número de proyectos de construcción de plazas de mercado / mataderos / cementerios / mobiliarios de espacio público.                         | 0,0        | Empalme 2015   | 8,00            |                       |                                                                   |
|                     |                  |     |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                            |                                                                |            |                |                 | Proyectos de construcción de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas                                                          | Número de proyectos de construcción de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas                                                          | 1,0        | Empalme 2015   | 2,00            |                       |                                                                   |
|                     |                  |     |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                            |                                                                |            |                |                 | Proyectos de mantenimiento de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas                                                         | Número de proyectos de mantenimiento de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas                                                         | 0,0        | Empalme 2015   | 3,00            |                       |                                                                   |
|                     |                  |     |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                            |                                                                |            |                |                 | Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de infraestructura en equipamiento | Numero de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de infraestructura en equipamiento | 0,0        | Empalme 2015   | 3,00            |                       |                                                                   |
|                     |                  |     |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                            |                                                                |            |                |                 | Proyectos de mantenimiento de las dependencias de la administración.                                                               | Número de proyectos de mantenimiento de las dependencias de la administración.                                                               | 0,0        | Empalme 2015   | 5,00            |                       |                                                                   |
|                     |                  |     |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                            |                                                                |            |                |                 | Proyectos de mejoramiento de plazas de mercado / mataderos / cementerios / mobiliarios de espacio público.                         | Número de proyectos de mejoramiento de plazas de mercado / mataderos / cementerios / mobiliarios de espacio público.                         | 0,0        | Empalme 2015   | 2,00            |                       |                                                                   |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVO SECTORIAL: Fortalecer la Participación de la comunidad en el control de la Administración Municipal, a través del Control Social a la Gestión Pública.

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:

GOBIERNO INTEGRIO

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Afianzar los resultados y visión de municipio con base en la construcción de políticas, programas, proyectos y estrategias acordes a las necesidades más sentidas de la comunidad, integrado a la total transparencia de la administración, rindiendo cuentas y permitiendo la escucha de la comunidad para una mejor toma de decisiones.

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP                 | No. | PROGRAMA                                                                                                                                    | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                       | META DE RESULTADO                                                                                     | INDICADOR DE RESULTADO                                                    | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA         | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                         | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                               | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA  | DEPENDENCIA RESPONSABLE                        |
|---------------------|----------------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|------------------------|------------------------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                            |     | Fortalecer la Participación de la comunidad en el control de la Administración Municipal, a través del Control Social a la Gestión Pública. |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                       |                                                                           |            |                        |                 |                                                                                                                                                                       |                                                                                                                     |            |                |                 |                        |                                                |
| INSTITUCIONAL       | 14. Desarrollo Comunitario | 1   | PARTICIPACIÓN COMUNITARIA                                                                                                                   | Desarrollar las capacidades de la comunidad y su materialización en la participación activa en todas las fases de empoderamiento, en donde, dicho proceso requiere de la intervención de la institución como agente dinamizador del proceso | Incrementado el porcentaje de instancias de participación activa fortalecida                          | Porcentaje de instancias de participación activa fortalecida              | S/D        | Desarrollo Comunitario | 20,00           | Acciones/proyectos/intervenciones para el diseño e implementación de estrategias, instrumentos y mecanismos para incentivar la participación y organización ciudadana | Número de capacitaciones/ asesorías realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social | 2,0        | Empalme 2015   | 4,00            | DESARROLLO COMUNITARIO | Oficina de desarrollo comunitario, planeación. |
|                     |                            |     |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                       |                                                                           |            |                        |                 | Acciones/proyectos / intervenciones Formulación de la política pública del municipio de la Florida de participación ciudadana                                         | Número de Procesos de elección y conformación de organización territorial                                           | 0,0        | Empalme 2015   | 4,00            |                        |                                                |
|                     |                            |     |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                       |                                                                           |            |                        |                 | Acciones /proyectos / intervenciones de apoyo al Consejo Territorial de Planeación                                                                                    | Número de Acciones / proyectos / intervenciones de apoyo al Consejo Territorial de Planeación                       | 0,0        | Empalme 2015   | 2,00            |                        |                                                |
|                     |                            |     |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                       |                                                                           |            |                        |                 | Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                      | Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                          | S/D        | EMPALME 2015   | 4,00            |                        |                                                |
|                     |                            | 2   | FORTEALECIENDO PARTICIPACION COMUNITARIA                                                                                                    | Diseñar y ejecutar estrategias turísticas auto sostenibles para el municipio de La Florida fortaleciendo su reconocimiento en practicas de inclusión e innovación social.                                                                   | Incrementada la inversión territorial per cápita en el sector Desarrollo Comunitario (miles de pesos) | Inversión territorial per cápita en el sector Transporte (miles de pesos) | 6,61       | Tesorería 2015         | 7,33            | Fortalecimiento y creación de comités regionales registrados y activos acompañados y asesorados por parte de la administración                                        | Número de comités regionales registrados y activos acompañados y asesorados por parte de la administración          | 2,0        | Empalme 2015   | 4,00            | DESARROLLO COMUNITARIO | Oficina de desarrollo comunitario, planeación. |
|                     |                            |     |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                       |                                                                           |            |                        |                 | Cursos/capitaciones/talleres relacionados con la capacitación sobre participación ciudadana en la gestión pública                                                     | Número de capacitaciones realizadas sobre participación ciudadana en la gestión pública                             | 4,0        | Empalme 2015   | 8,00            |                        |                                                |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO SECTORIAL: Mejorar sustancialmente los niveles de calidad administrativa Municipal y orientar a La Florida hacia la Tecnología e innovación y la competitividad.

Optimizar el manejo de la información y el desarrollo de la comunicación.

**ESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"**

EJE ESTRATÉGICO:

GOBIERNO INTEGRO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Afirmar los resultados y visión de municipio con base en la construcción de políticas, programas, proyectos y estrategias acordes a las necesidades más sentidas de la comunidad, integrado a la total transparencia de la administración, rindiendo cuentas y permitiendo la escucha de la comunidad para una mejor toma de decisiones.

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP                        | No. | PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                          | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                              | META DE RESULTADO                                                                                                     | INDICADOR DE RESULTADO                                                                                    | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA    | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                   | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                         | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA    | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA         | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                           |
|---------------------|-----------------------------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|-----------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                                   |     | Mejorar sustancialmente los niveles de calidad administrativa Municipal y orientar a La Florida hacia la Tecnología e innovación y la competitividad.<br>Optimizar el manejo de la información y el desarrollo de la comunicación |                                                                                                                    |                                                                                                                       |                                                                                                           |            |                   |                 |                                                                                                 |                                                                                                               |            |                   |                 |                               |                                                                   |
| INSTITUCIONAL       | 15. Fortalecimiento Institucional | 1   | RESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL                                                                                                                                                                                   | Reconocer las capacidades administrativas con el fin de articular las intervenciones hacia el contexto territorial | Aumentar el porcentaje de avance de la implementación de la reestructuración organizacional y/o gestión de la calidad | Porcentaje de avance de la implementación de la reestructuración organizacional y/o gestión de la calidad | 25,00      | Empalme 2015      | 60,00           | Diagnostico de los procesos de la estructura organizacional y gestión de calidad de la entidad  | Numero de diagnósticos de los procesos de la estructura organizacional y gestión de calidad de la entidad     | 1,0        | Empalme 2015      | 1,00            | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Control Interno, Secretaria de Gobierno                           |
|                     |                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                    |                                                                                                                       |                                                                                                           |            |                   |                 | Asistencia técnica para el cumplimiento de las competencias de ley                              | Porcentaje de desarrollo de asistencia técnica para el cumplimiento de las competencias de ley                | 100,0      | Empalme 2015      | 100,00          |                               |                                                                   |
|                     |                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                   | Gestión de recursos para la realización de los estudios básicos y detallados de acuerdo al decreto 1807 de 2014    | Proyecto de elaboración del EOT                                                                                       | EOT adoptado mediante acuerdo municipal                                                                   | 0,00       | Empalme 2015      | 1,00            | Documento EOT elaborado                                                                         | Numero de documentos EOT elaborado                                                                            | 0,0        | Empalme 2015      | 1,00            | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Control Interno, Secretaria de Gobierno, Planeación Municipal     |
|                     |                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                    |                                                                                                                       |                                                                                                           |            |                   |                 | EOT monitoreado                                                                                 | Numero de EOT monitoreado                                                                                     | 0,0        | Planeación 2016   | 1,00            |                               | Dependencias por sector, Planeación Municipal                     |
|                     |                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                   | Mejorar el posicionamiento de las medidas preventivas que fortalezcan los procesos transparentes                   | Posicionamiento del municipio en el Índice de Gobierno Abierto - IGA, mayor a 80 puntos                               | Posicionamiento del municipio en el Índice de Gobierno Abierto - IGA                                      | 79,00      | Procuraduría 2016 | 81,00           | Plan de desarrollo monitoreado                                                                  | Porcentaje de cumplimiento de eficiencia del plan de desarrollo.                                              | 70,0       | Empalme 2015      | 90,00           | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Control Interno, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Planeación |
|                     |                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                    |                                                                                                                       |                                                                                                           |            |                   |                 | Desarrollar estrategias de aseguramiento del proceso de gestión documental                      | Porcentaje de estrategias desarrolladas de aseguramiento del proceso de gestión documental                    | 21,0       | Procuraduría 2016 | 90,00           |                               |                                                                   |
|                     |                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                    |                                                                                                                       |                                                                                                           |            |                   |                 | Implementar estrategias de aseguramiento del programa de anticorrupción y atención al ciudadano | Numero de estrategias implementadas de aseguramiento del programa de anticorrupción y atención al ciudadano   | 4,0        | Empalme 2015      | 4,00            |                               |                                                                   |
|                     |                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                    |                                                                                                                       |                                                                                                           |            |                   |                 | Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                | Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                    | S/D        | EMPALME 2015      | 4,00            |                               |                                                                   |
|                     |                                   | 2   | ÍNDICE DESEMPEÑO INTEGRAL                                                                                                                                                                                                         | Mejor posicionamiento del Municipio en el Índice de Desempeño Integral                                             | Calificación del desempeño integral mayor al 75                                                                       | Calificación del desempeño integral                                                                       | 72,4       | DNP 2014          | 76              | Documento de actualización de la estratificación socio económica                                | Porcentaje de avance en la actualización de la estratificación socio económica                                | 0,0        | Empalme 2015      | 100,00          | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Control Interno, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Planeación |
|                     |                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                    |                                                                                                                       |                                                                                                           |            |                   |                 | Documentación y/ actualización del sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo SG-SST | Porcentaje de documentación y/ actualización del sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo SG-SST | 0,0        | Empalme 2015      | 100,00          |                               |                                                                   |
| INSTITUCIONAL       | 15. Fortalecimiento Institucional |     |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                    |                                                                                                                       |                                                                                                           |            |                   |                 | Actualización SISBEN                                                                            | Porcentaje de avance en la actualización del SISBEN                                                           | 98,1       | Procuraduría 2016 | 98,10           |                               |                                                                   |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP                        | No. | PROGRAMA                                                      | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                             | META DE RESULTADO                                                                                                                   | INDICADOR DE RESULTADO                                                            | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA                            | META 2016-2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                            | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA       | META 2016-2019 | SECTOR DE COMPETENCIA         | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                                      |
|---------------|-----------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| INSTITUCIONAL | 15. Fortalecimiento Institucional | 3   | CONTROL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL                            | Generar eficientes procesos de verificación y la implementación del control interno mayor a 85 en la metodología del control interno                                                                              | Nivel de madurez en la implementación del control interno                                                                           | Nivel de madurez en la implementación del control interno                         | 84,30      | Meci calidad función publica. gov.co 2015 | 86,00          | Programas de auditoria ejecutados.                                                                       | Numero de programas de auditoria ejecutados.                                                                         | 4,0        | Control interno 2016 | 4,00           | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Control Interno                                                              |
|               |                                   |     |                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                     |                                                                                   |            |                                           |                | Hallazgos en auditorías externas de los dos últimos años                                                 | Número de hallazgos en auditorías externas de los dos últimos años                                                   | S/D        | Control interno 2016 | 2,00           |                               | Control Interno                                                              |
|               |                                   |     |                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                     |                                                                                   |            |                                           |                | Planes de mejoramiento originados en las auditorías internas y externas                                  | Nivel de cumplimiento de los planes de mejoramiento originados en las auditorías internas y externas                 | S/D        | Control interno 2016 | 100,00         |                               | Control Interno                                                              |
|               |                                   |     |                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                     |                                                                                   |            |                                           |                | Campañas de cultura de autocontrol                                                                       | Número de campañas de cultura de autocontrol                                                                         | S/D        | Control interno 2016 | 7,00           |                               | Control Interno, Secretaría de Gobierno                                      |
|               |                                   | 4   | DESEMPEÑO FISCAL Y IMPLEMENTACION CONTABLE                    | Medición y control del avance del desempeño fiscal de la entidad e implementación contable                                                                                                                        | Desempeño fiscal mayor a 65                                                                                                         | Calificación del desempeño fiscal                                                 | 64.9       | DNP 2015                                  | 65.1           | Implementación normas, políticas, protocolos procesos procedimientos financieros requeridos              | Implementación de normas, lineamientos, políticas, protocolos, procesos, procedimientos financieros (NIC, NIIF, NIA) | 0,0        | Empalme 2015         | 100,00         | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Tesorería Municipal                                                          |
|               |                                   |     |                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                     |                                                                                   |            |                                           |                | Vigilancia del 100% de los acueductos del municipio de La Florida                                        | Numero de procesos de cobro coactivo desarrollados                                                                   | S/D        | Empalme 2015         | 1,00           |                               |                                                                              |
|               |                                   | 5   | LAS TIC'S EN LA GESTION PUBLICA MODERNA                       | Posicionar a la tecnología de la Información y gestión pública en la administración pública municipal                                                                                                             | Política TIC's para la gestión pública moderna implementado                                                                         | Porcentaje de implementación de la política TIC's para la gestión pública moderna | 0,00       | Empalme 2015                              | 100,00         | Adoptar la política de seguridad y riesgo de la información digital y uso de la tecnología               | Porcentaje de adopción la política de seguridad y riesgo de la información digital y uso de la tecnología            | 0,0        | Empalme 2015         | 100,00         | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Secretaría de Planeación                                                     |
|               |                                   |     |                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                     |                                                                                   |            |                                           |                | Eventos que promuevan la cultura ciudadana para el manejo de TICS, seguridad digital y carpeta ciudadana | Numero de Eventos que promuevan la cultura ciudadana para el manejo de TICS, seguridad digital y carpeta ciudadana   | 0,0        | Empalme 2015         | 100,00         |                               | Secretaría de Planeación                                                     |
|               |                                   |     |                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                     |                                                                                   |            |                                           |                | Implementación de estrategias tecnológicas (Carpeta Ciudadana y Autenticación Electrónica)               | Numero de estrategias                                                                                                | 0,0        | Empalme 2015         | 1,00           |                               | Secretaría de Planeación                                                     |
|               |                                   |     |                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                     |                                                                                   |            |                                           |                | Proyecto de mantenimiento de la Tecnología de la Información y la Comunicación.                          | Numero de proyectos                                                                                                  | 0,0        | Empalme 2015         | 1,00           |                               | Secretaría de Planeación                                                     |
|               |                                   | 6   | CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN COMO CAMINO A LA PROSPERIDAD | Generar producción científica con enfoque gerencia y disciplina para empresas mas sofisticadas e innovadoras que permitan ampliar la cultura de los niños, niñas y negocios que valora y gestiona al conocimiento | Implementar estrategias para incentivar el interés por la investigación y la innovación en los niños, niñas y jóvenes del municipio | Estrategias implementadas y evaluadas                                             | 0,00       | Empalme 2015                              | 1,00           | Adoptar la investigación y la innovación en los niños, niñas y jóvenes                                   | Porcentaje de implementación de la investigación y la innovación en los niños, niñas y jóvenes                       | 0,0        | Empalme 2015         | 30,00          | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Control Interno, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación, tesorería |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD

OBJETIVO SECTORIAL: Brindar la seguridad tranquilidad y convivencia pacífica de los habitantes del Municipio.

Disminuir la accidentabilidad en el Territorio Municipal.



ESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2016 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATÉGICO:

GOBIERNO INTEGRADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Afianzar los resultados y visión de municipio con base en la construcción de políticas, programas, proyectos y estrategias acordes a las necesidades más sentidas de la comunidad, integrado a la total transparencia de la administración, rindiendo cuentas y permitiendo la escucha de la comunidad para una mejor toma de decisiones.

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP               | No. | PROGRAMA                                                                   | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                       | META DE RESULTADO                                                              | INDICADOR DE RESULTADO                                            | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA          | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                        | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                            | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                                                |
|---------------------|--------------------------|-----|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                          |     |                                                                            |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                                                   |            |                         |                 |                                                                                                                                                                      |                                                                                                  |            |                |                 |                       |                                                                                        |
| INSTITUCIONAL       | 16. Justicia y Seguridad | 1   | JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PROTECCIÓN CIUDADANO DEL | Brindar la garantía de derechos de los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito y la promoción de la convivencia. | Mantenida la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes                    | Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes                    | 20,93      | PISC 2015               | 20,93           | Política Integral de Seguridad Convivencia Ciudadana adoptada.                                                                                                       | Numero de Políticas adoptadas.                                                                   | 0,0        | Empalme 2015   | 1,00            | JUSTICIA Y SEGURIDAD  | Secretaría de Gobierno                                                                 |
|                     |                          |     |                                                                            |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                                                   |            |                         |                 | Proyecto integral para la prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género para población víctima del conflicto armado con enfoque étnico y diferencial. | Numero de proyectos integrales                                                                   | 0,0        | Empalme 2015   | 1,00            |                       | Secretaría de Gobierno, Enlace de víctimas                                             |
|                     |                          |     |                                                                            |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                                                   |            |                         |                 | Control preventivo a Establecimientos Públicos, control a la venta a menores de edad de bebidas embriagantes.                                                        | Porcentaje de establecimientos públicos con vista de control preventivo.                         | S/D        | Empalme 2015   | 100,00          |                       | Secretaría de Gobierno                                                                 |
|                     |                          |     |                                                                            |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                                                   |            |                         |                 | Proyectos de conciliación, ciudadanía seguridad y convivencia                                                                                                        | Numero de proyectos                                                                              | 0,0        | Empalme 2015   | 2,00            |                       | Secretaría de Gobierno                                                                 |
|                     |                          |     |                                                                            |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                                                   |            |                         |                 | Creación y fortalecimiento de frentes metodológicos y operativos de seguridad                                                                                        | Numero de frentes de seguridad creados o fortalecidos                                            | 1,0        | Empalme 2015   | 4,00            |                       | Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, Policía Nacional.                       |
|                     |                          |     |                                                                            |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                                                   |            |                         |                 | Programa de policía cívica juvenil infantil implementado.                                                                                                            | Numero de programa de policía cívica juvenil e infantil.                                         | 1,0        | Empalme 2015   | 1,00            |                       | Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, Policía Nacional.                       |
|                     |                          |     |                                                                            |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                                                   |            |                         |                 | Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                     | Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                       | S/D        | EMPALME 2015   | 4,00            |                       | Secretaría de Gobierno, Inspección de Policía, Policía Nacional.                       |
| INSTITUCIONAL       | 16. Justicia y Seguridad | 2   | CONSTRUYENDO EL CAMINO PARA LA PAZ                                         | Generar espacios adecuados, protectores, de rehabilitación para la sociedad en armonía a los lineamientos nacionales en procura de mantener un territorio de paz.                           | Mantenido el numero Víctimas del conflicto armado localizadas en el territorio | Numero Víctimas del conflicto armado localizadas en el territorio | 871,00     | Enlace de víctimas 2016 | 871,00          | Acuerdos, Convenios, Contratos Voluntades con entidades gubernamentales del nivel central o territorial en pro de la construcción de Paz                             | Numero de convenios/acuerdos, contratos, voluntades.                                             | S/D        | N/A            | 2,00            | JUSTICIA Y SEGURIDAD  | Secretaría de Gobierno                                                                 |
|                     |                          |     |                                                                            |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                                                   |            |                         |                 | Proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar implementados                                                                               | Número de proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar implementados | 0,0        | Empalme 2015   | 1,00            |                       |                                                                                        |
|                     |                          |     |                                                                            |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                                                   |            |                         |                 | Escuelas de convivencia ciudadana fortalecidas                                                                                                                       | Porcentaje de escuelas de convivencia ciudadana fortalecidas.                                    | 100,0      | Empalme 2015   | 100,00          |                       |                                                                                        |
|                     |                          |     |                                                                            |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                                                   |            |                         |                 | Mesa de participación de Primera infancia, infancia y adolescencia Fortalecida (Alianzas con Cooperación Privada u ONG)                                              | Numero de mesas de participación fortalecidas                                                    | 0,0        | Empalme 2015   | 1,00            |                       |                                                                                        |
| INSTITUCIONAL       | 16. Justicia y Seguridad | 3   | ENTORNO SEGURO PARA LA CONVIVENCIA                                         | Mantener espacios adecuados y propicios para la convivencia mediante la adecuación de elementos de alumbrado público                                                                        | Mantenida la tasa de hurto a comercios por cada 100.000 habitantes             | Tasa de hurto a comercios por cada 100.000 habitantes             | 2,09       | PISC 2015               | 2,09            | Plan Integral de Seguridad y convivencia ciudadana ejecutado                                                                                                         | Porcentaje de cumplimiento del Plan Integral de Seguridad Ciudadana                              | 90,0       | Empalme 2015   | 100,00          | JUSTICIA Y SEGURIDAD  | Secretaría de Gobierno, Comisaría de Familia, Inspección de Policía, Policía Nacional. |
|                     |                          |     |                                                                            |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                                                   |            |                         |                 | Programa DARE implementado                                                                                                                                           | Numero de programas                                                                              | 1,0        | Empalme 2015   | 1,00            |                       | Secretaría de Gobierno, Comisaría de Familia, Inspección de Policía, Policía Nacional. |
|                     |                          |     |                                                                            |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                                                   |            |                         |                 | Proyecto para gestionar recursos para adquisición de cámaras de seguridad instaladas en el municipio                                                                 | Número de cámaras de seguridad instaladas en el municipio                                        | S/D        | N/A            | 5,00            |                       | Secretaría de Gobierno                                                                 |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP               | No. | PROGRAMA                                                                                        | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                        | META DE RESULTADO                                                    | INDICADOR DE RESULTADO                                                  | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                  | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                                                                                    | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA      | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA                                                         | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                                 |
|---------------|--------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| INSTITUCIONAL | 16. Justicia y Seguridad |     |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                              | Disminuida la tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes   | Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes                    | 4,19       | PISC 2015      | 2,09            | Convenios, acuerdos, voluntades para apoyar de manera articulada a las entidades gubernamentales y no gubernamentales en materia de Inteligencia, tecnología, procesos operacionales de la fuerza pública y organismos de seguridad del Estado | Numero de convenios, acuerdos, voluntades para apoyar de manera articulada a las entidades gubernamentales y no gubernamentales en materia de Inteligencia, tecnología, procesos operacionales de la fuerza pública y organismos de seguridad del Estado | 4,0        | Policia 2015        | 4,00            |                                                                               | Secretaria de Gobierno                                                  |
|               |                          |     |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                              | Mantenida la tasa de hurto a residencias por cada 100.000 habitantes | Tasa hurto a residencias por cada 100.000 habitantes                    | 1,05       | PISC 2015      | 1,05            | Proyecto para la gestión de recursos para el fortalecimiento de Inspecciones de Policía y Comisarías de Familia del Municipio.                                                                                                                 | Numero de proyectos                                                                                                                                                                                                                                      | 4,0        | Empalme 2015        | 4,00            |                                                                               | Secretaria de Gobierno                                                  |
|               |                          |     |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                              | Disminuida la tasa de hurto a Vehículos por cada 100.000 habitantes  | Tasa de hurto a Vehículos por cada 100.000 habitantes                   | 4,19       | PISC 2015      | 2,09            | Propuestas presentadas para gestionar el incremento de pie de fuerza Policia                                                                                                                                                                   | Numero de propuestas presentadas para gestionar el incremento de pie de fuerza Policia                                                                                                                                                                   | S/D        | N/A                 | 1,00            |                                                                               | Secretaria de Gobierno                                                  |
|               |                          |     |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                              |                                                                      |                                                                         |            |                |                 | Plan de Acción de DDHH y DIH implementado                                                                                                                                                                                                      | Porcentaje de casos reportados de violencia familiar y de genero atendidos en el marco de DDHH y DIH                                                                                                                                                     | 100,0      | Empalme 2015        | 100,00          |                                                                               | Comisaria de Familia, Policia Nacional, Centro Hospital La Florida      |
|               |                          |     |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                              |                                                                      |                                                                         |            |                |                 | Convenio con Centro Transitorio para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA.                                                                                                                                               | Numero de convenios con Centro Transitorio para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA.                                                                                                                                              | 1,0        | Empalme 2015        | 1,00            |                                                                               | Secretaria de Gobierno<br>Comisaria de Familia<br>Inspección de Policia |
|               |                          |     |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                              |                                                                      |                                                                         |            |                |                 | Convenio con hogares de paso para caso de vulneración de derechos.                                                                                                                                                                             | Numero de convenios con hogares de paso para caso de vulneración de derechos.                                                                                                                                                                            | 1,0        | Empalme 2015        | 1,00            |                                                                               | Secretaria de Gobierno<br>Comisaria de Familia<br>Inspección de Policia |
|               |                          | 4   | FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA COMO NUCLEO DE DESARROLLO PARA LA PAZ Y LOS AMBIENTES PROTECTORES | Garantizar el desarrollo integral de la familia como núcleo de desarrollo, mediante el acondicionamiento de ambientes adecuados, sanos, habitables y de convivencia para la población infante y adolescente. | Disminuida la tasa de lesiones personales por 100.000 habitantes     | Tasa de lesiones personales por 100.000 habitantes                      | 18,84      | PISC 2015      | 10,47           | Programa de "Fortalecimiento de la FAMILIA como núcleo de desarrollo"                                                                                                                                                                          | Numero de programas                                                                                                                                                                                                                                      | 0,0        | Empalme 2015        | 1,00            | JUSTICIA Y SEGURIDAD                                                          | Secretaria de Gobierno,<br>Comisaria de Familia, Inspección de Policia. |
|               |                          |     |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                              |                                                                      |                                                                         |            |                |                 | Encuentros integrales de atención                                                                                                                                                                                                              | Número de encuentros pedagógicos realizados en articulación con salud, educación y las diferentes dependencias de la Administración Municipal                                                                                                            | 2,0        | Empalme 2015        | 3,00            |                                                                               | Secretaria de Gobierno,<br>Comisaria de Familia, Inspección de Policia. |
|               |                          |     |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                              |                                                                      |                                                                         |            |                |                 | Programas para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden público implementados                                                                                                                                            | Numero de Programas para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden público implementados                                                                                                                                            | 1,0        | Empalme 2015        | 1,00            |                                                                               | Secretaria de Gobierno,<br>Comisaria de Familia, Inspección de Policia. |
|               |                          |     |                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                              |                                                                      |                                                                         |            |                |                 | Articulación en las campañas de prevención contra el alcoholismo, consumo de sustancias Psicoactivas y tabaquismo, propuestas para el municipio.                                                                                               | Número de eventos para reducir el índice de tabaquismo, drogadicción y/o alcoholismo en el municipio de la Florida                                                                                                                                       | 4,0        | Salud Mental - 2015 | 8,00            |                                                                               | Comisaria de Familia, Secretaria de Gobierno,<br>Secretaria de Salud    |
| INSTITUCIONAL | 15. Justicia y Seguridad | 5   | SEGURIDAD VIAL TRANSITABLE                                                                      | Velar por la seguridad vial del municipio con énfasis en la prevención y protección, armonizado al Plan Departamental de Seguridad Vial                                                                      | Disminuida la tasa de lesiones fatales en accidente de tránsito.     | Tasa de mortalidad en accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes | S/D        | N/A            | 20,00           | Proyecto de demarcadas, señalización e iluminación de los puntos de alta accidentalidad e inseguridad de la red vial del municipio.                                                                                                            | Porcentaje de puntos de alta accidentalidad e inseguridad de la red vial del municipio demarcados, señalizados e iluminados.                                                                                                                             | S/D        | N/A                 | 20,00           | Secretaria de Obras, Inspección de Policia, Policia de Tránsito y Transporte. | Secretaria de Gobierno.                                                 |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## DIMENSIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: Preservar y proteger los ambientes naturales propios del ecosistema de La Florida en pro de la sostenibilidad ambiental que permita a la comunidad beneficios preventivos sobre los riesgos naturales, mitigando al máximo la afectación de la integridad física y emocional.

### SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

OBJETIVO SECTORIAL: Lograr la cultura de protección con capacidades en conocimiento, reducción y manejo de desastres.

**ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL  
LA FLORIDA NARIÑO 2012 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"**

EJE ESTRATEGICO:  
OBJETIVO ESTRATEGICO:

DESARROLLO SOSTENIBLE

Preservar y proteger los ambientes naturales propios del ecosistema de La Florida en pro de la sostenibilidad ambiental que permita a la comunidad beneficios preventivos sobre los riesgos naturales, mitigando al máximo la afectación de la integridad física y emocional.

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP                              | No. | PROGRAMA                                                                                          | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                     | META DE RESULTADO                                                                                                    | INDICADOR DE RESULTADO                                                                               | LÍNEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                   | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                     | LÍNEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA              | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                        |
|---------------------|-----------------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                                         |     | Lograr la cultura de protección con capacidades en conocimiento, reducción y manejo de desastres. |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                           |            |                |                 |                                    |                                                                |
| AMBIENTAL           | 17. Prevención y atención de desastres. | 1   | GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CONOCIENDO PREVINIENDO                                            | Fortalecer la cultura de protección y convivencia                                                                                                                         | Incrementado el porcentaje de hectáreas inundables en alto riesgo identificadas                                      | Porcentaje de hectáreas inundables en alto riesgo identificadas                                      | 0,05       | PMGRD 2014     | 0,03            | Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres formulado y actualizado                                                                                                  | Número de Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres formulados e implementados                                                           | 1,00       | Empalme CMGRD  | 1,00            | PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES | Coordinación Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres |
|                     |                                         |     |                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 | Estudios realizados para la zonificación de amenazas                                                                                                                            | Número de estudios realizados para la zonificación de amenazas                                                                                            | 1,00       | Empalme CMGRD  | 3,00            |                                    |                                                                |
|                     |                                         |     |                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 | Sistemas de monitoreo y alerta ante amenazas instalados y en operación                                                                                                          | Número de sistemas de monitoreo y alerta ante amenazas instalados y en operación                                                                          | 0,00       | Empalme CMGRD  | 1,00            |                                    |                                                                |
|                     |                                         |     |                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 | Proyectos para mejorar las capacidades comunitarias para la gestión del riesgo de desastres                                                                                     | Número de proyectos para mejorar las capacidades comunitarias para la gestión del riesgo de desastres                                                     | 3,00       | Empalme CMGRD  | 6,00            |                                    |                                                                |
|                     |                                         |     |                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 | Proyectos de inversión orientados a la prevención, protección y respuesta al riesgo en que se encuentre la infraestructura estratégica de la ET                                 | Número de proyectos de inversión orientados a la prevención, protección y respuesta al riesgo en que se encuentre la infraestructura estratégica de la ET | 0,00       | Empalme CMGRD  | 2,00            |                                    |                                                                |
|                     |                                         |     |                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 | Proyectos de educación para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres implementados                                                            | Número de proyectos de educación para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres implementados                            | 1,00       | Empalme CMGRD  | 7,00            |                                    |                                                                |
|                     |                                         |     |                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 | Capacitaciones en proyectos para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres                                                                     | Número de capacitaciones en proyectos para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres                                     | 0,00       | Empalme CMGRD  | 1,00            |                                    |                                                                |
|                     |                                         |     |                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 | Proyecto de fortalecimiento de la oficina de gestión del riesgo                                                                                                                 | Número de proyectos de fortalecimiento de la oficina de gestión del riesgo                                                                                | 0,00       | Empalme CMGRD  | 1,00            |                                    |                                                                |
|                     |                                         |     |                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 | Proyecto de fortalecimiento del FMGRD                                                                                                                                           | Número de proyecto de fortalecimiento del FMGRD                                                                                                           | 1,00       | Empalme CMGRD  | 1,00            |                                    |                                                                |
|                     |                                         |     |                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 | Formulación y socialización de los Planes Sectoriales de Gestión Integral del Riesgo de Desastres                                                                               | Porcentaje de formulación y socialización de los Planes Sectoriales de Gestión Integral del Riesgo de Desastres                                           | 100,00     | Empalme CMGRD  | 100,00          |                                    |                                                                |
| AMBIENTAL           | 17. Prevención y atención de desastres. |     |                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 | Prestar el servicio de asistencia técnica y realizar transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales. | Porcentaje de atención de solicitudes de asistencia                                                                                                       | S/D        | Empalme 2015   | 100,00          |                                    |                                                                |
|                     |                                         |     |                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 | Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                                | Número de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                | S/D        | Empalme 2016   | 4,00            |                                    |                                                                |
|                     |                                         | 2   | ATENDIENDO DESASTRES                                                                              | Diseñar y ejecutar estrategias turísticas auto sostenibles para el municipio de La Florida fortaleciendo su reconocimiento en prácticas de inclusión e innovación social. | Incrementada la inversión territorial per cápita en el Sector de prevención y atención de desastres (miles de pesos) | Inversión territorial per cápita en el Sector de prevención y atención de desastres (miles de pesos) | 2,01       | Tesorería 2015 | 2,62            | Áreas en riesgo desalojadas en procesos de reubicación                                                                                                                          | Número de áreas en riesgo desalojadas en procesos de reubicación                                                                                          | 1,00       | Empalme CMGRD  | 1,00            | PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES | Coordinación Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres |
|                     |                                         |     |                                                                                                   |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                      |                                                                                                      |            |                |                 | Comités barriales/ escolares de emergencia ubicados en zonas de alto riesgo creados                                                                                             | Número de Comités barriales/ escolares de emergencia ubicados en zonas de alto riesgo creados                                                             | 1,00       | Empalme CMGRD  | 3,00            |                                    |                                                                |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| SECTOR DNP                              | No. | PROGRAMA         | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | META DE RESULTADO                                                              | INDICADOR DE RESULTADO                                            | LÍNEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                          | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                                                                                            | LÍNEA BASE | FUENTE Y FECHA                                  | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA              | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                        |
|-----------------------------------------|-----|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------|-----------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| 17. Prevención y atención de desastres. |     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                                   |            |                |                 | Convenios realizados con cuerpos de bomberos para la prevención y atención de riesgos y desastres (Adquisiciones de máquinas y equipos.                                                                                                                | Número de convenios realizados con cuerpos de bomberos para la prevención y atención de riesgos y desastres (Adquisiciones de máquinas y equipos.                                                                                                                | 4,00       | Cuerpo de Bomberos Voluntarios La Florida- 2014 | 4,00            |                                    |                                                                |
|                                         |     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                                   |            |                |                 | Pobladores reubicados en asentamientos seguros                                                                                                                                                                                                         | Número de pobladores reubicados en asentamientos seguros                                                                                                                                                                                                         | 50,00      | Empalme CMGRD                                   |                 |                                    |                                                                |
|                                         |     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                                   |            |                |                 | Programas de vivienda para personas vulnerables habitantes de ZAVA                                                                                                                                                                                     | Número de programas de vivienda para personas vulnerables habitantes de ZAVA                                                                                                                                                                                     | 0,00       | N/A                                             | 1,00            |                                    |                                                                |
|                                         |     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                                   |            |                |                 | Muros de contención/ barreras/ construidos en zonas de alto riesgo a inundaciones                                                                                                                                                                      | Número de Muros de contención/ barreras/ construidos en zonas de alto riesgo a inundaciones                                                                                                                                                                      | 0,00       | N/A                                             | 5,00            |                                    |                                                                |
|                                         |     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                                   |            |                |                 | Bienes públicos asegurados contra desastres naturales                                                                                                                                                                                                  | Porcentaje de bienes públicos asegurados contra desastres naturales                                                                                                                                                                                              | 50,00      | N/A                                             | 50,00           |                                    |                                                                |
|                                         | 3   | CAMBIO CLIMÁTICO | Formular los planes y proyectos de carácter específico en el marco de la adaptación y/o la mitigación del cambio climático, que les permita atender problemáticas puntuales, especialmente en lo relacionado con acueducto, aseo, alcantarillado, salud, educación, transporte, comunicaciones y seguridad alimentaria, frente a eventos de origen climático, de manera articulada con el PICC del Dpto. | Mantenido el porcentaje de reducción de eventos catastróficos en el municipio. | Porcentaje de reducción de eventos catastróficos en el municipio. | 0,00       |                | 0,00            | Desarrollar 4 eventos de promoción, participación y ejecución de programas y políticas para mantener el ambiente sano.                                                                                                                                 | Porcentaje de instituciones de educación con instalaciones adaptadas a eventos climáticos.                                                                                                                                                                       | 0,00       | Empalme CMGRD                                   | 40,00           | PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES | Coordinación Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres |
|                                         |     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                                   |            |                |                 | Instituciones de educación enseñando sobre cambio climático.                                                                                                                                                                                           | Número de instituciones de educación enseñando sobre cambio climático.                                                                                                                                                                                           | 1,00       | Empalme CMGRD                                   | 6,00            |                                    |                                                                |
|                                         |     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                                   |            |                |                 | Instituciones de salud con instalaciones y equipamientos adaptados a eventos climáticos.                                                                                                                                                               | Número de instituciones de salud con instalaciones y equipamientos adaptados a eventos climáticos.                                                                                                                                                               | 0,00       | Empalme CMGRD                                   | 6,00            |                                    |                                                                |
|                                         |     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                                   |            |                |                 | Cierres de vías (bajo responsabilidad del departamento o del municipio) generados por eventos de origen climático.                                                                                                                                     | Número de cierres de vías (bajo responsabilidad del departamento o del municipio) generados por eventos de origen climático.                                                                                                                                     | 2,00       | Empalme CMGRD                                   | 0,00            |                                    |                                                                |
|                                         |     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                                   |            |                | 5,00            | Proyectos nuevos adelantados (en salud, educación, transporte, acueducto y alcantarillado, infraestructura, etc.) que incluyeron consideraciones de cambio climático y/o variabilidad climática en las fases de diseño, construcción e implementación. | Número de proyectos nuevos adelantados (en salud, educación, transporte, acueducto y alcantarillado, infraestructura, etc.) que incluyeron consideraciones de cambio climático y/o variabilidad climática en las fases de diseño, construcción e implementación. | 5,00       | Empalme CMGRD                                   | 10,00           |                                    |                                                                |
|                                         |     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                                   |            |                |                 | Inversión del presupuesto del municipio o del departamento destinado a rubros relacionados con cambio climático reportado en el FUT.                                                                                                                   | Porcentaje de inversión del presupuesto del municipio o del departamento destinado a rubros relacionados con cambio climático reportado en el FUT                                                                                                                | 0,00       | Empalme CMGRD                                   | 0,05            |                                    |                                                                |
|                                         |     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                                   |            |                |                 | Incendios forestales ocasionados por sequía                                                                                                                                                                                                            | Número de incendios forestales ocasionados por sequía                                                                                                                                                                                                            | 20,00      | Empalme CMGRD                                   | 5,00            |                                    |                                                                |
|                                         |     |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                |                                                                   |            |                |                 | Promover modelos energéticos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.                                                                                                                                                                          | Número de modelos energéticos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.                                                                                                                                                                                   | 1,00       | Empalme CMGRD                                   | 2,00            |                                    |                                                                |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## SECTOR AMBIENTAL

OBJETIVO SECTORIAL: Mantener y velar por el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales de una forma humano sostenible

ESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

LA FLORIDA NARIÑO 2012 - 2019  
"COMPROMISO, TRABAJO Y LA PROSPERIDAD"

EJE ESTRATEGICO:

DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Preservar y proteger los ambientes naturales propios del ecosistema de La Florida en pro de la sostenibilidad ambiental que permita a la comunidad

| DIMENSIÓN DNP       | SECTOR DNP     | No. | PROGRAMA                                                                                                     | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | META DE RESULTADO                                                                        | INDICADOR DE RESULTADO                                                   | LÍNEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                              | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                | LÍNEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE   |
|---------------------|----------------|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------|---------------------------|
| OBJETIVO SECTORIAL: |                |     | Mantener y velar por el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales de una forma humano sostenible. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                          |                                                                          |            |                |                 |                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                      |            |                |                 |                       |                           |
| AMBIENTAL           | 18. Ambiental. | 1   | DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN AMBIENTAL                                                                    | Propender por un desarrollo sostenible que garantice el bienestar económico y social de la población en el largo plazo, asegurando que la base de los recursos provea los bienes y servicios eco sistémicos que el país necesita y el ambiente natural sea capaz de recuperarse ante los impactos de las actividades productivas. | Incrementada la inversión territorial per cápita en el sector Ambiental (miles de pesos) | Inversión territorial per cápita en el sector Ambiental (miles de pesos) | 131,85     | Tesorería 2016 | 135,50          | Estrategias desarrolladas para la reforestación y control de erosión del suelo                                                                                                                                                                             | Número de acciones/proyectos/intervenciones para la reforestación y control de erosión del suelo                                                                     | 0,00       | Empalme 2015   | 2,00            | AMBIENTAL             | Oficina de medio ambiente |
|                     |                |     |                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                          |                                                                          |            |                |                 | Acciones/proyectos/intervenciones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de ecosistemas diferentes a los forestales, que contemple la provisión de servicios eco sistémicos como son los sistemas agrosivopastoriles. | Número de acciones/proyectos/intervenciones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de ecosistemas diferentes a los forestales.. | 0,00       | Empalme 2015   | 6,00            |                       |                           |
|                     |                |     |                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                          |                                                                          |            |                |                 | Acuerdos voluntarios y negociados para el pago de servicios ambientales para la conservación forestal y secuestro de carbono (distintos a los del decreto 953/13) y/o la financiación de esquemas de Pago por Servicios ambientales - PSA.                 | Número de pago de servicios ambientales para la conservación forestal y secuestro de carbono (distintos a los del decreto 953/13)                                    | 0,00       | Empalme 2015   | 8,00            |                       |                           |
|                     |                |     |                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                          |                                                                          |            |                |                 | Acciones/proyectos/intervenciones que permitan la correcta disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos                                                                                                                             | Número de acciones/proyectos/intervenciones que permitan la correcta disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos                             | 4,00       | Empalme 2015   | 6,00            |                       |                           |
|                     |                |     |                                                                                                              | Articular de manera efectiva entre los entes territoriales, autoridades ambientales y comunidad, que permita avanzar en la generación de planes, proyectos y alternativas tendientes a la disminución de tensionantes hacia                                                                                                       | Incrementada la inversión territorial per cápita en el sector Ambiental (miles de pesos) | Inversión territorial per cápita en el sector Ambiental (miles de pesos) | 131,85     | Tesorería 2016 | 135,50          | Vigilancia del 100% de los acueductos del municipio de La Florida                                                                                                                                                                                          | Número de Hectáreas Protegidas locales declaradas                                                                                                                    | 0,00       | Empalme 2015   | 2,00            | AMBIENTAL             | Oficina de medio ambiente |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)



| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                  | META DE RESULTADO                                                                        | INDICADOR DE RESULTADO                                                   | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                                  | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                                                    | LINEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE                                                   |
|---------------|------------|-----|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------|
|               |            |     |          | hacia el área protegida del SFF Galeras y solución de problemáticas ambientales que conlleven al desarrollo de prácticas sostenibles y recuperación de áreas intervenidas.                                             |                                                                                          |                                                                          |            |                |                 | Fortalecimiento del sistema de áreas protegidas del santuario de Flora y Fauna Galeras, áreas de reserva forestal locales y zonas de protección estratégica.                                                                                                                   | Número de acciones/proyectos/intervenciones que permitan el fortalecimiento del sistema de áreas protegidas del santuario de Flora y Fauna Galeras, áreas de reserva forestal locales y zonas de protección estratégica. | 0,00       | Empalme 2015   | 4,00            |                       |                                                                           |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                          |                                                                          |            |                |                 | Cursos/capitaciones/talleres relacionados con reconversión tecnológica y mitigación en la producción de gases efecto invernadero por fuentes del proceso productivo enmarcados dentro del proceso del cambio climático, y la producción y consumo de bienes y servicios verdes | Número de cursos/capitaciones/talleres relacionados con reconversión tecnológica                                                                                                                                         | 0,00       | Empalme 2015   | 4,00            |                       |                                                                           |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                          |                                                                          |            |                |                 | Curso de capacitación técnica y capacitación no formal sobre educación ambiental y cambio climático                                                                                                                                                                            | Número de cursos/capitaciones/talleres sobre educación ambiental                                                                                                                                                         | 0,00       | Empalme 2015   | 20,00           |                       |                                                                           |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                          |                                                                          |            |                |                 | Formulación de planes preventivos, de control y acción relacionados con el medio ambiente y uso eficiente de los recursos naturales (PGIRS, PUEA, PSMV, entre otros)                                                                                                           | Número de planes preventivos, de control y acción relacionados con el medio ambiente y uso eficiente de los recursos naturales (PGIRS, PUEA, PSMV, entre otros)                                                          | 4,00       | Empalme 2015   | 4,00            |                       | Oficina de medio ambiente, E.S.P.P. Aguas del Güilque. E.S.E. La Florida. |
|               |            |     |          | Desarrollar acciones, políticas y comunitarias que promuevan una comprensión local de la necesidad de un uso moderado y la preservación de la biodiversidad en la región para garantizar una sostenibilidad ambiental. | Incrementada la inversión territorial per cápita en el sector Ambiental (miles de pesos) | Inversión territorial per cápita en el sector Ambiental (miles de pesos) | 131,85     | Tesorería 2016 | 135,50          | Acciones/proyectos/intervenciones para la conservación de microcuencas que abastecen el acueducto, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas                                                                                                                     | Número de acciones/proyectos/intervenciones para la conservación de microcuencas que abastecen el acueducto, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas                                                     | 2,00       | Empalme 2015   | 4,00            | AMBIENTAL             | Oficina de medio ambiente                                                 |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                          |                                                                          |            |                |                 | Acciones/proyectos/intervenciones propuestas para el manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas                                                                                                                                                          | Número de acciones/proyectos/intervenciones para el manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas                                                                                                     | 0,00       | Empalme 2015   | 4,00            |                       |                                                                           |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                          |                                                                          |            |                |                 | Acciones/proyectos/intervenciones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales, como el establecimiento de viveros                                                                                                | Número de acciones/proyectos/intervenciones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales                                                                    | 4,00       | Empalme 2015   | 6,00            |                       |                                                                           |
|               |            |     |          |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                          |                                                                          |            |                |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                          |            |                |                 |                       |                                                                           |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

| DIMENSIÓN DNP | SECTOR DNP | No. | PROGRAMA                                                                                 | OBJETIVO DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                  | META DE RESULTADO                                                                       | INDICADOR DE RESULTADO                                                                                                                                                                   | LÍNEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                 | INDICADOR DE PRODUCTO                                                                                                                                                                    | LÍNEA BASE | FUENTE Y FECHA | META 2016- 2019 | SECTOR DE COMPETENCIA | DEPENDENCIA RESPONSABLE   |
|---------------|------------|-----|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-----------------------|---------------------------|
|               |            |     |                                                                                          | Desarrollar acciones, políticas y comunitarias que promuevan una comprensión local de la necesidad de un uso moderado y la preservación de la biodiversidad en la región para garantizar una sostenibilidad ambiental. |                                                                                         |                                                                                                                                                                                          |            |                |                 | Adquisición de áreas de interés para los acueducto municipales adquiridas                                                                                                                                                     | Número de áreas de interés para el acueducto municipal                                                                                                                                   | 0,00       | Empalme 2015   | 2,00            |                       |                           |
|               |            |     |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                                          |            |                |                 | Acciones/proyectos/intervenciones que permitan la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos, como la construcción de biodigestores                                                        | Número de acciones/proyectos/intervenciones que permitan la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos                                                | 0,00       | Empalme 2015   | 8,00            |                       |                           |
|               |            |     |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                                          |            |                |                 | Acciones/proyectos/i para potenciar la investigación, ciencia y tecnología, el emprendimiento con el propósito de un mejor uso y protección del medio ambiente y biodiversidad                                                | Número de acciones/proyectos/i para potenciar la investigación, ciencia y tecnología, el emprendimiento con el propósito de un mejor uso y protección del medio ambiente y biodiversidad | 0,00       | Empalme 2015   | 2,00            |                       |                           |
|               |            |     |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                        | Incrementada la inversión territorial percápita en el sector Ambiental (miles de pesos) | Inversión territorial percápita en el sector Ambiental (miles de pesos)                                                                                                                  | 1,53       | Tesorería 2016 | 2,00            | Adquisición de predios ubicados en áreas estratégicas para el suministro de agua a los acueductos y zonas de reserva natural.                                                                                                 | Número de Hectáreas adquiridas en ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico para acueductos y zona de reserva natural                                               | 4,00       | Empalme 2015   | 4,00            |                       |                           |
|               |            |     |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                                          |            |                |                 | Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                                                                              | Número de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                               | S/D        | Empalme 2016   | 4,00            |                       |                           |
|               |            | 2   | CONSERVACION, PRESERVACION Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS NATURALES | Conservar y usar sabiamente la biodiversidad en la región y promover la conservación y uso sostenible de los recurso que garantice una sostenibilidad ambiental.                                                       | Constitución de alianzas                                                                | Alianzas nacionales, sectoriales y territoriales que desarrollan la Política Nacional de Educación Ambiental, a través de procesos que fortalecen la gobernanza en la gestión ambiental. | 9,92       | Tesorería 2016 | 10,50           | Planes, Programas y proyectos de gestión ambiental municipal formulados e implementados                                                                                                                                       | Número De Planes, Programas y proyectos de gestión ambiental municipal formulados e implementados                                                                                        | 1,00       | Empalme 2015   | 1,00            | AMBIENTAL             | Oficina de medio ambiente |
|               |            |     |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                                          |            |                |                 | Proyectos ambientales Escolares (PRAES)                                                                                                                                                                                       | Número De Proyectos Ambientales escolares (PRAES) en ejecución                                                                                                                           | 10,00      | Empalme 2015   | 20,00           |                       |                           |
|               |            |     |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                         |                                                                                                                                                                                          |            |                |                 | Acciones que contribuyan a la resolución de problemas y al fortalecimiento de potencialidades ambientales, enmarcados en las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.                                      | Número De Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en ejecución en el municipio                                                                                             | 10,00      | Empalme 2015   | 24,00           |                       |                           |
|               |            |     |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                        | Población comprometida con conservación y mantenimiento de los recursos naturales       | Cultura ambiental fortalecida enmarcados en las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.                                                                              |            |                |                 | Acciones que contribuyan a la resolución de problemas y al fortalecimiento institucional e intersectorial para adquirir una cultura ambiental., enmarcados en las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental. | Número De Agendas intersectoriales e interinstitucionales, y otros mecanismos de planeación, ejecución, seguimiento y monitoreo, aporten al fortalecimiento de una cultura ambiental     | 0,00       | Empalme 2015   | 8,00            |                       | Oficina de medio ambiente |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

## CAPÍTULO 3

### FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO

El municipio de La Florida (N.), aplicando los criterios señalados para cada proyección y atendiendo las estrategias propuestas, tendría para financiar el plan de desarrollo la suma de TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS (\$ 38.558.817.802), sin necesidad de acudir a las fuentes del crédito público.

El valor que se pretende recaudar durante el cuatrienio 2016 – 2019, asciende a la suma de \$42.417.933.420, de los cuales, los ingresos corrientes tienen un valor de \$42.196.123.864, equivalente al 99% del total de los ingresos, mientras que los ingresos de capital alcanzan el valor de \$8.657.493, que representa el 1% de la participación de los ingresos durante el periodo.

Los ingresos corrientes, se subdividen en: Ingresos Tributarios y No Tributarios. Los Tributarios participan con la suma de \$1.336.984.095, representando el 3% de los ingresos, mientras que los Ingresos No Tributarios alcanzan la suma de \$41.072.291.833, equivalente al 97% del total de ingresos, esto significa que el presupuesto depende en un altísimo porcentaje de las transferencias de la Nación.

Por su parte los gastos se clasifican en Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión.

Los Gastos de Funcionamiento del plan financiero suman el valor de \$3.859.115.619, valor que representa el 9% del total gasto del cuatrienio, en tanto que los gastos de inversión alcanzan una cuantía de \$38.558.817.802, monto que alcanza el 91x%

#### PLAN FINANCIERO

“Es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de las entidades cuyo eje fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el plan. Toma en consideración las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación compatible con el programa anual de caja”.

El desarrollo de la descentralización en el país ha impuesto cada vez más retos a las administraciones territoriales para obtener recursos financieros adecuados para la financiación de los planes y programas plasmados en el plan de desarrollo.

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

Nuestro objetivo se orienta en la necesidad de tener un sistema tributario municipal sólido y sostenible, que permita al municipio de La Florida, en contrapartida con las transferencias de la nación, la financiación de la inversión social. Complementariamente a los recursos tributarios y a las transferencias nacionales, el municipio hará uso de otras alternativas de obtención de recursos, cuyo acceso depende de la fuente específica y de las necesidades de inversión y focalización. De igual manera se acudirá FUNDAMENTALMENTE a recursos adicionales mediante la gestión ante instancias nacionales para financiar proyectos importantes para la comunidad de La Florida y para la ejecución estratégica de este proceso comunitario y de eliminación de la pobreza.

Es urgente establecer una política fiscal adecuada y sostenible, que garantice un auto sostenibilidad del municipio de La Florida, tanto en el corto, mediano y largo plazo. El plan es, ante todo, la brújula que habrá de orientar las decisiones fiscales a lo largo de los cuatro años, constituyéndose, por ende, en una valiosa herramienta de seguimiento de corto y mediano plazo, tanto para el gobierno municipal, como para los observadores y la ciudadanía en general. De otra parte, es crucial entender que la política fiscal es dinámica y que el plan debe guardar relación estrecha con el contexto de mediano plazo de nuestra economía y de la realidad de nuestras finanzas públicas.

Al fin y al cabo, el 2016 es el inicio de un nuevo periodo de gobierno y el 2019 será el final de esta administración, ampliamente respaldada por la voluntad de la comunidad de La Florida, lo cierto es que las cifras económicas para financiar el plan de desarrollo, tienen que mirarse en conjunto con todo lo que ellos implican en adelante, pero, solamente a través de una juiciosa evaluación de lo que el plan implica en un contexto más amplio, podremos obtener una visión seria acerca de nuestra realidad fiscal. Hay varias reflexiones que resultan particularmente relevantes:

- a) El estatuto orgánico de presupuesto se debe actualizar a las últimas normas que al respecto se han expedido.
- b) El estatuto tributario debe revisarse a la luz del actual sistema tributario.
- c) La formación catastral urbana y rural.
- d) La recuperación de cartera morosa, entre otros mecanismos para fortalecer las rentas propias.
- e) se sugiere la creación de una política de gestión amplia, invirtiendo recursos y procesos ya que el plan de desarrollo necesita de la gestión de recursos de la nación por su gran magnitud de desarrollo.

A continuación se indican las proyecciones financieras que dan sustento a la financiación del Plan de Desarrollo Territorial de La Florida.:

Proyección Financiera 2016 – 2019 Ingresos

**Tabla 110. Escenarios Financieros 2016 – 2019 - Ingresos**

| CONCEPTO                      | Escenario<br>Financiero Año<br>2016 | Escenario Financiero<br>Año 2017 | Escenario Financiero<br>Año 2018 | Escenario Financiero<br>Año 2015 | TOTAL          |
|-------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------|
| PRESUPUESTO DE INGRESOS       | 10.063.703.039                      |                                  |                                  |                                  |                |
| INGRESOS CORRIENTES           | 10.011.078.469                      | 10.415.932.645                   | 10.780.490.288                   | 11.157.807.448                   | 42.417.933.420 |
| Ingresos Tributarios          | 317.201.000                         | 10.361.466.215                   | 10.724.117.533                   | 11.099.461.647                   | 42.196.123.864 |
| Impuesto Predial Unificado    | 45.000.000                          | 328.303.035                      | 339.793.641                      | 351.686.419                      | 1.336.984.095  |
| Impuesto Industria y Comercio | 45.000.000                          | 46.575.000                       | 48.205.125                       | 49.892.304                       | 189.672.429    |
| Sobretasa a la Gasolina       | 50.000.000                          | 46.575.000                       | 48.205.125                       | 49.892.304                       | 189.672.429    |
| Estampillas                   |                                     | 51.750.000                       | 53.561.250                       | 55.435.894                       | 210.747.144    |
| Otros Ingresos tributarios    | 150.000.000                         | 155.250.000                      | 160.683.750                      | 166.307.681                      | 632.241.431    |
|                               | 27.201.000                          | 28.153.035                       | 29.138.391                       | 30.158.235                       | 114.650.661    |
| Ingresos No Tributarios       | 9.744.448.039                       | 10.085.503.720                   | 10.438.496.351                   | 10.803.843.723                   | 41.072.291.833 |
| Tasas y Derechos              | 101.000                             | 104.535                          | 108.194                          | 111.981                          | 425.709        |
| Rentas Contractuales          | 500.000                             | 517.500                          | 535.613                          | 554.359                          | 2.107.471      |
| Transferencias                | 9.685.676.469                       | 10.024.675.145                   | 10.375.538.776                   | 10.738.682.633                   | 40.824.573.023 |
| Inversión                     |                                     |                                  |                                  |                                  |                |
| SGP Libre Destinación         | 9.657.418.491                       | 9.995.428.138                    | 10.345.268.123                   | 10.707.352.507                   | 40.705.467.260 |
|                               | 1.028.257.978                       | 1.064.247.007                    | 1.101.495.652                    | 1.140.048.000                    | 4.334.048.638  |
| SGP Educación                 | 415.000.000                         | 429.525.000                      | 444.558.375                      | 460.117.918                      | 1.749.201.293  |
| SGP Deporte y Recreación      | 104.623.685                         | 108.285.514                      | 112.075.507                      | 115.998.150                      | 440.982.856    |
| SGP Cultura                   | 78.467.763                          | 81.214.135                       | 84.056.629                       | 86.998.611                       | 330.737.139    |
| SGP Agua Potable y S:B:       | 573.114.576                         | 593.173.586                      | 613.934.662                      | 635.422.375                      | 2.415.645.199  |
| SGP Libre Inversión           | 1.318.753.129                       | 1.364.909.489                    | 1.412.681.321                    | 1.462.125.167                    | 5.558.469.105  |
| SGP Alimentación Escolar      | 45.378.216                          | 46.966.454                       | 48.610.279                       | 50.311.639                       | 191.266.588    |
| Salud                         | 6.110.080.122                       | 6.323.932.926                    | 6.545.270.579                    | 6.774.355.049                    | 25.753.638.676 |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@lafloida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@lafloida-narino.gov.co)

| CONCEPTO                      | Escenario Financiero Año 2016 | Escenario Financiero Año 2017 | Escenario Financiero Año 2018 | Escenario Financiero Año 2015 | TOTAL          |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------|
| SGP Régimen Subsidiado        | 2.298.435.470                 |                               |                               |                               |                |
|                               |                               | 2.378.880.711                 | 2.462.141.536                 | 2.548.316.490                 | 9.687.774.208  |
| SGP Salud Pública             | 86.858.628                    |                               |                               |                               |                |
|                               |                               | 89.898.680                    | 93.045.134                    | 96.301.713                    | 366.104.155    |
| SGP Oferta                    | 114.215.025                   |                               |                               |                               |                |
|                               |                               | 118.212.551                   | 122.349.990                   | 126.632.240                   | 481.409.806    |
| FOSYGA                        | 3.541.744.999                 |                               |                               |                               |                |
|                               |                               | 3.665.706.074                 | 3.794.005.787                 | 3.926.795.989                 | 14.928.252.849 |
| Col juegos                    | 46.909.000                    |                               |                               |                               |                |
|                               |                               | 48.550.815                    | 50.250.094                    | 52.008.847                    | 197.718.755    |
| Otros Ingresos No Tributarios | 41.518.000                    |                               |                               |                               |                |
|                               |                               | 42.971.130                    | 44.475.120                    | 46.031.749                    | 174.995.998    |
| Sistema General de Regalías   | 50.570.570                    |                               |                               |                               |                |
|                               |                               | 52.340.540                    | 54.172.459                    | 56.068.495                    | 213.152.064    |
| RECURSOS DE CAPITAL           | 2.054.000                     | 2.125.890                     | 2.200.296                     | 2.277.307                     |                |
|                               |                               |                               |                               |                               | 8.657.493      |

Fuente: Este estudio.

*Proyección financiera 2016 – 2019 - Gastos*

**Tabla 111. Escenarios Financieros 2016 – 2019 - Gastos**

| CONCEPTO                 | Escenario Financiero Año 2016 | Escenario Financiero Año 2017 | Escenario Financiero Año 2018 | Escenario Financiero Año 2019 | TOTAL          |
|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 915.579.578                   |                               |                               | 1.015.119.444                 |                |
|                          |                               | 947.624.863                   | 980.791.733                   |                               | 3.859.115.619  |
| Alcaldía Municipal       | 700.207.078                   |                               |                               |                               |                |
|                          |                               | 724.714.326                   | 750.079.327                   | 776.332.104                   | 2.951.332.834  |
| Concejo Municipal        | 118.720.000                   |                               |                               |                               |                |
|                          |                               | 122.875.200                   | 127.175.832                   | 131.626.986                   | 500.398.018    |
| Personería Municipal     | 96.652.500                    |                               |                               |                               |                |
|                          |                               | 100.035.338                   | 103.536.574                   | 107.160.354                   | 407.384.766    |
| GASTOS DE INVERSION      | 9.148.123.461                 | 9.468.307.782                 | 9.799.698.555                 | 10.142.688.004                |                |
|                          |                               |                               |                               |                               | 38.558.817.802 |
| SALUD                    | 6.088.163.122                 | 6.301.248.831                 | 6.521.792.540                 | 6.750.055.279                 |                |
|                          |                               |                               |                               |                               | 25.661.259.773 |
| Regimen Subsidiado       | 5.887.089.469                 | 6.093.137.600                 | 6.306.397.416                 | 6.527.121.326                 |                |
|                          |                               |                               |                               |                               | 24.813.745.812 |
| Salud Publica            | 86.858.628                    | 89.898.680                    | 93.045.134                    | 96.301.713                    |                |
|                          |                               |                               |                               |                               | 366.104.155    |
| Oferta                   | 114.215.025                   | 118.212.551                   | 122.349.990                   | 126.632.240                   |                |
|                          |                               |                               |                               |                               | 481.409.806    |
| Educacion                |                               | 478.043.730                   | 494.775.261                   | 512.092.395                   |                |
|                          | 461.878.000                   |                               |                               |                               | 1.946.789.385  |
| Agua Potable y S. B.     |                               | 593.172.990                   | 613.934.045                   | 635.421.736                   |                |
|                          | 573.114.000                   |                               |                               |                               | 2.415.642.771  |
| Deporte y Recreación     |                               | 123.165.000                   | 127.475.775                   | 131.937.427                   |                |
|                          | 119.000.000                   |                               |                               |                               | 501.578.202    |

| CONCEPTO                           | Escenario Financiero<br>Año 2016 | Escenario Financiero<br>Año 2017 | Escenario Financiero<br>Año 2018 | Escenario Financiero<br>Año 2019 | TOTAL                 |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Cultura                            | 174.740.000                      | 180.855.900                      | 187.185.857                      | 193.737.361                      | 736.519.118           |
| Vivienda                           | 152.000.000                      | 157.320.000                      | 162.826.200                      | 168.525.117                      | 640.671.317           |
| Serv. Públicos Diferentes a Agua   | 85.000.000                       | 87.975.000                       | 91.054.125                       | 94.241.019                       | 358.270.144           |
| Agropecuario                       | 226.753.000                      | 234.689.355                      | 242.903.482                      | 251.405.104                      | 955.750.942           |
| Transporte                         | 322.135.339                      | 333.410.076                      | 345.079.429                      | 357.157.209                      | 1.357.782.052         |
| Medio Ambiente                     | 90.000.000                       | 93.150.000                       | 96.410.250                       | 99.784.609                       | 379.344.859           |
| Prevención y atención<br>desastres | 30.000.000                       | 31.050.000                       | 32.136.750                       | 33.261.536                       | 126.448.286           |
| Promoción del Desarrollo           | 25.000.000                       | 25.875.000                       | 26.780.625                       | 27.717.947                       | 105.373.572           |
| Población Vulnerable               | 152.000.000                      | 157.320.000                      | 162.826.200                      | 168.525.117                      | 640.671.317           |
| Equipamiento                       | 100.000.000                      | 103.500.000                      | 107.122.500                      | 110.871.788                      | 421.494.288           |
| Desarrollo Comunitario             | 50.000.000                       | 51.750.000                       | 53.561.250                       | 55.435.894                       | 210.747.144           |
| Fortalecimiento Institucional      | 355.340.000                      | 367.776.900                      | 380.649.092                      | 393.971.810                      | 1.497.737.801         |
| Justicia y Seguridad               | 143.000.000                      | 148.005.000                      | 153.185.175                      | 158.546.656                      | 602.736.831           |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>10.063.703.039</b>            | <b>10.415.932.645</b>            | <b>10.780.490.288</b>            | <b>11.157.807.448</b>            | <b>42.417.933.420</b> |

Fuente: Este estudio.

## ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Constituyen operaciones propias del manejo de la deuda pública las que no incrementan el endeudamiento neto del municipio y contribuyan a mejorar el perfil de la deuda de la misma. Estas operaciones, en tanto no constituyen un nuevo financiamiento, no afectan el cupo de endeudamiento.

Bajo esta óptica la administración municipal, entre otras, la refinanciación, reestructuración, renegociación, reordenamiento, conversión o intercambio, sustitución, compra y venta de deuda pública, los acuerdos de pago, el saneamiento de obligaciones crediticias, las operaciones de cobertura de riesgos, la titularización de deudas de terceros, las relativas al manejo de la liquidez de la tesorería y todas aquellas operaciones de similar naturaleza que en el futuro se desarrollen.



Así mismo recurrirá la administración, a las operaciones de crédito público, actos o contratos que tienen por objeto dotar a la entidad municipal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago o aquellas mediante las cuales la entidad actúa como deudor solidario o garante de obligaciones de pago. Dentro de estas operaciones están comprendidas, entre otras, la contratación de empréstitos, la emisión, suscripción y colocación de títulos de deuda pública los créditos de proveedores y el otorgamiento de garantías para obligaciones de pago a cargo de entidades estatales.

El artículo 364 de la constitución política dispuso como principio general que el endeudamiento de las entidades territoriales no puede exceder su capacidad de pago. Al respecto la ley 358 de 1997 desarrolla este mandato constitucional y asocia de manera directa la capacidad de pago a la generación de ahorro operacional. La ley 715 de 2001 modificó la base para calcular el ahorro operacional al definir que el sistema general de participaciones destinado al gasto social de educación y salud no pueden ser utilizado para apalancar nuevo endeudamiento. En consecuencia, los ingresos corrientes y los gastos de funcionamiento de los que trata la ley 358 de 1997 no deben contemplar los recursos que entran por la participación en educación y salud, ni los gastos que se financian con los mismos.

En igual sentido, el artículo 114 de la ley 795 de 2003 derogó los artículos 4° y 5° de la ley 358 de 1997, esto significa que a partir de la vigencia de dicha norma no existe la instancia de endeudamiento intermedia (semáforo amarillo), por ello, se entiende que la instancia de endeudamiento crética (semáforo rojo) comienza cuando el indicador intereses sobre ahorro operacional es mayor al 40% y/o cuando el indicador saldo de la deuda sobre ingresos corrientes es superior al 80%.

#### *Análisis De La Capacidad De Endeudamiento*

##### Ahorro operacional

Es la diferencia entre ingresos corrientes y los gastos de funcionamiento.

**Tabla 112. Indicadores de Endeudamiento Público**

| CONCEPTO                                     | 2016         | 2017         | 2018         | 2019         |
|----------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| (+) Ingresos Tributarios                     | 339.793.641  | 351.686.418  | 363.995.443  | 376.735.284  |
| (+) Ingresos no tributarios                  | 3.306.211.15 | 3.421.928.55 | 3.541.696.04 | 3.665.655.41 |
|                                              | 9            | 0            | 9            | 1            |
| (+) Recursos de Capital y cuentas por cobrar | 2.125.890    | 2.200.296    | 2.277.307    | 2.357.012    |
| (=)TOTAL INGRESOS CORRIENTES                 | 3.648.130.69 | 3.775.815.26 | 3.907.968.79 | 4.044.747.70 |
|                                              | 0            | 4            | 8            | 6            |
| (-) Gastos de funcionamiento                 | 947.624.863  | 980.791.733  | 1.015.119.44 | 1.050.648.62 |
|                                              |              |              | 4            | 4            |

| CONCEPTO                                                                               | 2016              | 2017              | 2018              | 2019              |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| (=) TOTAL GASTOS                                                                       | 947.624.863       | 980.791.733       | 1.015.119.44<br>4 | 1.050.648.62<br>4 |
| (=) AHORRO OPERACIONAL (AO)                                                            | 2.700.505.82<br>7 | 2.795.023.53<br>1 | 2.892.849.35<br>5 | 2.994.099.08<br>2 |
| (+) Intereses de la deuda pagados y causados durante la vigencia                       | 0                 | 0                 | 0,00              | 0                 |
| (+) Intereses de la deuda nuevo crédito solicitado                                     | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 |
| (=) INTERESES DE LA DEUDA CON PROYECTO Y/O NUEVO CREDITO SOLICITADO (INT)              | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 |
| INDICADOR (solventia): INTERESES/AHORRO OPERACIONAL                                    |                   |                   |                   |                   |
| INT/ AO ( $\leq 40\%$ ):                                                               | 0,00              | 0,00              | 0,00              | 0,00              |
| NIVEL DEL INDICADOR (INT/AO)                                                           | verde             | verde             | verde             | verde             |
| (+) Saldo de la deuda vigencia anterior (S)                                            | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 |
| (+) Nuevos desembolsos recibidos                                                       | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 |
| (-) Amortizaciones efectivas en la vigencia                                            | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 |
| (=)SALDO DE LA DEUDA CON CREDITO NUEVO (SLD)                                           | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 |
| SALDO DE LA DEUDA/ INGRESOS CORRIENTES (SLD/IC) (<80%) (sostenibilidad)                | 0,00              | 0,00              | 0,00              | 0,00              |
| NIVEL DEL INDICADOR (SLD/IC)                                                           | verde             | verde             | verde             | verde             |
| Si el Nivel del Indicador INT/AO es (am.ver.o rojo)                                    | verde             | verde             | verde             | verde             |
| SLD no debe ser superior en un 60% al IPC proyectado en un:                            |                   |                   |                   |                   |
| Autorización oficina de Planeación                                                     | no aplica         | no aplica         | no aplica         | no aplica         |
| Autorización del Ministerio de Hacienda                                                | no aplica         | no aplica         | no aplica         | no aplica         |
| Tiene capacidad de pago el Municipio                                                   | SI                | SI                | SI                | SI                |
| (Las anteriores observaciones se dan del resultado de los Indicadores INT/AO; SLD/IC). |                   |                   |                   |                   |

Fuente: Este estudio

Los ingresos como los gastos son ejecutados en la actual vigencia incrementada en un porcentaje igual a 3.5%.

## SOLVENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

Intereses / Ahorro Operacional \* 100 < =40%

Saldo de la Deuda / Ingresos Corrientes \* 100 < 80%

SOLVENCIA = Intereses de la deuda / Ahorro operacional \* 100 (1)

SOSTENIBILIDAD = Saldo de la deuda / Ingresos Corrientes \*100 (2)

Remplazando en la formula (1) = 0 / 2.634.548.791 = 0,0%

Remplazando en la formula (2) = 0 / 2.634.548.791 = 0,0%

El anterior escenario financiero que correlaciona los indicadores de **solvencia** y **sostenibilidad**, nos permiten clasificar al municipio en semáforo verde; por cuanto que el indicador de solvencia es menor o igual a 40%, es decir cero (0) y el indicador de **sostenibilidad** es menor a 80%, es decir igual a cero (0). Bajo estas condiciones, el municipio de La Florida presenta una situación que podríamos llamarla de óptima para respaldar la deuda pública que pudiera obtener en caso de ser necesario, ya que no posee deuda con ninguna entidad financiera con corte a 30 de mayo de 2016. Ahora bien, si bien el indicador de sostenibilidad de la deuda sugiere que lo importante es mantener un ahorro primario suficiente para financiar el pago anual de los intereses de la deuda, también es cierto que el manejo de esta fuente de financiación debe ser manejado responsablemente por el gobierno municipal de La Florida. Finalmente, como el municipio de La Florida no tiene deuda alguna con corte a la fecha de análisis, se considera no necesario entrar a profundizar las variables económicas relacionadas con el tema. Finalmente, bajo este escenario, el municipio de La Florida, bien puede acudir si es necesario al crédito para apalancar proyectos establecidos y priorizados en el actual plan de desarrollo. 2016 – 2019.

## METAS DEL LÍMITE DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO.

Si bien es cierto que la norma nos permite hasta el 80% de los ICLD para gastos de funcionamiento, en razón que el municipio de la Florida se encuentra clasificado en sexta Categoría, considera esta administración que a partir del segundo año se propone que este indicador sea menor al 60%. Este mecanismo o mejor esta medida de austeridad financiera de reducción de los gastos de funcionamiento frente a los ingresos corrientes de libre destinación, le permite obtener recursos adicionales del sistema general de participaciones como premio por eficiencia administrativa,

## SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

La ley 52 de 1994, conocida como ley orgánica de planeación del desarrollo, establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo tanto del nacional como de las entidades territoriales.

Una vez aprobado el plan de desarrollo y realizada su correspondiente socialización se procede a realizar el ejercicio de ponderación de las metas para cada meta, el cual se adelanta con las dependencias y/o entidades que intervienen en cada uno de ellos. Con esta actividad, se obtienen las ponderaciones de los diferentes niveles del plan (programas y subprogramas) por agregación. a su vez, debido a que dentro de cada reto, se encuentran metas de resultado y metas de producto, su cumplimiento es el producto de darle la valoración a cada una de ellas y la asignación de recursos para cada una de las metas de cada sector.

Posteriormente se elaborará el plan indicativo, documento que sirve para evaluar el cumplimiento de metas y cumplimiento de recursos asignados por parte del Departamento Nacional de Planeación y del mismo municipio de La Florida. Teniendo en cuenta que el plan de desarrollo es el instrumento que permite orientar la gestión, donde se establecen los objetivos de desarrollo del municipio de La Florida, es fundamental establecer el estado de avance de su ejecución.

La importancia de medir el nivel de avance del plan de desarrollo radica en la capacidad de generar información útil, pertinente y consistente que facilite al alcalde y a su equipo de gobierno la toma de decisiones para lograr las metas fijadas y la rendición de cuentas. A partir del monitoreo de las metas se debe realizar un monitoreo y evaluación para establecer el estado de cumplimiento del plan de desarrollo, como instrumento para que el alcalde tome decisiones orientadas a mejorar su gestión y para mostrar resultados a las comunidades.

En este sentido, el plan de acción y el (POAI), son los instrumentos que permiten hacer seguimiento y evaluación, a partir de los cuales cada dependencia generará su información como resultado de la programación y ejecución de proyectos y acciones. Por ello es de vital importancia que la recopilación y procesamiento de información que se produzca en cada dependencia dentro de la ejecución del plan de acción, sea un compromiso y responsabilidad permanente. De acuerdo con la metodología de evaluación del desempeño municipal, se plantean las siguientes consideraciones metodológicas para el seguimiento y evaluación. En este orden de ideas la oficina de planeación con el objetivo de realizar evaluación y seguimiento al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y la gestión adelantada en la gestión de la vigencia 2016 – 2019, se solicitará a todas las dependencias la siguiente información:

- a) El plan de acción por dependencia, que fue ejecutado en la vigencia, con el porcentaje de ejecución en el cumplimiento de las metas establecidas, ya que esta herramienta de gestión permite orientar la ejecución del plan estratégico y planear las diferentes acciones administrativas y misionales de la alcaldía en un periodo de tiempo determinado.
- b) Seguimiento al plan indicativo para cada una de las vigencias fiscales, de acuerdo a las metas propuestas y los recursos programados.

## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES – DIMENSIÓN SOCIAL

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: SOCIAL

| SECTOR DE INVERSION:                                                                                                                                |                                                                                                                               | 1            | EDUCACION       |                |                 |             |          |                      |          |                      |          |                      | CODIGO FUT: |                      | A.1 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|-------------|----------------------|-----|
|                                                                                                                                                     |                                                                                                                               |              |                 |                |                 |             |          |                      |          |                      |          |                      |             | Cifras completas     |     |
| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                       | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019    | RECURSOS PROGRAMADOS |     |
| Estudiantes nuevos que ingresan al sistema escolar                                                                                                  | Incrementar Porcentaje de estudiantes matriculados en distintos niveles                                                       | MI           | 91,36           | Porcentaje     | 95,0            | 6           | 92,3     | 461.878.000          | 93,2     | 478.043.730          | 94,1     | 494.775.261          | 95,0        | 512.092.395          |     |
| Garantizar el acceso de los estudiantes en todos los niveles                                                                                        | Incrementar Estudiantes registrados en el Simat                                                                               | MI           | 1.644,00        | Número         | 1753,0          | 5           | 1671,3   |                      | 1698,5   |                      | 1725,8   |                      | 1753,0      |                      |     |
| Estudiantes beneficiados con el servicio de restaurante escolar                                                                                     | Mantener Numero de estudiantes beneficiados con el servicio de restaurante escolar                                            | MM           | 1.644,00        | Número         | 1644,0          | 5           | 1644     |                      | 1644     |                      | 1644     |                      | 1644        |                      |     |
| Convenio administrativo con la educación técnica, tecnológica o superior                                                                            | Mantener Numero De Instituciones Articuladas Con La Educación Técnica, Tecnológica O Superior                                 | MM           | 1,00            | Número         | 1,0             | 2           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1           |                      |     |
| Programa educativo con enfoque diferencial                                                                                                          | Incrementar Numero de programas con enfoque diferencial                                                                       | MI           | 0,00            | Número         | 1,0             | 2           | 0,0      |                      | 0,3      |                      | 0,7      |                      | 1,0         |                      |     |
| Proyectos de ciencia, tecnología, investigación, educación                                                                                          | Incrementar Numero de proyectos de ciencia, tecnología, investigación, educación                                              | MI           | 10,00           | Número         | 12,0            | 4           | 2,0      |                      | 6,0      |                      | 10,0     |                      | 12,0        |                      |     |
| Grupos de investigación escolar y docente en las instituciones y centros educativos                                                                 | Incrementar Numero de grupos de investigación escolar y docente en las instituciones y centros educativos                     | MI           | 1,00            | Número         | 3,0             | 2           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0         |                      |     |
| Programa " Todos a estudiar para disminución de la tasa de deserción"                                                                               | Incrementar Numero de programas disminución de la tasa de deserción                                                           | MI           | 0,00            | Número         | 1,0             | 2           | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0         |                      |     |
| Instituciones y/o centros de educativos que implementas modelos educativos flexibles (escuela nueva, pos primaria y educación de jóvenes y adultos) | Incrementar Numero de instituciones educativas que implementan modelos educativos flexibles                                   | MI           | 2,00            | Número         | 3,0             | 3           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0         |                      |     |
| Programa para incrementar la calidad educativa                                                                                                      | Incrementar Numero de programa para incrementar la calidad educativa                                                          | MI           | 0,00            | Número         | 2,0             | 5           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0         |                      |     |
| Asociación al proyectos de la gobernación y/ o municipio de estimulo de los establecimientos educativos pruebas saber                               | Incrementar Numero de proyectos de la gobernación y/ o municipio de estimulo de los establecimientos educativos pruebas saber | MI           | 0,00            | Número         | 1,0             | 2           | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0         |                      |     |
| posicionamiento de las instituciones con el proyecto "MEJORES BACHILLERES DE NARIÑO"                                                                | Incrementar Número de instituciones beneficiadas con el proyecto "MEJORES BACHILLERES DE NARIÑO"                              | MI           | 0,00            | Número         | 1,0             | 2           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0         |                      |     |
| Dotar a los centros de desarrollo y hogares de bienestar                                                                                            | Incrementar Numero de dotaciones para la primera infancia de material bibliográfico, musical y lúdico                         | MI           | 0,00            | Número         | 4,0             | 5           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0         |                      |     |
| Estudios sobre deserción escolar en el municipio                                                                                                    | Incrementar Numero de estudios deserción escolar                                                                              | MI           | 0,00            | Número         | 1,0             | 5           | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0         |                      |     |
| Incrementar la permanencia escolar en transición                                                                                                    | Incrementar Porcentaje De Estudiantes Que Permanecen En El Sistema Escolar Transición (Reporte Simat)                         | MI           | 73,72           | Porcentaje     | 74,7            | 7           | 74,0     |                      | 74,2     |                      | 74,5     |                      | 74,7        |                      |     |
| Incrementar la permanencia escolar en primaria                                                                                                      | Incrementar Porcentaje de estudiantes que permanecen en el sistema escolar primaria ( reporte Simat)                          | MI           | 93,87           | Porcentaje     | 94,9            | 3           | 94,1     |                      | 94,4     |                      | 94,6     |                      | 94,9        |                      |     |
| Incrementar la permanencia escolar en secundaria                                                                                                    | Incrementar Porcentaje de estudiantes que permanecen en el sistema escolar secundaria( reporte Simat)                         | MI           | 91,72           | Porcentaje     | 92,7            | 4           | 92,0     |                      | 92,2     |                      | 92,5     |                      | 92,7        |                      |     |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                        | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                     | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Incrementar la permanencia escolar media                                                                                                                                                             | Incrementar Porcentaje de estudiantes que permanecen en el sistema escolar media( reporte Simat)                                                                   | MI           | 68,31           | Porcentaje     | 69,3            | 2           | 68,6     |                      | 68,8     |                      | 69,1     |                      | 69,3     |                      |
| Incrementar los factores que general el abandono escolar                                                                                                                                             | Mantener Porcentaje de estudiantes que permanecen en el sistema escolar media ( reporte Simat)                                                                     | MM           | 91,00           | Porcentaje     | 91,0            | 2           | 91,0     |                      | 91,0     |                      | 91,0     |                      | 91,0     |                      |
| Dotaciones de recursos para el aprendizaje y permanencia en la educación                                                                                                                             | Incrementar Números de Políticas, estrategias y proyectos encaminados al estímulo a la permanencia                                                                 | MI           | 1,00            | Número         | 2,0             | 4           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |
| Reducir los factores que generan el abandono escolar                                                                                                                                                 | Reducir Porcentaje de promoción                                                                                                                                    | MR           | 8,10            | Porcentaje     | 6,1             | 4           | 7,6      |                      | 7,1      |                      | 6,6      |                      | 6,1      |                      |
| Proyectos de mejoramiento y construcción de la infraestructura educativa del municipio de acuerdo a las necesidades expuestas en los PMI (construcción, mantenimiento, adecuación y embellecimiento) | Mantener Numero de dotaciones de recursos de acuerdo a los planes de mejoramiento institucional                                                                    | MM           | 9,00            | Número         | 9,0             | 8           | 9        |                      | 9        |                      | 9        |                      | 9        |                      |
| Dotación de infraestructura tecnológico y equipo educativo del municipio de acuerdo a las necesidades de conectividad y al uso pedagógico de las TICS                                                | Mantener Numero de herramientas audiovisuales, equipos, tecnología para uso institucional                                                                          | MM           | 650,00          | Número         | 650,0           | 4           | 650      |                      | 650      |                      | 650      |                      | 650      |                      |
|                                                                                                                                                                                                      | Mantener Numero de instituciones conectadas a la red de fibra óptica                                                                                               | MM           | 4,00            | Número         | 4,0             | 4           | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      |
| Docentes y/o directivos capacitados                                                                                                                                                                  | Incrementar Numero de docentes y/o directivos capacitados                                                                                                          | MI           | 25,00           | Número         | 40,0            | 2           | 10,0     |                      | 20,0     |                      | 30,0     |                      | 40,0     |                      |
| Estudiantes capacitados en los proyectos pedagógicos obligatorios y necesidades del contexto                                                                                                         | Incrementar Numero de personas beneficiadas con proyectos educativos transversales (PEI, programas ambientales, desarrollo de competencias, proyectos pedagógicos) | MI           | 0,00            | Número         | 200,0           | 3           | 50,0     |                      | 100,0    |                      | 150,0    |                      | 200,0    |                      |
| Padres de familia capacitados en proceso de coeducación                                                                                                                                              | Incrementar Numero de padres de familia capacitados en proceso de coeducación                                                                                      | MI           | 0,00            | Número         | 80,0            | 3           | 20,0     |                      | 40,0     |                      | 60,0     |                      | 80,0     |                      |

100



MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: SOCIAL

|                      |   |       |             |     |
|----------------------|---|-------|-------------|-----|
| SECTOR DE INVERSION: | 2 | SALUD | CODIGO FUT: | A.2 |
|----------------------|---|-------|-------------|-----|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                  | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                   | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Vigilancia del 100% de los acueductos del municipio de La Florida                                                                              | Incrementar Numero de acueductos con implementación de sistemas de mejoramiento de calidad de agua / Numero total de acueductos                                                  | MI           | 4,00            | Número         | 8,00            | 1           | 2,0      | 6.088.163.122        | 4,0      | 6.301.248.831        | 6,0      | 6.521.792.540        | 8,0      | 6.527.121.326        |
| Acciones de IVC, de los factores de riesgo del ambiente y de los factores de riesgo del consumo                                                | Incrementar Porcentaje de Establecimientos de interés sanitario vigilados y controlados en riesgo del ambiente y factores de riesgo / Numero total de Establecimientos a vigilar | MI           | 93,48           | Porcentaje     | 100,00          | 2           | 95,1     |                      | 96,7     |                      | 98,4     |                      | 100,0    |                      |
| Estrategia de entornos saludables en el municipio de La Florida                                                                                | Incrementar Numero de veredas y/o casco urbano aplicando estrategia entornos saludables en cualquier ámbito                                                                      | MI           | 0,00            | Número         | 8,00            | 2           | 0,0      |                      | 2,7      |                      | 5,3      |                      | 8,0      |                      |
| Consejo Territorial de salud ambiental COTSA en el municipio de La Florida operando                                                            | Mantener No. De reuniones de las mesas temáticas y comités del COTSA Con seguimiento a compromisos                                                                               | MM           | 4,00            | Número         | 4,00            | 1           | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      |
| Vigilancia eventos exposición de rabia                                                                                                         | Mantener Porcentaje de eventos de rabia humana vigilados                                                                                                                         | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Modelo de Atención Integral RCV , vinculando la estrategia 4 x 4 acorde al Análisis de Situación en Salud implementado y ejecutado.            | Mantener Porcentaje de Implementación del modelo de Atención Integral RCV Vinculando la estrategia 4X4                                                                           | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Implementación de la estrategia Zarandéate Nariño desde el componente Salud                                                                    | Mantener Porcentaje de Implementación de la estrategia Zarandéate Nariño desde el componente Salud                                                                               | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Promoción de la Ley antitabaco en los establecimientos públicos                                                                                | Mantener Porcentaje de cumplimiento de la Ley antitabaco en los establecimientos                                                                                                 | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Plan de Estilos de vida Saludable articulado vinculando la Estrategia de Escuela de Puertas Abiertas en articulación con diferentes sectores . | Mantener Porcentaje de cumplimiento del Plan de Estilos de vida Saludable articulado vinculando la Estrategia de Escuela de Puertas Abiertas                                     | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Promoción de la estrategia 5 al día y reducción del consumo de azúcar y sal                                                                    | Mantener Porcentaje de cumplimiento de la promoción de la estrategia 5 al día y reducción del consumo de azúcar y sal                                                            | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Red comunitarias para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable                                                                      | Incrementar Numero de redes conformadas                                                                                                                                          | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 1           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Plan departamental de reducción del consumo de sustancias psicoactivas adaptado y adoptado                                                     | Incrementar Porcentaje de adaptación y adopción del plan departamental de reducción del consumo de sustancias psicoactivas                                                       | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Estrategia también soy persona (ICDP)                                                                                                          | Incrementar Porcentaje de Implementación de la estrategia también soy persona (ICDP)                                                                                             | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Modelo de atención primaria en salud mental                                                                                                    | Incrementar Porcentaje de Implementación del modelo de atención primaria en salud mental                                                                                         | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 2           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                              | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                           | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Iniciativa Rehabilitación basada en comunidad (RBC)                                                        | Mantener Porcentaje de Implementación de la iniciativa Rehabilitación basada en comunidad (RBC)                                          | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional implementado                                         | Incrementar Tiempo de duración de la lactancia materna exclusiva                                                                         | MI           | 0,00            | Número         | 5,00            | 2           | 1,3      |                      | 2,5      |                      | 3,8      |                      | 5,0      |                      |
|                                                                                                            | Mantener Porcentaje de avance de Acreditación de la ESE como IAMI                                                                        | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Estrategia orientada a la prevención y seguimiento a casos de Bajo Peso al Nacer                           | Mantener Numero de estrategias orientadas a la prevención y seguimiento a casos de Bajo Peso al Nacer                                    | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 1           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Estrategia orientada a la prevención y seguimiento a casos de prevalencia de obesidad                      | Mantener Numero de estrategias orientadas a la prevención y seguimiento a casos de prevalencia de obesidad                               | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 1           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Estrategia Nacional para la Prevención y Atención de la Anemia Nutricional PNRPAN                          | Incrementar Porcentaje de implementación la Estrategia Nacional para la Prevención y Atención de la Anemia Nutricional PNRPAN            | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
|                                                                                                            | Reducir Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años                                                 | MR           | 34,40           | Porcentaje     | 25,00           | 2           | 32,1     |                      | 29,7     |                      | 27,4     |                      | 25,0     |                      |
| Programa sexualidad consciente y responsable                                                               | Mantener Numero de casos de Muerte Por Morbilidad Materna Extrema / Numero de casos de Morbilidad                                        | MM           | 0,00            | Número         | 0,00            | 1           | 0        |                      | 0        |                      | 0        |                      | 0        |                      |
|                                                                                                            | Incrementar Porcentaje de nacidos vivos NV con 4 o más controles prenatales / Total de Nacidos Vivos                                     | MI           | 94,68           | Porcentaje     | 95,00           | 1           | 94,8     |                      | 94,8     |                      | 94,9     |                      | 95,0     |                      |
|                                                                                                            | Incrementar Numero de Personas que acceden a Prueba Voluntaria de VIH / Numero de usuarios de la ESE                                     | MI           | 0,00            | Número         | 20,00           | 1           | 5,0      |                      | 10,0     |                      | 15,0     |                      | 20,0     |                      |
|                                                                                                            | Mantener Porcentaje de accesibilidad de tratamiento antiretroviral en pacientes VIH                                                      | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
|                                                                                                            | Reducir Numero de Nacidos Vivos diagnosticados con VIH / Numero de Mujeres Gestantes diagnosticadas con                                  | MR           | 2,00            | Número         | 0,00            | 1           | 1,5      |                      | 1,0      |                      | 0,5      |                      | 0,0      |                      |
|                                                                                                            | Reducir Porcentaje de muertes por VIH / Población del Municipio                                                                          | MR           | 10,40           | Porcentaje     | 0,00            | 1           | 7,8      |                      | 5,2      |                      | 2,6      |                      | 0,0      |                      |
|                                                                                                            | Incrementar Porcentaje de pruebas de tamizaje en mujeres gestantes / Numero de gestantes captadas por la ESE                             | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 95,00           | 1           | 23,8     |                      | 47,5     |                      | 71,3     |                      | 95,0     |                      |
| Fortalecimiento de cobertura del tratamiento de gestantes diagnosticadas con sífilis antes de la semana 17 | Mantener Porcentaje de Gestantes diagnosticadas con sífilis con tratamiento / Numero Total de gestantes diagnosticadas con sífilis       | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 2           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Modelo de atención en salud de servicios amigables para adolescentes y jóvenes en el municipio             | Mantener Porcentaje de Implementación del modelo de atención en salud de servicios amigables para adolescentes y jóvenes en el municipio | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                                                       | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                                                             | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Programa "Madres Adolescentes" relacionado con la educación sexual, basada en el ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos, desde un enfoque de género y diferencial en el 100% de instituciones educativas (Coordinado intersectorialmente para su implementación)                   | Incrementar Porcentaje de implementación el programa "Madres Adolescentes" de educación sexual, basada en el ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos, desde un enfoque de género y diferencial en instituciones educativas | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 2           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Programa integral de atención a víctimas de violencia, violencia familiar y/o violencias sexuales en el municipio.                                                                                                                                                                                  | Mantener Numero de programas integrales de atención a víctimas de violencia, violencia familiar y/o violencias sexuales en el municipio.                                                                                                   | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 1           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Mantener Porcentaje de coordinación intersectorial para el protocolo de atención a víctimas de violencia basada en género                                                                                                                  | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Incrementar Porcentaje de notificaciones de los eventos de violencia basado en género                                                                                                                                                      | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 20,00           | 1           | 5,0      |                      | 10,0     |                      | 15,0     |                      | 20,0     |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Incrementar Porcentaje de pruebas de tamizaje de citología cervico uterina en mujeres / Numero total de mujeres Mayores de 19 años                                                                                                         | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 40,00           | 1           | 10,0     |                      | 20,0     |                      | 30,0     |                      | 40,0     |                      |
| PAI municipal en la ESE Centro Hospital La Florida                                                                                                                                                                                                                                                  | Incrementar Porcentaje de cumplimiento PAI                                                                                                                                                                                                 | MI           | 91,80           | Porcentaje     | 95,00           | 1           | 92,6     |                      | 93,4     |                      | 94,2     |                      | 95,0     |                      |
| Fortalecimiento del Sistema de Información PAIWEB                                                                                                                                                                                                                                                   | Mantener Porcentaje de fortalecimiento del sistema de información PAIWEB                                                                                                                                                                   | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Fortalecimiento de la vigilancia de inmunoprevenibles                                                                                                                                                                                                                                               | Mantener Porcentaje de fortalecimiento de la vigilancia de inmunoprevenibles                                                                                                                                                               | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Implementada la estrategia de Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica" de la OMS                                                                                                                                                                                                                    | Incrementar Porcentaje de Implementación de la estrategia de Quimioterapia Preventiva Antihelmíntica" de la OMS                                                                                                                            | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Implementadas las líneas de acción de los planes estratégicos, para aliviar la carga de la enfermedad y sostener las actividades de control de lepra en el Municipio de La Florida                                                                                                                  | Mantener Porcentaje de implementación del plan en el municipio con presencia de la enfermedad de Hansen                                                                                                                                    | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Implementadas y fortalecidas las líneas de acción para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar establecidos en plan estratégico y estrategia POST FIN A LA TB en el municipio de La Florida epidemiológico de TB y TB resistente                                                                 | Mantener Porcentaje de Implementación y fortalecimiento de las líneas de acción para lograr la curación de la tuberculosis pulmonar                                                                                                        | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Implementadas y fortalecidas las líneas de acción para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar establecidos en plan estratégico y estrategia POST FIN A LA TB en el municipio de La Florida epidemiológico de TB y TB resistente                                                                 | Mantener Porcentaje de Implementación y fortalecimiento de las líneas de acción para lograr la curación de la tuberculosis pulmonar                                                                                                        | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Implementada y fortalecida la estrategia de gestión integrada (EGI) en ETV                                                                                                                                                                                                                          | Incrementar Porcentaje de implementación de la EGI en el municipio de La Florida al ser priorizado                                                                                                                                         | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Definir con la unidad de gestión del riesgo y desastres el instrumento de vinculación, la armonización con la planeación del desarrollo territorial y sectorial y las directrices de la asignación y ejecución de los recursos del fondo nacional y departamental de gestión del riesgo y desastres | Mantener Porcentaje de formulación y socialización de los Planes Sectoriales de Gestión Integral del Riesgo de Desastres                                                                                                                   | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                              | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                              | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Articulación de esfuerzos de forma transectorial e interinstitucional en el contexto del reglamento sanitario internacional 2005           | Mantener Porcentaje de las entidades del orden municipal aplican el reglamento sanitario internacional 2005                                                 | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Fortalecimiento del programa de hospitales seguros frente a los desastres en la ESE Centro Hospital La Florida                             | Mantener Porcentaje de cumplimiento de estándares de seguridad hospitalaria.                                                                                | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 2           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Abogacía con las ARL en garantía de tipificación, notificación y atención del accidente trabajo.                                           | Incrementar Numero de reuniones                                                                                                                             | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 1           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |
| Abogacía para que Eses cuenten con capacitación en tipificación, notificación y atención del Accidente de Trabajo.                         | Incrementar Numero de reuniones                                                                                                                             | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 1           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |
| Campañas masivas de Derechos y Deberes en el Sistema General de Riesgos Laborales                                                          | Incrementar Numero de Campañas masivas de Derechos y Deberes en el Sistema General de Riesgos Laborales                                                     | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 1           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Fortalecida la aplicación de la estrategia de estilo de vida y entornos laborales saludables enfocada en la población trabajadora informal | Mantener Porcentaje de aplicación de la estrategia de estilo de vida y entornos laborales saludables enfocada en la población trabajadora informal          | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Fortalecimiento de la ESE Centro Hospital La Florida en tipificación y notificación del accidente de trabajo                               | Mantener Porcentaje de Fortalecimiento de la ESE Centro Hospital La Florida en tipificación y notificación del accidente de trabajo                         | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Caracterización de condiciones de salud y laboral en actividades u oficios de la población trabajadora del sector informal                 | Incrementar Numero de actividades caracterizadas de condiciones de salud y laboral en actividades u oficios de la población trabajadora del sector informal | MI           | 4,00            | Número         | 8,00            | 2           | 2,0      |                      | 4,0      |                      | 6,0      |                      | 8,0      |                      |
| Articulación de las acciones a través del Comité de Trabajo infantil para la erradicación del trabajo infantil                             | Mantener Numero de reuniones de articulación del comité de Trabajo infantil                                                                                 | MM           | 4,00            | Número         | 4,00            | 1           | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      |
| Plan de prevención y control de la Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA).                                                                    | Mantener Porcentaje de implementación del plan de prevención y control de la Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA).                                           | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Estrategia de eliminación masiva de parásitos intestinales                                                                                 | Incrementar Porcentaje de implementación de la estrategia de eliminación masiva de parásitos intestinales                                                   | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 80,00           | 1           | 20,0     |                      | 40,0     |                      | 60,0     |                      | 80,0     |                      |
| Estrategia "Primeros mil días de vida" DLS, IPS. EAPB.                                                                                     | Incrementar Porcentaje de implementación de la estrategia "Primeros mil días de vida" DLS, IPS. EAPB.                                                       | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Apoyo en la implementación de la política publica de Infancia Primera infancia y Rutas de Atención Integral - RIA .                        | Mantener Porcentaje de implementación de la política publica de Infancia Primera infancia y Rutas de Atención Integral - RIA .                              | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Fortalecimiento de la política del Joven                                                                                                   | Incrementar Porcentaje de fortalecimiento de la política del Joven                                                                                          | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Implementación y fortalecimiento la política publica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.                                         | Mantener Porcentaje de implementación y fortalecimiento de la política publica de Infancia y Primera infancia.                                              | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Seguimiento a la atención integral, oportuna y diferencial.                                                                                | Mantener Porcentaje de evaluación y seguimiento a la Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez en temas de salud                             | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Atención de calidad y diferencial en salud a la población en proceso de envejecimiento y vejez                                             | Mantener Porcentaje de seguimiento en la atención de calidad y diferencial en salud a la población en proceso de envejecimiento y vejez                     | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                               | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                                                                                  | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Capacitación del personal y socialización de los avances en el proceso de implementación y seguimiento del modelo nacional de atención al enfoque de genero, orientado a la reducción de las inequidades de genero en salud | Incrementar Porcentaje de avance en la capacitación y socialización al personal en los avances del proceso de implementación y seguimiento del modelo nacional de atención al enfoque de genero, orientado a la reducción de las inequidades de genero en salud | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Documento Actualizado con el modelo de atención integral en salud para personas con discapacidad.                                                                                                                           | Incrementar Numero de documentos actualizados con el modelo de atención integral en salud para personas con discapacidad.                                                                                                                                       | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 1           | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0      |                      |
| Documento Actualizado con el modelo de atención integral en salud para población víctima del conflicto armado PAPSIVI                                                                                                       | Mantener Numero de documentos actualizados con el modelo de atención integral en salud para población víctima del conflicto armado PAPSIVI                                                                                                                      | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 1           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Asistencia técnica y seguimiento a los prestadores públicos en riesgo financiero, Decreto 2193, planes de mantenimiento hospitalario                                                                                        | Incrementar Numero de asistencias técnicas y seguimiento a los prestadores públicos en riesgo financiero                                                                                                                                                        | MI           | 2,00            | Número         | 4,00            | 1           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Proyectos para el mejoramiento de infraestructura y Dotación de la Red de Servicios de Salud.                                                                                                                               | Incrementar Numero de proyectos gestionados y/o cofinanciados                                                                                                                                                                                                   | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Modelo integral de atención en salud basado en la estrategia de atención primaria en salud en el Municipio                                                                                                                  | Incrementar Porcentaje de implementación de modelo integral de atención en salud basado en APS                                                                                                                                                                  | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Cofinanciación de la oferta de servicios en salud a la PPNA o subsidio a la oferta                                                                                                                                          | Mantener Porcentaje de cofinanciación de a oferta de servicios en salud a la PPNA o subsidio a la oferta                                                                                                                                                        | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 2           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Fortalecimiento de la cobertura de aseguramiento.                                                                                                                                                                           | Mantener Porcentaje de cofinanciación d el régimen subsidiado de La Florida                                                                                                                                                                                     | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 6           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Prestación de servicios a población pobre no carnetizada                                                                                                                                                                    | Mantener Numero de beneficiados no carnetizados                                                                                                                                                                                                                 | MM           | 276,00          | Número         | 276,00          | 2           | 276      |                      | 276      |                      | 276      |                      | 276      |                      |
| Reuniones de acompañamiento a mesas de salud para acuerdos de pago y compromisos de depuración de cartera (deudas prestación de servicios de salud)                                                                         | Mantener Numero de reuniones de acompañamiento a mesas de salud para acuerdos de pago y compromisos de depuración de cartera (deudas prestación de servicios de salud)                                                                                          | MM           | 4,00            | Número         | 4,00            | 1           | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      |
| Acciones de Inspección, vigilancia y asistencia técnica a los actores del SGSSS en la operación del aseguramiento en salud. Incluye acciones de seguimiento a la auditoria de régimen subsidiado.                           | Mantener Porcentaje de acciones de IVC                                                                                                                                                                                                                          | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Plan de intervenciones Colectivas -PIC-.                                                                                                                                                                                    | Mantener Porcentaje de Formulación e implementación del Plan de intervenciones Colectivas PIC                                                                                                                                                                   | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 2           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Estrategia de articulación intersectorial y transectorial                                                                                                                                                                   | Mantener Porcentaje de implementación de la agenda la articulación intersectorial y transectorial.                                                                                                                                                              | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Análisis de Situación de Salud ASIS, con enfoque de determinantes sociales                                                                                                                                                  | Mantener ASIS Actualizado anualmente                                                                                                                                                                                                                            | MM           | 4,00            | Número         | 4,00            | 1           | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      |
| Realizar rendición de cuentas de manera trimestral a la comunidad sobre el alcance de las metas propuestas en el plan territorial de Salud                                                                                  | Mantener Audiencias publicas de rendición de cuentas                                                                                                                                                                                                            | MM           | 4,00            | Número         | 4,00            | 1           | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      |
| Capacitación del talento humano de manera permanente y desarrollo de capacidades básicas indelegables de la autoridad sanitaria.                                                                                            | Mantener Porcentaje de asistencia a capacitaciones del orden Departamental y Nacional                                                                                                                                                                           | MM           | 1,00            | Porcentaje     | 1,00            | 1           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                      | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                              | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Notificación permanente del Sistema Nacional de Vigilancia (SIVIGILA) y RUAF                                                                                       | Mantener Porcentaje de eventos Notificados                                                                                                                  | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Búsquedas activas comunitarias (BAC) y búsquedas activas institucionales (BAI) en cada una de las UPGD de La Florida según lineamientos nacionales (Participación) | Mantener Porcentaje de búsquedas activas comunitarias (BAC) y búsquedas activas institucionales (BAI) realizadas acorde a las necesarias según lineamientos | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |

100

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: SOCIAL

|                      |   |                                   |             |     |
|----------------------|---|-----------------------------------|-------------|-----|
| SECTOR DE INVERSION: | 3 | AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | CODIGO FUT: | A.3 |
|----------------------|---|-----------------------------------|-------------|-----|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                 | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Documento diagnóstico de acceso a agua potable a nivel rural elaborado (Inventario de redes y acueductos)                                                                     | Incrementar Numero de documentos diagnóstico de acceso a agua potable a nivel rural elaborado                                                                                                 | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 0,0      | 573.114.000          | 1,0      | 593.172.990          | 0,0      | 613.934.045          | 0,0      | 6354.21.736          |
| Metros lineales de red de distribución ampliados para conducir el agua desde la bocatoma hasta la planta de tratamiento                                                       | Incrementar Número de metros lineales de red de distribución ampliados para conducir el agua desde la bocatoma hasta la planta de tratamiento                                                 | MI           | 1.250,00        | Número         | 3500,00         | 5           | 1250,0   |                      | 2000,0   |                      | 2750,0   |                      | 3500,0   |                      |
| Subsidio al pago de los servicios públicos domiciliarios                                                                                                                      | Mantener Porcentaje de Subsidio al pago de los servicios públicos domiciliarios                                                                                                               | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 8           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Estudios y diseños de tratamiento de residuos PTAR - alcantarillados                                                                                                          | Incrementar Número de estudios y diseños de tratamiento de residuos PTAR - Alcantarillados                                                                                                    | MI           | 1,00            | Número         | 4,00            | 5           | 1,0      | 573.114.000          | 2,0      | 593.172.990          | 3,0      | 613.934.045          | 4,0      | 6354.21.736          |
| Proyecto para gestionar recursos para tubería que esta destinada a disponer las aguas residuales construidos / ampliados / optimizados y/o mejorados en zona urbana y rural.  | Incrementar Número proyectos para tubería tuberías que están destinadas a disponer las aguas residuales construidos / ampliados / optimizados y/o mejorados (descarga) en zona urbana y rural | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 2           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |
| Proyecto de aprovechamiento de recursos orgánicos e inorgánicos.                                                                                                              | Incrementar Numero de proyectos de aprovechamiento de recursos orgánicos e inorgánicos.                                                                                                       | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 3           | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      |
| Campañas para la generación de conciencia ambiental y buena disposición de recursos.                                                                                          | Incrementar Numero de campañas para generar conciencia ambiental                                                                                                                              | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 5           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Proyecto para la gestión de recursos para la Construcción de una nueva planta de tratamiento de agua potable - PTAP para el municipio de La Florida (Urbano y Centro Poblado) | Incrementar Numero de proyectos formulados para la gestión de recursos de agua potable.                                                                                                       | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 30          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |
| Puntos de reducción del índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) mejorados.                                                                                             | Incrementar Porcentaje de puntos de reducción del índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) mejorados.                                                                                   | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 80,00           | 5           | 0,0      |                      | 26,7     |                      | 53,3     |                      | 80,0     |                      |
| Proyecto para la gestión de recursos para el mejoramiento de plantas de tratamiento de agua potable para el municipio (Acueductos Veredales e Interveredales.                 | Incrementar Numero de proyectos formulados para la gestión de recursos de agua potable.                                                                                                       | MI           | 1,00            | Número         | 2,00            | 20          | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Plan sectorial o plan maestro de alcantarillado formulado y adoptado (proyectos de inversión en infraestructura en alcantarillado sector rural)                               | Incrementar Numero de planes sectorial o plan maestro de alcantarillado formulado y adoptado                                                                                                  | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 2           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Proyecto para gestionar recursos de una planta de tratamiento de aguas residuales - PTAR optimizada centro poblado.                                                           | Incrementar Número de sistemas de tratamiento de aguas residuales optimizada                                                                                                                  | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 10          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |

100



MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: SOCIAL

|                      |   |                      |             |     |
|----------------------|---|----------------------|-------------|-----|
| SECTOR DE INVERSION: | 4 | DEPORTE Y RECREACIÓN | CODIGO FUT: | A.4 |
|----------------------|---|----------------------|-------------|-----|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                       | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Escuelas deportivas creadas y fortalecidas en las diferentes disciplinas                                                                     | Incrementar Numero de escuelas deportivas y fortalecidas en las diferentes disciplinas                               | MI           | 1,00            | Número         | 4,00            | 15          | 1,0      | 119.000.000          | 2,0      | 123.165.000          | 3,0      | 127.475.775          | 4,0      | 131.937.427          |
|                                                                                                                                              | Incrementar Número de personas (niños, niñas, adolescentes, etc.) que hacen parte de escuelas de formación deportiva | MI           | 60,00           | Número         | 250,00          | 15          | 107,5    |                      | 155,0    |                      | 202,5    |                      | 250,0    |                      |
| Campeonatos organizados y patrocinados                                                                                                       | Incrementar Numero de campeonatos organizados y patrocinados                                                         | MI           | 22,00           | Número         | 50,00           | 20          | 10,0     |                      | 27,0     |                      | 37,0     |                      | 50,0     |                      |
| Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                             | Incrementar Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                               | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 15          | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Participantes en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre ( Población urbana, rural, vulnerable, genero) | Incrementar Número de participantes en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre  | MI           | 2.400,00        | Número         | 4.900,00        | 15          | 3.025,0  |                      | 3.650,0  |                      | 4.275,0  |                      | 4.900,0  |                      |
| Proyecto de gestión de recursos para construcción de escenarios deportivos                                                                   | Incrementar Numero de proyecto de gestión de recursos para construcción de escenarios deportivos                     | MI           | 4,00            | Número         | 5,00            | 5           | 1,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      | 5,0      |                      |
| Proyecto de gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos                                                | Incrementar Numero de proyectos de gestión de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos | MI           | 2,00            | Número         | 6,00            | 15          | 1,0      |                      | 3,0      |                      | 5,0      |                      | 6,0      |                      |

100

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: SOCIAL

|                      |   |         |             |     |
|----------------------|---|---------|-------------|-----|
| SECTOR DE INVERSION: | 5 | CULTURA | CODIGO FUT: | A.5 |
|----------------------|---|---------|-------------|-----|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                               | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                                            | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Personas que acceden a las actividades culturales programadas                                                                                                                                               | Incrementar Número de personas que acceden a las actividades culturales programadas                                                                                                                                       | MI           | 5.000,00        | Número         | 7000,00         | 10          | 5.500,0  | 174.740.000          | 6.000,0  | 180.855.900          | 6.500,0  | 187.185.857          | 7.000,0  | 193.737.362          |
| Programa de salvaguarda y difusión del patrimonio, los valores y derechos culturales de la población                                                                                                        | Incrementar Número de programa de salvaguarda y difusión del patrimonio, los valores y derechos culturales de la población                                                                                                | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Programas de formación cultural                                                                                                                                                                             | Incrementar Número de programas de formación cultural dirigidos para artistas y gestores culturales (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)                                                                           | MI           | 4,00            | Número         | 5,00            | 10          | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 4,0      |                      | 5,0      |                      |
| Escenarios culturales adecuados, para la práctica de diferentes expresiones artísticas                                                                                                                      | Incrementar Número de escenarios culturales adecuados, para la práctica de diferentes expresiones artísticas                                                                                                              | MI           | 1,00            | Número         | 5,00            | 10          | 1,0      |                      | 2,3      |                      | 3,7      |                      | 5,0      |                      |
| Elementos en dotación dentro de los escenarios culturales adecuados, para la práctica de diferentes expresiones artísticas                                                                                  | Mantener Número de elementos en dotación dentro de los escenarios culturales adecuados, para la práctica de las diferentes expresiones artísticas                                                                         | MM           | 40,00           | Número         | 40,00           | 10          | 40       |                      | 40       |                      | 40       |                      | 40       |                      |
| Estímulos económicos entregados a los artistas y gestores culturales (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores), quienes se destaquen en las diferentes actividades, disciplinas y modalidades artísticas. | Incrementar Numero de estímulos económicos para los artistas y gestores culturales (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores), quienes se destaquen en las diferentes actividades, disciplinas y modalidades artísticas. | MI           | 30,00           | Número         | 40,00           | 15          | 10,0     |                      | 20,0     |                      | 30,0     |                      | 40,0     |                      |
| Bibliotecas creadas                                                                                                                                                                                         | Incrementar Numero de Bibliotecas creadas                                                                                                                                                                                 | MI           | 2,00            | Número         | 4,00            | 10          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Bibliotecas fortalecidas                                                                                                                                                                                    | Mantener Número de Bibliotecas fortalecidas                                                                                                                                                                               | MM           | 2,00            | Número         | 2,00            | 8           | 2        |                      | 2        |                      | 2        |                      | 2        |                      |
| Formulación del proyecto para gestionar recursos enmarcados en la cultura, con énfasis en la construcción de paz.                                                                                           | Incrementar Numero de proyectos formulados                                                                                                                                                                                | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                                                            | Incrementar Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                                                    | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 5           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Escenarios culturales construidos para la práctica de diferentes expresiones artísticas                                                                                                                     | Incrementar Número de escenarios culturales construidos para la práctica de las diferentes expresiones artísticas                                                                                                         | MI           | 1,00            | Número         | 4,00            | 12          | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |

100

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: SOCIAL

|                      |   |          |             |     |
|----------------------|---|----------|-------------|-----|
| SECTOR DE INVERSION: | 6 | VIVIENDA | CODIGO FUT: | A.7 |
|----------------------|---|----------|-------------|-----|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                        | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                    | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Proyecto de vivienda de Interés Social (VIS) para población vulnerable                                                                                               | Incrementar Número de Viviendas de Interés Social (VIS) para población vulnerable, construidas                                    | MI           | 160,00          | Número         | 200,00          | 20          | 50,0     | 152.000.000          | 100,0    | 157.320.000          | 150,0    | 162.826.200          | 200,0    | 168.525.117          |
| Predios con titulación y legalización de predios para vivienda de interés social                                                                                     | Mantener Número de predios con titulación y legalización de predios                                                               | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 20          | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Diseño de una urbanización, instalados los servicios públicos y asignados los lotes en predios del municipio, sector La Palma, para personas vulnerables de la ZAVA. | Incrementar Número de lotes urbanizables de propiedad del Municipio con servicios públicos, para personas vulnerables de la ZAVA. | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 17          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Adquisición y adecuación de lotes para viviendas de personas vulnerables                                                                                             | Incrementar Numero de lotes adquiridos y adecuados para la construcción de viviendas de personas vulnerables                      | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 18          | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      |
| Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de vivienda                                                                       | Incrementar Número de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de vivienda              | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 10          | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Viviendas mejoradas                                                                                                                                                  | Mantener Número de viviendas mejoradas                                                                                            | MM           | 160,00          | Número         | 160,00          | 10          | 160      |                      | 160      |                      | 160      |                      | 160      |                      |
| Diagnosticos de estado de vivienda                                                                                                                                   | Mantener Número de Diagnosticos de estado de vivienda                                                                             | MM           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0      |                      |

100

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: SOCIAL

|                      |   |                                                  |             |      |
|----------------------|---|--------------------------------------------------|-------------|------|
| SECTOR DE INVERSION: | 7 | ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL | CODIGO FUT: | A.14 |
|----------------------|---|--------------------------------------------------|-------------|------|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                          | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                                                | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Pre-inscripción de los beneficiarios del programa más familias en acción al programa jóvenes en acción | Incrementar Número de jóvenes bachilleres beneficiarios del programa más familias en acción preinscritos al programa Jóvenes en acción para que con este incentivo continúen con sus estudios de educación superior.          | MI           | 40,00           | Número         | 50,00           | 5           | 10,0     | 152.000.000          | 20,0     | 157.320.000          | 40,0     | 162.826.200          | 50,0     | 168.525.117          |
| Programas para madres cabeza de familia.                                                               | Incrementar Número de programas para el fortalecimiento de las capacidades de las madres cabeza de familia                                                                                                                    | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 3           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Familias beneficiadas del programa                                                                     | Mantener Porcentaje de familias que cumplieron con las corresponsabilidades, para que el subsidio llegue a conformidad y número de los procesos orientados para el ingreso de NNA, y demás novedades que el programa requiera | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Encuentros pedagógicos                                                                                 | Incrementar Número de encuentros pedagógicos realizados en articulación con salud, educación y las diferentes dependencias de la Administración Municipal                                                                     | MI           | 16,00           | Número         | 18,00           | 2           | 4,0      |                      | 8,0      |                      | 12,0     |                      | 16,0     |                      |
|                                                                                                        | Mantener Número de Asambleas realizadas para los titulares de familias en acción                                                                                                                                              | MM           | 9,00            | Número         | 9,00            | 2           | 9        |                      | 9        |                      | 9        |                      | 9        |                      |
| Actividades e incentivos entregados a los titulares                                                    | Mantener Número de personas nuevas inscritas en el programa                                                                                                                                                                   | MM           | 2.500,00        | Número         | 2500,00         | 2           | 2500     |                      | 2500     |                      | 2500     |                      | 2500     |                      |
| Matriculación                                                                                          | Incrementar Número de estudiantes que retomaron sus estudios                                                                                                                                                                  | MI           | 5,00            | Número         | 10,00           | 2           | 2,0      |                      | 5,0      |                      | 8,0      |                      | 10,0     |                      |
| Plan Integral de Prevención y Protección aprobado e implementado.                                      | Incrementar Plan Integral de Prevención y Protección aprobado e implementado(Prevención Urgente)                                                                                                                              | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 2           | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Plan de contingencia aprobado e implementado                                                           | Mantener Plan de contingencia aprobado e implementado(Prevención Urgente)                                                                                                                                                     | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 2           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Campañas de concientización sobre la prevención de actos que vulneren los DDHH y DIH.                  | Incrementar Número campañas de concientización sobre la prevención de actos que vulneren los DDHH y el DIH                                                                                                                    | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 2           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                               | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Informe sobre niños, niñas y adolescentes víctimas con proceso de reubicación familiar.                                                                     | Incrementar Número de informes sobre niños, niñas y adolescentes víctimas: de desplazamiento forzado / vinculación a actividades relacionadas con grupos armados / abandono o despojo forzado de tierras / acto terrorista / atentados / combates / hostigamiento / amenazas / delitos contra la libertad y la integridad sexual / desaparición forzosa / pérdida de bienes muebles o inmuebles / secuestro / tortura / orfandad a causa del conflicto armado / con proceso de retorno a su lugar de origen, / con proceso de reparación administrativa / con proceso de reunificación familiar. | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 2           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Campañas para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos organizados al margen de la Ley (Prevención Temprana) | Incrementar Número campañas para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos organizados al margen de la Ley(Prevención Temprana)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 3           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Ayudas humanitarias inmediatas                                                                                                                              | Incrementar Número de ayudas humanitarias inmediatas entregadas por el municipio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | MI           | 0,00            | Número         | 64,00           | 4           | 16,0     |                      | 32,0     |                      | 48,0     |                      | 64,0     |                      |
| Proyecto para apoyar gastos funerarios derivados de hechos ocurridos en el marco del conflicto.                                                             | Incrementar Número de proyectos implementados para apoyar gastos funerarios derivados de hechos ocurridos en el marco del conflicto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | MI           | 1,00            | Número         | 4,00            | 3           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Personas que recibieron acompañamiento jurídico por parte del municipio (Acompañamiento jurídico)                                                           | Incrementar Número de personas que recibieron acompañamiento jurídico por parte del municipio(Acompañamiento jurídico)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | MI           | 69,00           | Número         | 200,00          | 2           | 30,0     |                      | 80,0     |                      | 130,0    |                      | 200,0    |                      |
| Víctimas afiliadas SGSS (Asistencia en salud)                                                                                                               | Mantener Porcentaje de víctimas afiliadas SGSS (Asistencia en salud)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | MM           | 100,00          | Número         | 100,00          | 2           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Estrategias implementadas para la prevención de la violencia sexual en el marco del conflicto armado (Prevención Temprana)                                  | Incrementar Número de estrategias implementadas para la prevención de la violencia sexual en el marco del conflicto armado(Prevención Temprana)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 1,00            | 2           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Personas que solicitaron acompañamiento psicosocial y lo recibieron (Acompañamiento psicosocial)                                                            | Incrementar Porcentaje de personas que solicitaron acompañamiento psicosocial y lo recibieron (Acompañamiento psicosocial)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | MI           | 20,00           | Porcentaje     | 90,00           | 2           | 37,5     |                      | 55,0     |                      | 72,5     |                      | 90,0     |                      |
| Jóvenes víctimas mayores de 17 años y hasta 28 años, que han finalizado su educación media (Asistencia en educación)                                        | Incrementar Porcentaje de jóvenes víctimas mayores de 17 años y hasta 28 años, que han finalizado su educación media (Asistencia en educación)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | MI           | 57,00           | Porcentaje     | 90,00           | 2           | 65,3     |                      | 73,5     |                      | 81,8     |                      | 90,0     |                      |
| Niños, niñas y adolescentes víctimas en edades escolares (5 a 17 años) que están matriculados en educación básica y media. (Asistencia en educación)        | Mantener Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas en edades escolares (5 a 17 años) que están matriculados en educación básica y media. (Asistencia en educación)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 2           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Jornadas de apoyo en proceso de registro e identificación                                                                                                   | Incrementar Número de jornadas de apoyo a procesos de registro e identificación adelantados por la Registraduría nacional (Identificación)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 2           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |
| Jornadas de declaración dirigidas a víctimas según poblaciones diferenciales que no lo hayan hecho (Acciones de información y orientación)                  | Incrementar Número de Jornadas de declaración dirigidas a víctimas según poblaciones diferenciales que no lo hayan hecho(Acciones de información y orientación)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 2           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                      | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                                                                                      | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Programas implementados para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigido a Personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado (Generación de ingresos) | Incrementar Número de programas implementados para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigido a Personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado (Generación de ingresos)                                                            | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 2           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Estrategia de caracterización de la población víctima implementada                                                                                                                 | Incrementar Numero de estrategia de caracterización de la población víctima implementada                                                                                                                                                                            | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 4           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Hogares acompañados por la ruta de retornos y reubicaciones                                                                                                                        | Incrementar Número de hogares acompañados por la ruta de Retornos y Reubicaciones en el periodo 2016-2019                                                                                                                                                           | MI           | 0,00            | Número         | 20,00           | 3           | 5,0      |                      | 10,0     |                      | 15,0     |                      | 20,0     |                      |
| Evento conmemorativo de reparación                                                                                                                                                 | Incrementar Número de eventos conmemorativos realizados (Reparación Simbólica)                                                                                                                                                                                      | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 4           | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 1,0      |                      |
| Documento de memoria histórica                                                                                                                                                     | Incrementar Implementar acciones de memoria histórica.                                                                                                                                                                                                              | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 2           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Preparar y suministrar fuentes de Información territorial para el intercambio con la Red Nacional de Información.                                                                  | Mantener Porcentaje de Fuentes de información territorial con calidad que permitan adelantar los procesos de mediciones desde un enfoque de IGED, SM, SSV. (Suministro fuentes de Información territorial para el intercambio con la Red Nacional de Información. ) | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 2           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Formular un proyecto para el intercambio efectivo de información con la RNI.                                                                                                       | Incrementar Número de planes, programas y proyectos formulados con lineamientos técnicos, que permitan el intercambio efectivo de información con la RNI. (Diseño y ejecución de proyectos en sistemas de información.)                                             | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 2           | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Funcionarios con dedicación exclusiva en la atención y orientación a víctimas                                                                                                      | Mantener Número de funcionarios con dedicación exclusiva en la atención y orientación a víctimas (Fortalecimiento institucional )                                                                                                                                   | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 4           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Sesiones del Comité de Justicia Transicional                                                                                                                                       | Incrementar Número de sesiones de Comité de Justicia Transicional adelantadas (Fortalecimiento institucional )                                                                                                                                                      | MI           | 2,00            | Número         | 4,00            | 2           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Diagnostico específico sobre la situación de discapacidad en niños, niñas y adolescentes.                                                                                          | Incrementar Numero de diagnósticos realizados en periodo.                                                                                                                                                                                                           | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Programas con enfoque diferencial                                                                                                                                                  | Incrementar No. De programas con enfoque diferencial.                                                                                                                                                                                                               | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 2           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |
| Beneficiarios del Programa Colombia Mayor                                                                                                                                          | Incrementar Número de beneficiarios del Programa Colombia Mayor                                                                                                                                                                                                     | MI           | 987,00          | Número         | 1230,00         | 3           | 1.047,8  |                      | 1.108,5  |                      | 1.169,3  |                      | 1.230,0  |                      |
| Construcción de la ruta integral de atención RIA (ICBF, Cultura, Deportes, Comisaria, Salud)                                                                                       | Incrementar Numero de rutas construidas e implementadas.                                                                                                                                                                                                            | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 3           | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Implementación de la Política Pública de infancia y adolescencia Territorial                                                                                                       | Incrementar Numero de políticas implementadas                                                                                                                                                                                                                       | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 6           | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                  | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                     | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Capacitación de los hogares comunitarios de bienestar, CDI y/o madres, padres y cuidadores encargadas de la atención de los niños y niñas de primera infancia. | Incrementar Porcentaje de personas capacitadas (Talento humano cualificado) para la atención a la primera infancia                                                                 | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 1           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Apoyo a los centros integrales de atención familiar (cif)                                                                                                      | Incrementar Numero de apoyos a los centros integrales de atención familiar a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico , hogares comunitarios | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 3           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Proyecto para el fortalecimiento de la mesa de participación Primera infancia, infancia y adolescencia. Alianzas con Cooperación Privada u ONG.                | Incrementar Numero de proyecto para el fortalecimiento de la mesa de participación Primera infancia, infancia y adolescencia. Alianzas con Cooperación Privada u ONG.              | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 1           | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0      |                      |

100



## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES – DIMENSIÓN ECONÓMICA

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: ECONOMICO

|                      |   |                                            |        |      |
|----------------------|---|--------------------------------------------|--------|------|
| SECTOR DE INVERSION: | 8 | PROMOCION DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO | CODIGO | A.13 |
|----------------------|---|--------------------------------------------|--------|------|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                         | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Proyectos, políticas y planes que fomenten el empleo                                                                                                                                                                                                  | Incrementar Numero políticas, proyectos que fomenten el empleo                                                                                                                | MI           | 0,00            | Número         | 5,00            | 15          | 2,0      | 25.000.000           | 3,0      | 25.875.000           | 4,0      | 26.780.625           | 5,0      | 27.717.947           |
| Asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial promovidas                                                                                                                                                                        | Incrementar Número de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial promovidas                                                                          | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 20          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 2,0      |                      |
| Proyecto de creación de la oficina del empleo, turismo y desarrollo empresarial diseñado                                                                                                                                                              | Incrementar Numero de proyectos de creación de la oficina del empleo y turismo diseñado                                                                                       | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 15          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                                                                                                      | Incrementar Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                        | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 10          | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Convenios con entidades de educación técnica, tecnológica y profesional que permitan aumentar el nuero de programas educativos                                                                                                                        | Mantener Numero de convenios con entidades de educación técnica, tecnológica y profesional                                                                                    | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 10          | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Cursos de formación y capacitación de emprendimiento empresarial desarrollados                                                                                                                                                                        | Mantener Numero De cursos de formación y capacitación de emprendimiento empresarial desarrollados                                                                             | MM           | 10,00           | Número         | 10,00           | 5           | 10       |                      | 10       |                      | 10       |                      | 10       |                      |
| Numero de encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados                                                                                                                                                                            | Incrementar Numero de encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados                                                                                        | MI           | 0,00            | Número         | 10,00           | 2           | 1,0      |                      | 4,0      |                      | 8,0      |                      | 10,0     |                      |
| Programa de capacitación técnica y formación para el trabajo para población vulnerable                                                                                                                                                                | Incrementar Numero de programa de capacitación técnica y formación para el trabajo para población vulnerable                                                                  | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 2           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Desarrollar eventos de fomento sobre la inclusión social y productiva y respeto de derechos fundamentales del trabajo en grupos de población (personas con discapacidad, jóvenes, mujeres, víctimas del conflicto armado, étnicos, migrantes u otros) | Incrementar Numero de Sujetos de reparación colectiva localizados en la entidad territorial en el periodo 2016-2019                                                           | MI           | 871,00          | Número         | 871,00          | 4           | 871,0    |                      | 871,0    |                      | 871,0    |                      | 871,0    |                      |
| Proyectos para la gestión de recursos para el desarrollo del turismo                                                                                                                                                                                  | Incrementar Numero de proyectos para la gestión de recursos que motiven las construcciones,/mejoramientos/ mantenimientos de infraestructura para la promoción del desarrollo | MI           | 0,00            | Número         | 3,00            | 13          | 0,0      | 1,0                  | 3,0      | 0,0                  |          |                      |          |                      |
| Proyectos de ciencia, tecnología e innovación implementados (turismo)                                                                                                                                                                                 | Incrementar Número de proyectos de ciencia, tecnología e innovación (turismo)                                                                                                 | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 2           | 0,0      | 1,0                  | 0,0      | 0,0                  |          |                      |          |                      |
| Capacitaciones / seminarios / talleres / para la promoción del desarrollo turístico                                                                                                                                                                   | Incrementar Número de capacitaciones / seminarios / talleres / para la promoción del desarrollo turístico                                                                     | MI           | 0,00            | Número         | 10,00           | 2           | 1,0      | 4,0                  | 8,0      | 10,0                 |          |                      |          |                      |

100

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: ECONOMICO

|                      |   |              |        |     |
|----------------------|---|--------------|--------|-----|
| SECTOR DE INVERSION: | 9 | AGROPECUARIO | CODIGO | A.8 |
|----------------------|---|--------------|--------|-----|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                                              | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Proyecto para gestionar recursos para distritos de riego modernizados                                                                                                                                        | Incrementar Número de proyectos para distritos de riego modernizados                                                                                                                                                        | MI           | 2,00            | Número         | 3,00            | 3           | 0,0      | 226.753.000          | 1,0      | 234.689.355          | 2,0      | 242.903.482          | 3,0      | 251.405.104          |
| Proyecto para gestionar recursos para distritos de riego construidos                                                                                                                                         | Incrementar Número de proyectos para distritos de riego construidos                                                                                                                                                         | MI           | 1,00            | Número         | 3,00            | 3           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      |
| Montaje de proyectos de cosechas de agua lluvias                                                                                                                                                             | Incrementar Número de fincas con vocación agrícola implementadas con sistemas de cosechas de aguas lluvias                                                                                                                  | MI           | 0,00            | Número         | 10,00           | 7           | 2,0      |                      | 6,0      |                      | 8,0      |                      | 10,0     |                      |
| Proyectos de adecuación de tierras y reestructurar uso del suelo rural en el Municipio, con manejo de recurso hídrico                                                                                        | Incrementar Hectáreas adecuadas con manejo eficiente del recurso hídrico para fines agropecuarios                                                                                                                           | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 4           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Asistencia técnica integral (pequeño/ mediano/ gran productor)                                                                                                                                               | Incrementar Porcentaje de productores rurales beneficiados con asistencia técnica integral (pequeño/ mediano/ gran productor)                                                                                               | MI           | 30,00           | Número         | 40,00           | 8           | 32,5     |                      | 35,0     |                      | 37,5     |                      | 40,0     |                      |
| Fomento y apoyo en las apropiaciones tecnológicas a los procesos agrícolas, pecuarios, piscícolas y procesamientos agroindustriales y empresariales, dentro del programa de Ciencia, tecnología e innovación | Incrementar Proyectos productivos con apropiaciones tecnológicas a los procesos agrícolas, pecuarios, piscícolas y procesamientos agroindustriales y empresariales, dentro del programa de Ciencia, tecnología e innovación | MI           | 0,00            | Número         | 8,00            | 8           | 2,0      |                      | 4,0      |                      | 6,0      |                      | 8,0      |                      |
| Plan general de asistencia técnica                                                                                                                                                                           | Incrementar Numero de Asistencia técnicas agropecuaria directa                                                                                                                                                              | MI           | 550,00          | Número         | 610,00          | 6           | 565,0    |                      | 580,0    |                      | 595,0    |                      | 610,0    |                      |
| Convenios interinstitucionales para prestación del servicio de asistencia técnica directa rural a pequeños y medianos productores                                                                            | Incrementar Número de Convenios interinstitucionales para prestación del servicio de asistencia técnica directa rural a pequeños y medianos productores                                                                     | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 1           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Estructuración de productores en las cadenas productivas de café, caña panelera, frutihortícola, leche, carne bovina y especies menores, etc.                                                                | Incrementar Porcentaje de productores integrados en las cadenas productivas de café, caña panelera, frutihortícola, leche, carne bovina, etc.                                                                               | MI           | 20,00           | Porcentaje     | 30,00           | 2           | 22,5     |                      | 25,0     |                      | 27,5     |                      | 30,0     |                      |
| Optimizar el aprovechamiento del uso del suelo en zonas agropecuarias                                                                                                                                        | Incrementar Porcentaje de Hectáreas sembradas y cosechadas optimizadas por producto                                                                                                                                         | MI           | 10,00           | Porcentaje     | 20,00           | 2           | 12,5     | 217,5                | 15,0     | 233,8                | 17,5     | 250,0                | 20,0     | 24,0                 |
| Granjas experimentales integrales sostenibles en mantenimiento con buenas prácticas agronómicas.                                                                                                             | Incrementar Número de fincas de promoción de producción limpia                                                                                                                                                              | MI           | 185,00          | Número         | 250,00          | 2           | 201,3    |                      | 217,5    |                      | 233,8    |                      | 250,0    |                      |
| Granjas experimentales integrales sostenibles implementadas y dotadas en buenas prácticas agronómicas y ganaderas sostenibles, como modelos de granjas demostrativas.                                        | Incrementar Número de Granjas experimentales integrales sostenibles implementadas y dotadas en buenas prácticas agronómicas y ganaderas                                                                                     | MI           | 20,00           | Número         | 24,00           | 3           | 21,0     |                      | 22,0     |                      | 23,0     |                      | 24,0     |                      |
| Programas para la promoción y fomento de alianzas de asociación y cooperativismo para la competitividad productiva en diferentes áreas del sector, para buscar el desarrollo empresarial rural               | Incrementar Número de programas de asociatividad y desarrollo rural empresarial                                                                                                                                             | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 2           | 1,0      | 2,0                  | 2,0      | 3,0                  | 3,0      | 4,0                  | 4,0      |                      |
|                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                             |              |                 |                |                 |             |          |                      |          |                      |          |                      |          |                      |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                          | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                            | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Hectáreas sembradas y cosechadas por producto técnicamente con buenas prácticas agronómicas                                                                                                                            | Incrementar Número de Hectáreas sembradas y cosechadas por producto con semillas certificadas y mejoradas o nativas                                                                                       | MI           | 0,00            | Número         | 20,00           | 5           | 5,0      |                      | 10,0     |                      | 15,0     |                      | 20,0     |                      |
| Porcentaje de predios rurales actualizados de su información catastral.                                                                                                                                                | Incrementar Porcentaje de formalización catastral rural                                                                                                                                                   | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 5,00            | 8           | 1,3      |                      | 2,5      |                      | 3,8      |                      | 5,0      |                      |
| Proyectos para mejorar la competitividad agropecuaria en el sector de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante la inversión en infraestructura y montaje de plantas para el procesamiento de productos agropecuarios. | Incrementar Número de proyectos agroindustriales en sector de Ciencia, Tecnología e Innovación.                                                                                                           | MI           | 2,00            | Número         | 4,00            | 8           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Vigilancia del 100% de los acueductos del municipio de La Florida                                                                                                                                                      | Incrementar Número de proyectos para la adquisición de maquinarias y equipos necesarios para el funcionamiento de plantas físicas agroindustriales dentro del sector de Ciencia, Tecnología e Innovación. | MI           | 2,00            | Número         | 6,00            | 5           | 1,0      |                      | 3,0      |                      | 5,0      |                      | 6,0      |                      |
| Gestión de instrumentos para la financiación de la educación técnica, tecnológica y superior.                                                                                                                          | Incrementar Número de jóvenes con formación técnica, tecnológica y superior en las áreas de las ciencias biológicas y exactas                                                                             | MI           | 0,00            | Número         | 100,00          | 1           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Provisión de bienes y servicios sectoriales que permitan de la actividad agropecuarias una fuente de riqueza para los productores del campo.                                                                           | Incrementar Número de proyectos para impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios                                                                                      | MI           | 12,00           | Número         | 20,00           | 3           | 1,0      |                      | 8,0      |                      | 16,0     |                      | 20,0     |                      |
| Cofinanciación para la compra de semillas, e insumos agrícolas y veterinarios                                                                                                                                          | Incrementar Número de Hectáreas sembradas y cosechadas por producto                                                                                                                                       | MI           | 0,00            | Número         | 8,00            | 3           | 2,0      |                      | 4,0      |                      | 6,0      |                      | 8,0      |                      |
| Cofinanciación para la compra de semovientes, semillas de pastos, e insumos agrícolas y veterinarios                                                                                                                   | Incrementar Capacidad de carga pecuaria (Inventario bovino/Ha)                                                                                                                                            | MI           | 0,50            | Número         | 0,80            | 1           | 0,5      |                      | 0,6      |                      | 0,7      |                      | 0,8      |                      |
| Proyectos para cofinanciación programas de huertas caseras como estrategia para asegurar la seguridad alimentaria de familias de bajos recursos                                                                        | Incrementar Número de Toneladas producidas por producto                                                                                                                                                   | MI           | 25,00           | Número         | 50,00           | 1           | 25,0     |                      | 33,3     |                      | 41,7     |                      | 50,0     |                      |
| Fomento a la investigación, ciencia y tecnología aplicada a los procesos productivos agropecuarios y agroindustriales del sector en ambientes sustentables.                                                            | Incrementar Número de proyectos del sector cofinanciados para el desarrollo de Investigación, ciencia y tecnología.                                                                                       | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 2           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Apoyo para la participación en el incentivo a la capitalización rural                                                                                                                                                  | Incrementar Porcentaje de productores que acceden a crédito agropecuario.                                                                                                                                 | MI           | 10,00           | Porcentaje     | 20,00           | 1           | 10,0     |                      | 13,3     |                      | 16,7     |                      | 20,0     |                      |
| Ordenamiento territorial                                                                                                                                                                                               | Incrementar Porcentaje de territorio rural del municipio ordenado productivamente                                                                                                                         | MI           | 10,00           | Porcentaje     | 20,00           | 2           | 10,0     |                      | 13,3     |                      | 16,7     |                      | 20,0     |                      |
| Implementación de sistemas agrosilvopastoriles apoyados en Ciencia, Tecnología e Innovación                                                                                                                            | Incrementar Número de toneladas certificadas de captura de carbono                                                                                                                                        | MI           | 0,00            | Número         | 10,00           | 1           | 2,5      |                      | 5,0      |                      | 7,5      |                      | 10,0     |                      |
| Implementación de sistemas de suplementación animal apoyados en ciencia, tecnología e innovación                                                                                                                       | Incrementar Capacidad de carga pecuaria (Inventario bovino/Ha)                                                                                                                                            | MI           | 0,30            | Número         | 0,40            | 1           | 0,3      |                      | 0,3      |                      | 0,4      |                      | 0,4      |                      |
| Fomento de buenas prácticas agrícolas, ganaderas, producción limpia, certificación de fincas con buenas prácticas agrícolas sello verde.                                                                               | Incrementar Número de eventos de promoción de producción limpia                                                                                                                                           | MI           | 0,00            | Número         | 8,00            | 1           | 2,0      |                      | 4,0      |                      | 6,0      |                      | 8,0      |                      |
| Cofinanciación de planes de negocios agropecuarios y agroindustriales.                                                                                                                                                 | Incrementar Numero de acciones /intervenciones generadoras de alternativas de empleo en la zona rural (cambio de actividades)                                                                             | MI           | 2,00            | Número         | 10,00           | 1           | 2,0      |                      | 4,7      |                      | 7,3      |                      | 10,0     |                      |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                         | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                                                       | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Fomento y apoyo en las apropiaciones tecnológicas a los procesos agrícolas, pecuarios, piscícolas y procesamiento agroindustriales y empresariales, dentro del programa de Ciencia, tecnología e innovación           | Incrementar Número de proyectos productivos con apropiaciones tecnológicas a los procesos agrícolas, pecuarios, piscícolas y procesamiento agroindustriales y empresariales, dentro del programa de Ciencia, tecnología e innovación | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 3           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Cofinanciación de planes de negocios agropecuarios y agroindustriales.                                                                                                                                                | Incrementar Numero de acciones /intervenciones generadoras de alternativas de empleo en la zona rural (cambio de actividades)                                                                                                        | MI           | 0,00            | Número         | 20,00           | 1           | 5,0      |                      | 10,0     |                      | 15,0     |                      | 20,0     |                      |
| Establecer un plan de acción como mecanismo manejable de implantación, monitoreo y evaluación en sanidad animal, Sanidad vegetal y agroindustrial (implementar Registro Único de Asistencia Técnica - RUAT Municipal) | Incrementar Número de planes estratégicos institucionales de Sanidad Agropecuaria y agroindustrial e inocuidad alimentaria                                                                                                           | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 1           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |

100

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSIÓN ECONÓMICA

|                      |    |            |        |     |
|----------------------|----|------------|--------|-----|
| SECTOR DE INVERSIÓN: | 10 | TRANSPORTE | CODIGO | A.9 |
|----------------------|----|------------|--------|-----|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                     | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Mantenimiento rutinario de vías terciarias                                                                                                   | Incrementar Número de km con mantenimiento rutinario de vías terciarias                                                                                            | MI           | 110,00          | Número         | 183,40          | 10          | 128,4    | 322.135.339          | 146,7    | 333.410.076          | 165,1    | 345.079.429          | 183,4    | 357.157.209          |
| Vías mejoradas                                                                                                                               | Mantener Número de km de vías mejoradas                                                                                                                            | MM           | 18,30           | Número         | 18,30           | 20          | 18,3     |                      | 18,3     |                      | 18,3     |                      | 18,3     |                      |
| Calles pavimentadas, de los centros poblados Corregimentales                                                                                 | Incrementar Número de kilómetros de Calles pavimentadas, de los centros poblados Corregimentales                                                                   | MI           | 0,50            | Número         | 1,00            | 20          | 0,6      |                      | 0,8      |                      | 0,9      |                      | 1,0      |                      |
| Vías construidas                                                                                                                             | Incrementar Número de km de vías construidas                                                                                                                       | MI           | 5,00            | Número         | 7,00            | 20          | 0,0      |                      | 2,0      |                      | 5,0      |                      | 7,0      |                      |
| Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de infraestructura en transporte             | Incrementar Número de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de infraestructura en transporte             | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 15          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |
| Planes de manejo de tránsito implementados (incluye capacitaciones y equipos para el manejo y la seguridad vial) (proyectos institucionales) | Incrementar Número de planes de manejo de tránsito implementados (incluye capacitaciones y equipos para el manejo y la seguridad vial) (proyectos institucionales) | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 15          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |

100

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: ECONÓMICA

|                      |    |                                              |             |     |
|----------------------|----|----------------------------------------------|-------------|-----|
| SECTOR DE INVERSION: | 11 | SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A AGUA POTABLE | CODIGO FUT: | A.6 |
|----------------------|----|----------------------------------------------|-------------|-----|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                       | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                         | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Formulación de proyecto para la gestión de recursos y medios para el alumbrado público del municipio donde exista mayor incidencia de violencia y/o accidentalidad. | Incrementar Número de proyectos formulados y gestionados               | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 70          | 0,3      | 85.000.000           | 0,5      | 87.975.000           | 0,8      | 91.054.125           | 1,0      | 94.241.019           |
| Formulación de proyecto para la gestión de recursos para el servicio de televisión digital terrestre.                                                               | Incrementar Numero de proyectos                                        | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 10          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Formulación de proyecto para la gestión de recursos para el servicio de internet gratuito                                                                           | Mantener Numero de proyectos                                           | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 10          | 1,0      |                      | 1,0      |                      | 1,0      |                      | 1,0      |                      |
| Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                    | Incrementar Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 10          | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0      |                      |

100



## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES – DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: INSTITUCIONAL

|                      |    |              |             |      |
|----------------------|----|--------------|-------------|------|
| SECTOR DE INVERSION: | 13 | EQUIPAMIENTO | CODIGO FUT: | A.15 |
|----------------------|----|--------------|-------------|------|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                      | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                           | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Proyectos de rehabilitación de las dependencias de la administración.                                                              | Incrementar Número de proyectos de rehabilitación de las dependencias de la administración.                                                              | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 10          | 0,0      | 100.000.000          | 1,0      | 103.500.000          | 1,0      | 107.122.500          | 0,0      | 110.871.788          |
| Proyectos de construcción de plazas de mercado / mataderos / cementerios / mobiliarios de espacio público.                         | Incrementar Número de proyectos de construcción de plazas de mercado / mataderos / cementerios / mobiliarios de espacio público.                         | MI           | 0,00            | Número         | 8,00            | 20          | 1,0      |                      | 4,0      |                      | 7,0      |                      | 8,0      |                      |
| Proyectos de construcción de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas                                                          | Incrementar Número de proyectos de construcción de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas                                                          | MI           | 1,00            | Número         | 2,00            | 20          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |
| Proyectos de mantenimiento de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas                                                         | Incrementar Número de proyectos de mantenimiento de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas                                                         | MI           | 0,00            | Número         | 3,00            | 15          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      |
| Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de infraestructura en equipamiento | Incrementar Numero de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de infraestructura en equipamiento | MI           | 0,00            | Número         | 3,00            | 10          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      |
| Proyectos de mantenimiento de las dependencias de la administración.                                                               | Incrementar Número de proyectos de mantenimiento de las dependencias de la administración.                                                               | MI           | 0,00            | Número         | 5,00            | 15          | 1,0      |                      | 3,0      |                      | 5,0      |                      | 0,0      |                      |
| Proyectos de mejoramiento de plazas de mercado / mataderos / cementerios / mobiliarios de espacio público.                         | Incrementar Número de proyectos de mejoramiento de plazas de mercado / mataderos / cementerios / mobiliarios de espacio público.                         | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 10          | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |

100

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: INSTITUCIONAL

|                      |    |                        |        |      |
|----------------------|----|------------------------|--------|------|
| SECTOR DE INVERSION: | 14 | DESARROLLO COMUNITARIO | CODIGO | A.16 |
|----------------------|----|------------------------|--------|------|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                         | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                  | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Acciones/proyectos/intervenciones para el diseño e implementación de estrategias, instrumentos y mecanismos para incentivar la participación y organización ciudadana | Incrementar Número de capacitaciones/ asesorías realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social | MI           | 2,00            | Número         | 4,00            | 20          | 1,0      | 50.000.000           | 2,0      | 51.750.000           | 3,0      | 53.561.250           | 4,0      | 55.435.894           |
| Acciones/proyectos / intervenciones Formulación de la política pública del municipio de la Florida de participación ciudadana                                         | Incrementar Número de Procesos de elección y conformación de organización territorial                                           | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 20          | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Acciones /proyectos / intervenciones de apoyo al Consejo Territorial de Planeación                                                                                    | Incrementar Número de Acciones / proyectos / intervenciones de apoyo al Consejo Territorial de Planeación                       | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 20          | 0,5      |                      | 1,0      |                      | 1,5      |                      | 2,0      |                      |
| Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                      | Incrementar Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                          | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 20          | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Fortalecimiento y creación de comités regionales registrados y activos acompañados y asesorados por parte de la administración                                        | Incrementar Número de comités regionales registrados y activos acompañados y asesorados por parte de la administración          | MI           | 2,00            | Número         | 4,00            | 10          | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Cursos/capitaciones/talleres relacionados con la capacitación sobre participación ciudadana en la gestión pública                                                     | Incrementar Número de capacitaciones realizadas sobre participación ciudadana en la gestión pública                             | MI           | 4,00            | Número         | 8,00            | 10          | 2,0      |                      | 4,0      |                      | 6,0      |                      | 8,0      |                      |

100

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: INSTITUCIONAL

|                      |    |                               |             |      |
|----------------------|----|-------------------------------|-------------|------|
| SECTOR DE INVERSION: | 15 | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | CODIGO FUT: | A.17 |
|----------------------|----|-------------------------------|-------------|------|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                   | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                   | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Diagnostico de los procesos de la estructura organizacional y gestión de calidad de la entidad  | Mantener Numero de diagnósticos de los procesos de la estructura organizacional y gestión de calidad de la entidad               | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 10          | 1        | 355.340.000          | 1        | 367.776.900          | 1        | 380.649.092          | 1        | 393.971.810          |
| Asistencia técnica para el cumplimiento de las competencias de ley                              | Mantener Porcentaje de desarrollo de asistencia técnica para el cumplimiento de las competencias de ley                          | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 5           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Documento EOT elaborado                                                                         | Incrementar Numero de documentos EOT elaborado                                                                                   | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| EOT monitoreado                                                                                 | Incrementar Numero de EOT monitoreado                                                                                            | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0      |                      |
| Plan de desarrollo monitoreado                                                                  | Incrementar Porcentaje de cumplimiento de eficiencia del plan de desarrollo.                                                     | MI           | 70,00           | Porcentaje     | 90,00           | 5           | 75,0     |                      | 80,0     |                      | 85,0     |                      | 90,0     |                      |
| Desarrollar estrategias de aseguramiento del proceso de gestión documental                      | Incrementar Porcentaje de estrategias desarrolladas de aseguramiento del proceso de gestión documental                           | MI           | 21,00           | Porcentaje     | 90,00           | 5           | 10,0     |                      | 30,0     |                      | 70,0     |                      | 90,0     |                      |
| Implementar estrategias de aseguramiento del programa de anticorrupción y atención al ciudadano | Mantener Numero de estrategias implementadas de aseguramiento del programa de anticorrupción y atención al ciudadano             | MM           | 4,00            | Número         | 4,00            | 5           | 4,0      |                      | 4,0      |                      | 4,0      |                      | 4,0      |                      |
| Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                | Incrementar Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                           | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 7           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Documento de actualización de la estratificación socio económica                                | Incrementar Porcentaje de avance en la actualización de la estratificación socio económica                                       | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 5           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Documentación y/ actualización del sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo SG-SST | Incrementar Porcentaje de documentación y/ actualización del sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo SG-SST        | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 5           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Actualización SISBEN                                                                            | Mantener Porcentaje de avance en la actualización del SISBEN                                                                     | MM           | 98,10           | Porcentaje     | 98,10           | 5           | 98       |                      | 98       |                      | 98       |                      | 98       |                      |
| Programas de auditoria ejecutados.                                                              | Mantener Numero de programas de auditoria ejecutados.                                                                            | MM           | 4,00            | Número         | 4,00            | 5           | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      |
| Hallazgos en auditorías externas de los dos últimos años                                        | Incrementar Número de hallazgos en auditorías externas de los dos últimos años                                                   | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 3           | 0,5      |                      | 1,0      |                      | 1,5      |                      | 2,0      |                      |
| Planes de mejoramiento originados en las auditorías internas y externas                         | Incrementar Nivel de cumplimiento de los planes de mejoramiento originados en las auditorías internas y externas                 | MI           | 0,00            | Número         | 100,00          | 2           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Campañas de cultura de autocontrol                                                              | Incrementar Número de campañas de cultura de autocontrol                                                                         | MI           | 0,00            | Número         | 7,00            | 2           | 1,8      |                      | 3,5      |                      | 5,3      |                      | 7,0      |                      |
| Implementación normas, políticas, protocolos procesos procedimientos financieros requeridos     | Incrementar Implementación de normas, lineamientos, políticas, protocolos, procesos, procedimientos financieros (NIC, NIIF, NIA) | MI           | 0,00            | Número         | 100,00          | 10          | 25,0     |                      | 100,0    |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Vigilancia del 100% de los acueductos del municipio de La Florida                               | Incrementar Numero de procesos de cobro coactivo desarrollados                                                                   | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0      |                      |
| Adoptar la política de seguridad y riesgo de la información digital y uso de la tecnología      | Incrementar Porcentaje de adopción la política de seguridad y riesgo de la información digital y uso de la tecnología            | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 2           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                            | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                 | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Eventos que promuevan la cultura ciudadana para el manejo de TICS, seguridad digital y carpeta ciudadana | Incrementar Numero de Eventos que promuevan la cultura ciudadana para el manejo de TICS, seguridad digital y carpeta ciudadana | MI           | 0,00            | Número         | 100,00          | 2           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Implementación de estrategias tecnológicas (Carpeta Ciudadana y Autenticación Electrónica)               | Incrementar Numero de estrategias                                                                                              | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 2           | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0      |                      |
| Proyecto de mantenimiento de la Tecnología de la Información y la Comunicación.                          | Incrementar Numero de proyectos                                                                                                | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 2           | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0      |                      |
| Adoptar la investigación y la innovación en los niños, niñas y jóvenes                                   | Incrementar Porcentaje de implementación de la investigación y la innovación en los niños, niñas y jóvenes                     | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 30,00           | 3           | 7,5      |                      | 15,0     |                      | 22,5     |                      | 30,0     |                      |

100

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: INSTITUCIONAL

|                      |    |                      |             |      |
|----------------------|----|----------------------|-------------|------|
| SECTOR DE INVERSION: | 16 | JUSTICIA Y SEGURIDAD | CODIGO FUT: | A.18 |
|----------------------|----|----------------------|-------------|------|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                  | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                                                                                    | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Política Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana adoptada.                                                                                                                                                                               | Incrementar Numero de Políticas adoptadas.                                                                                                                                                                                                                        | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 0,3      | 143.000.000          | 0,5      | 148.005.000          | 0,8      | 153.185.175          | 1,0      | 158.546.656          |
| Proyecto integral para la prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género para población víctima del conflicto armado con enfoque étnico y diferencial.                                                                           | Incrementar Numero de proyectos integrales                                                                                                                                                                                                                        | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Control preventivo a Establecimientos Públicos, control a la venta a menores de edad de bebidas embriagantes.                                                                                                                                  | Incrementar Porcentaje de establecimientos públicos con visita de control preventivo.                                                                                                                                                                             | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 3           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Proyectos de conciliación, ciudadanía seguridad y convivencia                                                                                                                                                                                  | Incrementar Numero de proyectos                                                                                                                                                                                                                                   | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 5           | 0,5      |                      | 1,0      |                      | 1,5      |                      | 2,0      |                      |
| Creación y fortalecimiento de frentes metodológicos y operativos de seguridad                                                                                                                                                                  | Incrementar Numero de frentes de seguridad creados o fortalecidos                                                                                                                                                                                                 | MI           | 1,00            | Número         | 4,00            | 3           | 1,8      |                      | 2,5      |                      | 3,3      |                      | 4,0      |                      |
| Programa de policía cívica juvenil e infantil implementado.                                                                                                                                                                                    | Mantener Numero de programa de policía cívica juvenil e infantil.                                                                                                                                                                                                 | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 3           | 1,0      |                      | 1,0      |                      | 1,0      |                      | 1,0      |                      |
| Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                                                                                               | Incrementar Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                                                                                            | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 3           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Acuerdos, Convenios, Contratos, Voluntades con entidades gubernamentales del nivel central o territorial en pro de la construcción de Paz                                                                                                      | Incrementar Numero de convenios/acuerdos, contratos, voluntades.                                                                                                                                                                                                  | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 8           | 0,5      |                      | 1,0      |                      | 1,5      |                      | 2,0      |                      |
| Proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar implementados                                                                                                                                                         | Incrementar Numero de proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar implementados                                                                                                                                                      | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 7           | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Escuelas de convivencia ciudadana fortalecidas                                                                                                                                                                                                 | Mantener Porcentaje de escuelas de convivencia ciudadana fortalecidas.                                                                                                                                                                                            | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 5           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Mesa de participación de Primera infancia, infancia y adolescencia Fortalecida (Alianzas con Cooperación Privada u ONG)                                                                                                                        | Incrementar Numero de mesas de participación fortalecidas                                                                                                                                                                                                         | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 4           | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0      |                      |
| Plan Integral de Seguridad y convivencia ciudadana ejecutado                                                                                                                                                                                   | Incrementar Porcentaje de cumplimiento del Plan Integral de Seguridad Ciudadana                                                                                                                                                                                   | MI           | 90,00           | Porcentaje     | 100,00          | 8           | 92,5     |                      | 95,0     |                      | 97,5     |                      | 100,0    |                      |
| Programa DARE implementado                                                                                                                                                                                                                     | Mantener Numero de programas                                                                                                                                                                                                                                      | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 3           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Proyecto para gestionar recursos para adquisición de cámaras de seguridad instaladas en el municipio                                                                                                                                           | Incrementar Numero de cámaras de seguridad instaladas en el municipio                                                                                                                                                                                             | MI           | 0,00            | Número         | 5,00            | 5           | 0,0      |                      | 5,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Convenios, acuerdos, voluntades para apoyar de manera articulada a las entidades gubernamentales y no gubernamentales en materia de inteligencia, tecnología, procesos operacionales de la fuerza pública y organismos de seguridad del Estado | Mantener Numero de convenios, acuerdos, voluntades para apoyar de manera articulada a las entidades gubernamentales y no gubernamentales en materia de inteligencia, tecnología, procesos operacionales de la fuerza pública y organismos de seguridad del Estado | MM           | 4,00            | Número         | 4,00            | 5           | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      |
| Proyecto para la gestión de recursos para el fortalecimiento de Inspecciones de Policía y Comisarías de Familia del Municipio.                                                                                                                 | Mantener Numero de proyectos                                                                                                                                                                                                                                      | MM           | 4,00            | Número         | 4,00            | 4           | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      |
| Propuestas presentadas para gestionar el incremento de pie de fuerza Policía                                                                                                                                                                   | Incrementar Numero de propuestas presentadas para gestionar el incremento de pie de fuerza Policía                                                                                                                                                                | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 2           | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                    | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                            | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Plan de Acción de DDHH y DIH implementado                                                                                                        | Mantener Porcentaje de casos reportados de violencia familiar y de genero atendidos en el marco de DDHH y DIH                                             | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 4           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Convenio con Centro Transitorio para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA.                                                 | Mantener Numero de convenios con Centro Transitorio para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA.                                      | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 3           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Convenio con hogares de paso para caso de vulneración de derechos.                                                                               | Mantener Numero de convenios con hogares de paso para caso de vulneración de derechos.                                                                    | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 3           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Programa de "Fortalecimiento de la FAMILIA como núcleo de desarrollo"                                                                            | Incrementar Numero de programas                                                                                                                           | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 3           | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0      |                      |
| Encuentros integrales de atención                                                                                                                | Incrementar Número de encuentros pedagógicos realizados en articulación con salud, educación y las diferentes dependencias de la Administración Municipal | MI           | 2,00            | Número         | 3,00            | 1           | 2,3      |                      | 2,5      |                      | 2,8      |                      | 3,0      |                      |
| Programas para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden público implementados                                              | Mantener Numero de Programas para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden público implementados                                    | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 1           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Articulación en las campañas de prevención contra el alcoholismo, consumo de sustancias Psicoactivas y tabaquismo, propuestas para el municipio. | Incrementar Número de eventos para reducir el índice de tabaquismo, drogadicción y/o alcoholismo en el municipio de la Florida                            | MI           | 4,00            | Número         | 8,00            | 2           | 1,0      |                      | 4,0      |                      | 7,0      |                      | 8,0      |                      |
| Proyecto de demarcadas, señalización e iluminación de los puntos de alta accidentalidad e inseguridad de la red vial del municipio.              | Incrementar Porcentaje de puntos de alta accidentalidad e inseguridad de la red vial del municipio demarcados, señalizados e iluminados.                  | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 20,00           | 5           | 5,0      |                      | 10,0     |                      | 15,0     |                      | 20,0     |                      |

100



## PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES – DIMENSIÓN AMBIENTAL

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: AMBIENTAL

|                      |    |                                    |        |      |
|----------------------|----|------------------------------------|--------|------|
| SECTOR DE INVERSION: | 17 | PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES | CODIGO | A.12 |
|----------------------|----|------------------------------------|--------|------|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                   | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                        | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres formulado y actualizado                                                                                                  | Mantener Numero de Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres formulados e implementados                                                              | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 3           | 1        | 30.000.000           | 1        | 31.050.000           | 1        | 32.136.750           | 1        | 33.261.536           |
| Estudios realizados para la zonificación de amenazas                                                                                                                            | Incrementar Número de estudios realizados para la zonificación de amenazas                                                                                            | MI           | 1,00            | Número         | 3,00            | 8           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 0,0      |                      |
| Sistemas de monitoreo y alerta ante amenazas instalados y en operación                                                                                                          | Incrementar Número de sistemas de monitoreo y alerta ante amenazas instalados y en operación                                                                          | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Proyectos para mejorar las capacidades comunitarias para la gestión del riesgo de desastres                                                                                     | Incrementar Numero de proyectos para mejorar las capacidades comunitarias para la gestión del riesgo de desastres                                                     | MI           | 3,00            | Número         | 6,00            | 3           | 1,0      |                      | 3,0      |                      | 5,0      |                      | 6,0      |                      |
| Proyectos de inversión orientados a la prevención, protección y respuesta al riesgo en que se encuentre la infraestructura estratégica de la ET                                 | Incrementar Número de proyectos de inversión orientados a la prevención, protección y respuesta al riesgo en que se encuentre la infraestructura estratégica de la ET | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 5           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |
| Proyectos de educación para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres implementados                                                            | Incrementar Número de proyectos de educación para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres implementados                            | MI           | 1,00            | Número         | 7,00            | 5           | 1,0      |                      | 4,0      |                      | 6,0      |                      | 7,0      |                      |
| Capacitaciones en proyectos para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres                                                                     | Incrementar Número de capacitaciones en proyectos para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres                                     | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 3           | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0      |                      |
| Proyecto de fortalecimiento de la oficina de gestión del riesgo                                                                                                                 | Incrementar Número de proyectos de fortalecimiento de la oficina de gestión del riesgo                                                                                | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 5           | 0,3      |                      | 0,5      |                      | 0,8      |                      | 1,0      |                      |
| Proyecto de fortalecimiento del FMGRD                                                                                                                                           | Mantener Número de proyecto de fortalecimiento del FMGRD                                                                                                              | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 5           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Formulación y socialización de los Planes Sectoriales de Gestión Integral del Riesgo de Desastres                                                                               | Mantener Porcentaje de formulación y socialización de los Planes Sectoriales de Gestión Integral del Riesgo de Desastres                                              | MM           | 100,00          | Porcentaje     | 100,00          | 3           | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      | 100      |                      |
| Prestar el servicio de asistencia técnica y realizar transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales. | Incrementar Porcentaje de atención de solicitudes de asistencia                                                                                                       | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 100,00          | 3           | 25,0     |                      | 50,0     |                      | 75,0     |                      | 100,0    |                      |
| Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                                | Incrementar Numero de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 7           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Áreas en riesgo desalojadas en procesos de reubicación                                                                                                                          | Mantener Número de áreas en riesgo desalojadas en procesos de reubicación                                                                                             | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 3           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Comités barriales/ escolares de emergencia ubicados en zonas de alto riesgo creados                                                                                             | Incrementar Número de Comités barriales/ escolares de emergencia ubicados en zonas de alto riesgo creados                                                             | MI           | 1,00            | Número         | 3,00            | 3           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 0,0      |                      |
| Convenios realizados con cuerpos de bomberos para la prevención y atención de riesgos y desastres (Adquisiciones de máquinas y equipos.                                         | Mantener Numero de convenios realizados con cuerpos de bomberos para la prevención y atención de riesgos y desastres (Adquisiciones de máquinas y equipos.            | MM           | 4,00            | Número         | 4,00            | 3           | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      |
| Pobladores reubicados en asentamientos seguros                                                                                                                                  | Reducir Número de pobladores reubicados en asentamientos seguros                                                                                                      | MR           | 50,00           | Número         | 0,00            | 3           | 37,5     |                      | 25,0     |                      | 12,5     |                      | 0,0      |                      |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                          | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                                                                                               | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Programas de vivienda para personas vulnerables habitantes de ZAVA                                                                                                                                                                                     | Incrementar Número de programas de vivienda para personas vulnerables habitantes de ZAVA                                                                                                                                                                                     | MI           | 0,00            | Número         | 1,00            | 3           | 1,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      | 0,0      |                      |
| Muros de contención/ barreras/ construidos en zonas de alto riesgo a inundaciones                                                                                                                                                                      | Incrementar Número de Muros de contención/ barreras/ construidos en zonas de alto riesgo a inundaciones                                                                                                                                                                      | MI           | 0,00            | Número         | 5,00            | 3           | 1,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      | 5,0      |                      |
| Bienes públicos asegurados contra desastres naturales                                                                                                                                                                                                  | Mantener Porcentaje de bienes públicos asegurados contra desastres naturales                                                                                                                                                                                                 | MM           | 50,00           | Número         | 50,00           | 3           | 50       |                      | 50       |                      | 50       |                      | 50       |                      |
| Desarrollar 4 eventos de promoción, participación y ejecución de programas y políticas para mantener el ambiente sano.                                                                                                                                 | Incrementar Porcentaje de instituciones de educación con instalaciones adaptadas a eventos climáticos.                                                                                                                                                                       | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 40,00           | 3           | 10,0     |                      | 20,0     |                      | 30,0     |                      | 40,0     |                      |
| Instituciones de educación enseñando sobre cambio climático.                                                                                                                                                                                           | Incrementar Número de instituciones de educación enseñando sobre cambio climático.                                                                                                                                                                                           | MI           | 1,00            | Número         | 6,00            | 3           | 1,0      |                      | 3,0      |                      | 5,0      |                      | 6,0      |                      |
| Instituciones de salud con instalaciones y equipamientos adaptados a eventos climáticos.                                                                                                                                                               | Incrementar Número de instituciones de salud con instalaciones y equipamientos adaptados a eventos climáticos.                                                                                                                                                               | MI           | 0,00            | Número         | 6,00            | 3           | 1,5      |                      | 3,0      |                      | 4,5      |                      | 6,0      |                      |
| Cierres de vías (bajo responsabilidad del departamento o del municipio) generados por eventos de origen climático.                                                                                                                                     | Reducir Número de cierres de vías (bajo responsabilidad del departamento o del municipio) generados por eventos de origen climático.                                                                                                                                         | MR           | 2,00            | Número         | 0,00            | 3           | 1,5      |                      | 1,0      |                      | 0,5      |                      | 0,0      |                      |
| Proyectos nuevos adelantados (en salud, educación, transporte, acueducto y alcantarillado, infraestructura, etc.) que incluyeron consideraciones de cambio climático y/o variabilidad climática en las fases de diseño, construcción e implementación. | Incrementar Número de proyectos nuevos adelantados (en salud, educación, transporte, acueducto y alcantarillado, infraestructura, etc.) que incluyeron consideraciones de cambio climático y/o variabilidad climática en las fases de diseño, construcción e implementación. | MI           | 5,00            | Número         | 10,00           | 3           | 2,0      |                      | 5,0      |                      | 8,0      |                      | 10,0     |                      |
| Inversión del presupuesto del municipio o del departamento destinado a rubros relacionados con cambio climático reportado en el FUT.                                                                                                                   | Incrementar Porcentaje de inversión del presupuesto del municipio o del departamento destinado a rubros relacionados con cambio climático reportado en el FUT                                                                                                                | MI           | 0,00            | Porcentaje     | 0,05            | 3           | 0,01     |                      | 0,03     |                      | 0,04     |                      | 0,05     |                      |
| Incendios forestales ocasionados por sequia                                                                                                                                                                                                            | Reducir Número de incendios forestales ocasionados por sequia                                                                                                                                                                                                                | MR           | 20,00           | Número         | 5,00            | 3           | 16,3     |                      | 12,5     |                      | 8,8      |                      | 5,0      |                      |
| Promover modelos energéticos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.                                                                                                                                                                          | Incrementar Número de modelos energéticos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.                                                                                                                                                                                   | MI           | 1,00            | Número         | 2,00            | 3           | 0,0      |                      | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 0,0      |                      |

100

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

DIMENSION: AMBIENTAL

|                      |    |           |        |      |
|----------------------|----|-----------|--------|------|
| SECTOR DE INVERSION: | 18 | AMBIENTAL | CODIGO | A.10 |
|----------------------|----|-----------|--------|------|

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                                                   | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                                                       | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACIÓN | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Estrategias desarrolladas para la reforestación y control de erosión del suelo                                                                                                                                                                                                  | Incrementar Número de acciones/proyectos/intervenciones para la reforestación y control de erosión del suelo                                                                                                                         | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 5           | 0,0      | 90.000.000           | 1,0      | 93.150.000           | 2,0      | 96.410.250           | 0,0      | 99.784.609           |
| Acciones/proyectos/intervenciones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de ecosistemas diferentes a los forestales, que contemple la provisión de servicios eco sistémicos como son los sistemas agrosivopastoriles.                      | Incrementar Número de acciones/proyectos/intervenciones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de ecosistemas diferentes a los forestales..                                                     | MI           | 0,00            | Número         | 6,00            | 5           | 1,0      |                      | 3,0      |                      | 5,0      |                      | 6,0      |                      |
| Acuerdos voluntarios y negociados para el pago de servicios ambientales para la conservación forestal y secuestro de carbono (distintos a los del decreto 953/13) y/o la financiación de esquemas de Pago por Servicios ambientales - PSA.                                      | Incrementar Número de pago de servicios ambientales para la conservación forestal y secuestro de carbono (distintos a los del decreto 953/13)                                                                                        | MI           | 0,00            | Número         | 8,00            | 5           | 2,0      |                      | 4,0      |                      | 6,0      |                      | 8,0      |                      |
| Acciones/proyectos/intervenciones que permitan la correcta disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos                                                                                                                                                  | Incrementar Número de acciones/proyectos/intervenciones que permitan la correcta disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos                                                                                 | MI           | 4,00            | Número         | 6,00            | 5           | 1,0      |                      | 3,0      |                      | 5,0      |                      | 6,0      |                      |
| Vigilancia del 100% de los acueductos del municipio de La Florida                                                                                                                                                                                                               | Incrementar Número de Hectáreas Protegidas locales declaradas                                                                                                                                                                        | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 5           | 0,5      |                      | 1,0      |                      | 1,5      |                      | 2,0      |                      |
| Fortalecimiento del sistema de áreas protegidas del santuario de Flora y Fauna Galeras, áreas de reserva forestal locales y zonas de protección estratégica.                                                                                                                    | Incrementar Número de acciones/proyectos/intervenciones que permitan el fortalecimiento del sistema de áreas protegidas del santuario de Flora y Fauna Galeras, áreas de reserva forestal locales y zonas de protección estratégica. | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 4           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Cursos/capitaciones/talleres relacionados con reconversión tecnológica y mitigación en la producción de gases efecto Invernadero por fuentes del proceso productivo enmarcados dentro del proceso del cambio climático, y la producción y consumo de bienes y servicios verdes. | Incrementar Número de cursos/capitaciones/talleres relacionados con reconversión tecnológica                                                                                                                                         | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 5           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Curso de capacitación técnica y capacitación no formal sobre educación ambiental y cambio climático                                                                                                                                                                             | Incrementar Número de cursos/capitaciones/talleres sobre educación ambiental                                                                                                                                                         | MI           | 0,00            | Número         | 20,00           | 5           | 5,0      |                      | 10,0     |                      | 15,0     |                      | 20,0     |                      |
| Formulación de planes preventivos, de control y acción relacionados con el medio ambiente y uso eficiente del los recursos naturales (PGIRS, PUEA, PSMV, entre otros)                                                                                                           | Mantener Número de planes preventivos, de control y acción relacionados con el medio ambiente y uso eficiente del los recursos naturales (PGIRS, PUEA, PSMV, entre otros)                                                            | MM           | 4,00            | Número         | 4,00            | 5           | 4,0      |                      | 4,0      |                      | 4,0      |                      | 4,0      |                      |
| Acciones/proyectos/intervenciones para la conservación de microcuencas que abastecen el acueducto, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas                                                                                                                      | Incrementar Número de acciones/proyectos/intervenciones para la conservación de microcuencas que abastecen el acueducto, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas                                                     | MI           | 2,00            | Número         | 4,00            | 4           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: alcaldia@laflorida-narino.gov.co

MUNICIPIO: LA FLORIDA- NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
PERIODO: 2016 - 2019

| PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                 | INDICADOR DE PRODUCTO - DESCRIPCIÓN DE LA META                                                                                                                                                       | TIPO DE META | LINEA BASE 2015 | TIPO INDICADOR | META CUATRIENIO | PONDERACION | META2016 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2017 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2018 | RECURSOS PROGRAMADOS | META2019 | RECURSOS PROGRAMADOS |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|-------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|----------|----------------------|
| Acciones/proyectos/intervenciones propuestos para el manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas                                                                                                         | Incrementar Número de acciones/proyectos/intervenciones para el manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas                                                                     | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 4           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Acciones/proyectos/intervenciones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales, como el establecimiento de viveros                                               | Incrementar Número de acciones/proyectos/intervenciones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales                                    | MI           | 4,00            | Número         | 6,00            | 4           | 1,0      |                      | 3,0      |                      | 5,0      |                      | 6,0      |                      |
| Adquisición de áreas de interés para los acueducto municipales                                                                                                                                                                | Incrementar Número de áreas de interés para el acueducto municipal adquiridas                                                                                                                        | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 5           | 0,5      |                      | 1,0      |                      | 1,5      |                      | 2,0      |                      |
| Acciones/proyectos/intervenciones que permitan la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos, como la construcción de biodigestores                                                        | Incrementar Número de acciones/proyectos/intervenciones que permitan la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos                                                | MI           | 0,00            | Número         | 8,00            | 5           | 2,0      |                      | 4,0      |                      | 6,0      |                      | 8,0      |                      |
| Acciones/proyectos/i para potenciar la investigación, ciencia y tecnología, el emprendimiento con el propósito de un mejor uso y protección del medio ambiente y biodiversidad                                                | Incrementar Número de Acciones/proyectos/i para potenciar la investigación, ciencia y tecnología, el emprendimiento con el propósito de un mejor uso y protección del medio ambiente y biodiversidad | MI           | 0,00            | Número         | 2,00            | 4           | 0,5      |                      | 1,0      |                      | 1,5      |                      | 2,0      |                      |
| Adquisición de predios ubicados en áreas estratégicas para el suministro de agua a los acueductos y zonas de reserva natural.                                                                                                 | Mantener Número de Hectáreas adquiridas en ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico para acueductos y zona de reserva natural                                                  | MM           | 4,00            | Número         | 4,00            | 5           | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      | 4        |                      |
| Proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                                                                              | Incrementar Número de proyectos de gestión y cofinanciación del sector                                                                                                                               | MI           | 0,00            | Número         | 4,00            | 8           | 1,0      |                      | 2,0      |                      | 3,0      |                      | 4,0      |                      |
| Planes, Programas y proyectos de gestión ambiental municipal formulados e implementados                                                                                                                                       | Mantener Número De Planes, Programas y proyectos de gestión ambiental municipal formulados e implementados                                                                                           | MM           | 1,00            | Número         | 1,00            | 4           | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      | 1        |                      |
| Proyectos ambientales Escolares (PRAES)                                                                                                                                                                                       | Incrementar Número De Proyectos Ambientales escolares (PRAES) en ejecución                                                                                                                           | MI           | 10,00           | Número         | 20,00           | 5           | 5,0      |                      | 10,0     |                      | 15,0     |                      | 20,0     |                      |
| Acciones que contribuyan a la resolución de problemas y al fortalecimiento de potencialidades ambientales, enmarcados en las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.                                      | Incrementar Número De Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en ejecución en el municipio                                                                                             | MI           | 10,00           | Número         | 24,00           | 5           | 4,0      |                      | 12,0     |                      | 20,0     |                      | 24,0     |                      |
| Acciones que contribuyan a la resolución de problemas y al fortalecimiento institucional e intersectorial para adquirir una cultura ambiental., enmarcados en las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental. | Incrementar Número De Agendas intersectoriales e interinstitucionales, y otros mecanismos de planeación, ejecución, seguimiento y monitoreo, aporten al fortalecimiento de una cultura ambiental     | MI           | 0,00            | Número         | 8,00            | 3           | 2,0      |                      | 4,0      |                      | 6,0      |                      | 8,0      |                      |

100

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía Municipal de La Florida. (2006). *Diagnóstico de la oferta turística en el municipio de La Florida - Nariño con Investigación Acción Participativa*. Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, Nariño. La Florida: Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia. Recuperado el 17 de Marzo de 2016
- DAVID, F. R. (2008). *Conceptos de administración estratégica*. México: Pearson Educación.
- Parques Nacionales. (2015). *Plan de Manejo Santuario Flora y Fauna - SFF Galeras*. Bogota: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Parques Nacionales. (2016).
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo*. Presidencia de la Republica, Cundinamarca. Bogota.: Presidencia de la Republica. Recuperado el 15 de Marzo de 2016

# ANEXOS



## ANEXO 1

## ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORIDA

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
CONCEJO MUNICIPAL LA FLORIDA

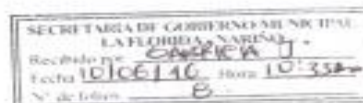
Acuerdo Nro. 008  
(DE 01 MAYO DE 2016)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA FLORIDA NARIÑO "COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD" 2016-2019, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORIDA NARIÑO, en uso de sus facultades Constitucionales y legales y especialmente las conferidas por los artículos 287, 288, 311, 313, 315 y 339 de la Constitución Nacional y las Leyes 152 de 1994, 388 de 1997 y 810 de 2003, y,

## CONSIDERANDO:

- ❖ Que de conformidad con lo establecido en el artículo 339 de la Constitución Política, la adopción de Planes de Desarrollo constituye una obligación de las entidades territoriales, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les han sido asignadas por la Constitución y la ley.
- ❖ Que, de acuerdo con la Corte Constitucional, el Plan de Desarrollo es un medio para "Ordenar la política estatal hacia el logro de los objetivos que incorpora la Nación del Estado Social de Derecho, que no podría entenderse ni alcanzar la plenitud de sus objetivos ni tampoco realizar lo que es de su esencia si no sobre la base de que el orden jurídico y la actividad pública están ordenados a satisfacer los intereses de quienes integran la sociedad civil".
- ❖ Que el numeral 5 del artículo 315 de la Constitución Política, señala como una de las atribuciones del Alcalde "Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de Acuerdo sobre Planes y Programas de Desarrollo Económico y Social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos, entre otros.
- ❖ Qué, el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Nacional, establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de Desarrollo Económico y Social.
- ❖ Que el artículo 339 de la Constitución Nacional determina la obligatoriedad Municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
- ❖ Que el artículo 342 de la Constitución Nacional prevé que la adopción del Plan de Desarrollo Municipal se debe hacer con la efectiva participación ciudadana en su elaboración.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
CONCEJO MUNICIPAL LA FLORIDA

- ❖ Que según lo establecen los artículos 2 y 209 de la Constitución Política, y con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines del Estado, la función administrativa debe desarrollarse con fundamento en los principios de economía, eficacia y celeridad, para cuyo cabal cumplimiento el Plan de Desarrollo constituye un mecanismo idóneo, en cuanto permite definir los objetivos y metas de la acción estatal, y definir las prioridades en el uso de los recursos públicos.
- ❖ Que en cumplimiento de la Ley 131 de 1994 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL VOTO PROGRAMÁTICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", el señor candidato, hoy Alcalde, Señor: IVÁN JESÚS GUSTÍN SANTACRUZ, registró ante la Registraduría Municipal de La Florida, Nariño, un Programa de Gobierno que socializó y sometió a consideración de la ciudadanía del Municipio de La Florida, Nariño, quien lo eligió como su Alcalde en las elecciones de octubre de 2015.
- ❖ Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- ❖ Que la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, establece el procedimiento y los mecanismos que deberán seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.
- ❖ Que la Ley 152 de 1994, establece que la Nación y las Entidades Territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la ley.
- ❖ Que el artículo 40 de la Ley 152 de 1994, establece: "Los Planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo periodo del Gobernador o Alcalde para su aprobación. La Asamblea o Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Gobernador o Alcalde podrá adoptarlos mediante Decreto. Para estos efectos y si a ello hubiere lugar, el respectivo Gobernador o Alcalde convocará a sesiones extraordinarias a la correspondiente Asamblea o Concejo. Toda modificación que pretenda introducir la Asamblea o Concejo, debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o Alcalde, según sea el caso".
- ❖ Que el Señor Alcalde Municipal ha presentado a consideración del Concejo Municipal, el **PLAN DE DESARROLLO "COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD" 2016 -2019**, y que dicho documento se ajusta al Programa de Gobierno presentado al momento de su inscripción como candidato y además se

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
CONCEJO MUNICIPAL LA FLORIDA

encuentra acorde a las políticas del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Departamental de Desarrollo.

- ❖ Que, el Plan de Desarrollo del Municipio de La Florida, Nariño, 2016-2019, concreta nuevas perspectivas y estrategias de Desarrollo Social para las y los habitantes del Municipio de La Florida, Nariño.
- ❖ Que el Plan de desarrollo del Municipio de La Florida Nariño, se constituye en el instrumento básico de planeación para definir el conjunto de actividades e inversión de los recursos para el periodo 2016 - 2019.

Por lo anteriormente expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** - Adóptese el Plan de Desarrollo: "**COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD**", para el Municipio de La Florida Nariño, para el periodo constitucional 2016 -2019, que hace parte integral del presente Acuerdo, como instrumento de planificación permanente, resultado de la participación de la Administración Municipal y de la Sociedad Civil, como un instrumento dirigido a orientar, construir, regular y promover a corto, mediano y largo plazo, las actividades de los sectores público y privado. El Plan de Desarrollo consta de tres (3) partes: Una dedicada al diagnóstico del ente territorial, otra, estratégica que contiene las Dimensiones, los Ejes Estratégicos, Programas, Objetivos y Metas con su correspondiente medición; y por último, la tercera parte la compone la Proyección de los Ingresos y los Gastos y el Plan Plurianual de Inversiones que incluye la distribución de los recursos por Dimensiones Estratégicas, Ejes Estratégicos, Programas y Productos con sus correspondientes fuentes de financiación. Las tres partes se convierten en el instrumento para hacer viable el Programa de Gobierno del señor Alcalde Municipal.

**ARTICULO SEGUNDO:** - El Plan de Desarrollo que se expide por medio del presente Acuerdo tiene como objetivo impulsar y ejecutar el desarrollo futuro del Municipio, junto con todos sus habitantes, estableciendo como principios básicos la inclusión, la solidaridad, el compromiso, la responsabilidad, la equidad y la planeación bajo un enfoque de sostenibilidad económica, social y ambiental de la capital Municipal y sus Corregimientos.

**ARTICULO TERCERO: - PRINCIPIOS GENERALES.** Adóptense las consideraciones explícitas del artículo 3° de la Ley 152 de 1994 y que rigen las actuaciones de la autoridad territorial, en materia de planeación y de este Plan de Desarrollo, así:

**ARTÍCULO 3.1: - AUTONOMÍA.** La Alcaldía Municipal de La Florida, Nariño, ejercerá libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la ley, así como las disposiciones y principios contenidos en el Plan de Desarrollo "**COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD**" 2016-2019.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
CONCEJO MUNICIPAL LA FLORIDA

**ARTÍCULO 3.2: - COMPETENCIAS.** En el contenido del Plan de Desarrollo "COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD" 2016-2019, se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los siguientes criterios:

**ARTÍCULO 3.3: - CONCURRENCIA.** Cuando dos o más autoridades de planeación deban desarrollar actividades en conjunto hacia un propósito común, teniendo facultades de distintos niveles, su actuación deberá ser oportuna y procurando la mayor eficiencia y respetándose mutuamente los fueros de competencia de cada una de ellas,

**ARTÍCULO 3.4: - SUBSIDIARIEDAD.** Las autoridades de planeación del nivel más amplio deberán apoyar transitoriamente a aquellas que carezcan de capacidad técnica para la preparación oportuna del Plan de Desarrollo.

**ARTÍCULO 3.5: - COMPLEMENTARIEDAD.** En el ejercicio de las competencias en materia de planeación, las autoridades actuarán colaborando con las otras autoridades, dentro de su órbita funcional con el fin de que el desarrollo de aquellas tenga plena eficacia.

**ARTÍCULO 3.6: - COORDINACIÓN.** Las autoridades de planeación del orden Municipal, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo, "COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD" 2016-2019.

**ARTÍCULO 3.7: - CONSISTENCIA.** Para asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, el plan de gasto derivado del Plan de Desarrollo, "COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD" 2016-2019, deberá ser consistente con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad.

**ARTÍCULO 3.8: - PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL.** Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público, el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación.

**ARTÍCULO 3.9: - CONTINUIDAD.** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en el Plan de Desarrollo Municipal "COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD" 2016 – 2019, la respectiva autoridad de planeación propenderá porque aquellos tengan cabal culminación.

**ARTÍCULO 3.10: - PARTICIPACIÓN.** Durante el proceso de discusión del Plan de Desarrollo, las autoridades de planeación, velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la ley vigente sobre el tema.

**ARTÍCULO 3.11: - SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.** Para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, el Plan de Desarrollo deberá considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
CONCEJO MUNICIPAL LA FLORIDA

los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones, una adecuada oferta ambiental.

**ARTÍCULO 3.12: - DESARROLLO ARMÓNICO DE LA REGIÓN.** El Plan de Desarrollo propenderá por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de la región.

**ARTÍCULO 3.13: - PROCESO DE PLANEACIÓN.** El Plan de Desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del mismo.

**ARTÍCULO 3.14: - EFICIENCIA.** Para el desarrollo de los lineamientos del Plan y en cumplimiento de los planes de acción, se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere, sea positiva.

**ARTÍCULO 3.15: - VIABILIDAD.** Las estrategias programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.

**ARTÍCULO 3.16. COHERENCIA.** Los programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste, con la Constitución y las normas vigentes sobre los temas sectoriales y sus competencias.

**ARTICULO CUARTO: - ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS CON ENFOQUE POBLACIONAL DIFERENCIAL.** Generar una atención diferencial basados en la caracterización de cada grupo poblacional con enfoque de equidad, para la población en situación de vulnerabilidad, que le permita mejorar las condiciones de vida, a través de la priorización en la prestación de los servicios, la entrega de ayudas y el desarrollo integral, permitiendo condiciones sostenibles para el goce y disfrute efectivo de sus derechos, por medio de estrategias de desarrollo de las capacidades intelectuales, físicas y económicas.

**ARTICULO QUINTO: - OPERATIVIDAD DEL PLAN.** Cada una de las dependencias aplicará los mecanismos de seguimiento como el PLAN INDICATIVO y el PLAN DE ACCIÓN con el fin de realizar el seguimiento y evaluación de cada uno de los programas y/o proyectos ejecutados de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Planeación.

**ARTÍCULO SEXTO: - OBLIGATORIEDAD.** Todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal se ceñirán a lo establecido en el Plan de Desarrollo que por medio de este Acuerdo se adopta.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
CONCEJO MUNICIPAL LA FLORIDA

**ARTÍCULO SÉPTIMO: - COORDINACIÓN.** El Plan de Desarrollo se coordina y se integra con los planes y programas Nacionales, Departamentales y Regionales de Desarrollo.

**Parágrafo:** Hacen parte integral de este Plan, los planes sectoriales de primera infancia, infancia y adolescencia, educación, plan de emergencias, plan territorial de salud y demás planes que se desarrollen en cumplimiento de las normas y directrices nacionales.

**ARTÍCULO OCTAVO: - PROYECTOS DE INTERÉS.** Si durante la vigencia del actual plan de desarrollo, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general que beneficien la comunidad del Municipio de La Florida, que no se encuentren incluidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal, y sean considerados prioritarios para el Municipio y a la vez cuenten con mecanismos de financiamiento, tales proyectos u obras podrán ser incorporadas previo concepto de la Oficina de Planeación Municipal, haciendo parte estas adiciones del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su plan de inversión, debiéndose incorporar en el plan plurianual de inversión.

**ARTÍCULO NOVENO: -SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.** Autorízase al Alcalde Municipal de La Florida, para que durante el periodo constitucional de mandato para el que fue elegido, efectúe las siguientes acciones:

1º.- Reglamentar los sistemas de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo **"COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD"**.

2º.- Realizar las correcciones ortográficas y de forma que se presenten en el contenido del Plan de Desarrollo objeto del presente acuerdo.

3º.- Conforme a lo señalado y acordado en los contratos – plan, autorizase al Alcalde para asociarse y suscribir convenios correspondientes con los Municipios que comprendan la subregión o territorio de intervención y darle vigencia a las políticas de desarrollo de los diferentes sectores aplicables para la Nación, el Departamento y la Región.

**ARTÍCULO DÉCIMO: -EJECUCIÓN.** Los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Inversiones dependerán de las estrategias de financiamiento planeadas a nivel normativo, en concordancia con el Estatuto Tributario del Municipio, y demás instrumentos de financiación que definan la operatividad necesaria para cumplir las metas concertadas. En el evento en que los ingresos

proyectados sean mayores o inferiores de los niveles señalados en el Plan de Inversiones, el Ejecutivo Municipal presentará el ajuste correspondiente al proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal, para su estudio y aprobación.

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
CONCEJO MUNICIPAL LA FLORIDA

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO:** - El documento anexo al presente, hace parte integral del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:** - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

**SANCIÓNSE, PUERQUESE Y CÚMPIASE**

Dado en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de La Florida – Nariño, a los 10 días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente,

  
**LUIS BURBANO SANTACRUZ**  
Presidente Concejo Municipal

  
**MARIA ANDREA CHINCHA**  
Secretaria General Concejo



ANEXO 2.

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
CONCEJO MUNICIPAL LA FLORIDA

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORIDA NARIÑO

HACE CONSTAR:

Que el acuerdo N° 008 del 01 de MAYO del 2016, **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA FLORIDA NARIÑO "COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD" 2016-2019, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

Fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal de la Florida Nariño durante la quinta sesión de prórroga, correspondientes al segundo periodo de sesiones ordinarias celebradas en el mes de Mayo del año 2016, en dos debates reglamentarios.

PRIMER DEBATE: 12 de Mayo de 2016.

SEGUNDO DEBATE: 10 de junio de 2016.

  
MARÍA ANDREA CHINCHA  
Secretaria Concejo Municipal

CONSTANCIA DE REMISIÓN

La Florida, 10 de Junio de 2016.

El Acuerdo Municipal. No. 008 del 01 de Mayo del 2016, **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA FLORIDA NARIÑO "COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD" 2016-2019, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

Se remite al despacho de la Alcaldía Municipal para su respectiva sanción o censura.

  
MARÍA ANDREA CHINCHA  
Secretaria Concejo Municipal

## ANEXO 3.

## ACTA DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

**ACTA DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN,  
MUNICIPIO DE LA FLORIDA NARIÑO  
07 DE MAYO DE 2016**

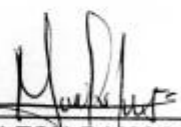
Hoy 07 de Mayo de 2016, a las 2PM, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Corregimiento Especial del Municipio de La Florida Nariño, se reúnen los integrantes del nuevo CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN, que una vez realizada la convocatoria correspondiente por parte de la administración municipal, se realizó el proceso de renovación del 50% de los integrantes del respectivo Concejo. Acompaña la reunión el Señor Silvio Ramos Meneses, como Director Administrativo de Planeación. Los señores Andrés Díaz y Arturo Gómez coordinadores del equipo consultor del Plan de Desarrollo hacen una presentación general de las dimensiones y sectores que contiene el nuevo Plan de Desarrollo "COMPROMISO TRABAJO Y PROSPERIDAD 2016-2019", que se encuentra en proceso de concertación y aprobación.

Se procede a socializar y concertar el reglamento interno del CTP, el cual es aprobado por unanimidad. Se procede a conformar la mesa directiva, mediante votación abierta, quedando como presidente el señor Nelson Timarán, vicepresidente el señor Milton Armando Ramos y secretaria la señora Sonia Erazo

Para constancia se firma por parte de los integrantes de la nueva mesa directiva a los 07 días del mes de Mayo de 2016, a las 5PM, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Corregimiento Especial del Municipio de La Florida Nariño.



NELSON TIMARÁN  
Presidente



MILTON RAMOS E  
Vicepresidente  
CC. 98215391

SONIA ALICIA ERAZO  
SONIA ERAZO  
Secretaria  
CC 39690285.

## ANEXO 4

### APROBACIÓN DE CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

#### **ACTA DE SOCIALIZACIÓN ANTE EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN, DEL COMPONENTE FINANCIERO DEL PLAN DE DESARROLLO "COMPROMISO TRABAJO Y PROSPERIDAD 2016-2019", MUNICIPIO DE LA FLORIDA NARIÑO 28 DE MAYO DE 2016**

Hoy 28 de Mayo de 2016, a las 2PM, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Corregimiento Especial del Municipio de La Florida Nariño, se reúnen los integrantes del CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN conjuntamente con el director de Planeación Municipal el Señor Silvio Ramos Meneses y los Señores Andrés Díaz y Alexander Muños representantes del equipo consultor, quienes socializan el componente financiero del Plan de Desarrollo "COMPROMISO TRABAJO Y PROSPERIDAD 2016-2019".

La reunión se realiza desde las 2 PM hasta las 5:30 PM, los integrantes del CTP hacen una serie de interrogantes sobre el componente financiero del Plan de Desarrollo, los cuales son resueltos por quienes hacen la presentación del documento; se puntualiza la socialización en el Plan Plurianual de Inversiones, relacionando cada uno de los 17 sectores que hacen parte del Plan de Desarrollo como son:

1. Educación.
2. Salud.
3. Agua potable y saneamiento básico.
4. Deporte y recreación.
5. Cultura.
6. Vivienda.
7. Atención a grupos vulnerables - Promoción social.
8. Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo.
9. Agropecuario.
10. Transporte.
11. Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo.
12. Equipamiento.
13. Desarrollo comunitario.
14. Fortalecimiento institucional.
15. Justicia y seguridad.
16. Prevención y atención de desastres.
17. Ambiental.

Los integrantes del CTP realizan diferentes recomendaciones y sugerencias como son la importancia del seguimiento y evaluación del plan, la construcción de los planes de acción de las diferentes dependencias basados en Plan de Desarrollo y la correspondiente rendición de cuentas de la administración. Por otra parte hacen énfasis en la importancia de la gestión administrativa de recursos para el fortalecimiento de todos los sectores, teniendo en cuenta que el Municipio de la Florida es de sexta categoría y sus recursos son reducidos.

Al final por unanimidad los integrantes del CTP aprueban y dan aval positivo al Plan de Desarrollo "COMPROMISO TRABAJO Y PROSPERIDAD 2016-2019".

Para constancia se firma por parte de los integrantes de la mesa directiva, a los 28 días del mes de Mayo de 2016, a las 5:30 PM, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Corregimiento Especial del Municipio de La Florida Nariño.

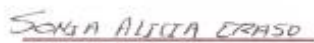
Los demás integrantes apoyan la decisión con las correspondientes firmas.



NELSON TIMARÁN  
Presidente  
CC.



MILTON RAMOS E  
Vicepresidente  
CC. 98215391.



SONIA ALICIA ERAZO  
SONIA ERAZO  
Secretaria  
CC. 59690285.



ANEXO 5

CONCEPTO REVISIÓN TECNICA PDT GOBERNACIÓN DE NARIÑO



REVISIÓN TÉCNICO LEGAL PLAN DE  
DESARROLLO MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2016 – 2019



MUNICIPIO: LA FLORIDA FECHA RADICACIÓN: 19/07/2016  
CONCEPTO N°: 767 FECHA DE REVISIÓN: 25/07/2016  
ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN.  
ACUERDO N° 008 FECHA EXPEDICIÓN: 31/05/2016  
DECRETO N° FECHA EXPEDICIÓN:

1° EL PLAN DE DESARROLLO MPAL FUE ADOPTADO EN EL TÉRMINO LEGAL ESTIPULADO:

☒ SI ☒ X ☐ NO

2° ADJUNTA ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN:

☒ SI ☒ X ☐ NO

3° ANEXA CONCEPTO DE VIABILIDAD AMBIENTAL POR PARTE DE CORPONARIÑO:

SI ☐ NO ☐

4° PRESENTA EVIDENCIAS DE REALIZACIÓN EN MESAS DE TRABAJO, CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD U OTRO MECANISMO QUE FAVOREZCA LA PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN DEL PLAN.

☒ SI ☒ X ☐ NO

5° PRESENTA COHERENCIA ENTRE LO ESTRATÉGICO Y PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES:

☒ SI ☒ X ☐ NO

6° EXISTE CORRESPONDENCIA DEL PLAN CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO:

☒ SI ☒ X ☐ NO

7° PRESENCIA DE VISION ESTRATÉGICA Y MISIÓN: SI ☒ X NO

COMENTARIO:

8° DESCRIPCIÓN DE METAS CLARAS Y CONCRETAS

☒ SI ☒ X ☐ NO

9° PRESENTA CUANTIFICACIÓN PORCENTUAL DE PONDERADORES POR SECTORES Y METAS:

☒ SI ☒ X ☐ NO

11. METAS DEL CUTRATRIENIO: SI ☒ X NO

12. METAS ANUALES

☒ SI X NO

13\* DEMUESTRA VIABILIDAD FINANCIERA Y COHERENCIA CON EL PRESUPUESTO:

☒ SI X NO

14\* ES EVALUABLE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

☒ SI X NO

15. PRESENTA MECANISMOS PARA EVALUAR EL PLAN

☒ SI X NO

16\* EN EL PLAN PLURIANUAL CUMPLE CON LOS 17 SECTORES DE INVERSIÓN SOCIAL, E INCLUYE LOS TEMAS NORMATIVOS DE:

| TEMAS                                  | NORMAS       | SI PRESENTA | NO PRESENTA |
|----------------------------------------|--------------|-------------|-------------|
| Atención a población desplazada        | Ley 387/97   | X           |             |
| Mujeres cabeza de hogar                | Ley 861/03   | X           |             |
| Infancia adolescencia y ambiente sano. | Ley 1098/06  | X           |             |
| Programa de atención a discapacitados  | Ley 1145/07  | X           |             |
| Apoyo a la actividad bomberil          | Ley 322/96   | X           |             |
| Compra de tierras para micro cuencas   | Ley 99/93    | X           |             |
| Prevención y atención de desastres     | Ley 46/88    | X           |             |
| Subsidio Agua Potable y S.B.           | Ley 1176/07  | X           |             |
| Atención a víctimas conflicto armado   | Ley 1448/011 | X           |             |
| Programa del post conflicto            |              | X           |             |

COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES FINALES:

ACEPTADO:

**DIEGO GOMEZ DAZA**  
Administrador Público  
Secretaría de Planeación  
GOBERNACIÓN DE NARIÑO

☒ SI X NO

## EQUIPO ASESOR



De izquierda a derecha:

ALEXANDER MUÑOZ GÓMEZ (Corporación Cidest)

ANDRÉS FELIPE DÍAZ MUÑOZ (Corporación Cidest)

SILVIO RAMOS MENESES (Alcaldía)

ARTURO SAMUEL GÓMEZ INSUASTI (Corporación Cidest)



**CORPORACIÓN PAR LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL  
AGROPECUARIO, TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL EN EL TROPICO**

Calle 16B No. 34A – 44 Piso 3.  
Tel (+57) 2 7372970 Cel 3113706648  
San Juan de Pasto, Colombia.  
[www.cidest.org](http://www.cidest.org) [info@cidest.org](mailto:info@cidest.org)

La Florida, Nariño 10 de Junio de 2016

ALCALDÍA MUNICIPAL LA FLORIDA NARIÑO - Nit. 800099100-6

Celular 3218470126 – 3218470141 – E mail: [alcaldia@laflorida-narino.gov.co](mailto:alcaldia@laflorida-narino.gov.co)





**GRUPO ESPECIALISTA EN INGENEIRIA –  
Especialistas en Estructuras /Maestría en  
Ingeniería con énfasis en Ingeniería civil  
orientación estructuras.Especialista en patología  
de la construcción**



**DISEÑO, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN**  
NIT 900.420.731-2

Propietario: **HERALDO JIMENEZ IMBACUAN**

Ingeniero M.Sc. **WILLIAM CASTILLO VALENCIA**

**San Juan de Pasto, octubre 12 de 2020**

San Juan de Pasto, septiembre 8 de 2020

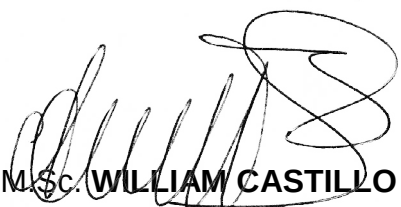
**DCC-MEM CCTO 01.**

**Ing. HERALDO JIMENEZ IMBACUAN**

Cordial saludo,

Es grato hacerle llegar con la presente, **EL CONTRA PERITAZGO ESTRUCTURAL Y PATOLOGICO de la vivienda de su propiedad con nomenclatura urbana calle 3 # 4 -03 y 4-06**

Si en el desarrollo de la evaluación requiere ampliar o aclarar cualquier concepto estaré atento a colaborar.

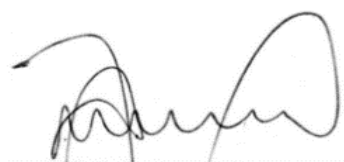


I.C. M.Sc. **WILLIAM CASTILLO V.**

Especialista en estructural

Maestría en Ingeniería Enfoque en Ingeniería civil-Or. Estructuras

C.c: archivo grupo DCC.



I.C. Esp. **IVAN CASTILLO V.**

Especialista en Patología de la construcción

## Contenido

|                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. ANALISIS DE DOCUMENTO .....                                         | 8  |
| 2. PROCESO DE CONTRA PERITAJE A LA PROPIEDAD DEL<br>DEMANDANTE.....    | 9  |
| 3. REQUISITOS LEGALES PARA EVALUACIÓN DE UNA<br>EDIFICACIÓN.....       | 11 |
| 3.1. ESTUDIO DE VULNERABILIDAD .....                                   | 11 |
| 5. HISTORIAL DE LA VIVIENDA PROPIEDAD DEL SR. HERALDO<br>JIMENEZ ..... | 45 |
| 6. CONCLUSIONES .....                                                  | 47 |

**Análisis de peritazgo del Ing. Cesar Machado**

**Contra peritazgo**

Demandante: **JESUS CLEMENCIO HIDALGO ESPAÑA** identificado con c.c.5.277.616

Representante del demandante: Ingeniero **Cesar Machado** con matricula profesional 52202-189315 de Nariño.

Demandado: **HERALDO JIMENEZ IMBACUAN**

c.c.5.254.330

Representante del demandado: Ingeniero **William Castillo Valencia** con matricula profesional 52202-25765 de Nariño.

## TABLA DE FIGURAS

|                                                                                                                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado referencias documental.....                                                                                                            | 8  |
| Figura 2 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado....                                                                                                                                    | 8  |
| Figura 3 correo enviado el 05-oct-2020, para el Dr Raúl Montezuma.<br>.....                                                                                                                            | 10 |
| Figura 4 se adjunta imagen de correo enviado el 05-oct-2020, presentación de Ingeniero civil, William Castillo. ....                                                                                   | 10 |
| Figura 5 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado.                                                                                                                                       | 13 |
| Figura 6 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado.                                                                                                                                       | 17 |
| Figura 7 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado.                                                                                                                                       | 17 |
| Figura 8 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado.                                                                                                                                       | 18 |
| Figura 9 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado.                                                                                                                                       | 18 |
| Figura 10 procedimientos planteados por el Ing. Cesar Machado. ...                                                                                                                                     | 19 |
| Figura 11 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado procedimiento y conclusiones .....                                                                                                    | 19 |
| Figura 12 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado se observa un lapsus en el texto de referencia, la fuente no corresponde a imágenes de google earth 2013, es una imagen reciente..... | 19 |
| Figura 13 Texto de informe de buen estado del andén, evaluación del Ing. Cesar Machado.....                                                                                                            | 20 |
| Figura 14 Imagen del andén tomado desde google earth 2013. ....                                                                                                                                        | 20 |
| Figura 15 Fotografía fuente google earth ampliada en el proceso de contraperitazgo año 2013.....                                                                                                       | 21 |
| Figura 16 Imagen tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado año 2020. ....                                                                                                                       | 21 |
| Figura 17 análisis de cargas gravitacionales de la edificación del señor Jesus Hidalgo (demandante) con tendencia de asentamientos hacia la parte posterior.....                                       | 22 |
| Figura 18 Fotografía de la construcción actual del señor Jesus Hidalgo (demandante).....                                                                                                               | 23 |

|                                                                                                                                                                                                    |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 19 Imagen de evaluación de la construcción presentada en el peritazgo del Ing. Cesar Machado. ....                                                                                          | 24 |
| Figura 20 Fotografía tomada de las imágenes de google earth. ....                                                                                                                                  | 25 |
| Figura 21 Procedimientos. ....                                                                                                                                                                     | 25 |
| Figura 22 Imagen de evidencia de buen estado de la edificación antes del año 2013.....                                                                                                             | 26 |
| Figura 23 Plan de desarrollo territorial “compromiso, trabajo y prosperidad” 2016-2019, Iván Jesús Gustin Santacruz, Alcalde municipal la Florida Nariño-.....                                     | 26 |
| Figura 24 Plan de desarrollo territorial del municipio de la Florida. ..                                                                                                                           | 27 |
| Figura 25 Plan de desarrollo territorial del municipio de la Florida. ..                                                                                                                           | 27 |
| Figura 26 Vivienda de color azul propiedad del señor Heraldo Jiménez demandado, Color rojo propiedad del señor Jesús Hidalgo demandante. ....                                                      | 28 |
| Figura 27 Localización de la vivienda fisurada la fachada, propiedad del señor Herminsul Salas y Pastora Salas ubicada en el barrio primavera al frente de la casa del señor Heraldo Jiménez. .... | 29 |
| Figura 28 Vivienda fisurada la fachada propiedad del señor Herminsul Salas y Pastora Salas ubicada en el barrio primavera al frente de la casa del señor Heraldo Jiménez. ....                     | 29 |
| Figura 29 Vivienda fisurada la fachada, propiedad del señor Herminsul Salas y Pastora Salas ubicada en el barrio primavera al frente de la casa del señor Heraldo Jiménez. ....                    | 30 |
| Figura 30 Localización de la vivienda propiedad del alcalde Libardo Obando Gómez. ....                                                                                                             | 30 |
| Figura 31 Vivienda propiedad del alcalde LIBARDO OBANDO GOMEZ, presenta dilataciones verticales , separación de muros. ....                                                                        | 31 |
| Figura 32 Vivienda propiedad del alcalde LIBARDO OBANDO GOMEZ, presenta fisuras en el pisos. ....                                                                                                  | 32 |
| Figura 33 Vivienda propiedad del alcalde LIBARDO OBANDO GOMEZ, presenta dilataciones verticales , separación de muros. ....                                                                        | 32 |
| Figura 34 Vivienda propiedad del alcalde LIBARDO OBANDO GOMEZ, presenta patología por problemas de suelo.....                                                                                      | 33 |
| Figura 35 Localización de la vivienda propiedad de Johana Gustin. ..                                                                                                                               | 34 |
| Figura 36 Vivienda propiedad Johana Gustin, presenta patología por problemas de suelo. ....                                                                                                        | 34 |

|                                                                                                                                           |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 37 Vivienda propiedad Johana Gustin, presenta patología en el andén por problemas de suelo.....                                    | 35 |
| Figura 38 Vivienda propiedad Johana Gustin, presenta patología en el andén por problemas de suelo.....                                    | 35 |
| Figura 39 Localización de la vivienda propiedad de Carmen Ramos.                                                                          | 36 |
| Figura 40 Vivienda propiedad Carmen Ramos presenta patología por problemas de suelo. ....                                                 | 36 |
| Figura 41 Vivienda propiedad Carmen Ramos presenta patología por problemas de suelo. ....                                                 | 37 |
| Figura 42 Vivienda propiedad Carmen Ramos presenta patología por problemas de suelo. ....                                                 | 37 |
| Figura 43 Localización de la zona urbana acceso de escaleras del barrio primavera hacia el barrio el bosque.....                          | 38 |
| Figura 44 Zona urbana acceso de escaleras del barrio Primavera hacia el barrios el bosque –Coliseo patología por problemas de suelo. .... | 38 |
| Figura 45 Zona urbana acceso de escaleras del barrio Primavera hacia el barrios el bosque –Coliseo patología por problemas de suelo. .... | 39 |
| Figura 46 Zona urbana acceso de escaleras del barrio Primavera hacia el barrios el bosque –Coliseo patología por problemas de suelo. .... | 39 |
| Figura 47 APIQUE DE 4m DE PROFUNDIDAD para la exploración de la colindancia en función de los estratos de suelo.....                      | 40 |
| Figura 48 SUELO ORGANICO, características del suelo. ....                                                                                 | 41 |
| Figura 49 Suelo orgánico. ....                                                                                                            | 42 |
| Figura 53 Suelo Orgánico. ....                                                                                                            | 42 |
| Figura 51 Suelo orgánico que oscila entre 1.2m hasta 1.80m variable de suelo orgánico con betas cruzadas.....                             | 42 |
| Figura 52 Prueba De La Barra. ....                                                                                                        | 43 |
| Figura 53 Suelo altamente compresible, suelo cohesivo.....                                                                                | 44 |
| Figura 54 Factura Cancelada De La Empresa EMO MATERIALES. A nombre del señor Jiménez Herald, con fecha de 06 de febrero de 2016. ....     | 46 |



## 1. ANALISIS DE DOCUMENTO

**2. DOCUMENTOS SUMINISTRADOS.**

Para efectos del avalúo se suministraron los siguientes documentos:

- Certificado de Libertad y Tradición No 135366
- Escritura Pública N° 1313 del 07 de abril de 1997 Notaria

Carrera 26 No. 17-40 / Pasto, Oficina: 428 C.C. Pasaje El Liceo.  
Cel 300 783 4214 - Tel. 729 0710 - Correo: ingcesarmachado@gmail.com

3



César Antonio Machado R.  
INGENIERO CIVIL

29  
29

- Certificado de Libertad y Tradición No 135366
- Escritura Pública N° 1313 del 07 de abril de 1997 Notaria Cuarta de Pasto.
- Paz y salvo No. 2693

Figura 1 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado referencias documental.

El ingeniero **Cesar Machado** plantea:

- 1- en su **objetivo** “ Se realiza la inspección sobre el predio afectado para determinar las afectaciones que presenta el inmueble y sus **posibles causas**”

**4. PERITAZGO**

**4.1. OBJETIVO**

Se realiza inspección sobre el predio afectado para determinar las afectaciones que presenta el inmueble y sus posibles causas, determinar recomendaciones y conclusiones generales.

Figura 2 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado.

**Contra peritazgo:**

La afirmación del Ing. Machado establece en el peritazgo realizado como **posible causa**, lo cual no es un indicativo de que se concluya como un gravamen y se busque pretensiones de responsabilidad. Esto significa que la apreciación no es concluyente.

2-En las conclusiones el ingeniero afirma “*Se evidencia agrietamientos en toda la mampostería en la parte de la fachada y la colindancia a la construcción nueva de 3 pisos. Agrietamientos transversales de 4 mm lo cual evidencia un asentamiento **en la colindancia a la vivienda nueva, que debido al asentamiento diferencial que presentan la cimentación y edificación afectan de esta forma la estructura***”

En el informe del ingeniero Machado conjuga los objetivos con una probabilidad al relacionar la apreciación de “posibles causas” y en las conclusiones se realiza una afirmación que el causante de los asentamientos es la vivienda propiedad del señor Heraldo Jimenez, lo que implica una pretensión apresurada para definir una causa y un efecto, sin antes haber realizado un estudio de vulnerabilidad sísmica que la ley ordena con base en Ley 400 de 1997 (Modificada Ley 1229 de 2008), Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, establecido por el **REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-10; NSR-10**

**2. PROCESO DE CONTRA PERITAJE A LA PROPIEDAD DEL DEMANDANTE**

Ante la acusación del demandante el demandado el señor Heraldo Jiménez delega en mi competencia profesional realizar una evaluación preliminar en la vivienda del señor demandante el señor Jesús Clemencio Hidalgo España, con quien me comunique el día 5 de octubre al número de celular 3122273905, quien me atendió indicando que El autorizaría el ingreso a su vivienda dependiendo de la decisión de su abogado el Dr. Raúl Montezuma

Siguiendo el conducto regular se remitió la solicitud al Dr. Montezuma, a los correos [montezuma502@hotmail.com](mailto:montezuma502@hotmail.com), [rme1001@hotmail.com](mailto:rme1001@hotmail.com), de quien no obtuvo respuesta alguna.

Se adjunta correo enviado:

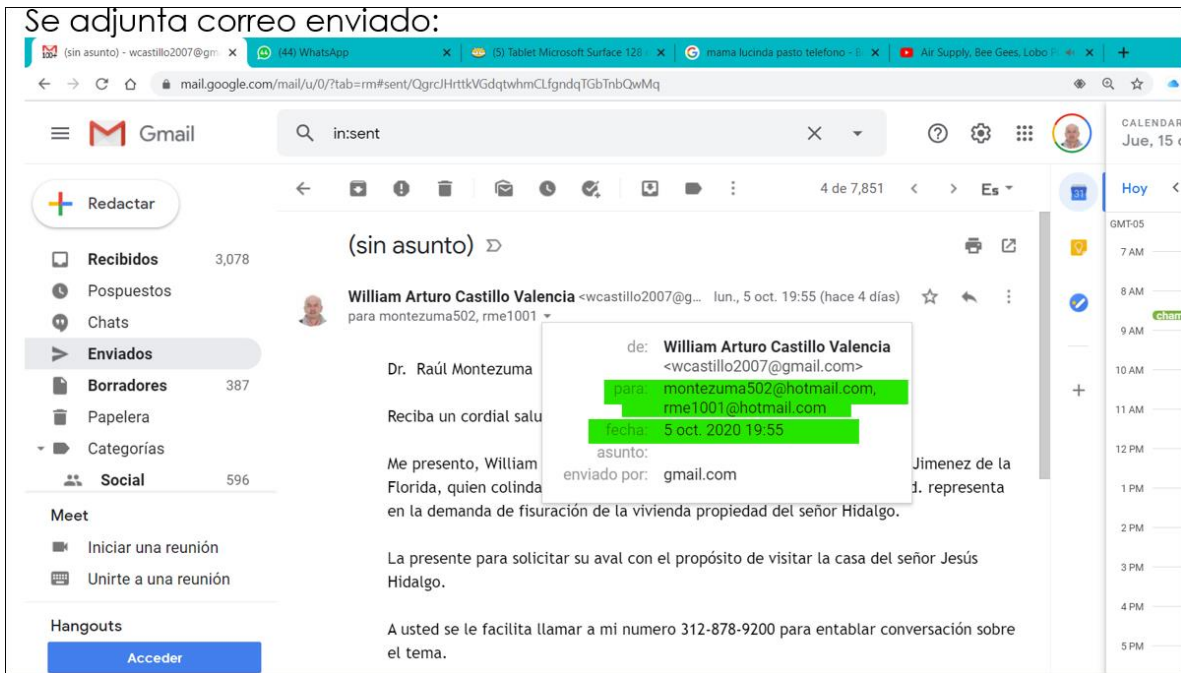


Figura 3 correo enviado el 05-oct-2020, para el Dr Raúl Montezuma.

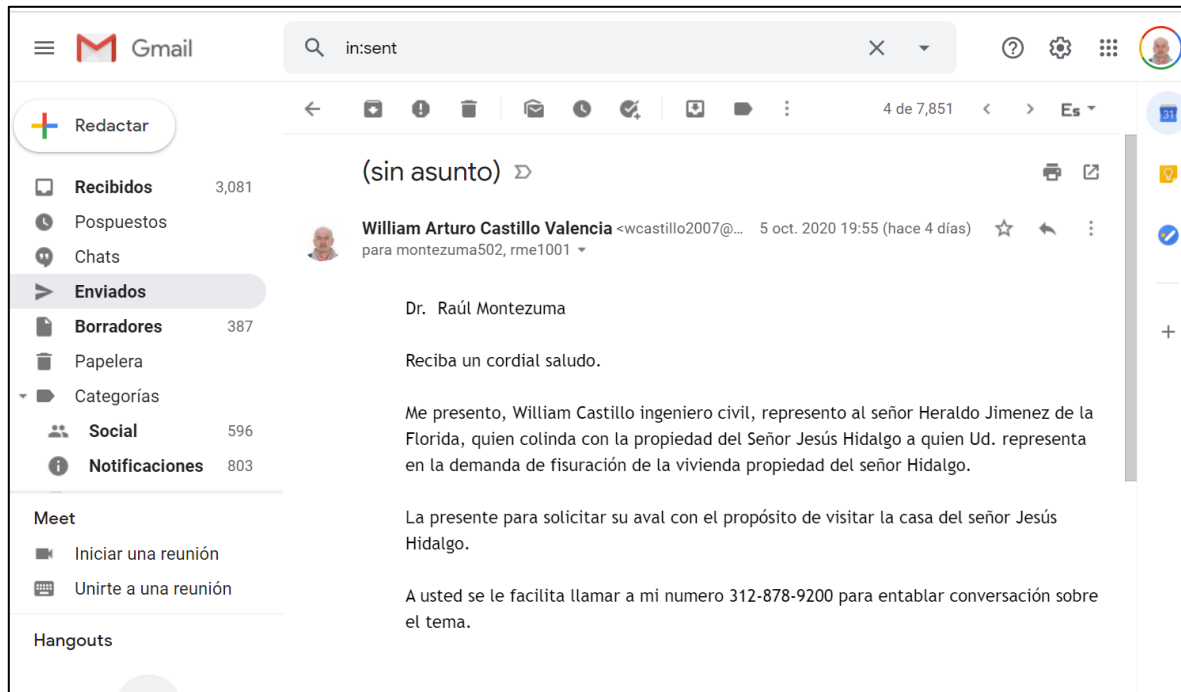


Figura 4 se adjunta imagen de correo enviado el 05-oct-2020, presentación de Ingeniero civil, William Castillo. Al Dr. Raúl Montezuma representante legal del señor Jesús Hidalgo (demandante)

### **3. REQUISITOS LEGALES PARA EVALUACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN**

Para generar una afirmación concluyente la ley ordena:

Para pretender una afectación la ley ordena con base en la Norma NSR-10 un estudio de vulnerabilidad así:

#### **3.1. ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**

##### **1. Recopilación de la Información Existente**

La recopilación de los documentos que comprenden la información existente acerca de la edificación objeto de la pretensión.

Para efectos del desarrollo adecuado de los trabajos se debe disponer de la siguiente información:

**(a)** Planos arquitectónicos de la edificación original, de no existir se debe levantarlo in situ

**(b)** Planos estructurales de la edificación original, de no existir se debe levantarlo in situ

**(c)** Estudio de suelos de la edificación

**(d)** Documentos de la construcción realizada durante la construcción especialmente acerca de los ensayos de calidad de los materiales estructurales tales como acero de refuerzo y concreto

**(e)** Planos y registros de modificaciones estructurales, arquitectónicas y de substitución de acabados

**(f)** Información sobre los usos de la edificación.

##### **2. Exploración Estructural**

Se debe realizar una exploración de la estructura existente con el siguiente alcance:

**(a)** Confrontación del seguimiento de los planos en la construcción por medio de una inspección general de la edificación.

**(b)** Confrontación del seguimiento de los planos en la construcción por medio de exploraciones en lugares representativos.

**(c)** Identificación de probables fallas locales, deflexiones excesivas, corrosión de las armaduras y otros indicios de mal comportamiento con base en equipos de precisión topográfica al milímetro.

**(d)** Identificación de los efectos causados por la ocurrencia de eventos extraordinarios.

**(e)** Realización de mediciones de esclerómetro, incluyendo dentro de ellas los lugares donde se extraerán núcleos con el fin de obtener una correlación con los resultados de ellos.

La localización de los lugares de la exploración por parte de un experto que acredite la idoneidad con especialización en estructuras y/o en patología de la construcción , con el fin de que afecte en la forma menor posible la seguridad de la estructura y la operación de la edificación.

### **3. Calificación del Sistema Estructural**

La calificación del sistema estructural de la edificación se debe realizar de acuerdo con lo requerido en el Reglamento NSR-10. Esta calificación se realizará para:

**(a)** La calidad del diseño en términos de la tecnología existente en la época en que se realizó el diseño original.

**(b)** El estado de la estructura con base en la información existente, los resultados de la exploración estructural y el grado del mantenimiento y conservación de ella.

### **4. Evaluación de la Estructura Existente**

En la evaluación de la estructura existente se emplearán las metodologías y alcances descritos a continuación:

#### 4.1 Confrontación de los valores de $A_a$ y $A_d$ para la zona

Empleando los parámetros que la ley ordena a través de la NSR-10 desde el punto de vista sísmico de la zona, si existe, se obtendrán los valores que permitan definir los parámetros locales de aceleración pico efectiva y velocidad pico efectiva ( $A_a$  y  $A_d$ ). En el estudio propuesto se deben emplear los valores así obtenidos, por los prescritos por el Reglamento NSR-10, debido a que jurídicamente no pueden emplearse valores menores que los prescritos en el Reglamento.

**NSR-10 - Apéndice A-4 - Valores de  $A_a$ ,  $A_v$ ,  $A_c$  y  $A_d$  y definición de la zona de amenaza sísmica de los municipios colombianos**

|            |       |      |      |      |      |      |
|------------|-------|------|------|------|------|------|
| La Cruz    | 52378 | 0.25 | 0.25 | Alta | 0.16 | 0.08 |
| La Florida | 52381 | 0.25 | 0.25 | Alta | 0.12 | 0.07 |
| La Llanada | 52385 | 0.30 | 0.30 | Alta | 0.11 | 0.07 |
| La Tola    | 52390 | 0.50 | 0.40 | Alta | 0.16 | 0.08 |
| La Unión   | 52399 | 0.25 | 0.25 | Alta | 0.12 | 0.07 |
| Leiva      | 52405 | 0.30 | 0.25 | Alta | 0.15 | 0.08 |
| Linares    | 52411 | 0.25 | 0.25 | Alta | 0.16 | 0.08 |
| Los Andes  | 52418 | 0.30 | 0.30 | Alta | 0.12 | 0.07 |
| Manizá     | 52427 | 0.40 | 0.35 | Alta | 0.16 | 0.08 |

Figura 5 Texto tomado de la Norma de diseño y construcción Sismo resistente.



Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial  
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial  
Dirección del Sistema Habitacional  
República de Colombia



COMISIÓN ASESORA PERMANENTE PARA EL RÉGIMEN  
DE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES  
(Creada por la Ley 400 de 1997)

# REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-10

Figure 6 Norma sismo resistente NSR-10

#### 4.2 Definición de unas solicitudes equivalentes

Empleando los resultados del estudio geotécnico respecto a los efectos de sitio, determinados de acuerdo con el **A.2.4.4 — DEFINICIÓN DEL TIPO DE PERFIL DE SUELO** —se debe basar el análisis con los valores de los parámetros del suelo, para llegar a una afirmación concluyente, se debe definir unas solicitudes equivalentes a las del Reglamento NSR-10. que incluye:

(a) Unos movimientos sísmicos de diseño expresados a través de un espectro de diseño.



- (b) Una clasificación del sistema estructural existente
- (c) La obtención de un coeficiente de disipación de energía  $R'$  siguiendo los requisitos del NSR-10.
- (d) La definición de unas fuerzas sísmicas de acuerdo con la sección correspondiente del NSR-10.
- (e) La obtención de las cargas y fuerzas que afectan la estructura, distintas a las fuerzas sísmicas, de acuerdo con el Título B del Reglamento, cumpliendo lo prescrito en el NSR-10.

### 4.3 Análisis elástico de la estructura existente

El análisis elástico de la edificación se debe realizar para las solicitaciones equivalentes en cuanto a dimensiones y calidad de los materiales de los elementos estructurales existentes, tal como se hayan determinado como resultado de la exploración, empleando un software de análisis basados en los resultados del estudio de la estructura de la edificación, de tal manera que contenga un modelo matemático que describa la estructura existente de las edificaciones del demandante y del demandado. Las diferentes solicitaciones que intervienen en la evaluación se combinarán de acuerdo con lo prescrito en el Reglamento NSR-10.

### 4.4 Cálculo de la resistencia existente

La resistencia existente de la edificación se obtendrá utilizando las armaduras de la estructura existente tal como se determinó del estudio de la información existente, para las dimensiones reales de la estructura y para las propiedades de los materiales estructurales, corroboradas por medio de la exploración. Las áreas de refuerzo para efectos de flexión y las cantidades y separaciones del refuerzo transversal, son un indicativo de la resistencia existente, y con ellas es posible calcularla. Para el efecto se emplearán los modelos de resistencia obtenida en el Título C del Reglamento dado que la estructura objeto de la demanda.

### 4.5 Determinación de la resistencia efectiva

De acuerdo con la calificación de calidad del diseño original y la calificación de estado de la estructura obtenida en el numeral 3 tanto del demandante como del demandado, se asignarán unos valores de los coeficientes de reducción de resistencia  $\phi_c$  y  $\phi_e$  de acuerdo con lo prescrito en el Reglamento NSR-10. La resistencia efectiva será, para cada sección de los elementos, el producto de la resistencia existente obtenida en 4.4, por los dos coeficientes  $\phi_c$  y  $\phi_e$ . Se utilizarán en la determinación las armaduras empleadas en el numeral 4 multiplicadas por los dos coeficientes de reducción de resistencia  $\phi_c$  y  $\phi_e$ .



#### 4.6 Cálculo del índice de sobre esfuerzo

Para cada vivienda se debe demostrar las afirmaciones en el peritazgo, empleando las sollicitaciones equivalentes obtenidas en la sección 4.2 y los resultados del análisis estructural realizado en la sección 4.3 se deben presentar unas armaduras y refuerzos teóricos requeridos correspondientes a la aplicación de las sollicitaciones equivalentes a la estructura existente. Estas armaduras corresponden a la resistencia requerida de la edificación y cuál ha sido la afectación que se pretende demostrar.

En el informe del peritazgo para establecer una conclusión, no se evidencia el cálculo del índice de sobre esfuerzo mediante la comparación de los refuerzos teóricos requeridos (resistencia requerida de la estructura) con las armaduras correspondientes a la resistencia efectiva obtenida en 4.5, como el cociente entre las dos armaduras (armaduras equivalentes / armaduras efectivas) expresadas como área de refuerzo, o separación de estribos para cortante, torsión o confinamiento.

Se debe presentar los índices de sobre esfuerzo por elemento y el índice de sobre esfuerzo general de toda la estructura, como el mayor índice de sobre esfuerzo.

#### 4.7 Determinación de las derivas de la estructura

Utilizando los resultados del análisis de 4.3, se debe calcular las derivas para cada uno de los ejes de columna en cada uno de los pisos. Estos valores incluirán los efectos de rotación del diafragma y los efectos P-Delta como requiere el Reglamento NSR-10.

#### 4.8 Cálculo del índice de flexibilidad ante sollicitaciones horizontales

En la demanda se debe presentar el índice de flexibilidad, el cual se los obtiene para cada uno de los ejes de columna de la estructura como el cociente entre la deriva obtenida del análisis y la permitida por el Reglamento NSR-10. El mayor valor calculado así corresponderá al índice de flexibilidad de la estructura.

#### 4.9 Cálculo del índice de flexibilidad ante sollicitaciones verticales

Se debe presentar el índice de flexibilidad para solicitaciones verticales el cual se obtiene como el mayor índice entre las deflexiones calculadas para los elementos horizontales de la estructura y los valores permitidos por el Reglamento NSR-10.

#### **4.10 Análisis de vulnerabilidad de la edificación**

Para afirmar en las conclusiones las pretensiones del demandante se debe presentar el nivel de vulnerabilidad de la edificación, calculando explícitamente lo siguiente, según lo requiere el Reglamento NSR-10:

- (a)** Determinación de los índices de sobreesfuerzo individual de todos los elementos estructurales de la edificación, considerando las relaciones entre la demanda sísmica de esfuerzos y la capacidad de resistirlos.
- (b)** Formulación de una hipótesis de secuencia de falla de la edificación con base en la línea de menor resistencia, identificando la incidencia de la falla progresiva de los elementos, iniciando con aquellos con un mayor índice de sobreesfuerzo.
- (c)** Definición de un índice de sobreesfuerzo general de la edificación, definido con base en los resultados de (b). El inverso del índice de sobreesfuerzo general expresa la vulnerabilidad de la edificación como una fracción de la resistencia que tendría una edificación nueva construida de acuerdo con los requisitos de la presente versión del Reglamento.
- (d)** Obtención de un índice de flexibilidad general de la edificación, definido con base en el procedimiento definido en el Reglamento. El inverso del índice de flexibilidad general expresa la vulnerabilidad sísmica de la edificación como una fracción de la rigidez que tendría una edificación nueva construida de acuerdo con los requisitos de la presente versión del Reglamento.

### **5. Elaboración de una Propuesta de Rehabilitación Estructural**

En la demanda se debe demostrar de manera amplia y suficiente las pretensiones mediante los índices de sobreesfuerzo y flexibilidad, demostrar con base en resultados geotécnicos, análisis de cargas de la vivienda demandante y demandada.

### **6. Validación del Diseño de la Rehabilitación Estructural**

No se evidencia un estudio que sustente la acusación a la luz de la norma Sismo Resistente NSR-10

**Valor Reforzamiento Estructural y Reparaciones. En base al estudio de Patología y Vulnerabilidad realizada al inmueble se determina el valor aproximado de la intervención al inmueble.**

**EL VALOR DE LA OBRA ES \$23.000.000**

- VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE

*Figura 6 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado.*

En el informe del peritazgo el demandante presenta un valor de \$23.000.000 por afectación de cuya instancia no se encuentra un estudio que justifique una pretensión a la luz de la NSR-10 como la ley ordena, no figura un análisis de cantidad de obra, no figura análisis de precios unitarios. De tal manera que no es evidente la pretensión.

- Se evidencia agrietamientos en toda la mampostería en la parte de la fachada y la colindancia a la construcción nueva de 3 pisos. Agrietamientos transversales de 4 mm lo cual evidencia un asentamiento en la colindancia a la vivienda nueva, que debido al asentamiento diferencial que presentan cimentación y edificación afectan de esta forma la estructura.

*Figura 7 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado.*

### **Contra peritazgo:**

Con base en el reporte El Ing. Cesar Machado adjunta la cotización de un estudio de vulnerabilidad sísmica donde plantea la necesidad de ensayos de laboratorio; sin embargo, en los documentos anexos a la demanda no encuentra una evaluación mediante un modelo matemático preliminar que permita un análisis concluyente sobre la causa de las fisuras.

**ETAPAS DEL ESTUDIO**

- Recopilación de la información existente como son: planos estructurales y arquitectónicos, estudio de suelos y detalle de intervención.
- Realizar el levantamiento de la estructura actual de acuerdo a planos y diseños.
- Realizar la toma de núcleos para estimar la resistencia actual del concreto y así modelar la estructura en estado dinámico bajo la nueva norma NSR-10.
- Analizar los ensayos de compresión tomados a los núcleos extraídos de las estructuras para conocer la resistencia del concreto.
- Se realizará un estudio de suelos de corroboración de capacidad portante en el sitio con el fin de obtener los datos geotécnicos y los parámetros sísmicos del suelo de cimentación existente en base a la NSR-10.
- En base a la información obtenida se realizará un modelo matemático estructural para evaluar las condiciones actuales de la edificación e identificar sus puntos críticos bajo la norma NSR-10.
- Se planteará un sistema de refuerzo estructural que debe cumplir con los requisitos de seguridad estructural (NSR-10), de funcionalidad arquitectónica de economía y facilidad constructiva.
- Se elaborará el análisis y diseño de la estructura propuesta con el fin de establecer los elementos de reforzamiento; como resultado de esta fase se elaborará planos estructurales.

Figura 8 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado.

**PROPUESTA ECONOMICA**

- Análisis de vulnerabilidad de las estructuras
- Estudio patológico
- Estudio de suelos corroboración capacidad portante
- Toma de núcleos
- Diseño Reforzamiento Estructural

Figura 9 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado.

Ante la presunción de asentamiento diferenciales, con la observación visual de fisuras del ingeniero Cesar Machado en el estudio de peritazgo no se encuentra:

- Un análisis de verticalidad para identificar algún desplome de muros hacia el punto de los asentamientos diferenciales.
- Dado la sensibilidad de las estructuras para la afirmación que se establece, no aparece el empleo de equipos topográficos con precisión al milímetro.
- No figura adjunto en el proceso resultados de un estudio de suelos.
- Con base en la visita físico visual no aparece un modelo matemático preliminar para inferir la presencia de un asentamiento diferencial causado por la nueva edificación propiedad del señor Herardo Jimenez.

El Ing. Cesar Machado en la inspección, afirma como evidencia fotográfica, que en el año 2013, la edificación propiedad del demandante, se encuentra en buen estado, basado en imágenes externas de google earth, lo cual no es mecanismo que permita una evaluación concluyente.

## 5. PROCEDIMIENTOS

### 5.1. INSPECCIÓN

Se realizó la inspección al inmueble en el cual se encontraron los siguientes hallazgos:

Hasta el año 2013 se evidencia mediante imágenes tomadas de Google Mapas el buen estado de la vivienda tanto en acabados como en estructura, también la zona del andén se encuentra en buen estado para una construcción que cuenta con más de 30 años de vetustez.

Carrera 26 No. 17-40 / Pasto. Oficina: 428 C.C. Pasaje El Liceo.  
Cel 300 783 4214 - Tel. 729 0710 - Correo: ingcesarmachado@gmail.com

5

Figura 10 procedimientos planteados por el Ing. Cesar Machado.

## 6. CONCLUSIONES

- El inmueble antes del 2013 con evidencia fotográfica se encuentra en buen estado.

Figura 11 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado procedimiento y conclusiones

• En la visita al inmueble presentado asentamientos diferenciales al lado izquierdo de la vivienda donde se encuentra una construcción nueva, la cual se evidencian fisuras debido a una afectación en el proceso de construcción de la cimentación colindante que al no tener una cimentación adecuada y elementos de contención laterales la cual debe garantizar la estabilidad y la integridad de las edificaciones aledañas, esta información debe ser especificada en los planos estructurales del inmueble construido, este asentamiento ha generado daños en el andén y pisos internos de la vivienda.



Fuente: Google Maps – Imagen Tomada en año 2013..

Carrera 26 No. 17-40 / Pasto. Oficina: 428 C.C. Pasaje El Liceo.  
Cel 300 783 4214 - Tel. 729 0710 - Correo: ingcesarmachado@gmail.com

7

 César Antonio Machado R.  
INGENIERO CIVIL

33  
33

Figura 12 Texto tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado se observa un lapsus en el texto de referencia, la fuente no corresponde a imágenes de google earth 2013, es una imagen reciente 2020



En el informe, del ingeniero machado afirma que la edificación se encuentra en buen estado, con base en el registro fotográfico adjunto en la demanda (folio 30), obtenido de google earth 2013 textualmente afirma: “la zona del andén se encuentra en buen estado”, sin embargo se estudió la misma imagen que adjunta el archivo demandante (ampliada mediante zoom google earth 2013), fecha en la cual no se había iniciado la construcción en la propiedad del demandado, se evidencia la presencia de patologías registrada como fisuras, en la zona del andén, para demostrar, lo afirmado se ilustra en la misma fotografía ampliada. (ver figura # 14 y 15.) y de igual manera en el año 2020 se observa las fisuras en el mismo sentido. (ver figura # 16.)

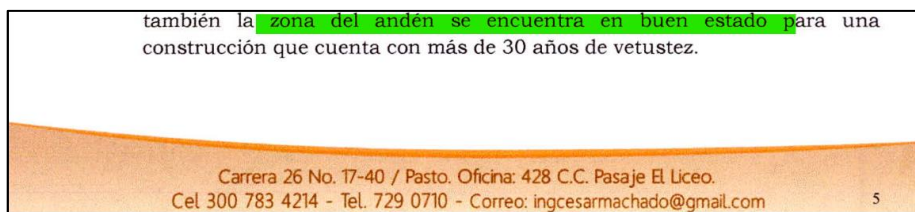


Figura 13 Texto de informe de buen estado del andén, evaluación del Ing. Cesar Machado.



Figura 14 Imagen del andén tomado desde google earth 2013. Redacción Ing. M.Sc. William Castillo V.

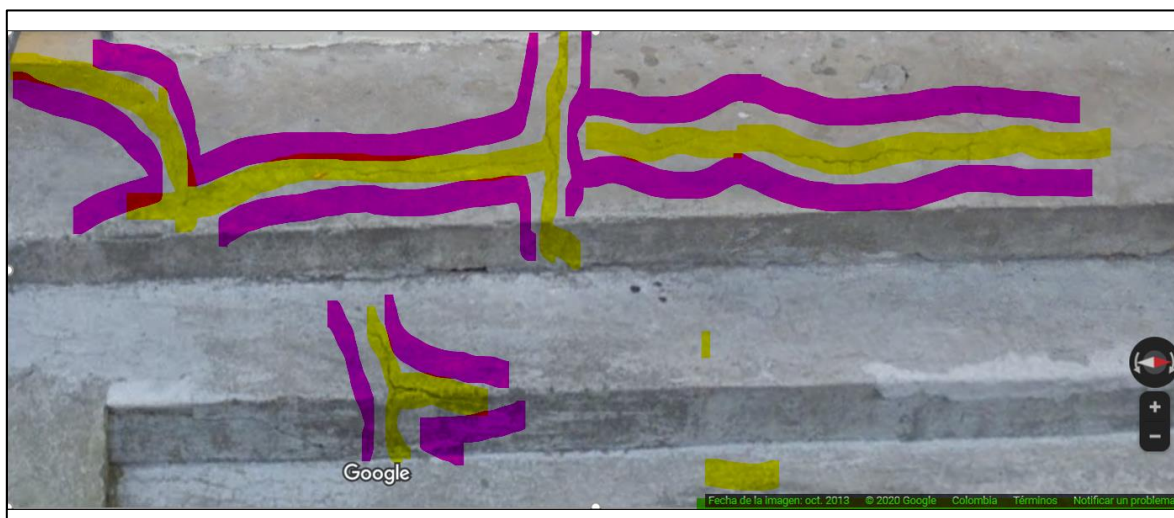


Figura 15 Fotografía fuente google earth 2013 ampliada en el proceso de contraperitazgo Redacción Ing. M.Sc. William Castillo V.

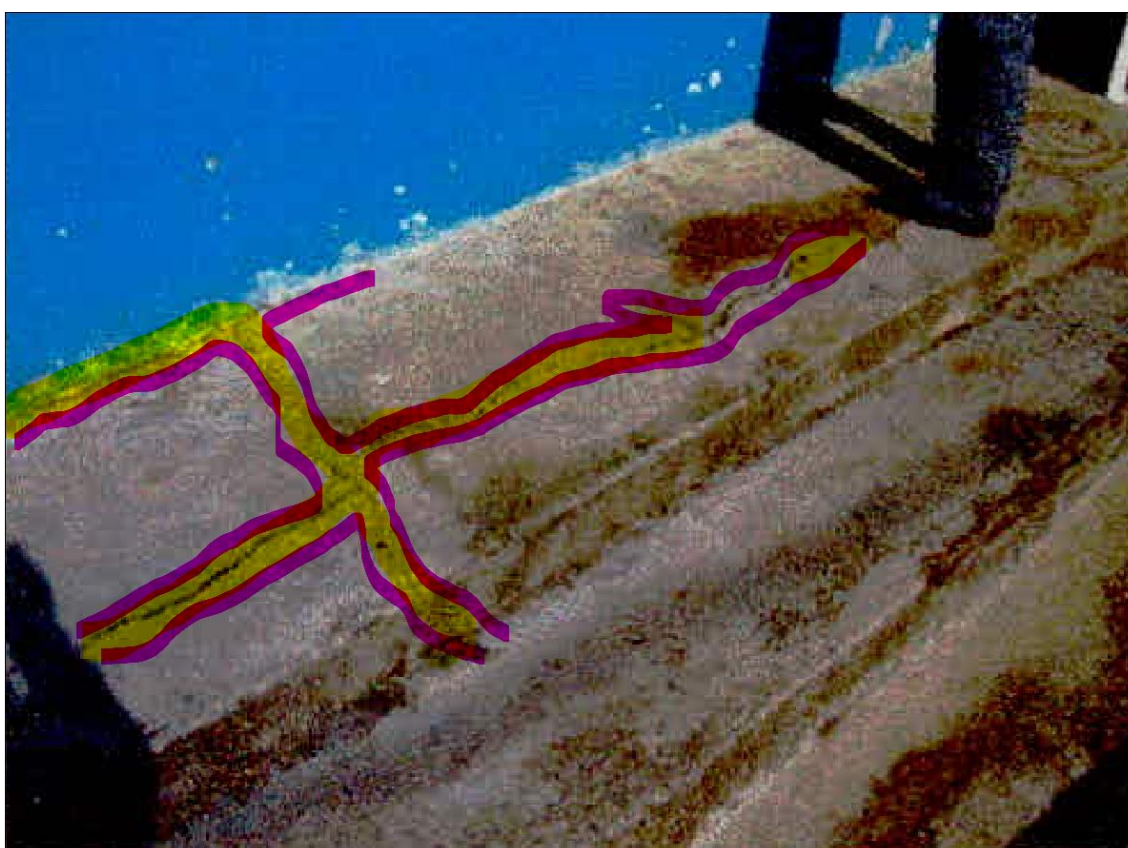


Figura 16 Imagen tomado del peritazgo del Ingeniero Cesar Machado año 2020.

## CONTRA PERITAZGO



Con base en la imagen google earth del año 2013, se analiza la patología de la vivienda propiedad del demandante (zona del andén), de tal manera que las fisuras son paralelas al eje de la vía principal; esto indica, que la vivienda presenta asentamientos por las cargas gravitacionales ejercidas por el peso propio o carga muerta de la propia edificación, con tendencia hacia la parte posterior, lo que implica que el suelo es de condiciones desfavorables, con lo anterior no es posible concluir que la construcción que el demandado fue el causante del fisuramiento de la edificación del demandante, aclarando que se construyó en el año 2015, sin embargo, El demandante se tarda cinco años, para manifestar el fisuramiento, con la pretensión el señor Jesús Hidalgo de ser afectado por proceso de fisuración de su vivienda. dado que en el año 2015 se construyó la edificación del demandado (estructura, obra negra y gris) y en el 2016 fecha en la que se terminó con acabado menores, de ser el causante por desestabilización en el proceso de construcción de cimentación, como lo afirma el ing Machado, las fisuras se hubieran presentado de manera inmediata.

En el año 2013 la vivienda del señor Heraldo Jiménez, en calidad de demandado,



*Figura 17 análisis de cargas gravitacionales de la edificación del señor Jesús Hidalgo (demandante) con tendencia de asentamientos hacia la parte posterior.*

se encontraba construida en un piso, tal como lo demuestra la imagen de google earth 2013.

A raíz de la patología del año 2013, se evaluó la estructura de la vivienda del señor Jesús Hidalgo, demandante para conocer el comportamiento de la misma

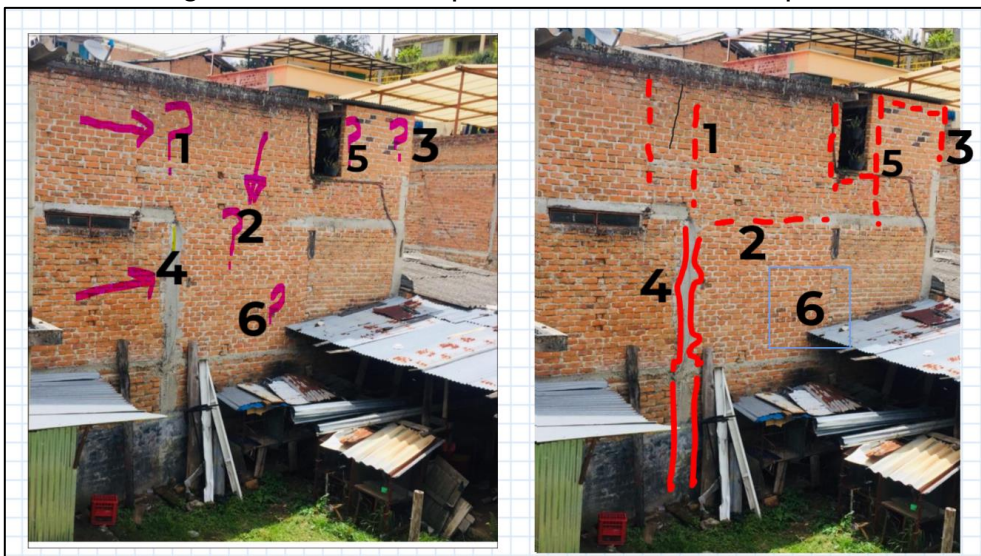


Figura 18 Fotografía de la construcción actual del señor Jesus Hidalgo (demandante).

En la figura de la propiedad del demandante se observa que no tiene un sistema estructural definido lo que la hace altamente vulnerable, aún con mayor énfasis construida sobre un suelo de mala calidad, para ello se presenta el siguiente análisis relacionando la localización numérica en la culata de la edificación propiedad del demandante:

Punto 1y 3. (localizar el numeral en la figura 18), las columnas responsables de la carga gravitacional carga muerta (peso propio) más carga viva pierden continuidad, entregándole responsabilidad a la mampostería (método de construcción no aprobado por la Norma de diseño y construcción sismo resistente; NSR-10

Punto 2. (localizar el numeral en la figura 18) Las vigas o losas estructurales pierden la continuidad horizontal las cuales son responsable de la carga gravitacional carga muerta (peso propio) más carga viva pierden continuidad, entregándole responsabilidad a la mampostería (método de construcción no aprobado por la Norma de diseño y construcción sismo resistente; NSR-10

Punto 4. (localizar el numeral en la figura 18) En la imagen se indica el numeral en referencia donde se observa que la columna del primer nivel presenta una geometría regular, sin embargo, en la localización del punto 4, se evidencia la irregularidad de la construcción lo que hace intuir que probablemente sea la fundición protección de un bajante, el cual de ser necesario con el permiso del juez

NIT: 900.420.731-2 of Cra. 37 con calle 16 Esquina Edificio San Gerardo

delegado en el caso se podría explorar para conocer los elementos que figuran en la fundición.

Punto 5. (localizar el numeral en la figura 18). En la imagen se indica los vacíos como ventanas las cuales deben presentar unas columnetas y viguetas en la periferia del vacío para resolver los esfuerzos de contorno de vacío, ya que un vacío es un fusible para generar patologías.

Punto 6. Entre los elementos estructurales; punto 3 y punto 4, presentan una luz considerable, para el peralte de la losa existente, lo que ocasiona una alta probabilidad de presentar patologías en la vivienda propiedad del señor Hidalgo.

Siguiendo las normas urbanísticas la propiedad del señor Jesús Hidalgo al construir ventanas en la colindancia con la propiedad vecina, está alterando la tenencia privada de la señora Josefina Ramos.



César Antonio Machado R.  
INGENIERO CIVIL

32  
32



Fuente: Google Maps – Imagen Tomada en año 2013.

- En la visita al inmueble presentado asentamientos diferenciales al lado izquierdo de la vivienda donde se encuentra una construcción nueva, la cual se evidencian fisuras debido a una afectación en el proceso de construcción de la cimentación colindante que al no tener una cimentación adecuada y elementos de contención laterales la cual debe garantizar la estabilidad y la integridad de las edificaciones aledañas, esta información debe ser especificada en los planos estructurales del inmueble construido, este asentamiento ha generado daños en el andén y pisos internos de la vivienda.

Figura 19 Imagen de evaluación de la construcción presentada en el peritazgo del Ing. Cesar Machado.



- En el informe el Ing. Cesar Machado referencia que la construcción propiedad del señor Heraldo Jiménez “se evidencia fisuras, debido a una afectación en el proceso de construcción de la cimentación colindante que al no tener una cimentación adecuada”; sin embargo, no se encuentra fotografías internas de la edificación como actas de vecindad que permita demostrar dicha afirmación ya que con imágenes de google earth 2013 no es posible inferir que la edificación propiedad del demandante está en buen estado, en vista de que no es posible revisar el interior de la vivienda, y por ende se desconoce el estado de los muros internos objeto de la demanda.



colidancia de las viviendas en proceso juridico

Figura 20 Fotografía tomada de las imágenes de google earth. 2013 Redacción Ing. M.Sc. William Castillo V.

En el informe del demandante establece la siguiente afirmación del demandante “.....*abre comillas*

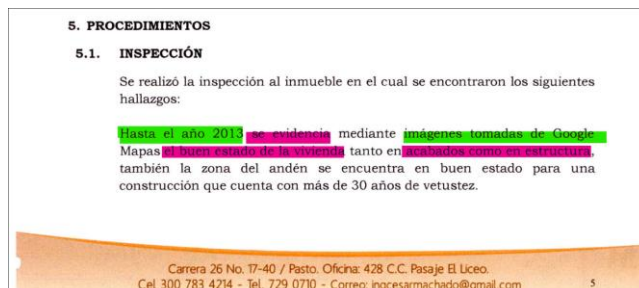


Figura 21 Procedimientos. Ing. Cesar Machado



Figura 22 Imagen de evidencia de buen estado de la edificación antes del año 2013.

#### 4. ANALISIS Y FUNDAMENTOS



Figura 23 Plan de desarrollo territorial "compromiso, trabajo y prosperidad" 2016-2019, Iván Jesús Gustin Santacruz, Alcalde municipal la Florida Nariño-

Para conocer las condiciones geotécnicas de la zona, de estudio, objeto de la demanda se consultó el "PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "COMPROMISO, TRABAJO Y PROSPERIDAD" 2016-2019", en el cuál se encontró el siguiente texto:

Fuente:

[https://lafloridanarino.micolombiadigital.gov.co/sites/lafloridanarino/content/files/000062/3051\\_pdt-la-florida-narino-2016\\_2019-final.pdf](https://lafloridanarino.micolombiadigital.gov.co/sites/lafloridanarino/content/files/000062/3051_pdt-la-florida-narino-2016_2019-final.pdf)

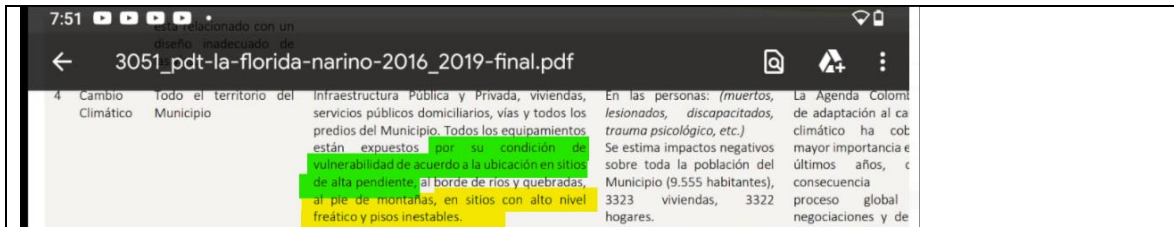


Figura 24 Texto tomado del Plan de desarrollo territorial del municipio de la Florida.



Figura 25 Barrio Primavera del municipio de la Florida.

Como primer enfoque global objeto de la demanda, sobre la zona el barrio Primavera, del municipio de la Florida, se encuentra, al pie de la pendiente lo que induce a nivel freático alto y pisos inestables. Para ello se evalúa de manera aleatoria las viviendas del barrio Primavera para conocer su estado actual así:

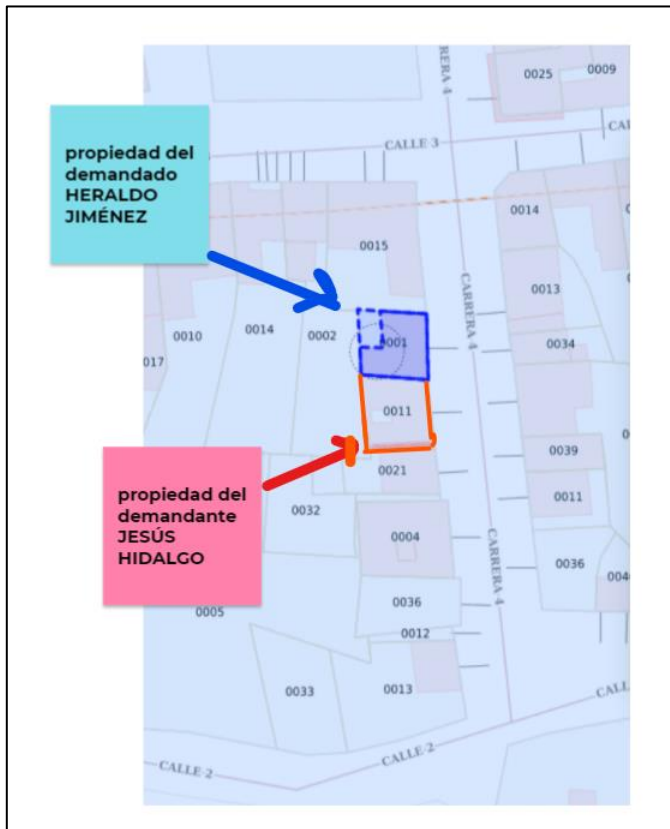


*Figura 26 Vivienda de color azul propiedad del señor Heraldo Jiménez demandado, Color rojo propiedad del señor Jesús Hidalgo demandante.*



En la exploración de lagunas viviendas de la zona se tiene que:

### PATOLOGIA GENERAL DE LAS EDIFICACIONES DEL BARRIO PRIMAVERA

Muestreo aleatorio de viviendas



Figura 27 Localización de la vivienda fisurada la fachada, propiedad del señor Herminsul Salas y Pastora Salas ubicada en el barrio primavera al frente de la casa del señor Heraldo Jiménez.



Figura 28 Vivienda fisurada la fachada propiedad del señor Herminsul Salas y Pastora Salas ubicada en el barrio primavera al frente de la casa del señor Heraldo Jiménez.



Figura 29 Vivienda fisurada la fachada, propiedad del señor Herminsul Salas y Pastora Salas ubicada en el barrio primavera al frente de la casa del señor Heraldo Jiménez.

**Análisis** la vivienda (fisurada la fachada) propiedad del señor Herminsul Salas y Pastora Salas, no sufre ninguna influencia por la construcción de la propiedad del señor Heraldo Jiménez, sin embargo; presenta fisuras por tensión diagonal causados por el esfuerzo cortante, como fisuras por flexión del muro, esto indica que la patología se debe a la condición del suelo.

PATOLOGIA GENERAL DE LAS  
EDIFICACIONES DEL BARRIO  
PRIMAVERA  
Muestreo aleatorio de viviendas



Figura 30 Localización de la vivienda propiedad del alcalde Libardo Obando Gómez.



*Figura 31 Vivienda propiedad del alcalde LIBARDO OBANDO GOMEZ, presenta dilataciones verticales , separación de muros.*



Figura 32 Vivienda propiedad del alcalde LIBARDO OBANDO GOMEZ, presenta fisuras en el pisos.



Figura 33 Vivienda propiedad del alcalde LIBARDO OBANDO GOMEZ, presenta dilataciones verticales , separación de muros.





Figura 34 Vivienda propiedad del alcalde LIBARDO OBANDO GOMEZ, presenta patología por problemas de suelo.

**Análisis** de la vivienda y la piscina propiedad del alcalde LIBARDO OBANDO GOMEZ, no sufre ninguna influencia por la construcción de la propiedad del señor Heraldo Jiménez, sin embargo; la piscina presenta fisuras con filtración de agua, la zona de recreación circundante falló por la condición del suelo, desestabilizando los muros y piso, con desprendimiento de los mismos ya que el suelo es de baja aceptación ante la imposición de cargas.

PATOLOGIA GENERAL DE LAS  
EDIFICACIONES DEL BARRIO  
PRIMAVERA  
Muestreo aleatorio de viviendas



Figura 35 Localización de la vivienda propiedad de Johana Gustin.



Figura 36 Vivienda propiedad Johana Gustin, presenta patología por problemas de suelo.



*Figura 37 Vivienda propiedad Johana Gustin, presenta patología en el andén por problemas de suelo.*



*Figura 38 Vivienda propiedad Johana Gustin, presenta patología en el andén por problemas de suelo.*

**Análisis** la vivienda (fisurada la fachada) propiedad de la señora Johana Gustin, no sufre ninguna influencia por la construcción de la propiedad del señor Heraldo Jiménez, sin embargo; presenta fisuras por dilatación, tensión diagonal causados por el esfuerzo cortante, como fisuras por flexión, esto indica que la patología se debe a la condición del suelo.



PATOLOGIA GENERAL DE LAS  
EDIFICACIONES DEL BARRIO  
PRIMAVERA  
Muestreo aleatorio de viviendas



Figura 39 Localización de la vivienda propiedad de Carmen Ramos.



Figura 40 Vivienda propiedad Carmen Ramos presenta patología por problemas de suelo.



*Figura 41 Vivienda propiedad Carmen Ramos presenta patología por problemas de suelo.*



*Figura 42 Vivienda propiedad Carmen Ramos presenta patología por problemas de suelo.*

**Análisis** la vivienda (fisurada la fachada) propiedad de la señora Carmen Ramos, no sufre ninguna influencia por la construcción de la propiedad del señor Herardo Jiménez, sin embargo; presenta fisuras por tensión diagonal causados por el esfuerzo cortante, como fisuras por flexión del muro, esto indica que la patología se debe a la condición del suelo.

## PATOLOGIA GENERAL DE LAS EDIFICACIONES DEL BARRIO PRIMAVERA

### Muestreo aleatorio de viviendas



Figura 43 Localización de la zona urbana acceso de escaleras del barrio primavera hacia el barrio el bosque.



Figura 44 Zona urbana acceso de escaleras del barrio Primavera hacia el barrios el bosque – Coliseo patología por problemas de suelo.



*Figura 45 Zona urbana acceso de escaleras del barrio Primavera hacia el barrios el bosque – Coliseo patología por problemas de suelo.*

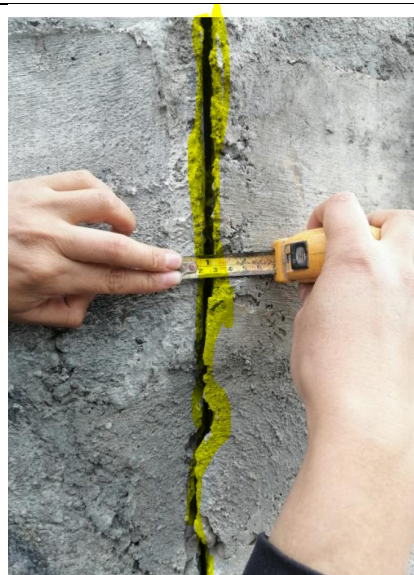
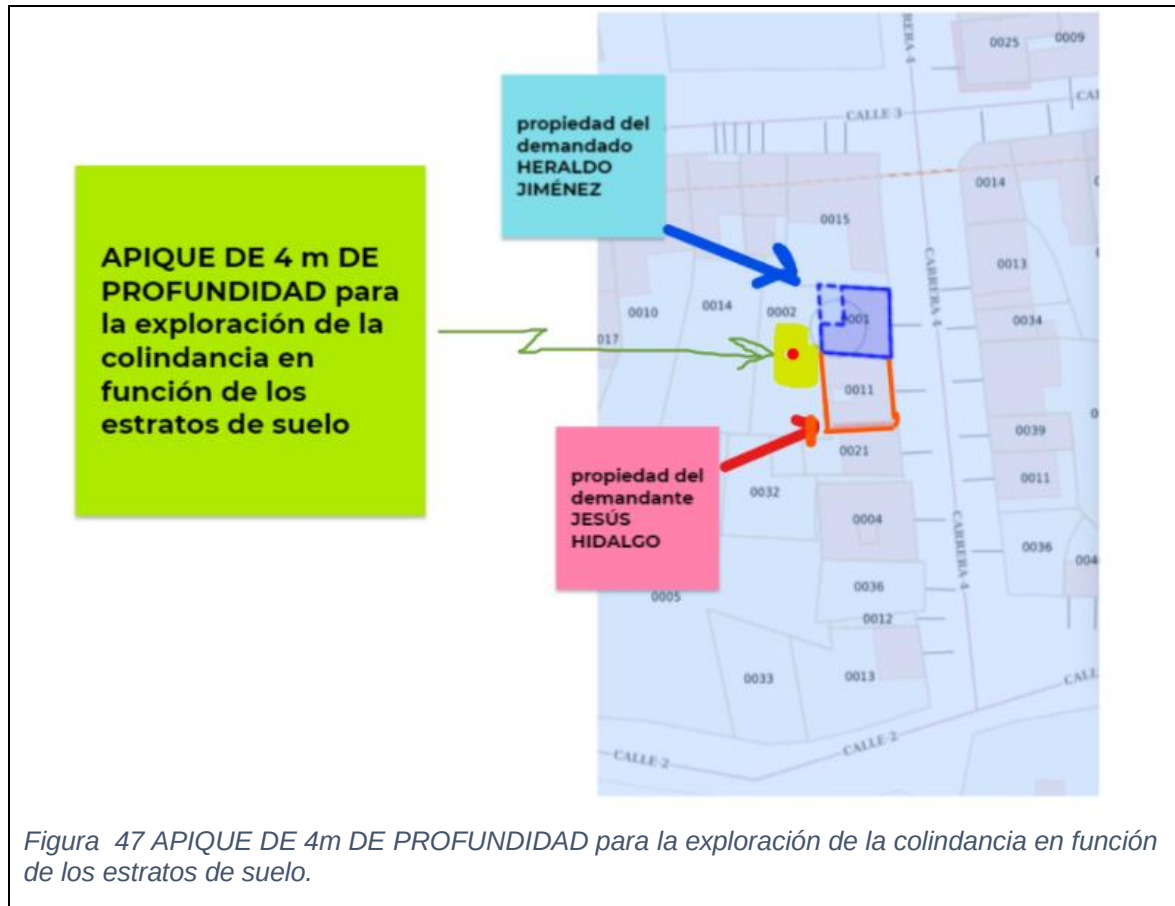


*Figura 46 Zona urbana acceso de escaleras del barrio Primavera hacia el barrios el bosque – Coliseo patología por problemas de suelo.*

**Análisis** El muro de contención dilatado, no sufre ninguna influencia por la construcción de la propiedad del señor Heraldo Jiménez, sin embargo; presenta asentamientos para que se presente la dilatación, esto indica que la patología se debe a la condición del suelo.



Como segunda instancia una vez se detecta las condiciones generales del barrio Primavera, con presencia de fallas y fisuras de las viviendas se procede a investigar el tipo de suelo con base a la exploración de un apique para reconocer los estratos del suelo de la zona en análisis tanto del demandante como del demandado.



Se ordena un apique (excavación en la parte posterior de la colindancia de las viviendas propiedad del señor Heraldo Jiménez y el señor Jesús Hidalgo demandado y demandante respectivamente, para conocer las condiciones del suelo y establecer así las posibles causas de la patología del señor demandante.

## Suelo Orgánico



*Figura 48 SUELO ORGANICO, características del suelo.*

El primer estrato es un suelo orgánico de pésima calidad para soportar cargas, que permite asentamientos de la edificación, con la grave consecuencia de patologías en la edificación que se asienta .



Figura 49 Suelo orgánico.



Figura 50 Suelo Orgánico.



**Suelo Orgánico que oscila entre 1.2m hasta 1.80m variable de suelo orgánico con betas cruzadas**

Figura 51 Suelo orgánico que oscila entre 1.2m hasta 1.80m variable de suelo orgánico con betas cruzadas.



## 3. Penetración de barra



La barra se entierra un profundidad de 0.25m

Figura 52 Prueba De La Barra.

En el ensayo de la barra por gravedad penetró 25 cms, lo cual es un indicativo que el suelo tiene una baja capacidad portante; de tal manera, que el suelo es potencial para presentar patologías al interior de la estructura y fisuras en los muros.

Esto significa, que en caso de ser causante de las fisuras que reclama el demandante, del proceso constructivo que realizó el señor Heraldo Jiménez, tan pronto se haya excavado para la cimentación en el año 2015, tal (como lo afirma el Ing. Cesar Machado), se debe haber presentado fisuras en la casa del señor Jesús Hidalgo quién inmediatamente debió presentar la afectación de su propiedad, sin embargo, la demanda se causa 5 años después.



*Figura 53 Suelo altamente compresible, suelo cohesivo.*

En la excavación se detectó suelo altamente compresible, suelo cohesivo el cual se comporta de manera elástica ante la imposición de cargas, por lo tanto, no es un indicativo que se haya causado la patología en la casa del señor Jesús Hidalgo, la construcción de la vivienda propiedad de Heraldo Jiménez. De haber sucedido con la construcción del demandado se hubiese presentado de manera inmediata las fisuras en casa del señor Hidalgo y por ende la reclamación hubiera sido inmediata y no 5 años después

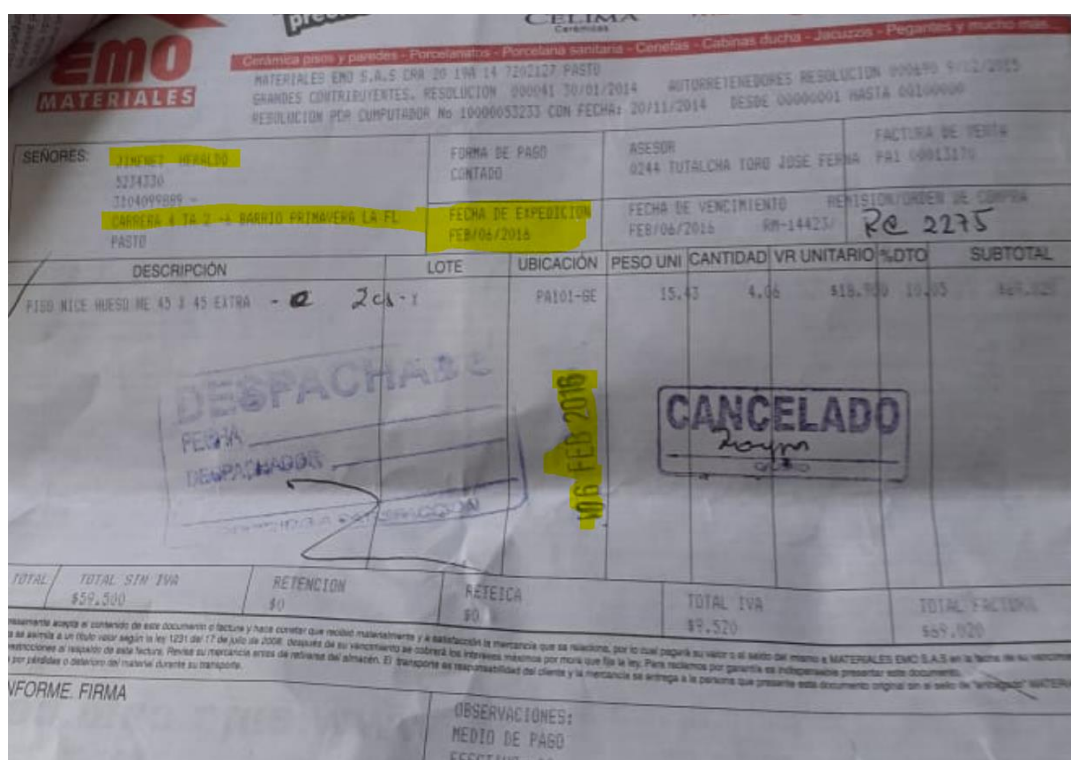
## 5. HISTORIAL DE LA VIVIENDA PROPIEDAD DEL SR. HERALDO JIMENEZ

| AÑO  | HISTORIAL DE LA VIVIENDA PROPIEDAD DEL SR. HERALDO JIMENEZ<br>Fuente y redacción Sr. Heraldo Jiménez, María Alejandra Jiménez,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2008 | Se compró la casa de un solo piso, la cual constaba de dos habitaciones y un patio, en donde había un baño y un lavadero. La vivienda era antigua por ello no tenía escrituras, había posesión. Por eso se inicia con la legalización de la casa. Para que quedará a nombre de <b>Heraldo Jiménez y Marina Enríquez.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2009 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a que la casa colinda con la huerta de Doña Josefina Ramos. Ella le regala a Marina Enríquez (La hija) lote para hacer su casa. Debido a que la vivienda que se compró era muy pequeña y las dos habitaciones se utilizaron para el almacén.</li> <li>Se realizan planos arquitectónicos y se inicia la construcción</li> <li>El maestro de obra fue Felipe Díaz. Quien realizo drenaje porque en el suelo había humedad, hicieron zapatas, vigas de amarre y todo lo adecuado para que la casa estuviera bien cimentada.</li> <li>Durante la construcción se pudo evidenciar que la casa del señor Jesús hidalgo no tenía buenos cimientos y el Maestro Felipe le sugirió que hiciera reforzamiento, pero el hizo caso omiso y el Maestro siguió con la construcción del señor <b>Heraldo Jiménez. Pero se le hizo la sugerencia al señor Jesús Hidalgo.</b></li> </ul> |
| 2009 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Nos trasteamos a la vivienda en obra negra, no había repello ni ventanas y poco a poco se fueron haciendo los arreglos.</li> <li>Cabe resaltar: que la casa que se adquirió en un principio seguía intacta y ahí estaba el Almacén de Marina Enríquez.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2010 | <ul style="list-style-type: none"> <li>La casa ya estaba terminada, repello, estuco, cerámica.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|      |                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2012 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se legaliza la escritura, después de dos años de proceso legal.</li> </ul>                                                                                                                                     |
| 2014 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizan planos y se tumba la casa de un piso (es decir, la casa que se compró en el 2008), debido a que era una construcción antigua sufría de goteras y se estaba dañando la ropa del almacén.</li> </ul> |
| 2015 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se inicia el segundo y tercer piso.</li> </ul>                                                                                                                                                                 |

Datos Suministrado **HERALDO JIMENEZ IMBACUAN**

C.C.5.254.330



**EMO MATERIALES**

Cerámica para y paredes - Porcelanatos - Porcelana sanitaria - Cenefas - Cabinas ducha - Jacuzzis - Pegamentos y mucho más.

MATERIALES EMO S.A.S. CRA 20 1WA 14 7202127 PASTO  
 GRANDES CONTRIBUYENTES. RESOLUCION 000041 30/01/2014 AUTORETENEDORES RESOLUCION 000490 9/12/2005  
 RESOLUCION POR COMPUTADOR No 10000053233 CON FECHA: 20/11/2014 DESDE 00000001 HASTA 00100000

SEÑORES: **JIMENEZ HERALDO**  
 5274330  
 7104099889 -  
 CAMPUER 4 TA 2 - BARRIO PRIMAVERA LA FL  
 PASTO

FORMA DE PAGO: CONTADO

ASESOR: 0244 TATILCHA TORO JOSE FERNA PRI 0001170

FECHA DE EMISION: FEB/06/2016

FECHA DE VENCIMIENTO: FEB/06/2016 RM-14425/

FACTURA DE VENTA  
 REMISION/ORDEN DE COMPRA  
**Re 2275**

| DESCRIPCION                          | LOTE   | UBICACION | PESO UNI | CANTIDAD | VR UNITARIO | %OTO  | SUBTOTAL |
|--------------------------------------|--------|-----------|----------|----------|-------------|-------|----------|
| PISO NICE HURSO ME 45 X 45 EXTRA - e | 2ca. y | PA101-GE  | 15.43    | 4.06     | \$19.700    | 10.05 | \$39.020 |

**DESPACHABLE**  
 FECHA: 06 FEB 2016  
 DESPACHADOR: [Firma]

**CANCELADO**  
 [Firma]

TOTAL: \$59.500  
 TOTAL SIN IVA: \$59.500  
 RETENCION: \$0  
 RETENIDA: \$0  
 TOTAL IVA: \$9.520  
 TOTAL FACTORIAL: \$69.020

FORME FIRMA: [Firma]

OBSERVACIONES:  
 MEDIO DE PAGO: [Firma]  
 EFECTIVO: \$0

Figura 54 Factura Cancelada De La Empresa EMO MATERIALES. A nombre del señor Jiménez Herold, con fecha de 06 de febrero de 2016.

## 6. CONCLUSIONES

- La afirmación del Ing. Machado establece en el peritazgo realizado como **posible causa**, lo cual no es un indicativo de que se concluya como un gravamen y se busque pretensiones de responsabilidad,. esto significa que la apreciación no es concluyente.
- Se realiza un peritazgo donde se afirma el buen estado de la edificación propiedad del demandante basados en imágenes de google earth 2013, indicando el buen estado de la misma como el andén, sin embargo se re evalúa el andén con ampliaciones de la imagen encontrándose patología del mismo.
- En el peritazgo que realiza el ingeniero Cesar Machado, como representante del demandante, realiza una afirmación que el causante de los asentamientos es la vivienda propiedad del señor Heraldo Jimenez, lo que implica una pretensión apresurada para definir una causa y un efecto con una valoración visual, sin antes haber realizado un estudio de vulnerabilidad sísmica que la ley ordena con base en Ley 400 de 1997 (Modificada Ley 1229 de 2008), Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, establecido por el **REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-10; NSR-10**
- el señor Jesús Clemencio Hidalgo España, y su abogado el Dr. Raúl Montezuma no tienen la disponibilidad ni permisibilidad para realizar una evaluación técnica de la vivienda que demanda en calidad de afectación acusando al señor Heraldo Jiménez como responsable
- En el informe del peritazgo el demandante presenta un valor de \$23.000.000 por afectación de cuya instancia no se encuentra un estudio que justifique una pretensión a la luz de la NSR-10 como la ley ordena, no figura un análisis de cantidad de obra, no figura análisis de precios unitarios.
- El demandante genera una acusación, sin realizar un estudio apoyado en equipos de precisión para la evaluación de asentamientos, no realiza ensayos de laboratorio, por ello en el reporte El Ing. Cesar Machado adjunta la cotización de un estudio de vulnerabilidad sísmica donde plantea la necesidad de ensayos de laboratorio.



- la demanda no encuentra una evaluación mediante un modelo matemático preliminar que permita un análisis concluyente sobre la causa de las fisuras, con una evaluación visual no es suficiente.
- 
- El Ing. Cesar Machado en la inspección, afirma como evidencia fotográfica, que en el año 2013, la edificación propiedad del demandante, se encuentra en buen estado, basado en imágenes externas de google earth, lo cual no es mecanismo que permita una evaluación concluyente.
- 
- Ante la afirmación el Ing. Machado 2013 textualmente afirma: *“la zona del andén se encuentra en buen estado”*; sin embargo, se estudió la misma imagen que adjunta el archivo demandante (ampliada mediante zoom google earth 2013), fecha en la cual no se había iniciado la construcción en propiedad del demandado y se evidencia la presencia de patologías registrada como fisuras, en la zona del andén, y de igual manera en el año 2020 se presenta las fisuras en el mismo sentido.
- 
- Con base en la imagen google earth del año 2013, se analiza la patología de la vivienda propiedad del demandante (zona del andén), de tal manera que las fisuras son paralelas al eje de la vía principal; esto indica, que la vivienda presenta asentamientos por las cargas gravitacionales ejercidas por el peso propio o carga muerta de la propia edificación, con tendencia hacia la parte posterior, lo que implica que el suelo es de condiciones desfavorables, con lo anterior no es posible concluir que la construcción que el demandado fue el causante del fisuramiento de la edificación del demandante, aclarando que se construyó en el año 2015,
- 
- El demandante se tarda cinco años, para manifestar el fisuramiento, con la pretensión el señor Jesús Hidalgo de ser afectado por proceso de fisuración de su vivienda. dado que en el año 2015 se construyó la edificación del demandado (estructura, obra negra y gris) y en el 2016 fecha en la que se terminó con acabado menores, de ser el causante por desestabilización en el proceso de construcción de cimentación, como lo afirma el ing Machado, las fisuras se hubieran presentado de manera inmediata.
- 
- La estructura de la vivienda del señor Jesús Hidalgo, demandante no tiene un sistema estructural definido estable, lo que la hace altamente vulnerable, aún con mayor énfasis construida sobre un suelo de mala calidad.
- 
- En el informe el Ing. Cesar Machado referencia que la construcción propiedad del señor Heraldo Jiménez *“se evidencia fisuras, debido a una afectación en*

*el proceso de construcción de la cimentación colindante que al no tener una cimentación adecuada”; sin embargo, no se encuentra fotografías internas de la edificación como actas de vecindad que permita demostrar dicha afirmación*

- 
- Con imágenes de google earth 2013 no es posible inferir que la edificación propiedad del demandante está en buen estado, en vista de que no es posible revisar el interior de la vivienda, y por ende se desconoce el estado de los muros internos objeto de la demanda.
- 
- Con base en el plan de desarrollo territorial de la Florida, la zona el barrio Primavera, del municipio de la Florida, se encuentra, al pie de la pendiente lo que induce a nivel freático alto y pisos inestables
- 
- Múltiples edificaciones del barrio Primavera y plaza principal como la propiedad del señor Herminsul Salas, alcalde Libardo Obando Gómez, Sra. Johana Gustin, Sra. Carmen Ramos, zona externa urbana (muro de contención a 30ms del señor Heraldito) que no sufre ninguna influencia por la construcción de la propiedad del señor Heraldito Jiménez, presenta fisuras por la mala condición del suelo de cimentación manifestadas como tensión diagonal causados por el esfuerzo cortante, fisuras por flexión de muros, asentamientos diferenciales, dilatación de materiales, filtración de piscina, etc. esto indica que la patología se debe a la condición del suelo.
- 
- El barrio primavera objeto de la demanda, se encuentra cimentado sobre un suelo pie de montaña, de mala calidad susceptible de patologías generales
- 
- Con base en un apique excavación de 4 metros de profundidad, en la parte posterior de la colindancia de las viviendas propiedad del señor Heraldito Jiménez y el señor Jesús Hidalgo demandado y demandante respectivamente, el primer estrato es un suelo orgánico de pésima calidad para soportar cargas, que permite asentamientos de cualquier edificación, con la grave consecuencia de patologías en la edificación que se asienta .
- Los estratos que superan de 1 m a 1.80 m son suelos altamente compresibles, suelo cohesivos, el cual se comporta de manera elástica ante la imposición de cargas, por lo tanto, no es un indicativo que se haya causado la patología en la casa del señor Jesús Hidalgo, la construcción de la vivienda propiedad de Heraldito Jiménez, de haber sucedido con la construcción del demandado se hubiese presentado las fisuras de manera instantánea en



casa del señor Hidalgo y por ende la reclamación hubiera sido inmediata y no 5 años después.



La Florida (N), 08 de octubre de 2020.

Señora:

**MARÍA ALEJANDRA JIMÉNEZ ENRÍQUEZ**

Correo electrónico: [maria9702alejandra@hotmail.com](mailto:maria9702alejandra@hotmail.com)

Municipio de La Florida.

**Asunto:** Respuesta del Derecho de Petición del día 21 de septiembre de 2020.

Cordial Saludo,

En respuesta a su derecho de petición del día 21 de septiembre del 2020, de la manera más respetuosa me permito darle a conocer que La Dirección Administrativa de Planeación de La Florida, como dependencia adscrita al Municipio de La Florida (N) en virtud del artículo 23 de la Constitución Política y en concordancia con la ley 1755 de 2015, brindará la respuesta en los siguientes términos:

El Municipio de La Florida está ubicado en los alrededores del Volcán Galeras, siendo este con una actividad volcánica constante, por lo que el Gobierno Nacional mediante Decreto 4106 de 2005 declaró la situación de desastre departamental, con fundamento en el Decreto Ley 919 de 1989.

Para atender la declaratoria de desastre, el Gobierno Nacional expidió el CONPES 3501 de 2007, en el cual se establecen los lineamientos de política pública para implementar un proceso de Gestión Integral del Riesgo en la Zona de Amenaza Volcánica Alta (ZAVA) del Volcán Galeras.

Que mediante la Ley 1523 de 2012, ordenó el retorno a la normalidad y como consecuencia, se suspendieron todas las medidas especiales propias del marco jurídico del desastre.

La Corte constitucional expidió la sentencia T - 269 de 2015 y en este pronunciamiento resalta la importancia de los derechos a la vida y a la vivienda digna, reviviendo así, la declaratoria de desastre con carácter departamental.

En este momento la Alcaldía Municipal de La Florida con armonía institucional está dando cumplimiento a la sentencia emanada por esta Corte y está a la espera de los resultados técnicos por cada entidad implicada sobre el tema. Además, la información requerida sobre su petición se encuentra en la Sentencia T - 269 de 2015.

Por Ultimo, espero haber dado contestación a su petición, sin embargo, si Usted considera que se hace necesario aclarar, ampliar o precisar algún tema, favor darlo a conocer para proceder con la respuesta y puede ser radicada en el correo electrónico: [planeacion@laflorida-narino.gov.co](mailto:planeacion@laflorida-narino.gov.co).



Muchas gracias por la atención Prestada.

*H*

Cordialmente,

**MAURICIO GIRALDO MESÍAS AGOSTA**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN  
ALCALDÍA DE LA FLORIDA

Proyectó: José Chaves Tobar

San Juan de Pasto, 05 octubre de 2020

Señor:

JUEZ 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE LA FLORIDA,

E.S.D.

**Referencia: MEMORIAL PODER**

**HERALDO JIMENEZ IMBACUAN**, identificado con C. de C. No. 5254.330 de Guachucal Nar, mayor de edad, con domicilio en el municipio de la Florida (N), actuando en nombre propio, mediante el presente escrito respetuosamente manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al Dr. **JAVIER HUMBERTO PAZ CASTILLO**, abogado titulado e inscrito con T. P. No. 304.813 del C.S. de la J., e identificado con C. C. No. 1'085.258.566 de Pasto, para que en mi nombre y representación comparezca al proceso, conteste la demanda, me represente como mi apoderado y lleve hasta su terminación el proceso de responsabilidad civil extra contractual con radicado N° 2020-00020-00 instaurado en su Juzgado por del señor JESUS HIDALGO ESPANA, en contra de mi poderdante.

Mi apoderado queda facultado especialmente para recibir, sustituir, desistir, interponer peticiones, demandas y/o acciones de tutela y notificarse de las mismas, y en fin adelantar todo lo que este conforme a derecho en mi defensa y para la debida representación de mis intereses, en fin, en las facultades del artículo 77 del C.G.P.

Sírvase señor Juez, reconocerle personería, en los términos aquí señalados.

Atentamente

**HERALDO JIMENEZ IMBACUAN** identificado con C. de C. No. 5254.330 de Guachucal (N),

**USCRITO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO NOTARIAL DE PASTO,**  
Que el anterior  
Dirigido a JUEZ 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE LA FLORIDA  
Fue presentado directamente y personalmente por su signatario  
JIMENEZ IMBACUAN  
En constancia se firma en Pasto el día

ACEPTO

**JAVIER HUMBERTO PAZ CASTILLO**  
C.c. No. 1'085.258.566 de Pasto (N)

T.P. No. 304813 del C. S. de la J.

